

# El Nacionalismo Vasco en Navarra (1931-1936)



ehu press  
  
OPEN ACCESS 

JOSU CHUECA INTXUSTA



**El Nacionalismo vasco  
en Navarra  
(1931-1936)**



# **El Nacionalismo vasco en Navarra (1931-1936)**

Josu Chueca Intxusta

eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco  
servicio editorial

Euskal Herriko  
Unibertsitatea  
argitalpen zerbitzua

*CIP. Biblioteca Universitaria*

**Chueca, Josu**

El nacionalismo vasco en Navarra (1931-1936) [Recurso electrónico] / Josu Chueca Intxusta. – Datos. – Bilbao : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, [2021]. – 1 recurso en línea: PDF (440 p.). – (Historia Contemporánea ; 18)

Ed. electrónica de la ed. impresa.

Modo de acceso: World Wide Web.

ISBN: 84-8373-143-6

Nacionalismo – Navarra. 2. Navarra – Historia – Siglo XX.

(0.034) 323.17(460.16)



© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua  
Gráficos: I. Martiarena  
Fotografía portada: Cortesía de Alaffaylla Kultur Taldea  
ISBN: 84-8373-143-6

*A mis padres.*



# Índice general

<b>Introducción</b> .....	11
<b>CAPÍTULO 1. Las bases organizativas del Nacionalismo vasco en Navarra</b> .	17
La refundación nacionalista .....	17
Expansión de los Centros Vascos .....	19
Juntas Municipales Nacionalistas .....	22
Las bases sociales de las organizaciones .....	24
Emakume Abertzale Batza .....	27
Solidaridad de Trabajadores Vascos .....	35
La Prensa jeltkide: «La Voz de Navarra» y «Amayur» .....	43
<b>CAPÍTULO 2. Bajo la brújula estatutaria</b> .....	53
El PNV ante las elecciones del 12 de abril .....	53
Actitud ante el nuevo régimen republicano .....	59
El PNV y los inicios del Movimiento de Alcaldes pro Estatuto .....	63
Las Elecciones a Cortes Constituyentes del 28 de junio de 1931 .....	67
El relanzamiento del proyecto y de la discusión estatutaria .....	75
La inversión dialéctica «unitarios» frente a «separatistas» .....	78
Las asambleas de Ayuntamientos .....	80
La vía muerta del Estatuto del Movimiento de Alcaldes .....	85
La nueva vía estatutaria. Hacia el enfrentamiento generalizado. ....	91
Dinámica de las organizaciones nacionalistas durante los primeros meses republicanos .....	98
De enero a junio de 1932. El Estatuto en la encrucijada navarra .....	106
El primer «Aberri Eguna». La campaña estatutaria .....	110
La asamblea de municipios de 19 de junio de 1932 .....	134
La resaca del 19 de junio. Entre la rabia y la poesía. ....	139
La Campaña «Pro Araba y Nabarra» .....	141

<b>CAPÍTULO 3. Iniciativas culturales para la difusión y desarrollo de la ideología nacionalista</b> . . . . .	149
Actividades para la defensa y el mantenimiento del euskera . . . . .	149
Las «Escuelas Vascas» modelo de enseñanza nacionalista . . . . .	157
Actividades de investigación y denuncia en torno al euskera . . . . .	164
La publicística nacionalista en euskera . . . . .	165
El teatro y el folklore como instrumentos de difusión político-ideológica . .	167
<b>CAPÍTULO 4. Del fracaso estatutario al conflicto de los ayuntamientos vascos</b> .	179
El proceso de reorganización del PNV . . . . .	179
Las elecciones municipales de abril de 1933 . . . . .	185
La dinámica partidaria frente al aislamiento del proceso estatutario . . . . .	192
Las Elecciones del 19 de noviembre de 1933 . . . . .	200
El PNV al final del bienio social-azañista. Un balance . . . . .	218
Manuel Irujo un diputado por Guipúzcoa para Navarra . . . . .	222
Actividades partidarias en los inicios del bienio radical-cedista . . . . .	232
El PNV frente a la conflictividad social . . . . .	236
La continuidad y homogeneidad en los ejes de la praxis cultural . . . . .	241
Crisis en el Partido Nacionalista Vasco . . . . .	244
De la huelga de campesinos al conflicto de los ayuntamientos . . . . .	247
<b>CAPÍTULO 5. El PNV en la dinámica política del último bienio republicano</b>	275
PNV y STV navarros ante el Octubre revolucionario . . . . .	275
Las consecuencias represivas de Octubre . . . . .	282
Las Elecciones para renovación de la Comisión Gestora-Diputación de Navarra . . . . .	285
El «Aberri Eguna» en Pamplona . . . . .	304
Vísperas electorales. Hacia los comicios de febrero del 36 . . . . .	318
Las Elecciones del Frente Popular . . . . .	327
Las nuevas expectativas políticas . . . . .	345
La fallida reincorporación de Navarra al Estatuto vasco . . . . .	350
Hacia la guerra . . . . .	362
Los inicios de la guerra civil. Actitudes de la militancia nacionalista en Navarra . . . . .	366
La represión contra el Nacionalismo vasco en Navarra . . . . .	375
<b>Conclusiones</b> . . . . .	381
<b>Fuentes y bibliografía</b> . . . . .	389
<b>Abreviaturas utilizadas</b> . . . . .	397
<b>Apéndice documental</b> . . . . .	399

## Introducción

*«Ceren anhitz moldez eta differentqui mincatcen baitira euskal herrian, Naffarroa garayan, Naffarroa beherean, Cuberoan, Lapurdin, Bizcayan, Guipuzcoan, Alaba herrian eta bertce anhitz leccutan».<sup>1</sup>*

Dos siglos largos habían de transcurrir para que los territorios citados por Pedro Daguerre, en la que se considera la obra capital de la literatura vasca, fueran propuestos, a pesar de la diversidad lingüística puesta de manifiesto por el escritor de Sara-Urdax, para constituir el sujeto y objeto de una construcción nacional vasca, de la «euskal erria» que él había escrito en letras minúsculas. La que en el concepto acuñado por Sabino Arana se había de conocer con el nombre de Euzkadi, pero que históricamente había recibido y sigue recibiendo diferentes denominaciones, expresiones en definitiva, de la heterogeneidad interna de la comunidad vasca.

A finales del siglo pasado el Partido Nacionalista Vasco llevó a la palestra política vasca el ideal de constituir un Estado común para todos los «ex-estados», que respondían a las citadas sub-áreas idiomáticas planteadas por «Axular». El proceso político impulsado por el Partido aranista, a cien años vista, se puede considerar como no cerrado: Ni la Euzkadi planteada por Arana en base a los «ex-estados» vascos se ha construido, ni tan siquiera la corriente político-ideológica que defiende tal planteamiento, el Nacionalismo vasco, con todas sus variables y expresiones actuales, tiene un desarrollo homogéneo y suficiente en el conjunto del País Vasco que pueda hacerlo previsible en un futuro inmediato.

---

<sup>1</sup> Traducción: «Porque de distinta forma se habla en euskal herria, en la Alta Navarra, en la Baja Navarra, en Zuberoa, en Lapurdi, en Vizcaya, en Guipúzcoa, en Alava y en otros muchos lugares.» P. DAGUERRE «Axular», *Guero*. p. 17.

Dejando al margen el País Vasco francés, considerado hasta hace muy poco tiempo por el Nacionalismo más que como marco de praxis política, lugar de refugio, retaguardia y base logística, en lo que se refiere a las provincias del País Vasco peninsular, ni tan siquiera en ellas se ha dado una toma de conciencia nacional-nacionalista que se pueda considerar expresión de la «volksgeist» formulada por Arana y sus seguidores que implique con éxito a todos los territorios del mismo.

La fuerte pujanza del Nacionalismo vasco, su mayoría política en la Comunidad Autónoma Vasca no puede esconder las diferencias interterritoriales en su apoyo electoral y en su implantación orgánica, y en los ritmos y plazos en que ésta se ha dado. Si Guipúzcoa y Vizcaya son desde 1931 las provincias donde el Nacionalismo vasco mantiene cotas mayoritarias, Navarra ha sido y es la antípoda, con unos resultados siempre minoritarios, mientras Alava se configura como demarcación de transición.

La unidad vasca en el plano político, no sólo no se ha vertebrado, sino que se ha expresado como rechazo y disonancia por parte de la mayor parte de las fuerzas políticas operantes en Navarra. Sin embargo, si esto es obvio e innegable, también lo es que no se puede esquivar y reducir a lo inexistente, o lo que es peor, a lo vitando la realidad de la presencia —constante y permanente— de una fuerte identidad vasca en Navarra, que en algunos sectores va a llevar a formas de expresión políticas de carácter nacionalista.

Esto se ha dejado sentir especialmente en dos coyunturas del siglo que ahora va a cerrarse: en la transición política posterior a la Dictadura franquista y en el periodo republicano. Este segundo momento nos ofrece la perspectiva suficiente para analizar, más allá de los tópicos reduccionistas, la real implantación del Nacionalismo vasco en Navarra, su discurso político-ideológico y su intervención político cultural.

En el lustro republicano el PNV y las entidades circundantes participaron, desde y en Navarra, en la estrategia de un partido que intentó poner en vigor un Estatuto de Autonomía, para todas las provincias vascas, reconstituir una sociedad vasca a través de diferentes mediaciones como Escuelas Vascas, movimientos específicos de mujeres y jóvenes, desarrollo de movilizaciones y concentraciones de masas, actividades culturales, etc., en el marco de una relación de fuerzas muy distinta a la de las provincias donde sus correligionarios constituyeron la fuerza política más importante. Esta problemática de la praxis nacionalista, en un ámbito desfavorable, no ha sido estudiada hasta nuestros días más que de forma lateral y parcial. Si bien el tema estatutario fue abordado tempranamente y ha dado lugar a diversas monografías y artículos de desigual valor,<sup>2</sup>el Nacionalismo vasco en

---

<sup>2</sup> Desde una órbita común para todo el país la más importante, pero que termina en 1931 con el llamado Movimiento de los Alcaldes, es la de I. ESTORNÉS, *La construcción de una nacionalidad vasca*, San Sebastián 1990. Le habían precedido anteriormente J. M. CASTELLS, *El*

el conjunto de sus expresiones político culturales y en su praxis política concreta desarrollada en Navarra no ha sido abordado hasta el estudio que ahora presentamos. No cabe, desde el punto de vista navarro, el optimismo que respecto a la historiografía sobre el Nacionalismo vasco se ha venido expresando.<sup>3</sup>

Esto nos llevó a plantearnos el tema objeto de estudio realizado durante los años 1989-1994. Para entonces contábamos ya con valiosas aportaciones para el conocimiento del periodo republicano en Navarra.

Además de las ya citadas sobre el tema estatutario y los trabajos pioneros de Angel García Sanz sobre el republicanismo navarro,<sup>4</sup> hay que añadir la importante obra para conocer en Navarra el trágico fin de la época republicana que supuso el trabajo del colectivo «Altaffaylla Kultur Taldea»<sup>5</sup> Posteriormente vendrían las tesis doctorales de Emilio Majuelo<sup>6</sup> y Manuel Ferrer,<sup>7</sup> que desde distintas perspectivas y metodologías abordaron la conflictividad social y la estructura de partidos y elecciones del mismo periodo.

Aunque consideramos que las dos últimas constituyen aportaciones muy importantes, creemos que quedan lejos de abordar suficientemente el tema que nos ocupa. Si por una parte el Nacionalismo vasco, a través de sus expresiones política y sindical, es marginal a los sujetos generadores de la conflictividad social, tampoco el enfoque electoral es suficiente para explicar toda la praxis y problemática que esta corriente aborda y suscita en estos años.

---

*Estatuto Vasco*, San Sebastián 1976; M. ESCUDERO, J. VILLANUEVA, *La autonomía del País Vasco desde el pasado hasta el futuro*, San Sebastián 1976, AAVV, *Euskadi y el Estatuto de Autonomía*, San Sebastián 1979. Centrados en Navarra, M. BLINKHORN, abrió el surco en 1974 con su «The Basque Ulster: Navarre and the Basque Autonomy Question under the Spanish Second Republic» in *The Historical Journal*, XVII, 3 (1974), pp. 595-613, aunque fueron J. M. JIMENO JURÍO, *Navarra jamás dijo no al Estatuto Vasco* y V. M. ARBELLOA, *Navarra ante los Estatutos, Introducción documental*, quienes popularizaron en sendos libros aparecidos en 1977 y 1978 la polémica sobre Navarra y el Estatuto vasco. A ellos siguieron toda una serie de artículos como los de I. OLÁBARRI: «Navarra y el Estatuto vasco: la decisión de 1932» en *Cuestiones de historia moderna y contemporánea*, Pamplona 1986; S. DE PABLO, «Navarra y Alava ante el Estatuto Vasco (1931-1936): dos procesos autonómicos paralelos», *I Congreso de Historia de Navarra*, Pamplona 1986; del mismo autor «El Estatuto vasco y la cuestión foral en Navarra durante la II República» en *Boletín del Instituto Gerónimo de Uztariz*, núm. 2, Pamplona 1988. S. FERNÁNDEZ, «Ideología de Raimundo García "Garcilaso" en torno a la cuestión autonómica. Su evolución 1903-1931», I Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX, y XX, *Príncipe de Viana*, anejo 5, 1986.

<sup>3</sup> Ver al respecto el artículo de J. L. DE LA GRANJA, «El nacionalismo vasco: fe la literatura histórica a la historiografía» en *Historia Contemporánea*, núm. 7, 1992, pp. 209-233. Reproducido en su *El Nacionalismo vasco: un siglo de historia*. Madrid 1995.

<sup>4</sup> A. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, *Republicanos navarros*, Pamplona 1985. También su *Florencio Alfaró Zabalegui (1882-1936)*, San Sebastián 1986.

<sup>5</sup> Altaffaylla Kultur Taldea. *Navarra 1936. De la esperanza al terror*. Tafalla, 1986.

<sup>6</sup> E. MAJUELO GIL, *Luchas de clases en Navarra (1931-1936)*, Pamplona 1989.

<sup>7</sup> M. FERRER MUÑOZ, *Elecciones y partidos políticos en Navarra durante la II República*, Pamplona 1992.

Nuestro intento es analizar precisamente la actuación de las organizaciones nacionalistas en Navarra, teniendo en cuenta el doble parámetro de su implicación en un proyecto nacionalitario común para las cuatro provincias vascas pero que tiene su centro en la «periferia» navarra.

El trabajo no fue nada fácil. Un factor fundamental planeó desde el primer aliento hasta el último de esta investigación: la problemática y dificultosa búsqueda de las imprescindibles fuentes para llevarla a cabo. Las primeras horas del alzamiento militar contra la República, según los testimonios orales que hemos recogido, fueron definitivas para la destrucción de documentación del PNV y de las organizaciones nacionalistas. Si Vizcaya y Guipúzcoa contaron con unos plazos holgados para poner a buen recaudo sus archivos y documentación partidaria, esto no se dio en Navarra. Destruída por los propios militantes en unos casos, robada o aniquilada en auténticos «autos de fe» por los rebeldes contra la legalidad republicana, la vida interna del Partido y de las organizaciones nacionalistas se nos ha presentado como un puzzle a reconstruir con escasas, dispersas e inencontrables piezas.

Su búsqueda nos obligó a recorrer numerosos archivos o fondos documentales privados con desigual éxito. A la relativamente importante documentación de archivos como el de Manuel Irujo<sup>8</sup> o Ramón Goñi,<sup>9</sup> se contraponen la ausencia de fondos en las instancias correspondientes del PNV<sup>10</sup> o STV. La investigación en otros archivos particulares e institucionales nos completó la base documental disponible.

Las, sin duda, grandes carencias de ésta, creemos quedan compensadas —aunque sea parcialmente— por la existencia de dos órganos de prensa nacionalistas, *La Voz de Navarra* y *Amayur*, durante el periodo estudiado, completados además por la importante atención que a la problemática navarra dieron tanto *El Día* como *Euzkadi*. El resto de la prensa navarra nos ha servido para contrastar las informaciones suministradas por la nacionalista, amén de para conocer las relaciones y dialéctica establecidas entre los distintos sectores políticos.

Para completar las informaciones obtenidas en nuestra investigación, contrastar datos, captar el ambiente del «mundo nacionalista» de aquellos años, recurrimos a las entrevistas con militantes como Modesto Urbiola,

---

<sup>8</sup> Donado por su hermano Pedro María a Eusko Ikaskuntza. Se encuentra actualmente depositado en el Centro de Documentación de Historia Contemporánea de esta entidad en San Sebastián. Cuando hicimos nuestras consultas se encontraba en Pamplona.

<sup>9</sup> Sito en la Universidad de Nevada-Reno. Fue comprado en 1960 a Pilar Baulas, viuda de este exdirigente nacionalista por John Bilbao para la Biblioteca del «Basque Studies Program» de dicha universidad.

<sup>10</sup> La apertura de su Archivo histórico (Abertzaletasunaren Agiritegi Historikoa) en Artea fue posterior a la redacción de esta tesis. No obstante, la ausencia de documentación anterior a julio de 1936 referente a su organización navarra, no ha afectado al presente trabajo.

Angeles Azqueta, Bienvenido Cilveti, Sixto Iragui, Josefina y Andrés Irujo, Mariano Izeta, Pilar Alba, Petra Azpíroz, Bittori Etxeberria, Felicitas Ariztia, Timoteo Plaza, María Dolores Goyeneche,... Los resultados fueron desiguales, pero admirable la buena acogida por su parte. Por encima de las informaciones concretas, los inolvidables momentos de emoción que me transmitieron a través de sus testimonios, impulsaron, en gran medida, el avanzar en hacer nuestro su pasado.

El presente libro es una versión abreviada de esa larga singladura a través de archivos, fondos documentales, entrevistas, etc., que tuvo su cierre como tesis defendida en junio de 1994 ante el tribunal integrado por Manuel González Portilla, Carlos Forcadell, Miguel Gómez Oliver, Angel García-Sanz y Félix Luengo, a quienes reitero mi agradecimiento por sus valiosas sugerencias y permanente magisterio.

El mismo reconocimiento quiero expresar a quienes desde el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, en especial a José Mari Garmendia, director paciente y constante de la investigación, o desde mi familia y amistades, soportaron los avatares de la misma.



# Capítulo 1

## Las bases organizativas del Nacionalismo vasco en Navarra. 1931-1936

### **La refundación nacionalista**

Los aproximadamente quince meses que distaron entre la caída de la Dictadura primorriverista y la proclamación de la II República fueron un periodo de transición en el que se asistió a una profunda reorganización del espectro político del país. Durante todo el año 1930, mítines, conmemoraciones y actos propagandísticos fueron los hitos de reestructuración de las distintas orientaciones y corrientes políticas.

El nacionalismo vasco no fue ajeno a esta dinámica y desde principios de 1930 intentó poner fin a la escisión que, desde 1921, lo tenía dividido en dos partidos: Comunion Nacionalista Vasca y Partido Nacionalista Vasco (Aberri). La organización nacionalista navarra que no había sido afectada por la escisión aberriana participó, a través de Pablo Archanco, Manuel Aranzadi, Leopoldo Garmendia, Francisco Lorda y Fortunato Aguirre, en las negociaciones y contactos previos a la asamblea de reunificación celebrada en Vergara el 16 de noviembre de 1930.

Notoria fue la participación de estos cinco representantes en la llamada «Comisión de los Veinte», defendiendo una de las ponencias que había de ser discutida en dicha asamblea. Si bien en las dos reuniones que la citada Comisión celebró apadrinaron la llamada ponencia reformista, en la asamblea de reunificación de Vergara, se alinearon con las posiciones ortodoxas, desmarcándose del núcleo que, poco después, originaría el nuevo grupo político —Accion Nacionalista Vasca (ANV)—. La participación de delegaciones municipales navarras en aquella magna reunión de unificación nacionalista nos da una idea del estado de esta corriente en esa provincia.

Del total de 124 Juntas Municipales representadas, 24 lo eran navarras. La mayor parte de ellas ubicadas en las merindades de Pamplona (además de la propia capital acudieron Leitza, Arizcun, Baztan, Oroz-Betelu, Roncesvalles, Erro, Huarte, Burguete) y Estella (esta misma y Desojo, Eulate, Dicastillo, Arellano, Igúzquiza, Barbarin, Mañeru y Aguilar de Codés). Menores eran las representaciones de otras zonas: Aoiz, junto con Sangüesa, Urraúl Bajo y Urraúl Alto representaban la merindad más oriental, mientras Tafalla era la única delegación de su demarcación. La Ribera, por su parte, estaba totalmente ausente. Aunque no nos ha sido posible atribuir a todos los delegados su respectiva representación, parece ser que ésta se distribuyó entre militantes nacionalistas de las organizaciones más implantadas (Estella, Pamplona, etc.).<sup>1</sup>

Santiago Cunchillos y Luciano Armendáriz fueron los representantes navarros encargados de formar parte de la Comisión Interina reorganizadora del reunificado PNV. Hasta marzo de 1931 no se constituyó el máximo órgano de dirección del partido en Navarra, el Napar Buru Batzar. De éste tenemos noticia gracias a su ofrecimiento como intermediario para la resolución que, en torno a la propiedad de la prensa nacionalista, había suscitado el nuevo grupo Acción Nacionalista Vasca.<sup>2</sup> Este NBB presidido por Manuel Aranzadi lo completaban Luciano Irisarri, Pedro Agerrebere, Aníbal Urmeneta, Fortunato Aguirre, Santiago Doxandabaratz y José Azkarate.

Como en el resto de provincias, estos meses fueron de intensa actividad, expresada en los contactos para la creación de nuevas Juntas municipales, primeras conferencias y actividades culturales y en la puesta en marcha de un nuevo órgano de prensa, el semanario *Amayur*, que apareció el 23 de mayo de 1931 y continuó con carácter semanal —salvo suspensiones gubernativas— hasta julio de 1936.<sup>3</sup>

Se puede hablar, en este sentido, de una verdadera refundación de la corriente nacionalista en Navarra. Los centros de reunión existentes antes de la Dictadura reabrieron sus puertas y, tímidamente, bajo el paraguas de las actividades culturales, reiniciaron sus actividades.

---

<sup>1</sup> Lista de delegados navarros asistentes en E, 18-XI-1930: Eusebio Irujo, Felipe Plaza, Félix Tirapu, Manuel Ayesa, Francisco Arranz, Luis M. de Ingaray, Mariano Astiz, Ignacio del Valle, Joaquín Navascués, Cristóbal Mauro, Justo Idoate, Enrique de Ayarra, Maximino Muñoz, Pablo Artxanko, Fortunato Aguirre, Manuel M. de Ubago, Aníbal Urmeneta, Miguel Blanco Garmendia, Ignacio Cunchillos, Angel Blanco, Francisco Muro, Miguel José Garmendia, Moisés Urmeneta, Angel Irigarai, José M. Tolosa.

<sup>2</sup> Archivo Histórico Nacional. Sección Guerra Civil, Salamanca. PS Bilbao, 237. Escrito del NBB, del 9-III-1931 proponiéndose como Comisión para el arreglo del conflicto acerca de la Prensa en Vizcaya.

<sup>3</sup> Ver sobre *Amayur* nuestra Comunicación al II Congreso de Historia de Navarra de los Siglos XVIII, XIX y XX, «*Amayur*, napar abertzaleek bultzatu zuten aldizkaria (1931-1936)», en *Príncipe de Viana*, anejo 16, 1992, pp. 677-688.

## Apertura y expansión de los centros vascos

El más importante y más antiguo de ellos, el Centro Vasco de Pamplona, estaba clausurado por orden gubernativa. Fundado el 24 de junio de 1910, en un modesto local de la Plazuela de San José, desde enero de 1913, se ubicó en el antiguo palacio de los marqueses de Guirior, en la calle Zapatería, 50. En él, además de salón de actos y de las oficinas del partido, se encontraban la redacción, administración y talleres de *La Voz de Navarra*. El hecho de que las actividades fuesen reconducidas durante la Dictadura de Primo de Rivera por nuevas entidades creadas para tal fin, como el Club Euzkotarra, no impidió que este Centro terminase siendo cerrado por la autoridad gubernativa el 19 de noviembre de 1929. Esta situación se prolongó hasta el 16 de abril de 1930, en que reanudó sus actividades. La revitalización de esta entidad la confirma la elección de su Junta directiva, integrada desde junio de ese año por:

Presidente: Eladio Cilveti Azparren; Vicepresidente: Félix Ezcurdia Elizari; Secretario: Teodoro Echeverría; Tesorero: Lorenzo De Luis; Vocal 1.º: Antonio Mendizabal; Vocal 2.º: Juan Lizarazu.<sup>4</sup>

La reconstrucción organizativa nacionalista quedó también corroborada por la presentación, por parte de esta entidad, de un nuevo Reglamento en el Gobierno Civil, que en su artículo primero hacía mención expresa a que «continúa la personalidad jurídica de la Sociedad fundada en Pamplona en el año 1910 y denominada Centro Vasco».<sup>5</sup> La situación de incertidumbre política obligaba a que los restantes contenidos del articulado de este reglamento dejasen al margen toda definición política, para hacer hincapié en aspectos que reafirmaban la vertiente cultural. Así mientras en el artículo 2 se podía leer:

El objeto social del Centro Vasco consiste en el fomento de la cultura vasca, multiplicando el amor a nuestra lengua, a sus derechos, costumbres y tradiciones y proporcionar a sus asociados el entretenimiento compatible con los fines expresados.

El artículo 4 decía:

Dado el aspecto cultural de esta sociedad, no afecta ésta a un carácter político determinado, no hallándose por tanto afiliada, ni haciéndose solidaria de la actuación de partido político alguno.

---

<sup>4</sup> Comunicación de la Junta general del Centro Vasco celebrada el 15 de junio de 1930. AGCN. Registro Asociaciones.

<sup>5</sup> Reglamentos de los distintos Centros Vascos (Pamplona, Tafalla, Araiz...), en AGCN. Registro de Asociaciones.

# CENTROS VASCOS



**Merindad de Pamplona:** Pamplona, Araiz, Aranaz, Goizueta, Urroz-Villa, Villava, Zubiri, Olazagutía, Betelu, Etxarri-Aranatz, Etxauri, Elizondo, Huarte-Arakil, Irurtzun, Leitza, Almandoz.

**Merindad de Estella:** Estella, Abárzuza, Bargota, Desojo, Cárcar, Meano, Sesma.

**Merindad de Sangüesa:** Sangüesa, Aoiz, Urraúl Alto, Liédena, Navascués, Burguete.

**Merindad de Olite:** Tafalla, Olite, Marcilla.

**Merindad de Tudela:** Carcastillo.

Reglamento muy similar fue el presentado por otro de los más tempranos e importantes enclaves nacionalistas navarros, el de Tafalla, en mayo de 1931. En los meses siguientes de ese año, Aoiz (4 junio), Leitza (19 agosto) y Araiz (22 setiembre) fueron las restantes poblaciones que inauguraron sus respectivos Batzokis o Centros Vascos. La cifra de estos centros al llegar julio de 1936 era de 33, desigualmente distribuidos por la geografía navarra. En este sentido, los distritos de Estella y Pamplona quedaban los más representados.

Como se puede ver en el mapa adjunto, la merindad de Pamplona tiene más de el 50% de las entidades nacionalistas de este carácter, alcanzando junto a las otras dos merindades de la Navarra media (Estella y Sangüesa) prácticamente el 90% del total. La zona menos representada, a pesar de ser la más importante demográficamente, es la Ribera, con un sólo Centro Vasco, el de Carcastillo, que marca el límite por el Sur a este tipo de entidades nacionalistas. La ciudad más importante de esta zona, Tudela, aunque sí llegó a contar con Junta local del PNV, nunca dispuso de centro de reunión peneuvista.

La zona más cubierta por los centros nacionalistas, la de la merindad de Pamplona, además de la capital y algunos puntos circundantes (Urroz-Villa, Echauri, Villava) repartía el resto de enclaves por distintas poblaciones de las zonas vascófonas (Baztan, Leitza, Etxarri-Aranatz, Betelu...) o de bilingüismo más o menos acentuado (Olazagutía, Huarte-Arakil, Irurtzun).

El ritmo de creación y asentamiento de estos centros fue bastante regular hasta el verano de 1934, en el que se abrió la Euzko Etxea de Cárcar. Cuatro centros se abrieron de mayo a diciembre de 1931; diez en 1932; nueve en 1933 y ocho de enero a julio de 1934. A partir de entonces, la especial situación generada tras los sucesos de octubre de ese año, con el cierre de sedes izquierdistas y nacionalistas, motivó que no se intentara abrir un nuevo local de este matiz hasta las vísperas de la guerra civil de 1936. El intento postrero, llevado a cabo por los almandoztarras José Acha y Miguel Ochotorena, quienes legalizaron el batzoki de su pueblo el 14 de julio de 1936, quedó obviamente abortado por la rebelión militar que tuvo lugar cuatro días más tarde.

Desde 1932, el Reglamento con el que solicitaron su legalización respondía a un modelo unificado muy reducido en cuanto a su articulado (10 arts.), en el que sólo quedaba al libre albedrío de la organización local la denominación genérica del local (Euzko Etxea, Centro Vasco, Centro Nacionalista o Batzoki...) y la cuota a pagar por los afiliados. El apartado más revelador es el 1.º, en el que quedaba definido el objeto de las entidades:

Reunir bajo la bandera de «Jaungoikoa eta Lege Zarra», «Dios y Fueros» (sic) a los afiliados al Partido Nacionalista Vasco que pidan su inclusión. A ese efecto se organizará la sociedad para esparcimiento de los so-

cios, se darán mítines y conferencias, se harán giras, se apoyarán en las elecciones a los candidatos designados por la organización y se actuará en todo a tenor de tales ideales.<sup>6</sup>

El resto de artículos hacían referencia a las características y facultades de los órganos directivos, Junta general, condiciones, obligaciones de los socios, etc., expresados todos ellos de una forma muy escueta. Si no fuera por el artículo 1.º y por algunas menciones expresas como la recogida en el 7.º: «Será obligación de todos los socios aceptar y seguir en política los acuerdos de la Junta y las orientaciones del Partido Nacionalista Vasco» su asepsia ideológica sería máxima.

Más extenso<sup>7</sup> y expresivo era el Reglamento reformado del Centro Vasco de la capital navarra, que presentado en el Gobierno Civil, en octubre de 1932, además de definir su objetivo en el artículo 2.º:

«El objeto social de Euzko Etxea de Iruña consiste en el fomento del ideal nacionalista concretado por Sabino Arana en el lema de Jaungoikoa eta Lege Zarra», hacía hincapié, en posteriores apartados, en el carácter nacionalista de la sociedad y de sus socios (artículos. 4 y 9) y en la prohibición «bajo pena de apercibimiento o expulsión de sostener con carácter de generalidad y publicidad, doctrinas contrarias al credo nacionalista, contenidas en el lema Jaungoikoa eta Lege Zarra».<sup>8</sup>

La documentación depositada en el citado Registro de Asociaciones del Gobierno Civil nos describe, no pocas veces, el procedimiento seguido por los nacionalistas para la constitución de sus entidades. A la convocatoria de una comisión gestora seguía una asamblea en la que, tras dar el visto bueno al Reglamento del centro, se pasaba a elegir la Junta directiva del mismo.

## **Juntas Municipales nacionalistas**

Junto a la legalización de estas sedes físicas en los primeros meses republicanos, las autoridades del Napar Buru Batzar y los dirigentes nacionalistas de las cabeceras de merindad impulsaron la constitución de Juntas municipales del Partido. Como es sabido, los distintos estatutos del

---

<sup>6</sup> AGCN. Registro de Asociaciones. Diferentes legajos. A este articulado se ajustaron los centros de Echauri, Desojo, Goizueta, Burguete, Aranaz, Villava, Cárcar, Bigüézal, Carcastillo, Uroz-Villa, Liédena, Huarte-Arakil, Elizondo, Olazagutía, Sesma, Etxarri-Aranatz, Zubiri y Almandoz.

<sup>7</sup> Este reglamento venía a sustituir al presentado en diciembre de 1930. Dividido en los mismos capítulos (12), se diferenciaba de él en los artículos relativos al objeto de la sociedad y en la vinculación de sus miembros al PNV. El resto de capítulos, de tipo administrativo y de funcionamiento, era similar. AGCN, Reg. Asociaciones.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

PNV, tanto a nivel general como al de los distintos territorios históricos, recogieron muy tempranamente este nivel organizativo.<sup>9</sup>

Aunque las disposiciones sobre las condiciones para ponerlas en funcionamiento, sobre todo las referentes a la presencia de un número mínimo de afiliados, cambiaron según los diferentes reglamentos con la llegada de la II República, la simple existencia del número de militantes necesario para asegurar la cobertura de los cargos directivos (Presidente, secretario, tesorero) fue requisito suficiente para constituir las.

La correspondencia del Secretariado del NBB y la referencia en la prensa de las distintas asambleas ordinarias y extraordinarias del partido nos informan de forma parcial del desarrollo de éstas. La desaparición de las Memorias que con carácter anual realizaba el NBB agrava esta laguna documental. No obstante hemos podido consultar la correspondiente al año de 1933.<sup>10</sup> Según ésta, el número de Juntas operantes entonces era de 86. Su distribución por Merindades era la siguiente:

*Merindad de Pamplona:*

Adios, Arbizu, Arriba, Aldaz, Arraiza, Baztan, Basaburua, Burguete, Bertizarana, Bidaurreta, Betelu, Beinza, Cizur, Etxarri-Aranatz, Echarri, Elgorriaga, Goizueta, Huarte-Arakil, Ituren, Irañeta, Iraizoz, Irurtzun, Juslapeña, Lecumberri, Leitza, Lacunza, Legarda, Maya, Obanos, Olazagutía, OLAGÜE, Ostiz, Puente la Reina, Santesteban, Saldías, Villanueva de Araquil, Yanci, Zubieta, Zugarramurdi.

*Merindad de Estella:*

Azagra, Aras, Ayegui, Arellano, Barbarin, Bargota, Cirauqui, Cárcar, Dicastillo, Desojo, Lodosa, Metauten, Meano, Sesma, Villatuerta.

*Merindad de Sangüesa:*

Aoiz, Cáseda, Erro, Esparza, Escaroz, Gallués, Huarte. Isaba, Jaurrieta, Lumbier, Liédena, Navascués, Ochagavía, Roncesvalles, Sangüesa, Urroz.

*Merindad de Olite:*

Artajona, Barásoain, Falces, Garinoain, Iracheta, Orisoain, Olite, Peralta, Pueyo, Tafalla, Ujué.

*Merindad de Tudela:*

Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Tudela.

---

<sup>9</sup> Ver cap. II del «Manifiesto y organización del Partido Nacionalista Vasco, aprobados en la Asamblea nacionalista celebrada en Bilbao, el día 8 de diciembre de 1906» en *La organización del Partido Nacionalista Vasco. Estatutos y Reglamentos a lo largo de su historia. Euzko Alderdi Jeltzalearen antolamendua bere kondaira zeharreko estatutu eta barne araudiak*. Bilbao 1985, pp. 24-25.

<sup>10</sup> «Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 6 de marzo de 1933 y el 17 de diciembre de 1933». Archivo-Biblioteca de Ramón Goñi en Universidad Nevada, Reno (en adelante ARG-UNR).

## Las bases sociales de las organizaciones

Es difícil apuntar datos sobre el volumen exacto de la militancia nacionalista en los años republicanos en Navarra. Las fuentes para ello son muy escasas. A pesar de ello hemos podido dar con la filiación de cerca de 1.850 afiliados-as.<sup>11</sup> Esta es una relación —evidentemente incompleta— pero suficientemente representativa para acercarnos a lo que podía ser el perfil del militante<sup>12</sup> y para apuntar que la afiliación nacionalista no fue nada desdeñable. El grupo más representado es el de los labradores, fiel reflejo de la sociedad navarra de la época. La imprecisión que bajo esta amplia categoría se esconde, sólo con estudios más pormenorizados podría salvarse. El fuerte arraigo entre la mujer y la desvinculación de ésta del trabajo extradoméstico también es notorio. Independientemente de estos dos grupos punteros, si unificamos los datos concernientes a los de los niveles V, VI, VII, X y XI, (empleados, artesanos, jornaleros, obreros, obreros cualificados y criados) que englobarían a los sectores sociales más populares en una sociedad poco industrializada, vemos que el extenso conjunto de clases a caballo entre la proletarización y la pequeña burguesía constituye, con el 52%, el sector más nutrido de las bases nacionalistas. En contraste a esto, el estrechamiento es muy claro, en el arraigo entre las clases sociales más elevadas.

No obstante, éstas constituirán la élite y la dirección de las organizaciones jeltkides, con la excepción de STV, de lo que es buena muestra la composición social de los distintos Consejos Regionales (NBB) del PNV.

---

<sup>11</sup> Ver apéndice documental (Doc. 1). La base de datos la hemos realizado con las relaciones de miembros del «Centro Vasco» de Pamplona y «Centro Navarro de Estella». Aunque son de 1929 las contrastamos con militantes de los años republicanos. La de Pamplona, con Bienvenido Cilveti, Modesto Urbiola y Sixto Iragui. La de Estella con Andrés y Josefina Irujo. Además encontramos en el Archivo Municipal de Leiza, la lista de afiliados al batzoki y EAB (leg. 73-A4). En el fondo documental del Elkartetxe de Pamplona se encuentran el Libro de afiliación de EAB y de «Euzko Gaztedi» de la misma. Sixto Iragui nos suministró una lista de afiliados de Sangüesa. A ellos añadimos los datos referentes a militantes «solidarios» encontrados en el Archivo Administrativo (leg. Renovación Consejo Foral de 1935) y a interventores por parte del PNV en las elecciones de 1933-36, también en el citado archivo (legs. Elecciones 1933-Interventores; Elecc. 1936-Interventores). Los restantes los hemos extraído de la información suministrada por los textos internos o por las reseñas de la prensa sobre renovación de juntas, elección de cargos, etc. Los datos referentes a los militantes no están completos en su totalidad al no aparecer siempre en los Censos Electorales. Hemos utilizado los Censos de 1933, 1936 (Archivo Administrativo) y el Padrón Municipal de Pamplona de 1935.

<sup>12</sup> Hemos utilizado la clasificación de áreas socioprofesionales propuesta por J. CORCUERA en *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1904)*, p. 76. Hemos quitado de ella el grupo inexistente de marinos y añadido el de Sus Labores. La muestra está realizada sobre los 1.576, de los que hemos podido hallar su profesión.

Grupo profesional	Núm. afiliados-as	%
Propietarios, rentistas, industriales	15	0,95
Titulados superiores (técnicos y universitarios)	75	4,75
Titulados medios (maestros)	65	4,12
Comerciantes, pequeña industria	110	6,97
Empleados, escribientes, dependientes, viajantes, ...	191	12,11
Artisanos, zapateros, carpinteros	174	11,04
Jornaleros, obreros, peones, mineros	158	10,02
Labradores	353	22,39
Funcionarios	23	1,45
Obreros cualificados: ajustadores, herreros, telegrafistas ...	115	7,29
Criados, porteros, cocineros, camareros	44	2,79
Sus labores	253	16,05

La clasificación por edades de estos militantes sobre datos de 1933, además del elevado núcleo que no aparece en los censos, posiblemente por no tener la edad mínima para poder votar, señala la fuerte presencia de los tramos de edad inferiores. Lo que denota la atracción para la juventud de la corriente nacionalista. Por la entidad de los grupos superiores a 40-44 años se puede hablar de una continuidad de los militantes que estuvieron en el primer nacionalismo, a partir de 1910, pero acompañada de una nueva afiliación muy señalada al llegar el régimen republicano. No por casualidad el espectro más representado es el que ha podido participar por primera vez en los procesos electorales de 1931, el que en 1933 se sitúa entre los 25-29 años.

#### Edad de 1.214 afiliados/as de Navarra en 1933

Edad	Afiliados/as	%
16 a 19	33	2,71
20 a 24	160	13,17
25 a 29	309	25,45
30 a 34	222	18,28
35 a 39	136	11,2
40 a 44	107	8,81
45 a 49	89	7,33
50 a 54	74	6,09
55 a 59	44	3,62
60 a 64	25	2,05
65 a 69	10	0,8
70 a 74	4	0,3
75 a 79	1	0,08

## Consejos regionales 1931-1936 del PNV en Navarra

---

### Napar Buru Batzar 1931-1933<sup>13</sup>

---

Manuel Aranzadi Irujo	Abogado
Luciano Irisarri	Gerente «Montañesa»
Pedro Aguerrebere	
Aníbal Urmeneta Cidriain	Empleado Banca
Fortunato Aguirre Luquin	Empleado
Santiago Doxandabartz Muruzabal	Rentista
José Azcárate Echandi	Agricultor

---

### 1. Napar Buru Batzar 1933-1934<sup>14</sup>

---

Jesús Doxandabartz Muruzabal	Médico
Angel Blanco Garmendia	Administrativo
Jesús Aranzadi Irujo	Abogado
Eusebio Irujo Olló	Farmacéutico
José María Abaurrea	Administrativo
Antonio Martinena Piqué	Comerciante
Pedro Gorostidi Imaz	Médico
Bienvenido Cilveti Urquía	Empleado banca
Moisés Urmeneta Cidriain	Lcdo. Ciencias

---

### Napar Buru Batzar 1935-1935<sup>15</sup>

---

Miguel José Garmendia Aldaz	Abogado
Felipe Munárriz Goñi	Sastre
Manuel Senosiáin	Albañil
Ignacio Rodríguez Juguera	Ingeniero-agrícola
José María Abaurrea	Administrativo
Lorenzo Narzábal	Constructor
Modesto Urbiola Oroquieta	Funcionario-Audiencia

---

### Napar Buru Batzar 1935-1936<sup>16</sup>

---

José Aguerre Santesteban	Periodista
Jaime Olaortua Agudo	Abogado
Joaquín Aramburu	Comerciante
Ignacio Rodríguez Juguera	Ingeniero agrícola
Manuel Biskarret Rota	Farmacéutico
Joaquín Zarranz Pueyo	Arquitecto

---

<sup>13</sup> Escrito del NBB en AHN, Salamanca, c. 237.

<sup>14</sup> Según acta NBB, 13-V-1934. En AHN, Salamanca, c. 241 1.4. Este Napar constó de 9 miembros porque Cilveti y Urmeneta dimitieron, siendo sustituidos por Aranzadi y Abaurrea.

<sup>15</sup> Según acta NBB, 13-IV-1935. En ARG-UNR, B 4697.

<sup>16</sup> LVN, 30-IV-1935.

La dirección del PNV, como era habitual en el conjunto de los partidos, tuvo un perfil socioprofesional netamente diferenciado del de sus bases. El dominio de las profesiones liberales en él es evidente. Si entre la militancia nacionalista este sector alcanzaba un reducido 4,75%, en el Napar Buru Batzar llegaba al 46%. La renovación en el seno de la dirección del PNV navarro fue bastante importante, como consecuencia del elevado número de personas que tuvieron responsabilidades dirigentes y la no continuidad en los cargos. La diferencia de edad entre los componentes del primer Napar y el último también señala el rejuvenecimiento progresivo en la dirección partidaria. Mientras la edad media de los integrantes del Napar de 1931 es de 45 años, la de los «burukides» de 1936 era de 30. Todos los intermedios señalan el descenso progresivo en la edad de sus miembros.

El enlace organizativo que ligaba a las Juntas municipales con la dirección política del Partido, es decir, con el Napar Buru Batzar, lo constituía el Secretariado de éste. No era de carácter electivo sino que fue creación del primer Consejo Regional, a imagen de los ya existentes en Guipúzcoa y Vizcaya. Empezó a funcionar inmediatamente después de proclamada la República y estuvo bajo la responsabilidad de Ramón Goñi Nagore hasta abril de 1935.

Este se incorporó de la mano de Manuel Aranzadi, para quien había trabajado como administrador en la finca de su propiedad «San Miguel de la Encomienda» desde 1918 hasta la implantación del nuevo régimen. Ramón Goñi había nacido en Pamplona el 6 de abril de 1893. Hijo del secretario del ayuntamiento, tras su licenciatura en Ciencias se hizo cargo de la citada explotación agrícola. Para entonces era afiliado al PNV, exactamente desde 1911. Cuando volvió a Pamplona, en abril de 1931, se hizo cargo del citado Secretariado.<sup>17</sup> Se puede afirmar que en sus manos estuvo la dirección organizativa del PNV. De él salían para las distintas Juntas municipales las circulares y directrices emanadas del Napar Buru Batzar y también de él dependió, en gran medida, la tarea de dinamizar la creación de nuevas organizaciones locales.

## **Emakume Abertzale Batza**

La II República fue una época de aparición y desarrollo de agrupaciones específicas de mujeres de todas las corrientes políticas. Este fue el caso de la organización de las mujeres nacionalistas «Emakume Abertzale Batza» que, si bien en su primera fase organizativa se había estructurado

---

<sup>17</sup> Más datos biográficos en nuestro «Brothers in Arms. Ramon Goñiren guda egunkaria», en *Boletín del Instituto Gerónimo de Uztariz*, núm. 6/7, Pamplona 1992.

exclusivamente en Vizcaya, en el periodo 1931-36 se extendió a la totalidad de las cuatro provincias vascas.

Aunque la primera prensa nacionalista en Navarra había dedicado alguna atención a la problemática femenina, habrá que esperar al ambiente suscitado por los debates en torno al voto y a la participación política de la mujer durante el periodo que estudiamos, para que las afiliadas de los círculos nacionalistas den sus primeros pasos organizativos. En efecto, en el otoño del 31, cuando ya la organización de mujeres vizcaína lleva algunos meses de reestructuración y reorganización, se dieron los primeros pasos para poner en marcha EAB en Pamplona.

Así, el 8 de octubre se reunían en los locales del Centro Vasco un grupo de mujeres para constituir tal asociación. En aquella reunión, además de discutir el reglamento se constituyó una Comisión Gestora para legalizar la nueva entidad.<sup>18</sup> El siguiente paso fue el de editar un llamamiento titulado «A la mujer navarra», adaptación del «A la mujer patriota»<sup>19</sup> hecho público por las mujeres bilbaínas meses antes. Coincidió con este último en los tres grandes ejes de trabajo que planteaba:

- Afirmación y propaganda nacionalista allá donde la acción del hombre no tuviese franca intervención.
- Solidaridad y ayuda a represaliados y correligionarios políticos.
- Creación de organismos para la educación cultural del pueblo.

A estos puntos, que reflejaban textualmente el manifiesto publicado en Vizcaya, añadían un llamamiento especial introductor de las dos máximas esenciales del nacionalismo —la defensa de las leyes viejas y de la religión— adaptadas a lo que se entendía lenguaje y términos más próximos y atractivos para la mujer navarra. Decía así este añadido:

Mujer navarra, que sientes en el fondo de tu alma el espíritu de la raza, que el sentimiento religioso informa toda tu vida, que quieres que el Dios a quien amas desde niña sea la esperanza de tus hijos y vibraste de emoción al nombre de Fueros, da tu nombre y tu esfuerzo a esta institución. Piensa que cuando todo peligra y hay una religión que salvar, un hogar que defender, una lengua que conservar y unos derechos que rescatar, toda duda es cobardía. Todas una al servicio de nuestra raza, por Dios y nuestras libertades.

Una semana más tarde en asamblea celebrada en el Centro Vasco fueron elegidas las componentes de la primera Junta directiva:

Presidenta: Julia Fernández Zabaleta; Vicepresidenta: Catalina Alastuey Garaicoechea; Tesorera: Margarita Herrera; Secretaria: Araceli Arvizu;

---

<sup>18</sup> «Emakume Abertzale Batza», en *Amayur*, núm. 21, 10-X-1931.

<sup>19</sup> «A la mujer navarra», LVN, 16-X-1931; «A la mujer patriota», E, 18-VI-1931.

Vicesecretaria: María Viscarret Navaz; Vocales: Juana Urrutia, Jesusa Aranzadi, Beatriz Urmeneta.

Los extractos de las actas enviadas al registro de asociaciones del Gobierno Civil nos indican las renovaciones de las responsabilidades directivas de las emakumes iruñarras. Estas fueron las siguientes:

1933.—Presidenta: María Salvatierra Iriarte; Vicepresidenta: Catalina Alastuey Garaicoechea; Tesorera: Margarita Herrera Ganuza; Secretaria: Julia Fernández Zabaleta; Vicesecretaria: Miren Garmendia Aldaz; Vocales: Juana Urrutia Artolazabal, Isabel Legaz Iriarte y Eugenia Gainza García.

1934.—Presidenta: María Salvatierra Iriarte; Vicepresidenta: Teresa Blanco Garmendia; Secretaria: Julia Fernández Zabaleta; Vicesecretaria: Miren Garmendia Aldaz; Tesorera: Catalina Alastuey Garaicoechea; Vicesecretaria: Josefina Olazarán Salanueva; Vocales: María Arbizu Turumbay, Isabel Legaz Iriarte, Eugenia Gainza García

1935.—Presidenta: Isabel Legaz Iriarte; Vicepresidenta: Teresa Blanco Garmendia; Secretaria: Julia Fernández Zabaleta; Vicesecretaria: María Cruz Gesta Vicente; Tesorera: Catalina Alastuey Garaicoechea; Vicesecretaria: Josefina Olazarán Salanueva; Vocales: Felisa Ramírez, Soledad Mendíbil, Petra Iribarren Goñi.<sup>20</sup>

Dentro de este cuadro de dirigentes es fácil observar que hay dos personas que estuvieron presentes en todos los ejercicios: Julia Fernández Zabaleta y Catalina Alastuey, respectivamente. Aunque en los años sucesivos María Salvatierra e Isabel Legaz fueron las presidentas de EAB, las antes citadas, sobre todo Julia Fernández, quien siempre desempeñó el puesto de secretaria, constituyeron las dirigentes más efectivas, dinámicas y representativas de las emakumes navarras.

Las biografías de Catalina Alastuey y Julia Fernández Zabaleta recorren surcos paralelos. Nacidas las dos en Pamplona, Julia el 9 de octubre de 1898, Catalina el 26 de diciembre de 1899, realizaron posteriormente estudios de Magisterio.<sup>21</sup> Ambas ejercieron profesionalmente en las Escuelas Municipales de la plaza de San Francisco hasta ser expedientadas una vez iniciada la guerra civil. Las dos se caracterizaron por su temprana participación en actividades públicas. Mientras Catalina fundó en 1920 y presidió la primera Asociación de Antiguas Alumnas de la Normal, Julia Fernández empezó a intervenir en actos en favor del euskera y de análisis de

---

<sup>20</sup> Extractos Actas Juntas Generales, celebradas los 29-XII-1932; 22-XII-1933 y 27-XII-1934, enviados al Registro Asociaciones, AGCN.

<sup>21</sup> Julia Fernández terminó estos estudios en 1916, con premio extraordinario. El ayuntamiento de Pamplona le concedió una beca para ampliar estudios en Barcelona con la pedagoga italiana María Montessori. Ver sobre esto su *Memoria del curso internacional Montessori*, Pamplona 1916; y la comunicación de M. Esther Guibert, «La mujer como educadora de párvulos. La influencia de M. Montessori en las escuelas municipales de Pamplona» en *Mujer y educación en España 1868-1975*, Santiago 1990.

la situación de las mujeres. Fueron notorias sus participaciones en el «Euskal Eguna» celebrado por Euskaltzaindia en Santesteban, el 8 de agosto de 1923,<sup>22</sup> y en el ciclo de charlas organizado por «Euskal Esnalea», en San Sebastián, en diciembre de 1924.<sup>23</sup> Catalina Alastuey, por su parte fue, la primera mujer que pasó a formar parte del Consejo Foral Administrativo, en enero de 1931.<sup>24</sup> Las dos intervinieron en gran número de mítines y actos públicos durante la II República, así como en las asambleas y reuniones internas del PNV desde que los Estatutos de este partido lo permitieron.

Aun no existiendo una coordinación ni a nivel de todo el País Vasco ni a nivel navarro, estas dos dirigentes de la organización pamplonesa, funcionaron, de facto, como las verdaderas dinamizadoras y centralizadoras del resto de agrupaciones de mujeres nacionalistas navarras.

El desarrollo de Emakume Abertzale Batza en Navarra tuvo unas características diferenciales en cuanto a su ritmo y dimensiones respecto a Vizcaya y Guipúzcoa. Iniciado algo más tardíamente, fue sobre todo en 1932 cuando alcanzó su máxima pujanza. En este año, en la mayor parte de los meses se creó alguna entidad, alcanzando un total de 13 agrupaciones. A partir de este año, sólo tres nuevas entidades, a un ritmo de una por año (Marcilla en 1933, Irurtzun en 1934 y Sesma en 1935) completaron el conjunto anterior.

La legalización de las agrupaciones de EAB se efectuó en base a 3 reglamentos-guía: los presentados por las emakumes de Pamplona (15 octubre 1931), Estella (noviembre 1931) y Goizueta (19 abril 1932). De ellos tomaron modelo textual las siguientes agrupaciones sin efectuar otra variación que la elección de patrón y/o patrona religiosa, la mayor parte de las veces en función de la respectiva advocación local.

El más extenso (46 artículos distribuidos en 7 capítulos) fue el redactado por EAB de Pamplona. Tanto el de Estella (20 arts. y 7 caps.) como el de Goizueta (15 arts. y 7 caps.) eran en realidad versiones reducidas del reglamento pamplonés con algunas variaciones terminológicas y escasas exclusiones. Todos ellos se iniciaban con un extenso primer artículo, definitorio de los ejes ideológico-políticos de la organización:

---

<sup>22</sup> Para entonces era alumna de Jesús Aranzadi en la cátedra de euskera que la Diputación navarra había organizado. Su intervención fue a título de mujer «euskaldunberri». Ver *Gure Herria*, 1923, pp. 631-633.

<sup>23</sup> Esta intervención fue particularmente interesante por su amplitud y por el abanico de temas que recoge. Aun quedando fuera de los años de nuestra investigación, podemos decir que refleja las líneas maestras de lo que años más tarde va a ser la ideología y práctica de EAB. «Emakumien etorkizuna», en *Itzaldiak*, San Sebastián 1926; pp. 143-167.

<sup>24</sup> En la renovación del Consejo Foral de junio de 1930 (Ver BON de 5-V-1930) presentó su candidatura por la sección de entidades profesionales e intelectuales. Habiendo quedado como vocal suplente, ocupó el puesto de Fernando Arvizu al fallecer éste. Archivo Administrativo, leg. Consejo Foral, 1930.

El objeto de esta asociación será la unión de todas las mujeres vascas amantes de Jaungoikoa eta Lagi Zarra (Dios y Ley Vieja) para difundir por Euzkadi, valiéndose de cuantos medios estén a su alcance y en consonancia con su sexo y condición, la doctrina que en el lema se encierra, desarrollando sus actividades e iniciativas principales orientadas al aspecto social vasco y de carácter cultural y benéfico.

Las diferencias más importantes entre los distintos tipos de reglamento eran las referentes a la dependencia y articulación de las agrupaciones de EAB. Mientras en los de Estella y Pamplona se mantenía la relación «filial» con el PNV, «en cuyo seno nació y a cuyo amparo desarrollará sus actividades e iniciativas», en el que abre la serie de Goizueta, Huarte-Arakil, etc., señalaba esta dependencia hacia la organización de EAB de Pamplona y no hacia el PNV. Así el 2.º afirmaba que «Emakume Abertzale Batza será como todas las de esta Merindad, filial de la de Pamplona y en su colaboración desarrollará sus actividades e iniciativas».<sup>25</sup>

Tampoco fue común a los tres tipos de Reglamento el artículo 3.º del de Pamplona que planteaba a sus afiliadas euskaldunes «el deber de hablar el euzkera en los locales de la sociedad y de las que no sean aprenderlo». Ni el elaborado en Goizueta ni el de Estella se hicieron eco de este artículo, con la paradoja de que las zonas euskaldunes, que mayoritariamente se legalizaron con el texto goizuetarra (Ituren, Arbizu, Huarte-Arakil...) no se veían obligadas a hablar el euskera, mientras sí debían hacerlo las supuestas afiliadas euskaldunes de Aoiz, Tafalla, lugares que habían aplicado mecánicamente el texto de la EAB pamplonesa.

Todos los reglamentos coincidían en exigir el carácter de vascas para sus afiliadas, aunque en los de Estella y Goizueta se rebajaba esta condición a la oriundez o a «merecer ser incluídas a juicio de la Directiva». Estos dos últimos por su parte, influenciados sin duda por la radicalización de las posturas en torno a la aconfesionalidad-laicismo del régimen republicano, añadían la condición de ser «católica apostólica romana».

En total, aunque las legalizadas en el Gobierno Civil fueran 17, se puede hablar de 22 agrupaciones con funcionamiento y estructura regular, ya que el listado de agrupaciones de EAB efectuado por el Secretariado del NBB a fines de 1933 menciona entidades que no figuran en el Archivo del Gobierno Civil, tal es el caso de las de Baztan o Ayegui, u otras creadas posteriormente como la de Sesma (1935). Distribuidas por las distintas merindades y zonas reproducían la implantación de los Centros Vascos y Juntas locales nacionalistas. Casi todas ellas se constituyeron en

---

<sup>25</sup> Reglamentos de EAB de Pamplona, Goizueta. Registro Asociaciones AGCN.

poblaciones donde existía Junta Local y Centro Vasco. Las excepciones las constituían Ayegui, Obanos, Ituren y Arbizu, donde no había batzoki. Consiguientemente, la mayor parte de ellas se ubicaban en la merindad de Pamplona (11), mientras representaciones mucho más limitadas se daban en las merindades de Sangüesa (3), Estella (3), Olite (2) y ninguna en la merindad de la ribera del Ebro.

### **Agrupaciones de Emakume Abertzale Batza**

Población	Fecha Constitución
Pamplona	23-octubre-1931
Baztan	noviembre-1931
Leitza	31-enero-1932
Goizueta	19-abril-1932
Arbizu	20-abril-1932
Huarte-Arakil	9-mayo-1932
Echauri	30-julio-1932
Villava	21-octubre-1932
Irurzun	7-mayo-1934
Sangüesa	11-agosto-1932
Burguete	2-mayo-1932
Aoiz	5-enero-1932
Estella	diciembre-1931
Ayegui	—
Sesma	1935
Tafalla	4-marzo-1932
Marcilla	18-junio-1932

La ausencia de fuentes fidedignas hace muy difícil dar un número, incluso aproximado, del alcance de la afiliación a Emakume Abertzale Batza. La cifra dada por Policarpo Larrañaga —2.000 afiliadas en Navarra, de las que 700 lo eran en la agrupación de Pamplona—<sup>26</sup> parece ligeramente redondeada a la alta. Al respecto, el único documento con el que, hasta hoy, contamos es el libro de afiliación de EAB de Pamplona, y éste consigna 211 emakumes. Una lista realizada casi dos años más tarde por una antigua afiliada reproduce casi en su totalidad este último, haciéndolo subir hasta la cantidad de 223,<sup>27</sup> quedando —por lo tanto— notoriamente por debajo del número apuntado por Larrañaga.

<sup>26</sup> P. LARRAÑAGA, *Emakume Abertzale Batza. La mujer en el nacionalismo vasco*, p. 58.

<sup>27</sup> Los dos en Fondo documental del Elkartetxe de Pamplona.

# E.A.B.



Para otras organizaciones locales no tenemos más que datos muy esporádicos. Así sabemos que EAB de Estella recibió 54 hojas de afiliación en diciembre del 32, lo cual si bien es indicativo, no nos da ninguna idea acerca de la posterior evolución de altas, bajas, etc.

Las características socioprofesionales de estas afiliadas las hemos extraído de la información suministrada por los Censos Electorales, del Padrón municipal de Pamplona de 1935 y del propio libro de afiliación de EAB de la capital navarra. El hecho de que de la muestra manejada de 361 afiliadas no hayamos podido recabar información más que de 186 nos indica que la mayor parte de ellas no llegaba a la edad de 23 años en 1936.<sup>28</sup> Respecto a la edad de las que sí habían alcanzado ésta y por la tanto figuraban en los Censos Electorales, la mayoría se sitúa en los grupos 20-24 y 25-29, englobando entre estos dos segmentos de edad al 56% de ellas. Dentro de éstas, destacan a su vez las más jóvenes con un 32% sobre el total. Los restantes grupos de edad van disminuyendo progresivamente y muy notoriamente a partir de los 50 años.

#### Clasificación por grupos de edades de las afiliadas de EAB

Años	Afiliadas	%
16 a 19	9	4,8
20 a 24	61	32
25 a 29	46	24
30 a 34	26	13
35 a 39	16	8,6
40 a 44	11	5,9
45 a 49	8	4,3
50 a 54	2	1
55 a 60	2	1
60 a 65	3	1,6

En cuanto a su ocupación profesional, lo primero que nos llama la atención es la no incorporación al trabajo extradoméstico. Sobre una muestra de 315 emakumes 221, el 70% figura en la categoría de «Sus Labores». Como consecuencia de ello la muestra de las que desempeñan alguna actividad profesional queda reducida notablemente, al igual que el

<sup>28</sup> Según los reglamentos de EAB, la edad mínima de afiliación era la de 16 años. Como es sabido, en los Censos electorales se encuentran los datos relativos a quienes tienen 23 o van a cumplirlos en el año inmediato.

espectro de profesiones desempeñadas, pues sobre los 12 grupos profesionales que planteamos anteriormente sólo 4 quedan reflejados en las actividades de las emakumes navarras.

Dentro de las mujeres con actividades laborales extradomésticas destacan las pertenecientes a profesiones de titulación media (maestras, enfermeras...), que alcanzan un 12% sobre el total de las emakumes y un 39% sobre las que ejercen fuera del hogar. Dentro de esta categoría, al igual que lo que ocurría en Vizcaya, Guipúzcoa... es abrumadora la presencia de las enseñantes. Algo menor pero también importante es la presencia de las mujeres ubicables en el campo de artesanas, sastras... Estas llegan, a un 10% del conjunto y a un 31%, respectivamente. Más reducidos son los grupos de empleadas, dependientas... con un 4% y 12%, respectivamente, y mínimo el de obreras, con un 1,5% sobre el total y un 5% sobre el de las asalariadas.

## Solidaridad de Obreros Vascos

El Sindicato de Obreros Vascos, fundado en julio de 1911<sup>29</sup> en Bilbao, en su proceso de expansión reprodujo en Navarra —en gran medida— las etapas y niveles que otras organizaciones nacionalistas (PNV, EAB,...) experimentaron. Los pequeños núcleos de simpatizantes anteriores a la II República no cristalizaron en agrupaciones formales hasta la llegada de ésta.

Las primeras noticias sobre la atención de SOV hacia Navarra nos la da su órgano *El Obrero Vasco*. Aunque en éste aparecían con cierta periodicidad líricos llamamientos «a nuestros hermanos los navarros»,<sup>30</sup> hasta la caída de la Dictadura primorriverista no parece haber una labor regular de los solidarios en este territorio. Es significativa, a este respecto, la ausen-

---

<sup>29</sup> Sobre SOV, véase P. LARRAÑAGA, *Contribución a la historia obrera de Euzkalerria*, especialmente el volumen 2; el cap. 2 de la tesis de I. OLABARRI, *Relaciones laborales en Vizcaya*. Margarita Otaegui, «Organización Obrera y Nacionalismo: Solidaridad de Obreros Vascos (1911-1923)», en *Revista de Estudios Sociales*, pp. 7-83; A. ELORZA, *Ideologías del nacionalismo vasco*, pp. 259-294; M. García Venero, «La Solidaridad de Obreros Vascos (1911-1937)», en *Revista de Trabajo*, núm. 8, Madrid 1964.

<sup>30</sup> EO, 26-1-1923. Firmado por el director de la publicación Adolfo Larrañaga, aparecía con el citado título un suelto en el que la complementariedad económico-social de los distintos territorios vascos se glosaba en estos términos: ...«Cuando vayamos a visitaros nos ofreceréis vuestro pan candeal y vuestro vino del color rubí, de la tierra ocre de los Pirineos, y el agua pura que corre por los montes nos servirá de espejo, y allí cantaremos a la raza, porque en ella nos veremos todos hermanos. ¡Oh, Navarra!, primogénita por el valor de tus hijos, la nobleza de tu tierra y el vigor de tus vientos, y la independencia de tus montañas, nosotros, los solidarios vascos, te ofrecemos talo, chacolí y hierro, que son como el pan y la sal de la eterna amistad.»

cia de participación navarra en el primer Congreso de «Solidaridad», celebrado en Eibar los días 12 y 13 de octubre de 1929. A pesar de la mención de Policarpo Larrañaga de la presencia de «grupos aislados de Navarra y Alava», tuvo que ser el dirigente vizcaíno Juan José Basterra quien, en el acto de clausura, se refiriera a la imposibilidad de asistencia de los sindicalistas navarros, interviniendo en su nombre.<sup>31</sup> El desarrollo de los debates, en particular en los puntos referentes a la cuestión agraria, se centró exclusivamente en la problemática del caserío, es decir, en las zonas humedo-atlánticas del País Vasco, no tocando para nada las peculiaridades de la problemática rural de las otras zonas de Euskadi.

El mismo Policarpo Larrañaga reconocía el estado incipiente de la organización en las provincias alavesa y navarra cuando afirmaba que, en el periodo postcongresual, en estas demarcaciones «surgían grupos locales que se preocupaban de organizar las agrupaciones».

Según este propagandista solidario, las dificultades para hacer crecer a SOV en el espacio político sindical de estas zonas, en particular en Navarra, eran muy importantes. En ésta, además del problema obrero industrial, la acuciante cuestión agraria implicaba directamente a los líderes tradicionalistas y caciques políticos como principales beneficiarios de la misma. Como reacción a esto, se daba un importante desarrollo de los sindicatos de corte izquierdista, en particular de la Federación de Trabajadores de la Tierra de UGT, y el desprestigio de todo sindicato que proclamara su carácter católico.<sup>32</sup>

No obstante, a partir del verano de 1931, en la prensa nacionalista empezaron a menudear las colaboraciones referentes a la llamada «cuestión social». La alarma de José Ariztimuño *Aitzol* reflejada en el significativo título de «Los obreros nos abandonan»,<sup>33</sup> resonó también en la prensa abertzale navarra, efectuándose en Pamplona y Estella las primeras reuniones y llamamientos para constituir sindicatos de carácter católico y vasco. Según la memoria de aquel año, en agosto se creó la primera agrupación solidaria en Pamplona, pero no tuvo funcionamiento efectivo hasta que en noviembre pudo disponer de locales propios.<sup>34</sup>

El surgimiento de las agrupaciones solidarias navarras se dio, en primer lugar, a nivel local. A la organización de obreros de distintos ramos profesionales, sucedió una segunda fase, caracterizada por el desarrollo de las agrupaciones de carácter sectorial. La circular que la agrupación de Estella de SOV envió a un indeterminado número de

---

<sup>31</sup> EOV, 16-XI-1929.

<sup>32</sup> P. LARRAÑAGA, *op. cit.* p. 191.

<sup>33</sup> ED, 11-VII-1931. Reproducido en *Amayur*, núm. 9, 18-VII-1931.

<sup>34</sup> Ver «Memoria de la Agrupación de Obreros Vascos», en EOV, 16-IV-1932.

obreros de esta localidad, en noviembre de 1931, nos da cuenta de este proceder.<sup>35</sup>

En ella, tras la descalificación de las restantes organizaciones obreras porque «unas no encajan del todo bien en nuestra peculiar manera de ser vascos y otras están en franca pugna con nuestras creencias», proponían organizar a los obreros dispersos «bajo una bandera que sintetice y condense sus legítimas aspiraciones de obreros; aspiraciones que no sólo han de ser compatibles con la cualidad de vascos, sino que deben ser inherentes a ella».

Esta organización, siempre según la circular citada, no había de coordinarse con otros sindicatos navarros, sino directamente con SOV de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, lo cual nos da idea de la poca importancia que aún debían de tener los núcleos solidarios en el resto de Navarra.

Simultáneamente, se iba organizando en la capital la Agrupación de Obreros Vascos de Pamplona con el mismo carácter de organización multisectorial y única. A principios de 1932, según la memoria publicada en *El Obrero Vasco*, contaba con 125 afiliados y estaba ya en pleno funcionamiento, como lo demostraban sus modificaciones al Reglamento referentes al socorro de enfermedad y a la asistencia facultativa a los familiares del asociado y la puesta en marcha de un bolsín de trabajo.

Para la legalización de las agrupaciones solidarias desconocemos cuantos y qué tipos de reglamentos se presentaron en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil. En éste sólo se encuentran los referentes a la organización solidaria de Zubiri —presentado el 9 de enero de 1932— y el de la de Olazagutía —el 9 de enero de 1933—. Los dos responden a Reglamentos tipo ya impresos y en los que sólo cabe modificar la cuota, nombre de la población y domicilio de la entidad.

El primero de ellos, presentado en euskera y castellano, sigue fielmente en la redacción de sus artículos los reglamentos de SOV presentados en Bilbao en 1911 y 1914. Así, el inmodificado artículo segundo de estos pioneros textos reglamentarios que cifraba la finalidad del sindicato en: «conseguir el mayor bienestar social de los *obreros vascos* mediante una instrucción prácticamente eficaz que cultive sus inteligencias y eduque sus voluntades, inclinándoles al más fiel y celoso cumplimiento de sus deberes como *obreros* y como *vascos*»...<sup>36</sup> era reproducido textualmente. Entre otros, también era copia literal el significativo y polémico artículo número 7, que reclamaba como condición para la afiliación a la

---

<sup>35</sup> Solidaridad de Obreros Vascos, Agrupación de Estella. Circular de afiliación en AMI, leg. 37-242.

<sup>36</sup> (Las cursivas son del original). Reglamento de la Agrupación de Obreros Vascos de Zubiri, en AGCN. Registro Asociaciones.

agrupación la posesión de «por lo menos uno de los cuatro primeros apellidos de origen vasco».

Es de presumir que la mayoría de las agrupaciones utilizaron para su legalización el presentado por SOV de Olazagutía, ya que por los artículos sueltos que conocemos del de Pamplona, parece ser coincidente con éste.<sup>37</sup>

Redactado sólo en castellano y con una disposición de artículos similar al anterior, reflejaba en su terminología y redacción un intento de adecuación a la legalidad y situación republicanas. A una restringida definición ideológica, ceñida al lema general de los solidarios y a la ubicación de la respectiva agrupación,<sup>38</sup> seguía un primer artículo donde, en 11 apartados, se recogían los fines primordiales del sindicato. En éstos, junto a planteamientos genéricos —promover el bienestar material y el mejoramiento moral e intelectual de sus asociados— aparecían ideas más concretas, como la organización de enseñanzas de especialización para los asociados, fundación de instituciones de previsión y asistencia social, participación en los organismos mixtos que se arbitraran para posibles conflictos e interpretación de bases y contratos de trabajo, etc.

De este articulado habían desaparecido las limitaciones a la posibilidad de afiliarse por razones de tipo étnico-racial (apellidos, oriundez...) y en la misma línea de reducir al mínimo las restricciones ideológicas, se había excluído la «prohibición de toda exposición de doctrina contraria a los dogmas católicos y a las aspiraciones tradicionales del País Vasco».<sup>39</sup> No obstante, en un expreso rasgo de aconfesionalidad y apoliticismo, uno de los últimos artículos del reglamento olaztiarra recordaba que «se prohíbe en absoluto toda discusión sobre cuestiones religiosas y políticas».<sup>40</sup>

Más elocuentes que estos reglamentos tipo eran los planteamientos que, en los trabajos de popularización de la nueva alternativa sindical, tanto en la prensa escrita, como en los mítines y conferencias, popularizaban día a día los primeros solidarios navarros. Si bien la primera iniciativa de la pionera organización de Iruña había sido la adhesión al viaje de los alcaldes a Madrid para la entrega del Anteproyecto de Autonomía, pronto se reorientaron hacia la formación de sus afiliados mediante conferencias, y

---

<sup>37</sup> Aunque tampoco el Reglamento de la Agrupación de Pamplona se encuentre en el Registro, sí aparece una notificación de B. Cilveti y F. Tirapu pidiendo la modificación del art. 19 coincidente con el de Olazagutía.

<sup>38</sup> «IDEA FUNDAMENTAL: La solidaridad indispensable entre los obreros vascos para realizar sus legítimas aspiraciones de justicia social da origen a esta Agrupación de Obreros Vascos de ... cuyo lema es el de «Unión Obrera y Fraternalidad Vasca», que se regirá por los preceptos que a continuación se expresan». (Reglamento de la Agrupación de Obreros Vascos de Olazagutía). Reg. Asociaciones AGCN.

<sup>39</sup> Art. 11 del Reglamento de la Agrupación de Obreros Vascos de Zubiri.

<sup>40</sup> Art. 35 del Reglamento de la Agrupación de Obreros Vascos de Olazagutía.

a la extensión de la organización, a través de visitas propagandísticas a distintas poblaciones (Aoiz, Tafalla, Almandoz, ...).<sup>41</sup>

La memoria general de la Federación y los distintos órganos periodísticos nacionalistas relatan estos pormenores. Las actividades propagandísticas se hacían descansar en dirigentes solidarios guipuzcoanos (José María Benegas, José Arteche, y José Ariztimuño *Aitzol*), vizcaínos (Víctor Ecenarro, Toribio Beascoechea...), y también de forma progresiva, en el naciente elenco de oradores solidarios navarros (Miguel Esparza, Bienvenido Zilbeti, Honorato Pla...). La propaganda escrita era asegurada mediante infinidad de colaboraciones de estos mismos y de los también dirigentes Anastasi Agerre y el asiduo *Ferrovionario de Oñate*, que escondía bajo este seudónimo a Felipe Oñatebia.

El hilo argumental de la primera propaganda solidaria fue la contraposición entre los principios ideológicos socialistas y los nacionalistas. Los primeros eran atacados en función de la crítica conservadora católica, codificada —desde 1891— en la encíclica «*Rerum Novarum*», posteriormente refrendada por la «*Quadragesimo Anno*», de las que repetidamente se declararon seguidores los solidarios vascos.

Aunque se intentó descender desde el terreno de los postulados ideológicos a la práctica y orientaciones de los sindicatos izquierdistas, sobre todo de la U.G.T. (participación en los jurados mixtos, impulso de arrendamientos colectivos...), las críticas vertidas se apoyaban —fundamentalmente— en un discurso muy ideologizado y principista, en la línea antes indicada. Así, el sindicato socialista se presentaba como una «organización exótica que intenta promover las doctrinas materialistas y sembrar el enfrentamiento entre las distintas clases sociales». No eran motivo de crítica, por el contrario, las organizaciones de tipo asistencial o parasindical de carácter católico, tan abundantes por toda la geografía navarra. La proximidad derivada de la adscripción católica de SOV y la potente Federación Católica Social Navarra parecían impedirlo.

El hecho es que, progresivamente, durante los años 1932 y 1933 empezaron a surgir nuevas entidades solidarias. En febrero, se constituyó la sección de STV de Almandoz; en junio la de Yesa y ya en enero de 1933 se organizaba la de Olazagutía. Cuando en mayo de este año se celebró en Vitoria el II Congreso de STV, Navarra acudió representada por 8 agrupaciones, las de Pamplona, Aoiz, Zubiri, Estella, Tafalla, Artajona, Almandoz y Yesa.

Que el crecimiento de las agrupaciones solidarias no se detuvo lo demuestra el Censo de organizaciones obreras, que para las elecciones a vocales para el Consejo Foral Administrativo se realizaron en 1935. Según esta fuente los agrupaciones vinculadas a STV en Navarra eran las siguientes:

---

<sup>41</sup> «Memoria de la Agrupación de Obreros Vascos», EOV, 16-IV-1932.

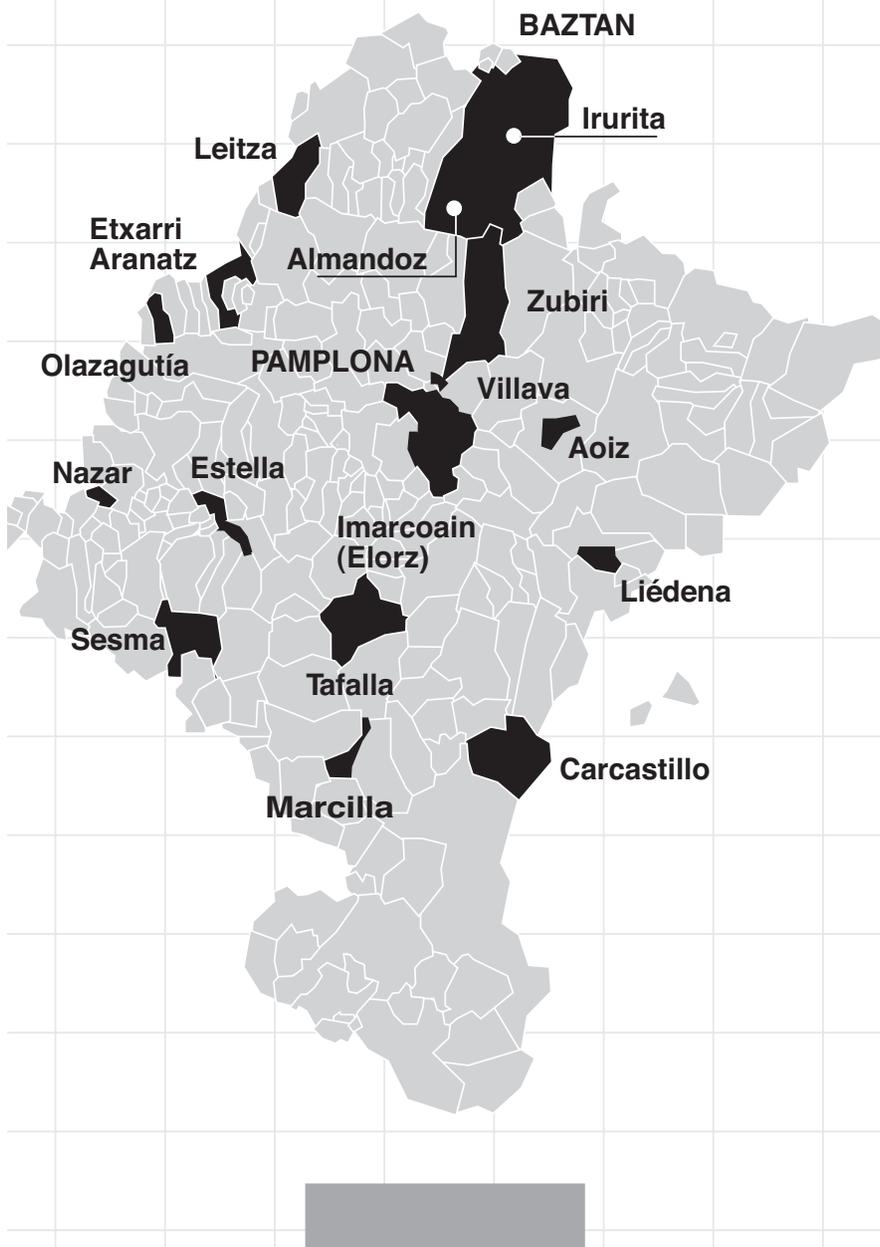
### Agrupaciones de Solidaridad de Trabajadores Vascos (1935)

Localidad	Ramo	N.º Af	Directivos
Pamplona	Mueble Madera	—	Manuel Blanco, José García
Pamplona	Banca Seguros	75	Nicolás G. Falces, L. Mañeru
Almandoz	Agrup. T. Vascos	59	Miguel Ochotorena, N. Inda
Aoiz	Agrup. T. Vascos	32	Vicente Larrea, B. Beróiz
Etxarri-Aranatz.	Agrup. T. Vascos	20	M. Igurza, F. Urrestarazu
Estella	Agrup. T. Vascos	153	F. Aguirre, F. Gurpegui
Irurita	Agrup. T. Vascos	60	M. Videgáin, J. Ródenas
Leitza	Agrup. T. Vascos	46	J. C. Azpiroz, E. Zabaleta
Liédena	Agrup. T. Vascos	21	Simón Latorre, V. Mendive
Olazagutía	Agrup. T. Vascos	21	—
Pamplona	Agrup. T. Vascos	502	F. Oñatebia, B. Cilveti
Tafalla	Agrup. T. Vascos	63	Isidoro Urroz, F. Yoldi
Villava	Agrup. T. Vascos	36	U. Arrasate, I. Múgica
Zubiri	Agrup. T. Vascos	58	D. Sodupe, F. Laquidain
Carcastillo	A. V. Campesinos	44	A. Ezpeleta, L. Arbiol
Imárcoain	A. V. Campesinos	15	P. Echeverría, M. Gaztelu
Marcilla	A. V. Campesinos	36	F. Villanueva, C. Allué
Nazar	A. V. Campesinos	16	F. Sánchez, F. Albéniz
Sesma	A. V. Campesinos	39	F. López, L. del Campo
Pamplona	Construcción	80	J. Lopetegui, P. Uriz
Pamplona	Peones	99	C. Arraiza, V. Rodríguez
Pamplona	Metalúrgicos	45	J. Garayoa, J. Inchaurraga

Como se puede observar en este cuadro, la distribución de agrupaciones seguía a grandes rasgos el de los enclaves nacionalistas. La mayor parte de ellas se situaban en la merindad de la capital, con un predominio muy fuerte en cuanto al número de afiliados de Pamplona (más del 50% del total), débil implantación en el resto de merindades y casi inexistente en la zona sur, en la Ribera, con una sola agrupación. La estructura socioeconómica de la provincia, con raras concentraciones productivas, obligaba a que salvo en el caso de Pamplona, las agrupaciones fueran únicas, aglutinando a todos los sectores. La mayor homogeneidad de las zonas agrarias había posibilitado que se constituyeran 5 agrupaciones con este carácter, siendo —no obstante— el peso de sus afiliados de un escaso 10% sobre el total de militantes solidarios.

En este mismo año 1935, exactamente el 28 de abril, se constituyó la Federación regional. Sólo una vez, el 15 de marzo de 1936, se reunió el plenario de la misma. Aunque la memoria leída en aquél hablaba de la creación de 9 nuevas agrupaciones, en la relación que la prensa hacía de las asistentes no aparecía ninguna que no estuviera en el citado censo

# S.T.V.



de 1935.<sup>42</sup>En un tono de marcado optimismo, en la información relativa a esta asamblea se anunciaba la próxima celebración, en Pamplona, del III Congreso de Solidaridad de Trabajadores Vascos, en el cual «los problemas fundamentales de Nabarra y singularmente de la zona ribereña constituirán la base más importante de los estudios y resoluciones».

Al conjunto de agrupaciones y como consecuencia de las resoluciones tomadas en el Congreso de abril de 1933, con el objeto de dar cuerpo a las mutualidades asistenciales para los trabajadores afiliados a STV, les ayudó, desde el 23 de julio de 1934, la llamada Mutualidad Solidaria Vasca de Pamplona. El reglamento de esta nueva entidad fue aceptado, ese mismo día, en asamblea realizada en los locales que «Euzko Gaztetxu Batza» tenía en la calle García Castañón. Según su articulado, su triple objetivo era: proporcionar a todos sus asociados los seguros médicos —individual y familiar—, el subsidio de enfermedad y la ayuda en caso de fallecimiento.<sup>43</sup>

En aquella reunión quedó nombrada su Junta directiva. Presidida por el exmiembro del NBB Pedro Agerrebere, también contaba con una comisión inspectora de cuentas, donde figuraban los destacados nacionalistas Fernando Echarri, Justo Idoate y Adolfo Viguria.<sup>44</sup>

La tardía constitución de la federación regional hizo que, al igual que aconteció con Emakume Abertzale Batza, la organización más importante de los solidarios, la de Pamplona, y especialmente sus dirigentes, fuesen quienes desempeñasen la labor de dinamización del conjunto de agrupaciones solidarias navarras.

Así, aunque hasta el II Congreso de SOV, celebrado en Vitoria en 1933, no haya una dirección o representación común a todos los solidarios navarros, serán los elegidos como representantes para el Consejo directivo, Anastasi Aguerre y Juan Alzugaray, junto a algunos otros dirigentes iruñarras tales como Bienvenido Cilveti, Félix Ezcurdia, Felipe Oñatebia y Félix Tirapu, los virtuales promotores del sindicato vasco.

La evolución política de éstos es suficientemente elocuente para demostrar la adscripción de SOV, además de por sus principios ideológicos, también por su componente humano al mundo político nacionalista. Todos ellos, sin excepción, provenían de las filas del PNV o de Juventud Vasca. Algunos ya estaban en contacto con SOV en los años finales de la Dictadura primorriverista, pero será con la llegada de la II República cuando de forma organizada decidieron dar el paso hacia el trabajo en el terreno «social».

---

<sup>42</sup> LVN, 17-III-1936.

<sup>43</sup> Reglamento de la misma en Reg. Asociaciones AGCN.

<sup>44</sup> El resto de la Junta directiva estaba compuesto por Florencio Sarasate Berruezo, vicepresidente; Víctor Menaya Marco, secretario; José García Undiano, vicesecretario; José Ardanaz Yáñez, tesorero. Vicente Erramuzpe Reno, Manuel Ezcurra Subiza, Antonio Zabalza Iriarte y Pedro Barcena Díaz como vocales.

El primer presidente de la Agrupación de Pamplona, Félix Tirapu, es un claro ejemplo de este proceso. Miembro de Juventud Vasca, había sido detenido junto a otros nacionalistas en 1929, exiliándose posteriormente a Ginebra. A su vuelta, en marzo de 1930, escribía para *El Obrero Vasco*: «He venido a reanudar la lucha pro Solidaridad con más ardor si cabe».<sup>45</sup> Su sucesor en el cargo, Anastasi Aguerre, militante pionero en las primeras organizaciones nacionalistas, era hermano del también dirigente nacionalista José Aguerre. Euskaldunberri como éste, era colaborador asiduo en euskera y castellano de *La Voz de Navarra*, *Amayur* y *Euzkadi*, con artículos que abarcaban desde temática estrictamente sindical hasta aspectos culturales o de actualidad política. Su temprana muerte, en agosto de 1933, hará que la responsabilidad de SOV en Pamplona pase a dos jóvenes colaboradores suyos, Bienvenido Cilveti y Felipe Oñatebia. Empleado de banca el primero, trabajador ferroviario el segundo, desempeñaron la dirección efectiva de STV en Navarra hasta la constitución de la Federación regional el 28 de abril de 1935. A partir de entonces el organigrama dirigente del sindicato nacionalista en Navarra quedó como sigue:

Delegados navarros en la Confederación Nacional de Trabajadores Vascos: Felipe Oñatebia Carmona y Juan Alzugaray Arrieta.

Dirigentes de la Federación Regional Navarra de SOV:

Presidente: Nicolás García Falces; Secretario: Bienvenido Cilveti Urquía.

Dirigentes Agrupación Trabajadores Vascos de Pamplona: Presidente: Felipe Oñatebia Carmona; Secretario: Bienvenido Cilveti Urquía.

### **La prensa jelkide: *La Voz de Navarra* y *Amayur***

El primero de febrero de 1913, en Bilbao, salió a la luz el periódico abertzale *Euzkadi*. Diez años más tarde, el 4 de marzo de 1923, los nacionalistas navarros pusieron en marcha el diario que —hasta el 19 de julio de 1936— había de ser su órgano de expresión y propaganda, *La Voz de Navarra*.

Su inmediato precedente, el semanario *Napartarra*, había desaparecido cuatro años antes, dejando a los nacionalistas navarros huérfanos de todo apoyo informativo, frente a la concurrida oferta de medios de las organizaciones derechistas navarras. En vísperas de la Dictadura primorriverista, nada menos que cuatro rotativos pugnaban por cubrir el espacio informativo desde la capital navarra: *El Pensamiento Navarro*, *El Pueblo Navarro*, *La Tradición Navarra* y el *Diario de Navarra*.

Si bien tradicionalistas, integristas y liberales en sus diferentes matices podían verse representados por estas cabeceras, tanto nacionalistas

---

<sup>45</sup> «Naskaldija Napartarra», EOY, 1-IV-1930.

como republicanos carecían de órganos informativos desde la desaparición de sus respectivos *El Demócrata Navarro* y el citado *Napartarra*.

No es de extrañar que los nacionalistas sintieran la acuciante necesidad de contar con un medio de expresión propio. A tal fin, en mayo de 1920, se constituyó en el seno de la Compañía Nacionalista Vasca una comisión gestora pro-prensa integrada por Manuel Aranzadi, Santiago Cunchillos, Manuel Irujo, Rafael Amichis, Miguel Blanco y Javier San Julián.

Estos, en su primera comunicación a simpatizantes y militantes nacionalistas, explicaban que

... la CNV se ve imposibilitada de cumplir en Nabarra su misión con la amplitud e intensidad que las circunstancias presentes exigen, por falta de esa palanca poderosa de la prensa imprescindible en estos tiempos para conquistar la pública opinión. El ataque diario de la prensa enemiga, unas veces fulminante y de efectos rapidísimos, concertado otras para ocultar cuanto nos favorece aislándonos de la opinión y falseando nuestros actos, crea a la larga en derredor de la acción nacionalista una densa atmósfera de ignorancia y error, de prevenciones e injusticias, de pasiones y odios que retrasan su marcha.

El objetivo de esta circular era tratar de remediar esta situación dotando a los nacionalistas de «un gran rotativo diario que se convierta en poco tiempo en el de más circulación de Nabarra».<sup>46</sup>

En el mismo escrito se explicaban los pasos a dar para tal fin. El capital para sustentar la empresa periodística se constituiría mediante acciones desembolsadas en tres plazos que vencían los primeros de julio de 1920, 1921 y 1923, respectivamente.

Fruto de esta campaña fue la formación de dos sociedades. La primera de ellas, con la razón social de «Tipográfica Navarra», fue inscrita en el Registro Mercantil por Miguel Blanco Garmendia, Manuel Irujo y Ramón Unzu Got, con un capital social de 400.000 pesetas, distribuido en 4.000 acciones.<sup>47</sup>

La segunda, constituida el 23 de febrero de 1923, se denominaba «La Publicidad», siendo su objeto publicar «un periódico diario, principalmente informativo e instructivo titulado *La Voz de Navarra*, independiente de toda filiación y disciplina política y que se dedicará a la información y defensa del derecho y de los intereses morales y materiales de Navarra»<sup>48</sup>.

La mentada independencia tenía poco que ver con la realidad. No sólo la sede física de las dos sociedades estaba ubicada en los bajos del Centro

---

<sup>46</sup> Circular campaña apoyo órgano de prensa, en Fondo documental del Elkartetxe de Eusko Alkartasuna, Pamplona.

<sup>47</sup> Registro Mercantil de Navarra, tomo 39, p. 139.

<sup>48</sup> Registro Mercantil de Navarra, tomo 40, p. 143.

Vasco, sino que sus promotores y los que iban a aportar el capital para las acciones eran gentes vinculadas mayoritariamente a la entonces llamada Compañía Nacionalista Vasca. Las mayores aportaciones con 50.000 y 30.000 pesetas provinieron de «Tipográfica General», la empresa editora de *Euzkadi*, y de Jaureguizar, la sociedad propietaria del Centro Vasco de Iruña. Junto a éstas, una amplia nómina de nacionalistas suscribió capitales, mayoritariamente de 500 pesetas. En la lista que hemos podido consultar aparecen entre otros: Jesús Doxandabaratz, José Azcarate, Javier Ciga, Fermín Irigaray, Ignacio Iturria, Benjamín Ortigosa, Babil Larraz, Manuel Irujo, Agustín Blanco, José Agerre, Manuel, Jesús, Estanislao Aranzadi... Aunque *La Voz de Navarra*, haciendo historia de sus comienzos,<sup>49</sup> afirmase posteriormente que «se creó con capital de nacionalistas, de otros que no eran nacionalistas y por fin, de algunos que eran jaimistas», la casi totalidad de los 127 suscriptores de acciones estaban vinculados a CNV o posteriormente al PNV.<sup>50</sup>

¿Por qué este segundo eslabón de la prensa diaria nacionalista se forjaba en Navarra, adelantándose siete años, por ejemplo, a sus correligionarios guipuzcoanos?

La coyuntura en que se dio la campaña de lanzamiento y aparición de *La Voz de Navarra* parecía indicar la necesidad y la idoneidad de contar con un medio informativo. Además del voluntarismo militante, los logros políticos que desde 1917 venía consiguiendo la Compañía Nacionalista Vasca en diferentes niveles institucionales, así parecían corroborarlo.

En efecto, después de tres intentos fallidos en 1911, 1913 y 1915, por fin, en noviembre de 1917, la Compañía Nacionalista Vasca obtuvo sus primeras concejalías en la capital navarra con Francisco Lorda, Santiago Cunchillos y Félix García Larrache. En 1920 y 1922 amplió su grupo municipal, llegando a ser la segunda fuerza tras los jaimistas, con 8 concejales.<sup>51</sup> Por otra parte, Manuel Irujo fue elegido en agosto de 1921 y junio de 1923 como diputado foral por el distrito de Estella. La presencia institucional se completaba con Manuel Aranzadi que, en abril de ese último año, había renovado el escaño que desde 1918 detentaba en el Parlamento madrileño.

Si bien el ascenso jeltkide venía de antes, el triunfo en las últimas actas, tanto las conseguidas por Irujo como las dos últimas de Aranzadi, se debió, en gran medida, a la existencia, desde junio de 1921, de un pacto con los jaimistas, que se denominó «Alianza Foral». Esta reflejaba el acercamiento

---

<sup>49</sup> LVN, 11-VIII-1930.

<sup>50</sup> Lista de Accionistas, en Fondo Documental del Elkartetxe de Pamplona.

<sup>51</sup> Francisco Lorda, Santiago Cunchillos, Joaquín Reta, Leoncio Urabayan, Javier Ciga, Ramón Unzu, Serapio Esparza, José Lampreabe. Ver de A. GARCÍA-SANZ, *Las elecciones municipales de Pamplona en la Restauración*, pp. 135 y 140-141. Pamplona 1990.

mútuo entre sectores tradicionalistas y Comunión Nacionalista. Aunque dentro de los primeros tuvo opositores, a los jeltkides servía como plataforma inmejorable para penetrar en zonas rurales y asegurar su acceso a plataformas institucionales. El programa defendido por la «Alianza Foral» reflejaba las concepciones de un nacionalismo vasco que adecuaba sus planteamientos al foralismo navarro. Los cinco puntos de acuerdo eran los siguientes:

1. En toda actuación, acatamiento de todas las doctrinas, enseñanzas y mandatos de la Iglesia católica.
2. Reintegración foral plena. Restauración como punto de partida del pacto de 1841 para llegar a la derogación de la ley de 25 de octubre de 1839, que aniquiló la soberanía de Navarra y de todo el País Vasco.
3. Estrechar lazos que nos unen a los hermanos en raza vasca, exaltando las características raciales y singularmente la lengua vasca.
4. Organizar la vida pública y tributaria de Navarra en sentido social.
5. Autonomía municipal, implantación de la Caja de ahorros provincial y seguros de retiros obreros, concierto de tarifas con Guipúzcoa y Vizcaya...

Lo que se perdía en nitidez jeltzale se debería ganar en audiencia y penetración en las masas carlistas y navarras.

En estas circunstancias nació y funcionó *La Voz de Navarra* hasta la época republicana. La implantación de la Dictadura primorriverista, escasamente seis meses más tarde de su aparición, contribuyó sin duda a que el lenguaje y el programa se perfilase más en clave fuerista que abiertamente nacionalista.<sup>52</sup>

*La Voz de Navarra* salió a la calle dirigida por Eladio Esparza Aguinaga, hombre que en los años republicanos iba a ser subdirector de *Diario de Navarra* y uno de los principales opositores a su antiguo órgano periodístico, al nacionalismo vasco y al Estatuto. La biografía de este hombre expresa las disparejas y contradictorias alternativas que la encrucijada político-ideológica de aquellos años iba a deparar a no pocos periodistas, pero también la permeabilidad que entre los discursos nacionalista, fuerista e incluso «navarrista» se podía dar. En este sentido, no está de más recordar que cuando Eladio Esparza empezó dirigiendo *La Voz de Navarra*, su primo Miguel Esparza hacía lo propio, desde 1920, en *El Pensamiento Navarro*. En 1930, éste entraría en LVN como director, mientras Eladio estaba ya desde 1929 de redactor jefe en *Diario de Navarra*. Eladio, nacido en Lesaka el 18 de febrero de 1888, realizó estudios en el Seminario de Pamplona. Volvió a su pueblo como secretario municipal y empezó a colaborar con *El Correo Español*, periódico carlista de Madrid. Tras su responsabilidad en la puesta en

---

<sup>52</sup> Así lo corrobora el único estudio que hay sobre este órgano periodístico, limitado a los años de la Dictadura. E. OSÉS, «La Voz de Navarra, un periódico vasquista. Sus primeras campañas 1923-1931», en *Príncipe de Viana*, mayo-agosto, 1988, núm. 184, pp. 415-435.

marcha y dirección de *La Voz de Navarra*, dejó ésta en 1925. Posteriormente, en 1929, se incorporó a *Diario de Navarra* como jefe de redacción. Cuando el director de éste, Raimundo García, fue a Madrid como diputado del Bloque de Derechas, durante 1933-1936, se convirtió en el director efectivo del «Diario». Su actividad política durante la época republicana la sintetiza y retrata el —con motivos sobrados— buen conocedor de los entresijos del derechismo navarro, Jaime Del Burgo Torres: «Con el director de *Diario de Navarra*, Raimundo García, llevó a cabo su campaña contra el Estatuto y después en favor del Alzamiento de 1936».<sup>53</sup>

Junto a Eladio Esparza, en la primera redacción de *La Voz de Navarra* estaban Angel Saiz Calderón, Juan Bautista Vallés, Joaquín Reta Bidegain, Leoncio Ciérvide, Luis Basail, José Lecároz y Joaquín Téllez.

De éstos, sólo Joaquín Reta y José Lecároz siguieron vinculados a la prensa nacionalista hasta los inicios de la guerra. Reta había nacido en Pamplona el 6 de diciembre de 1896. Realizó estudios de Filosofía y Letras y Derecho en Madrid. Presidente de «Juventud Vasca» de Pamplona, fue elegido concejal el 5 de febrero 1922. Desposeído por la Dictadura, fue repuesto en 1930. Fue el único redactor que trabajó en *La Voz de Navarra* durante los 13 años de su existencia. El segundo de ellos, el lesakarra Lecároz, sustituyó a Esparza en el cargo de director en 1925, pero dos años más tarde, en agosto de 1927, a consecuencia de un conflicto con los trabajadores de talleres, abandonó la dirección para incorporarse a *Euzkadi*, y posteriormente al guipuzcoano *El Día* como director. Hasta la llegada de Miguel Esparza en septiembre de 1930, se sucedieron en este cargo Jesús Etayo, Jesús Aranzadi y Alberto Lorenzo Lamas.

No tenemos datos sobre los cambios operados en la redacción a lo largo de los años de la dictadura. Cuando el tránsito al régimen republicano se estaba fraguando, además de la incorporación como director de Miguel Esparza Aguinaga, seguía desde la redacción originaria el ya citado Joaquín Reta Bidegain. Junto a éstos también estaban Vicente Martínez de Ubago y Alberto Lorenzo Lamas, si bien éstos no tardaron en dejar el periódico nacionalista para orientarse hacia órganos de expresión republicanos.

La salida de Martínez de Ubago facilitó la incorporación de José Aguerre, quien había vuelto de Sevilla al ser proclamada la República. Este figuraba como subdirector del periódico en 1932. Otro de los redactores durante el periodo republicano fue José María Valencia. Originario de Tafalla, compartió su actividad en *La Voz de Navarra* con colaboraciones en la prensa local de esa población.<sup>54</sup> Utilizaba el pseudónimo de *Luis Avicena Uriz*.

---

<sup>53</sup> *Gran Enciclopedia Navarra*, vol. IV, p. 404.

<sup>54</sup> Véase R. BARÁSAIN, *La Voz de la Merindad (1929-1937)*, Tafalla 1994.

Junto a los citados redactores de plantilla, una amplia lista de colaboradores aseguró la presencia de *La Voz de Navarra* en estos años. Además de los militantes nacionalistas, Manuel Irujo, Angel y Fermín Irigaray, Gabriel Biurrún *Gabirel*, Enrique Zubiri *Manezaundi*, otros como Jesús Etayo, archivero de la Diputación navarra, o el médico y escritor valtierrano Félix Zapatero *Cero*, daban al órgano jeltkide un carácter más amplio que el de su estricto ámbito partidario.

La tirada del periódico nacionalista ha sido estudiada en base a los datos suministrados por el Padrón Industrial del Catastro Municipal.<sup>55</sup> Según éstos *La Voz de Navarra* aumentó de 3.500 ejemplares a 5.000 entre 1931 y 1932, para a partir de esta fecha volver a la primera cantidad.<sup>56</sup> A juzgar por la correspondencia del secretario del NBB, Ramón Goñi, y por las periódicas circulares demandando suscripciones<sup>57</sup> o apoyo económico para el cotidiano jeltkide, se puede afirmar que la situación para éste fue siempre difícil. No es de extrañar que en ella recayeran la mayor parte de las ayudas, como las de la campaña «Pro Araba y Nabarra».

Las vísperas y los primeros meses del régimen republicano fueron pródigos en el surgir de nuevos medios periodísticos en todo el Estado. Navarra no fue una excepción. En el periodo que va desde abril de 1930 hasta marzo de 1932 cinco nuevos semanarios, *La República*, *Trabajadores*, *Amayur*, *La Esperanza*, *Navarra* y un diario, *Democracia*, vieron la luz, desde distintas posiciones. *La República* surgió bajo los auspicios del Partido Republicano Autónomo y hasta su desaparición, el 27 de febrero de 1932, fue el órgano oficioso de los republicanos navarros. Le sucedió como diario, también de efímera duración, —marzo-octubre 1932— *Democracia*. La prensa de izquierdas se completaba con el semanario socialista *Trabajadores* (14-III-1931-18-VII-1936). Las derechas, con la excepción de *La Voz de Navarra*, llegaban con sus cotidianos *Diario de Navarra*, *El Pensamiento Navarro* y *La Tradición Navarra* a todos los rincones. Las cabeceras nuevas de este sector venían a reflejar los puntos de vista más extremistas del espectro derechista. Mientras, *La Esperanza* era el órgano de los jóvenes jaimistas, *Navarra* era el portavoz de la Liga de Jóvenes Navarros.

La aceleración política que supuso la llegada del nuevo régimen debió hacer pensar a muchos nacionalistas navarros que era necesario complemen-

---

<sup>55</sup> Ver J.J. SÁNCHEZ ARANDA, «Periodismo y actitudes políticas en Navarra, 1875-1936», en *Cuestiones de historia moderna y contemporánea de Navarra*. Pamplona 1986, pp.122-124.

<sup>56</sup> Según la misma fuente, en estos años el primer periódico en ventas, muy por encima de los demás era *Diario de Navarra* con 10.500 ejemplares en 1930, 13.500 en 1931 y 15.000 en 1935. *El Pensamiento Navarro*, sin embargo, con 2.000 ejemplares, quedaría en todos los años republicanos por debajo de *La Voz de Navarra*.

<sup>57</sup> En enero de 1932 se realizó por parte del NBB una campaña de suscripción. Circular de la misma en AMI, leg. 36-127. Y en 1935, tras la reforma del periódico, otra. AMI, leg. 62-368.

tar la labor informativa de *La Voz de Navarra* con un nuevo órgano que, de manera expresa y manifiesta, defendiera los puntos de vista abertzales. El modelo informativo seguido por el nacionalismo vasco había sido el de semanarios provinciales como *Gipuzkoarra*, *Arabarra* o *Napartarra*.

En 1913 la aparición de *Euzkadi*, primer diario de esta corriente, supuso la reorientación de la prensa nacionalista hacia órganos con vocación de satisfacer las necesidades informativas de masas más amplias que los estrechos márgenes de los afiliados y simpatizantes. En Navarra se siguió esta orientación con la creación de *La Voz de Navarra* en 1923. Sin embargo, las diferencias entre los dos únicos diarios nacionalistas eran notorias. Mientras *Euzkadi* presentaba en su mancheta el lema nacionalista «Jaungoikoa eta Lagi Zarrak», *La Voz de Navarra* disimulaba su verdadera vinculación bajo el subtítulo de periódico independiente. No sólo eran estos rasgos formales los definitorios. *La Voz de Navarra* había intentado —desde sus orígenes— trazar una moderada vía nacionalista que se apoyaba en un lenguaje navarrista y fuerista, tímido para las ansias y reivindicaciones nacionalistas que el nuevo régimen parecía insuflar. Así, en la primera reunión plenaria del PNV, mantenida el 10 de mayo de 1931, se llegó, entre otras, a la conclusión de editar un semanario que cumpliera el papel de órgano doctrinario, dejando a LVN un papel de información y una función ideologizadora más matizada.

Trece días más tarde, el 23 de mayo de 1931 aparecía el primer número de *Amayur*.<sup>58</sup> Aunque los primeros números fueron editados por Torrent Aramendía, las instalaciones de *La Voz de Navarra*, tanto talleres de «Tipográfica Navarra» como oficinas, etc. fueron la infraestructura del nuevo órgano abertzale hasta su desaparición en julio de 1936. Este no dispuso de equipo redaccional, pero tuvo en Julio Ruiz de Oyaga —además de su director— el coordinador de la gran cantidad de colaboradores que, desde todas las provincias vascas, enviaban sus artículos y trabajos.

Ruiz de Oyaga había nacido en Aibar el 7 de febrero de 1904. Realizó sus primeros estudios en el Colegio de Jesuitas de Tudela. Posteriormente inició los de marina pero no debió culminarlos. Aficionado al artículo de corte historicista, además de asegurar la línea editorial de la publicación, firmaba gran número de los artículos aparecidos en ella con pseudónimos como *Laireta*, *Jamin d'Uritz* y *Mendigoizale*. Había llegado al periodismo desde el campo de la investigación y la publicística histórica y sus primeros contactos con los círculos nacionalistas —probablemente— se dieron

---

<sup>58</sup> Editado en tabloide, no cambió de diseño en toda su existencia. La mancheta fue modificada en 3 ocasiones pero en todas ellas mantuvo el lema de Jaungoikoa eta Legezarra. Apareció siempre, salvo números especiales, con 8 páginas dispuestas en 4 columnas. Ocasionalmente, para decretos del NBB, EBB o declaraciones especiales utilizaba la doble columna. La fotografía fue raramente utilizada, pero sí era frecuente la ilustración gráfica o viñetas.

a través del club «Euzkotarra», del que fue uno de los impulsores. Gran amante de la montaña, las páginas de *Amayur* se hicieron eco de sus continuos intentos por extender y afianzar la institución de los «mendigoizales» en el seno de los abertzales navarros.

Junto a él destacaron, por el gran número y la continuidad de sus colaboraciones, los hermanos Aguerre, José y Anastasio. El primero utilizó los seudónimos de *Artia* y *Gurbindo*, y escribiendo, tanto en euskera como en castellano, fue tomando una importancia creciente en las publicaciones nacionalistas hasta convertirse en el último director de *La Voz de Navarra*. Nacido en Pamplona, realizó estudios eclesiásticos, abandonándolos poco antes de su ordenación. Gran apasionado por las lenguas, llegó a dominar el inglés, francés y euskera, dedicándose durante varios años a la enseñanza de éstas. Primer miembro navarro, junto con Arturo Campión, de Euskaltzaindia, dejó el puesto en ésta al residir —por razones laborales— durante varios años en Sevilla.

El hermano de éste, Anastasi, del que ya hemos hablado al referirnos a SOV, fue junto con Bienvenido Cilveti y Felipe de Oñatebia otra de las principales firmas de *Amayur*, llevando a sus páginas las informaciones y opiniones de los medios obreros nacionalistas.

Junto a ellos una larga pléyade de colaboradores locales enviaba crónicas o pequeños artículos. Los que con más asiduidad se asomaron a las columnas de este semanario fueron, desde Tafalla, Emilio Berruezo Amorena; desde Sangüesa, Sixto Iragui; desde Sesma, Francisco López Garraza; y Agapito Esparza desde Tudela. También desde el resto de las provincias vascas llegaban gran cantidad de colaboraciones a *Amayur*. Entre éstas destacaban las enviadas por Julio Sarasua, José María Azcarraga *Lur-gorri* y por los miembros del Secretariado del PNV vizcaíno, Manu Egileor *Ikasle*, José Luis Irisarri y, sobre todo, por su frecuencia, las de Ceferino Jemein *Amandarro*.

La moda, tan extendida en aquellos años, de firmar los artículos con pseudónimo, hace muy difícil acercarse a la verdadera personalidad de otros muchos colaboradores. Aun con el riesgo de que alguno utilizara más de un sobrenombre, el total de éstos se puede cifrar en más de un centenar.<sup>59</sup>

La tirada de *Amayur* es conocida por la estadística de prensa que el Gobierno civil navarro realizó en 1932. Según ésta alcanzaba los 3.300 ejemplares.<sup>60</sup> Desgraciadamente, no tenemos datos posteriores que nos permitan estudiar su evolución. Sí sabemos, por el contrario, que su difusión superaba el marco navarro y que, vía batzokis y venta callejera, se difundía en todas las provincias vascas.

---

<sup>59</sup> Eliminando las reproducciones de autores clásicos (Axular) o ya fallecidos (Iber), la cantidad de colaboradores habituales u ocasionales llega a 154.

<sup>60</sup> AGCN, leg. Prensa.

El análisis de *Amayur* enseguida nos deja ver que, por encima de los aspectos estrictamente informativos, priman los artículos de carácter ideológico al servicio de la opinión nacionalista. En efecto, aunque en él aparezcan gran cantidad de crónicas de actos, mítines y actividades, las informaciones de este tipo y las colaboraciones de carácter local son muy limitadas en comparación con la extensión de los artículos de opinión. *Amayur*, que llegaría a autodefinirse como «semanario de combate», proclamaba en su primer número a modo de presentación:

¿Quiénes somos, a qué venimos? El grito ¡AMAYUR! pregona nuestro origen: Somos los vascos. El recio pueblo euskaldún que se despierta, que resucita y reviviendo su personalidad, reclama sus derechos, con todas las energías de su alma, y no descansaremos hasta llegar al corazón de los vascos todos y despertarles del olvido de lo suyo y de su raza.

Junto a este saludo aparecía, bajo el título de «Programa Nacionalista», el Manifiesto-ideario que había sido aprobado en la asamblea nacionalista, celebrada en Bilbao el 8 de diciembre de 1906. El tantas veces publicado manifiesto tenía, en esta ocasión, la particularidad de que contaba, como puntos añadidos al mismo, unas explicaciones y concreciones que procuraban adecuarlo a la problemática navarra. Así, además de repetir los grandes puntos reivindicativos del nacionalismo, se hacía una adaptación del mensaje general y una definición de objetivos limitada al territorio y experiencia histórica navarra. Los lemas de Sabino Arana eran parafraseados desde esa matriz: «Para Nabarra, para los nabarros, para nosotros los nacionalistas vascos de Nabarra, lo primero de todo es Dios. A su mayor gloria consagramos y encaminamos nuestra obra, porque si nosotros queremos que los navarros sean para Navarra, es a condición de que los nabarros y Nabarra sean para Dios». Y las reivindicaciones en materia foral recogían las peculiaridades del singular proceso histórico normativo navarro. De esta forma, la petición de abolición de la ley de 1839 era ampliada a la «consecuencia de 16 de agosto, de 1841, defendible únicamente como punto de partida para ulteriores reivindicaciones».

*Amayur*, dada su línea, tuvo —al contrario de *La Voz de Navarra*—<sup>61</sup> repetidos problemas con las autoridades gubernativas y militares. Recogido en varias ocasiones, su director fue procesado y encarcelado. La proclamación del estado de guerra en octubre de 1934 llevó al cierre de la publicación durante un año.

---

<sup>61</sup> Esta que sí había sido suspendida y multada en diferentes ocasiones durante la Dictadura primorriverista (Su redacción fue detenida al completo el 30 de diciembre de 1923). LVN, 1-I-1924; Ver también «Hoja oficial del Gobierno Civil de la Provincia de Navarra» de 13-XII-1926», donde se le imponían 5.000 pesetas de multa y 15 días de suspensión. No lo fue en el periodo republicano.



## Capítulo 2

### Bajo la brújula estatutaria

#### El PNV ante las elecciones del 12 de abril

Los comienzos del año del cambio de régimen político estuvieron presididos por la polémica y los posicionamientos de los distintos grupos ante la convocatoria de elecciones, carácter de éstas, condiciones bajo las que habrían de celebrarse, posibilidad de participar o no, etc.

Los nacionalistas navarros, al igual que el resto de sus correligionarios, rápidamente se decantaron en favor de participar en ellas. Defenderán en aras de conseguir «la restauración total de la personalidad de Navarra» y del resto de territorios, el que las Cortes tengan carácter de constituyentes porque esta «restauración de no obtenerla por la violencia, es muy difícil, por no decir imposible que se consiga en cortes ordinarias».<sup>1</sup>

Cuando, a mediados de marzo, la participación de otros grupos políticos fue decidida, el Partido Nacionalista Vasco desechó toda posibilidad de concurrir conjuntamente en cualquier tipo de coalición antimonárquica o de carácter filorrepublicano. En la disyuntiva monarquía-república prefirió no tomar partido haciendo gala, una y otra vez, de su accidentalismo en esta cuestión. El periódico nacionalista navarro al igual que sus correligionarios de Guipúzcoa y Vizcaya, *El Día* y *Euzkadi*,<sup>2</sup> editorializó repetidamente, esquivando, bajo su proclama fuerista, su definición en este contencioso:

Aunque hayamos dicho y demostrado con actos que no somos más que fueristas en el orden político, queremos tener la satisfacción de volver a repetirlo. De aquí, el que ni la monarquía ni la república nos hagan salir

---

<sup>1</sup> LVN, 24-II-1931.

<sup>2</sup> *Euzkadi*, el 2 de abril, lo afirmaba así: «Monarquía o República nos son extrañas e indiferentes: Ni con la monarquía que nos persiguió ni con el españolismo republicano que azuzó a la monarquía. Solos, siempre solos. Para eso somos nacionalistas».

un paso más allá o más acá en el camino que nos hemos propuesto seguir. Esta es la razón de que discrepemos de quienes no tienen más aspiración que la conservación de la dinastía o el de la implantación de la república.<sup>3</sup>

Esta neutralidad no fue óbice para que, durante el periodo previo a la campaña electoral de abril de 1931, los ataques de los nacionalistas contra los colaboradores de la Dictadura primorriverista fueran duros e ininterrumpidos. La falta de libertades, los ataques a las instituciones y prerrogativas forales, con el visto bueno y colaboración de importantes sectores navarros, fueron la línea conductora de la crítica de los *jelkides* navarros a alfonosinos, ex-upetistas, jaimistas... expresada a través de los ataques a sus órganos de prensa, *El Pensamiento Navarro*, *El Pueblo Navarro* y *Diario de Navarra*.

Tras la reconstitución del *Napar Buru Batzar* bajo la presidencia de Manuel Aranzadi, el Partido Nacionalista Vasco decidió concurrir con candidaturas propias, reforzadas por disidentes jaimistas e independientes, además de en Pamplona, en Tafalla y Estella. En Navarra, será sólo en estas tres poblaciones donde, a la lucha que, a nivel estatal, libraban republicano-socialistas contra derechistas de todo signo, confluya con alternativa propia el PNV.

Pamplona, Estella y Tafalla con anterioridad a 1923 habían conocido representaciones nacionalistas en sus respectivos ayuntamientos. En el municipio pamplonés la gran actividad y gestión de los ediles nacionalistas durante los años 1917-1923, quedó relegada ante la polarizada contienda entre revolucionarios y antirrevolucionarios, que estranguló de hecho toda posible tercera vía.

La candidatura nacionalista se apoyaba en gran medida en los hombres del PNV ya experimentados y conocidos por su trabajo en este nivel municipal. De los 9 candidatos *jelkides*, tres, Lorda, Ciga y Unzu, habían sido anteriormente ediles del ayuntamiento pamplonés.

Junto a ellos, como miembros del partido, figuraban Javier San Julián, Julio Echaide, Eladio Cilveti, Martín Goñi, Félix Ezcurdia y Jesús Doxandabartz. Completaban la candidatura tres independientes —Matías Anoz, Lázaro Taberna y Fermín Astibia— y tres disidentes del jaimismo que seguían reclamándose seguidores de tal corriente— Miguel Esparza, Valentín Ustarroz y Niceto Varela.

Estos últimos pertenecían a un grupo denominado «Acción Jaimista», que rompiendo con el jaimismo terminó militando en las filas peneuvistas. Encabezado por quien desde 1920 hasta junio de 1930, había dirigido *El Pensamiento Navarro*, Miguel Esparza Aguinaga, editaron durante breve tiempo un semanario, *El Ideal Navarro*, que además de criticar los plan-

---

<sup>3</sup> LVN, 20-III-1931.

teamientos jaimistas oficiales, hizo de la problemática foral su vía de aproximación al nacionalismo vasco.<sup>4</sup>

El ex-director de *El Pensamiento Navarro*, como miembro de la sociedad vasquista «Euskeraren Adiskideak», coincidía y participaba continuamente en actividades y fiestas pro-euskera con militantes nacionalistas, imprimiendo un acusado sesgo euskaltzale y foralista a la publicación carlista. Tras su cese como director del órgano tradicionalista, rápidamente, en agosto de 1930 y en medio de una fuerte polémica con su antiguo periódico, pasó a la dirección de *La Voz de Navarra*, sustituyendo en ésta a Alberto Lorenzo Lamas.

El manifiesto que apareció acompañando a esta candidatura, haciéndose eco del ambiente que rodeó a estas elecciones, no hacía mención a ningún punto de estricta política municipal y perfectamente pudiera haber servido para cualquier tipo de comicios generales.

Dos grandes ejes lo definían: Su fuerismo y su carácter antidictatorial. El primero de ellos formulado de una forma bastante genérica: «reintegración para el país de todo su derecho, ejercicio de su tradicional soberanía, mejoramiento de las características que aseguren la permanencia de una Navarra digna». Hacía hincapié en la primacía de un elemento mítico que por encima de toda otra cuestión debería presidir el quehacer político: «Navarra, la madre querida a quien debe ofrecerse la persistencia de nuestro esfuerzo».

El segundo rasgo, el de denuncia de las actividades de la dictadura, descendía más al terreno político provincial, al incluir entre sus denunciados a quienes como *Diario de Navarra*, «periódico causante de todos los males de los navarros», habían colaborado con la Dictadura y además querían «desviar la atención agitando el revolero revolucionario».

La campaña electoral, aun cuando se celebraron algunos mítines y conferencias como las celebradas en el Centro Vasco de Pamplona los días 10 y 11 de abril, se articuló, fundamentalmente, a través de *La Voz de Navarra*. Los artículos, colaboraciones y entrefiletos aparecidos más que marcar programas de actuación en positivo, tuvieron un marcado tono crítico y de réplica hacia los órganos de prensa y sectores derechistas. El ataque era frontal contra los liberales de *El Pueblo Navarro* y los conservadores de *Diario de Navarra*. A éste le espetaba acusaciones como ésta:

«*Diario de Navarra* ha sido el periódico más funesto de nuestro país. Desde que se publica, Navarra ha cambiado de fisonomía, perdiendo toda sensibilidad en sus cuestiones fundamentales. Está entregado a la tendencia asimilista y castellanizante ofendiendo siempre al que piensa en navarro».

Los militantes tradicionalistas, por su parte, eran contemplados como sectores susceptibles de engrosar los planteamientos nacionalistas, siem-

---

<sup>4</sup> Apareció el 9 de agosto de 1930. Semanas más tarde, exactamente el 20 de septiembre de 1930, después de haber sacado 7 números desaparecía. Para entonces Miguel Esparza había pasado a dirigir *La Voz de Navarra*.

pre que se alejasen de sus dirigentes políticos, a los que se vituperaba, a veces, con un lenguaje lleno de referencias carlistas. En uno de los entrefiletes se podía leer: «Jaimistas: Si Ollo y Radica resucitaran fusilarían a los que hoy os mandan y os quieren llevar al abrazo de Vergara del año 1931. No os dejéis manejar por los «marotos» de hoy».<sup>5</sup>

La conjunción republicana fue la gran ausente de diatribas o ataques por parte de los nacionalistas y sólo cuando desde *Trabajadores* se vaticinó, «a pesar de contar con los caudales de Sota», el fracaso electoral nacionalista, se les respondió defendiendo su incorruptibilidad.

Quedó muy lejos de la campaña nacionalista el tono apocalíptico de la candidatura antirrevolucionaria<sup>6</sup> y en los escasos entrefiletes donde se hizo referencia a la conjunción republicano-socialista fue para cantar las virtudes de la tercera vía, la foralista, que libraría a Navarra tanto de las «muchedumbres ateas como de una nueva Dictadura».<sup>7</sup>

Más centrada en la problemática estrictamente municipal fue la propaganda y campaña de la Candidatura puesta en marcha por los nacionalistas de Estella. En ésta, además de expresar su «protesta y repulsa» por la actuación de la dictadura, en el manifiesto propagandístico recogían en 7 puntos las reivindicaciones y ejes de trabajo para la nueva corporación.<sup>8</sup>

Tan sólo el último de ellos, el de la «Reintegración Foral», hacía referencia a un planteamiento supramunicipal y de política general. Los restantes pormenorizaban distintas deficiencias de la localidad —aguas, pavimentación de calles, accesos a la estación de ferrocarril...— y desideratas en el campo de la cultura —Instituto de Segunda Enseñanza, biblioteca...— o de la administración municipal —Revisión de Ordenanzas, democratización y transparencia en el funcionamiento del ayuntamiento...—.

La candidatura que sustentaba este programa, al igual que la de Pamplona, consideraba de forma expresa como «cuestión secundaria» la forma de gobierno y propugnaba la «Restauración Foral» como «programa común de todos los navarros». Ella en sí quería ser un embrión de esta reivindicación unitaria agrupando entre sus candidatos además de nacionalistas a regionalistas y «simplemente navarros».

En realidad los primeros —Eusebio Irujo, Fortunato Aguirre, Jesús Ugarte, Jesús Ochoa, Leocadio Gómez de Segura y Jaime Trébol— eran el núcleo más importante. Los restantes —Toribio Larrión, Mariano Urra y Ángel Napal— podían ser considerados como simpatizantes nacionalistas.

---

<sup>5</sup> LVN, 10-IV-1931.

<sup>6</sup> El día de las elecciones *Diario de Navarra* atemorizaba a sus lectores con titulares de este tenor: «¡A votar contra la revolución que es la anarquía! ¡Contra la república que abre paso al Soviet!» En la sección «Postales», que firmaba su vicedirector Eladio Esparza, se recordaba las consecuencias que una derrota en las urnas traería: «no quedará ya otro recurso que el sangriento de la guerra civil».DN, 12-IV-1931.

<sup>7</sup> LVN, 10-IV-1931.

<sup>8</sup> «A Estella». Manifiesto Electoral Elecciones 14 abril 1981. AMI, leg. 33-59.

En Tafalla también los nacionalistas se presentaron arropados por una serie de independientes. Bajo la etiqueta de «Candidatura Foral» los pe-neuvistas Santiago Doxandabaratz, José Colio, Lorenzo Narzábal y Juan Berruezo, llevaron como copartícipes a los independientes Juan Ramírez, Marino Valencia, Francisco Huarte Mendicoa y Miguel Ozcariz.

Su campaña además del consabido manifiesto se apoyó en un mitin celebrado el 4 de abril. En éste se abundó en las ideas claves que para la coyuntura ofrecía el nacionalismo vasco —Accidentalidad de las formas de gobierno y ventajas del perdido sistema foral— por parte de los dirigentes y candidatos locales Lorenzo Narzábal y Santiago Doxandabaratz junto a Manuel Irujo, Manuel Aranzadi y Julio Ruiz Oyaga. Como singularidad presentaron un programa de actuaciones urgentes en el que destacaba la promesa de reparto de los terrenos comunales y la futura creación de barriadas de casas.

Los resultados electorales del 12 de abril no fueron satisfactorios para estas candidaturas. Solamente en Estella se obtuvo representación de cuatro concejales. En Tafalla tuvieron que esperar a la repetición del 31 de mayo para que los nacionalistas, en coalición con las derechas, consiguieran dos puestos. Mientras tanto, Pamplona veía desaparecer del Ayuntamiento el importante grupo de concejales con el que desde 1917, salvo la suspensión del periodo primorriverista, había contado el PNV. En la capital los resultados en votos fueron los siguientes:

DISTRITO 1		DISTRITO 2		DISTRITO 3	
V Eusa	408	F. Astrain	414	T. Mata	513
J. Aldaba	393	J. Arilla	406	V. Zabalza	489
R. Bescansa	379	N. Garbayo	393	F. Arvizu	465
J Burgaleta	352	J. Martínez	390	V. García Enciso	334
S. Oscoz	327	E. Llamazares	372	E. Salvatierra	317
G. Angulo	250	M.S. Morilla	371	O. García Falces	293
<b>F. Lorda</b>	<b>260</b>	<b>E. Cilveti</b>	<b>247</b>	<b>J. San Julián</b>	<b>248</b>
<b>M. Anoz</b>	<b>253</b>	<b>J. Doxanbaratz</b>	<b>178</b>	<b>J. Ciga</b>	<b>245</b>
<b>S. Esparza</b>	<b>215</b>	<b>N. Varela</b>	<b>108</b>	<b>V. Ustárroz</b>	<b>171</b>
DISTRITO 4		DISTRITO 5		DISTRITO 6	
F. Alfaro	492	J.M. Sagües	436	E. Arraiza	465
M. Donázar	479	M.A. Martínez	433	A. Azcárate	462
C. Dorronsoro	472	A.S. Doussinague	400	E. Echeverría	440
A. Goñi	361	J. Arteaga	379	M. Ansó	376
F. Armisen	322	R.G. Larrache	374	Y. San Pedro	324
J. Turrillas	315	S. Goñi Urriza	344	A. García Fresca	324
<b>L. Taberna</b>	<b>152</b>	<b>J. Echaide</b>	<b>166</b>	<b>M. Goñi</b>	<b>178</b>
<b>R. Unzu</b>	<b>137</b>	<b>F. Astibia</b>	<b>130</b>	<b>F. Ezcurdia</b>	<b>172</b>

(En negrita los candidatos nacionalistas)

No parecieron arredrar estos malos resultados a los editorialistas de *La Voz de Navarra*, quienes admitiendo la adversidad electoral se reconfortaban afirmando que «nunca ha llevado el PNV más electores a las urnas de Pamplona». Según ellos, el carácter plebiscitario —monarquía o república— de los comicios, aunque había dejado «descentrado» al nacionalismo vasco, no le había impedido emular su techo electoral de las Elecciones Generales de 1923, con ocasión de la candidatura de Alianza Foral:

El año 1923, el PNV tuvo un éxito resonante sobre la base de 1.100 votos aproximadamente en Pamplona que representaban otros tantos electores. Hemos de recordar que en aquellas fechas los nacionalistas y jaimistas constituían la Alianza Foral y se votaron mútua y recíprocamente; una mitad por lo menos de esos electores eran jaimistas. Hoy el PNV, contra los cuatro periódicos de Pamplona, contra las agrupaciones políticas por ellos representadas, contra el dinero y las coacciones y sin gastar una sola peseta, ha llevado a las urnas aproximadamente el mismo número de electores que antes llevó en unión con el Partido Jaimista íntegro. Quizá ningún partido de Pamplona solo, salvo el republicano, pueda hacer otro tanto.<sup>9</sup>

Por otro lado, el relativo triunfo de Estella fue celebrado mediante un acto político, efectuado días más tarde en el Centro Nabarro de ésta. En él, Fortunato Aguirre, Aranzadi, Irujo y otros electos de la merindad condicionaron en sendos discursos su adhesión a la república «siempre y cuando sea como se ofrece federal y mantenedora de la libertad ciudadana e individual y de la libertad colectiva de las nacionalidades peninsulares».<sup>10</sup>

En el resto de localidades navarras, aunque no hubo candidaturas del PNV, militantes nacionalistas participaron en agrupaciones electorales de carácter independiente o junto a militantes derechistas. En algunas poblaciones (Sangüesa, Liédena, Aoiz, Améscoa Baja) incluso lograron hacerse con la vara de la alcaldía, siempre en el marco de estas candidaturas «administrativas» o independientes. El número exacto de concejales de obediencia nacionalista es difícil de precisar, dado el gran número de candidaturas «apolíticas» o sin filiación expresa. Juan José Virto apuntó basándose en las cifras del Anuario de 1932 la de 59 concejales.<sup>11</sup> Esta cifra queda ligeramente a la baja, dado que concejales calificados como independientes e incluso como monárquicos estaban afiliados al PNV o pasaron a serlo en los días inmediatos al 14 de abril.

Su distribución por la geografía navarra es muy desigual. Las Merindades de Pamplona y Estella, con 31 y 21 concejales respectivamente, reúnen la mayor parte de ellos. Salvo los casos de Baztan (3) y Estella (4)

---

<sup>9</sup> LVN, 14-IV-1931.

<sup>10</sup> LVN, 25-IV-1931.

<sup>11</sup> *Las elecciones municipales de 1931 en Navarra*, pp. 209-214.

no podrán constituir grupos de entidad en el seno de sus corporaciones municipales, quedando diluidos en sus respectivas coaliciones.

### **Actitud ante el nuevo régimen republicano**

La actitud accidentalista mantenida por la mayor parte del nacionalismo vasco ante el contencioso Monarquía-República varió notoriamente conforme se conocieron los resultados electorales y expresiones populares de los días 12 al 14 de abril de 1931.

La indefinición o reticencias hacia la forma de gobierno y hacia lo que la conjunción republicano-socialista podía suponer como profunda modificación en las estructuras político-sociales, desaparecieron ante la fulminante debacle de la monarquía alfoncina y la clamorosa irrupción de la II República.

El 15 de abril, *Euzkadi*, *El Día* y *La Voz de Navarra* dedicaron sus portadas y páginas interiores a describir, con términos de asentimiento y alborozo, las horas parteras del nuevo régimen. A la descripción de las primeras manifestaciones, proclamaciones, cambios de bandera y placas del callejero de las distintas ciudades y capitales, acompañaban sendas notas del Bizkai Buru Batzar y de las Juntas locales donostiarras del PNV y ANV saludando el cambio político.

Los nacionalistas navarros compartieron estos sentimientos. Ese mismo día, el editorial de *La Voz de Navarra* titulado «Bienvenida sea la República» era el islote y contrapunto más elocuente a la fría, reservada y cariacontecida acogida del resto de la prensa navarra. Mientras *Diario de Navarra* dedicaba sus reflexiones a lamentarse del ejemplo dado por los republicanos, *El Pueblo Navarro*, en un alarde de consecuencia antirrepublicana, hizo mutis para siempre, dejando de aparecer a partir del 16 de abril. El portavoz nacionalista, al contrario, en el mencionado editorial, junto a su inequívoco alineamiento con el régimen emergente:

República, República del pueblo, sólo del pueblo, bienvenida seas.  
Bienvenida seas porque en ti deben morir las dictaduras; porque en ti creen los que esperan el verdadero orden, ese orden que es sólo justicia y libertad,

avanzaba un rotundo emplazamiento reivindicativo similar al que los coreligionarios vizcaínos y guipuzcoanos habían realizado en las ya citadas declaraciones de adhesión:

De ti fundamentalmente esperamos la realización de la paz ibérica, la sabia solución del magno problema hispánico, la unión cordial de las nacionalidades ibéricas.

Más expresiva, aún, fue la declaración que apareció el día 19, en el mismo órgano nacionalista. Bajo el título de «Estamos con la República. ¿Por qué?», ésta era presentada de forma machacona como la gran esperanza y panacea para todos los problemas del Estado español:

La república es hoy la única forma de soberanía que puede afirmar los derechos de la civilización en el Estado español, como amparo de la propiedad bien entendida, como sostén de la economía y garantía del orden.

Pero particularmente esperanzadora era la nueva forma de gobierno para los nacionalistas porque, frente a los

siglos de tiranía de los Austrias y Borbones, la República española será la reparadora, la justiciera, la que repondrá a esta nuestra pobre y olvidada Navarra en sus derechos, la que libertará a nuestra tierra y a toda nuestra raza vasca del hierro que oprimió su libre naturaleza.

Esta misma línea de aceptación de la forma republicana, por contraposición a la actuación de la monarquía y sus partidarios, fue la puesta en relieve el 2 de mayo 1931, al celebrarse la primera asamblea de militantes nacionalistas de toda Navarra. En ella, «por aclamación», quedaron recogidas las bases ideológico-políticas definitorias del nacionalismo vasco en Navarra, en esta coyuntura inicial del nuevo régimen. Su punto 2.º afirmaba textualmente:

El Nacionalismo Vasco de Navarra proclama que aunque las formas de gobierno son accidentales en todo pleito nacional, la monarquía española fenecida y sus partidarios y sus hombres fueron un obstáculo sistemático y ciego a toda reivindicación nacional vasca y se opondrá decididamente y denodadamente a todo intento de restauración. Apoyará la república federal de derechas, pero con absoluto respeto a los derechos individuales y ciudadanos que impone la dignidad personal humana.<sup>12</sup>

Estas definiciones de principios antimonárquicas y prorreplicanas pronto tuvieron la prueba de fuego de la repetición de las Elecciones para resolver las impugnaciones habidas. Entre las poblaciones llamadas a las urnas se encontraban Tafalla y Pamplona, donde los nacionalistas habían presentado candidaturas sin haber obtenido ningún concejal en los comicios del 12 de abril.

En Tafalla, derechistas y nacionalistas refundieron sus candidaturas, en una coalición de amplio dominio de los primeros. Sólo dos hombres de

---

<sup>12</sup> «La Asamblea del sábado». LVN, 7-V-1931.

la antigua Candidatura Foral —Lorenzo Narzábal y Santiago Doxandabartz— participaban ahora contra los republicanos.<sup>13</sup>

En Pamplona, los claros posicionamientos en favor del nuevo régimen y de la forma de gobierno republicana por parte del PNV local y de *La Voz de Navarra*, no fueron obstáculo para que el resto de fuerzas derechistas lo reclamasen para formar parte de la Coalición que había de enfrentarse en la repetición de las Elecciones Municipales, el 28 de mayo de 1931.

Si bien en la asamblea de afiliados nacionalistas, del 9 de ese mes, Manuel Aranzadi hacía saber «de manera oficial» la negativa por parte del PNV a la invitación «para constituir un bloque político» junto a carlistas, integristas y monárquicos alfonsinos,<sup>14</sup> las gestiones y presiones realizadas por conspicuos elementos derechistas y altas jerarquías eclesiásticas, entre ellas el obispo Múñiz de Pablos, consiguieron que, casi en vísperas de los comicios, se entablasen negociaciones para poner en pie una coalición de todas las fuerzas derechistas, incluidos los nacionalistas.

A tal fin, el 26 de ese mes, tuvo lugar una reunión a la que por parte nacionalista acudieron Manuel Aranzadi y Moisés Urmeneta.<sup>15</sup> Estos fueron los únicos de los asistentes que, a la espera de recabar la opinión y autorización del Napar Buru Batzar, declinaron dar el apoyo a unas bases de actuación conjunta. Hecho esto y al día siguiente, Manuel Aranzadi dirigió una carta a Joaquín Baleztena, jefe de la Comunión Tradicionalista, en la que confirmaba la voluntad del PNV en formar la coalición:

Sobre las bases que ayer se aprobaron, o sea en síntesis que los partidos y periódicos coaligados defiendan leal y decididamente en el aspecto religioso lo que la Iglesia determine y en el aspecto autonómico, la situación jurídica en Navarra anterior a 1839, adaptada a las realidades presentes, y para ello el *Estatuto Vasco y un organismo vasco que lo vivifique a través del cual se entiendan las negociaciones con el Estado y que regule las negociaciones de convivencia con las demás regiones vascas*. A estos solos puntos ha de afectar la coalición sin perjuicio de que los carlistas, por ejemplo afirmen sus convicciones monárquicas cuando lo crean preciso y nosotros nuestras convicciones republicanas federales de la derecha y así en otros aspectos que acaso se presenten y no se refieran a los puntos capitales de la coalición arriba expuestos.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> De los dos, sólo Narzábal sería elegido concejal. Posteriormente al abandonar las filas del Jaimismo, Valeriano San Miguel se convertiría en el segundo concejal nacionalista de la ciudad del Cidacos.

<sup>14</sup> LVN, 10-V-1931.

<sup>15</sup> Aranzadi presidía el NBB y Urmeneta el Iruña Buru Batzar. Según los testimonios aparecidos en la prensa, con posterioridad, los restantes asistentes a tales reuniones fueron José Sánchez Marco por el Partido Integrista, Joaquín Baleztena, José Martínez Berasáin y Francisco Martínez por los jaimistas, y Leandro Nagore y José María Sagiés por los «diaristas».

<sup>16</sup> LVN, 3, 11 y 12-VI-1931; E, 6-VI-1931. Las cursivas del texto son nuestras.

Fueron precisamente las referencias explícitas al Estatuto Vasco las que llevaron a la Comisión rectora del «Bloque» a responder a los nacionalistas, el 28 de mayo, en estos términos:

Hallándonos todos de acuerdo en el aspecto autonómico en cuanto a la derogación de la ley de 1839, no nos hallamos revestidos de autoridad para adquirir compromiso alguno respecto a los procedimientos que hayan de seguirse para su más práctica consecución y adaptación a las realidades presentes.<sup>17</sup>

El PNV, que para entonces ya estaba impulsando como tema prioritario, a través del Movimiento de Alcaldes, el Estatuto de Autonomía para las cuatro provincias, decidió no formar parte de la coalición electoral. El día siguiente, 29 de mayo, la asamblea de afiliados decidió abstenerse en la confrontación electoral que había de tener lugar dos días más tarde. Así lo hizo saber el Napar Buru Batzar, en nota en la que culpaba a elementos alfonsinos de la responsabilidad del fracaso de las conversaciones:

No han fracasado ahora ni antes estas negociaciones por razón de puestos, de candidatos, ni de personas, pues no se llegó en ningún caso a proponer un solo candidato, ni sonó un solo nombre propio, sino que fracasaron las gestiones, precisamente en el momento en que se propusieron garantías para que el resurgimiento navarro no fuera ficticio y débil, quedando un día, una vez más Navarra a merced de un posible gobierno centrista.<sup>18</sup>

Las consecuencias de la abstención nacionalista no se hicieron esperar. La coalición republicano-socialista derrotó al Bloque derechista y los *jelkides* navarros, en la consiguiente resaca electoral de primeros de junio, fueron acusados por carlistas y «diaristas» de haber coadyuvado a la victoria republicana. *Diario de Navarra* expresó gráficamente su visión de los resultados electorales, comparándolos con los habidos el 12 de abril, mediante el siguiente cuadro-resumen:

	12 abril		31 mayo	
Derechas	7.547	—	6.997	-550
Izquierdas	6.538	—	8.645	+2.107
Nacionalistas	2.762	—	-2.762	—

<sup>17</sup> Carta del Pdte. Junta Regional Carlista, Joaquín Baleztena a M. Aranzadi, Pdte. del NBB.

<sup>18</sup> Nota del Napar Buru Batzar en LVN, 31-V-1931.

## El PNV y los inicios del movimiento de alcaldes pro-Estatuto

En el resto del País Vasco, sin embargo, las relaciones entre tradicionalistas, monárquicos y nacionalistas parecían conocer sus mejores momentos en el marco del cada vez más fuerte y extenso Movimiento de Alcaldes en pro de la Autonomía vasca. Desde el tradicionalismo, ya con manifiestos o con participación directa en las convocatorias, se apoyaba un programa de reintegración foral, encarnado en el proyecto de Estatuto redactado por la Sociedad de Estudios Vascos, común para las cuatro provincias vascas.

El Partido Nacionalista Vasco, desde la proclama del 16 de abril, había hecho de esta reivindicación su línea directriz política dejando cualquier otro punto reivindicativo a merced de aquélla. Así lo habían planteado los afiliados navarros cuando afirmaban:

El nacionalismo vasco de Navarra reconoce que existen otros problemas para los navarros tan importantes y más, que el de la reintegración foral, pero por razón de oportunidad y eficacia proclama que todas esas cuestiones en lo que afectan a nuestro país, deben ser aplazadas y sometidas a la autodeterminación de Navarra y de todo Euzkadi que resolverá en armonía con el sentir y pensar de la mayoría de nuestro país.<sup>19</sup>

Consecuentes con estas posiciones, aunque con cierto retraso respecto a Vizcaya y Guipúzcoa, los nacionalistas navarros empezaron a suscitar la dinámica de proclamas y adhesiones en favor de la Reintegración Foral y del Estatuto Vasco. El 11 de mayo rompían el fuego los alcaldes de Améscoa y Abárzuza. Inmediatamente después lo haría Agustín Blanco, alcalde de Sangüesa. Estos serían los portavoces y centralizadores de esta campaña en el territorio navarro.

El PNV, por su parte, desplegó en su apoyo una fuerte campaña propagandística, que parecía querer paliar así sus magros apoyos institucionales: Mientras José Antonio Aguirre viajaba a Pamplona y Estella (2-mayo-1931) para agilizar la campaña de pronunciamientos favorables al Movimiento de Alcaldes, el despacho de los hermanos Irujo, Manuel y Andrés era el centro de asesoramiento para gran número de ayuntamientos de Tierra Estella, desde Puente la Reina a Meano, que se caracterizaron por la rotundidad y, en muchos casos, por la orientación nacionalista de sus proclamas.

Manuel Aranzadi enviaba cartas circulares a gran número de ayuntamientos animando a sumarse a la comunicación de las corporaciones de Sangüesa, Abárzuza y las Améscoas con expresiones que luego tuvieron su reflejo en gran número de adhesiones. Para el ex-diputado y máximo

---

<sup>19</sup> Punto 3.º de las Bases aceptadas por la Asamblea celebrada el 2-V-1931 en el Centro Vasco de Pamplona. Reproducidas en LVN, 7-V-1931.

dirigente del NBB, el Estatuto Vasco «no sólo sería garantía y defensa de nuestros Fueros, tantas veces hollados, sino que serviría para regular las mejores relaciones con nuestros hermanos vascos para nuestro común engrandecimiento». Además de las argumentos de índole política y económica que aconsejaban «mirando nuestra mutua convivencia, unas estrecha unión con nuestros pueblos hermanos, vecinos del mar, creados por la naturaleza para completarse mutua y recíprocamente», Aranzadi esgrimía razones coyunturales:

El rumbo que toman los acontecimientos en España, el buen sentido tan característico en nuestra tierra, aconseja tomemos nuestras garantías para que aquí no puedan repetirse actos que hieren los sentimientos de nuestro país. Si Navarra rige sus destinos en estrecha armonía con sus hermanas vascas y las cuatro en relación confederada con el Estado Español, pero no absorbida por él, tendrá en sí misma esas máximas garantías.<sup>20</sup>

Los ayuntamientos de obediencia tradicionalista y sobre todo el gran número de corporaciones políticamente «independientes» o indefinidas políticamente, pero fácilmente adscribibles a una derecha conservadora, religiosamente militante, imbuida de un foralismo, en la expresión de Salinas Quijada, «más amado que conocido», hicieron fructificar un rosario de adhesiones dispares, pero dentro de un común entusiasmo reivindicativo.

Ciñéndonos a los textos más significativos de este inicio de campaña pro-Estatuto, podemos extraer las siguientes ideas-guía:

1. *Necesidad y urgencia de rápida tramitación del texto estatutario por la idoneidad del momento para conseguir los objetivos autonómicos.* Desde las declaraciones genéricas de los manifiestos de Oteiza... «Ha sonado la hora de la libertad. Bien ida sea la monarquía, bienvenida sea la república...» o Allo ... «trascendental importancia de los actuales momentos para Navarra»...; hasta la concreción de plazos y objetivos precisos postulados por las Améscoas: «Si logramos ver publicado el Estatuto antes de las Elecciones Generales lo habremos logrado todo».<sup>21</sup>

2. *Presentación de un marco político y de una coyuntura estatal favorables a una nueva estructura política acorde con la Autonomía.* Así, la República, sin tener ningún tipo de declaración oficial, ni refrendo legal, era calificada de «Federal» en las proclamas de Sangüesa, Améscoas:

---

<sup>20</sup> Carta circular de M. Aranzadi (mayo 1931). Archivo Ayuntamiento de Baztan, leg. 196.

<sup>21</sup> Ver «Proclama de los Alcaldes de Améscoa Baja, Abárzuza, Aranarache, Eulate y Lاراona» en E, 14-V-1931; «Circular del Alcalde de Sangüesa» en E, 16-V-1931; «Manifiesto de Allo, Aberin, Muniain, Morentin, Dicastillo» en LVN, 19-V-1931 y E, 20-V-1931; «Acuerdo del Ayuntamiento de Puente la Reina» en LVN, V-1931; «Escrito del Ayuntamiento y vecindario de Meano y Lapoblación» en LVN, 21-V-1931; «Alocución a los Ayuntamientos de la Ribera por los alcaldes de Oteiza, Berbinzana, Ujué, Beire y Aibar» en LVN, 24-V-1931.

«República federal dentro de la cual todas las regiones y todas las nacionalidades que forman España puedan encontrar satisfacción a sus deseos de vida propia».

En la misma línea, el Pacto de San Sebastián fue idealizado y ensanchado en su aspecto autonómico hasta convertirlo en adalid de las reivindicaciones de todas las regiones españolas. La República, según la particular interpretación que se hacía de aquel pacto, estaría «comprometida a respetar la personalidad de las regiones españolas y dotarles de medios adecuados para su progreso».<sup>22</sup>

3. *Reivindicación expresa del Estatuto Vasco equiparado a la fórmula de Reintegración Foral.* Los objetivos autonómicos que se reivindicaban venían expresados por el binomio Reintegración Foral-Estatuto. No como fórmulas contrapuestas, sino sinónimas. La ventaja y novedad estatutaria es la puesta al día de la vieja foralidad: «significa tanto como el reconocimiento de los derechos de Navarra adaptados a los tiempos actuales».<sup>23</sup>

4. *El Estatuto es presentado como la panacea para la resolución de los problemas de todo tipo y dimensión.* La soberanía del País para dictar leyes conllevaría la posibilidad de resolver la retahíla de problemas socioeconómicos arrastrados:

El Estatuto permitirá dictar leyes para la creación del Patrimonio familiar inembargable y exento de tributos, declarar de utilidad pública las grandes fincas y las corralizas y poder expropiarlas y repartir las tierras entre las que no las tienen, asegurar la colocación en los mercados de Guipúzcoa y Vizcaya de los productos agrícolas de nuestro suelo.<sup>24</sup>

5. *La autonomía respecto al Estado ha de venir acompañada de una sólida articulación intravasca.* A la dialéctica centrífuga respecto al conjunto español se le superpone una de signo opuesto, centrípeta, que afecta a todos los territorios vascos pero con especial hincapié a Navarra. Argumentaciones de índole afectivo-etnicista: «Somos todos hijos de un gran pueblo Vasco del que Navarra es la hermana mayor y la capitalidad», se acompañan por razones económicas:

Necesitamos dotar a la economía y a la hacienda de nuestra región de garantías que solo pueden obtenerse en el complemento de las tierras agrícolas de nuestra Ribera, con las zonas industriales que se agolpan en fábricas, minas y explotaciones enclavadas sobre los puertos vascos de la zona cantábrica.<sup>25</sup>

---

<sup>22</sup> Alocución a los Ayuntamientos de la Ribera por los Alcaldes de Oteiza,... en LVN, 24-V-1931.

<sup>23</sup> Manifiesto de Allo... en LVN, 19-V-1931 y E 20-V-1931.

<sup>24</sup> Alocución a los Ayuntamientos de la Ribera en LVN, 24-V-1931.

<sup>25</sup> Manifiesto Oteiza..., en LVN, 24-V-1931.

6. *Reconocimiento de las peculiaridades territoriales y en particular de la navarra en el futuro régimen autonómico.* El hecho de tener un Estatuto único no debía suponer la dejación o menoscabo de los particularismos e instituciones de los respectivos territorios. Todos los textos navarros que comentamos así lo expresan:

Es preciso que, así como Cataluña se presenta toda unida en sus reivindicaciones, el país vasco se una para presentar su Estatuto, dentro del cual, tengamos navarros, alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos nuestra diferenciación, con arreglo a nuestras leyes y fueros peculiares.<sup>26</sup>

Además de estas proclamas, multitud de Ayuntamientos, entidades profesionales como el colegio de Secretarios, etc.<sup>27</sup> fueron haciendo pública su adhesión al movimiento pro autonomía.

Como es sabido, el movimiento de Alcaldes había determinado como siguiente paso a dar, el de una asamblea de todos los ayuntamientos para que discutieran el proyecto de Estatuto preparado por la Sociedad de Estudios Vascos.

El 27 de mayo de 1931, los alcaldes promotores de este movimiento se reunieron en el Palacio de la Diputación navarra y tras elegir la Comisión Permanente de Alcaldes del País Vasco —formada por los de Getxo, Sangüesa, Azpeitia y Llodio— convocaron a todos los Ayuntamientos para celebrar una magna asamblea, el 14 de junio, en la capital navarra donde se había de «aprobar y proclamar» dicho texto estatutario.

La —hasta entonces— concordancia nacionalista-tradicionalista en torno a las reivindicaciones autonómicas, iba a sufrir aquí su primera gran falla. El paso de las adhesiones formales, más o menos entusiastas, más o menos concretas, por parte de los consistorios en favor de las reivindicaciones autonómicas, a una dinámica de movilización y fijación de objetivos, en torno a un concreto texto autonómico, generó las primeras diferencias y tensiones entre dichos sectores políticos.

Mientras los tradicionalistas, al compás de la incipiente campaña electoral, iniciaban sus actos de movilización propios, desmarcados y en gran medida enfrentados al movimiento autonomista promovido por los alcaldes, las Comisiones Gestoras se pronunciaban negativamente sobre las formas de proceder y los contenidos mismos de la citada campaña estatutaria.

La Comisión Gestora Navarra se desmarcaba, mediante una diplomática nota, de la reunión celebrada el día 27 en los locales de la Diputación —y pocos días más tarde— los representantes de las cuatro gestoras vascas

---

<sup>26</sup> Proclama Alcaldes Améscoas..., E, 14-V-1931.

<sup>27</sup> Nota de los Colegios del Secretariado local de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y Asociación de Secretarios municipales de Navarra, LVN, 26-V-1931.

reunidos en Bilbao escuchaban al diputado gestor de la merindad tudelana y miembro del Partido Republicano Radical Socialista, Luis Soriano Tapia, abogar por la «especificidad» navarra. Según éste, Navarra además de gozar de un status jurídico especial, tenía una diversidad interna que hacía que gran parte de ella no pudiera ser considerada como «vasca».<sup>28</sup>

Con estas puntualizaciones resumía gran parte de los argumentos que, durante los doce meses que mediaron hasta la definitiva asamblea del 19 de junio de 1932, iban a aparecer frente a los intentos de proyectar de forma unida una autonomía compartida por los cuatro territorios.

Mientras tanto, el PNV convocaba a Asamblea general del Partido para discutir los que él consideraba como problemas más acuciantes del momento político: El proyecto de Estatuto Vasco redactado por Eusko Ikaskuntza y la actitud a tomar ante las elecciones a Cortes Constituyentes.

A la reunión celebrada en la «Euzko Etxea» donostiarra acudieron 13 delegados navarros,<sup>29</sup> junto a los dirigentes del NBB Manuel Aranzadi y Pedro Aguerrebere. Los acuerdos de esta asamblea se hicieron públicos en los días siguientes en la prensa nacionalista.

A pesar de aceptar el Estatuto redactado por la SEV, los militantes jeltkides propusieron varias enmiendas (Aumento de 2 a 10 años de residencia en el país para la obtención de la vecindad, reserva para el Estado vasco de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, prioridad al euskera para la enseñanza en las zonas euskaldunes...) tendentes a homologarlo con su ideología partidaria. No obstante, precisaban que en «aras de la unión del País estarían dispuestos a aceptar aquellas conclusiones que vayan encaminadas al Estatuto único que de al país la unanimidad que necesita».<sup>30</sup>

## Las elecciones a Cortes Constituyentes del 28 de junio de 1931

Respecto a la cuestión electoral, la asamblea nacionalista facultó al Euzkadí Buru Batzar para que, o presentara candidatos propios o dejando una puerta abierta al Movimiento de Alcaldes, apoyara a «los que pudieran presentar los Municipios u otros grupos cualesquiera».

---

<sup>28</sup> Intervención de Luis Soriano en *La construcción de una nacionalidad*, I. ESTORNÉS ZUBIZARRETA, San Sebastián, p. 373.

<sup>29</sup> Por Guipúzcoa lo hicieron, 46. Por Vizcaya, 64 y por Alava 7. Los representantes navarros fueron: Hipólito Irigarai (Burguete); Antonio Zubieta (Arriba-Atallo); Jesús Luisa (Goizueta); Félix Ezcurdia (Lecumberri); Urbano Ijuria ( Etxarri-Aranatz); Teofilo Lecároz ( Lesaka); Manuel Irujo (Estella); Teodoro Echeverría (Legasa); Manuel Lizarza (Espinal); Moisés Urmeneta (Pamplona); Miguel Largo ( Leitza); Angel Irigarai (Aoiz) y Pedro Urra (Juslapeña). Lista de asistentes en ED, 9-VI-1931 y E, 10-VI-1931.

<sup>30</sup> Ver Declaración Oficial de la Asamblea del Partido Nacionalista Vasco en E, 10-VI-1931; *Amayur*, 13-VI-1931.

No se hizo esperar la candidatura nacionalista en Navarra. El Napar Buru Batzar la publicó en *La Voz de Navarra* y en *Amayur* los días 12 y 13, respectivamente. Junto a hombres conocidos por sus anteriores responsabilidades parlamentarias o municipales como Manuel Aranzadi, Manuel Irujo y Santiago Cunchillos, dos nombres nuevos para el gran público completaban la lista de candidatos: El médico tafallés pero afincado en Pamplona, Jesús Doxandabaratz, y el labrador de Murillo el Fruto, Silverio Lacosta. Doxandabaratz, nacido en Tafalla el 2 de junio de 1894 de familia originaria de Laburdi, junto a sus hermanos Juan y Santiago había participado en el núcleo fundacional del nacionalismo vasco en Tafalla. Médico de profesión, la ejercía en Pamplona y Astráin. Que era una figura en alza dentro del partido jeltkide lo demuestra su elección, en 1933, como Presidente del Euzkadi Buru Batzar. Silverio Lacosta, agricultor y líder campesino, había tenido una participación destacada en las movilizaciones para conseguir la puesta en explotación del comunal de Murillo el Fruto. En abril de 1931 había sido elegido alcalde de esta población.

Los mismos días que se hacía pública la candidatura, la confusión más absoluta reinaba sobre la asamblea de ayuntamientos para la discusión del texto estatutario preparado por la Sociedad de Estudios Vascos. El día 11, el Gobierno Civil comunicaba su no autorización, por coincidir con el «Acto de Afirmación Católica» preparado por tradicionalistas y «diaristas».

Los afanes nacionalistas para la asamblea de ayuntamientos debieron encaminarse, en cuestión de horas, a otro destino incierto. Al fin, las gestiones de Manuel Irujo hicieron posible que, en Estella, se pudiera disponer de permisos, locales y de la infraestructura necesaria para la que se preveía multitudinaria jornada. La propaganda se reorientó rápidamente para llevar al máximo de representantes de los ayuntamientos a la ciudad del Ega, al mismo tiempo que, mediante cartas y editoriales, arreciaban las críticas contra *Diario de Navarra* y tradicionalistas por haber hecho coincidir su mitin con la, de antemano, ya conocida asamblea municipalista, *La Voz de Navarra* les acusaba en estos términos:

La causa única de que el domingo no puedan reunirse los Ayuntamientos del país vasco en Pamplona ha sido la actitud en que se han colocado los dirigentes del partido Jaimista intimamente y estrechamente unidos con el sector Alfonsino al que representa y cuya voz lleva *Diario de Navarra*.<sup>31</sup>

Al día siguiente, el periódico nacionalista reproducía una carta firmada por 20 jóvenes contra el periódico conservador. Así decían algunos párrafos de aquella:

---

<sup>31</sup> LVN, 11-VI-1931.

Indignados de la campaña inicua, antivasca, antinavarra que siempre y sobre todo, en estos momentos culminantes y decisivos, está realizando ese periódico que se edita en Pamplona y que usurpando un nombre al que continuamente viene traicionando se titula *Diario de Navarra*, nosotros los navarros que hemos nacido en estos benditos valles, en que todavía se conserva «nuestra» lengua, la lengua de los navarros, que no es otra que la lengua vasca, mal que les pese a los castellanos o castellanoides que inspiran «Diario», protestamos con toda nuestra alma de que quieren despojarnos a los navarros del glorioso y honroso y propio nombre de vascos.../... Por eso protestamos con toda nuestra alma de navarros y vascos, contra esa campaña de separación, de desunión, de desintegración odiosa y criminal que viene realizando ese periódico que parece subvencionado por los mayores enemigos del nombre vasco y de nuestros derechos.

Estando así las cosas, lo que menos cabía esperar es que, celebradas la asamblea de Estella y el mitin católico-fuerista de Pamplona, se pasara de una confrontación abierta a la unificación de esfuerzos y candidaturas de derechistas y tradicionalistas de un lado y de nacionalistas vascos por el otro.

Sin embargo, la semana siguiente a estos dos actos fue pródiga en gestiones y negociaciones para conseguir lo que de forma repetida —en las elecciones del 12 de abril, nueva convocatoria del 28 de mayo— se había mostrado imposible: el frente unido de toda la derecha con los representantes jeltkides incluidos. Aunque para conseguir esto, no parece que los primeros pasos se dieran en Navarra. La prensa de ambas posiciones políticas reflejaba la agria sensación que la duplicidad de actos del domingo día 14 había producido en unos y otros.

El mismísimo *Diario de Navarra*, con un léxico y argumentaciones desconocidas, se afanaba en buscar un punto de apoyo común a las dos candidaturas, llamando a la unidad:

Cesen, pues todas las discrepancias y todos los odios. Que este gran empuje arrollador, como del mar que presiente la tormenta no se inutilice ni se desvíe. Hay una lucha electoral próxima los que estamos unidos en Dios y Fueros estaremos divididos en la contienda. La lucha exaltará las pasiones y por el boquete fratricida se meterá el adversario como la cuña de hierro.<sup>32</sup>

Similares reflexiones ofrecía el semanario nacionalista *Amayur* en el inmediato número a la asamblea de Alcaldes pro Estatuto. En la crónica titulada «Camino de Estella», su director reflejaba su contrariedad por la división en estos términos:

---

<sup>32</sup> DN, 16-VI-1931.

Con el corazón entristecido salimos de Iruña. En la carretera cuantos coches en las dos direcciones. Unos y otros acaso sentimos contrarios sentimientos. ¡Los que partíamos a Estella compadecimos a los que iban a Iruña! ¡Ellos nos compadecieron a nosotros ! No nos hemos entendido. Es la desgracia de nuestro pueblo.<sup>33</sup>

Un acuerdo global, para las cuatro provincias, iba a facilitar ese, al parecer, deseado entendimiento. El mismo martes día 16 el Euzkadi Buru Batzar perfilaba un decreto por el que anunciaba su apoyo a las candidaturas que iban a ser presentadas por las Comisiones Permanentes de Alcaldes para defender en las Cortes el Estatuto aprobado en Estella.<sup>34</sup>

En Navarra, se abrió un ciclo de negociaciones en el que participaron José Antonio Aguirre y diversos dirigentes de Acción Católica como Romá, Luis Vilallonga, el obispo de Pamplona Tomás Muñiz de Pablos y los representantes de la coalición derechista. La intervención de todos estos deja entrever que la candidatura navarra se preparó en una negociación global a las cuatro provincias. Esta, aparentemente, se resolvió sin grandes dificultades en Guipúzcoa y Vizcaya, pero no así en Alava y Navarra.

En esta última, los escollos mencionados, parcialmente, por José Antonio Aguirre se manifestaron en el programa y en la composición de la candidatura. El caballo de batalla volvió a ser el alcance y características del Estatuto. Los derechistas impusieron al PNV la indefinición en este punto. Las reivindicaciones en materia foral se resumían en la defensa «del Estatuto que Navarra apruebe».<sup>35</sup> No había, por lo tanto, ninguna mención a Estatuto Vasco ni tan siquiera al proceso puesto ya en marcha por el movimiento de Alcaldes.

Más aún, cuando *La Voz de Navarra* presentó a José Antonio Aguirre como el defensor del Estatuto vasco, desde *Diario de Navarra* pretendieron hacerle rectificar en el sentido de mantener la imprecisión respecto al alcance de la reivindicación estatutaria.<sup>36</sup>

Respecto a las modificaciones para la definitiva composición de la candidatura, no ofrece mucha información el que más tarde fue el primer lendakari vasco. La sustitución del, hasta entonces, candidato derechista Hilario Yaben por él, parecía eliminar las posturas más navarristas en favor del más conspicuo líder del movimiento de los alcaldes en pro del Estatuto. Pero el sacrificado no había sido únicamente Yaben, el arcediano de la catedral de Sigüenza. En el seno mismo del nacionalismo navarro había un flagrante marginado en estas combinaciones electorales. Este no era otro que el presidente del Napar Buru Batzar y antiguo diputado

---

<sup>33</sup> *Amayur*, núm. 5, 21-VI-1931.

<sup>34</sup> E, 23-VI-1931; LVN, 23-VI-1931.

<sup>35</sup> LVN, 23-VI-1931.

<sup>36</sup> DN, 24-VI-1931.

Manuel Aranzadi. Con acierto se ha calificado de «enigmática»<sup>37</sup> esta cuestión y no es para menos.

El apartamiento forzoso de Manuel Aranzadi y la no garantía de la sustitución por éste a Aguirre en el caso de que, tal como luego ocurrió, fuera elegido doblemente por Vizcaya y Navarra, crearon fricciones entre sectores de la organización navarra y el Euzkadi Buru Batzar. El día 17 de junio, la delegación navarra desplazada a Bilbao para entrevistarse con Ramón Vicuña, máximo dirigente del EBB, con el fin de proponer la entrada de Aranzadi en las listas de Navarra y/o Vizcaya, volvió con la negativa por parte de los dirigentes *jelkides*.

Que las vísperas electorales no debieron ser fáciles para los nacionalistas lo demuestra la tardanza en hacer públicos los acuerdos alcanzados. Desde que el EBB tomó el acuerdo de apoyar las candidaturas del Movimiento de Alcaldes, hasta que el Napar Buru Batzar anunció la retirada de la candidatura nacionalista transcurrió una semana. Tiempo en el que a la protesta de afiliados significativos, como Cunchillos, se sumaron las gestiones de otros para mantener la candidatura de Aranzadi. El 21 de junio de 1931, cinco días después del decreto del EBB, Joaquín Flandes y Ramón Goñi solicitaban a la Junta provincial del Censo la proclamación de Manuel Aranzadi como candidato a Cortes.<sup>38</sup> El exconcejal Cunchillos, más expeditivo en su queja, enviaba a Ramón Vicuña una larga misiva presentando su dimisión en el partido. En ella contraponía la importancia del proceso constituyente para la suerte del Estatuto vasco con el hecho de que el PNV prescindiese de un diputado de la trayectoria y posibilidades tan positivas como las de Aranzadi.<sup>39</sup>

Por fin, cuando ya se entraba en la última semana de la campaña electoral, el Napar Buru Batzar hizo público su acuerdo de retirar la candidatura nacionalista y apoyar la de la Coalición Católico-Fuerista «en la que figura el ilustre nacionalista don José Antonio de Aguirre, alcalde de Guecho, representante de la comisión permanente de ayuntamientos vascos promovedores del movimiento municipalista pro Estatuto vasco, alma y autor de este movimiento».<sup>40</sup>

No tuvo la campaña de los nacionalistas navarros el tono y la orientación marcadamente estatutista que adquirió por parte de sus correligionarios en Vizcaya y Guipúzcoa. Si en éstas puede hablarse claramente de candidaturas pro-Estatuto, en el caso de la Coalición Católico-fuerista fue el factor religioso el que dinamizó la mayor parte de las manifestaciones tanto escritas como orales.

---

<sup>37</sup> I. ESTORNÉS, *op. cit.*, p. 505.

<sup>38</sup> AGN. A. Admvo. leg. Elecciones Cortes Constituyentes 1931. Expdte. Gral.

<sup>39</sup> Carta de Santiago Cunchillos a Ramón Vicuña. 18-VI-1931. AHN, Salamanca, PS Bilbao, leg. 194.

<sup>40</sup> LVN, 23-VI-1931; *Amayur*, núm. 6, 27-VI-1931.

La diversidad de puntos de vista y consiguiente imprecisión en el tema estatutario realzó el tema religioso, único eje que podía articular en una coalición a nacionalistas, alfonsinos, carlistas y «diaristas». *La Voz de Navarra* se sumó durante los últimos días a la visión apocalíptica de lo que habría de suceder si triunfaban las izquierdas. El portavoz jekide, haciendo coro con los diarios derechistas, mentaba el cúmulo de adversidades que sucederían a esta probabilidad:

Intentarán convertir la Iglesia en una esclava del Estado si es que no quieren excluirla de tu patria. Pretenderán dejar las escuelas sin Dios; secularizar los cementerios, hacerlos «civiles», establecer el divorcio para destruir a la familia cristiana, expulsar a las órdenes religiosas sobre todo para que no puedan dar instrucción religiosa a tus hijos.<sup>41</sup>

Asimismo, el tema social, tercer gran «cleavage» definitorio de las políticas del momento, se ausentó de las plataformas de opinión nacionalistas. La defensa de la propiedad que sostenía el manifiesto de la coalición quedaba muy lejos de las proclamas que para la propaganda sectorial del campesino y candidato Silverio Lacosta había hecho imprimir el Partido Nacionalista. Si las orientaciones recogidas en éstas no iban a la zaga en su radicalismo respecto a las reivindicaciones planteadas por republicano-socialistas, ahora la visión conservadora se impuso claramente en el programa diseñado por los Aizpún, Domínguez Arévalo, ... y suscrito «en aras de la unidad» por José Antonio Aguirre.

La prensa, mayoritariamente en manos de los distintos sectores derechistas, fue el principal ariete de éstos frente a la izquierda. Los diarios *La Tradición Navarra*, *El Pensamiento Navarro*, *Diario de Navarra* y *La Voz de Navarra*, los semanarios *Amayur*, *La Esperanza* y diferentes revistas de carácter local como *Navarra*, *La Merindad Estellesa*, *La Voz de la Merindad*, ... prácticamente reducían a la nada a los recién aparecidos semanarios republicanos *El Eco del Distrito*, *Hoy* y al ugetista *Trabajadores*. El dirigente republicano Mariano Ansó subrayaba esta adversidad en sus memorias: «Mientras republicanos y socialistas se veían obligados a continuos desplazamientos puesto que el mitin era el único medio de que disponían para su propaganda, los Católico-Fueristas tenían a su disposición la totalidad de la prensa navarra.»<sup>42</sup>

En poco más que en la común línea informativa y editorial de los citados medios de comunicación se tradujo la alianza nacionalista-derechista. La campaña, reducida desde que se llegó al acuerdo, a una semana, dio lugar a un solo mitin donde coincidieron algunos de los líderes de los diferen-

---

<sup>41</sup> ¡Electores de Navarra! LVN, 28-V-1931.

<sup>42</sup> M. ANSÓ, *Yo fui ministro de Negrín*, Barcelona 1976, p. 31.

tes sectores políticos. Este se realizó en Estella el 25 de junio. En el mismo lugar —la Teatral Estellesa— donde, pocos días antes, se había celebrado la asamblea de los ayuntamientos para la discusión del texto estatutario, José Antonio Aguirre intervino junto al Conde de Rodezno, Pelayo Moreno y José Sánchez Marco.

La diferencia en el tono y altura reivindicativa, por parte del alcalde de Guecho, era notoria respecto a sus intervenciones anteriores, y en concreto a la efectuada allí mismo en la jornada del 14 de junio. El candidato nacionalista advirtió que la diversidad ideológica de los participantes no evitaba su coincidencia en la defensa de los elementos unificadores de todos ellos: «Dios y Fueros». Por el contrario, no hizo ninguna mención expresa al Estatuto, ni al proyecto enmendado y aceptado pocos días antes, ni a nada que pudiera levantar las suspicacias de los nuevos compañeros de coalición.<sup>43</sup>

Este era el resultado de la simbiosis nacionalista-carlista-«diarista», reclamada desde los primeros días del nuevo régimen por individualidades y grupos tradicionalistas y a la que el Euzkadi Buru Batzar había hecho oídos para sacar a flote el Estatuto. El mínimo común denominador —Fueros y Religión— en provincias como Navarra, donde el peso de tradicionalistas y antiestatutistas en la candidatura era mayoritario, dejaba —en el mejor de los casos— en la mayor de las ambigüedades el tema estatutario.

La frágil alianza de junio del 31 había hecho que todos dejaran, en la negociación, parte de sus programas e ideologías. Los alfonsinos de *Diario de Navarra* y carlistas sus respectivos planteamientos dinásticos, los nacionalistas la mención a un Estatuto común para las cuatro provincias.

Militantes peneuvistas, no obstante, participaron activamente en las horas que quedaban hasta el 28 de junio, en las tareas propias de la campaña electoral. A falta de otra documentación es ilustrativo el texto de análisis de la situación preelectoral, redactado por algún miembro del «Centro Nabarro» de Estella, donde se recoge el ambiente y expectativas en las merindades más meridionales de Navarra, la propia Tierra Estella y la Ribera Tudelana<sup>44</sup> y del que es fácilmente deducible la decidida adscripción de la militancia nacionalista al campo de las derechas frente a la Conjunción republicano-socialista.

La radiografía que ofrecía de los enclaves navarros más meridionales era extremadamente negativa:

---

<sup>43</sup> Información del Mitin de Estella en DN y LVN, 26-VI-1931.

<sup>44</sup> El texto lleva el título «Impresión de las elecciones fuera del distrito de Estella» pero estudia la situación de esta demarcación y de la Ribera. Aunque no se puede deducir autoría concreta, lleva en todas sus páginas un cuño del Centro Nabarro Estella. Lo hemos podido consultar dentro del apéndice documental de la tesina de B. AIZPÚN, *La Unión Navarra*, pp. 189-194. Inédita, Pamplona.

En varios pueblos de la Ribera, distrito de Tudela principalmente, los afectos a la derecha están amedrentados. No se ha hecho en ellos trabajo alguno, a juzgar por las noticias que de ellos vienen. Y la repercusión del estado de aplanamiento de la derecha allí, perjudica notoriamente el crédito de la candidatura. Corre el peligro de varios copos, con solemnes pucherazos, si no se llevan apoderados avisados, y notarios que garanticen la constancia de los atropellos, que van a cometerse sin tino. Con esta campaña, vamos fatalmente a la desintegración de Navarra. Porque, vamos a manifestarnos, cuatro merindades por la derecha, una por la izquierda. El Ebro nos va a separar espiritualmente, más que materialmente aún.

La posibilidad de que el copo fuera obtenido por los derechistas era excluida, precisamente, por la influencia que el foco de Tudela irradiaba, mucho más allá de la estricta Ribera: «Tudela habla en ribero a los pueblos cercanos de Tafalla y Estella y se los lleva a la conjunción». El distrito de Estella era considerado como más favorable, sobre todo en su parte alta (Solana, Valdega, Berrueza, Yerri...) pero con numerosos «enigmas» derivados según los redactores de este informe, de la orientación del voto de los sectores que de no haber sido por la retirada de la candidatura nacionalista hubieran dado el voto a ésta y de la irrupción de potentes enclaves de izquierdas en pueblos con graves problemas sociales como Sartaguda, Lodosa, etc.

Además del análisis de la situación, el referido documento indicaba pautas de comportamiento muy precisas para todos los partidarios de la coalición derechista. Reflejando el carácter de especial transición de estas elecciones, las instrucciones tenían más que ver con mecanismos de auto-defensa y coacción política que con legítimas prácticas democráticas. Así, tras invitar a hacer gestiones acerca de los interventores de izquierdas para que se retirasen, pues suponían que el nombramiento no era de su conformidad, afirmaba: «Desaparecida la intervención de la izquierda, las mesas quedan abandonadas en poder de la derecha, con todas las consecuencias del monólogo establecido entre la derecha y el acta de escrutinio».

El clima de miedo y amedrentamiento, la inseguridad hacia las zonas consideradas hostiles, afloraba también en las instrucciones, cuando después de aconsejar el recurso a apoderados y notarios, encarecían que lo fueran «si puede ser con licencia de uso de armas: eso hace mucha falta en Tudela y en algunos pueblos de Estella y Tafalla.»<sup>45</sup>

Los resultados<sup>46</sup> fueron altamente satisfactorios para la Coalición Católico Fuerista. En un marco de victoria estatal de la Conjunción republicano-

---

<sup>45</sup> *Ibíd.*, p. 194.

<sup>46</sup> Resultados según LVN y DN, 30-VI-1931: Miguel Gortari: 46.925. Rafael Aizpún: 46.699. José A. Aguirre: 46.419. Joaquín Beunza: 46.102. Tomás Domínguez: 45.940. Mariano Ansó: 27.181. Emilio Azarola: 27.045.

socialista, en Navarra consiguieron los escaños de la mayoría. Sin ser necesaria la segunda vuelta, obtuvieron un 63,2% de los votos frente al 35,1% de las izquierdas. Aunque hubo diferencias dentro del apoyo a uno u otro de los candidatos, la disciplina a la hora de votar la candidatura íntegra fue muy grande. Si el sector político más votado fue el «católico-independiente» representado por Miguel Gortari (63,5%), el nacionalista, con Aguirre, obtuvo el 63,2%. Por zonas, la Montaña y Zona Media fueron lugares de predominio católico-fuerista, excepto algunos núcleos como Echalar, Lesaka, Santesteban, Valcarlos o Pamplona. La Ribera fue dominada por los republicano-socialistas, salvo Carcastillo, Fustiñana, Ablitas, Lerín. La merindad de Tudela era la única donde se impusieron los izquierdistas. A destacar también que en Pamplona capital, vencieron éstos por un leve margen de 463 votos.<sup>47</sup>

El martes posterior a las elecciones *La Voz de Navarra*, bajo un titular a cinco columnas, recogía los resultados electorales de todos los distritos y pueblos navarros. En la parte inferior, un reducido comentario recalca el éxito de la coalición, así como la disciplina de voto habida entre los distintos sectores representados en ella. Si bien, al contrario de *Euzkadi* que titulaba: «El gran plebiscito vasco Euzkadi por el Estatuto de Estella», no hacía ninguna mención expresa al Estatuto, señalaba la similitud de la victoria con la obtenida en Guipúzcoa y Vizcaya: «unidos todos ellos ante lo trascendental del momento por los mismos motivos que en Navarra nos hemos unido».

Independientemente de los resultados electorales, los comicios sirvieron para terminar de delimitar los campos políticos y en lo que respecta al Nacionalismo vasco para ubicarlo definitivamente en el sector derechista. Los órganos de republicanos y socialistas que, en vísperas del 28 de junio, habían calificado muy duramente —«La obra más nefanda, el pisto más indigesto, el mazacote más heterogéneo»—,<sup>48</sup> la alianza de los jeltzales navarros con carlistas, integristas, etc. iban a trasladar, salvo raras excepciones, su aversión a estos sectores políticos al renovado debate estatutario.

## **El relanzamiento del proyecto y de la discusión estatutaria**

En efecto, el fin del periodo electoral supuso un nuevo relanzamiento de la campaña pro Estatuto del Partido Nacionalista Vasco. En Navarra, aunque los medios de expresión nacionalista no se habían expresado con la rotundidad de sus correligionarios guipuzcoanos y vizcaínos, la polémica

---

<sup>47</sup> Para un análisis más pormenorizado y amplio de los resultados, A. SERRANO, «Las Elecciones a Cortes Constituyentes de 1931 en Navarra», en *Príncipe de Viana*. 1989, pp. 687-776.

<sup>48</sup> *La República*, núm. 59. 27-VI-1931.

en torno a esta cuestión iba a ser facilitada, por paradójico que parezca, por socialistas y republicanos, valiéndose de la Comisión Gestora provincial.

Así pues, fueron los defensores de la «candidatura centralista» quienes reabrieron el debate en torno al tema autonómico, al convocar la Comisión Gestora navarra para el día 13 de julio a todos los ayuntamientos de la provincia con el fin de: «discutir y aprobar el Estatuto que en definitiva ha de elevarse a las Cortes Constituyentes y la Constitución pública interior de Navarra».

Esta convocatoria se hizo pública el primero de julio y obedecía a la terminación por parte de la Ponencia, nombrada por la misma Comisión Gestora el 13 de mayo anterior, de los distintos proyectos de Estatuto. Aquélla, con integrantes de todas las posiciones políticas e independientes,<sup>49</sup> redactó sendos proyectos: el Vasco-navarro y el «exclusivamente navarro», así como la Constitución política interior de Navarra.

Tanto la Ponencia, tal como lo recogía en sus textos, como la mayoría de la Diputación creían más conveniente el estatuto vasco-navarro, pero ésta prefirió que fueran los Ayuntamientos quienes decidieran acerca del marco y alcance del proyectado texto estatutario. Para ello se publicaron los distintos trabajos redactados por los citados ponentes, modificando el Estatuto con las reformas planteadas por las Comisiones Gestoras de Guipúzcoa y Navarra.

El posicionamiento, por parte de la Ponencia en favor del Estatuto común para todos los territorios vascos, desencadenó las hostilidades entre los miembros de la coalición derechista. *Diario de Navarra* y *La Voz de Navarra* volvieron a los enfrentamientos que sólo la alianza electoral de finales de junio había soterrado. Mientras el diario nacionalista alababa las apreciaciones del texto de la ponencia por propugnar un Estatuto Vasco-navarro,<sup>50</sup> el diario conservador cuestionaba el que los ponentes expresaran su preferencia por un Estatuto de alcance general para todo el País Vasco y el procedimiento de representación-votación planteado por la Diputación en la circular de convocatoria de la Asamblea.<sup>51</sup>

En los días siguientes, mientras los municipios eran aleccionados por la prensa de cara a la asamblea del día 13, los nacionalistas renovaron la práctica de las proclamas municipales.

---

<sup>49</sup> Formaron parte de la misma: Rafael Aizpún (futuro fundador de Unión Navarra), Mariano Ansó (P. Republicano Autónomo), Ignacio Baleztena (Comunidad Tradicionalista), Ramón Bajo (Republicano), José Cabezudo (P. Republicano), Ruperto Cuadra (P. Republicano), Santiago Cunchillos (Partido Nacionalista Vasco), Salvador Goñi (PSOE), Miguel Gortari (futuro fundador de Unión Navarra), Ángel Lazcano (Independiente, futuro impulsor de Acción Autonomista), Fco. Rebota (P. Republicano), Luis Oroz (Exmilitante del PNV, secretario de la Diputación).

<sup>50</sup> LVN, 1-VII-1931, «Hacia el Estatuto conjunto para Navarra y Vascongadas».

<sup>51</sup> DN, 1-VII-1931.

El día 4 de julio, los alcaldes de Améscoa, Abárzuza y Sangüesa tomaban la iniciativa aceptando la asamblea municipal propuesta por Diputación. Postergando las críticas y recelos por el hecho de que la convocatoria surgiera de un ente como la Comisión Gestora, criticable no sólo por su origen «antidemocrático» y «antiforal», sino por haberse mantenido al margen del movimiento de Alcaldes, priorizaban la ocasión que ésta les daba para discutirlo, afirmando que «la finalidad patriótica del proyecto salva por sí sola el detalle de menor legitimidad de su nacimiento».<sup>52</sup>

La argumentación de estos representantes municipales no iba encaminada a convencer de las virtuosidades del Estatuto en común, o de la necesidad de éste, sino que entraba directamente a polemizar con los planteamientos de republicanos e izquierdistas, que cuestionaban las enmiendas aceptadas en la asamblea de Estella.

Para los alcaldes amescoano, sangüesino,... los términos del debate estatutario ya no estribaban en: Estatuto sí o no, en el radio de acción del mismo —navarro o vasco-navarro— sino en la posibilidad de que el Estatuto y el Estado reconocieran para la Autonomía vasca su capacidad de establecer relaciones directas con la Santa Sede. Según ellos, la diversidad ideológica expresada en las elecciones a Cortes: De un lado Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra, con fuertes mayorías de derecha, con el lema «Dios, Fueros, Orden Social», del otro, casi toda España sosteniendo fuertes «mayorías izquierdistas con sus proyectos laicistas, con su Estado sin Dios» tenía su concreción en la organización política del país y consiguientemente en los diferentes proyectos estatutarios: Mientras el Estatuto de Estella se presentaba como el estatuto de la derecha, el Estatuto elaborado por las Comisiones Gestoras era el de la izquierda.

Sin embargo, no iba a ser tan meridiana la confrontación dialéctica en torno al contencioso estatutario. Las posiciones, en torno a esta problemática, no eran tan definidas ni tan lineales como los alcaldes se empeñaban en presentar.

En el seno de las derechas, la unanimidad estaba muy lejos de conseguirse. Un sector de la coalición derechista, el que, a falta de una organización política que lo vertebrara, se agrupaba en torno a *Diario de Navarra*, tomó rápidamente sus distancias respecto a la nueva proclama pro Estatuto. No sólo dejó de publicarla, sino que la calificó de «literaria y confusa exhortación», para luego arremeter frontalmente contra el proyectado Estatuto afirmando: «El llamado Estatuto de Estella —no se llame nadie a engaño— es el Estatuto Vasco. Y el Estatuto Vasco hipoteca la libertad de Navarra para siempre».<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> LVN, 4-VII-1931.

<sup>53</sup> DN, 4-VII-1931.

La crítica republicana al movimiento pro-estatuto también se hizo presente. El número inmediato a las elecciones del semanario *La República* dedicó tres artículos al respecto, pergeñando ya los planteamientos de algunos sectores de opinión republicanos. Las voces críticas no llegaban a cuestionar de forma radical los proyectos estatutarios, pero sí avanzaban dos de los aspectos que se habían de repetir con machacona intensidad: Por un lado, los resquemores referentes a las modificaciones en el status económico de Navarra. Por otro, la oposición a toda posibilidad de que las enmiendas de Estella pudieran figurar en cualquier proyecto estatutario.<sup>54</sup>

Sin embargo, que la totalidad de la opinión republicana no era tan reticente en este tema, lo reflejaba el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Pamplona el día 5 de julio. Reunida la corporación en sesión extraordinaria a fin de estudiar los proyectos de Estatuto y la Constitución política interior de Navarra, la totalidad de los concejales aprobó la moción del grupo republicano-socialista en favor del Estatuto Vasco-navarro.

Las diferencias estribaban en las enmiendas que, tanto izquierdas como derechas, querían introducir en el texto de la Ponencia. Los republicano-socialistas se adscribían a la defensa de los votos particulares de Cuadra, Goñi, Ansó, Rebotas y Cabezudo, que pretendían enmendar el texto en los artículos de régimen de enseñanza, régimen jurídico de los cementerios y reciprocidad de derechos entre los navarros y los demás ciudadanos españoles. La minoría derechista, por su parte, deseaba introducir las modificaciones planteadas en Azpeitia y Estella. Estas como es conocido recababan la inclusión en el Estatuto de las relaciones con la Iglesia, el carácter de la enseñanza y el régimen de cultos y cementerios.

Favorable era también la opinión de los republicanos ribereños acerca de los distintos proyectos de Estatuto porque la lectura de los textos «lleva a la conclusión de que ambos Estatutos tienen un marcado sentido liberal y que en el Vasco-Navarro se halla suficientemente declarada y garantizada la soberanía de Navarra».<sup>55</sup>

### **La inversión dialéctica: unitarios frente a separatistas**

Los ataques más fuertes al proyecto de un Estatuto común para todos los territorios vascos vinieron de la mano de *Diario de Navarra* y de *La Tradición Navarra*. El debate en torno a la articulación conjunta de todos los territorios vascos, en base al nuevo marco jurídico-político que conllevaba un Estatuto común, se reflejó cotidianamente en la prensa navarra. El binomio separatismo-unidad tenía diferentes defensores en función de

---

<sup>54</sup> «Liberales vascos alerta», *La República*, núm. 60, 4-VII-1931.

<sup>55</sup> *Hoy*, núm. 24, 6-VII-1931.

quienes fueran los sujetos de tales asociaciones y/o disociaciones. La unidad política de todos los vascos simultánea a una autonomía —separación del resto del estado, defendida por los nacionalistas— tenía su correlato en el «separatismo» navarro frente a las provincias vascongadas, defendido por los sectores conservadores navarristas.

Las virtudes de la unidad política vasca, apoyadas en una argumentación de corte histórico-etnicista: «El Estatuto reúne bajo un mismo techo a toda la familia vasca, convierte a Pamplona en cabeza de todo el País Vasco como lo fue en tiempo de la gloriosa monarquía pirenaica», eran complementadas por las ventajas que tal unidad había de conllevar: «Si no es por nobleza, ni por lealtad, siquiera por egoísmo, por interés propio, mirando sólo a nuestra conveniencia deben los assembleístas votar por el Estatuto Vasco. Un miembro aislado es cosa muy endeble, cuatro unidos forman una trenza resistente».<sup>56</sup>

Frente a estos «unitaristas» vascos se afanaban los «separatistas» navarros en contraponer y popularizar la, entonces, descubierta novedad del Estatuto navarro: «¿Por qué Navarra no ha de elaborar su Estatuto? ¿Por qué Navarra ha de desmembrar su figura histórica, siendo parte de un Estado que a su vez es parte de otro? ¿Por qué Navarra ha de diluir su recia hechura foral en un Estado nuevo?».<sup>57</sup>

Para ellos el status peculiar de Navarra debería tener continuidad en un estatuto diferenciado «de mera autonomía regional». Cuando se mencionaba la unión con el resto de provincias vascas, esta tenía un sesgo defensivo. Se contemplaba conveniente y circunstancial para todo cuanto requiriese el esfuerzo común frente al Estado, pero sin llegar a traspasar estos umbrales en aras de consolidar una nueva estructura político-territorial:

Unión con Vascongadas, hermandad cordial con ellas, mancomunidad de intereses con ellas ¡siempre! Pero fusión de poderes, mezcla de atribuciones y de problemas distintos en un Estado de nuevo cuño ¡nunca!

Así pues, en vísperas de la asamblea, aunque a la voluntad decididamente autonomista de los nacionalistas vascos se le sumaban los importantes apoyos de corporaciones como la de Pamplona, y entidades, como la Comisión Gestora, controladas ambas por los republicano-socialistas, desde la derecha, fundamentalmente desde *Diario de Navarra*, se intentaba quebrar el proyecto estatutario común, recurriendo a todas las argumentaciones posibles.

En este sentido, el último grito era el de invertir los términos en la dinámica de la unión territorial: Que se unieran las provincias vascongadas

---

<sup>56</sup> «A los assembleístas» LVN, 12-VII-1931.

<sup>57</sup> DN, 7-VII-1931.

a Navarra. Así lo propugnaba José María Huarte en el periódico conservador:

En cuanto a la unión apetecida, nuestro punto de vista no la excluye, ni muchísimo menos, conforme ya se ha insinuado. No obstante, sin exigirla ni desdeñarla, nos gustaría que fuera conforme al orden natural; esto es, no siendo Navarra la que haya de unirse a los pueblos hermanos, sino siendo estos los que retornen, sin desdoro de su personalidad, autonomía, prestigios y derechos peculiares al tronco de que se escindieron y al hogar de donde desertaron.<sup>58</sup>

Todo parecía válido como argumento si podía obstruir la marcha de la reivindicación estatutaria vasca. No obstante, incluso *Diario de Navarra*, máximo paladín y cobijo de todos los planteamientos navarristas, ante la fuerte corriente pro-estatuto debió limitar su oposición a conseguir un retraso de la decisión a tomar en la asamblea. La enemiga frontal se trocó en la sugerencia de maniobras dilatorias. Al mismo tiempo que se planteaba la necesidad de realizar reuniones previas y comisiones, se cuestionaba el posible resultado de la reunión, señalando la falta de tiempo para estudiar cuestiones tan complejas y lo «inadecuado del momento para realizar un cambio profundo en la vida política y administrativa de Navarra».<sup>59</sup>

### Las asambleas de ayuntamientos

Presidida por los diputados gestores, Salinas, Soriano, Jaime, Piérola y Munilla, y convocada por la Comisión Gestora, la asamblea de Ayuntamientos se reunió en el Salón del Príncipe de Viana del palacio de la Diputación a las 11,30 h. de la mañana.

Previamente, a primera hora de la mañana, José Antonio Aguirre se había reunido con un número desconocido de representantes municipales en los salones de las escuelas de San Francisco, para recordarles todas las razones en favor del voto afirmativo para el Estatuto Vasco-navarro.

Ni Aguirre ni *La Voz de Navarra* hacen mención a que en esta cita se trataran más puntos referentes a la asamblea. Lo cierto es que el desarrollo de ésta no dio lugar a que hubiera votación y determinación sobre el estatuto que preferían los Ayuntamientos navarros. Las cuestiones metodológicas, planteadas por el representante de Arróniz, en nombre de un conjunto de 25 ayuntamientos, tendentes a que la propia asamblea regulase su funcionamiento, a que cualquier corporación pudiera plantear enmiendas

---

<sup>58</sup> «La hora de las sinceridades», DN, 12-VII-1931.

<sup>59</sup> «Para terminar», DN, 12-VII-1936.

y a que el voto fuese por representantes, independientemente del número de personas censadas en cada municipio, se toparon con la consiguiente negativa por parte de los delegados de los ayuntamientos de mayoría republicana —Cuadra por Tudela, Goñi por Pamplona...— consumiendo la mayor parte de la reunión sin que se llegara a entrar en el debate del articulado de los diferentes proyectos.

Cuando, avanzada la asamblea, el presidente de la Comisión Gestora, Constantino Salinas, invitó a los asambleístas a definirse sobre el Estatuto, diferentes intervenciones pidieron que el tema quedara, sobre la mesa, sin ser resuelto. Mientras representantes de pueblos gobernados por republicano-socialistas —Fitero, Peralta, Caparroso, Falces, Corella, Azagra— manifestaban su oposición total a cualquier innovación autonomista fuera del alcance que fuera: «No deseaban ningún Estatuto ni vasco, ni vasconavarro, ni navarro», otros portavoces municipales demandaban más información y asesoramiento, especialmente en los aspectos económicos del Estatuto.

Por su parte, los delegados nacionalistas, el alcalde de Sangüesa Agustín Blanco especialmente, instaron al presidente de la asamblea, Constantino Salinas, a que procediera de acuerdo con el orden del día previsto. Cuadra y otros republicanos se oponían a ello, insistiendo en el aplazamiento de toda decisión. La confusión presidió los momentos finales de la reunión de ayuntamientos, hasta que su presidente decidió aplazarla, con la promesa de volver a convocarla cuando la Ponencia hubiera realizado el estudio de los aspectos y repercusiones económicas de los Estatutos.

El balance de esta asamblea era glosado de forma bastante expresiva por la prensa en los días siguientes. Si *Diario de Navarra* se deshacía en elogios, incluyendo en ellos al mismo Constantino Salinas, por la sensatez demostrada al no posicionarse por ningún estatuto, *La Voz de Navarra* calificaba la reunión de lamentable reproduciendo, junto a la crónica y comentarios de la asamblea, una larga carta del miembro de la ponencia Santiago Cunchillos. En ésta, tras historiar todos los pasos dados, mostraba su extrañeza por la supuesta carencia de datos en la que se refugiaban algunos representantes municipales, y terminaba pidiendo a la Diputación la convocatoria de una nueva asamblea donde «desarrollando inflexiblemente el programa, se llegue a que la aprobación del proyecto de Estatuto por el que Navarra aspira a girarse sea un hecho inmediato».<sup>60</sup>

Ante el resultado negativo de la asamblea del 13 de julio, los peneuvistas recondujeron las discusiones hacia reuniones a escala de merindad o comarcal afirmando que en ellas «como ocurrió anteayer en Estella, toman o pueden tomar parte en la discusión con más libertad cuantos deseen hacerlo, que no en asambleas como las de Pamplona, en las que el número

---

<sup>60</sup> LVN, 14-VII-1931.

de asistentes y hasta el mismo local, impone cierto respeto».<sup>61</sup> Estas se realizaron en diferentes fechas en Estella (26 de julio), Aoiz y Villava (2 de agosto), y finalmente en Tudela (6 de agosto).

El éxito de estas convocatorias fue desigual. Mientras el grado de representatividad en Estella y Tudela fue muy alto (65 de los 71 ayuntamientos enviaron delegados en el caso de la primera, 20 de los 23 correspondientes a la merindad ribereña en la segunda) aquella descendía en la de Sangüesa (22-23 representantes sobre un total de 65 ayuntamientos) para reducirse enormemente en el caso de la reunión de Villava, donde además de no estar presentes numerosas zonas (Larraun, Cinco Villas, Maldaerreka,... etc) era notoria la ausencia de su capital y cabeza de merindad, Pamplona.

Salvo en el caso de la celebrada en Tudela, el impulso y dinamización de las restantes asambleas estuvo a cargo de los nacionalistas Fortunato Aguirre, quien hizo de ponente en las de Estella y Villava, y Basilio Gordejuela, quien desempeñó similar cometido en la de Aoiz. No es de extrañar, pues, que tanto su régimen de funcionamiento como los resultados derivados de ellas fueran totalmente similares. Tanto la reunión de Villava como la de Aoiz reincidieron en los acuerdos tomados en la asamblea de la merindad estellesa. Estos eran los siguientes:

1. Aprobar el Estatuto Vasco-navarro tal y como aparece redactado por la ponencia designada por la Comisión Gestora Provincial pero con la añadidura de las enmiendas de Estella.
2. Aprobar también el proyecto de organización de régimen interior de Navarra para su acoplamiento con el Estatuto Vasco-navarro.
3. Encarecer a la Comisión Gestora Provincial la convocatoria de una nueva asamblea de todas las corporaciones municipales.<sup>62</sup>

Distinta orientación tuvo la asamblea de los pueblos de la Ribera. La mayoría de ellos optó por el Estatuto Vasco-navarro elaborado por la ponencia nombrada por la Diputación, siendo sólo cuatro delegados, los de Murchante, Ablitas, Arguedas y Carcastillo quienes defendieron la necesidad de introducir en el texto las enmiendas aprobadas en la Asamblea de Estella. A este planteamiento se opusieron con rotundidad el resto de representantes, amenazando con votar en contra del Estatuto caso de que dichas enmiendas llegaran a votarse.<sup>63</sup>

Para entonces la Diputación, en sesión del 27 de julio, había tomado la iniciativa de convocar una nueva asamblea a nivel provincial para el 10 de

---

<sup>61</sup> LVN,28-VII-1931.

<sup>62</sup> LVN y DN, 28-VII-1931 para la asamblea de Estella; LVN, 4-VIII-1931 para las de Villava y Aoiz.

<sup>63</sup> LVN, 7-VIII-1931.

agosto «al objeto de proseguir las deliberaciones que fueron suspendidas el día 13 del corriente».

Era esta la única convocatoria promovida desde instancias republicanas y el PNV no la iba a desaprovechar. En los días inmediatos, una intensa actividad, tanto a nivel interno, como pública, refrendó el interés de los nacionalistas por hacer avanzar el proceso estatutario en Navarra, aunque fuera al margen del llamado movimiento de Alcaldes. En las vísperas de esta reunión tuvieron lugar asambleas de militantes en Pamplona, Baztan y otras zonas y una intensa campaña de propaganda que culminó en el mitin de Tafalla del 9 de agosto, primero de una serie de actos públicos que jalaron el verano del 31.

En este primer «mitin pro Estatuto» junto a los nacionalistas Manuel Irujo, Manuel Robles Aranguiz, José Antonio Aguirre y Joaquín Arbeloa, intervino Gabriel Aldaz, jefe jaimista de la merindad de Tafalla. Este último sustituyó al líder tradicionalista Joaquín Beunza y definió al Estatuto como «nuestro derecho a ser católicos, nuestra autonomía administrativa y la unión de navarros y vascongados».

Que sectores del jaimismo apoyaban la reivindicación estatutaria, en los términos y formas de los nacionalistas, lo corroboraba la misiva enviada a toda la prensa navarra, en forma de carta abierta, por el alcalde de Navascués y miembro de la Comisión Gestora de Diputación, Amadeo Marco Ilincheta. En ella, después de situar el origen y naturaleza de los diferentes proyectos de Estatuto, «con objeto de que nadie alegue ignorancia o desconocimiento del mismo»<sup>64</sup> situaba la divergencia fundamental en la cuestión de quien habría de ser el que mantuviera las relaciones con la Iglesia. Es decir, si estas habían de ser competencia del Estado central o del ente autonómico vasco-navarro. Tras defender lo planteado por los ayuntamientos guipuzcoanos y vascos, en las asambleas de Azpeitia y Estella, terminaba exhortando a votar por el Estatuto Vasco-navarro con las enmiendas de Estella.

Por su parte *La Voz de Navarra* reforzó su línea editorial con colaboraciones exteriores al mundo nacionalista, que abundaban en la ofensiva en favor del Estatuto. Así, mientras el exdiputado foral Wenceslao Goizueta afirmaba que «el hecho más grandioso de la historia de Navarra y de todo el País Vasco será la constitución del Estado Vasco-navarro una vez aprobado su Estatuto», el miembro de la Comisión redactora Angel Lazcano, desde su proclamado «apartidismo», aseguraba que el Estatuto «resguarda suficientemente con las enmiendas introducidas y por todos aceptadas la soberanía y libertad de movimientos de Navarra en su concertación con los demás países vascos».<sup>65</sup>

---

<sup>64</sup> «Carta abierta. Notas sobre el Estatuto» LVN, 6-VIII-1931.

<sup>65</sup> Las dos colaboraciones en LVN, 9-VIII-1931.

Las expectativas ante la asamblea del 10 de agosto eran grandes y en euskera, el escritor y militante nacionalista Enrique Zubiri «Manezaundi», optimistamente aseveraba: «Eskual Herriko egun haundiena izan daiteke biharko bilkuratik atheratzen balinbada guziek igurikatzen duguna, Estatuto Vasco delakoaren onhartzea, Nafarroako herri gehienengonik.» (Trad.: «Puede ser el día más grande de Euskal Herria si de la reunión de mañana sale lo que todos esperamos, la aceptación del Estatuto vasco por la mayoría de los pueblos de Navarra» «Biharko Bilkura Haundia». <sup>66</sup>

Esto es lo que ocurrió en la tan esperada asamblea. En el palacio de la Diputación, tras un debate suscitado por la propuesta que en nombre de 34 municipios presentó Fortunato Aguirre, apoyando el Estatuto Vasco-navarro con las enmiendas de Estella, se pasó a la votación que dio estos resultados:

- 244 poblaciones representando 304.351 votos, a favor del Estatuto Vasconavarro.
- 16 poblaciones representando 30.290 votos, por ningún Estatuto.
- 3 poblaciones representando 2.808 votos, a favor del Estatuto navarro.
- 2 poblaciones representando 2.561 votos, por la autonomía regional.

El amplio consenso en favor del Estatuto vasco-navarro se rompió en la sesión vespertina, cuando se procedió a discutir las llamadas enmiendas de Estella. Si bien estas fueron aceptadas, la oposición por parte de republicanos y socialistas fue frontal. La victoria de los partidarios de atribuir las relaciones con la Iglesia al futuro ente autónomo vasco fue bastante ajustada e hizo rebrotar los recelos y desconfianza de los sectores izquierdistas y progubernamentales. El abanico de poblaciones enfrentadas a estas enmiendas y por ende al estatuto abarcaba ahora a la casi totalidad de las poblaciones ribereñas y a las ciudades de Tafalla, Alsasua y a la significativa Pamplona.

Lógicamente, los balances de esta reunión fueron dispares y contrapuestos. Los jeltkides, superado el escollo de la asamblea de municipios, veían con optimismo el futuro del Estatuto. *La Voz de Navarra* afirmaba: «Nadie duda ni puede dudar ya, de que después de la imponente mayoría de representantes de los municipios que votaron por el Estatuto Vasco, el referendun si es que tiene lugar —y decimos ésto porque no existe precepto alguno legal, ni debe haber que lo exija— ha de resultar brillantísima y aplastante confirmación de la asamblea». <sup>67</sup> José Antonio Aguirre aseguraba que «ya no había lugar a dudas, Nabarra aceptaba de plano el Estatuto de la Autonomía del País Vasco y lo aceptaba en forma definitiva». <sup>68</sup>

---

<sup>66</sup> LVN, 9-VIII-1931.

<sup>67</sup> LVN, 14-VIII-1931.

<sup>68</sup> J.A. AGUIRRE, *Entre la libertad y la revolución*, Obras completas, vol. I, p. 273, San Sebastián 1981.

Sin embargo, la prensa republicana local analizaba en muy distintos términos, tanto el desarrollo de la reunión, como las perspectivas que se abrían al proyecto de Estatuto. Para *La República*, la aprobación de las enmiendas de Estella había supuesto la degollación del Estatuto Vasco-navarro, puesto que además de ser previsiblemente anticonstitucionales, hacían descender, automáticamente, hasta umbrales mínimos el número de apoyos al ahora modificado texto estatutario. Tras reseñar —brevemente— la aceptación del Estatuto, relataba —pormenorizadamente— la discusión y votaciones habidas en torno a las citadas enmiendas. El ajustado margen en su aceptación y el carácter de éstas les hacía plantear las dificultades que previsiblemente iban a suscitar:

La consecuencia que se desprende de este resultado es, que de los 320.008 habitantes de Navarra representados en las votaciones de la Asamblea, solamente 172.026, o sea menos del 54 por ciento, votan en definitiva por el estatuto cuando dicho estatuto fue aceptado horas antes por el 90 por ciento de la población representada. Inútil nos parece decir que al oponerse las enmiendas a lo que sin duda ha de disponer la Constitución, no habrá lugar ni siquiera a discutir las en las Cortes, pero el hecho es, que al imponerlas los asambleístas han condenado a no votar en favor del estatuto a una parte muy considerable de la provincia.<sup>69</sup>

Más dura y menos matizada fue la crítica del otro semanario republicano navarro, *Hoy*, quien en el número siguiente a la asamblea, bajo el expresivo titular de: «Antes, ahora y siempre contra «ese» «Estatuto» arremetía contra lo que calificaba de «entuerto clerical y Estatuto vascorromano», reduciendo su finalidad a «poder convertir a Navarra en colonia de Roma, en feudo del Vaticano, en cantón antiespañol, antiliberal y antirrepublicano».<sup>70</sup>

### **La vía muerta del Estatuto del movimiento de alcaldes**

Las diferentes valoraciones sobre el recién aceptado y enmendado Estatuto reflejaban el creciente enfrentamiento entre los nacionalistas y sus aliados y los sectores que se reconocían en la Conjunción Republicano-socialista. La expresión violenta de estas divergencias no se hizo esperar. El mismo día 10, cuando desde el Círculo Jaimista y el Centro Vasco se celebraba la victoria en la asamblea mediante lanzamiento de cohetes, grupos de manifestantes empezaron a lanzar piedras contra el local tradicionalista e intentaron prender fuego a la imprenta de *El Pensamiento Navarro*, sita

---

<sup>69</sup> *La República*, 15-VIII-1931.

<sup>70</sup> «El Estatuto Vasco-Navarro», *Hoy*, 17-VIII-1931.

en los bajos del mismo. Estos incidentes terminaron con la intervención de la Guardia Civil.<sup>71</sup>

Parecidos sucesos se repitieron el 23 de agosto, cuando con motivo del mitin nacionalista celebrado en Elizondo, tanto en ésta como en Pamplona se produjeron enfrentamientos entre izquierdistas y peneuvistas. Sendos telegramas del Gobernador civil se hacían eco de que, al regreso de la fiesta vasca se habían agredido mutuamente nacionalistas y grupos de quienes no precisaba su adscripción ideológica. Lo más notorio fue el intento de asalto del Centro Vasco y las amenazas de agresión a la casa de Manuel Aranzadi, culminadas a la postre con la intervención de la fuerza pública, con el resultado de 16 heridos.<sup>72</sup>

Estos incidentes eran la expresión de un distanciamiento y enfrentamiento creciente entre los seguidores de la coalición republicano-socialista y aquéllos que se identificaban con la minoría vasco-navarra. No es de extrañar que en el citado mitin de Elizondo Manuel Irujo dedicara gran parte de su intervención a expresar su malestar por este estado de cosas. Junto a la explicación de los perfiles y peculiaridades de la reivindicación estatutaria, reafirmó la idea de la accidentalidad respecto a las formas de gobierno del nacionalismo vasco, tomando distancias, tanto frente a cualquier intento de restauración monárquica como a los excesos de quienes «pretenden hacer de España un país de vanguardia sometiéndole a experiencias societarias».

Las críticas al gobierno republicano por su actuación restrictiva hacia los derechos y libertades públicas (suspensión de periódicos, deportación de prelados, violación de correspondencia...) se agravaban, según Irujo, por la manifiesta parcialidad de estas medidas, «por la ausencia de poder y gobierno hacia otros periódicos que escarnecen a Dios, a los valores fundamentales de la sociedad, propiedad, familia y orden social».<sup>73</sup>

También en los primeros pasos de las Cortes constituyentes se reflejó con dureza la oposición entre los nacionalistas y sus aliados y los sectores gubernamentales. Como es sabido, la llamada minoría vasco-navarra junto a los «agrarios» constituían el más importante bloque al margen de la unanimidad republicana. El hecho de que en aquél se ubicasen, además de los nacionalistas, jaimistas y alfonsinos, le hacía concitar la mayor parte de las dudas y recelos por parte de los defensores del «status-quo» republicano.

---

<sup>71</sup> Telegrama Gobernador Civil a Ministro Gobernación. 11 agosto 1931. AHN, leg. 16, exp. 16.

<sup>72</sup> Telegrama Gobernador Civil a Ministro Gobernación, 24 agosto 1931. AHN, leg. 16, exp. 16.

<sup>73</sup> «Discurso pronunciado por don Manuel de Irujo en el mitin celebrado en el fronton Iriarte de Elizondo, el día 23 de agosto de 1931». Folleto 4111; AHN (Sección Guerra Civil Salamanca).

El verano de 1931, pródigo en rumores acerca de golpes y pronunciamientos militares, hizo que la suspicacia hacia los opositores del nuevo gobierno se acentuara extraordinariamente. Manuel Azaña, en sus notas diarias, recogía la gran preocupación por la actitud de determinados militares y zonas del estado. Los protagonistas y el escenario que 5 años más tarde, trágicamente y con casi total coincidencia, se habría de representar, tomaban cuerpo en las sospechas de los dirigentes republicanos. El 13 de agosto, Azaña había escrito:

Se presentan Maura y Martínez Barrio. A éste le han dicho en las logias que se prepara un golpe monárquico para la próxima semana. (...) En la conversación suenan Franco y Orgaz. Franco es el único temible. Examinamos la situación y estamos de acuerdo en que un suceso militar sólo podrá venir de Navarra o de Andalucía. (...) A última hora viene al despacho el general Goded. Mientras firmamos, le ordeno que el Estado mayor Central me estudie rápidamente el plan para que entren en campaña las divisiones quinta, sexta y séptima, más las dos medias brigadas de montaña, suponiendo que fuese necesario ocupar militarmente Navarra.<sup>74</sup>

Con estas sospechas no es de extrañar que el Consejo de ministros de 18 de agosto, en la misma jornada que analizó la sonada circular del Arzobispo de Toledo, Cardenal Segura, sometiese a deliberación toda una serie de proposiciones para mantener el orden en las provincias del Norte. Siempre según el cualificado testimonio de Azaña, mientras Prieto proponía el nombramiento de un gobernador para las Vascongadas, Maura era partidario de variar toda la Guardia civil navarra porque «es toda carlista». A pesar de estas intervenciones, la única resolución llevada a cabo fue la de concentrar en Navarra 8 batallones de Montaña con la excusa de realizar «escuelas prácticas».

De mayores repercusiones fue, no obstante, la medida tomada en el siguiente Consejo, dos días más tarde de suspender «los periódicos derechistas del norte».<sup>75</sup> Sobre un total de 15 títulos suspendidos, 10 eran editados en las provincias vascas. En esta suspensión se incluían órganos tradicionalistas, alfonsinos y nacionalistas. Sólo un periódico de esta tendencia, *La Voz de Navarra*, quedó a salvo de esta drástica resolución. Era una medida de fuerza, en palabras de Azaña, «una política enérgica, que haga temible a la república», pero que expresaba claramente que para los sectores gubernamentales el nacionalismo vasco se confundía e insertaba en el espectro opositor.

De este clima de desconfianza y enfrentamiento fueron consecuencia las interpelaciones y debates que en aquel verano preconstitucional se dieron en

---

<sup>74</sup> M. AZAÑA; *Memorias políticas y de guerra*, p. 102.

<sup>75</sup> *Ibidem*.

el Parlamento entre representantes republicanos y miembros de la minoría vasconavarra. Así, la realizada por Gil Robles con motivo de la suspensión de periódicos, originó un prolongado enfrentamiento entre Aguirre, Picavea, Beunza y Pildain, miembros todos ellos de la citada agrupación parlamentaria, y Azarola y Ansó, los dos diputados republicanos navarros.

Desbordando el punto originario y como si de un debate sobre el estado de las provincias vascongadas y Navarra, se tratara las discusiones versaron sobre la caracterización de la minoría vasco-navarra, sobre la licitud o no de las Comisiones Gestoras, y sobre la viabilidad-inviabilidad del proceso estatutario puesto en marcha por nacionalistas y apoyado, más o menos fervientemente, por el resto de compañeros de coalición. La acritud de las controversias dejó manifiesta la distancia y máxima oposición entre unos y otros parlamentarios.

Aguirre, en una larga intervención, trató de hacer creíble el no alineamiento del nacionalismo vasco con los términos tradicionales de izquierdas y derechas, al mismo tiempo que afirmaba la fidelidad de su partido hacia el régimen republicano. La discusión del Estatuto, aprobado en la asamblea de Estella, se convertía, según él, en la máxima reivindicación del momento y para ello la consolidación de la República era la mejor garantía.

Picavea, Beunza, Ansó y Azarola polemizaron, por su parte, en torno a las Comisiones Gestoras en términos totalmente contrapuestos. Lo que para los primeros era una inadecuada y antidemocrática medida, porque «no representa con justeza la expresión de la voluntad del país», para los diputados republicanos era la única garantía para en, el interín no constitucional, asegurar el crecimiento, «el desarrollo de esa naciente república, encantadora, pero débil, garantizadora de nuestros derechos».

A juzgar por las intervenciones, ni en su terminología ni en su contenido, en absoluto recatadas, la desconfianza hacia los sectores agrupados en la minoría vasco-navarra era total por parte de los gubernamentales. Si para Azarola la caracterización política de los distintos grupos de la minoría solo contemplaba dos categorías: «Retrógrados y menos retrógrados», para Ansó la real diversidad de aquéllos quedaba soldada «por un denominador común que es su aversión, su enemiga a la libertad, a la democracia y a la república».<sup>76</sup>

El fuerte ritmo de reuniones y mítines del verano del 31, se vió frenado cuando las autoridades comenzaron a denegar autorizaciones para celebrar tales actos. Así, tras los incidentes posteriores al mitin de Elizondo, la suspensión de concentraciones nacionalistas se convirtió en una constante (Huarte-Araquil, Espinal, Aoiz...).

Que Navarra no era un caso único en sufrir tal tipo de medidas lo demuestra el hecho de que en la segunda semana de septiembre, el Euzkadi

---

<sup>76</sup> Sesión 26-VIII-1931, DSCC, Cuad. núm. 27, pp. 593 y ss. *ibídem*.

Buru Batzar decidiera, a través de un decreto en el que hacía repaso a todos los agravios padecidos, convocar en Bilbao un «resonante acto público de ardorosa afirmación patriótica y de rotunda y seria protesta contra los coactivos acuerdos del Gobierno y Parlamento de Madrid».<sup>77</sup> Tras un mitin en el que iban a hablar Ramón Bikuña, Manuel Irujo, Enrique Orueña y José Antonio Aguirre, una manifestación acudiría al Gobierno Civil para entregar las conclusiones de éste. Todos los atrasamientos de actividades y preparativos para lo que se pretendía gran demostración de fuerzas resultaron vanos, ya que también el Gobierno Civil vizcaíno suspendió esta convocatoria.

No parecían muy indicados ni el momento ni las circunstancias para plantear la reivindicación estatutaria. No obstante, en esa misma semana, la Comisión Permanente de Alcaldes decidió poner en marcha secretarías provinciales para dinamizar todos los aspectos relacionados con la campaña pro-Estatuto. Para el día 12, en el Centro Vasco de Pamplona, se convocó a diferentes representantes de Ayuntamientos (Sangüesa, Estella, Baztan...) a reunirse con José Antonio Aguirre para organizar la de Navarra.<sup>78</sup>

La estrecha vinculación con el Partido Nacionalista de este nuevo órgano, que pasó a denominarse «Secretaría General de Municipios Navarros», nos la indica el hecho de que su responsable fuera el secretario del Napar Buru Batzar, Ramón Goñi. También en Guipúzcoa se repetía esta estrecha vinculación, ya que igual cargo fue detentado por el director de *El Día*, José Lecároz.

La campaña pro-Estatuto inició así otra nueva etapa. Teniendo presente el ejemplo de los autonomistas catalanes, el siguiente paso fue la presentación del texto estatutario al presidente del gobierno, Niceto Alcalá Zamora. Desde finales de agosto se venía escribiendo acerca de esta iniciativa, pero no fue hasta el 16 de septiembre, cuando en reunión mantenida en San Sebastián por la comisión de alcaldes, no se concretó el viaje a Madrid de los representantes municipales.

La recién creada Secretaría de municipios, o lo que es lo mismo, Ramon Goñi, envió una circular a todos los ayuntamientos animando a participar en ese sentido. En ella, tras urgirles a presentar el Estatuto antes de que las Cortes aprobaran el título 1.º de la Constitución, reincidía en la defensa del anteproyecto diseñado por la Sociedad de Estudios Vascos y por

---

<sup>77</sup> LVN, 9-IX-1931; *Amayur*, núm. 17, 12, IX-1931.

<sup>78</sup> Convocatoria de la reunión en Archivo Municipal de Baztan (leg. 196) El orden del día planteaba ambiciosamente los cometidos a desarrollar. Además de designar a la persona que había de desempeñar este cargo se señalaban sus funciones: Servir de medio de enlace entre los diputados y alcalde. Cumplimentar las ordenes de la Secretaría General. Atender las necesidades político-administrativas de los Ayuntamientos. Cumplimentar las instrucciones de los diputados. Convocar una vez al mes a los asesores de la Secretaría (Comisión de Alcaldes y personas que estas designen) para estudios de asuntos.

la ponencia de Diputación. Según esta misma circular, dos tercios de los municipios navarros habían manifestado su adhesión, designando sus representantes para acudir a Madrid en el tren especial organizado para la entrega del citado texto. A la «tercera parte escasa de municipios navarros» que no habían remitido ni la certificación oficial de su acuerdo, ni tampoco comunicado el nombramiento de delegados, les invitaba a hacerlo.

La circular, que se cerraba con un expresivo «¡Viva Navarra!», pretendía ganar el concurso de estos sectores reticentes poniendo el acento en el apartidismo de la reivindicación estatutaria y presentando el estatuto como la «obra común» de todos los sectores de la sociedad navarra.<sup>79</sup>

No parecía entenderlo así la Comisión Gestora de la Diputación navarra, quien en circular enviada a las corporaciones municipales y divulgada también por la prensa, tildaba el viaje de los alcaldes de «prematureo e ineficaz» porque no se había celebrado el plebiscito que debía refrendar el anteproyecto estatutario. Además de deslegitimar la representatividad de los participantes en el acto promovido por la Comisión de Alcaldes, terminaba advirtiendo que tal iniciativa fomentaría la división entre los navarros.<sup>80</sup>

Por encima de estas recomendaciones de signo opuesto, las decisiones de las corporaciones locales parecían estar claramente definidas. La lista de 146 ayuntamientos navarros que habían manifestado su adhesión para el día 17 coincidió con los representados en el viaje a Madrid, cinco días más tarde. No hubo, por lo tanto, ni nuevas adhesiones, ni tampoco defecciones. La participación navarra estaba desigualmente repartida por merindades. Destacaba la fuerte presencia de los ayuntamientos de Tierra Estella (54 sobre un total de 71 de la merindad, alcanzando el 77%) y Pamplona (55 sobre 80, 68%). En proporción decreciente Tafalla (15 sobre 28, 53%), Tudela (6 sobre 23, 26%) y Sangüesa (16 sobre 65, 24%). Las ausencias afectaban por lo tanto a todas las zonas de la geografía navarra y destacaban las de las cabeceras de merindad de Olite, Tudela y sobre todo la de la capital, Pamplona.<sup>81</sup>

---

<sup>79</sup> A los Ayuntamientos de Navarra. AMI, leg. 34-148. Reproducida también con algunas pequeñas variaciones en LVN, 17-IX-1931.

<sup>80</sup> De la Diputación. El Estatuto Vasco-navarro. LVN, 19-IX-1931.

<sup>81</sup> Distribuidos por merindades estos fueron los adheridos:

**M. de Pamplona:** Lanz, Leitza Sumbilla, Bacaicoa, Echauri, Gulina, Olza, Basaburua, Uroz de Santesteban, Arano, Aranguren, Irañeta, Goizueta, Juslapeña, Roncesvalles, Obanos, Biurrun, Arraiza, Iturmendi, Bera, Uterga, Belascoain, Lesaka, Aranaz, Zabalza, Atez, Arruazu, Arbizu, Yanci, Maya, Añorbe, Ezcabarte, Olaiibar, Olo, Cizur, Zugarramurdi, Beinza Labayen, Ituren, Larraun, Ulzama, Bertizarana, Saldías, Imoz, Araiz, Zubieta, Elorz, Araquil, Etxarri-Aranatz, Ergoyena, Urdax, Enériz, Legarda, Muruzabal, Tirapu, Elgorriaga.

**M. de Estella:** Estella, Azuelo, Torralba del Río, Muez, Viana, Cirauqui, El Busto, Sansol, Allín, Sesma, Barbarin, Luquin, Arróniz, Los Arcos, Cabredo, Aras, Bargaota, Legaria, Oco, Genevilla, Olejua, Villamayor, Piedramillera, Etayo, Desojo, Morentin, Aranarache, Yerri, Abárzuza, Espronceda, Igúzquiza, Salinas de Oro, Dicastillo, Arróniz, Arellano, Lagurriá, Aguilar de Codés, Artazu, Lana, Abáigar, Zúñiga, Eulate, Puente la Reina, Mara-

La adscripción ideológica de asistentes y ausentes es fácil de extraer. Ayuntamientos de mayoría republicano-socialista siguieron los planteamientos de la Comisión Gestora, y las corporaciones gobernadas por tradicionalistas, con presencia de nacionalistas o sectores independientes de derechas, acudieron a la cita madrileña.

Lo ocurrido en la capital es conocido por el relato de José Antonio Aguirre en su obra «Entre la libertad y la revolución». En la tarde del día 22 de septiembre, presididos por él y el jefe de la minoría vasconavarra, Joaquín Beunza, 420 alcaldes se acercaron al Palacio Presidencial. Allí les esperaba Alcalá Zamora, quien poco menos después de un mes presentaría su dimisión como primer ministro. Este les recibió y correspondió con un breve discurso. En él señalaba las dos posibles vías para llevar adelante el proyecto de Estatuto: El que la constitución, tras ser aprobada, definiera y el seguido por Cataluña como consecuencia del Pacto de San Sebastián.<sup>82</sup>

Las diferencias con el procedimiento seguido por esta región (Referendum convocado por la Generalitat) y las incertidumbres sobre el marco y margen que la Constitución, todavía en elaboración, ofrecía a la aspiración autonomista vasca, no dejaban abrigar a los comisionados desplazados a Madrid grandes esperanzas. En palabras de Maximiliano García Venero era «la presentación y entierro» del Estatuto promovido por la Comisión de Alcaldes.<sup>83</sup> Así parecía asumirlo también *La Voz de Navarra* cuando, una semana después del acto de entrega, comentando las discusiones suscitadas en las Cortes, hablaba del «taponamiento del Estatuto de Estella», habida cuenta de las divergencias insalvables entre los artículos de la constitución y lo planteado por el texto estatutario en materia religiosa.<sup>84</sup>

## La nueva vía estatutaria. Hacia el enfrentamiento generalizado

No obstante, si bien la iniciativa del viaje de los alcaldes dejó en vía muerta al Estatuto de Estella, sirvió de acicate para que los sectores republicanos desbloqueasen el proceso estatutario. Simultáneamente a la entrega del texto a Niceto Alcalá Zamora, la Comisión Gestora de Vizcaya

---

ñón, Villatuerta, Guirguillano, Améscoa Baja, Lapoblación, Ayegui, Ancín, Oteiza, Larraona, Nazar, Mirafuentes.

**M. de Olite:** Miranda de Arga, Artajona, Mendigorriá, Pueyo, San Martín de Unx, Barasoain, Beire, Orisoain, Pitillas, Marcilla, Murillo el Fruto, Unzué, Ujué, Garinoain, Oloriz.

**M. de Tudela:** Fustiñana, Arguedas, Murchante, Carcastillo, Fontellas, Ribaforada.

**M. de Sangüesa:** Izagaondoa, Lónguida, Arce, Romanzado, Lizoain, Liédena, Egües, Urraúl Alto, Urraúl Bajo, Lumbier, Gallipienzo, Lerga, Castillonuevo, Oroz-Betelu, Escaroz.

<sup>82</sup> El discurso de Alcalá Zamora, en LVN, 23-IX-1931 y en AGUIRRE, *op. cit.*, p. 291.

<sup>83</sup> M. GARCÍA VENERO, *Historia del nacionalismo vasco*. Madrid 1969, p. 503.

<sup>84</sup> Comentarios a la última sesión de Cortes. LVN, 29-IX-1931.

hizo pública una nota en la que, tras descalificar a los sectores impulsores del Estatuto enmendado y del acto de Madrid, apuntaba la necesidad de que las Comisiones Gestoras interviniesen «por si fuera tiempo de traer a los descaminados a la vía de la concordia y del patriotismo por el cual puede llegarse, y no por otra, a la satisfacción de las aspiraciones de Vasconia». Como medida práctica terminaban pidiendo la convocatoria, «con urgencia», de una reunión de las 4 Comisiones Gestoras,

con el fin de que, examinando con imparcialidad objetivamente el actual momento político español en relación con el problema de la autonomía vasca y el estado de la cuestión en este país, se sirva adoptar urgentemente los acuerdos que más conducentes estimen, al objeto de conseguir que el problema del Estatuto Vasco se resuelva satisfactoriamente por las Cortes Constituyentes, concordando la opinión del país con los principios liberales democráticos sociales y las normas autonomistas que preconizan la República española y han de tener consagración solemne en su constitución definitiva.<sup>85</sup>

También *La Voz de Navarra* parecía comulgar con la reconducción de la iniciativa pro Estatuto hacia las Comisiones Gestoras, pues, pocos días más tarde, reproducía un artículo de *La Noticia* de San Sebastián que, con el sugerente encabezamiento de «Vascos de todas las tendencias uníos», abogaba por la defensa del Estatuto de la Sociedad de Estudios Vascos, sin ningún tipo de enmiendas, como única alternativa unitaria homologable al marco que el debate constitucional ya esbozaba.<sup>86</sup>

Pero fue, precisamente, el intenso y continuado enfrentamiento en la discusión constitucional entre minorías derechistas y la mayoría republicano-socialista, en concreto en torno a los artículos 3 y 24 del proyecto de Constitución, quien volvió a alejar las posiciones nacionalistas y republicanas. Como es conocido, en la sesión que, iniciada el 13 de ese mes se prolongó hasta el amanecer siguiente, calificada por Domingo Arrese en su «El País Vasco y las Cortes Constituyentes de la II República» como «la noche triste», las continuas intervenciones de la casi totalidad de la minoría vasco-navarra concitaron la más rotunda oposición de la mayoría de la cámara. Una tras otra, las enmiendas que pretendían ser voluntariamente obstruccionistas, fueron derrotadas, aplastantemente, en reiteradas votaciones nominales. La agresión de la que fue objeto Leizaola, en la madrugada del día 14, al finalizar el pleno, aparecía como otro pretexto de una retirada ya anunciada y defendida los días anteriores por la prensa nacionalista. *La Voz de Navarra* no dejaba dudas en torno a lo que iban a lle-

---

<sup>85</sup> Moción reproducida en LVN, 23-IX-1931.

<sup>86</sup> LVN, 25-IX-1931.

var a cabo los diputados nacionalistas pocas horas más tarde cuando, el 12 de octubre, editorializaba así:

Se ha asegurado, no sabemos con qué fundamento, que si se aprueba el proyecto de Constitución en lo que afecta al problema religioso y a la enseñanza, tal como se ha presentado a la Cámara, la minoría vasca se retirará del Parlamento. (...) Desde luego a nosotros no nos sorprendería, puesto que la asistencia de los diputados de la minoría vasca al Congreso tiene que resultarles un verdadero tormento. (...) ¿Quieren reflexionar un momento los vascos (es decir los guipuzcoanos, los navarros, los alaveses y los vizcaínos) acerca del significado profundo de la posible retirada de la minoría vasca? Porque o nosotros estamos ciegos o ello quiere decir que es imposible la convivencia del pueblo vasco con el del otro lado del Ebro. Si nuestros representantes apenas pueden hacerse oír, no ya con respeto sino siquiera con forzada tolerancia; si no pueden defender las aspiraciones, anhelos, sentimientos e ideas del país sin ser interrumpidos constantemente por las frases más despectivas; es prueba inequívoca, demostración evidente, de que están allí demás, de que no encajan en aquel ambiente, de que no solo no les quieren comprender ni tolerar, sino que desean que se vayan. En una palabra, esa posible retirada, denuncia a ojos vistas que se nos rechaza por «cavernícolas», por «apestados»; en fin, porque nuestra psicología y nuestro modo de ser no pueden adaptarse a los suyos. Para terminar: porque ellos y nosotros somos INCOMPATIBLES.

Cuando la retirada fue un hecho, los miembros de la minoría la justificaron mediante el «Manifiesto de los Diputados Vascos al País», fechado en Pamplona el día 17 de octubre. Este recapitulaba los obstáculos y la oposición que habían encontrado en las Cortes constituyentes para sacar adelante el objetivo fundamental que les había llevado al Parlamento, «el de defender los derechos circunstancialmente concretados en el Estatuto del País Vasco, puestas al frente de él las enmiendas de Estella». Junto al bloqueo de la aspiración autonómica, las medidas y el mismo desarrollo del debate en torno a la cuestión religiosa, les llevaba a considerar su actuación como «absolutamente ineficaz y contraproducente» y a abandonar la cámara legislativa.

La ausencia, sin embargo, no se prolongó mucho. El 30 de octubre, en reunión celebrada en San Sebastián, por los diputados de la minoría junto a algunos miembros de la Comisión permanente de alcaldes, se decidía la vuelta a las Cortes. Aunque la prensa quería hacer ver que la decisión del retorno a las actividades parlamentarias estaba condicionada al visto bueno del Movimiento de alcaldes, en realidad, en aquella reunión se aceptó la «normalización» de las relaciones con los sectores republicanos y el acercamiento de posturas en torno a la cuestión autonómica.

Muy expresiva, a este respecto, es la carta que Ramón Goñi, asistente a la reunión como representante del Secretariado de los ayuntamientos na-

varros, envió a Manuel Irujo informándole sobre lo allí deliberado. En ella, además de señalar la inasistencia de alcaldes navarros, mencionaba la presencia de toda la minoría de las tres provincias vascongadas, más Rafael Aizpún y Miguel Gortari por Navarra. Los acuerdos, siempre según esta carta, fueron los siguientes:

- 1.º Estatuto: Que Basterrechea conferencie (ya están en relación con Madariaga) para que éste vea de que los alcaldes de las capitales de provincias se reúnan y llamen a la comisión permanente de alcaldes para que estas dos comisiones (alcaldes de derechas y alcaldes de izquierdas) se dirijan a Estudios Vascos solicitando la adaptación del Estatuto vasco a la Constitución.
- 2.º Vuelta de la Minoría al Parlamento: Se dijo que había aún muchos asuntos de importancia a tratar en las Cortes y que los alcaldes tenían la palabra sobre la vuelta a Madrid. Se acordó que volvieran pero para que esto no pareciera como un acuerdo tomado con demasiada premura, que mandaran a la prensa una nota diciendo que la minoría ha propuesto a los alcaldes volver a la Cámara y que éstos lo pensarán y consultaran y en su día darán la contestación definitiva a la minoría.
- 3.º Sobre responsabilidades y cuestión agraria se dio un voto de confianza a los diputados.<sup>87</sup>

La aparente unidad de la minoría vasco navarra pronto iba a tener su primer test. En los primeros días de octubre, la muerte del caudillo carlista Jaime de Borbón había hecho surgir expectativas de confluencia con esta corriente. Así, mientras *La Voz de Navarra*, dos días después del deceso de aquél mentaba la trascendencia que en el panorama vasco había de tener el descabezamiento del movimiento tradicionalista, los dirigentes navarros nacionalistas asistían a los actos religiosos organizados por los carlistas. Mientras los consejeros del Napar Buru Batzar acudían a los funerales celebrados en Pamplona, miembros del Lizarra Buru Batzar hacían lo propio en Estella. El corresponsal de *La Voz de Navarra* de ésta última terminaba la crónica de los funerales diciendo:

En medio de la tristeza que impresiona de por sí un funeral, el de don Jaime de Borbón ha causado, no digo una alegría pero sí una satisfacción, el ver agrupadas todas las representaciones de distintos matices pero que van al mismo fin: Religión y Fueros y Jaungoikoa eta Lege-zarra.<sup>88</sup>

Por su parte, Manuel Irujo, con la sinceridad de la correspondencia privada, desvelaba el porqué de esta sorprendente armonía:

---

<sup>87</sup> AMI, leg. 34-115.

<sup>88</sup> LVN, 22-X-1931.

Me parece muy bien lo hecho con los carcas. Ese Alfonso que se han traído es un viejales, es un producto de gabinete, algo absurdo, ese no es nada, hay que tratarlos bien. Deben ser nuestros ahora que todos somos cavernícolas.<sup>89</sup>

Sin embargo, la retirada de las Cortes y la posterior campaña de los diferentes grupos de la derecha española iban a hacer aflorar las divergentes concepciones y orientaciones de nacionalistas y demás socios de la minoría vasco-navarra. Los protagonistas del abandono del Parlamento (Agrarios, derecha republicana, tradicionalistas...) iniciaron una campaña en pro de la revisión de la Constitución, cuyo máximo exponente fue la realización de mítines y concentraciones unitarias de los seguidores de todas estas fuerzas. La más importante de ellas, bajo el reclamo de «mitin de afirmación católica», tuvo lugar en Palencia, el 8 de noviembre. Por el número de gente desplazada y por el abanico de sectores políticos allí representados constituyó la concentración de masas y fuerzas derechistas antigubernamentales más importante desde el inicio del régimen republicano.

Allí tomaron la palabra, entre otros, Rodezno, Oriol y Beunza. El único sector de la minoría vasco-navarra no asistente fue el nacionalista, quien ajeno al acontecimiento palentino, continuó realizando sus propios mítines y actos partidarios. Acusada y criticada su ausencia por la prensa derechista,<sup>90</sup> replicó definiendo claramente los límites y el alcance de su colaboración con los llamados revisionistas. Según los jeltzales, si en la lucha por reorientar la Constitución, en el aspecto religioso, era posible la convergencia con el resto de sectores derechistas, había otros factores que les diferenciaban y que exigían un carácter singular a las iniciativas vascas. *Euzkadi* reproducía en portada el punto de vista de los nacionalistas que en esta línea afirmaban:

Aquí tenemos que arremeter, en la campaña revisionista, no sólo contra los izquierdistas a lo jabalí de las Cortes y contra los izquierdistas intelectuales como Ortega y Gasset y Jiménez Asua, sino también, y en la misma medida, por razones forales, contra el católico liberal Royo Villanova, contra el maurista Ossorio y contra el integrista Lamamié de Clairac. (...) Bien estuvo, magnífico el mitin de Palencia. Pero los nuestros tienen que ser otra cosa. En los nuestros ha de propugnarse la fe, pero también, unido a ella de modo immanente, el Estatuto, el Estatuto de la Unidad Vasca, que es jurada obligación de todos nuestros diputados.<sup>91</sup>

Que las expectativas de unos y otros estaban muy lejos de ser homogéneas lo indicaba el distinto carácter y orientación que al acto, que dentro de

---

<sup>89</sup> AMI, leg. 34.

<sup>90</sup> DN, 10-XI-1931

<sup>91</sup> «La Campaña revisionista. Los motivos nuestros» E, 13-XI-1931.

esta campaña, se preparaba para realizar en Pamplona, daban los diferentes sectores de la coalición vasconavarra. Mientras los «diaristas» enmarcaban el mitin dentro de la campaña revisionista, la prensa jelkide lo presentaba como una asamblea, al margen de ella, para «establecer contacto entre los diputados defensores del Estatuto y sus electores, dar a aquéllos cuenta de su gestión y trazar la norma para en adelante».<sup>92</sup>

Quienes no hacían distinciones entre una y otra eran las autoridades republicanas. Así, el ministro de Gobernación, Casares Quiroga, le hizo saber al dirigente de la minoría vasco-navarra, Joaquín Beunza, la prohibición de todos los mítines «así revisionistas como de cualquier otro color».<sup>93</sup> En adelante se puede afirmar que la política común entre nacionalistas y resto de sectores derechistas se limitaría a los intentos de respuesta a la política republicana, fundamentalmente en el campo religioso y áreas próximas (educativa...), empezando a ser divergente en las demás cuestiones y reivindicaciones, en particular en la autonómica.

Buena muestra de esta mixtura de convergencias-divergencias serían los acontecimientos de las primeras semanas de diciembre, tanto los sucesos acontecidos con motivo de la no celebración por parte de la Gestora de la Diputación, de la festividad de San Francisco Javier, como las diferentes posturas en la votación de investidura de Niceto Alcalá Zamora.

El aniversario de la muerte del misionero navarro, patrón de la provincia desde 1767, se convirtió en un nuevo test en el enfrentamiento entre los partidos mayoritarios en la Comisión Gestora provincial (Partido Republicano Autónomo, Partido Radical-Socialista y PSOE) y sus seguidores, y las derechas navarras.

Frente a la inhibición de la Diputación para participar en los actos en que, tradicionalmente, tomaba parte en esa fecha, la prensa derechista navarra, desde finales de noviembre, empezó a agitar el ambiente mediante artículos, llamamientos de organizaciones, cargos católicos y políticos, etc. El envite entre la Comisión Gestora y las derechas navarras tomó cuerpo cuando, algunos de los alcaldes firmantes de las proclamas pro-autonomía del verano anterior, hicieron pública una alocución para asistir a Pamplona a la acostumbrada celebración en honor del santo.<sup>94</sup>

Que la convocatoria trascendía la dimensión estrictamente religiosa lo dejaban manifiesto los términos en que estaba redactada. La rotunda acusación a la Diputación de romper con la tradición: «¡¡Por primera vez desde

---

<sup>92</sup> E, 13-XI-31

<sup>93</sup> E, 14-XI-1931, «El mitin de Iruña prohibido».

<sup>94</sup> Datada en Abárzuza y Zudaire a 26 de noviembre de 1931, apareció firmada por los alcaldes de Abárzuza, las Améscoas, Estella, Puente la Reina y Baztan. Más tarde, este último según afirmaba *La República*, hizo saber su protesta por no haber sido consultado para la firma. Este semanario adjudicaba la autoría de la proclama a Manuel Irujo. El manifiesto se reprodujo en DN, E, 2-XII-1931 «3 diciembre 1931. El día de Nabarra».

hace más de trescientos años, la Navarra oficial va a dejar de celebrar con solemnidad la fiesta de San Francisco Javier!!», se completaba con la convocatoria «a todos los hijos de esta tierra, alcaldes, hermanos de raza vasca», la fundamentada «en la democracia de nuestros municipios, genuinos y únicos representantes legítimos de Navarra».

El último día de noviembre, el gobernador civil imponía una multa a los firmantes del llamamiento además de recomendar «con el máximo vigor a los alcaldes que no atiendan la invitación que se les ha hecho y que por lo tanto no se personen en Pamplona el próximo día tres».

El ambiente y las condiciones para el enfrentamiento entre la denominada «Navarra oficial» y la de derechas estaban preparados. El 3 de diciembre, el pulso entre el Gobernador y los convocantes se inició a las 11 de la mañana, con el acto religioso tradicional. Toda la Navarra de derechas, representada por la minoría de la Comisión Gestora provincial, diputados de la minoría vasco-navarra y una amplísima representación de exdiputados forales, tomó parte en él. Junto a éstos participaron, casi al completo, los miembros de las comisiones permanentes de alcaldes de Vizcaya y Guipúzcoa.<sup>95</sup>

Finalizado el acto religioso, una manifestación se encaminó hacia el palacio de Diputación, donde tras penetrar en la misma, colocaron la bandera de Navarra en el balcón principal. Mientras tanto, según la crónica de *Diario de Navarra*, «la muchedumbre congregada frente al edificio entonaba los himnos de San Ignacio, de San Francisco Javier y el Guernikako salpicados con estentóreos vivas y nutridos aplausos».<sup>96</sup>

La intervención de grupos republicanos y socialistas para arriar y destruir la bandera navarra, entre los que se encontraban el alcalde de Pamplona Nicasio Garbayo y el concejal y dirigente socialista Corpus Dorronsorro, dio lugar a choques entre las distintas facciones. El día terminó con el intento de asalto del Centro Vasco por elementos izquierdistas,<sup>97</sup> el posterior registro del mismo por la Guardia Civil y la detención y encarcelamiento de los jóvenes nacionalistas y tradicionalistas Blas Inza, Gaspar Lecumberri, Manuel Cabasés, Jesús Goiburu, Lucio Hualde, José Mendioroz y Manuel Muguero, como presuntos participantes en el asalto a la diputación y colocación de la bandera.<sup>98</sup> La prensa de los días inmediatos

---

<sup>95</sup> Lista de asistentes en DN, 4-XII-1931. Entre los diputados se encontraba José Antonio Aguirre.

<sup>96</sup> DN, 4-XII-1931.

<sup>97</sup> *Amayur* adjudicaba la autoría del intento de asalto a los socialistas. Ver «Echados a puntapiés», *Amayur*, núm. 28, 5-XII-1931. *La República*, núm. 83, 12-XII-1931, por su parte, lo endosaba a algunos jóvenes locales, ajenos a los grupos políticos de izquierda constituidos en Pamplona.

<sup>98</sup> Según telegramas de 4 y 5-XII-1931 del gobernador a M. Gobernación. AHN, leg. 16, exp. 5.

resaltó las versiones contrapuestas y sobre todo el alejamiento extremo entre nacionalistas-traditionalistas y los sectores republicano-socialistas.<sup>99</sup>

Sin embargo, ya con anterioridad a los sucesos del día 3, la minoría vasconavarra había decidido su vuelta al Parlamento, una vez fuera votada la constitución. La ausencia en el voto a ésta ponía punto final a la colaboración de nacionalistas con los otros sectores derechistas, y buena prueba de ello era la votación en favor de Niceto Alcalá Zamora por parte de los diputados peneuvistas.

Aplicando la libertad acordada por la minoría, el grupo nacionalista, mediante nota enviada a la prensa estatal, se afanó en hacer pública su postura favorable al primer presidente constitucional. Al día siguiente, un extenso y significativo editorial de *Euzkadi* explicaba detalladamente los porqués de esta decisión. El texto reincidía en la conocida posición del Partido Nacionalista de situar sus objetivos políticos por encima de la cuestión de las formas de gobierno. Criticando tanto a la monarquía —por su histórica oposición y cercenamiento de los derechos del pueblo vasco— como a la República de abril, —por su actitud desacertada en el tema religioso— justificaba el voto en favor de Alcalá Zamora por el factor de moderación que éste podía suponer para el régimen, y sobre todo porque el objetivo del Estatuto exigía, lejos de cualquier oposición, una acomodación a la nueva situación que el decreto del gobierno acababa de diseñar en materia estatutaria para el País Vasco. Cuando tal como recordaba el editorial de *Euzkadi*: «Hay por medio un Estatuto», la oportunidad de votar favorablemente al presidente suponía desvanecer los prejuicios acerca de la actitud leal de los nacionalistas hacia la República.<sup>100</sup>

## Dinámica de las organizaciones nacionalistas durante los primeros meses republicanos

Simultáneamente a toda la actividad y dinámica proestatutaria, el PNV navarro llevó a cabo la organización y coordinación de Juntas municipales. El Napar Buru Batzar, en decreto del 4 de septiembre, invitaba a todos los nacionalistas de lugares donde aún no se hubieran constituido juntas, a hacerlo.<sup>101</sup> El relativo éxito de esta campaña lo indica el dato de que para

---

<sup>99</sup> LVN, 4, 5-XII-1931. DN, 4-XII-1931. *Amayur* 5 y 12-XII-1931; *La República*, 12-XII-1931. Los Comités de la Conjunción republicano-socialista enviaron un telegrama al ministro gobernación sintetizando su protesta así: «Fuerzas democráticas navarras protestan ante V.E. vergonzosos hechos llevados a cabo esta capital por elementos cabernarios (sic) demostrativos hostilidad régimen y unidad de la Patria y anuncian V.E. presentación escrito pertinente. AHN, leg. 16, exp. 5.

<sup>100</sup> E, 12-XII-1931, «La razón de un voto».

<sup>101</sup> Decreto del NBB en LVN, 5-IX-1931 y *Amayur*, núm.17, 12-IX-1931.

octubre estuvieran estructuradas un total de 68 Juntas Municipales y contactos aislados en numerosas poblaciones.<sup>102</sup>

No parecía ser tan satisfactoria la situación en el órgano máximo de dirección de los nacionalistas navarros. Por estas fechas y a lo largo de todo el mes de septiembre, vivía su primera gran crisis motivada por la retirada de su dirigente Manuel Aranzadi. Este, mediante carta enviada al NBB, el 7 de septiembre, reiteraba la dimisión que oralmente les había presentado horas antes, amenazando con darse de baja en el partido en el caso de que no le fuera aceptada. Su dimisión no obedecía a divergencias de tipo ideológico, pues la citada misiva era elocuente en lo que respecta a la continuidad de sus convicciones, y terminaba rogando al resto de miembros del Napar Buru Batzar la permanencia en este órgano.<sup>103</sup>

De esta forma, el que durante, casi dos décadas, había sido la cabeza visible del nacionalismo vasco en Navarra, ponía fin a su militancia como dirigente al no haberse cumplido, por parte del Partido Nacionalista, las condiciones de presentación de José Antonio Aguirre por Navarra y posterior sustitución. Como hemos avanzado, éste último había obtenido acta de diputado por las circunscripciones de Navarra y Vizcaya. Aunque el acuerdo con la organización navarra era el de dejar el escaño correspondiente a esta provincia en favor de Aranzadi, Aguirre renunció al acta de Vizcaya en beneficio de Manu Robles Aranguiz, siguiendo él como diputado por Navarra.<sup>104</sup>

Ante esta situación, el Napar Buru Batzar en su reunión del 30 de septiembre, elaboró dos textos. Uno de adhesión al exconsejero Aranzadi y otro expresando su protesta y desacuerdo con la decisión de los dirigentes vizcaínos. Este último decía:

Enterado este Napar Buru Batzarra de la solución dada al problema de la vacante habida en la diputación a Cortes por Bizkaya, problema que siempre creyó solucionado con la proclamación de don Manuel Arantzadi como candidato, acuerda unánimemente que conste en Acta:

Primero.—Su protesta de que por las autoridades de Bizkaya no se haya dado cumplimiento a lo que desde un principio se consideró por la autoridad nacionalista vasca en Nabarra como acuerdo definitivo.

Segundo.—Expresar el disgusto que le produce la manifiesta desconsideración tenida con Nabarra, y con sus autoridades nacionalistas.

Tercero.—Testimoniar al Presidente del Napar Buru Batzarra la consideración y simpatía de todo el Consejo.

Cuarto.—Salvar de todos estos incisos la personalidad merecedora del Sr. Robles Aranguiz.

---

<sup>102</sup> AMI, leg. 34-137. En esta misma misiva R. Goñi le hacía saber que de haber tenido más medios la cifra podía llegar a 150.

<sup>103</sup> Carta de Manuel Aranzadi al NBB, 7-IX-131. En AMI, leg. 34.

<sup>104</sup> Testimonio de Andrés Irujo, Buenos Aires, 3-I-1991.

Quinto.—Contestar al admirado Diputado por Navarra Sr. Aguirre, agradeciéndole sus buenos oficios en el asunto tan desgraciadamente fallado y manifestarle la conveniencia de no publicar el suelto remitido para no hacer públicos los disentimientos entre autoridades patriotas.

Sexto.—Dar por terminado este enojoso asunto en todo, menos en la determinación de reparar la injusticia de orden personal cometida, en cuanto se presente la ocasión propicia.

Séptimo.—Rogar a nuestro querido y dignísimo Diputado Sr. Aguirre que se esfuerce en rectificar la atrevida incomprensión que sobre Navarra se manifiesta con demasiada frecuencia entre nacionalistas calificados de Bizkaya.<sup>105</sup>

Según la correspondencia mantenida en ese periodo por Manuel Aranzadi, Manuel Irujo y el Secretariado del NBB, la medida práctica de presión que este último organismo decidió fue la de no participación en las actividades, fundamentalmente mítines, de los restantes territorios vascos. Así, Manuel Irujo afirmaba en carta enviada al dimitido Aranzadi, que había declinado la invitación a participar en los mítines de Durango, Elorrio, Villafranca, Vitoria y Andoáin.

No obstante, en acuerdo tomado por la asamblea de 1 de octubre, reafirmado por el NBB en su reunión del 10, se decidió limitar la «actitud de reserva» a Vizcaya hasta que las autoridades de ésta contestasen a las propuestas realizadas por el Consejo navarro. La realidad es que, aunque Manuel Aranzadi seguía decidido a mantener el pulso con la organización vizcaína no cediendo a las gestiones de sus excompañeros del NBB, Urmeneta, Doxandabaratx y Azcárate, que le instaban a reconsiderar su dimisión, la organización navarra e incluso los militantes más allegados a él, como Ramón Goñi o Manuel Irujo terminaron ajustándose al funcionamiento preconizado por el modificado Napar.<sup>106</sup>

Al problema suscitado por la dimisión de Aranzadi se le añadió otro que fue una constante durante la II República, el económico. A finales de octubre de 1931, el PNV, en Navarra, se encontraba sin fondos para asegurar su funcionamiento como tal. La solución adoptada por el NBB, fue la de realizar una colecta entre los nacionalistas más veteranos y pudientes, quienes deberían aportar cuatro tipos de aportaciones en función de sus posibilidades económicas.<sup>107</sup> Las cantidades que oscilaban entre 25 a

---

<sup>105</sup> AMI, leg. 34.

<sup>106</sup> Correspondencia entre M. Irujo, A. Urmeneta, R. Goñi y M. Aranzadi, en AMI, leg. 34.

<sup>107</sup> AMI, leg. 35-130. Los listados de estos contribuyentes en AMI, leg. 35-131 Aportación de 200 pesetas: San Julián Javier, San Julián E. Esparza Serapio, Blanco Garmendia Miguel, Blanco Garmendia Agustín, Blanco Angel, Lorca Ezequiel, Lampreabe José, Lampreabe Gerardo, Campión Arturo, Aranzadi Manuel, Doxandabaratx Jesús, Azkarate José, Iturria Ignacio, Armendariz Claudio, Irurtzun, Cuadra Salcedo Estanislao, Martínez Saturnino, Biurrun, Garmendia, Machiñena.

200 pesetas querían aliviar la situación de una organización que debía sostener campañas como la estatutaria, mantener el Secretariado del partido y los dos órganos de prensa, y todo ello con una base de afiliación que, aunque en crecimiento, resultaba ser insuficiente para hacerlo.

Estos problemas no fueron obstáculo para que el último trimestre de 1931 fuese de gran actividad en el seno del Partido Nacionalista Vasco en Navarra. Los esfuerzos se dedicaron a seguir constituyendo centros y juntas locales así como a la creación de las nuevas entidades: Solidaridad de Obreros Vascos y Emakume Abertzale Batza, en primer lugar en Pamplona y posteriormente en Estella, Baztan, Tafalla... etc.

Desde el Secretariado del PNV en Pamplona, o por parte de significados nacionalistas como Andrés y Manuel Irujo, se escribía a quienes se presumía simpatizantes con el fin de que constituyeran juntas municipales del partido. Las respuestas, a juzgar por la correspondencia analizada, fueron de todo tipo. En los casos negativos se subrayaban las dificultades del ambiente político o se expresaban las divergencias político-ideológicas. Expresivos a este respecto son los siguientes párrafos extraídos de sendas misivas dirigidas al Napar Buru Batzar y a Manuel Irujo, respectivamente. En la primera, G. D. Leturia, empleado del ayuntamiento de Falces, aducía su situación profesional para no colaborar con el PNV añadiendo:

En esta villa, ha de ser labor muy difícil la organización del partido, por la efervescencia que existe entre ciertas gentes, las que, —fruto de las continuas propagandas de entidades adscritas a U.G.T. y C.N.T.—, sienten una gran adversión a todo lo que sea política derechista, a la que tildan de reaccionaria, cavernícola y demás «bonitas» frases que tanto se pronuncian hoy en la Cámara Constituyente.<sup>108</sup>

---

Aportación de 100 pesetas: Irigaray Fermín, Ciga Javier, Irisarri Luciano, Doxandabaratz Santiago, Gastearena, Larraz, Irujo Juan Ignacio, Aguerre José, Echaide Julio.

Aportación de 50 pesetas: Urmeneta Humbelino, Herrera J., Elizondo José, Torrens, Armendariz L., Archanco Pablo, Irigaray Angel, Garmendia, Ezkurdia Félix, Ezkurdia Pedro, Arriaga, Ayarra Enrique, Garicano, Iriarte, Beunza.

Aportación de 25 pesetas: Urmeneta Aníbal, Urmeneta Moisés, Aguirre Fortunato, Aranzadi Jesús, Rodríguez Juguera Ignacio, Goiburu, Mendizábal, Irujo Eusebio, Cilveti Eladio, García Blas, Ayesa V., Turumbay, Lizoain, Goñi Ramón, Reta Pedro, Irisarri Indalecio, Aramburu, Ruiz Oyaga Julio, Iriarte, Echarri Fernando, Ruiz de Alda Angel, Iribas Santos, Pagola Ricardo, M. de Morentin Pablo, Ramírez Eugenio, Baquedano Isaías, Baztan Pascual, García Nazario, Cadarso Eladio, Gancedo Carmelo, González Santos, Valencia José, Zudaire Demetrio, Zudaire Juan Simón, Ulibarri Gregorio, Etxeberria, Flandes, Arrieta, Soalbre Bienvenido, Lipuzcoa Martín, Ilundain, Bengoechea Carlos, Agerre Anastasio, Muguiro, Gastaminza, Riezu Del Valle, Azkona, Herrera Angel, Moreno, Ugarte Jesús, Ochoa Jesús, Trébol Jaime, Gómez de Segura Leocadio, Napal Angel, Larrión Toribio, Urra Mariano, Urmeneta Ataúlfo, Ruiz de Alda Lorenzo.

<sup>108</sup> Carta contestación de G.D. Leturia al NBB, 6-10-31. Copia de la misma en AMI, leg. 34-210.

En la enviada al líder estellés por Francisco Alzugaray desde Los Arcos, éste recalca por encima de la adhesión personal a Manuel Irujo, su imposibilidad de ingresar en el PNV diciendo:

Mi orientación de izquierda me lo impediría mientras perduren los contactos políticos con otras organizaciones a quienes mi familia sólo debe sinsabores. De ingresar en el nacionalismo habría de ser en un partido de clara y nítida orientación y trayectoria izquierdista en la que figuramos todos los elementos fueristas de aquí. En las pasadas elecciones votamos esta candidatura izquierdista y nuestro ingreso en el Partido nacionalista podrá parecerles a nuestros amigos una deserción.<sup>109</sup>

También hubo, claro está, resultados positivos y, a juzgar por la correspondencia interna mantenida entre los diferentes dirigentes jeltkides, la constitución de Juntas y Centros fue una constante durante este periodo. Si en fecha de 12 de octubre de 1931 eran 68 las Juntas municipales en funcionamiento<sup>110</sup> en el mes de noviembre seguían constituyéndose nuevas entidades de este nivel, algunas de ellas en la Ribera.<sup>111</sup>

Coincidiendo con este trabajo organizativo en diferentes lugares se iniciaban ciclos de conferencias y actos de divulgación de la ideología nacionalista. Desde los primeros días de octubre una sistemática y continua propaganda oral se desplegó en los Centros Vascos de Pamplona, Estella y Tafalla y en gran número de poblaciones. Mientras a Pamplona, además de Irujo, Fernández Zabaleta, etc., acudían oradores del resto de las provincias vascas como Telesforo Monzón, José María Benegas, José Amézola, etc., un amplio grupo de militantes navarros se responsabilizaban de los mítines en los nuevos enclaves. Así, por primera vez, el nacionalismo fue capaz de superar el umbral de sus batzokis y aparecer públicamente en locales ajenos y puntos muy alejados de sus posiciones políticas.

En la memoria balance de estas actividades el Iruña Buru Batzar, subrayaba este factor afirmando:

---

<sup>109</sup> Carta contestación de Francisco Alzugaray a M.Irujo. En AMI, leg. 34-5.

<sup>110</sup> Carta de R. Goñi a M. Irujo en AMI, leg. 34-107.

<sup>111</sup> En sendas cartas del Secretariado del PNV a M. Irujo se le hacía saber la constitución de estas juntas:

Tudela: Presidente José Joaquín Montoro Sagasti. Secretario: José Labayen. Tesorero: Joaquín Pérez.

Corella: Presidente: Serapio Escribano. Secretario: Julio Asiáin. Tesorero: Marcelino Ardoiz

Cascante: Presidente: Juan Guelbenzu. Secretario: José Aguado. Tesorero: Miguel Ostiz.

Cortes: Presidente: Ildefonso Soler. Secretario: Urbano Téllez. Tesorero: Pascual Rubio.

Murchante: Presidente: Dionisio García. Secretario: Angel Fernández. Tesorero: Ignacio Casajus. AMI, leg. 35-107.

Año de 1931 que ha sido altamente satisfactorio para nosotros nacionalistas. Año en el que el vibrante nombre de Euzkadi, privativo de nacionalistas hasta hace poco ha sonado en las riberas fértiles del Ebro. Ya nuestra bandera tricolor es conocida en Nabarra. Y el nombre de la patria es pronunciado por todos. Este es el gran triunfo en Nabarra en este año de 1931.<sup>112</sup>

El contenido de la mayor parte de estos mítines venía marcado por la intención divulgadora de los planteamientos nacionalistas. Su carácter de iniciación y prontuario quedaba reflejado en las crónicas que se hacían eco de ellos. Angel Irigarai «Iruhar»,<sup>113</sup> en la página euskérica de *Euzkadi*, lo dejaba entrever en más de una ocasión cuando describía los actos realizados en algunos pueblos de la ribera. Así, hablando de los mítines celebrados en Arguedas, relataba:

«Argedas'en, (Tudela ondoan) M. J. Garmendia gazte sutsuak egin zien erriberarrei itzaldi polita, adieraziz zer diren, zein dan bere Aberria, ta nolako dan bere zañetan barrena dabillen odola: argi ta garbi, euzkotar utsa. (...) Argedas'en itz egin zuten Blanco'k eta F. Zabaleta gazteak: yende asko bildu zan ezkuñatarren areto zabalean, eta oso txalotuak izan ziran biak: au zan, Euzkadi'ko berri entzuten zuten lenbiziko aldia». (Trad.: «En Arguedas (junto a Tudela) el fogoso joven M.J. Garmendia les dio una bonita charla a los riberos explicándoles que son, cual es su patria y qué sangre es la que corre por sus venas: puramente vasca. (...) En Arguedas hablaron los jóvenes Blanco y F. Zabaleta: Se reunió mucha gente en el salón de las derechas y los dos fueron muy aplaudidos: Esta era la primera vez que oían hablar de Euzkadi).<sup>114</sup>

Que esta orientación divulgativa no se perdía en las poblaciones donde el nacionalismo estaba más arraigado, como Estella o Pamplona, lo demuestran también las reseñas de los mítines realizados en estas. La vertien-

---

<sup>112</sup> *Amayur*, núm. 38. 13-II-1932 «Movimiento nacionalista. La memoria de Iruña Buru Batzar».

<sup>113</sup> Bera, 1-III-1899. Médico, hijo de Fermín Irigaray «Larreko», escritor bilingüe en euskera y castellano. Preferentemente sobre temas relacionados con el euskera. Colaboró durante gran tiempo en la sección euskérica de *La Voz de Navarra*, «Egunekua». Preocupado por el retroceso del euskera llevó a cabo trabajos sobre el grado de conocimiento y uso de éste, muy utilizados en posteriores y análogos cometidos de sociolingüística. Se popularizaron en libros y artículos, ya en el franquismo. Con el pseudónimo de A. APAT ECHEBARNE publicó *Una geografía diacrónica del euskera en Navarra*, Pamplona 1974, y *Noticias y viejos textos de la «Lingua navarrorum»*, San Sebastián 1971. Cuando escribió esto era miembro del Iruña Buru Batzar. Ver «Aingeru Irigarayri Omenaldia», *Cuaderno de Sección de Hizkuntza eta Literatura*, EI-SEV, Donostia 1985.

<sup>114</sup> «Iruña'tik», E, 16-XII-1931.

te historicista planeaba en la mayor parte de ellos, quedando relegada la problemática económico-social. Algunos, conscientes de este desequilibrio, lo plantearon para reflexión de sus correligionarios. Manuel Irujo, por ejemplo, lo expresó con rotundidad en una de sus frecuentes conferencias en Pamplona, afirmando:

No nos basta con aprender euskera y bailar ezpatadantza: Tenemos la sagrada obligación de preocuparnos de las cuestiones económicas. Hemos de estar preparados para poder regirnos: no queremos vivir entre ruinas y escombros.<sup>115</sup>

Otras veces fue la presión directa de sectores izquierdistas la que llevó a abordar estos problemas a los oradores jelkides. Así ocurrió en el mitin celebrado en Olite a mediados de noviembre. La irrupción de un grupo de socialistas encabezados por el alcalde y la consiguiente interrupción del mitin con los desafiantes y expresivos gritos de «¡Viva el Socialismo! ¡Viva el comunismo! ¡Viva el reparto!», dieron a Manuel Irujo la oportunidad para explayarse en torno a las concepciones nacionalistas sobre la candente cuestión agraria. Tras interpelar al alcalde como garante que debía ser de la libertad de expresión, aseveró:

Nosotros no os decimos que, vamos a repartir entre todos exoliando a sus dueños las tierras de los demás: porque ni es nuestra bandera, ni está en nuestras manos hacerlo, como no lo está en manos de aquellos que lo prometieron y no lo han cumplido. (...) Nosotros venimos a deciros que la propiedad es o debe ser fruto del trabajo. Que las tierras son de sus dueños. Que en nuestro programa, que en nuestra bandera, en nuestro ideal está el deseo de que la tierra sea del que la trabaja, de que el reparto de las tierras convierta en propietarios la mayor cantidad posible de braceros, que defendemos el derecho de propiedad como fundamento del orden social, sin perjuicio de procurar que, su reparto se atempere a las grandes conveniencias del país, con la base jurídica fundamental de su respeto absoluto, de que no puede robarse la tierra a su propietario, y de que a tal equivalen cuantas medidas se adopten que tengan por objeto impedir o dificultar a cada cual en lo suyo, el uso libre de su derecho.<sup>116</sup>

Junto a estos actos de propaganda, destacaron los organizados en memoria de Sabino Arana y el homenaje a Arturo Campi3n los días 25 y 28 de noviembre, en el Centro Vasco pamplonés. El contraste con años anteriores en los que sólo en la capital navarra se había recordado al fundador

---

<sup>115</sup> «La conferencia de don Manuel Irujo», LVN, 8-XII-1931.

<sup>116</sup> «En Olite. La primera conferencia nacionalista», LVN, 17-XI-1931.

del nacionalismo vasco era evidente. En torno a la fecha de su aniversario 35 poblaciones habían organizado actos en su recuerdo.

Pocos días después, el homenaje a Arturo Campión señalaba la impronta de las frecuentes conmemoraciones que el PNV iba a llevar a cabo en estos años: Actos de carácter central, con gran relevancia del folklore, presencia simbólica del euskera e intervenciones orales en base a los ejes tradicionales nacionalistas. Los que en el mismo homenaje a Campión sintetizaba la «emakume» Julia Fernández Zabaleta: «Mirar hacia adentro, hacia nuestro solar, de culto a Dios en nuestros altares y de vivir siendo nosotros mismos».<sup>117</sup>

Que la primacía de la actuación nacionalista en los planos culturales era un hecho lo corrobora la anteriormente citada memoria del Iruña Buru Batzar, correspondiente a 1931. Según ésta, además de los aspectos puramente organizativos (creación de nuevas entidades sectoriales, nuevos batzokis...) los puntos más desarrollados por ella son los estrictamente culturales (clases de euskera, canciones vascas, escuela vasca...). El balance del año que terminaba se consideraba altamente satisfactorio, no apareciendo ningún punto que ensombreciera el avance del nacionalismo e incluso el fallido proyecto de Estatuto se analizaba como un paso hacia adelante: «aunque se malogró en Madrid, nosotros ganamos aquí y conquistamos en Nabarra la conciencia de la unidad vasca y la conciencia de la vasquidad de Nabarra».

Sin embargo, no parecía ser tan positiva la situación del Partido Nacionalista Vasco en otros aspectos que, la memoria no recoge. Nos referimos, por ejemplo, a la situación financiera en que se encontraba la organización navarra. A falta de documentación directa del Napar Buru Batzar, es de nuevo la prolija y continuada correspondencia mantenida por el secretario de este órgano, Ramón Goñi con Manuel Irujo, quien da luz sobre estos problemas. Durante el mes de diciembre, en dos ocasiones se refirió a esta cuestión. La primera de ellas (1-diciembre) para informarle de la imposibilidad de pagar los vencimientos de créditos a los bancos acreedores. La segunda (24-diciembre) donde en términos harto elocuentes le describía así la situación del periódico nacionalista:

Está La Voz sin dos reales hasta el punto de que el sábado no sé cómo se pagarán los jornales. Yo no he cobrado desde octubre. Ayerra por el estilo... Con esto de La Voz andamos en gestiones con Aguirre desde hace un mes. A éste se le expuso claramente la situación de La Voz (pues además ya llevaron al protesto unas letras que con mi intervención pudo detenerse el asunto que presenta un pésimo cariz). El día 9 del próximo hay que pagar lo que se debe pues se echarán encima. Le diji-

---

<sup>117</sup> LVN, 29-XI-1931.

mos que si consideraban necesaria la existencia del periódico para el nacionalismo que tenían que ver de remediar esta situación. Prometió enviar algunas pesetas; le hemos apurado, pero nada... Y como Blanco, Unzu y San Julián, son los responsables de la deuda y no están dispuestos a dejarse embargar, están dispuestos a vender *La Voz* a cualquiera y a cualquier precio.<sup>118</sup>

## De enero a junio de 1932. El Estatuto en la encrucijada navarra

*«La nave de Euzkadi parecía marchar al unísono empujada por el soplo recio de sus hijos».*

José Antonio Aguirre

Estas optimistas palabras que Aguirre escribió, tras el acuerdo de las Comisiones Gestoras y Movimiento de Alcaldes para la elaboración del Estatuto, pronto iban a ser desmentidas. La «nave enseña de Euzkadi», el proyecto estatutario, pronto iba a ser objeto de los soplos contrapuestos de sus hijos, hasta casi hacerla zozobrar. La diferente actitud en la votación para la elección de Presidente de la República tuvo continuidad en las diferentes posturas ante el contencioso estatutario, que abocaron a la ruptura de la minoría vasco-navarra.

A los sectores que, ya durante la primavera y verano del primer año republicano, se habían mostrado reticentes o contrarios a la iniciativa estatutaria, se sumaban, ahora, los provenientes del tradicionalismo que, anteriormente, habían impulsado junto a los nacionalistas, el llamado Estatuto de Estella. La opción del nacionalismo a favor de replantear la reivindicación estatutaria, en unos términos no confrontados a la legalidad republicana y que, por el contrario, gozase del apoyo de los sectores republicano socialistas, iba a dejar fuera del consenso pro-estatuto al bloque tradicionalista.

Los dirigentes de esta corriente, reunidos en Vitoria el 20 de diciembre, hicieron público un comunicado en el que formularon sus posiciones respecto a la nueva perspectiva que parecía abrirse a las reivindicaciones autonómicas. Su oposición a la Constitución —por su credo laicista y su tendencia centralista—, así como el protagonismo que ahora cobraban las

---

<sup>118</sup> Miguel Blanco y Ramón Unzu eran dos de los tres miembros fundadores de «Tipográfica Navarra». Javier San Julián junto con Blanco había comprado, seguramente como testafieros de esta, el edificio sede de *La Voz de Navarra* y del Centro Vasco, el 17 de abril de 1926, a Santiago Cunchillos representante de «Jaureguizar». Esta última, que había sido la sociedad formada por nacionalistas en 1913 para la compra del batzoki, se disolvió entonces. La compra debió hacerse, a juzgar por las menciones en la correspondencia, mediante algún préstamo, parcial o total, por parte de «La Vasconia», quien apremiaba para los pagos. Véanse Cartas de R. Goñi a M. Irujo I-XII-1931) en AMI, leg. 34-103 y 24-XII-1932 en leg. 35.

Comisiones Gestoras —«quienes en ningún momento representan al País vasco-navarro»—, les llevaba a abstenerse de toda colaboración en la redacción del Proyecto de Estatuto.

Durante el primer mes de 1932, el decreto del gobierno de Azaña suscitó la reapertura del debate sobre el alcance del Estatuto. Planteados los términos de la discusión para las asambleas que habían de celebrarse en las cuatro capitales vascas en si había de configurarse «un sólo estatuto para las cuatro provincias, o si cada una de éstas ha de tener el suyo propio»,<sup>119</sup> éstos harían acto de presencia, fundamentalmente, en las páginas de los distintos órganos de expresión navarros. La polémica en torno al Estatuto tuvo como principales protagonistas a los medios de comunicación nacionalistas, *La Voz de Navarra* y *Amayur*, enfrentados a *Diario de Navarra* y, en menor medida, a los semanarios republicanos *Hoy* y *La República*.

En la medida que la asamblea del 31 de enero fue acercándose y el debate radicalizándose, los razonamientos y apoyaturas del discurso político nacionalista fueron cambiando. En los primeros escarceos se partía de una aceptación inequívoca del Estatuto, recalcando que éste era un medio para mayores cotas de libertad. Ya en artículos de prensa, ya en las intervenciones en los mítines, constantemente se señalaba la insatisfacción de la reivindicación estatutaria, su carácter transitorio a merced de la máxima reivindicación, la total reintegración foral. Manuel Irujo, en el mitin pro-Estatuto celebrado en Sangüesa el 10 de enero de aquel año, señalaba:

Nosotros los vascos hemos sido libres durante siglos y hemos sabido respetar la libertad de los demás. Tenemos pues derecho a la libertad que aunque no todo lo ampliamente que hubieramos deseado hemos concretado por ahora en el Estatuto. Este no resuelve por completo ni mucho menos el problema de la libertad pero nos aproxima mucho a su solución. El Estatuto tal como lo formularon los ayuntamientos es como una torre con muchos peldaños coronada por la cruz. Procuremos entrar en ella y subir los primeros peldaños que después lograremos llegar hasta lo más alto.

Sin embargo, el cuestionamiento frontal por parte de *Diario de Navarra* y las crecientes objeciones de sectores republicanos obligaron a que las argumentaciones pro estatuto descendiesen a la defensa de éste desde diferentes puntos de vista. Así frente a la crítica que desde sectores tradicionalistas —nota de las Autoridades tradicionalistas de 20 diciembre 1931, artículos en *La Constancia* contra el laicismo del Estatuto...— se hacía a los nacionalistas por colaborar con las Comisiones Gestoras republicanas, éstos, haciendo gala de un sobrado realismo político, respondían afirmando

---

<sup>119</sup> BON, 13-1-1932.

que si el objetivo a lograr —el Estatuto— era positivo, no importaban las mediaciones puestas en marcha para obtenerlo. Con rotundidad lo proclamaba, en *Amayur*, José Aguerre:

Lo esencial es que se nos dé el Estatuto, que el país por el órgano legítimo de los ayuntamientos tiene pedido. ¿Que ese milagro lo van a hacer las gestoras? Pues ¡benditas sean las Gestoras! Nosotros estaríamos dispuestos a bendecir a Azaña si éste, en un rasgo todo lo anticonstitucional que se quiera, nos da el Estatuto que tan ardorosamente pedimos. Hágase el milagro y hágalo el diablo.<sup>120</sup>

En este mismo sentido de contemporización con la política republicana se puede señalar el acomodo a los planteamientos constitucionales del problema religioso en el seno del Estatuto. Mientras los tradicionalistas seguían proclamándose seguidores de las enmiendas de Azpeitia, los nacionalistas estaban dispuestos a conseguir una norma estatutaria que no hiciera ninguna mención a ellas, ni a los aspectos derivados de ellas.

A la repetida y conocida argumentación de tipo historicista —similitud en la evolución histórica e institucional de las cuatro regiones vascas hasta 1839— se añadía con fuerza un nuevo factor de apoyo, el económico. Aunque desde algunos sectores se cuestionaba la viabilidad de cualquier estatuto —navarro o vasco-navarro— precisamente por razones de índole económica, la complementariedad de los sectores productivos navarro-alavés y vizcaíno-guipuzcoano fue subrayada repetidamente por los propagandistas peneuvistas en aras de afianzar el Estatuto común. El razonamiento de tipo economicista era enfocado, fundamentalmente, a la Ribera navarra, queriendo compensar el presumible déficit que de los aspectos étnico-culturales vascos adolecía esta zona. Si el «volksgeist» euskadiano se presumía insuficiente para atraer las zonas más periféricas del territorio vasco, quizás pudiera serlo el sugerente y perfecto circuito económico que desde las distintas plataformas jeltzales se les diseñaba a los campesinos riberos:

El bien de Nabarra de esta Nabarra cerealística, vitícola y ganadera está en el Estatuto Vasco-Navarro porque su zona productora que es la Ribera de Navarra no es un complemento de Nabarra sino del País Vasco. La Ribera es un magnífico complemento de Guipúzcoa y Vizcaya. A la par que éstas son el complemento de la Ribera. En el orden de la economía rural, tiene por lo expuesto mucha más importancia el mercado de Guipúzcoa y de Vizcaya que el de la propia Nabarra.<sup>121</sup>

---

<sup>120</sup> *Amayur*, núm. 33, 9-1-1932.

<sup>121</sup> LVN, 21-1-1932.

Los nacionalistas, quizás confiados en la previsible y fácil aceptación del Estatuto Vasco-navarro, no promovieron la manifestación pública de las adhesiones con la misma fuerza que lo habían hecho en el verano del año anterior. Sólo a partir del pronunciamiento favorable del ayuntamiento de Iruñea quien, el día 22 de enero, en escueta nota informó que «se acordó por unanimidad optar por el Estatuto Vasconavarro», algunas otras corporaciones comenzaron a hacer públicas sus intenciones de voto favorable. Así, en sucesivos días fueron manifestándose las de Baztan, Puente la Reina, Lumbier, Falces, Eulate, Obanos, Sangüesa, Urraúl Alto, Liédena, Murillo el Fruto, Arce, Morentin, Ituren, Elgorriaga, Zubieta, Leoz y Carcastillo.

La Comisión de Alcaldes, aunque tardó en expresarse, también publicó una Carta circular animando a los ayuntamientos a acudir a la asamblea del día 31 y a apoyar el Estatuto Vasconavarro, argumentando la igualdad cultural y racial, la similitud de status económicos y jurídicos, la complementariedad de las distintas economías regionales vascas y la previsible perdurabilidad de las respectivas personalidades dentro del Estatuto común «sin perder ni uno sólo de los derechos».<sup>122</sup>

El domingo 31 de enero, encabezados por el presidente de la Comisión Gestora provincial, el socialista Constantino Salinas, los comisionados de los ayuntamientos se reunían, en el salón Príncipe de Viana de la diputación navarra. Tras la lectura del decreto del Gobierno azañista y de la circular de la Comisión Gestora que lo aplicaba a Navarra, comenzó la reunión.

Las premoniciones de *La Voz de Navarra* se cumplieron de lleno. De poco sirvió la advertencia de Jesús Etayo en el sentido de que la asamblea se ciñese al objeto de su convocatoria: «A saber si se ha de proponer un Estatuto único para Navarra y el resto del País Vasco o si aquí ha de proponerse un Estatuto sólo para Navarra. Ha de discutirse ese extremo. Y no otro. Ha de optarse por uno de esos dos términos. No cabe discusión ni votación sobre otra cosa. Ni aun a título de cuestión previa, refugio siempre de quienes hostiles en verdad a una tesis, pero viendo segura la derrota yendo de frente contra ella buscan la línea curva, la «revuelta» para llegar al logro del propósito opositor». Como impedido en sentido contrario, el diputado radicalsocialista y alcalde de Santesteban, Emilio Azarola, fue el primero en pedir la palabra para oponerse a lo postulado en el periódico *jelkide*.

Los esfuerzos del presidente Constantino Salinas para reconducir al prefijado orden del día la asamblea fueron nulos, vista la obstinada actitud del parlamentario radicalsocialista. Este, tras conseguir la autorización para intervenir, cuestionó la forma en que desde el Gobierno y Diputación

---

<sup>122</sup> «Carta Circular de la Comisión de Alcaldes» en LVN, 24-1-1932.

se había dinamizado la cuestión estatutaria, así como la necesidad de que Navarra optara por cualquier tipo de Estatuto. Los previstos dos turnos, a favor y en contra, se transformaron en una larga serie de intervenciones cruzadas. Mientras los representantes nacionalistas defendían la necesidad de ajustarse a la estricta votación de Estatuto único o diferenciado, Azarola y los comisionados de Tudela, Cortes, Murchante y Pamplona planteaban que era necesario demorar el pronunciamiento hasta conocer el texto del Estatuto y saber si éste no perjudicaba el status jurídico de Navarra.

Salinas, en un intento por consensuar las diferentes posiciones aparecidas en la asamblea con lo previsto por los decretos de Diputación y Gobierno, planteó que se votara en la forma señalada en la convocatoria y que en caso de que fuera favorable al Estatuto Vasco-navarro, el proyecto que se aprobara no podría afectar a Navarra si no obtenía el apoyo de ayuntamientos y ciudadanos señalado en los apartados a y b del artículo 12 de la Constitución. Estos planteaban que para la aprobación del Estatuto se requería la propuesta por la mayoría de los ayuntamientos, o cuando menos, que aquéllos cuyos municipios comprendiesen los 2/3 del Censo Electoral de la región y la aceptación de, por lo menos, las dos terceras partes de los electores inscritos en éste último.

Tras la aceptación expresa de esta fórmula transaccional por parte del cualificado nacionalista Fortunato Aguirre, representante del ayuntamiento de Estella, se procedió a la votación, que dio el siguiente resultado:

Por el Estatuto Vasconavarro: 160 Ayuntamientos, representando a 209.479 habitantes.

Por el Estatuto Navarro: 36 Ayuntamientos, a 28.891 habitantes.

Por ningún Estatuto: 21 Ayuntamientos, a 66.553 habitantes.

Abstención: 12 Ayuntamientos, a 20.044 habitantes.

No acudieron 36 Ayuntamientos.

## **El primer Aberri Eguna. La campaña estatutaria**

La aceptación, por tercera vez, por la mayor parte de los comisionados de los ayuntamientos del proyecto de estatuto común para todas las provincias vascas, con el añadido, en esta ocasión, de contar con el aval de la legalidad republicana, parecía desbloquear definitivamente el camino hacia la autonomía. Sin embargo, la unanimidad habida en las provincias vascongadas se veía ensombrecida por el debate habido en la asamblea navarra. La mayoría obtenida en esta provincia por el Estatuto Vasco-navarro daba pie a una euforia contenida que alternaba con la preocupación y reflexión de algunos dirigentes nacionalistas navarros.

El 6 de febrero, Manuel Irujo, en carta dirigida al Secretariado del PNV, contrastaba la diferente situación que él percibía en los distintos te-

rritorios vascos en torno a la cuestión estatutaria, cargando las tintas sobre las dificultades de Navarra: «Vizcaya, Alava y Guipúzcoa están bien. Navarra está dividida, fría, alejada del calor, de la vida, del entusiasmo por el Estatuto. Hay que darle calor y vida».<sup>123</sup> Tras abogar en favor de que la asamblea de ayuntamientos se celebrara en Pamplona, hacía hincapié en la necesidad de llevar a cabo una propaganda, «por todos los medios», y en promover tomas de posición favorables de colegios y asociaciones profesionales vascongadas que ayudaran a las organizaciones análogas navarras.

El dirigente navarro adelantaba la perspectiva para una campaña que entonces justamente empezaba. En las mismas fechas que Irujo enviaba su misiva, el día 7 de febrero, se reunía en la Casa de la Provincia de Alava, en Vitoria, la comisión designada para redactar el nuevo Proyecto de Estatuto. Quería ser una síntesis de todos los sectores, de los que habían dinamizado iniciativas en pro de la autonomía y de los que habían estado al margen o en contra de aquéllas. Junto a cuatro miembros de las Comisiones Gestoras (Gabriel Martínez Aragón, Luis Castro, Ramón Madariaga y Rufino García Larrache) figuraban tres provenientes de la llamada Comisión de Alcaldes (Rafael Aizpún, Francisco Basterrechea y Bonifacio Echegaray). El deseo de aunar todas las sensibilidades políticas hizo que esta Comisión se ampliara con tres militantes del PSOE, Miguel Armentia, por Vizcaya, Guillermo Torrijos por Guipúzcoa y Salvador Goñi Urriaza, por Navarra.

En la citada reunión se acordó designar una Ponencia para la redacción del anteproyecto, quedando compuesta por Madariaga, García Larrache, Basterrechea y Armentia. La voluntad de esta nueva comisión por impulsar el Estatuto quedó manifiesta en el fuerte ritmo impreso a sus trabajos. Mientras los ponentes quedaron citados para reunirse entre semana, el pleno quedó convocado para el domingo siguiente, 14 de febrero.

Paralelamente a este definitivo impulso del Estatuto, el PNV llevaba a cabo una fuerte campaña de propaganda y de organización partidaria. La constitución de nuevas agrupaciones locales de EAB, STV o Centros Vascos, se complementaba con una intensa actividad propagandística en forma de mítines y conferencias, fundamentalmente en las zonas circundantes a Estella, Tafalla y Pamplona. Así mientras EAB de Aoiz y Leitza se organizaban en enero de 1932, las agrupaciones de Pamplona y Estella llevaban a cabo sus primeras actividades externas a través de festivales en favor de los hijos de los «solidarios» y socios de los centros vascos. Y al mismo tiempo que nacía Napparoko Euzko Ikasbatza (Agrupación de Cultura Vasca de Navarra) se realizaban las primeras asambleas para organizar Juventud Vasca.

---

<sup>123</sup> Carta al miembro de éste, Manu Eguilleor. AHN, Salamanca, PS Bilbao, carp. 144, leg. 2-121.

Que el acuerdo conseguido en el tema estatutario no cerraba las diferencias en otros contenciosos y que estaba muy lejos de mitigar la animadversión entre las bases de los diferentes grupos lo expresarían los incidentes sucedidos en alguna de estas iniciativas propagandísticas. Tal fue el caso del mitin suspendido en Milagro, donde militantes ugetistas boicotearon con gritos e interrupciones las intervenciones de Estanislao Aranzadi y Manuel Irujo.<sup>124</sup> Además un nuevo elemento —el Decreto de Congregaciones religiosas y la expulsión de los jesuitas—, acrecentó la mutua desconfianza entre nacionalistas e izquierdas y el enfrentamiento de los primeros con las autoridades republicanas. El mismo día que, en Vitoria, se encarrilaba la cuestión autonómica, el problema religioso colocó de nuevo a los nacionalistas, junto a tradicionalistas y demás sectores derechistas, frente a republicanos y socialistas. Las manifestaciones realizadas tuvieron continuidad en jornadas posteriores, llegando, en algunos casos como en Estella, a adquirir el carácter de huelga casi general, remarcada con masivas manifestaciones. El posicionamiento del nacionalismo en contra de las medidas del gobierno era patente visto el amplio eco concedido en su prensa a estas protestas, así como el sesgo de las colaboraciones y artículos de sus afiliados.<sup>125</sup>

A pesar de ello, el Partido Nacionalista Vasco estaba dispuesto a tirar, hacia adelante, con el tema estatutario, marginando y sacrificando principios anteriormente considerados como inamovibles. El Estatuto, según *Amayur*, entraba en una fase decisiva y José Antonio Aguirre, comentando a Irujo la reunión de Gasteiz, ponía en boca de Madariaga la mejoría de la situación en Navarra. Le afirmaba: «Las cosas de Nabarra cambian y llegaremos a la asamblea y plebiscito en pleno éxito». Tras mencionarle el acuerdo de la Ponencia de trasladarse a la Ribera para estudiar los problemas de esta zona, continuaba, en la misma vena optimista, refiriéndose a la propaganda:

Ha de comenzar intensa en cuanto conozcamos el texto del Estatuto. Después con toda la prensa en ebullición bastan 15 días y sobran para arrastrar el país. Antes luchamos contra corriente. Ahora no, he ahí la gran diferencia. Esto va bien y no hay porqué desanimarse. ¡Aurrera!<sup>126</sup>

Que el optimismo de Aguirre no era sólo un antídoto al pesimismo-realismo de Manuel Irujo lo corrobora su correspondencia mantenida con Aingeru Irigarai, sobre la Universidad vasca. El alcalde getxotarra vinculando

---

<sup>124</sup> Versiones contrapuestas en *Amayur*, núm. 38, 13-II-1932, y *Trabajadores*, 14-II-1932.

<sup>125</sup> «Estella contra la escuela laica», LVN, 9-II-1932. «Nere gaztaroan ez nituen asko maite» *Amayur*, núm. 37, 5-II-1932. «La disolución de la Compañía de Jesús en Navarra» LVN, 4-II-1932.

<sup>126</sup> AMI, leg. 36-14.

la suerte de esta reivindicación al, según él, próximo Estatuto le tranquilizaba en estos términos:

Las cosas marchan bien. En Madrid he recogido impresiones favorables a los Estatutos. Aquí como ves bien. Teníais algún reparo por Nabarra y te puedo asegurar —un vizcaíno a un nabarro— que todo terminará brillantemente. El Estatuto estará en manos de los ayuntamientos dentro de 15 días. Después su aprobación por los municipios, luego el Referendum y a Madrid con ello. Es difícil oponerse a las pretensiones de un pueblo unánimemente manifestado.<sup>127</sup>

Similar estado de ánimo parecían gozar las entidades locales nacionalistas. La proliferación de mítines y conferencias reflejaban una voluntad por extender sus puntos de vista más allá de los estrictos ámbitos del partido, así como la favorable disposición militante de sus afiliados. Además de las actividades regulares organizadas por los batzokis —Conferencias semanales en Estella y Pamplona a cargo de los principales dirigentes nacionalistas; ciclos sobre historia del País Vasco a cargo de Jesús Aranzadi en Pamplona y Carmen Goicoechea en Estella— en el período que va de enero a fines de abril de 1932 tuvo lugar una importante campaña de mítines, fundamentalmente en las zonas de influencia de los focos jeltkides de Pamplona, Estella y Tafalla.<sup>128</sup>

---

<sup>127</sup> Carta de J.A. Aguirre a A. Irigarai, AHN, Salamanca, P.S. Bilbao, carp. 10, leg. 5-9.

<sup>128</sup> Lista de poblaciones donde se realizaron mítines clasificada por merindades:

Estella: Aguilar de Codés (2-IV), Ancín (27-II), Aras (2-IV), Arizala (19-III), Ayegui (27-II), Azqueta (6-III), Cirauqui (21-II y 6-III), Desojo (19-III), Eulate (12-III) Igúzquiza (2-IV), Legaria (10-IV), Metauten (2-IV), Olejua (21-II), Oteiza (19-III), Sansol (19-III), Viana (2-IV), Zudaire (12-III)

Pamplona: Alcoz (2-IV), Areso (31-I), Auza (5-III), Cizur (5-III), Elizondo (19-III), Goizueta (17-I), Lecumberri (21-II) Lesaka (17-I), Obanos (19-III y 10-IV), Salinas de Oro (5-III).

Olite: Barasoain (10-IV), Garinoain (10-IV), Iracheta (19-III), Leoz (10-IV), Marcilla (10-IV) Olleta, Orisoain (10-IV).

Sangüesa: Aoiz (24-I), Burguete (17-I), Irurozqui (12-III), Sangüesa (21-II).

Tudela: Milagro (7-II).

Listado de oradores:

Pertenecientes al Napar Etxea de Estella: Aguirre Fortunato, Azcona Francisco, Barrena Bautista, Bengoechea Víctor, Beruete Francisco, Hermoso de Mendoza M. Dolores, Irujo Andrés, Irujo Josefina, Irujo Manuel, Montoya Juan Jesús, Navascués Ochoa Celayeta Jesús, Salvatierra Pablo, Tobes Laureana, Ugarte María Puy, Ulibarri José.

Pertenecientes al Centro Vasco de Pamplona: Aguerre José, Alastuey Catalina, Aranzadi Estanislao, Aranzadi Jesús, Blanco Angel, Garmendia Miguel José, Fernández Zabaleta Julia, Fernández Zabaleta Valentín, Ruiz Oyaga María.

Pertenecientes al Centro Vasco de Tafalla: Berruezo Emilio, Ibáñez Bibiano, Izco Félix, Valencia Tomás.

Pertenecientes al PNV guipuzcoano: Azcue Jesús, Benegas José María, Eguibar Pablo, Labayen Antonio, Leunda Fausto, Linazasoro Carlos, Monzón Telesforo, Tolosa Ignacio.

Estos eran llevados a cabo, durante los fines de semana, por militantes de los centros vascos, aunque fue también asidua la presencia de dirigentes guipuzcoanos como, los euskaltzales tolosarras Carlos Linazasoro y Antonio Labayen, el dirigente de STV José María Benegas, y sobre todo, del alcalde andoaindarra y miembro del Gipuzko Buru Batzar, Pablo Egibar.

En lo que respecta a los contenidos se pueden distinguir dos grandes apartados. El primero de divulgación y afirmación de las ideas claves del nacionalismo y el segundo, el relativo al Estatuto de Autonomía.

Partiendo de la afirmación de la presencia de elementos configurativos de la nacionalidad vasca —Raza, espíritu colectivo, lengua, instituciones específicas...— aleccionaban en términos iniciáticos. Se hacía una interpretación de la historia acorde con los planteamientos sabinianos. Siguiendo fielmente éstos, la unidad que tuvo el pueblo vasco hasta entrada la baja edad media fue desintegrándose tras la progresiva incorporación a Castilla de los distintos territorios. «Hasta 1200 vivimos juntos, al separarnos perdimos nuestra fuerza y nuestra independencia». La división interna de los vascos —«agramonteses-beamonteses, carlistas-liberales, izquierdas-derechas...»— facilitaría el triunfo del enemigo exterior imponiendo así éste fácilmente su lengua, cultura, instituciones, derecho, etc.

Los conflictos bélicos del siglo XIX eran interpretados en clave fuerista, alejados de otros componentes: —«La monarquía importaba poco a los vascos, les importaba su religión y sus fueros»—. Este sentimiento no cristalizaría en conciencia nacional hasta la aparición de la mano de Sabino Arana del programa nacionalista.

El segundo gran eje propagandístico era el del Estatuto de Autonomía. Este, definido como «la fórmula constitucional del reconocimiento de la libertad y personalidad de un país», había de ser impulsado en la que se preveía favorable e irrepetible coyuntura republicana —«aprovechar que el portillo federal se abra en las cortes, para que por el mismo portillo abierto antes que se cierre entre también a la vida constitucional el Estatuto Vasco»—.

Seguros de que el Estatuto sería aprobado por los ayuntamientos hacían hincapié en la necesidad del voto afirmativo en el referendum popular —«que el día del referendum del Estatuto no quede ni un solo hombre que tenga voto sin depositar el suyo»—. El Estatuto, por otro lado, era considerado como un punto de partida —«la posibilidad de rehacer nuestra vida, de empezar a recorrer el camino de la reintegración foral»— no plenamente satisfactorio para las reivindicaciones vascas: «El Estatuto es un programa mínimo, una solución de concordia, un momento de unidad de criterio del país».

El norte reivindicativo lo constituía el segundo elemento del lema sabiniano «lagizarrak», presentado bajo el término fueros. A éstos se les hacía funcionar como un comodín programático de amplio y polivalente sig-

nificado: «Fueros significan los derechos del país a regir su propio destino con separación, con soberanía, con independencia, con autodeterminación, que es como ahora se dice. Los fueros son el contenido, doctrina y la fórmula política del programa nacionalista».

Este ideal se presentaba como algo suprapartidista, —«bandera de concordia, obra común»— situado por encima de todas las fracciones e ideologías que había de redundar en el beneficio de una comunidad general: —«Todas las colaboraciones sin excluir ninguna son necesarias en la obra común y de todos sus hijos necesita en estos momentos la madre patria, nuestra tierra vasca, la Euzkadi de nuestros amores y de nuestra vida»—.

Por si estos razonamientos no bastaran, otra línea de argumentación, más pragmática, planteaba el Estatuto como la solución de escape a la problemática situación sociopolítica de la singladura republicana. En la difícil coyuntura que atravesaba el Estado español, el marco autonómico vasco era presentado como una garantía para superar las dificultades que el nuevo régimen había de afrontar.

Estos mítines, que en algunos casos eran planteados como actos de concentración zonal o comarcal, desbordando su convocatoria los límites de la localidad en que se celebraban, tuvieron como escenario principal las merindades de Estella, Tafalla y en menor medida, Pamplona. La gran ausente en contar con actos de este carácter iba a ser, una vez más, la Ribera tudelana. Solo un mitin, y suspendido en el transcurso del mismo, el de Milagro anteriormente ya mencionado, intentó llevar el punto de vista abertzale a esa zona.

Sin embargo, la preocupación por la respuesta de las zonas más meridionales de Navarra a la cuestión estatutaria era tal que, incluso, la misma Ponencia redactora del Estatuto decidió, en su primera reunión, desplazarse a la Ribera para conocer «in situ» las inquietudes y problemáticas que pudieran ser incorporadas al texto estatutario, así como para intentar neutralizar los recelos que, desde algunos sectores izquierdistas, se proyectaban sobre aquel.

La primera de las comparecencias de la Ponencia tuvo lugar en Tafalla y a ella acudieron los miembros de ésta, Ramón Madariaga y los navarros Rufino García Larrache y Salvador Goñi, así como representantes de ayuntamientos de la zona.

En ella los comisionados de Peralta, Caparroso y Olite pusieron objeciones al Estatuto. Frontales las del primero, quien planteó el temor de que el Estatuto fuera un paso hacia el separatismo, además de permitir un mayor control por el caciquismo de la futura autonomía. Los de Olite y Caparroso plantearon que la problemática de las corralizas y comunes fuera integrada en el texto estatutario.

Que, en las izquierdas, las opiniones respecto al Estatuto dejaban de ser bastante homogéneas, lo confirma el hecho de que fue, precisamente,

el diputado gestor por la merindad de Olite, David Jaime Dean, quien rebatió los reparos de los comisionados izquierdistas republicanos. En la misma orientación de apoyo al Estatuto intervinieron el dirigente republicano local, José Cabezudo y el ex-diputado José María Azcona. Por la Ponencia, el diputado gestor Rufino García Larrache planteó que la autonomía permitiría a Navarra resolver los problemas derivados de la cuestión agraria, máxime si el Estatuto era común a las provincias vascongadas, lo cual posibilitaría una mayor capacidad de respuesta.<sup>129</sup>

Desde las filas nacionalistas, también por aquellas fechas<sup>130</sup> apareció un extenso folleto, titulado «La Erribera por Jel», en el que se llevaba a cabo una pormenorizada descripción del programa nacionalista y de la conveniencia para la Ribera navarra del Estatuto vasco.

Su autor, escondido bajo el seudónimo de «Miguel de Ergabia», era el jurista corellano Juan José Salamero Resa, quien había dado a conocer el citado opúsculo, en forma de artículos, en el periódico *Euzkadi* durante los meses de septiembre y octubre de 1931. Las ideas fundamentales que este folleto desarrollaba se pueden sintetizar en:

1. Una rotunda afirmación, incluso desde el esquema aranista, del carácter vasco de la Ribera. Según «Miguel de Ergabia», el tamiz racial y lingüístico era ampliamente superado por los riberos: «Nosotros somos ribereños y por ser ribereños somos nabarros y por ser nabarros somos vascos. Todos somos de la misma raza vasca, todos somos tan vascos como puedan serlo los hijos de Alaba, Guipuzkoa y los de Bizkaya».

Según Salamero Resa, también la prueba capital que Sabino Arana había aplicado a los integrantes del primer Euzkeldun Batzokija, para comprobar su esencia vasca, la posesión de los apellidos vascos, era cumplida en gran medida por estos habitantes de la periferia navarra. Además de la toponimia euskaldun presente en los pueblos y sus términos, la gran abundancia de apellidos vascos eran para «Miguel de Ergabia» «la mayor y mejor prueba de que la sangre que corre por vuestras venas es sangre vasca y que vosotros por lo tanto, sois hijos de la gran raza vasca».

2. Constatación de la similitud de los procesos jurídico-institucionales e históricos de Navarra y el de las restantes provincias vascas. Según el publicista corellano, Navarra al igual que Guipúzcoa, Vizcaya y Alaba habían sido pueblos libres e independientes hasta 1839. Su suerte, al finalizar la contienda carlista, también había discurrido

---

<sup>129</sup> «La ponencia del Estatuto Vasco-Navarro en Tafalla», LVN, 27-II-1932.

<sup>130</sup> «La Erribera por JEL», folleto de propaganda nacionalista por Miguel de Ergabia. 80 pp. El núm. 40 de *Amayur* (27-II-1932) lo anunciaba y el núm. 43 (19-III-1932) decía que se había repartido profusamente, con magnífica acogida. En la contraportada figuraba como impreso en los talleres de *Euzkadi*.

de forma pareja: «Los cuatro estados vascos de estados libres que eran se convirtieron en cuatro provincias españolas».

3. Equiparación del «innato» y extendido fuerismo navarro y por ende ribero, al programa nacionalista condensado en el lema Jaungoikoa eta Lege Zarrak.
4. Llamamiento a organizarse en el interior del PNV por ser el partido llamado a «reconstituir la gran familia vasca». Si bien este partido no había tenido desarrollo en la Ribera, «porque todavía no se había podido hacer propaganda adecuada», su carácter de grupo político mayoritario a nivel del conjunto del país, así como su «organización perfecta» lo aconsejaban.

El folleto de «La Erribera por JEL» se inscribía dentro de las numerosas iniciativas propagandísticas que el PNV llevaba a cabo a lo largo y ancho de todo el País Vasco. Desde el comienzo del nuevo año, además de las iniciativas partidarias regulares, el Partido Nacionalista estaba inmerso en campañas como la estatutaria, en favor de la Universidad Vasca y en la preparación de la que iba a convertirse, en el futuro, en la conmemoración más emblemática del Nacionalismo vasco, el «Día de la Patria» o «Aberri Eguna».

El Secretariado General Vasco (EIBI), a través de las páginas del periódico *Euzkadi*, había expresado su voluntad de intensificar la propaganda y de instaurar una fiesta anual con carácter de «Día de la Patria». La primera en celebrarse había de ser la de 1932, con motivo de cumplirse las bodas de oro de la «conversión» de Sabino Arana al nacionalismo. La fecha escogida para el «Aberri Eguna», coincidente con el domingo de resurrección, abundaba en la simbología del «resurgir patrio», sugerida por la «conversión del maestro», inicio de la conciencia y del renacer nacional vasco. Aunque para años sucesivos se apuntaba una celebración de tipo múltiple, tan dispersa como el número de agrupaciones nacionalistas hubiera en Euskadi, sólo en 1936, el «Aberri Eguna» fue celebrado en distintas poblaciones. En todos los demás años, una conmemoración de carácter único y centralizado, en Bilbao en 1932, y posterior y sucesivamente en San Sebastián, Vitoria y Pamplona, fue la elegida para la realización de la manifestación de masas más señalada del PNV.

Diferentes colaboraciones y artículos fueron divulgando, durante los meses de enero a marzo, la importancia del papel jugado por los hermanos Arana Goiri en el diseño de la doctrina nacionalista, así como la continuidad de este programa en el Partido Nacionalista, a través de su reafirmación operada en la Asamblea de Vergara de 16 de noviembre de 1930.

Entrado marzo, las distintas agrupaciones locales empezaron a recibir las primeras instrucciones para la convocatoria del domingo de Pascua, 27 del mismo mes. El día 2, se reunía, por primera vez, una Comisión acopla-

da al Secretariado general para la organización del Aberri Eguna. Comisiones similares se organizaron en las restantes provincias. La navarra, de la cual nos da noticia *Amayur*, quedó formada por Ramón Goñi, Maximino Muñoz y Valentín Goiburu con el exclusivo fin de organizar el traslado de los abertzales navarros a Bilbao.

El Napar Buru Batzar, por su parte, mandó una circular a todas las juntas municipales para que los días 19 y 20 celebrasen conferencias para «explicar el alcance, trascendencia y significación» de la primera fiesta nacional vasca, mientras la prensa jeltkide reproducía artículos apologeticos hacia la figura de Sabino Arana e invitaciones y llamamientos para acudir a la convocatoria de Bilbao.

Como es lógico, aunque resaltó el eco alcanzado en otras publicaciones, fue la prensa nacionalista de los días posteriores al Aberri Eguna la que describió con todo detalle su desarrollo. En lo que respecta a la participación navarra, *La Voz de Navarra* la cifraba en torno a los mil asistentes. El grueso de ellos había salido desde Pamplona, también lugar de concentración para los nacionalistas de otras zonas navarras, sufriendo retenciones y cacheos en Irurtzun y Etxarri-Aranatz. Llegaron a Bilbao cuando la manifestación hacia Sabin Etxea había comenzado. No obstante, los representantes del Napar Buru Batzar se incorporaron, junto al resto de Consejos, a la cabeza de aquélla.

En los actos de esos días jugó un papel protagonista el miembro del «Napar», José Azcarate, quien en dos ocasiones intervino públicamente. La primera, en el homenaje realizado en Sabin Etxea contestando a Luis Arana, y la segunda el día 28, en el banquete celebrado en Artxanda. Esta intervención traspasó los límites del saludo protocolario para convertirse en una significativa petición de ayuda al resto del partido por parte de los abertzales navarros. Tras recordar su promesa de intervenir exclusivamente en euskera y ensalzar los actos celebrados, prosiguió:

Bañan toki untatik ateratu baño len, batez ere Euzkadi Buru Batzarren aurrean agurraz landara beste gauzatxo bat esan nai nuke. Napartar abertzaleok lan gogorra daukagu. Egia da jaunak Nabarran abertzaletasuna napartarren biotzetan pixka-pixka ari dala sartzen. Erriz erri dabil gure gaztedia azi ona ereiten. Baña lur zala ta alor aundia da gure alderdia ta orregatik lana geyegikua geran langilentzako indar txikia daukagu eta. Danok dakizue zer esan zuan gure Irakaslariak: Nabarra abertzale egiten danean Euzkadi azkatuko da. Unek esan nai du, zuek eta guk gogoz eta biotzez lana gogor egin biar degula Nabarra azkatutzeko etsayen eskuetatik. (Trad.: Pero antes de salir de aquí, además del saludo quisiera plantear otra cosa al Euzkadi Buru Batzar. Los abertzales navarros tenemos una dura tarea. Es verdad que en Navarra poco a poco el patriotismo va entrando en el corazón de los navarros. Pero nuestra región es una tierra difícil, amplio campo y por ello demasiada tarea para los que estamos trabajando, pues tenemos poca fuerza. Todos sabéis qué dijo nuestro Maestro: Cuando

Nabarra se haga abertzale Euzkadi se liberará. Esto quiere decir que vosotros y nosotros debemos trabajar con ganas y corazón para liberar a Nabarra de manos de los enemigos.).<sup>131</sup>

Pocos días más tarde el mismo José Azcarate reincidía en la petición de ayuda, para el PNV navarro, en misiva enviada a José Antonio Aguirre. En ella, tras disculparse por la posible impertinencia de su discurso en Artxanda, perfilaba al dirigente nacionalista vizcaíno el diagnóstico de la situación en la provincia de la que éste era diputado:

Nabarra la redimida siente hoy más que nunca los latigazos del enemigo pero muy particularmente del enemigo derechista que es quien usa los medios más innobles para combatirnos. No tememos ni a derechas ni a izquierdas pero mucho menos a éstas que a aquéllas ya que las tenemos en frente con todo el bagaje para combatir las en todos los terrenos. Las derechas enemigas en cambio tienen con nosotros un punto de contacto que es lo principal del lema, o sea Dios, lo cual es muchas veces grave impedimento en gran parte de Nabarra, de la Nabarra católica para que las doctrinas que han de salvar a Euzkadi penetren en los corazones.

El abertzale baztanés terminó recabando ayuda económica para paliar la angustiosa situación de la organización y atender, fundamentalmente, a las necesidades de la prensa: —«Es forzoso que tengamos un buen diario con texto e información mejor que los demás de Nabarra»—, propaganda y mantenimiento del Secretariado del Partido Nacionalista en Navarra. Así de francamente planteó la petición de ayuda:

Es pues necesario absolutamente que, Bizkaya nos ayude económicamente. (...) No dudo que usted comprenderá fácilmente, que aquí lo que hace falta es dinero, como también lo comprenderán nuestras autoridades ¿podemos esperar de Bizkaya esa ayuda económica? Así lo esperamos y créame que si esa esperanza nuestra se convierte en realidad Navarra será pronto de JEL.<sup>132</sup>

Que la situación era muy crítica para la prensa y la infraestructura del PNV en Navarra, lo corroboraba la carta que, el mismo día 5 de abril, fecha de la misiva de Azcarate, el miembro de la redacción de *La Voz de Navarra*, José Aguerre, enviaba también a José Antonio Aguirre describiéndole pormenorizadamente la difícil situación económica del órgano nacionalista. En ella le urgía a que se respondiera al inmediato vencimiento de efectos bancarios y, a medio plazo, se realizara una serie de fuertes

---

<sup>131</sup> Aberri Eguna. Berbizkunde Igandea, 1932. Secretariado General. Eusko Idazkaltza Buruba.

<sup>132</sup> Carta de J. Azcárate a J.A. Aguirre. AHN Salamanca, PS Bilbao, carp. 10, leg. 1.

inversiones en el periódico, para posibilitar su reforma. La descripción del estado de «La Voz» hecha por Aguerre era en términos de vida o muerte: «No hay más solución para este asunto de «La Voz». De no venir pronto, el periódico se hundirá irremisiblemente o pasará a otras manos, no nacionalistas o antinacionalistas quizás».<sup>133</sup>

A las dificultades de tipo económico un nuevo motivo de malestar interno se añadía en las fechas posteriores al Aberri Eguna. El 1 de abril eran dados de baja como militantes del PNV los promotores de «Juventud Vasca» Salvador Urroz, Mariano Astiz, Ceferino Elso, Luciano Armendáriz y Félix Tirapu, por no considerar el Napar Buru Batzar oportuna la creación de esa entidad.

Los expulsados habían sido los impulsores de la refundación de la organización juvenil nacionalista, mediante la realización de asambleas celebradas en el Centro Vasco, y de la presentación del preceptivo Reglamento en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil el dos de febrero de aquel año. El domicilio que aparecía en éste —Calle San Nicolás, 14-4.º—, fuera del batzoki pamplonica, indicaba la separación de la matriz física y política del nacionalismo navarro.

Tras la expulsión de sus dirigentes, la ruptura orgánica con el PNV se selló vía reforma de Estatutos, pues reunidos en asamblea extraordinaria, reformaron todos los artículos que hacían mención a la vinculación con dicho partido. A partir de entonces, la coincidencia política y orgánica quedaban disociadas. El más significativo de los artículos reformados, el 3.º, que señalaba la afiliación de Juventud Vasca al PNV quedó sustituido por la aceptación de su programa y manifiesto y por la mención expresa de no afiliación «a partido político alguno».<sup>134</sup>

La amnistía decretada por el Euzkadi Buru Batzar con motivo del «Aberri Eguna», para todos los afiliados que hubieran incurrido en falta contra la organización, no les benefició. Posiblemente, porque ellos no hicieron uso del recurso que preceptuaba el citado decreto ante la Junta municipal y en esta situación heterodoxa se mantuvieron, hasta el 17 de

---

<sup>133</sup> Carta de José Aguerre Santesteban a José Antonio Aguirre en AHN Salamanca. PS Bilbao. Según ésta, el 9 de abril vencía el primer plazo (5.000 pesetas) de la deuda con el banco La Vasconia. Aguerre cifraba en 70.000/80.000 pesetas, lo necesario para la total reforma del periódico, de las que un 20% podrían ser aportadas por nacionalistas navarros.

<sup>134</sup> El Art. 3 del Reglamento de 2 de febrero de 1932 decía: La sociedad se afilia desde luego al PNV y acata, por tanto, y se somete a las legítimas autoridades de aquél aceptando su actual programa y actuación.

El mismo artículo del Reglamento reformado (19 de mayo de 1932) decía: «Aunque esta sociedad no está afiliada a partido político alguno, en conformidad con el objeto expresado en el artículo anterior hace suyo el manifiesto el PNV aceptando su actual programa y secundará en lo posible las iniciativas de su consejo supremo (Euzkadi Buru Batzar)». Además de éste fueron reformados los arts. 25 y 33 que señalaban de una forma u otra vinculación orgánica con el PNV.

septiembre de 1933, en que fueron readmitidos en el PNV, tras el consiguiente decreto del Napar Buru Batzar, normalizando las relaciones con «Euzko Gaztedia».

Esta anómala situación coincidía con los inicios de la actividad en pro del Estatuto que había de culminar en la asamblea de ayuntamientos. Por aquellas fechas de inicios de abril, según José Antonio Aguirre, los obstáculos para la máxima reivindicación nacionalista habían desaparecido. En otra muestra de su perenne optimismo ponía el Estatuto, tras haber sido aceptado por el Comité regional socialista en la imprenta, databa la asamblea de Ayuntamientos para el día 24 y el Plebiscito para el 1 de mayo, el día 8 a más tardar.<sup>135</sup> Pocos días más tarde, Ramón Madariaga coincidía en las apreciaciones del futuro lendakari, aunque su optimismo era más matizado. También en correspondencia con Irujo, le informaba que el Estatuto estaba terminado y que: «muy en breve nos reuniremos las cuatro Gestoras para acordar la fecha de la asamblea de ayuntamientos y seguidamente a los ocho días el plebiscito».<sup>136</sup>

Si bien la campaña se preveía corta y sin sobresaltos, como lo demuestra el hecho de que el NBB, en comunicación del 13 de abril, suspendiese los actos de propaganda nacionalista de los días previstos para la asamblea de municipios y el plebiscito, el debate estaba ya iniciado por los distintos sectores políticos y, tras diversos aplazamientos, se prolongó dos meses más, hasta llegar a la decisiva asamblea de Pamplona.

El punto de arranque de la campaña fue la aprobación del texto definitivo por parte de las Comisiones Gestoras. Estas en reunión mantenida el 24 de abril en la diputación guipuzcoana, aprobaban el anteproyecto de Estatuto, previa incorporación, parcial o total, de algunas enmiendas propuestas por la Federación Socialista vasconavarra. Acto seguido se discutió la fecha para la asamblea de ayuntamientos.

A propuesta del diputado gestor navarro, David Jaime, quedó fijada para el 22 de mayo, pues, en palabras de Madariaga, no convenía demorarla más, para que antes del verano se pudiesen superar los trámites del plebiscito y aceptación por las Cortes.

Llegado el punto de la propaganda y de la popularización del Estatuto hubo distintos pareceres. Mientras Madariaga y Uría abogaban por que una comisión, que pudiera estar formada por los mismos miembros de la ponencia redactora, se hiciera cargo de la misma, Laiseca y David Jaime preferían dar mayor protagonismo a las Comisiones Gestoras. Finalmente se convino en esta solución. Así mismo, se decidió que aunque las normas estuvieran centralizadas en Vizcaya, cada provincia hiciera su propaganda. El hecho de que David Jaime se inclinara por que cada Comisión Gestora se

---

<sup>135</sup> Carta de J. A. Aguirre a M. Irujo en AHN, Salamanca, Ps Bilbao, carp. 10, leg. 5.

<sup>136</sup> Carta de R. Madariaga a M. Irujo en AMI, leg. 37-202.

responsabilizara de la propaganda a realizar en su demarcación obedecía —muy probablemente— a su conocimiento de las dificultades que, en Navarra, se presentaban y a la necesidad de una propaganda específica para esta provincia. En este proceder coincidían también los nacionalistas cuando desde *Amayur* comentando los acuerdos de la citada reunión de San Sebastián decían:

Vamos a empezar ahora la divulgación del Estatuto para que todos lo conozcan y lo defiendan porque conocerlo es defenderlo. Todos esos vasos que han formulado reservas contra el Estatuto es que no lo conocen. Sobre todo en Nabarra en donde, por no estar tan viva la conciencia vasca en sectores de importancia de su territorio, se han dado recelos sólo achacables a ignorancia.<sup>137</sup>

La finalización del proyecto por parte de la ponencia redactora y la oficialización del mismo tras la reunión de las Comisiones Gestoras, ensanchó el debate a toda la sociedad. Si hasta entonces los diferentes proyectos habían venido impulsados y promovidos por los nacionalistas, con la alianza, más o menos convencida y leal, del sector tradicionalista, ahora un nuevo y amplio consenso que acogía a nacionalistas, sectores republicanos y socialistas, emplazaba a toda la sociedad a tomar postura frente al Estatuto Vasconavarro.

El debate era ineludible y los sectores reticentes o disconformes se vieron obligados a salir a la palestra en contra del proyecto, so pena de que el favorable estado de opinión terminara materializándose. A pesar de las simplificaciones que al respecto se han vertido, dejando —exclusivamente— en manos de los nacionalistas la defensa del proyecto estatutario, mientras tradicionalistas, republicanos de todas las ramas y socialistas, supuestamente, se opondrían a él, la realidad fue mucho más compleja, cambiante y variada.

Para empezar, fuerzas como la tradicionalista, que durante la iniciativa autonómica de los Ayuntamientos se habían alineado con éstos, pasaron a inhibirse. Al mismo tiempo, el sector republicano-socialista, ausente en aquella iniciativa, se veía involucrado de lleno en el proyecto autonómico de las Comisiones Gestoras. Por si este cambio de referencias fuera poco, tampoco dentro de los distintos bloques las posiciones eran homogéneas. Disparidad de puntos de vista, se daba hasta el extremo entre los republicanos, más matizada, pero real, entre los socialistas y aunque no tan expresa también entre los tradicionalistas.

Que la desorientación en Navarra era grande lo confirman los contradictorios artículos que, sobre la cuestión autonómica, empezaron a prodi-

---

<sup>137</sup> «El Estatuto ha sido aprobado», *Amayur*, núm. 49, 30-IV-1932.

garse en la prensa izquierdista, las peticiones de aplazamiento de la asamblea y las cartas a los diputados en Cortes recabando mayor información.<sup>138</sup> Por parte de los republicanos correspondió a su recién estrenado diario *Democracia* servir de plataforma para el debate a favor y en contra del Estatuto, mientras que en las filas socialistas iba a ser *Trabajadores* el portavoz de una mayor, pero no total, unanimidad en torno a este tema.

Los republicanos, que ya habían abordado la cuestión autonómica en los extintos *La República* y *Hoy*, habían visto como la polarización política había hecho estallar su primera organización unitaria, el Partido Republicano Autónomo, originando diversos grupos con diferentes alternativas, entre otros, en el tema estatutario: Mientras los sectores afiliados al Partido Republicano Radical eran contrarios al Estatuto, los organizados en Acción Republicana se manifestaban en favor del mismo. En una posición más confusa quedaba el Partido Republicano Radical Socialista que albergaba sectores totalmente favorables como los concejales iruñarras Florencio Alfaro, Emilio Salvatierra, el presidente del partido Amadeo Urla... e irreduciblemente opuestos, como el diputado Emilio Azarola.

Si éste último, por sus señaladas intervenciones en las reuniones de los Ayuntamientos para discutir la problemática estatutaria, ha pasado a la memoria colectiva como el principal detractor del Estatuto común para todas las provincias vascas, hubo algunos otros correligionarios, como el líder del Partido Radical, Guillermo Frías Arizaleta, que jugaron en toda la fase previa a la citada asamblea un papel mucho más destacado en dicha oposición.<sup>139</sup>

Los argumentos esgrimidos contra el Estatuto respondían al siguiente esquema:

- a) La hegemonía política en el organismo político puesto en marcha con la aceptación del Estatuto corresponderá a las fuerzas de la derecha. Las instituciones previstas (Diputaciones, Parlamento, Consejo...) pasarían a ser controladas por nacionalistas y derechistas. En sentenciosas palabras de *Democracia* se resumía: «El apoyo republicano al Estatuto es el suicidio de la democracia y del espíritu liberal vasco».<sup>140</sup>
- b) Posición favorable al mantenimiento del status-quo de Navarra, en sus relaciones económicas con el Estado, derivado de la ley de

---

<sup>138</sup> Sirva de muestra la enviada por Javier Sagaseta de Ilurdoz, Hilario Etayo y varios más a José Antonio Aguirre y demás diputados recabando la formación de una comisión de representantes de todas las actividades intelectuales, industriales y económicas para que tras un estudio del Estatuto dictaminara sobre sus ventajas e inconvenientes. AHN-Salamanca, PS Bilbao, carp. 10, leg. 8-42.

<sup>139</sup> Sobre G. Frías ver A. GARCÍA SANZ, *Republicanos navarros*, pp. 143-163.

<sup>140</sup> *Democracia*, 5-V-1932.

modificación de fueros de 1841. La parte fundamental del mismo sería su parte económica, el Cupo, que no debía ser modificada ni sometida a «experimentos» del tipo de unión con otras provincias. El factor de beneficio o perjuicio económico primaba por encima de toda consideración cultural, etnicista, histórica... El mismo órgano afirmaba: «Yo mientras no se me demuestre que a Navarra le favorece la fusión con Vizcaya, Guipúzcoa y Alava me pronuncio contra él».<sup>141</sup>

- c) Contraposición del Estatuto a la Constitución y legalidad republicana. La utilización que los nacionalistas van a hacer de la autonomía tiene la finalidad de «burlar y escamotear en la región vasconavarra la vigencia de la Constitución».
- d) Por encima de las características étnicas y culturales comunes, histórica y económicamente los navarros tienen un hecho diferencial. No les conviene adoptar una ciudadanía que les desposea de sus leyes privativas. «Nuestras aspiraciones se verían colmadas por un reconocimiento pleno por parte de la República de nuestra personalidad navarra».

Estas argumentaciones tuvieron cumplida contestación desde las mismas filas republicanas, precisamente en las páginas de *Democracia*. Estos eran los razonamientos de los sectores republicanos favorables al Estatuto:

- a) La constitución de la República —en contraposición a la historia de la monarquía negadora de las libertades autonómicas— ofrece en las regiones la posibilidad de organizarse autónomamente.
- b) Navarra por sí sola puede sostener una autonomía administrativa pero no tiene tantas posibilidades para constituir una región económica como unida a las Vascongadas. Navarra tiene unos problemas de infraestructuras y de índole económica que sólo la vinculación con las Vascongadas puede resolverlos.
- c) El Estatuto favorece que Navarra salga del aislamiento de su marco provincial, de su vinculación a una diputación omnipotente y bajo la tutela de unas pocas familias tradicionales.

Las argumentaciones favorables y contrarias venían acompañadas por sus correspondientes consignas de signo radicalmente opuesto. Mientras Frías afirmaba «ningún liberal puede votarlo», Artola decía: «Lo liberal es votar el Estatuto y lo antiliberal es no votarlo».<sup>142</sup> Que las diferencias re-

---

<sup>141</sup> *Democracia*, 3-VI-1932.

<sup>142</sup> *Democracia*, 3-V;5-V; como muestra de la pluralidad de pareceres ver especialmente el contraste ofrecido por los artículos aparecidos el 25-V-1932.

publicanas en este tema iban más allá de la división en distintas organizaciones, experimentada por esta corriente a partir de diciembre de 1931, lo manifiesta el hecho de que también se reprodujo en el seno mismo de los diversos partidos. El Partido Republicano Radical Socialista, es buen ejemplo de lo que acabamos de apuntar. Su temprano posicionamiento público de rechazo del Estatuto Vasconavarro —sea cual fuere su contenido— y el alineamiento de la mayoría del partido con las tesis Azarolistas, no pudo evitar que significativos militantes como Florencio Alfaro, Emilio Salvatierra, García Fresca y Ernesto Marcos se dieran de baja del partido en desacuerdo con el desarrollo de la asamblea para analizar la posición de su grupo municipal respecto a este problema.

Respecto a la actitud de los socialistas cabe decir que aunque éste no era un tema de especial predilección para ellos, tal como lo pone de relieve la escasa atención que le dedicaron en su semanario *Trabajadores*, su primera toma de posición no se hizo esperar. A petición de la asamblea de la agrupación socialista de Pamplona, un grupo de militantes hizo un estudio del texto estatutario comparándolo con las líneas generales del partido. El resultado fue un informe que recogía los puntos divergentes en materias como territorio, ciudadanía, lengua, legislación agraria y social. Salvo la crítica relativa a la delimitación territorial del País Vasconavarro, sustentada, según los socialistas, sobre una falsa unidad étnica, ninguna otra era de entidad suficiente para plantear un rechazo radical al Estatuto. Sin embargo, la conclusión del informe exigía el desmarque de los socialistas del mismo porque: «la aprobación del Estatuto no había de traer para el socialismo ventaja alguna en Navarra y sí numerosos inconvenientes y porque otros problemas de carácter más esencial y urgente para la clase trabajadora deben encauzar y ocupar nuestra propaganda, tal como la Reforma agraria y demás leyes sociales, sin distraer nuestra atención, ni encauzar la de los obreros y campesinos de Navarra en debates que a pesar de su apasionamiento, en lo fundamental no resuelven sus verdaderos problemas».<sup>143</sup>

Aunque esta postura coincidía con los escasos pero expresivos posicionamientos que en *Trabajadores* habían salido a la luz pública, en el seno del PSOE había también sectores favorables al Estatuto Vasconavarro. De otra forma no es fácil explicar la activa participación de Salvador Goñi en la ponencia redactora del mismo o de Constantino Salinas, en la diputación, con sus significativas y favorables tomas de posición. Que la negativa al Estatuto no era unánime lo demuestra el hecho de que de la asamblea común de todas las izquierdas navarras, celebrada el 18 de mayo, con la presencia de miembros de la ponencia redactora, saliera la conclusión de enmendar el Estatuto pero no cuestionarlo de forma total.

---

<sup>143</sup> Dictamen sobre el proyecto de Estatuto Vasconavarro, T, núm. 63, 20-V-1932.

A juzgar por la reseña que de esta reunión hizo *Democracia*, los socialistas parecían dispuestos a homologarse con sus compañeros de las provincias vascongadas operando constructivamente dentro del proyecto de las Comisiones Gestoras. Decía así este diario:

Queremos hacer resaltar que el espíritu que flotaba en el ambiente de la democrática masa en ella congregada era de franco aspecto favorable a la idea de que el País Vasco navarro debe acogerse a la posibilidad que le concede la Constitución de la República de regirse por leyes que a sí misma se pueden dictar las regiones a quienes se reconoce ese derecho. Las izquierdas de Navarra no son enemigas del Estatuto como no sabemos con qué fin se ha propalado.

El hecho es que la conclusión de esta reunión fue la petición a las Comisiones Gestoras de un aplazamiento de la asamblea de Ayuntamientos, prevista para el 22 de mayo, con el fin de que se pudieran estudiar enmiendas al Estatuto. Así lo hicieron los miembros de la agrupación socialista de Pamplona y de Juventud Socialista, quienes celebraron una nueva asamblea los días 6 y 7 de junio en la que prepararon enmiendas que coincidían con el informe antes citado.

También para el PNV, la última rampa que parecía conducir al anhelado Estatuto de autonomía se iniciaba con la reunión y visto bueno de las Comisiones Gestoras al texto elaborado por la ponencia. Si la prensa nacionalista rezumaba optimismo en los días posteriores, la correspondencia interna contradecía las perspectivas halagüeñas de aquella. Manuel Irujo escribía, en términos harto significativos, a Aguirre y Madariaga, justo recién comenzado el mes de mayo, planteando sus reticencias hacia el estado de opinión en la Ribera y describiendo de forma tan negativa cuanto gráfica la actitud de los distintos partidos izquierdistas navarros. En esta misiva el dirigente nacionalista planteaba la necesidad de priorizar la campaña pro Estatuto bajo los parámetros y modalidades que las Comisiones Gestoras determinasen, abandonando todo planteamiento partidista.

Desde el Napar Buru Batzar también se comenzó una dinámica de acercamiento a la Comisión Gestora navarra ofreciéndose a colaborar en los trabajos de propaganda. La convicción de que el Estatuto debía tomar un alcance y una influencia mucho mayor que las del partido *jelkide* para salir adelante llevaba a los dirigentes nacionalistas a concluir la necesidad de priorizar lo unitario frente a lo partidario. En palabras de Irujo: «Hoy la propaganda de *batzoki* puede ser contraproducente para el Estatuto que es lo que hay que salvar a toda costa». De hecho, a partir del 10 de mayo, en que se celebraron sendos mítines en Nuin, Arróniz, Larrión, Pueyo, Unzué y Huarte-Arakil, por primera vez desde que se proclamó la República, el PNV dejó de celebrarlos.

La sintonía de las Comisiones Gestoras con el PNV navarro parecía ser total, como lo pone de relieve la correspondencia mantenida entre Ramón Madariaga y Manuel Irujo. El primero, a la par que aconsejaba al líder *jelkide*: «Espero que ustedes consigan ahí la colaboración de tradicionalistas y católicos. En las zonas propias de ustedes deben también empujar aunque sin estridencias que alarmen demasiado», no dudó en trasladarse junto al socialista Miguel Armentia a Tudela, Tafalla y otros pueblos de la Ribera con el objeto de hacer propaganda del Estatuto. Así, la entrada en lid de republicanos y socialistas parecía descargar de responsabilidad a los nacionalistas, en particular en las zonas y sectores menos proclives a ellos.

En la prensa, el tono de la campaña adolecía asimismo de un menor mordiente y acritud, caracterizándose por su vertiente divulgativa. *La Voz de Navarra* inició una serie de artículos que fueron desglosando diariamente el proyecto estatutario, y presentándolo como objetivo parcial —«podemos y debemos luchar por el Estatuto sin renunciar a luchar por la Reintegración foral— y unificador —«todos los navarros sin distinción de clases ni matices se aprestarán a luchar por el Estatuto»— de toda la sociedad navarra. El complemento a ellos era el seguimiento por parte de José Aguirre *Artia* del debate parlamentario del Estatuto catalán, y en especial la notoria apología del papel de Azaña como impulsor de la nueva estructuración de las nacionalidades en el Estado español.

El exceso de optimismo y confianza en la superación de los últimos trámites para que el Estatuto Vasco llegara a las Cortes relajaron el ritmo de la propaganda y preparativos para la asamblea del 22 de mayo. *Voz* nada sospechosa de antiestatutismo como la del asiduo corresponsal de *La Voz de Navarra*, Juan Irigarai «Mendixuri», manifestaba su extrañeza porque, faltando sólo 15 días para dicha asamblea, no estuvieran los ejemplares del Estatuto a disposición de la gente para su lectura y discusión.

A menos de una semana para la reunión de los Ayuntamientos se nombró la Comisión de Propaganda del Estatuto, integrada por Ramón Madariaga (AR), José Antonio Aguirre (PNV) y Miguel Armentia (PSOE). Su primera actividad, fechada el 17 de mayo, fue ponerse en contacto con Comisiones Gestoras y Partidos políticos. Aunque se esbozó una audaz campaña propagandística —utilización de aviones, contratación de Radio San Sebastián para emisiones especiales... etc.— la tardanza en su constitución la condenó a quedarse en un ambicioso e ineficaz diseño.

Como contrapeso a estas proyectos propagandísticos, las noticias que llegaban de Pamplona seguían siendo inquietantes hasta el punto de motivar un segundo desplazamiento de los dirigentes izquierdistas vizcaínos y guipuzcoanos para «acoplar» a los socialistas y otros grupos discrepantes republicanos navarros. La heterodoxia se manifestaba especialmente en Navarra. El Partido Radical Socialista, que en Guipúzcoa y Vizcaya se

manifestaba favorable al Estatuto, en aquélla se expresaba cerradamente opuesto a toda norma estatutaria. Tras la asamblea de este grupo, en Pamplona, el 14 de mayo, habían hecho pública una nota que no dejaba lugar a dudas acerca de sus posiciones:

Navarra es una región con específicos caracteres, muy diferentes de los de las provincias vascas. Navarra debe, en consecuencia, permanecer unida, como región autónoma, al Estado Español, sin necesidad de formar parte de ese teórico núcleo llamado País Vasco-navarro... El partido aspira a la autonomía de la provincia, sin menoscabo de la unidad espiritual de la Patria española. Rechaza por tanto nuestra agrupación el Estatuto Vasco-navarro, sea cual fuere su contenido... porque, si bien en varios aspectos no hay en él más que moderada y justa autonomía, se advierte en otros varios notas separatistas.

El partido socialista por su parte, favorable en las vascongadas, mantenía a sectores importantes en Navarra dispuestos a no apoyar el Estatuto aunque este viniera avalado por las Comisiones Gestoras y miembros destacados de la Federación socialista hubiesen participado en la redacción.

Para acallar estas disidencias, el 18 de mayo se desplazaron a Pamplona los dirigentes vizcaínos Solozabal (P. Radical), Madariaga (Acción Republicana) y Armentia (P. Socialista), y los guipuzcoanos Torrijos (P. Socialista) y Sarasqueta (P. Radical Socialista) para entrevistarse con sus compañeros navarros. Para entonces, la discordancia de parte de la militancia navarra con el sentir estatutario ya había motivado las primeras gestiones del vicepresidente Salinas con el diputado guipuzcoano Trecu para que la asamblea fuera retrasada. Finalmente, ésta fue la solución adoptada por los comisionados vascongados tras la reunión con los izquierdistas navarros. Madariaga transmitió a la Comisión Gestora vizcaína tal petición y la Diputación navarra le dio cuerpo legal mediante una nota oficiosa el día 20 de mayo. En consonancia, las Comisiones Gestoras reunidas en Vitoria el día 24 desplazaron definitivamente la asamblea de Ayuntamientos al 19 de junio y el plebiscito al 26 del mismo.

La suspensión sorprendió a los nacionalistas. Mientras *Euzkadi* mentaba el inicio de la propaganda pública de la asamblea de municipios y del referendun, así como la organización de autobuses para acudir a Pamplona, *La Voz de Navarra* anunciaba el inicio de la «gran propaganda del Estatuto». Sin embargo, tal medida fue aceptada como mal menor, en función de que pudiera servir para que los sectores más refractarios, de uno y otro color político, tuvieran conocimiento cabal del Estatuto y acabaran adhiriéndose al mismo. Aguirre, por ejemplo, aprovechó el aplazamiento para contestar a Sagasetta, Etayo y otros jóvenes derechistas nava-

rros, proponiéndoles la organización en Pamplona, «exclusivamente para jóvenes de derecha» de unas conversaciones o charlas.<sup>144</sup> A pesar de todo, la campaña no parecía arrancar con la misma fuerza que en zonas como Vizcaya, donde la Junta de Propaganda estaba preparando el primer número del periódico «Autonomía» y llevaba a cabo sus primeros trabajos propagandísticos.

Entre los nacionalistas navarros el nerviosismo afloraba en cartas y comunicaciones a distintos interlocutores como José Antonio Aguirre, Ramón Madariaga... etc. Mientras, Ramón Goñi se quejaba al primero de los citados de la inoperancia de la Comisión Gestora navarra — «Ellos no hacen nada y lo menos que hay que pedirles es que no obstaculicen la labor»— y reclamaba la urgencia de constituir una comisión de propaganda pluripartidista, Santiago Doxandabaratx, desde Tafalla, se dirigía a Irujo en clave similar: «La propaganda en este distrito todavía no ha empezado, pues no tenemos noticias de nada. Solamente lo que dice la prensa». El estellés, a su vez, se dirigía a la Comisión de propaganda central recalcando sus deplorables impresiones acerca de la suerte del Estatuto en Navarra. Según él, salvo la nota de la Comisión Gestora navarra, nada práctico se había hecho, con el agravante de que los nacionalistas habían retirado totalmente la propaganda de su partido en la zona media y Ribera, sin que esta fuera sustituida por ninguna otra. Irujo concluía categóricamente afirmando: «Creo que ya no hay tiempo material. Pueden ustedes partir del supuesto de que aquí hemos perdido ya el pleito». Su angustiada comunicación terminaba recalcando la necesidad de la propaganda y de la puesta en marcha de una Comisión, como las de las otras provincias, sugiriendo el nombre del republicano Jesús Artola como responsable de la misma.

La indicación de Manuel Irujo tuvo eco favorable e inmediatamente la ansiada Oficina de Propaganda se constituyó en Pamplona bajo la dirección de Jesús Artola Goicoechea,<sup>145</sup> cuando apenas faltaban diez días para la definitiva asamblea de Ayuntamientos.

El principal cometido de la recién nacida comisión fue, además de centralizar y coordinar la actividad propagandística que desde la comisión central, sita en Vizcaya, se impulsaba (organización de equipos para colocación de carteles, reparto de textos del Estatuto...), la elaboración

---

<sup>144</sup> Carta de J. A. Aguirre a Sagaseta de Ilurdoz en AHN, Salamanca. PS Bilbao, carp. 10, leg. 8-28.

<sup>145</sup> Propietario de un conocido establecimiento de ferretería en Pamplona. Proveniente del Partido Republicano Autónomo de ésta, militaba en Acción Republicana. Posteriormente siguió la suerte de este grupo integrándose en Izquierda Republicana. Tras las elecciones de febrero del 36 fue designado gobernador de Guipúzcoa, donde estaba cuando comenzó la guerra. Dentro de las filas republicanas fue uno de los más fuertes defensores del Estatuto Vasconavarro, manteniendo una larga polémica con Guillermo Frías en las páginas de *Democracia*.

del periódico «Por Navarra». En la breve campaña apareció en dos ocasiones. Su precedente era el editado por la comisión de propaganda vizcaína titulado «Autonomía».

Su número inaugural, fechado el 11 de junio, reproducía, en portada, la declaración de Diputación y un editorial que situaba el objetivo de la publicación en la máxima divulgación del proyecto de Estatuto. Este era defendido desde una argumentación próxima a los planteamientos de los partidos republicanos. Es decir, haciéndolo derivar de la nueva situación que la República y su Constitución habían contemplado y que el decreto de 8 de diciembre de 1931 había concretado en las fases de: Elaboración del texto por las Comisiones Gestoras, Asamblea de Ayuntamientos para su aceptación y posterior Referéndum.

La brevísima duración de «Por Navarra» condicionó el reducido elenco de colaboradores. Junto a Artola firmaban otros artículos Eugenio Lizarraga, Pablo Archanco, Luis Beloso, Florencio Alfaro y Juan Lopez de Mendizábal. La defensa del Estatuto respondía a una óptica de tipo general donde los argumentos de tipo etnicista e histórico habían perdido peso en favor de los estrictamente tácticos y económicos. El estatuto pasó a presentarse como una amplia alternativa socio-política llamada a constituir la solución de todos los problemas de la sociedad navarra. En el primer número, bajo el epígrafe de «Qué es el Estatuto», en trece puntos que semejaban un completo programa de gobierno, se apuntaban las posibilidades que ofrecía el reivindicado status autonómico. De él se iban a derivar desde el fin de la crisis del trabajo y la solución al problema agrario, hasta la regulación de créditos para pantanos y obras hidráulicas, pasando por otras medidas relativas a educación, justicia, servicio militar... etc.

La selección de artículos del Estatuto, que acompañaban a las colaboraciones firmadas, muestran el particular sesgo que «Por Navarra» dio a la propaganda. Los artículos citados hacían hincapié en la autonomía que los distintos territorios tendrían dentro del País Vasconavarro y asimismo en el régimen especial que habrían de gozar las comarcas con peculiaridades económicas, jurídicas, etc. Carecemos de datos tanto acerca de la tirada de esta publicación como de su difusión. Según las notas de la Comisión de Propaganda, la distribución se realizaba a través de los ayuntamientos, de donde los diferentes partidos la redistribuían entre sus simpatizantes y público en general.

La otra gran actividad desplegada por las Comisiones de Propaganda fue la de asegurar la máxima agitación en torno al Estatuto mediante la colocación de carteles. Aunque la Junta de Propaganda situada en Bilbao editó carteles para todas las provincias vascas, también en este campo hubo actividad autónoma, y en lo que se refiere a la Junta de propaganda navarra, parece que bastante intensa. El contenido de los pasquines editados por ésta reproducía el mensaje de los sectores republicanos favorables

al Estatuto. Es decir, hacía hincapié, por una parte, en el origen de las autonomías como derivación lógica de la Constitución y, por otra, en el hecho de que Navarra o los navarros, interlocutores y/o sujetos beneficiarios omnipresentes en todos los carteles, no debían dejar la ocasión histórica que se les presentaba para ampliar sus derechos y reafirmar su personalidad histórica. Por añadidura, el Estatuto conllevaba una serie de beneficios (ruptura con el caciquismo, más y mejores escuelas, más racional y rápido sistema de distribución hacia el País Vasco de los productos agrícolas de la Ribera...) que completaban su idoneidad. Los carteles de petición de voto ofrecían concesiones a todos los sectores: Si en uno de ellos, tras haber recordado el «mayorazgo» de Navarra hacia las provincias vascogadas, se terminaba pidiendo el voto bajo las consignas de: «Sed españoles y navarros. Por España y por Navarra, votad el Estatuto»; en los otros dos restantes se unían pasado y presente —«Recuerda tus fueros y si eres amante de la libertad vota el Estatuto—; —«Si te interesa la cuestión social y la solución de tus demandas»—, para llegar a la misma conclusión: «Navarra vota el Estatuto».<sup>146</sup>

La Junta de Propaganda informó, a través de la prensa, de la distribución de estos carteles y otros materiales por la capital y otras zonas de Navarra. Aunque a veces sus mismas notas de prensa, recriminando, por ejemplo, a quienes se dedicaban a romper carteles, dejaban en evidencia la existencia de sectores contrarios al Estatuto, el tono triunfalista de la campaña dominó sus informaciones. Al aumento de peticiones de material propagandístico, se le añadía el entusiasmo por el Estatuto que auguraba, siempre según las notas de la Comisión de propaganda, una amplia victoria del Sí en la asamblea de ayuntamientos. Las informaciones de *La Voz de Navarra* y *Euzkadi* en la última semana así dejaban entenderlo. A 72 horas de la reunión de los representantes municipales el periódico abertzale navarro describía una perspectiva inmejorable:

Se sabe que todo el Baztan y Bidasoa vienen por el Estatuto y que existe un formidable entusiasmo, entusiasmo que no logra entibiar ninguno de los recursos antiestatutistas que se ponen en práctica. Las impresiones que se traen de todos los pueblos de Navarra a donde han llegado los automóviles de la propaganda son inmejorables. (...) En los valles y cendeas, en las tierras altas y en todas las localidades de los distritos septentrionales, cunde el entusiasmo y la propaganda se distribuye sin remisión. Hemos tenido ocasión de cambiar impresiones con elementos que han recorrido la Barranca y la Burunda y en todas partes han sido acogidos con el mayor entusiasmo. También las noticias que llegan de la Ribera son francamente optimistas. El Estatuto se va abriendo paso aun en los sitios más cargados de recelos.

---

<sup>146</sup> Los carteles, editados en la imprenta del conocido republicano pamplonés Ramón Benegaray, los hemos podido consultar en ARG-UNR.

Sólo el sector de opinión nucleado en torno a *Diario de Navarra* que tenía como portavoces cualificados en la enemiga al Estatuto a Eladio Esparza y a Hilario Yaben parecía discordar de la que se presentaba como casi unánime voluntad estatutaria.

Sin embargo, la homogeneidad política en pro del Estatuto no era tan unívoca y mayoritaria como la prensa nacionalista quería. Buena prueba de esto era la proclama que desde los ayuntamientos de la montaña navarra, se lanzó a sus homólogos riberos instándoles a apoyarlo.<sup>147</sup> Cuando la práctica de las proclamas y adhesiones de los municipios parecía haber quedado arrinconada por el protagonismo de las Comisiones Gestoras, una invitación pública en aras de la unidad navarra —«no puede romperse la unidad sagrada de Navarra, que pese a quien pese ha de mantenerse siempre»— de los ayuntamientos de Baztan, Cinco Villas, Maldaerreka, Urdax y Zugarramurdi a los ayuntamientos riberos para que se sumaran al Estatuto Vasconavarro desvelaba una de las fisuras que, pocos días más tarde, se iba a revelar como ruptura en Pamplona. La suspicacia hacia las zonas controladas por la izquierda y hacia los ayuntamientos riberos intentaba ser vencida mediante el recurso a la común navarritud de Montaña y Ribera. El texto que terminaba con un significativo «Todo por Navarra y para Navarra» hacía gala en su léxico y argumentación de un extremado celo navarrista, reflejo indirecto de la contestación a la que los sectores estatutistas se estaban viendo obligados a hacer frente. En la misma línea se recalca que el Estatuto, mediante el artículo 3, que contemplaba la posibilidad de establecer regímenes especiales para las comarcas que tuvieran una cierta singularidad económico-administrativa o territorial, ofrecía una atención especial a zonas como la Ribera.

Para desgracia de los nacionalistas no era sólo la Ribera la zona refractaria al Estatuto. Simultáneamente al llamamiento a los ayuntamientos riberos, emergía, cual iceberg antes ignorado, la rotunda oposición de sectores tradicionalistas expresada en su voto negativo en el ayuntamiento pamplonés. Los carlistas de la capital navarra, uniendo sus votos a los integristas y derechistas «diaristas», grupos que siempre se habían manifestado como antiestatutistas, derrotaron a los republicanos y socialistas presentes, partidarios del Estatuto Vasconavarro.

Dentro de la sesión ordinaria, llegado el punto referente a la cuestión estatutaria, el alcalde Nicasio Garbayo planteó la triple posibilidad de voto: por el Estatuto tal como estaba redactado; a favor del mismo pero con la añadidura de enmiendas; o en contra. Mientras los portavoces republicano y socialista presentes, el citado Garbayo y Corpus Dorronsoro, respectivamente, se manifestaban partidarios de votar favorablemente con las enmiendas, el tradicionalista Ricardo Arribillaga dejaba sospechar la

---

<sup>147</sup> «A los ayuntamientos navarros», LVN, 17-VI-1932.

postura de su grupo al manifestar su preferencia por el voto a la totalidad como primera alternativa. Tal como ocurrió, el disciplinado voto negativo de los trece concejales derechistas dejó fuera de lugar toda discusión de posibles enmiendas. Por el contrario, el apoyo republicano socialista al Estatuto (8 votos favorables con enmiendas, uno favorable sin condiciones) se convirtió en testimonial, al optar por la no asistencia 5 de sus concejales.<sup>148</sup> La abstención práctica de éstos permitió que la minoría derechista del Ayuntamiento iruñarra se erigiera en mayoría detractora en el tema Estatutario.

Tras abandonar la sesión varios concejales republicanos y el socialista Saez Morilla, se continuó con la lectura de un largo escrito por parte de Arribillaga, en el que los derechistas justificaban el vuelco de su postura en el tema estatutario, calificando al proyecto de las Comisiones Gestoras como antirreligioso, caro y separatista. Tras un amago de recabar la representación de la corporación pamplonesa, en la Asamblea de los ayuntamientos, por parte de los derechistas, la promesa del alcalde, Nicasio Garbayo, de ser mero y fiel transmisor de lo allí acordado, terminó por dejar en manos de éste la negativa resolución de la capital navarra.<sup>149</sup>

El voto de Pamplona si cuantitativamente era poco importante —suponía algo más de un 10% de los votos del total navarro— más lo era por lo que representaba para la gran cantidad de municipios y sectores que tenían en su indefinición política y en su indecisión en la cuestión autonómica sus rasgos más definitorios. Las tomas de postura favorables al Estatuto que *La Voz de Navarra* se había ocupado de divulgar en los días precedentes a la asamblea de ayuntamientos (Llamamiento de los ayuntamientos de la Montaña, Declaración de la Camara de Comercio de Pamplona, Estudiantes navarros,... etc.) quedaron ensombrecidos ante el aldabonazo negativo de la corporación pamplonesa, dado, además, en la inmediata víspera de la reunión general.

---

<sup>148</sup> Votaron en contra del Estatuto: Ricardo Arribillaga, Andrés Aldaba, Julio Turrillas, Francisco Armisen, Valeriano Zabalza, Javier Astrain, Eleuterio Arraiza, Juan Arilla, Antonio Sánchez, (todos ellos tradicionalistas) y Pedro José Arraiza y Miguel Azcarate (alfonsinos) Total 13. Durante la discusión y votación estuvo ausente el tradicionalista Jesús Beriain.

Votaron favorablemente el Estatuto con enmiendas: Nicasio Garbayo (AR), Emilio Salvia tierra (ex PRRS), Antonio García Fresca (ex-PRRS) Ernesto Llamazares (R), José Burgaleta (R), Corpus Dorronsoro (PSOE), Mariano Saez Morilla (PSOE), Joaquín Arteaga (R). Total 8.

Votó a favor del Estatuto tal como estaba redactado: Florencio Alfaro Zabalegui, (ex-PRRS) Total 1.

No estuvieron presentes en la sesión: Salvador Goñi Urriza (PSOE), Rufino García Larra che (R), Victorino García Enciso (R), Martín Donazar (R), Severino Oscoz (R) Total 5.

<sup>149</sup> Acta de la reunión y escrito de los concejales derechistas en V.M. ARBELOA, *Navarra ante los Estatutos 1916-1932*, Pamplona 1978, pp. 251-256.

## La asamblea de municipios de 19 de junio de 1932

*«Erriberako euzkotarrak luzatuko dautsoe euren eusko ubela  
Gipuzkoako mendi-goyetatik jatsiko diranai, Bizkaiko miazzetan  
burni margua artu daunak agur egingo dautso Erronkaren enbo-  
rrak ebaten dauzanari»*

*(Trad.: «Los vascos de la Ribera alargaran sus manos a los  
que bajen de los montes de Guipúzcoa, el que coge el hierro en las  
minas de Vizcaya saludará a los que cortan troncos en Roncal»).*

Lauaxeta<sup>150</sup>

Las palabras de fraternidad del poeta y escritor Esteban Urquiaga «Lauaxeta» tuvieron un eco distorsionado en el flamante Teatro Gayarre de Pamplona, en la misma mañana que veían la luz. Si fueron pocas las manos riberas que estrecharon el Estatuto ningún leñador roncalés parecía querer acogerse a él. Mientras los siete pueblos roncaleses votaron negativamente, solo tres —Buñuel, Carcastillo y Arguedas— de los veintitrés municipios riberos, lo hicieron de forma afirmativa. No sería, sin embargo, el poeta vizcaíno el único sorprendido de este desaire de la mayoría de los ayuntamientos navarros al Estatuto preparado por las Comisiones Gestoras.

Las palabras de introducción del presidente de la Diputación navarra y de la asamblea de ayuntamientos, Constantino Salinas, tampoco dejaban suponer el resultado negativo que, horas más tarde, se iba a verificar. No cuadraba al dirigente socialista, vista su actitud favorable durante todo el periodo de gestación del proyecto estatutario que les tenía reunidos, el sarcasmo de saludar a los ayuntamientos de las restantes provincias glosando el artículo 1 del Estatuto —«estrecho parentesco de orden étnico, cultural y político»— y la mención repetida a los lazos de hermandad entre unas y otras zonas del país, si hubiera sospechado que el desarrollo de la reunión iba a ser la negación de sus palabras.

La intervención de Emilio Azarola, quien, aunque diputado a Cortes, asistía como comisionado de su municipio, Santesteban, fue la cuña por donde la fisura antiestatutista creció. El diputado radical-socialista, recordando el compromiso de la asamblea de ayuntamientos navarros de 31 de enero de aquel año de celebrar escrutinio separado, reclamó, insistentemente, reunión previa de los delegados navarros. Tras un cruce de intervenciones y para aplacar la insistencia de Azarola, se procedió a suspender la asamblea hasta la tarde, para que los representantes de los ayuntamientos navarros pudieran reunirse.

Desplazados al salón Príncipe de Viana de la Diputación, bajo la presidencia del alcalde de Pamplona, Nicasio Garbayo, la discusión recuperó argumentos, protagonistas y tonos ya conocidos a lo largo de anteriores

---

<sup>150</sup> «Iruña'ko Batzarra». E, 19-VI-1932.

asambleas. Azarola insistió en las ventajas que la situación derivada de la ley de 1841 suponían para Navarra. David Jaime, Fortunato Aguirre y Agustín Blanco apoyaron el Estatuto vasconavarro con diferentes argumentaciones. Al final, la impermeabilidad de criterios y posiblemente el hastío, hizo que el único acuerdo tácito con el que esta reunión quedó clausurada fue el de que los representantes debían votar en la asamblea general de acuerdo con el mandato imperativo de sus respectivos plenos.

La reanudación de la asamblea general dio lugar a otra sesión salpicada de interrupciones. Después de la no intervención de ningún comisionado en los reglamentarios turnos a favor o en contra del Estatuto, Salinas preguntó a los asambleístas: «¿Se aprueba la totalidad del proyecto por aclamación?» y según relata el acta: «tras una pausa y silencio muy prolongados prorrumpió en “Queda aprobada la totalidad del Estatuto”».<sup>151</sup>

A pesar de los aplausos que siguieron a las palabras del diputado navarro la reunión estaba lejos de terminar. El alcalde de Pamplona reclamó materializar, mediante el voto, el acuerdo negativo de su ayuntamiento. Salinas, por su parte, tras reiterar la aprobación condescendió a que se añadiera a ésta el voto en contra de los que así lo manifestaran. A la postre flexible, como en anteriores ocasiones, Salinas terminó dando paso a una votación que él no parecía presumir contraria.

El resultado es conocido: Amplia mayoría de Guipúzcoa y Vizcaya en favor del texto estatutario. Descenso en el apoyo, pero suficiente para alcanzar la victoria del Sí por parte de los municipios alaveses y derrota en Navarra de los partidarios del Estatuto Vasconavarro.<sup>152</sup>

*La Voz de Navarra* en primer lugar, en las fechas inmediatas, dio cuenta de los comisionados que votaron en contra de lo acordado por sus ayuntamientos. Poco después, José Antonio Aguirre en su libro «Entre la libertad y la revolución» y más recientemente José María Jimeno Jurío en «Navarra jamás dijo no al Estatuto», han cuestionado el resultado por el cambio en el voto de varios comisionados de pueblos, siguiendo las pautas de la denuncia del periódico. Esto ocurrió en Guirguillano, Sansol, El Busto, Irañeta, Sesma... etc. Los certificados obrantes en el archivo de los hermanos Irujo de ayuntamientos de Tierra Estella, sobre los mandatos dados a los representantes municipales, indican que los nacionalistas indagaron acerca de esta cuestión.

Si bien la primera acusación de haber infringido el mandato municipal la efectuó el *Euzkadi* del 22 de junio, contra el comisionado de Zarauz, el 1 de julio apareció en *La Voz de Navarra* denuncia similar referida a Echarren

---

<sup>151</sup> Según el mismo Salinas manifestó posteriormente el Reglamento preveía la aprobación por asentimiento sin necesidad de proceder a votar en el caso de que no se manifestara oposición.

<sup>152</sup> Ver LVN de 3, 6, VII-1932. J.A. AGUIRRE, *Entre la libertad y la revolución*; J.M. JIMENO JURÍO, *Navarra jamás dijo no al Estatuto Vasco*, Pamplona 1977. (Reed. 1997).

de Guirguillano. Según los concejales de este ayuntamiento, el alcalde Ignacio Asiain, incumpliendo el acuerdo de votar a favor del Estatuto, lo había hecho en contra. A esta acusación siguieron, el 3 de julio, las relativas a Barbarin, El Busto, Lazagurría y Azuelo. Los certificados de los respectivos secretarios o los escritos de los ediles atestiguaron la infiel votación de los comisionados de estos pueblos.<sup>153</sup> La prensa nacionalista cuestionó la validez de la asamblea señalando un resultado, en base a los mandatos de los ayuntamientos, que daba vuelta al dado por oficial. *Euzkadi*, haciéndose eco de los resultados aparecidos en *La Voz de Navarra* días antes, replicó a *Diario de Navarra* en estos términos: “Recontados los votos mal emitidos por representantes que votaron contra el acuerdo municipal el cómputo es este:

### **Resultados según *La Voz de Navarra***

---

En favor del Estatuto vasconavarro: 122 votos.

En contra: 116

Absteneridos: 29.<sup>154</sup>

---

Finalmente, aunque Horn planteó a Ramón Madariaga y Francisco Basterrechea la posibilidad de cuestionar el resultado si la deslealtad de los comisionados llegara a justificarse mediante «actas oficiales y con certificaciones en forma»,<sup>155</sup> nada de esto terminó tomando el cuerpo legal que el diputado nacionalista demandaba. A partir de entonces, el argumento del falseamiento de la voluntad de los municipios, esporádicamente, apareció en la publicística y prensa nacionalista, pero sin impedir que el resultado de la asamblea del 19 de junio funcionase, para Navarra, como una barrera infranqueable en el resto del proceso estatutario. De hecho, independientemente de las irregularidades, anunciadas-denunciadas por los órganos citados y demostradas por Jimeno Jurío, el hecho es que, desde el punto de vista legal y con todas las consecuencias, el resultado operativo a partir del 19 de junio de 1932 fue el aparecido en el acta.

### **Resultados acta oficial Asamblea Municipios Navarros**

---

A favor	109 Ayuntamientos	135.582 votos
En contra	123 Ayuntamientos	186.666 votos
Abstención	35 Ayuntamientos	28.059 votos

---



---

<sup>153</sup> Acuerdos de los Ayuntamientos y escritos de los concejales denunciando las irregularidades en LVN de 1, 3, 16-VII-1932. Recogidos y ampliados con otros pueblos, donde también las hubo, por J.M. JIMENO JURÍO en *Navarra jamás dijo no al Estatuto Vasco*, pp. 87-96.

<sup>154</sup> E, 29-IX-1932.

<sup>155</sup> AHN-Salamanca, carp. 10, leg. 4.

La votación, hechas las salvedades de los representantes que no fueron fieles a los respectivos mandatos, dejó perfiladas las siguientes posiciones en torno al eje fundamental de la política del PNV durante este periodo:

1. La sociedad navarra, salvo la Ribera que mostraba una gran homogeneidad, apareció dividida en torno a la cuestión autonómica, sin alcanzar la adhesión a ésta el apoyo social suficiente para que el proyecto común con las otras provincias vascas pudiera proseguir. La distribución del voto por merindades era tan gráfico o más si cabe que el voto global:

Merindad de Pamplona*			
36 poblaciones	66.984 habs.	49%	No al Estatuto
34 poblaciones	46.728 habs.	41%	Sí al Estatuto
Merindad de Estella*			
30 poblaciones	36.176 habs.	58%	No al Estatuto
27 poblaciones	25.934 habs.	42%	Sí al Estatuto
Merindad de Olite*			
18 poblaciones	30.272 habs.	67%	Sí al Estatuto
8 poblaciones	14.869 habs.	33%	No al Estatuto
Merindad de Sangüesa*			
31 poblaciones	22.662 habs.	47%	No al Estatuto
25 poblaciones	23.994 habs.	53%	Sí al Estatuto
Merindad de Tudela*			
14 poblaciones	43.771 habs.	85%	No al Estatuto
3 poblaciones	7.155 habs.	15%	Sí al Estatuto

(\* Según datos oficiales)

La comparación de estos datos nos señala a Olite como la merindad más favorable al Estatuto, con la mayor parte de sus pueblos y mayor porcentaje de población representada en favor del mismo. Estella y Sangüesa son el ejemplo de transición hacia el dominio de las posiciones enfrentadas al Estatuto pero manteniéndose en cierto equilibrio. De hecho la merindad de Sangüesa, aunque tenga a más municipios contrarios que favorables, tiene a mayor número de habitantes en favor de la autonomía. La merindad de Pamplona también está en términos equilibrados en lo que respecta al número de poblaciones que apoyan o rechazan el Estatuto, pero el peso demográfico de la capital la desequilibra claramente hacia el No. La merindad ribera es el ejemplo más claro de oposición. En ella se

da también el mayor número de Ayuntamientos que optaron por abstenerse (6 sobre un total de 23).<sup>156</sup> Es de señalar, asimismo, el hecho de que dos de las cabeceras de merindad, Estella, Sangüesa y la población más importante de la merindad de Olite, Tafalla, sean partidarias del Estatuto.

2. La división de la sociedad navarra irrumpe con relativa sorpresa dados los resultados de anteriores asambleas y actos en pro del Estatuto (Manifiestos de adhesión, Viaje de alcaldes a Madrid para la entrega del texto estatutario...) en los que la mayoría de municipios se había manifestado favorablemente.

Salvo la homogeneidad y coherencia mostrada por las corporaciones dominadas por la conjunción republicano-socialista en la merindad tudelana, que los hace estar ausentes de prácticamente todos los actos pro estatutarios, los restantes municipios observan trayectorias diversas. En función de éstas los podemos clasificar en:

- a) Municipios que votan favorablemente al Proyecto de Estatuto de las Comisiones Gestoras y se han adherido a la mayor parte de las iniciativas.

Son 71 municipios. Su distribución, salvo la excepción de la Ribera, es bastante proporcional por toda la geografía navarra. Se pueden advertir algunas tendencias en la localización del voto en las distintas zonas. Mientras en Tierra Estella el voto y actitud favorable disminuye en función de la proximidad a la Ribera del Ebro (excepción Cárcar), la opción positiva es importante en los pueblos limítrofes con Rioja (Los Arcos, Marañón, Genevilla). Sangüesa es zona de menor adhesión a las iniciativas pro Estatuto, posiblemente por el pequeño tamaño de sus núcleos poblacionales. Dentro de esta merindad contrasta la presencia de municipios de los Valles Pirenaicos-Occidentales (Orbaiceta, Orbara, Burguete) en favor del proceso estatutario, con la total ausencia de los orientales, como Roncal y Salazar. En la merindad de Pamplona, el dato más significativo es la fuerte presencia de los municipios euskaldunes entre los más activos propugnadores de la autonomía.

Los municipios que participaron absolutamente en todas las iniciativas en pro de los proyectos autonómicos están ubicados fundamentalmente en las merindades de Estella y Pamplona.

---

<sup>156</sup> El total de municipios absteneridos fue de 35 para toda Navarra representando un total de 28.859 habitantes (8% del Censo). Distribuidos por merindades, correspondían 11 a la de Estella (sobre 71): Andosilla, Armañanzas, Azuelo, Goñi, Lazagurría, Mendaza, Oco, Olejua, Torralba del Río, Torres del Río, Viana; 8 a la de Pamplona (sobre 80): Arbizu, Bacaicoa, Ciriza, Ezcabarte, Iturmendi, Sumbilla, Urdiain, Zubieta; 6 a la de Sangüesa (sobre 65): Abaurrea Baja, Arriasgoiti, Castillonuevo, Roncesvalles, Valcarlos, Villanueva; 2 a la de Olite (sobre 28): Artajona, Sansoain. Los absteneridos en la merindad de Tudela fueron Ablitas, Barillas, Cadreita, Castejón, Mélida y Ribaforada.

- b) Municipios que habiendo apoyado la mayor parte de las iniciativas en pro de los proyectos de autonomía votan negativamente al Proyecto de las Comisiones Gestoras.

Son 57 municipios que recogen 49.682 votos. Cantidad que, junto al voto de Pamplona, desequilibró en favor del No los hasta entonces, ampliamente, resultados favorables al Estatuto. Quienes hasta la víspera de la Asamblea de Ayuntamientos habían sido fieles aliados o, cuando menos, «compañeros de viaje», se reparten de forma bastante proporcionada por la geografía navarra. Junto a pueblos indefinidos políticamente destacan aquellos donde el tradicionalismo está fuertemente implantado (Lumbier, Cirauqui, Echauri...). En Tierra Estella abarcan todas las zonas de la merindad. En Pamplona dominan los municipios de la Cuenca, estando prácticamente ausentes los de las zonas euskaldunes (salvo excepciones como Saldías, Basaburua...), Olite es la merindad que menos ayuntamientos aporta a las filas «desertoras» del Estatuto.

- c) Municipios que han estado al margen o en contra de las iniciativas autonómicas y que votan negativamente al proyecto de las Comisiones Gestoras.

Son 31 Ayuntamientos situados fundamentalmente en la Ribera y en enclaves de algunos valles pirenaicos (Aezcoa, Roncal). Son los que más coherencia han mantenido durante el año largo que la República lleva instaurada, pues se han mantenido al margen de todas las iniciativas autonómicas. Solo aparecerán a votar en la asamblea del verano del 31 y en la última, donde lo hacen de forma negativa. Domina en ellos la Coalición republicano-socialista.

## La resaca del 19 de junio. Entre la rabia y la poesía

*«Navarra mate-mate geure anai zarra!*

*Zer dala-ta gugandik al denduten zara? ...»*

(Trad.: ¡Navarra amado hermano mayor nuestro!

*¿Por qué te alejas de nosotros?*

Tomado de los bertsos «¡Geure anai zarra!»<sup>157</sup>

El mismo domingo 19 se produjeron las primeras reacciones al fiasco de la asamblea de Ayuntamientos. En el Centro Vasco de Iruña se reunía el EBB y jóvenes nacionalistas increpaban, en aquel mismo lugar, al diputado por Navarra José Antonio Aguirre.<sup>158</sup> La herida de las elecciones constituyentes,

<sup>157</sup> E, 23-VI-1932.

<sup>158</sup> Carta de Ariztimuño a J. A. Aguirre animándole ante la afrenta de algunos «jóvenes impetuosos» en el Centro Vasco. AHN Salamanca, PS. Bilbao, carp. 10, leg. 19-1.

donde los candidatos navarros habían sido postergados, se reabría con el fracaso del proyecto estatutario. El mismo Manuel Irujo, en carta escrita, «en caliente», el 20 de junio, declinaba asistir a un mitin nacionalista que había de celebrarse en Pasajes. Para justificar su actitud al presidente de la Junta municipal pasaitarra, hacía un amplio análisis de los porqués de la negativa navarra al Estatuto, destacando entre ellos la desatención de los Bizkai y Euzkadi Buru Batzar hacia Navarra, dejándola desprovista de una genuina representación en Cortes. Irujo terminaba su amarga misiva diciendo: «No puedo ni debo acudir al mitin de Pasajes. En Guipúzcoa los navarros tendremos en adelante, lugar semejante al que ocupan los grupos laburdinos que acuden a los actos nacionalistas».<sup>159</sup>

Además del notorio malestar que en los jeltzales había suscitado el imprevisto resultado, un grave interrogante se abría ante ellos, sobre todo teniendo en cuenta la resolución con que la asamblea se había clausurado: ¿Podía, debía continuar el proceso estatutario sin que Navarra formara parte del mismo? El Euzkadi Buru Batzar zanjó rápidamente esta incipiente polémica. En decreto de 22 de junio decidía:

El Partido Nacionalista Vasco fiel a la doctrina y a los procedimientos que siempre siguió apoyará hoy y siempre en primer lugar todo Estatuto encaminado a lograr la mayor unidad de Euzkadi, como intento de volver sobre el Estatuto llamado Vasco-Navarro, agotando cuantos medios concurren al propósito de lograrlo. Si al país fuera propuesto el mismo Estatuto, pero integrado por Vizcaya, Guipúzcoa y Alava esta autoridad suprema recomienda a todos los organismos y afiliados su apoyo decidido por estimarlo altamente conveniente a los intereses de la patria, siempre que en su articulado se reglamente expresamente el derecho de Nabarra a incorporarse al resto del territorio vasco constituido autónomamente.

A pesar de la falta de información sobre la actitud del Napar Buru Batzar ante esta resolución, sí se puede afirmar que no fue del gusto de los peneuvistas navarros. La correspondencia de los hermanos Irujo nos pone sobre la pista de este descontento. Andrés, en carta dirigida a Manu Eguilloor, se apoyaba en la opinión del gestor vizcaíno Echeigaray de continuar con el Estatuto común y rechazar la propuesta del EBB «porque en Navarra se están dando indicios de reacción clarísima y evidente».<sup>160</sup> Manuel, por su parte, en misiva en la que, incluso llegaba a sugerir un cierto alejamiento de la actividad partidaria, criticaba a José Antonio Aguirre la opción del Euzkadi Buru Batzar por el Estatuto «Vasongado». Según el nacionalista navarro, aunque el nuevo proyecto incluyera «un artículo

---

<sup>159</sup> AMI, leg. 38-102.

<sup>160</sup> Aducía como muestra de ésta la supuesta dimisión del alcalde de Pamplona y la retirada de J. Beunza de la minoría tradicionalista. AHN-Salamanca, PS Bilbao, carp.10 leg. 9-8.

repleto de literatura afectiva para Navarra», las Cortes no permitirían la convergencia y el Estatuto «vascongado» «será la piedra angular que garantizará la separación perpetua de Euzkadi, en vascongados y navarros; o lo que sería aún peor en «vascos» y «navarros».<sup>161</sup>

Al igual que su hermano, Manuel Irujo mentó a Aguirre la posibilidad de que el PNV intentara seguir adelante con el Estatuto único o cuando menos que no diera su anuencia a la separación de los distintos territorios vascos. Así, en la citada carta, le espetaba: «Que es mala situación la de ningún estatuto? Ya lo sé; pero es mucho peor la de dos Estatutos y separación duradera, mientras dure la Constitución cuando menos».

### **La campaña «Pro Araba y Navarra»**

El adverso resultado también tuvo consecuencias a nivel interno del Partido Nacionalista Vasco. José Antonio Aguirre se dirigió al Euzkadi Buru Batzar en una larga carta, hecha pública en la prensa nacionalista<sup>162</sup> en la que «creyendo interpretar un sentir generalizado» planteaba la necesidad de que los nacionalistas hicieran llegar a Navarra «todo nuestro aliento, todo nuestro calor, todo nuestro esfuerzo». La brevísima introducción daba paso a lo que el dirigente vizcaíno hacía objeto central y primordial de la ayuda y de la práctica política nacionalista: la prensa.

Buen conocedor de la crónica situación angustiosa de *La Voz de Navarra*, en la consolidación y modernización de este periódico, situaba Aguirre la condición para el desarrollo efectivo del nacionalismo vasco en Navarra. Para este fin, avanzaba una propuesta concreta: la realización de una suscripción nacional en favor del diario *jelkide*. La idea fue recogida por el Euzkadi Buru Batzar quien, en decreto de 2 de julio, considerando la similitud de situaciones de Navarra y de Alava, amplió los beneficios de la recaudación a esta provincia.

En los días sucesivos los respectivos Consejos Regionales hicieron públicas declaraciones que concretaban a sus territorios la suscripción. El Nappar Buru Batzar arropó su decreto simultaneando su publicación con la de los guipuzcoano y vizcaíno, e incluso la primera carta de José Antonio Aguirre. Tras agradecer la iniciativa de sus correligionarios, invitaba a sus afiliados a secundarla y concretaba a Navarra la campaña recaudatoria. Esta debía ser encabezada por las Juntas Municipales, teniendo como fecha

---

<sup>161</sup> En la misma carta M. Irujo realizaba su particular memorial de agravios a propósito de la campaña estatutaria, describiendo pormenorizadamente las razones de su descontento por la forma en cómo los órganos dirigentes del PNV se habían conducido. AHN-Salamanca PS Bilbao, carp. 190, leg. 7.

<sup>162</sup> E, 3-VII-1932; LVN, 6-VII-1932; *Amayur*, 9-VII-1932.

límite el 31 de julio, y a ella debían contribuir todas las entidades adheridas al PNV (EAB, Mendigoizales...),

El Euzkadi Buru Batzar, para centralizar estos cometidos designó una «Comisión de Propaganda pro Navarra y Araba», integrada, entre otros, por el conocido dirigente y miembro del citado órgano, Ceferino Jemein, el diputado Francisco Horn, e Ignacio Rotaeché. Tal como su nombre evidenciaba, añadió al primitivo objetivo económico el de realizar una fuerte actividad propagandística en las dos citadas provincias.

Este nuevo organismo, dirigido por Ignacio Rotaeché, tenía su sede en los locales del Secretariado General Vasco y pronto hizo saber al EBB sus planes de actuación. Replanteando el inicial planteamiento económico ponían el acento en la labor propagandística: «El fin último de esta comisión es la propaganda del ideal nacionalista en Navarra y Araba». Este había de concretarse en un programa de actividades (mítines, inauguración de batzokis...), a realizar durante el mes de agosto, y en la publicación en la prensa nacionalista de artículos que apoyasen la campaña. Para esto, tal como hacían saber al EBB, habían solicitado la colaboración de Pantaleón Ruiz de Olano, Arturo Campión, José Antonio Aguirre, Javier Landaburu, José Aguerre... etc.

El primer paso, no obstante, fue el de poner en marcha la suscripción, que si por una parte, debía sufragar los gastos de la próxima campaña propagandística, por otra, debía servir para ayudar a reestructurar *La Voz de Navarra*. Por encargo de la comisión, Policarpo Barrena y Ramón Azcue emprendieron un estudio completo de la contabilidad, tirada, ... para poder impulsar después las mejoras técnicas y el programa de actuación que renovara totalmente el periódico. La comisión contemplaba una emisión de obligaciones por valor de 150.000 pesetas en títulos de 50 pesetas. Como no aparece ningún rastro de la misma creemos que no llegó a realizarse, imponiéndose, como forma de ayuda, la recaudación de carácter general, en base a aportaciones de cuantía indeterminada.

La colecta fue iniciada por el EBB y los distintos Consejos regionales. En buen reflejo de lo que la implantación y potencial económico nacionalista daban de sí las cantidades se escalonaban así: Después del EBB, con 25.000 pesetas, venían el BBB, con 3.000 y GBB, con 2.000. Los consejos navarro y alavés aportaban 1.000 y 500 pesetas, respectivamente. Esta suscripción se prolongó en el tiempo bastante más de lo previsto, superando asimismo con creces los objetivos económicos de la Comisión. La cantidad prevista en sus inicios —60.000 pesetas— fue ampliamente superada, alcanzando en la última fecha de la que *Euzkadi* se hace eco la cifra de 163.797 pesetas. Por otro lado, aunque la fecha de finalización era la del 31 de julio, iniciado octubre seguían apareciendo listas de nacionalistas y entidades abertzales que continuaban enviando sus aportaciones.

Los resultados de esta fase de la campaña se puede seguir gracias a la publicación de las listas de las entidades cotizantes en los periódicos *Euzkadi*

y *La Voz de Navarra*. En Navarra, como en buena lógica era de esperar, los principales focos nacionalistas (Pamplona, Tafalla, Estella, Baztan, Leiza...) aparecieron como los más diligentes en su aportación (mayor número de listas y de cotizantes), aunque la campaña fuese seguida por la mayor parte de las Juntas Municipales.<sup>163</sup> La extrema pluralidad bajo la que se presentan los cotizantes en las listas (agrupados en base a entidades nacionalistas como EAB, Batzoki, afiliados de tal o cual población... etc. o de forma anónima) hace difícil un mayor tratamiento de éstas. No obstante, por la entidad de las cantidades aportadas, se puede deducir una base social multiclasiista pero donde domina el elemento popular. Si bien hay algunas cotizaciones que podemos considerar como extraordinarias —por encima de las 250 pesetas— la mayor parte de ellas oscilan entre las 10-25 pesetas, siendo muchas las mínimas de 1-5 pesetas.

Mientras aparecían las listas de entidades y correligionarios que contribuían a engrosar el montante de la suscripción «Pro Araba y Nabarra», una larga serie de comunicados y artículos apoyó la campaña. Buena parte de estas colaboraciones había sido solicitada por la Comisión de Propaganda, si bien otras eran consecuencia lógica del punto de inflexión y reflexión que la asamblea del 19 de junio había supuesto para el hasta entonces lineal y ascendente avanzar nacionalista.

Era justamente la referencia a aquella reunión y a su resultado adverso —«hecho lamentable, tormenta de Iruña»— una de las características de no pocos de estos artículos. El balance que se hacía de la magna reunión de municipios era marcadamente negativo. «Geure aberri gaxo onen batasunik ezta etorri beste iñundik ere» («La unidad de nuestra pobre patria no ha llegado de ninguna manera»), decía el poeta «Lauaxeta».<sup>164</sup> «De fracaso del estatuto de los cuatro» escribía su colega «Lizardi».<sup>165</sup> «Zeleta» ponía el dedo en la llaga cuando afirmaba: «Politika arazoan ez du oraindik Nabarrak nabaitzen berekiko euzko anaitasun gogo eta naikunderik». («En política Navarra no muestra todavía voluntad respecto a la hermandad vasca»)<sup>166</sup>.

Aunque se atribuían y ponderaban culpabilidades —«¿Ezkerarren izan dala erruba? Ezkumatarrena? Alderdi biyatakoena. Batzuk eta bestiak agertu dira euzko errijaren etsai. Baina errurik andijena eskumatarrena»— (Trad. ¿Ha sido culpa de las izquierdas? ¿De las derechas? De las dos partes.

---

<sup>163</sup> Siguiendo las listas publicadas en *Amayur* (núm. 63, 64, 65, 66, 69 y 72) y en LVN de los días 7, 15, 24 y 29-VII-1932, 47 Juntas colaboraron económicamente. A ellas hay que añadir las recaudaciones de EAB de Pamplona, Goizueta, Tafalla, Elizondo, Arbizu, Aranaz, Leizta, Aoiz, Estella, Betelu, Echauri y Lumbier y las enviadas por colectivos de afiliados al margen de las cantidades enviadas por las Juntas.

<sup>164</sup> E, 21-VI-1932.

<sup>165</sup> E, 21-VII-1932.

<sup>166</sup> E, 25-VI-1932.

Los unos y los otros se han mostrado como enemigos del pueblo vasco. Pero la culpa más grande ha sido de las derechas),<sup>167</sup> en ninguno de ellos se ponía en duda el adverso resultado. Las causas de la derrota de lo que para el nacionalismo vasco había sido el horizonte político desde los días de la proclamación republicana se interpretaban en clave sabiniana. Es decir, en base al desconocimiento que el pueblo, en este caso el navarro, tenía acerca de su pertenencia a la nación vasca y a los derechos que como tal le pertenecían. En Navarra no había un rechazo fundado a la idea nacional vasca sino una ignorancia de la misma inducida por factores exteriores al país. Los distintos articulistas con reiteración aludían al elemento exógeno como desintegrador de la conciencia nacionalista. Mientras uno traía a colación «la labor demoledora de un equipo de operarios remitido por el poder central», otro disculpaba a los díscolos navarros en estos términos: «Desconocen el origen de nuestra amada Euzkadí por el motivo que no les han enseñado y han tratado que se olvidara. Gente extraña al país, valiéndose de la nobleza del vasco, y con guerras políticas entre carlistas y liberales, han tratado de hacernos ver a los vascos que no teníamos patria propia».

Alava y Navarra, aplicando la dialéctica sabiniana del ataque exterior a los elementos constitutivos de la nacionalidad vasca —raza, lengua, instituciones...etc.—, eran presentadas como los elementos periféricos de un núcleo euskaldun que se había mantenido fiel a sus características, precisamente, por haber sido aquéllas los elementos amortiguadores de la erosión foránea: «Recuerden Guipúzcoa y Vizcaya las que aún mantienen puras las manifestaciones del espíritu racial que si esto es así, lo es gracias a las otras dos hermanas cuya mixtificación es ahora bien ostensible. Porque Navarra y Alava han sido el muro donde han chocado los ataques extraños, ataques que han ido desmoronando esos diques de contención, sin llegar a arruinarnos y mientras alaveses y navarros sufrían esos embates, guipuzcoanos y vizcaínos han podido despreocuparse de una despersonalización inminente».<sup>168</sup>

La diferente implantación del nacionalismo en las provincias costeras y en las interiores y el diferente grado de seguimiento de sus planteamientos se reflejaba en los análisis que sobre Navarra y Alava se exteriorizaban en estos artículos. En estas provincias había de acometerse un trabajo de «recuperación, de ajuste, de ayuda, de Jelización», que culminaría inexorablemente en otro de los conceptos clave más proclamados en la campaña, en el de la unidad vasca. Este era el «leit motiv» del encabezamiento y contenido de gran número de las colaboraciones periodísticas nacionalistas de aquellos días. Junto a la rotunda afirmación de pertenencia a una misma

---

<sup>167</sup> LAUAXETA, «*Iruñako batzarra*» E, 21-VI-1931.

<sup>168</sup> «Pro Navarra y Alava», «El ideal democrático vasco», LVN, 20-VII-1932.

comunidad de todos los territorios vascos, incluso a pesar de sus evidentes contrastes —«Tierra sagrada vasca es la de Orreaga donde la abundancia de agua canta al despeñarse y tierra sagrada vasca es la de la Ribera que aguarda sedienta la lluvia»—, se contraponía la inalcanzada y deseada unidad política vasca.

Para que esta se materializara era imprescindible acudir a «las tierras de choque», a la pugna que se libraba en los campos de «la Euzkadi meridional». Al déficit de conciencia nacional vasca que se daba en estas contribuía la tardía llegada de las ideas aranistas —«En un año de labor jelistita era humanamente imposible arrancar el sedimento de siglos»— por lo que era necesario contrarrestar este impedimento con una fuerte labor de propaganda.

Sin embargo, aunque todos los sectores nacionalistas parecían convencidos de las virtudes taumatúrgicas, casi milagrosas, que la propaganda podía ocasionar en las zonas periféricas vascas y en concreto en Navarra, la heterogeneidad a la hora de aplicar las tácticas y los ejes propagandísticos era bastante remarcable. El optimismo de los más, convencidos de la relación causa efecto entre la propaganda y la reorientación de Navarra —«Navarra y Alava no están perdidas para la patria. Es de creer que con un esfuerzo bien coordinado se llegue a recuperarlas plenamente»—, quedaba cuestionado por artículos que querían ir más allá del voluntarismo ciego y acrítico.

Curiosamente, iban a ser las páginas de *Euzkadi* las que iban a recoger la primera intervención crítica a la trayectoria y actuación nacionalista en Navarra. Con el pretexto de la debacle de la asamblea de Iruña, el navarro afincado en la capital vizcaína, Diego Pascual Eraso,<sup>169</sup> que escondía su personalidad bajo el pseudónimo de «Lucio de Arakil», hacía un diagnóstico y unas hipótesis de trabajo que no, por obvias, dejaban de ser innovadoras en los círculos nacionalistas.

Según éstas los ritmos que habrían de marcarse en Navarra, forzosamente tenían que ser más acompasados, más lentos, que en otras zonas del País. Categórico afirmaba: «La conquista de Nabarra para Euzkadi de ninguna manera puede ser rápida». No se limitaba la problemática de la actuación política nacionalista en Navarra a una cuestión de ritmos sino que, según «L. de Arakil», merecía ser una acción bien estudiada que tuviera muy en cuenta «los recovecos del alma navarra». Ahondando más en esta orientación, planteaba que no sólo no se debía ir contra los sentimientos y planteamientos «navarristas», sino que asumiéndolos los debía considerar

---

<sup>169</sup> Originario de Corella, profesor de enseñanza primaria, directivo del Centro Navarro en Bilbao, colaborador habitual de *Euzkadi* sobre todo en temas referentes a Navarra. Empezó utilizando el pseudónimo de «Miguel de Ergabia», pero ante la utilización de Salamero Resa del mismo para el folleto de La Erribera por JEL, pasó a utilizar el de «Lucio de Arakil».

como aliados «para atraer a Nabarra al Nacionalismo». Aunque las posturas «navarristas» pudieran coincidir con formulaciones y posturas españolistas, era necesario mediante un continuo ejercicio inductivo arrancar de aquello a lo que los navarros mostrasen apego e inclinación para mostrarles en sus preferencias mismas las coincidencias étnicas, históricas, institucionales,... etc. con los demás vascos.

Para él la dialéctica conocido-desconocido era la que había que plantear en Navarra en el trabajo de propaganda y proselitismo. El texto de su paisano «Miguel de Ergabia», «La Erribera por JEL», era su paradigma de actuación. Además de estar de acuerdo con su contenido, en tanto que intentaba aproximar a las zonas más alejadas del estereotipo vasco partiendo de su experiencia inmediata, toponimia local, experiencias históricas de su entorno próximo, ... su éxito le corroboraba en su positiva apreciación del mismo.

De distinto parecer era el dirigente peneuvista navarro y redactor de *La Voz de Navarra*, José Aguerre *Gurbindo*, quien también desde *Euzkadi* replicaba al jeltkide corellano antes citado. Para *Gurbindo* la toma de conciencia nacionalista difícilmente vendría del «cauce seco del navarrismo». Este, aunque aliñado con cierto fuerismo, la mayor parte de las veces estaba hipotecado por su dominante españolista. Para Aguerre no cabía otra vía que la directa vasquismo-nacionalismo, situando precisamente una de las razones del subdesarrollo de la idea jeltzale en Navarra en haber cifrado su confianza en pensar que de una actividad navarrista se iba a trascender a una conciencia vasquista-nacionalista.

Menos matices dibujaba en sus colaboraciones el miembro de la «Comisión de Propaganda» y dirigente del EBB, Ceferino Jemein *Amandarro*. Su posición aparecida en *Euzkadi* bajo expresivo titular, era la de llevar simple y directamente a «Navarra al Nacionalismo por el Nacionalismo». Para él, el problema no radicaba en las tácticas, sino en la actividad nacionalista. Si ésta se llevaba a cabo de forma intensa y decidida, Navarra irrecusablemente sería nacionalista. El mensaje a difundir tampoco admitía reformulaciones ni adaptaciones para el jeltkide vizcaíno: «Nacionalismo puro sin ambages ni rodeos y nacionalismo puro en Nabarra es Nabarra para Euzkadi y Euzkadi para Dios».

Por encima de estas diferencias tácticas, todos convenían con la «Comisión de Propaganda» y los organos rectores del PNV en la necesidad de multiplicar los esfuerzos organizativos y propagandísticos en Alava y Navarra. Como ya hemos mencionado anteriormente, éste era junto a la recaudación de fondos el otro gran eje de trabajo a desarrollar durante el plan de acción en favor de estas provincias. Los actos públicos no se hicieron esperar y un apretado calendario concentrado en los fines de semana de julio, agosto, septiembre y octubre intentó insuflar al nacionalismo vasco en Navarra nuevas perspectivas para remontar el fracaso estatutario.

La campaña consistió en una serie de actos realizados al calor de inauguraciones de batzokis y/o bendición de banderas de entidades nacionalis-

tas. Aunque las actividades no debían iniciarse hasta los días 20 y 21 de agosto, fechas en las que se procedió a la bendición de las banderas de EAB y del grupo de «mendigoixales» «Askatasuna» de Estella, los actos celebrados en Betelu y Zugarramurdi fueron la avanzadilla y modelo de los que se iban a efectuar en las restantes localidades por parte de los nacionalistas navarros. El ritual se repetía en todos ellos con muy pocas variaciones. El estricto acto político de las campañas anteriores se completaba ahora con una serie de celebraciones religiosas y folklóricas que ampliaban a toda la jornada la expresión y actividad nacionalista.

El programa, como si de cualquier fiesta popular se tratara se iniciaba, la mayor parte de las veces, con rondas de txistularis y gaiteros. Mientras tanto iban llegando a la población los autobuses y coches con simpatizantes y militantes nacionalistas de otras zonas. A juzgar por las mismas noticias que de estos desplazamientos dan los órganos nacionalistas, el índice de movilización debió ser muy importante, lo cual en cierta forma desvirtúa o relativiza la representatividad y verdadera penetración de estas manifestaciones en los lugares donde se realizaban.

El siguiente paso era el desfile de las distintas entidades nacionalistas presentes, representadas por sus banderas, hacia la Iglesia donde, en función de la mayor o menor colaboración del clero local, se celebraba una misa más o menos impregnada de simbología y connotaciones nacionalistas. La entrada de las banderas a los templos, la actuación de los coros nacionalistas con el «himno nacional vasco» o la marcha de «Iñaki Deuna» eran los tests de esta permisividad no siempre lograda. Tras la misa, nuevas exhibiciones folklóricas daban paso a la comida en el batzoki o en otro lugar. A la tarde se realizaba el acto político propiamente dicho. La jornada o jornadas pues en algunos lugares como en Estella, Huarte-Arakil o Betelu los actos abarcaron todo el fin de semana, culminaban con nuevas actuaciones folklóricas. Este es el esquema que con muy pocas variaciones se verificó en las poblaciones donde las actividades que estamos comentando se llevaron a cabo.<sup>170</sup>

---

<sup>170</sup> La distribución de lugares, motivo de las concentraciones y oradores fue la siguiente: Betelu, 24-25 julio, inauguración Batzoki. Teodoro Ernardorena, Julene Urcelay, Manuel Irujo; Zugarramurdi, 15 agosto, José Azcarate, Antonio Urkiola, Paz Gantzarain, Pablo Egibar; Estella, 20-21 agosto, Bendición Banderas EAB y Mendigoizales. Mirentxu Irujo, Javier Landaburu, Catalina Alastuey, Dolores Hermoso de Mendoza, Telesforo Monzón, José Antonio Aguirre, Esteban Isusi; Lecumberri, 28 agosto, P. Egibar, T. Monzón, J.A. Aguirre, Mercedes Careaga; Sangüesa, 4 septiembre, inauguración Euzko Etxea, M. Careaga, M. Irujo, J.A. Aguirre, Angel Blanco; Huarte-Arakil, 10-11 septiembre, inauguración Batzoki, J. A. Aguirre, M. Irujo, Carlos Linazasoro; Aoiz, 17-18 septiembre, inauguración EAB y Mendigoizales, M. Irujo, T. Monzón, J. A. Aguirre; Tafalla, 25 septiembre, inauguración Euzkal Etxea, Bendición Bandera EAB, J. A. Aguirre, T. Monzón, M. Irujo; Isaba, 2 octubre, M. Irujo, M. Careaga, J.A. Aguirre; Lumbier, 16 octubre, M.Careaga, T. Monzón, M. Irujo, J.A. Aguirre; Ochagavía, 23 octubre, M. Careaga, T. Monzón, M. Irujo, J.A. Aguirre.

El contenido de los mítines, además de la consabida «afirmación nacionalista»,<sup>171</sup> se hizo eco de la nueva situación creada por el rechazo dado en Navarra al Estatuto. La decepción y sorpresa —«los carlistas nos engañaron cuatro días antes de celebrarse la asamblea de Iruña»—<sup>172</sup> generada por la defección de los tradicionalistas era el elemento más recurrente. Si bien algunas veces se mentaba la confabulación de derechas e izquierdas en contra del nacionalismo, los carlistas eran presentados como los máximos culpables del rechazo al proyecto estatutario. Asimismo, a estos se les criticaba por la mezcolanza en sentido negativo del Estatuto con la problemática religiosa, queriendo presentar al Nacionalismo vasco como aliado de los sectores laicos en la campaña estatutaria y posteriormente dando pábulo a folletos como el titulado «Judaísmo, Nacionalismo, Comunismo».

En ninguno de los mítines aparecieron críticas que cuestionaran el resultado de la asamblea de Ayuntamientos por las irregularidades cometidas por algunos comisionados, ni tampoco se perfiló planteamiento estratégico que indicara lo que los peneuvistas preveían para Navarra respecto a la suerte del Estatuto y de las otras provincias hermanas. La incertidumbre de las Comisiones Gestoras al respecto parecía planear también sobre los jeldes.

El 23 de octubre en Ochagavía se puso fin a la campaña propagandística que se había desarrollado durante cuatro meses, desde las fechas inmediatamente posteriores a la asamblea de ayuntamientos. El balance que *Amayur* aireó resaltó los aspectos positivos. Según este semanario, el mensaje nacionalista había abarcado a la totalidad de Navarra. El hecho de aparecer una fuerte oposición a las actividades nacionalistas, tanto por parte de los socialistas como de los tradicionalistas, no había arredrado la labor de propaganda y acercamiento al pueblo navarro llevada a cabo. Este, en la medida en que era objeto del mensaje, se hacía proclive al mismo, sólo el desconocimiento lo podía mantener alejado de las posiciones nacionalistas. La alternativa, pues, era fácilmente deducible: continuar y profundizar en las tareas propagandísticas y de divulgación.<sup>173</sup>

---

<sup>171</sup> Así eran presentados en los programas. Y como tal se podía entender la exposición de los temas clásicos y preferidos al uso: Independencia de los estados vascos hasta 1839, pérdida de los fueros, rehabilitación de la personalidad vasca de la mano de Sabino Arana y del Partido Nacionalista Vasco...

<sup>172</sup> J.A. Aguirre en el mitin de Estella.

<sup>173</sup> «Al final de una campaña», *Amayur*, núm. 74, 2-X-1932.

## Capítulo 3

### Iniciativas culturales para la difusión y desarrollo de la ideología nacionalista

#### **Actividades para la defensa y el mantenimiento del euskera**

Es sobradamente conocido el papel que el euskera jugaba y sigue jugando como elemento definitorio del pueblo vasco dentro de la concepción nacionalista. Aunque en la formulación y discurso sabiniano aparecía como subsidiario al factor racial, en la publicística y propaganda llevada a cabo en los años posteriores a la muerte del líder nacionalista fue cobrando una importancia cada vez mayor.

Paradójicamente, en la medida que el componente lingüístico tomaba un mayor peso en la argumentación abertzale, su extensión territorial y densidad demográfica iba debilitándose. Este era el caso de la Vizcaya, que conocía los efectos de la portentosa industrialización, y el de las áreas periféricas euskaldunes navarras. En el medio siglo largo que va desde Luis Luciano Bonaparte a Resurrección Azcue, por citar quizás dos de los más conocidos euskerófilos de la preguerra, zonas enteras habían pasado de ser monolingües euskaldunes o bilingües (castellano-euskera) a la situación de totalmente «erdaldunes» o de minorías residuales euskaldunes.

La historia del euskera en estos años en Navarra está asociada a los conceptos de regresión territorial y vaciamiento interior. Es decir, al mismo tiempo que sus límites geográficos retroceden, en el interior de las zonas euskaldunes van desapareciendo los sujetos monolingües y el bilingüismo va desequilibrándose en favor del castellano. Comparando las tres catas de análisis de que disponemos<sup>1</sup> para el periodo de los años que he-

---

<sup>1</sup> «Carte des sept provinces basques montrant la delimitation actuelle de l'euscara et sa division en dialectes, sous-dialectes et varietés par le prince Louis Lucien Bonaparte». Londres,

mos mencionado anteriormente, se constata cómo la fuerte erosión de los núcleos euskaldunes venía acompañada de la desaparición total en determinados valles. Junto a estos los lugares como Goñi, Olló, Olza, Ansoáin, Egüés, Galar, Izagaondoa, Unciti, etc., en que la coexistencia con el castellano venía de antes, constituyendo las llamadas zonas de contacto (valles de Goñi, Olló, Olza, Iza, Ansoáin, Egüés, Arriasoiti, Lizoain, Echauri, Cizur, Galar, Izagaondoa, Unciti, ...), habían pasado a ser totalmente eraldunes.

Precisamente era la conciencia de asistir a un proceso irreversible de pérdida del euskera lo que motivaba el que euskerófilos como Bonaparte, los Irigaray y otros ejercieran con sus trabajos e investigaciones como verdaderos notarios de una situación cada vez más deteriorada.<sup>2</sup> El nacionalismo vasco en Navarra, desde que tuvo su primer cauce de expresión el semanario *Napartarra*, hizo de este tema uno de los más recurrentes. El discurso repetía la mayor parte de las veces la cantinela de una provincia que había sido euskaldun en su integridad y que desgraciadamente lo estaba dejando de ser:

Naparroan ¿noiztik gure euzkera maitea, dabil buruz bera? edo obeki erraiteko ¿noiz asi zen Naparroa erdaltzen? inork ukatu ez dezaken egiya da, noizbait, gaur Naparroa deritzayon eskualde edo bazter osua euzkeldun uts-utsu izandu zela. (Trad.: En Navarra, ¿desde cuándo nuestro querido euskera va decayendo? O para decirlo mejor, cuándo empezó Navarra su erderización? Nadie puede negar la verdad de que, en algún tiempo, lo que hoy llamamos Navarra fue totalmente euskaldun.)<sup>3</sup>

Esta situación de retroceso del euskera era denunciada por círculos más amplios que los del Nacionalismo Vasco, tal como lo demuestran los

---

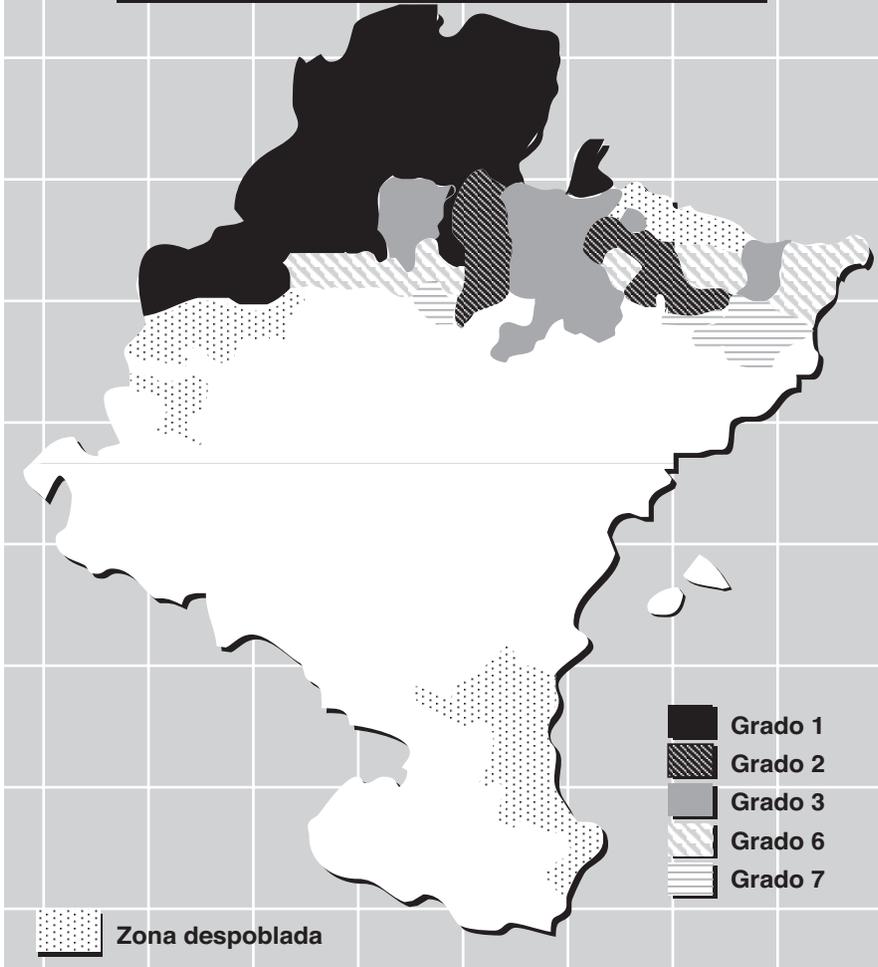
1863; «Guía Eclesiástica y Estado del personal del obispado de Pamplona en 1 de septiembre de 1904», publicación de Blas Fagoaga en *Euskera*, 1962; «Noticia del estado lingüístico de Navarra en 1935», A. IRIGARAY, *Euskera*, 1956, I, pp. 42 y ss.

<sup>2</sup> Esta problemática y actitudes se han perpetuado hasta nuestros días plagando la bibliografía en torno al euskera de artículos y libros de justificado tono y contenido elegíaco. Entre otros ver a A. ECHEBARNE. (seudónimo ya en los años 1960-1980 de A. Irigarai): «Una Geografía diacrónica del euskera en Navarra, Pamplona 1974; J.M. SÁNCHEZ CARRIÓN, *El estado actual del vascuence en la provincia de Navarra*, Pamplona 1970; J.A. IRIGARAI, *Euskera eta Nafarroa*, Pamplona 1973; E. ELGOIBAR, Y. GAMINDE, B. ZUBIZARRETA, *Euskeraren galera Nafarroan 1587-1984*. Entre los artículos con esta misma orientación valgan como muestra estos 4, de diferentes momentos: F. IRIGARAY, «Il berria Garralda tar Federiko jauna eta Saraitzuko euskera» en *E. Esnalea*, XIX, 1929; K. MITXELENA, «El último roncalés», en *BSVAP*, IX, 1953; A.M. ETXAIDE «Regresión del vascuence en el valle de Esteribar» en *Problemas de la Prehistoria y de la Etnología vascas*, 1966; K. ARTOLA, «Erronkariko uskararen azken hatsak» en *Fontes Linguae Vasconum*, 25-26, 1977, 1980. Más recientemente, B. URMENETA, *Navarra ante el vascuence. Actitudes y actuaciones (1876-1919)*, Pamplona 1997. X. ERIZE, *Nafarroako euskeraren historia soziolinguistikoa (1863-1936)*, Pamplona 1997.

<sup>3</sup> *Napartarra*, núm. 59, 17-II-1912.

# EUSKERA EN NAVARRA (1935)

Segun estudio A.Irigarai



1. Los niños lo hablan. 2. Los mayores de 30 años lo hablan, los niños no. 3. Los mayores de 30 años lo saben pero no lo hablan. Los de 50 sí. 6. Los mayores de 50 lo saben pero no lo hablan. 7. Sólo los ancianos lo saben pero no lo hablan.

congresos que a partir de 1918 realizó la Sociedad de Estudios Vascos. Además de la denuncia, estos congresos fueron el marco de difusión de alternativas para la que se dio en llamar restauración del euskera.

Así por ejemplo, las conclusiones de las Secciones de Lengua y Enseñanza del primer Congreso de la citada entidad esbozaron un completísimo programa de actuación en los niveles político, administrativo, religio-

so y educativo para hacer efectiva la rehabilitación social de la lengua vasca. La sección de Lengua en sus 14 conclusiones recorría desde el plano del hablante individual hasta las esferas públicas (diputaciones, entidades religiosas...), instándoles a su utilización (en los decretos, correspondencia, documentos, etc.) y demandaba del Gobierno la creación de la sección de Lengua y Literatura Vasca en la Universidad Central y Cátedras en los Institutos y Escuelas Normales. La sección de Enseñanza, además de reivindicar la organización autónoma de este área en favor de Ayuntamientos y Diputaciones, planteaba la introducción del euskera en la enseñanza sin ningún tipo de ambage ni limitación.<sup>4</sup>

Sin embargo, junto a este emplazamiento a los organismos públicos para que asumieran la «reconstitución» del euskera a lo largo del Congreso y, por boca de personajes tan significativos como el ponente de las comisiones citadas, Luis de Eleizalde, se había expresado tajantemente la desconfianza a que las entidades públicas —y más en concreto el Estado español— pusieran en marcha estas iniciativas. El dirigente nacionalista desautorizaba las esperanzas que en el sistema educativo central pudieran albergarse afirmando: «El Estado ha decretado que en el corazón del país euskaldun, en los últimos «auzos» de la montaña nabarra, guipuzcoana y bizkaina la enseñanza sea exclusivamente castellana o no sea».<sup>5</sup> Estos recelos hacia la administración pública le llevaban a propugnar un modelo alternativo y autónomo de enseñanza, siguiendo las experiencias de pueblos con situaciones diglósicas como la de los checos:

Lo único factible es cortar el nudo, organizar nosotros mismos por medio de la asociación una especie de «Matitse Skoska», las escuelas euskericas que sean necesarias. Es el único camino que veo, hoy por hoy, camino penoso y difícil, lleno de sacrificios pero con todo ello, el único camino practicable.

En aquel mismo congreso diferentes participantes expresaron la necesidad de crear organizaciones para el fomento y la defensa del euskera. La más insigne, como es conocido, sería Euskaltzaindia, que con el apoyo de las cuatro diputaciones vascas se pondría en funcionamiento en 1919, cumpliendo en adelante el papel de las homólogas Academias de la lengua de otros países. Sin embargo, no se agotaron en esta institución los esfuerzos en pro del euskera y, en torno a revistas como la RIEV y «Euskal Erriaren Alde», u organizaciones específicas durante el periodo que llega hasta la II República, se iban a vertebrar las primeras iniciativas para intentar invertir la crónica regresión de esta lengua.

---

<sup>4</sup> *Primer Congreso de Estudios Vascos. Recopilación de los trabajos de dicha asamblea, celebrada en la Universidad de Oñate del 1 al 8 de septiembre de 1918, bajo el patrocinio de las diputaciones vascas.* Conclusiones sec. Lengua pp. 486 y ss. De la sec. Enseñanza pp. 940 y ss.

<sup>5</sup> «El problema de la enseñanza en el País Vasco», en *ibídem.* p. 871.

En lo que respecta a Navarra, además de su colaboración y participación en la Academia de la Lengua Vasca, es necesario señalar el papel precursor en la introducción del euskera en la instrucción escolar llevada a cabo en el «Colegio de Nuestra Sra. del Buen Consejo de Lecároz»<sup>6</sup> y la puesta en marcha de algunas de las proposiciones en materia de enseñanza por parte de la Diputación y del Seminario sito en Pamplona.<sup>7</sup>

Asimismo, es digna de destacar la creación de «Euskeraren Adiskideak», organización que hasta la llegada del régimen republicano fue el principal referente en las dinámicas en favor del euskera y modelo a su vez para posteriores entidades vascófilas. Esta asociación se constituyó en Pamplona en 1925. Su manifiesto fundacional tras realizar la consabida elegía en torno al euskera, «uno de los tesoros más preciados de nuestra tierra, Navarra, va desapareciendo lenta pero constantemente», afirmaba su independencia política y expresaba sus objetivos: «Conservar el vascuence y las costumbres y juegos vascos». Su primera Junta directiva quedó formada por Dámaso Inza, Miguel Inchaurre, Genaro Larrache, Miguel Esparza, José María Huarte y Gerardo Valcarlos.<sup>8</sup>

La actividad de esta asociación nacida en plena dictadura primorriverista sintonizó plenamente con la labor de propaganda y con los parámetros culturales más caros al nacionalismo vasco. La memoria del año 1928, que «Euskeraren Adiskideak» definía como «el de más intensa labor» nos muestra una sociedad empeñada en la propagación del euskera, las danzas, la música popular, en definitiva, en las manifestaciones que desde el campo abertzale se consideraban más representativas de la cultura vasca.

Aquel año, «Euskeraren Adiskideak» había llevado a cabo la edición de dos obras en euskera, «Euskal Abestiak» y «Aña Mari», había preparado la edición de una tercera, «Ilargi Bete»<sup>9</sup> y junto a otras entidades euskeristas

---

<sup>6</sup> El III Congreso de la SEV (Guernica, 1922) en las conclusiones de la sección de Lengua recogía la siguiente felicitación: «declara haber visto con agrado el funcionamiento de las clases de euskera implantado a raíz del Congreso de Oñate en el Colegio de Ntra. Sra. del Buen Consejo de Lecároz». *Tercer Congreso de Estudios Vascos*. San Sebastián 1923, p. 101.

<sup>7</sup> Creación de sendas cátedras de euskera. Una en el Instituto de Pamplona y otra en el Seminario de ésta. La primera en manos de Jesús Aranzadi y la segunda en las de Miguel Inchaurre. Ver de éste, «El euskera en Navarra» (DN, 26-II-1928); y «La Iglesia y el Euskera», Pamplona 1926.

<sup>8</sup> Los dos primeros eran clérigos. Capuchino y miembro de Euskaltzaindia el primero, profesor de euskera en el Seminario Miguel de Inchaurre. Genaro Larrache fue el presidente de la asociación por lo menos hasta 1932. Perteneciente al Partido Conservador, en 1925 era miembro del Comité Maurista. Miguel Esparza era entonces director de *El Pensamiento Navarro* y José M. Huarte, además de archivero provincial, regentaba unas prestigiosas escuelas de su propiedad.

<sup>9</sup> La primera era una recopilación de canciones recogidas por José Antonio Donostia y Resurrección Azcue. Las otras dos eran obras del sacerdote lakuntzarra Blas Alegría, escritas para ser representadas teatralmente.

(«Euskal Esnalea», «Euskaltzaleak», «Jaungoiko Zale»...) realizó gestiones con Eusko Ikaskuntza para la reedición de obras de los clásicos euskaldunes (Axular, Mendiburu, Haraneder, Aguirre...). Colaboró así mismo en la formación de diferentes bandas de txistularis (Betelu, Etxarri-Aranatz, Echalar, Auza, Olagüe... etc.), suministrando gratuitamente el instrumental, y en la formación de grupos de dantzaris en Pamplona.

Pero su actividad más importante sin lugar a dudas era la destinada a promover el uso del euskera entre los niños. Para ello llevó a cabo campañas en las zonas en las que el euskera se encontraba en retroceso, mediante incentivos materiales en favor de todos aquéllos que lo hablaban. Los premios consistían en la apertura de libretas en la Caja de Ahorros y se daban tras la realización de unos exámenes en los que se medía el nivel de conocimiento respectivo. La memoria de 1928 nos informa de que aquel año se habían repartido premios en Olagüe, Etulain, Leazcue, Lanz, Orbaiceta, Aria, Aribe, Urdaniz, Garralda, Arizu y Ochagavía. En 1930, además de gratificar a los niños de Oroz-Betelu, Esteribar y Araquil se realizaron exámenes en Pamplona para «estimular dentro de la capital de Navarra a los padres que con no pequeño sacrificio suyo han conseguido que sus hijos sepan y hablen el euskera». Siguiendo la tradición y el modelo de las «Fiestas Euskaras» iniciada por el vascófilo Antoine D'Abbadie, algunos años realizaron también los llamados «Días del Euskera».<sup>10</sup>

Es fácil deducir que los objetivos que «Euskeraren Adiskideak» ponía de manifiesto en sus actividades y notas informativas —la restauración de nuestros bailes, música, deportes y lengua—<sup>11</sup> coincidían plenamente con las manifestaciones que desde los sectores abertzales se consideraban como los más prioritarios para el «ser y sentir» vasco.

La mencionada memoria de 1928, sin embargo, se hacía eco de una aspiración no conseguida, la denominada «Escuela de Euskera». Las gestiones de «Euskeraren Adiskideak» para que el euskera se incorporase como otra materia en el plan de estudios en las Escuelas de Primera y Segunda Enseñanza de Pamplona no habían dado ningún resultado positivo, y esta asociación empezó a gestionar la creación de una escuela privada donde sí se impartiera la clase de euskera. A pesar de la timidez y limitación del planteamiento, al final de la Dictadura primorriverista este objetivo seguía sin verificarse.

---

<sup>10</sup> Olagüe, 4, noviembre 1928; Pamplona, 27, septiembre, 1930. El programa de ambas fue similar. En Olagüe: Misa con predicación en euskera. Partidos de pelota. Banquete con actuación de bertsularis. Exhibición de danzas. Discurso en favor del euskera y Baile general «a la antigua usanza», con txistularis. (E, 6-XI-1928) En Pamplona: Dianas con txistularis y gaiteros. Misa con predicación en euskera. Comparsa de gigantes y cabezudos. Actuación de dantzaris. Romería Popular y representación del espectáculo folklórico «Saski Naski» (E, 27-IX-1930).

<sup>11</sup> E, 11-XI-1928 «La labor de la sociedad Euskeraren Adiskideak».

Fue precisamente el cambio de régimen la señal de salida para que las organizaciones euskeristas reduplicasen sus esfuerzos y reivindicasen la incorporación del euskera a la enseñanza y, en su defecto, optasen por crear ellas mismas redes escolares alternativas al sistema educativo oficial. Estas organizaciones, con una actividad creciente en los años postremos de la Dictadura, a veces con el apoyo y coordinación de la Sociedad de Estudios Vascos, llevaron a cabo iniciativas análogas en torno al euskera. Aunque en 1928 se realizaron diversas reuniones para su fusión en una sola organización, éstas no terminaron de cuajar y todas ellas siguieron funcionando autónomamente aunque coordinadas a través de la Federación de Acción Popular Euskerista.

Desde finales de 1930, estas asociaciones habían multiplicado sus reuniones y coordinado su aparición pública bajo tal denominación. Sus acuerdos iban en la línea de invitar a ayuntamientos y diputaciones para que en las zonas euskaldunes y en las Escuelas rurales de nueva creación se utilizara el euskera. Poco después en el seno de Eusko Ikaskuntza se constituía una «Comisión de Enseñanza Primaria». La formaban Julián Elorza, José M. Aguirre, Juan Zaragüeta, Gregorio Múgica, José Miguel Barandiarán, Conde de Vilallonga, Juan Aranguren, Elías Echeberría, Ramón Inzagaray. Posteriormente, a finales de marzo, se les añadirían Alfredo Lanchetas y, como representante navarro, Miguel Esparza. Entre otras, las funciones de esta fueron la de revisar y preparar textos escolares en euskera, elaborar estadísticas de maestros y niños euskaldunes, etc. Discutieron por ejemplo las «Bases para la creación y régimen de las Escuelas rurales de Guipúzcoa», proponiendo el bilingüismo según zonas con este esquema: El área euskaldun debería tener la enseñanza en euskera con el castellano como asignatura. En las zonas erdeldunes, se daría la situación recíproca.

A su vez, la prensa nacionalista vasca, fundamentalmente por parte de José Ariztimuño «Aitzol», pero también con la colaboración de José Aguerre «Gurbindo», José Lecároz, etc., fue popularizando una doble alternativa: La necesidad del bilingüismo en todos los niveles escolares y la puesta en marcha de centros educativos alternativos en caso de que dicha reivindicación fuera desatendida.<sup>12</sup> Se puede afirmar, por tanto, que para cuando se verificó el cambio de régimen en materia educativa, y más aún en el aspecto concreto del tratamiento de la lengua vasca, el programa reivindicativo estaba bien perfilado y las plataformas organizativas desde donde demandarlo bien engrasadas y rodadas.

De esta forma, ya el 15 de abril de 1931, representantes de la Sociedad de Estudios Vascos y de estas entidades exponían al Ministro de Instrucción Pública Marcelino Domingo las siguientes reivindicaciones:

---

<sup>12</sup> «El derecho paterno y la Enseñanza», E, 28-I-1931.

- 1.º «La Enseñanza primaria debe darse, por razones pedagógicas, en la lengua materna».
- 2.º «Concretamente, en las zonas en que la lengua dominante sea la vasca, puede emplearse la vasca y todos los textos escritos en ella como vehículo de enseñanza, además de incluirse su estudio en el plan escolar».
- 3.º «En las zonas en que es el castellano la lengua más extendida esta ha de ser utilizada como vehículo de Enseñanza».<sup>13</sup>

La respuesta a estos planteamientos, aunque de forma indirecta, no tardó en llegar: El decreto de implantación del bilingüismo en Cataluña, en un artículo adicional posponía de hecho la aplicación —o ampliación del mismo— a otras zonas del Estado a una resolución del gobierno «en armonía con la difusión y circunstancias del idioma respectivo».

El 7 de mayo, una asamblea extraordinaria de la Federación de Acción Popular Euskerista reflejaba la decepción por esta resolución ministerial y, tras redactar un telegrama de protesta,<sup>14</sup> emplazaba a las Comisiones Gestoras para que se dirigieran al Ministerio de Instrucción Pública solicitando «la concesión de la facultad de enseñanza en euskera según las normas dictadas para Cataluña».<sup>15</sup>

La respuesta por parte de éstas a esta petición no dejaba abrigar tampoco grandes esperanzas. Mientras la Diputación navarra contestaba a la SEV señalando su coincidencia con el objetivo del bilingüismo y que ya tenía acordado solicitar del gobierno republicano la aplicación de éste en Navarra, la vizcaína respondía negativamente, aduciendo que era necesario esperar a las formulaciones que en tal materia dispusiera el Estatuto de Autonomía.<sup>16</sup>

Esta política de propaganda y emplazamiento a los poderes públicos en favor del bilingüismo continuó durante todo el verano de 1931. En realidad no terminaría hasta 1936. Ya en los prolegómenos de la guerra (14 de mayo y 4 de junio de 1936) Manuel Irujo escribía al entonces secretario de la SEV, Pedro Garmendia, informándole de la conveniencia de que todas las organizaciones vasquistas del país telegrafiasen al ministro de Instrucción solicitando la implantación del bilingüismo.<sup>17</sup>

---

<sup>13</sup> BSEV, núm. 50, 1931, pp. 15-16.

<sup>14</sup> El texto de éste decía: «Reunida Asamblea Magna de entidades culturales euskeristas de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Alava, cuyos representantes visitaron recientemente a V. E. y recogieron su promesa de extender bilingüismo escolar al País Vasco decepcionada promulgación decreto insiste reiteradamente reconocimiento derecho lengua materna enseñanza y espera inmediata concesión reflejando deseo unánime del País». ASEV, leg. Irakaskuntza.

<sup>15</sup> Carta entidades euskeristas a C. Gestoras en ASEV, leg. Irakaskuntza.

<sup>16</sup> Contestaciones de C. Gestora navarra y de C. Gestora vizcaína, en ASEV, leg. Irakaskuntza.

<sup>17</sup> Carta y Telegrama de Irujo en ASEV, leg. Irakaskuntza.

Para coordinarla, en la citada asamblea de la FAPE se decidió crear una comisión que enlazara a todas las provincias con la SEV, formando parte de ella Javier Landaburu por Alava, el Conde de Vilallonga por Vizcaya y Aingeru Irigarai por Navarra. Su acción más importante en los primeros meses republicanos fue la organización en coordinación con la «Comisión de Enseñanza Primaria» y las entidades euskeristas de unas jornadas sobre la enseñanza bilingüe, que tuvieron lugar en San Sebastián y Bilbao entre los días 25 y 29 de agosto. Según informaba el «Boletín de la Sociedad de Estudios Vascos», en ellas participaron más de 300 maestros y maestras, que hicieron suyas las propuestas en favor del bilingüismo de los ponentes Miguel de Alzo, José Ariztimuño, Eduardo Landeta, etc.<sup>18</sup>

### **Las escuelas vascas. Modelo de escuela nacionalista**

Sin embargo, cuando el comienzo del primer curso escolar de la recién nacida República estaba en ciernes, todas las condiciones estaban dadas para que los sectores nacionalistas optaran por una vía al margen de la enseñanza oficial, que asegurara la creación de escuelas euskaldunes y en régimen autónomo respecto a las administraciones central y/o provinciales.

El modelo —aunque muy minoritario— ya llevaba varios años en funcionamiento en sendas «Escuelas Vascas» que en San Sebastián y Tolosa<sup>19</sup> habían puesto en marcha sendos grupos de nacionalistas, en 1921 y 1922, respectivamente. Estas eran señaladas como referencia continuamente en los artículos sobre el tema educativo de «Aitzol» y otros.

Siguiendo esta orientación en Navarra, el centro pionero en hacer del euskera la lengua de comunicación y de aprendizaje fue la llamada «Escuela Vasca» de Pamplona. Esta empezó a funcionar el 12 de noviembre de 1931 en la avenida Carlos III, número 21, bajo la dirección de la «andereño» Miren Saizar.<sup>20</sup> «Euskeraren Adiskideak» lo daba a conocer alborozadamente:

---

<sup>18</sup> BSEV núm. 51, 1931, p. 13.

<sup>19</sup> La Escuela Vasca de Tolosa había sido promovida entre otros por Isaac López Mendizábal y José Eizaguirre. Empezó a funcionar en 1922. Hojas de propaganda y noticia de su comisión gestora en ASEV, leg. Irakaskuntza. Ver también Bakartxo Goikoetxea, Izarne Drabasa, «Tolosa: Gerra aurreko Ikastola, 1922-1936» en *Cuadernos de Sección Educación*, Eusko Ikaskuntza, núm. 1, pp. 17-21. La de San Sebastián, «Escuela Ntra. Sra. de Aranzazu», fundada en febrero de 1921, contó con el patronazgo de Muñoa. Sobre ella, escrito a SEV, 19-XII-1931, pidiendo ayuda económica, donde hace una breve descripción de su evolución, en ASEV, leg. Irakaskuntza.

<sup>20</sup> Miren Saizar, nacida en Tolosa, había realizado estudios de Magisterio en San Sebastián. De familia nacionalista, tenía también una hermana, Teresa, que ejercía de andereño en la ikastola Laskorain de Tolosa.

«Azkenean erdietsi dugu, aurrei euskeraz erakusten zaien ikastetxea Iruñean idekitzea». (Trad.: «Al fin hemos conseguido abrir en Iruña una escuela para enseñar a los niños en euskera»<sup>21</sup> Poco después los euskaltzales Pablo Archanco y Aingeru Irigarai se dirigían a «Eusko Ikaskuntza» informándoles de la apertura de la nueva escuela y pidiendo ayuda pecuniaria y en forma de libros.<sup>22</sup>

Las características de esta primera «escuela vasca» nos las expresa el Reglamento<sup>23</sup> confeccionado para su funcionamiento. Según éste, dependía de un Patronato filial a su vez de «Euskeraren Adiskideak». La composición de aquél, en el que sobre un total de 7 vocales, 6 pertenecían al PNV y EAB, siendo además miembros cualificados del mismo<sup>24</sup> indicaba la estrecha vinculación del nuevo proyecto educativo a la militancia nacionalista. Este Patronato era el encargado de nombrar y ratificar al profesorado así como llevar a cabo la labor de inspección de las Escuelas.

La orientación de éstas era bien clara según el citado Reglamento: «El espíritu de las escuelas es cristiano y vasco. Se enseña la doctrina cristiana explicada y el conocimiento efectivo de nuestro pueblo, cultivándose sus características (lengua, historia, etc., vascas)». Mediante esta definición enlazaban con los principios que la publicística nacionalista venía defendiendo para la enseñanza, y que precisamente iba a ir radicalizándose, sobre todo en el aspecto de la confesionalidad, en la medida en que la legislación republicana avanzaba en su orientación laicista.

Los restantes puntos del Reglamento analizaban pormenorizadamente los aspectos pedagógicos del nuevo establecimiento. El bilingüismo se introducía en función de las materias pero dando prioridad a la lengua materna como vehículo de enseñanza hasta la edad de los 9 años. Se recalca la enseñanza activa, huyendo de todo memorismo y priorizando los recursos visuales (mapas, dibujos,...etc). Asimismo, junto a la prohibición expresa de castigos corporales se limitaban los trabajos escolares al estricto horario y recinto escolar. Junto al plan de actividades diarias que se sugería al profesorado también se recomendaban diferentes libros para ser utilizados.

La expresa mención al apoliticismo de esta enseñanza —«los profesores cuidarán de que no se rocen cuestiones de índole política ni que se susciten entre los alumnos»— venía matizada por las continuas referencias a

---

<sup>21</sup> LVN, 14-XI-1931.

<sup>22</sup> Cartas de estos en ASEV, leg. Euskera.

<sup>23</sup> Reglamento de las Escuelas Vascas de Pamplona, ASEV, leg. Irakaskuntza.

<sup>24</sup> Figuraba al pie del citado. Lo formaban María Paz Ciganda, la única no vinculada al PNV. Pablo Archanco, militante entonces de PNV, luego de ANV; Fernando Echarri, miembro del Iruña Buru Batzar; Aingeru Irigarai, secretario del Iruña B. Batzar; Benigno Arba, futuro miembro de ANV; José Aguerre no tenía cargo orgánico en aquel momento, futuro presidente del Napar Buru Batzar y María Viscarret, dirigente de Emakume Abertzale Batza.

actividades —«se dedicarán los jueves a juegos vascos y bailes o cantos vascos»— o útiles bibliográficos que entroncaban la orientación de la Escuela con los presupuestos ideológicos y culturales del Nacionalismo Vasco, así como «guía de la profesora «se recomendaban entre otros: «Historia vasca del P. Estella», «Historia del País Vasco», de Estornés y «Navarra en su vida histórica», de Campián.

La financiación de la Escuela corría a cargo de las cuotas mensuales por parte de los padres. Establecidas en función de la edad de los niños también se contemplaba la gratuidad para quienes no pudieran pagarlas. El déficit era compensado por donativos de simpatizantes de la Escuela, así como por aportaciones de Euskeraren Adiskideak y Eusko Ikaskuntza. Esta entidad además suministró por acuerdo de su Comité Ejecutivo los libros de texto. Según carta dirigida a Pablo Archanco, éstos eran los siguientes: Dos tipos de cartilla para la iniciación a la lectura «Txomin Ikasle» y «Umearen laguna». Textos para Matemáticas: «Zenbakiztiya», de López Mendizabal; Gramática, «Eliztia» de P. Zabala Arana; Historia, «Edesti Deuna» del mismo autor; y de Lectura «Sabin Euskalduna» e «Ipuin laburrak».<sup>25</sup> El alumnado de esta escuela, aunque no hemos podido completar los datos de su totalidad, provenía de familias muy significadas (Archanco, Urmeneta, Aguerre, Echarri, Cunchillos...) en el nacionalismo vasco en Pamplona, no teniendo en ningún otro sector político, ni entre los tradicionalistas ni entre los sectores republicano-socialistas, seguimiento digno de reseñar.<sup>26</sup> En cuanto a la evolución de su número es fácil pensar que fue en aumento pues en el curso 1933/34 abandonaron los locales que ocupaban para trasladarse, por necesidades de espacio, a varias aulas del Colegio de Escolapios.

La segunda iniciativa de importancia en la enseñanza del euskera vino de los nacionalistas de Estella. Aquí, sin embargo, la trayectoria seguida para crear su Escuela Vasca fue diferente. El primer paso fue la organización de clases de euskera para adultos, para posteriormente complementarlas con otra Escuela Vasca similar a la de la capital navarra.

El 17 de octubre de 1931, 125 estellicas enviaban una instancia a su Ayuntamiento pidiendo la colaboración de éste para la apertura y sostenimiento de una Cátedra de Vascuence, como las que ya estaban en funcionamiento en San Sebastián, Tolosa, Vitoria, Pamplona, etc. Este escrito encabezado por dirigentes y significadas militantes de la, entonces en formación, organización local de Emakume Abertzale Batza, como Elvira Aristizábal, Josefina Irujo, María Puy Ruiz de Alda, ... tenía el apoyo ex-

---

<sup>25</sup> Carta en ASEV, leg. Irakaskuntza.

<sup>26</sup> Careciendo de listados, nos hemos valido de las referencias dadas por LVN y *Amayur* de los actos significativos como exámenes de fin de curso, primeras comuniones, etc. Ver, por ejemplo, LVN, I-VII-1932.

preso de gran número de los afiliados nacionalistas de la misma población. Su argumentación era conocida. El euskera hablaba en Tierra Estella a través de la toponimia y de la patronimia:

Son los apellidos de nuestras familias, los nombres de nuestros campos, de nuestros ríos y de nuestros pueblos, la toponimia entera del país, los que nos hablan en la «lengua de los navarros», «lingua navarrorum» según fue llamada por extraños historiadores, la lengua originaria de Navarra y de todo el País Vasco: el euskera o vascuence.

Si aquí no cabía hablar de un bilingüismo que protegiera los derechos de los distintos núcleos lingüísticos, el pasado testimoniado en una toponimia y patronimia euskaldun y avalado, según el mismo escrito, por la relación positiva hacia el euskera de todas las familias políticas (liberales, carlistas... etc) de la historia reciente daba pie a reivindicar el apoyo a esta lengua como algo apartidista, natural y entroncado con «el respeto y enaltecimiento de las características del país». El siguiente paso de los nacionalistas de la ciudad del Ega fue formar, apoyándose en el denominado «Sindicato de Iniciativas y Turismo», una «Junta de Patronato de la Lengua Vasca». Para integrar ésta, invitaron como miembros a la Diputación, Ayuntamiento de Estella, Eusko Ikaskuntza, Euskeraren Adiskideak y al citado Sindicato.<sup>27</sup>

Una vez constituída la citada Junta, al igual que en la capital navarra quedó en manos de militantes peneuvistas locales, con una única excepción, la del historiador José María Lacarra, quien representaba a Eusko Ikaskuntza. Los restantes miembros eran Fortunato Aguirre, quien además de presidir la Junta representaba en ella al ayuntamiento, Delfín Irujo como portavoz de «Euskeraren Adiskideak», Alfonso Ugarte representando a Euskaltzaindia y Joaquín de Navascués como miembro del Sindicato de Iniciativas. Estos dos últimos ejercían las funciones de tesorero y secretario del recién constituido organismo.

Las gestiones de éste fueron las de conseguir subvenciones de las entidades que en él estaban representadas, así como la ayuda de Eusko Ikaskuntza para los libros de texto. Simultáneamente, la disolución de la Compañía de Jesús facilitó el que se pudiera disponer de un profesor euskaldun de esta orden, el azpeitiarra José Uranga, para hacerse cargo de la Cátedra. Bajo la dirección de éste en marzo de 1932, comenzaban las clases en locales cedidos por el ayuntamiento local.

El curso finalizó el 30 de junio y fue objeto de una detallada memoria por parte del presidente del Patronato Fortunato Aguirre, que nos sirve

---

<sup>27</sup> Cartas del Sindicato de Iniciativas y Turismo a Euskeraren Adiskideak, en AMI, leg. 34-276; y a la Diputación en LVN, 28-XI-1931.

para conocer los entresijos del mismo. Según relata, hubo dos grupos, niños y adultos, que recogían un promedio de 40/55 por parte de los primeros y 35 por parte de los mayores. Los objetivos conseguidos en esos cuatro meses debían ser forzosamente limitados. Así, refiriéndose Aguirre al grupo de niños, más que en el estricto avance en el conocimiento de la lengua, los centraba en el dominio afectivo: «Despertar y sostener un entusiasmo por el euskera... desterrar recelos y preocupaciones que no deben tener lugar en el campo meramente cultural y pedagógico» era el principal logro conseguido según este dirigente.<sup>28</sup> De distinta forma analizaba el trabajo desarrollado por el grupo de alumnos adultos. Estos, tomando como base de explicación y prácticas la Gramática de Arrigarai-Ataun, habían llegado «a familiarizarse con la terminología y sintaxis del euskera» de tal forma que, siempre según Fortunato Aguirre, manteniendo esta dinámica no sería lejana la fecha en que pudieran llegar a expresarse correctamente. Estos logros eran más dignos de tenerse en cuenta, según el edil estellés, por las circunstancias que rodeaban las primeras clases de euskera —«enclavadas en zona absolutamente erdérica, envueltas en un ambiente de recelos e indiferencias, que la tensión política del momento ha podido subrayar y exagerar»—.<sup>29</sup> No obstante, las optimistas perspectivas de Fortunato Aguirre parece que quedaron lejos de cumplirse en el curso siguiente, 1932-33. El secretario del Sindicato de Iniciativas, Joaquín Navascués, escribía a Eusko Ikaskuntza planteando que a la vista de la experiencia de los dos cursos pasados, habían concluido que el resurgir del euskera en las zonas erdelunes había de venir a través de la enseñanza reglada, esto es, incorporándolo al sistema educativo desde la infancia. La consecuencia práctica de esta idea fue la de poner en marcha otra Escuela vasca.

Esta, en efecto, abrió sus puertas en la céntrica plaza de los Fueros en octubre de 1933, bajo la dirección de la joven maestra leizarra Petra Azpíroz,<sup>30</sup> quien también se hizo cargo de las clases de adultos. La ikastola empezó con 30 alumnos y al terminar su andadura en vísperas de julio del 36 contaba con 42.<sup>31</sup> Estos, por los datos incompletos que disponemos y por el testimonio de la propia «andereño», salvo alguna excepción, se reclutaron entre los hijos de los miembros del PNV local. Al igual que su homóloga de Pamplona, esta Escuela vasca también contó con la ayuda económica, y sobre todo de material bibliográfico, por parte de la Sociedad de Estudios Vascos.

---

<sup>28</sup> Memoria Clases de Euskera 1931-32, en ASEV, leg. Euskera.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

<sup>30</sup> Contaba 17 años de edad en aquel curso y los estudios de Magisterio recién terminados. Provenía de una familia muy vinculada al PNV en su localidad natal.

<sup>31</sup> Testimonio de Petra Azpíroz. Pamplona. 7-IX-1988.

Simultáneamente a los preparativos para la puesta en marcha de la Escuela de Estella, los nacionalistas tafalenses hicieron gestiones, en este caso con «Euzko Ikastola Batza», para crear la suya. A pesar de que Santiago Doxandabaratx afirmaba en carta a José Antonio Aguirre que «el crear las escuelas vascas es el empujón más importante del nacionalismo», este proyecto no llegó a cuajar en Tafalla.<sup>32</sup>

Por el contrario, en Elizondo sí lo hizo, aunque ya en el último año escolar republicano, donde se constituyó la única escuela vasca situada en un medio euskaldun en Navarra. Detrás de ella encontramos el mecenazgo de Ignacio Iturria, quien según testimonio de Mariano Izeta: «Honek ordaintzen zituen denak, andereñoaren soldata, liburuak, alkiak, maiak, antolamendu guziak, den denak herriari edo batzokiari deus kosta gabe». (Este pagaba todo, el sueldo de la profesora, los libros, sillas, mesas, lo que hiciera falta, sin costar nada al pueblo o al batzoki), el apoyo pedagógico del miembro de la «Comisión de Enseñanza Primaria» padre Miguel de Alzo<sup>33</sup> y la «andereño» goizuetarra Pilar Alba Loyarte.<sup>34</sup> Cuando apenas llevaba un mes escaso de funcionamiento, la inspectora de zona Angeles Barriola hizo un informe negativo que motivó el cierre por parte de la Dirección General de Enseñanza. Esta situación duró hasta el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936 que posibilitó que la ikastola reiniciara su curso. Situada de nuevo en un pequeño local del barrio elizondarra de Txokoto, allí vivió en su recortado año escolar una experiencia que su andereño Pilar Alba recuerda positivamente:

Giro nahiko ona, eragozpenik ez nuen izandu lagunak genituen danak. Elkarrekin joaten ginen goizero Lekarotzera eta eskola aldetik erreztasun guztiak eduki nituen. Pedagogia aldetik, ikasleak oso txikiak izaten zirelako liburuak baino gehiago irudiak erabiltzen nituen eta horiek egin beharko nituen. Nire gusto handiena neretzako izan zena eragozpenik ez edukitzea. (Trad.: Había un ambiente bastante bueno, no tuve problemas y todos éramos amigos. Ibamos juntos todos los días a Lekaroz y desde el punto de vista escolar tuve todas las facilidades. Respecto a la pedagogía, como los alumnos eran muy pequeños utilizaba más imágenes que libros y esas las tenía que preparar. Lo más agradable para mí fue el no tener ninguna traba.)<sup>35</sup>

Con esta iniciativa se cerró el círculo de Escuelas Vascas puestas en marcha por los peneuvistas navarros. La muestra es ciertamente limitada

---

<sup>32</sup> Carta de S. Doxandabaratx a J. A. Aguirre (18-VI-1933) en AHN-Salamanca, 10/11, 14.

<sup>33</sup> Estaba en el Colegio de Lecároz y el se encargó de gestionar para la naciente escuela las ayudas de la SEV. Su correspondencia en ASEV, leg. Irakaskuntza.

<sup>34</sup> Como las otras irakasles que ya hemos citado tenía su familia muy vinculada al PNV. Su hermana Carmen era dirigente de EAB en Goizueta. Pilar había estudiado Magisterio en San Sebastián y tenía 21 años cuando se hizo cargo de la escuela de Elizondo.

<sup>35</sup> Testimonio dado en Goizueta. 12-IX-1988.

comparada con la red de ikastolas organizadas en Vizcaya por el Secretariado General Vasco, pero suficientemente significativa por su opción decidida en favor del euskera así como por su orientación ideológica. Las tres ikastolas navarras sufrieron un parecido final al iniciarse la guerra civil. Mientras las aulas de la de Pamplona eran habilitadas como «cuartel de requetés», la de Elizondo era transformada en «cuartel de pelayos». El edificio de la de Estella no albergó a ninguno de éstos o similares, pero sus enseres y muebles fueron requisados mediante un bando tan expresivo como manifiestamente enemigo de todo lo que podía tener relación con la enseñanza del euskera. Entre otras consideraciones este decía:

En el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de la publicación de este bando, todos los elementos nacionalistas entregarán en la Comandancia Militar todos los objetos o prendas de carácter separatista, los libros, periódicos, mapas y retratos, de aquél que se llamó Sabino Arana, así como bustos de éste y otros cabecillas separatistas. Así mismo, se entregarán por quien los posea los libros y objetos de toda índole de la finada escuela vasca; la documentación, objetos, insignias y fondo de las sociedades nacionalistas y, en una palabra, todo lo perteneciente a esas sociedades o con ellas relacionadas.

En ciertas regiones de las provincias vascongadas y en nuestra querida Navarra se usan el chistu y los correspondientes instrumentos para sus bailes. En las Vascongadas muy bien que sigan con sus patriarcales costumbres; en Estella eso es planta exótica desconocida e importada por los que todos sabemos. Se acabó el «gora Euzkadi», estamos en tiempos de Viva España, por consiguiente, quien los posea entregará todos esos instrumentos en el mismo plazo.

Así mismo, se prohíbe la palabra «Agur», importada por los separatistas en lugar del «Adios» genuinamente español.<sup>36</sup>

Al margen de estos proyectos educativos, desde las instituciones no se dio ningún paso para impulsar ningún tipo de iniciativa en favor de la enseñanza bilingüe. Las buenas palabras y promesas de la Diputación inicial no tuvieron ningún reflejo en la realidad educativa navarra. Ya en septiembre de 1932, cuando en Pamplona se celebró la denominada «semana Pedagógica de Navarra» con la asistencia del ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Ríos y del director general de Primera Enseñanza, Rodolfo Llopis, José Aguerre «Gurbindo» puso de manifiesto la poca sensibilidad hacia esta problemática por parte de la nueva República en general y de las clases rectoras de la educación navarra en particular.

---

<sup>36</sup> Texto entero del bando en «Euskeraren zapalkuntza, 1936-1939», Joan Mari Torrealdai, *Jakin*, núm. 24, p. 64.

## Actividades de investigación y denuncia en torno al euskera

Tan abundantes como las críticas realizadas a la administración pública fueron las dirigidas contra la Iglesia. La acusada confesionalidad del Partido Nacionalista Vasco no fue óbice para que desde sus órganos informativos se acusara al clero una y otra vez como uno de los elementos causantes de la deseuskerización de Navarra. Junto a denuncias concretas a sacerdotes de pueblos euskaldunes (Santesteban, Larrainzar, Oronoz...) donde la liturgia, rezos, etc. se realizaban en castellano, se contraponían artículos que tenían como objetivo defender desde los presupuestos de la doctrina católica la utilización de los idiomas vernáculos.

Si en otras zonas de la geografía vasca, sectores del clero jugaban un papel importante en el llamado «renacimiento de las letras vascas» y en la utilización del euskera en la vida eclesiástica, el clero navarro, salvo algunas excepciones, permanecía muy lejos de estas dinámicas. Es verdad que había núcleos favorables a la utilización del euskera en la enseñanza, culto, doctrina, etc. El Colegio de los Capuchinos de Lecaroz o la Catedra de euskera del Seminario de Pamplona eran ejemplos de este proceder. También en el campo de la lingüística y de la literatura el clero navarro tenía su honrosa participación. El padre Dámaso de Inza (en la vida civil Miguel Olasagarre) participaba activamente como académico desde 1920 en las actividades de Euskaltzaindia, director desde 1913 de *Irugarrengo Prantziskotarra* y de *Zeruko Argia* desde 1919, fue también prolífico colaborador de «Euskera, RIEV, Euskal Esnalea» y otras. Escritores en euskera eran también, entre otros, Blas Alegría, párroco de Lacunza, autor de «Gure Ama; Aña Mari; Ilargi Bete». Policarpo de Iraizoz (Agustín Zarranz Bermejo), colaborador de Dámaso de Inza, autor de «Urte Guziko Igande ta Ebanjelioak»; «Yesu-Kristo gure Yaunaren bizia»; «Lapurren menpean: Erensuge Gorriaren soldadu-taldeen atxillo egondako misiolari baten oroitzapenak». Junto a éstos, Blas Fagoaga, Miguel Inchaurren, Luis Goiburu, etc. se empeñaban en defender mediante artículos y conferencias la presencia del euskera en la formación de los seminaristas y en los actos eclesiásticos.<sup>37</sup> Pero lo dominante era una actitud objetivamente deseuskerizadora, introductora del castellano, sobre todo en las zonas de contacto de esta lengua con el euskera.

El estudio realizado por el Secretariado del Napar Buru Batzar, a ruego de «Euskeraren Adiskideak»,<sup>38</sup> en los primeros meses de 1934 sobre las actitudes del clero en materia lingüística en las áreas euskaldunes es

---

<sup>37</sup> Ver de M. Inchaurren «El euskera y la iglesia».

<sup>38</sup> «Informe sobre persecuciones de orden religioso sufridas en Nabarra por el PNV» pp. 116-123, ARG-UNR. En éste se reproducen la carta enviada por el Secretariado del NBB y 21 contestaciones de otras tantas zonas.

suficientemente ilustrativo al respecto. Según él, 27 pueblos completamente vascongados pertenecientes a distintos valles (Esteribar, Salazar, Aézcoa, Basaburua, Ulzama, Atez, Burunda y Larráun) tenían los sermones, rezos y doctrina en castellano, a pesar de que la mayoría de los sacerdotes presentes en ellos eran conocedores del euskera.<sup>39</sup> La actitud del clero era análoga en las zonas donde la lengua vasca, aunque presente, estaba ya en claro proceso de regresión. En los lugares de equilibrio lingüístico, aun ligeramente favorable al euskera, el desapego de los sacerdotes contribuía a favorecer el uso e implantación del castellano. Esta era la situación en que se encontraban zonas como Burguete, Roncesvalles, núcleos de Esteribar (Zubiri, Imbuluzqueta, Idoy, Aquerreta...), Erro (Agorreta, Larraingoa, Viscarret...), Aézcoa (Arive, Garayoa, Orbaiceta...), Salazar (Ochagavía, Izalzu...), Juslapeña (Osácar, Beorburu...), Santesteban o Alsasua.

La respuesta por parte del Partido Nacionalista a esta actitud fue la de continuar realizando denuncias propagandísticas en su prensa y la de emprender diferentes gestiones acerca de las autoridades eclesiásticas, en aras a conseguir que el clero local tuviera una disposición hacia el euskera más acorde con la realidad lingüística. La persistencia de las críticas en la prensa jeltzale hace pensar en la pertinaz insensibilidad hacia el euskera por parte de la institución eclesiástica. Que la Iglesia no estaba dispuesta a traspasar los niveles testimoniales o simbólicos lo demuestra la harto significativa respuesta del influyente canónigo Alejo Eleta a la Sociedad de Estudios Vascos, cuando después de declinar la posibilidad de realizar gestiones en el Obispado sobre este tema, por ser un «asunto extraño», elogiaba la buena disposición del obispo, porque «iba a aprender el Ave María en vasco para rezarla en los pueblos que usan esta lengua».<sup>40</sup>

## **La publicística nacionalista en euskera**

Pero la práctica de los nacionalistas vascos fue más allá de esta labor de crítica y denuncia. El PNV fue el único partido que, de forma constante y permanente, dio un lugar, si no preferente, sí señalado y emblemático al euskera en todas sus actividades. Además de las actividades relacionadas con la enseñanza de la lengua vasca, los actos públicos nacionalistas, alguna actividad artística y sobre todo un significativo grupo de colaboradores

---

<sup>39</sup> Según el resumen del estudio anterior que, bajo el título de «Pueblos de Navarra completamente vascongados, donde muchos no entienden o comprenden deficientemente el castellano y donde no se instruye a los fieles en su lengua», hemos podido consultar en ASEV, leg. Irakaskuntza, sólo en 8 de los 27 pueblos encuestados el sacerdote era desconocedor del euskera.

<sup>40</sup> Carta de Alejo Eleta a Julián Elorza, 16-X-1933. ASEV, leg. Irakaskuntza.

en su prensa, intentaron mostrar al euskera como un útil de cultura y de comunicación real, capaz de abordar todas las temáticas y problemáticas contemporáneas.

Las únicas publicaciones que en Navarra contaron con colaboraciones asiduas y casi permanentes en euskera fueron *La Voz de Navarra* y *Ama-yur*. Estas, salvo en el periodo posterior a octubre del 34, siempre contaron con una red de corresponsales y colaboradores que reflejaron en lengua vasca, desde la simple crónica local hasta el más enjundioso comentario o editorial sobre los problemas políticos del momento. *Naparr-tarra* había sido un buen precedente y si en él se curtió la primera generación de escritores euskaldunes navarros de este siglo —vinculados al PNV—, con la brillante hegemonía de Fermín Irigaray *Larreko*, en *Ama-yur* y en *La Voz de Navarra*, se forjó y expresó la que podíamos llamar la segunda generación.

En ésta se encontraban el hijo de Fermín Irigaray, Angel, quien firmaba con el seudónimo de «Irular», Enrique Zubiri «Manezaundi», los hermanos Aguerre, José y Anastasi, y el poeta Alejandro Tapia Perurena. Con ellos se puede afirmar que todas las tendencias o escuelas que entonces se expresaban en el euskera escrito encontraban directa representación. Si los Aguerre, sobre todo José, se podían considerar como seguidores de la línea purista de la denominada escuela euzkerológica sabiniana, «Manezaundi» e «Irular» eran decididos partidarios de la utilización de un euskera popular, basado e impregnado de léxico, formas y giros de sus respectivos dialectos. Provenientes estos dos últimos de zonas y ambientes donde el euskera aún se encontraba en plenitud de uso, hicieron gala siempre de un especial apego al habla viva de los caseríos y del medio rural frente a algunos de los modelos euskéricos promovidos desde los centros urbanos. Así razonaba «Manezaundi» esta opción en su artículo «Eskuararen ikhasteaz»:

Nik ikhasten hasi behar banuke dremendenik durduzarik gabe hauta nezake eskualdun menditarren solasaldiak, academicoaren ordez.../... Eskual idazle yakhintsun guziek eskuarari lothu direnean, bere liburu eta hitztegi ederren moldatzeko, zoin ithurrietan edan dute bere yakitate, nun bildu dituzte gaiak, nori eskatu diote argitasunak, nun alhatu beren adimendua eta gogoa? Hitz batez, norat yuan dira eskuararen ikhasterat? Menditarren ganat, eta heien artean zaharrenetarat, aitaxo eta atsoen ganat. Horra eskualtzaileen yakitasunaren egiazko ithurburuak.../... Mendiko ithurri zurrustatik goxoago zaikigu edatea ezenez etxean bildua dugun untziko uretik. Ez dea hala? (Traducción: Si yo tuviera que empezar a aprender sin duda alguna escogería el habla de los vascos montañeses, en vez del de los académicos. Todos los escritores euskaldunes más hábiles para preparar sus hermosos libros y diccionarios, ¿en qué fuentes han bebido su sabiduría, dónde han reunido los temas, con quién han esclarecido sus dudas, dónde han nutrido su espíritu? En una palabra, ¿a dónde han ido a aprender euskera? A los de

la montaña, y entre ellos a los ancianos, a los abuelos y abuelas. Ahí están las fuentes de la verdadera sabiduría euskalzale. Nos resulta más agradable beber de la fuente del monte que del agua recogida en casa. ¿No es así?).<sup>41</sup>

De una forma u otra se esforzaron por hacer del euskera un medio útil para la comunicación escrita en los medios nacionalistas navarros. La diversidad de temas tocados sacaba al euskera de su entorno y temática rural, apuntando las tendencias seguidas en décadas posteriores. Valga como muestra la siguiente clasificación temática de los artículos firmados por Enrique Zubiri «Manezaundi» en el periodo que nos ocupa:

---

Sobre el euskera	20
Sobre actividades políticas	17
Descripciones paisajísticas	14
Cuentos y sucedidos	19
Costumbristas	15
Biográficos	9
Temática diversa	24 <sup>42</sup>

---

### **El teatro y el folklore como instrumentos de difusión político-ideológica**

La importancia del teatro y del folklore como mecanismos difusores de las ideologías nacionalistas ha sido puesta de relieve por la mayoría de los estudiosos e investigadores de las mismas. En lo que respecta al Nacionalismo Vasco, la reedición y el estudio que le acompaña de la obra sabiniana «De fuera vendrá»<sup>43</sup> y de otras obras generales posteriores referentes al Teatro vasco en general, han servido para acercarnos a este aspecto de la práctica político-cultural nacionalista.

Sabino Arana abordó la utilización del teatro como arma de propaganda muy tempranamente, con motivo del estreno de la obra de Resurrección María de Azcue «Vizcaytik Bizkaira». Esta le dio la ocasión para establecer una gradación entre los diferentes medios de propaganda, explicando el papel que podía jugar el teatro como instrumento de propaganda del nacionalismo.

Según Arana, si ya para entonces esta corriente política había avanzado en el desarrollo de otros medios propagandísticos (prensa) u organiza-

---

<sup>41</sup> «Eskuararen ikhasteaz», LVN, 21-VI-1933

<sup>42</sup> Elaborada en base a la recopilación E. ZUBIRI «Manezaundi», *Artikulu bilduma*, Bilbao 1990.

<sup>43</sup> S. ARANA: *De fuera vendrá...comedia en tres actos*. Teatro Nacionalista Vasco. San Sebastián 1982.

tivos, el arte de Talia era un campo que aún no había sido debidamente explotado a pesar de sus virtuales posibilidades. El teatro era considerado por el fundador del nacionalismo vasco como un eficaz complemento movilizador, siempre que previamente se hubiera llevado a cabo un trabajo con otros medios de propaganda. Consecuentemente con estas aseveraciones, el mismo Sabino Arana redactó varios opúsculos, —«Libe», «De fuera vendrá»— para ser representados teatralmente.

Este tipo de actividad, no obstante, no adquirió un verdadero desarrollo en las filas nacionalistas hasta después de la muerte de su fundador. De hecho, sería «Juventud Vasca» de Bilbao la entidad promotora del grupo que iba a marcar las directrices para ulteriores experiencias en este campo. En 1908, de la mano de esta organización tenían lugar las primeras representaciones de la obra musical de Alfredo Echabe, «Bide Onera», y el año siguiente quedaba constituida la llamada «Comisión del Centro Dramático Vasco». Esta, además de proseguir con diferentes puestas en escena, tuvo como principal cometido organizar concursos de guiones para comedias, tanto en euskera como en castellano. A juzgar por las obras representadas, en muy poco tiempo se pasó del simple costumbrismo de las primeras a un teatro marcadamente nacionalista.

La segunda iniciativa de importancia fue la creación, en las postrimerías de la Dictadura primorriverista, del grupo «Oldargi». Este nació en el seno de «Pizkundia», la asociación de carácter cultural que el —por entonces aún ilegal— Partido Nacionalista Vasco había puesto en pie para promover actividades de esta índole. Sus promotores, Ceferino Jemein, Manu de la Sota, Enrique Orueta... coincidían con significativos dirigentes del citado partido. Cuando, paralelamente al advenimiento de la II República, las actividades políticas tuvieron su expresión legal y abierta, «Oldargi» quedó adscrito a «Juventud Vasca» y pasó también de la orientación folklorista de sus primeras representaciones<sup>44</sup> a unos programas de marcado tono nacionalista. La orientación hacia el teatro se profundizó tras reuniones realizadas en el verano de 1931.<sup>45</sup>

En Navarra, aunque alguna vez se había expresado siguiendo los planteamientos avanzados por Sabino Arana y basándose en experiencias habidas tanto en Cataluña como en Rusia de forma favorable a la utilización del teatro como útil propagandístico, hasta 1932 no se realizó ningún intento en este sentido.

---

<sup>44</sup> Su presentación el 8 de marzo de 1930 se basaba en cuadros que tenían como base la ejecución de una danza o canto tradicional. El repertorio fue «Seaska Abestia», «Donibane Gaua», Itxaso Izarra», «Kaxarranka», «Bilbo gure Asaben aldian». Ver «Como alienta Oldargi», E, 3-X-1930.

<sup>45</sup> Sobre las actividades teatrales de Juventud Vasca, ver *Juventud y nacionalismo vasco. Bilbao (1901-1937)*, pp. 125-126.

Los primeros pasos fueron dados por el Napar Buru Batzar, que convocó a principios del citado año a diferentes militantes nacionalistas para aunar los esfuerzos que individualmente se estaban llevando a cabo, fundamentalmente en el campo del folklore.<sup>46</sup> Aunque surgieron diferentes subcomisiones (música, danzas, teatro...) sólo esta última —que abordó como plan concreto e inmediato el ensayo de la obra de Campión, «Pedro Mari»—, empezó a funcionar de forma permanente y continuada.

Como José María Abaurrea afirmaba en la memoria por él redactada acerca de «Jostari», la representación por el grupo «Oldargi» de «Juventud Vasca» de Bilbao en el Aberri Eguna celebrado en ésta, sirvió de modelo y acicate para los jóvenes nacionalistas navarros. Sin embargo, que era más fácil diseñar los proyectos que llevarlos a la práctica lo demuestra la lentitud con que esto ocurría. En enero de 1933, a juzgar por la correspondencia interna nacionalista, se concretaba el inicio del nuevo grupo teatral.<sup>47</sup> Este se consideró capaz de salir a la escena pública en el verano de ese último año. Los actos que iban a celebrarse el 19 de agosto para conmemorar el 25 aniversario de la proclamación de San Miguel de Aralar como patrón de Euskal Herria, se convirtieron en el marco y aliciente para que el grupo cuajase como tal e hiciese su presentación ante el auditorio.

Los preparativos desde junio hasta las citadas fechas se aceleraron. El grupo tomó como nombre el de «Jostari», traducción al euskera de «farándula», y reclutó entre toda la base nacionalista local, además de los intérpretes y figurantes, a todos a quienes se requería para la realización de decorados, trajes, etc. Mientras el Napar Buru Batzar decidía hacerse cargo de las posibles pérdidas de las representaciones teatrales, Pedro Ardaiz, Miguel José Garmendia y José Goñi Berrondo se responsabilizaron de la dirección de los ensayos de los nóveles actores.

Tal como estaba previsto, el 19 de agosto de 1933, «Jostari» debutó con la obra anunciada en el Teatro Gayarre,. El argumento de «Pedro Mari», obra caracterizada por Elorza como «el caso más espectacular de teatro como papel de movilización y toma de conciencia»,<sup>48</sup> gira en torno a un joven baztanés que fracasado en sus amores con Katalin, joven del vecino pueblo bajonavarro de Baigorri, decide emigrar a América. En su viaje a través de la península para embarcarse en Cádiz, es alcanzado por la leva ordenada por Carlos IV, con motivo de la guerra de la Convención, contra los franceses. Pedro Mari es obligado a coger las armas y cuando se encuentra en la frontera franco catalana oye una canción en euskera

---

<sup>46</sup> J.M. ABAURREA, *Memoria mecanografiada sobre el grupo de teatro «Jostari»*, Pamplona 1937, inédita.

<sup>47</sup> R. Goñi informaba a M. Irujo de la constitución de una junta para coordinar diferentes comisiones (música, baile,...) para organizar espectáculos similares a los de Oldargi y Saski-Naski, en AMI, leg. 41-188.

<sup>48</sup> A. ELORZA, *Ideologías del nacionalismo vasco*, p. 184.

proveniente de las filas francesas. Son soldados originarios de Baigorri quienes la entonan. La contradicción está patente: los vascos de uno y otro lado del Pirineo, hermanos de raza y lengua, obligados por España y Francia, se encuentran frente a frente. Pedro Mari se rebela y escapa hacia ellos. La vecindad-hermandad se expresa en el campamento de los vasco-franceses en forma de nuevos cantos, irrintzis, mutil-dantza, etc.

La moraleja es evidente: Por encima de fronteras y guerras se impone el sentimiento de pertenencia a una misma etnia, a un mismo pueblo. El avance de las tropas españolas, la detención y consiguiente fusilamiento por desertor de Pedro Mari, termina recordando la tragedia de ese pueblo vasco dividido y dominado por los dos poderosos estados vecinos. Al mensaje de la obra de «Pedro Mari», que la había convertido en un clásico dentro del teatro nacionalista,<sup>49</sup> para los integrantes de «Jostari» se añadía el atractivo de la proximidad que suponían, tanto la autoría de Campión como la naturaleza de los personajes —y en concreto del protagonista, Pedro Mari, baserritarra baztanés—, tan acorde con el estereotipo al uso de «lo vasco».

El estreno, al que acudieron representantes del Euskadi Buru Batzar (Doxandabaratx) y significativos miembros de los Consejos regionales (Blanco por Navarra, Izaurieta, Gárate, por Vizcaya, López Mendizábal y Rezola por Guipúzcoa), a tenor de los comentarios de la prensa nacionalista de los días siguientes, constituyó un doble éxito, pues los aficionados de «Jostari»<sup>50</sup> habían representado satisfactoriamente la obra de Campión y la entrada había sido suficiente como para amortizar con creces los gastos realizados. Todo lo cual ayudaba a consolidar el grupo como tal. En días posteriores, el Napar Buru Batzar nombró la directiva para «Jostari». En la misma, además del consejero del NBB Bienvenido Cilveti, se encontraban Blanca Goñi, Estanislao Aranzadi, Julián Navarro, J. Viscarret, Patxi Arrarás y José Goñi, quien fue confirmado como director del grupo.

---

<sup>49</sup> Según ELORZA, *op. cit.* p. 184, Manu de la Sota y Eli Gallastegui promovieron la representación de ésta en 1922 para condenar la campaña de Marruecos y la participación de los jóvenes vascos en la misma. El eco de esta obra motivó su traducción al euskera y gran cantidad de representaciones de la misma.

<sup>50</sup> Estos pertenecían en su totalidad a EAB y a «Juventud Vasca» o PNV. Según el reparto de «Pedro Mari», aparecido en *Amayur* núm. 114, (18-VIII-1933), fueron los siguientes: *Pedro Mari*, Estanislao de Aranzadi; *Anita de Urtasun*, Mirentxu Esparza; *Katalin*, Karmentxu Esparza; *Juli*, Geno García; *Jovencita*, Miren Bardaji; *Martín de Zumerkegi*, Francisco Arraras; *Miguel de Elorza*, Valentín Erburu; *Benoit*, Angel Blanco; *Claverit*, Adolfo Nabascués; *Garnier*, Estanis Goiburu; *Anton*, Cirilo Guibert; *Lucas*, José Goñi; *Cirilo*, Carmelo Olazarán; *Poncio*, Carlos Elvira; *Farfan*, Machín Bueno; *Sargento Rodríguez*, Francisco Zilbeti; *Valenzuela*, Angel Astiz; *Rubi*, Juan Pérez; *Barneche*, José Ilundáin; *Joanis*, Julián Nabarro; *Pello*, Julio Menaya; *Mendiri*, Iñaki Cunchillos; *Campesinas*, Amichis, Macazaga, Biguria, Valle y Frutos; *Mozas de mesón*, Rita Aguinaga, Pilar Macazaga; *Soldados*, Biskarret, Fuentes; *Arrieros*, Urra, Guibert, Cabasés; *Levados*, Azcona, Frutos, Odériz y Arbizu.

La siguiente obra representada fue la de «Emmanuel». Esta había sido escrita por el joven jesuita Jenaro Xavier Vallejos en base al tema de la natividad y la epifanía. Temática religiosa, por tanto, que iba a ser aprovechada por los miembros de «Jostari» para introducir, al estilo de sus antecesores de «Oldargi» y «Saski-Naski», escenas y cuadros del folklore vasco. Si el hilo conductor del argumento eran los conocidos sucesos en torno a la natividad cristiana, la forma de presentación estaba cargada de elementos referenciales del folklore vasco. Así lo sintetizaba el crítico de *La Voz de Navarra*:

Emmanuel toma las figuras de los misterios que celebra la iglesia estos días y sin rebajarlos de categoría los convierte en una especie de realidad popular, pero del pueblo en que vivimos, para producir la emoción precisamente en aquellos motivos en que las gentes sencillas del pueblo pueden entenderlos mejor.<sup>51</sup>

«Emmanuel» y «Jostari», tal como «Aitzol» recogía en los artículos que a su presentación dedicó en las páginas de *El Día*, sintetizaban la doble orientación de un teatro, por un lado marcadamente cristiano, necesario para contrarrestar, en su terreno, las realizaciones artísticas similares de comunistas y socialistas; y por otro, «indígena» y coreográficamente vanguardista y renovador. El propagandista guipuzcoano abundaba en los primeros juicios de la crítica navarra afirmando que «aunque no esté escrita en euskera, ni el asunto sea nacional ni racial, puede ser considerado como vasca por los matices y pinceladas con que los artistas la han enriquecido».<sup>52</sup>

La adaptación de la obra de Vallejos realizada por «Jostari» hacía del folklore el elemento fundamental en su parte final, haciendo trascender el objetivo religioso de un mero auto sacramental a una ocasión para la puesta en escena de los personajes y danzas del país. Si durante los actos en que lo pagano había dominado en la obra el elemento vasco estaba ausente, éste aparecía como coprotagonista en la apoteosis que para la cosmovisión cristiana suponían la natividad y la visita de los magos. Los estereotipos y patrones del pueblo vasco, más caros a la mitología nacionalista: artzaías, irules..., con su componente e impronta ruralista, eran los elementos que vasquizaban y «nacionalizaban» los pasajes del Nuevo Testamento. La simbiosis religión-folklore entroncaba de lleno con los planteamientos que para el teatro vasco defendían publicistas como «Aitzol»<sup>53</sup> y

---

<sup>51</sup> LVN, 1-I-1934.

<sup>52</sup> ED, 9-I-1934.

<sup>53</sup> Desde las páginas de «Yakintza» y «Antzerti» se divulgó durante los años republicanos la obra teatral de Henri Gheon, principal adalid del llamado teatro cristiano en Francia. Además de traducir algunas de sus obras al euskera («Txerrenzubiko gertaria») se popularizó el hacer de su grupo «Les compagnons de Notre Dame» como modelo a seguir.

enlazaba con los espectáculos ya representados anteriormente por «Oldar-gi» y el «Saski-Naski» donostiarra.

Aunque el grupo no sufrió grandes variaciones respecto al encargado de representar «Pedro Mari», por la mayor importancia de la parte musical, se reforzó con los músicos Hilario Olazarán y José María Beobide, continuando como director escénico José Goñi. El primero de ellos como autor de las composiciones de corte clásico, el segundo como arreglista de la parte estrictamente folklórica. El estreno tuvo lugar el 3 de enero de 1934 en el Teatro Gayarre, repitiéndose la representación el 16 de enero y 14 de febrero en Pamplona, y los días 6 y 7 de enero y 19 de marzo en San Sebastián, donde también volvieron a escenificar «Pedro Mari».

El peso del elemento folklórico en la obra «Emmanuel» facilitó la orientación de este grupo hacia la representación estrictamente coreográfica. Este fue el sentido del espectáculo que, también en los primeros días de enero, llevaron a cabo en el frontón «Euskal Jai» de Pamplona. En colaboración con Emakume Abertzale Batza, «Jostari» organizó el 14 de ese mes un gran festival infantil en el que el folklore vasco arropaba y dominaba al componente estrictamente navideño.

«Jostari» siguió representando «Pedro Mari» en poblaciones como Estella (28 abril), Tafalla (4 septiembre), al mismo tiempo que iniciaba los preparativos para representar «La flor de Larralde», de Arturo Campión. Esta había de estrenarse en el homenaje que se iba a tributar a este polígrafo el 25 de octubre de 1934, pero los acontecimientos derivados de la Revolución de Asturias impidieron que la representación pudiera llevarse a cabo. El grupo, no obstante, no dejó de funcionar y se dedicó a preparar la «Ezpatadantza» de Amaya y la puesta en marcha de una academia de txistu bajo la dirección de Carmelo Olazarán y José Antonio Cabasés.

En diciembre de 1934, las actividades públicas se reanudaron en forma de nuevas representaciones de «Pedro Mari» y «Emmanuel» en Ordizia (15 y 16 diciembre), Vitoria (23 diciembre) y Pamplona (20 diciembre y 12 de enero de 1935), así como festivales folklóricos en ésta, en colaboración con Emakume Abertzale Batza y Gaztetxus.

La siguiente intervención de importancia por parte de este grupo fue con motivo del Aberri Eguna, que en 1935 se celebró en Pamplona. Aunque «Jostari» como tal no participó directamente, pues sobre no pocos de sus integrantes recayeron otras responsabilidades organizativas de esta concentración, fueron sus directivos José María Abaurrea y José Goñi quienes prepararon las actividades artísticas de aquellos días. Estas tuvieron como actuaciones centrales la ópera «Amaya» y la celebración de un macro festival folklórico en la plaza de toros de la capital navarra.

Para la primera contaron con el concurso de la masa coral nacionalista de Donostia, «Eusko Abesbatza» y de la Orquesta Filarmónica de la misma ciudad, dirigidas por Jesús Guridi. La novela de Navarro Villoslada, a través del

libreto de José María Arroita Jauregui y de los aditamentos coreográficos con que era presentada, se transformaba a ojos de los nacionalistas en una «grandiosa evocación de un interesantísimo momento de nuestra historia».<sup>54</sup> De nuevo la leyenda, el mito y el folklore se daban la mano para rememorar espectacularmente un pasado histórico acorde con el discurso nacionalista.

La primitiva obra del escritor vianés había sido convenientemente expurgada de todas las referencias que pudieran evocar lo español. «Amaya», la obra más extensa y representativa de la literatura fuerista vasca, era llevada al teatro en su versión lírica, pero mediante una rigurosa selección de pasajes y personajes. Teodosio de Goñi, protagonista de la leyenda de San Miguel,<sup>55</sup> se convertía en el eje de la obra, y el resto eran copartícipes para presentar a un pueblo vasco independiente y fuera de las coordenadas españolas. En los días inmediatamente posteriores, toda la prensa nacionalista sin excepción se felicitaba por el éxito de esta obra, que no mucho tiempo antes había sido rechazada como susceptible «de representar en el cine el carácter nacional vasco».<sup>56</sup>

Esta sería la última representación teatral promovida por los nacionalistas en Pamplona. Aunque el grupo local «Jostari» anduvo en conversaciones con Jenaro Xavier Vallejos para preparar una nueva obra, la dimisión del director del grupo, José Goñi, en octubre de 1935 y el alto coste de la obra que el jesuita navarro proponía impidieron llevar a cabo ese proyecto. «Jostari» se dedicó, en lo sucesivo, a las actuaciones y ensayos folklóricos exclusivamente, el otro gran espacio de la actuación y dinámica cultural nacionalista.

## El folklore como medio de propaganda nacionalista

«Antes que los razonamientos llegan al corazón los sonidos de un txistu».<sup>57</sup>

El papel del folklore en todas las actividades nacionalistas —tal como hemos podido ver, por su estrecha ligazón a algunos espectáculos teatrales—, ya de tipo cultural, ya de índole política, fue de una importancia fundamental. La demostración folklórica, llevada a cabo por grupos de jóvenes, *gaztetxus*, *poxpoliñas*, creados y vinculados a las propias organizaciones nacionalistas, fue una constante junto a los actos políticos, y componente ineludible en toda jornada de afirmación vasquista y/o nacionalista que se preciase.

---

<sup>54</sup> LVN, 30-VI-1935.

<sup>55</sup> Ver sobre ésta «La leyenda de D. Teodosio de Goñi», en J. CARO BAROJA, *Ritos, mitos y equívocos*, pp. 155-211.

<sup>56</sup> S. ZUNZUNEGUI, *Euskadi. un film de Teodoro Ernadorena*, p. 35.

<sup>57</sup> E, 2-VII-1935.

Aunque la diferencia entre estas dos últimas categorías a veces esté muy difusa, se puede hablar de una gradación en la que lo vasquista da paso a lo nacionalista y éste siempre recoge en su seno la expresión de aquél. Podemos entender por actos de carácter vasquista aquellos que tienen objetivo propagar o promover aspectos culturales, sin que haya una vinculación expresa ni explícita al campo político ni a partidos como tales. El ejemplo de ellos durante la época republicana es el de los «Aur euskaldunaren eguna», «Antzerti eguna», «Bertso txapelketak»... etc. El acto propiamente nacionalista, por el contrario, supone la convocatoria expresa por parte de una agrupación política y la inclusión en el desarrollo de la misma de intervenciones de índole política. El elemento vasquista, en su expresión folklórica, paraliteraria, etc. puede estar presente o no. La realidad es que en la mayor parte de los actos de cierta entidad, cuando se celebraban programas «de jornada», sí lo estaba. El prototipo de esta categoría serían las distintas inauguraciones de batzokis, bendición de banderas, los «Aberri Eguna», etc.

El folkllore, parafraseando a Durkheim en sus palabras acerca del culto en las religiones, «es un sistema de signos por los que la fe se traduce hacia afuera, colección de medios por los cuales ella se crea y se recrea periódicamente».<sup>58</sup> Junto a la lengua, completa la esfera de lo que supone lo costumbrista, pero tiene la ventaja respecto a ella de ser susceptible de ser mostrado en espectáculo, amén de su relativo rápido aprendizaje. Si en zonas mayoritariamente erdaldunes era difícil improvisar y hacer comprender a un plantel de bertsolaris, no lo era tanto formar un grupo de danzas, que cumpliera la función simbólica, ritual y estética de lo vasco.

La realidad es que, aunque no hubiera una formulación tan explícita como la realizada por Sabino Arana para el teatro como medio de propaganda, desde los primeros momentos de las agrupaciones nacionalistas, grupos de danzas y txistularis fueron creados para participar en las actividades partidarias. Estos grupos fueron surgiendo en la medida en que las entidades nacionalistas, especialmente EAB y Gaztetxus, se desarrollaban. Si Vizcaya fue la zona de máximo desarrollo de la actividad folklórica, Navarra también conoció un amplio despliegue de grupos e iniciativas tendentes a recuperar y revitalizar danzas, por parte de los distintos núcleos nacionalistas, durante toda la época republicana.

Las expresiones folklóricas vehiculadas por los grupos nacionalistas tendieron en un principio a privilegiar determinadas danzas de la Euskadi atlántica —en concreto y sobre todas ellas, la Ezpatadantza—, abriéndose posteriormente a más danzas e influencias de otras zonas vascas. La explicación de este proceder la podemos ver en diferentes razones: Por una par-

---

<sup>58</sup> E. DURKHEIM, *Las formas elementales de la vida religiosa*, p. 429. (Citado en A. GURRU-CHAGA, *El código nacionalista durante el franquismo*, p. 31)

te, la preeminencia que, —también en el campo folklórico, adquirieron los vizcaínos—, hacía que el resto de organizaciones provinciales, al mismo tiempo que admiraba su impactante «mise en scene», cayeran en un mimetismo tan directo como reduccionista. Desde los primeros años de Juventud Vasca de Bilbao se había priorizado el aprendizaje y exhibición de la citada «Ezpatá Dantza», hasta tal punto que de estar reducida al Duranguesado a finales del siglo pasado, pasó a contar cerca de 2.000 ejecutantes en 1932. El carácter de esta danza, calificada por el mismo Arana como «antiquísimo baile guerrero de nuestra raza»,<sup>59</sup> favorecía su utilización y extensión como exhibición representativa de un pueblo en lucha por sus derechos. No es de extrañar que, ya iniciada la II República, en torno a este baile se concentraran las mayores expectativas por parte de los folkloristas nacionalistas. Estas iban desde la voluntad de encumbrarla al nivel de «danza nacional», siguiendo el modelo de los «sokols» checos, hasta su singularización orgánica promoviendo Federaciones de Ezpatadantzaris específicas.<sup>60</sup>

Pero los ritmos y planteamientos en torno a estas actividades distaban de ser similares en todas las provincias. El hiperdesarrollo de grupos folklóricos de Vizcaya quedaba muy lejos para los navarros, quienes apenas empezaban a formar sus primeros grupos. En esta provincia, en la misma época en que Vizcaya constituía su organización de ezpatadantzaris, sólo había 8 grupos organizados —tres en Iruña y uno en Aldaz, Estella, Leitza, Aoiz y Lekaroz, respectivamente. Este estado embrionario hizo que, cuando desde Barcelona, «Euskal Ikasle Batza» invitó a los navarros a constituir la Federación a nivel de todo el País Vasco, los nacionalistas navarros respondieron que, aun compartiendo este planteamiento y comulgando con el carácter de «gimnasia nacional» del que se pretendía dotar a la Ezpatadantza, creían más conveniente el priorizar el trabajo de base, creando nuevos grupos de danzas por toda Navarra. Así lo afirmaba Gaspar Lecumberri, uno de los primeros txistularis con que había contado el «Centro Vasco» de Pamplona en el citado artículo:

Nuestro deber e interés, ahora que desde Iruña se pueden desplazar maestros de ezpatadantza que pueden organizar equipos, debe estar en formar por todo Nabarra cuantos cuadros nos sea posible. Esta iniciativa creo que ha de ser bien acogida por lo menos en todas las localidades importantes en donde hay batzoki o está a punto de inaugurarse. Estas localidades deben darse cuenta de la enorme captación de voluntades para nuestra patriótica causa —sobre todo entre la juventud, que es la que más nos interesa—, que se puede obtener haciendo actuar en élla en momentos oportunos, a un cuadro de dantzaris constituido por jóvenes de la misma localidad y nosotros,

---

<sup>59</sup> *Baserritarra*, 8-VIII-1897.

<sup>60</sup> «La gimnasia nacional. Bizkaiko Ezpatadantzari Batza», *Txistulari*, núm. 26, mayo-junio 1932.

los precursores de estas actividades coreográficas vascas, nos debemos también quedar convencidos de cuánto y cuánto seguidor y simpatías logramos conquistar con nuestras actuaciones por pueblos y ciudades.<sup>61</sup>

Las críticas de algunos otros abertzales, como «Irular», no obedecían a un problema de ritmos sino a la hegemonía y exclusivismo con que la Ezpatadantza parecía copar la actividad folklórica nacionalista. El criticaba expresivamente el monocultivo de este baile afirmando:

En las fiestas vascas y en las nacionalistas las exhibiciones de danzas se limitan una y otra vez a la Ezpatadantza. Esta danza masculina tiene una belleza y arcaísmos muy elocuentes. Pero, el folklore vasco se agota con esta danza? ¿No tenemos otras danzas tan hermosas como ella?<sup>62</sup>

Después de hacer mención a diferentes danzas navarras (Mutildantza, Yantza Yauzi, Sagar-dantza... etc.) recalca el olvido que por parte de los nacionalistas se les tenía, contrastando con la paradoja de que grupos de poblaciones no navarras (Bilbao, Tolosa...) las hubieran aprendido e incluido en su repertorio. La consecuencia para «Irular» era la de la necesidad de que las bases nacionalistas aprendieran todas estas variantes del folklore local «porque si mientras se hace política nuestras danzas y cantos no se renuevan y recuperan, con un fin abertzale y estético, la propaganda será totalmente estéril».

Que esto no era una apreciación aislada lo demuestra el hecho de que en los diferentes batzokis, además de formar grupos de ezpatadantzaris, se comenzaron a aprender y enseñar las danzas propias de sus zonas. Estella es un ejemplo claro de esta actitud. En la navidad de 1932, en la fiesta de «Gabon del Solidario» organizada por Emakume Abertzale Batza, hicieron su debut los primeros ezpatadantzaris del Napar Etxea local. Pero, poco más tarde, decidieron formar un grupo denominado «Comité pro-baile de la Era», cuyo objetivo era recuperar esta danza originaria de la Navarra media.<sup>63</sup>

Encabezados por los miembros del citado comité, presidido por el concejal nacionalista Jesús Ugarte y con el concurso de Pedro Mari Irujo, Francisco Beruete y los hermanos Elizaga, desde febrero de 1933 hasta la presentación pública del grupo, el 25 de mayo de ese año, estuvieron realizando ensayos un total de 22 jóvenes nacionalistas. Gracias a todos ellos el citado baile fue recuperado.

---

<sup>61</sup> «Naparra'ko Ezpatadantzari Batza, Labor a realizar», *Amayur*, núm. 68, 10-IX-1932.

<sup>62</sup> «Auresku, Sagardantza eta Mutildantza» LVN, 24-VIII-1932.

<sup>63</sup> El musicólogo Padre Hilario Olazarán afirmaba en un extenso artículo, en el que describía pormenorizadamente esta danza, que aunque desde antiguo se bailaba por toda la zona media de Navarra y por los barrios y aldeas de Pamplona, el hecho de que los conservadores de sus melodías y forma coreográficas hubieran sido los gaiteros Elizaga de Estella, había fijado a esta ciudad la adscripción del baile. «Larrain dantza. El baile de la era de Estella», LVN, 30-VI-1935.

Las desviaciones de éste sobre los patrones y estereotipos del folklore nacionalista vasco (utilización de la gaita en vez del txistu como acompañamiento musical, introducción de pasos y ritmos como la jota, fandango y las boleras considerados extraños al país...) fueron solventados por el aval del Padre Olazarán que comparaba «la Era» a los «Ingurutxos» de otras zonas de Navarra, de las que nadie discutía su carácter vasco, como Leitza, Larraun, etc. Aún iba más lejos este musicólogo, afincado en Baztan, cuando afirmaba que los elementos exógenos presentes en ella eran precisamente quienes daban a esta danza «un color variadísimo, bello y sumamente interesante bajo el punto de vista folklórico».

Los abertzales de Tierra Estella se empeñaron en difundir ésta y otras danzas por su merindad (Ayegui, Bargota,...) preparando nuevos grupos y también algunos festivales conjuntos.

Además de las danzas, el Nacionalismo se ocupó especialmente de trabajar con el cancionero vasco. En este cometido aunque confluían con una tradición que venía desde el siglo anterior, le imprimían un matiz especial: Mientras los coros y orfeones de San Sebastián, Pamplona y Bilbao, cantaban todo tipo de composiciones, los grupos formados por los nacionalistas se dedicaban en casi total exclusividad al cultivo de la canción vasca.

El grupo pionero, en el periodo que estudiamos, fue «Eusko Abesbatza», de San Sebastián. Este había realizado su presentación pública el 28 de febrero de 1932, bajo la dirección de Gabriel Olaizola. Además de divulgar el repertorio del folklore vasco, preparó dos obras líricas de temática vasca: «Amaya», a la que ya nos hemos referido anteriormente, y «Txantón Piperri». Como consecuencia del éxito de esta primera agrupación coral, también en el «Centro Vasco» de Iruña decidieron poner en marcha otro «Euzko Abesbatza», con el mismo director que el del donostiarra.

Formado por una masa considerable de voces su debut fue bastante tardío, el 9 de noviembre de 1935. En el programa de su primer concierto, tanto los temas de apertura como de cierre eran temas vascos, la parte intermedia piezas clásicas.

La razón de ser de esta entidad la expresaba muy claramente Eulalia Pérez de Subiza en el recital que ofrecieron a Marcelino Olaechea, a la sazón obispo entrante en Pamplona:

Nosotros queremos ofrecerle lo que tenemos. Nuestras danzas y canciones. De éstas lo mejor. Todos los cantos son populares y vascos porque nuestra razón de ser es guardar los cantos y la música de nuestro pueblo. Bailes humildes, armónicos y nobles, los de nuestra raza, los de la raza que Dios quiso para nosotros, bailados por chicos y chicas. Va a oír las canciones que en la lengua de nuestros antepasados cantaremos, en la lengua que es la expresión más elevada de nuestro pueblo y el muro más fuerte contra las malas costumbres.



## Capítulo 4

### Del fracaso estatutario al conflicto de los ayuntamientos vascos

#### **El proceso de reorganización del PNV**

El periodo final de 1932 y el primer trimestre de 1933 se caracterizaron, en el seno del Partido Nacionalista Vasco, por un intenso proceso asambleario que tenía como objetivo poner fin al periodo transitorio, que la fusión de Comunión Nacionalista y el PNV, en noviembre de 1930, había abierto, y en última instancia, proceder a la reorganización interna del partido, pues éste seguía ajustándose a los esquemas organizativos adoptados en 1914.

Aunque los ritmos y plazos marcados por el Euzkadi Buru Batzar presuponían que para el año en ciernes, 1933, la nueva estructura organizativa y los nuevos Consejos regionales serían un hecho, la reorganización y elección de cargos internos nacionalistas se prolongó hasta marzo de este último año.

Las razones de esta demora estribaban en la repetición del debate y divergencias sobre el control y carácter de la prensa nacionalista, que ya habían aflorado en la fusión de noviembre de 1930. Aunque la prensa del Partido Nacionalista, como es lógico, no deje traslucir estos problemas, la correspondencia interna deja ver claramente que los atrasos en la convocatoria de asambleas se debieron a las negociaciones, en un primer momento no exitosas, entre los diferentes sectores.

Si las divergencias en otros aspectos (afiliación de la mujer, sacerdotes, ikurriña como bandera nacional o vizcaína...) fueron dilucidadas en el marco de las mismas asambleas, la cuestión prensa, requirió contactos y acercamientos de posturas para alejar el fantasma de un nuevo litigio que pudiera reabrir las diferencias suscitadas en torno a la unificación prerrepública. El máximo enfrentamiento en las posiciones sobre el control de

los órganos periodísticos se daba entre el Bizkai Buru Batzar y el consejo regional guipuzcoano.

Los dirigentes navarros, contemplaban esta polémica con la distancia de quien está acuciado por necesidades más urgentes y, al igual que en 1930, pretendieron jugar un papel de puente entre los sectores enfrentados. Mientras Jemein agradecía a Irujo sus gestiones para «suavizar asperezas» en la Ponencia de organización, el dirigente navarro comentándole la suspensión de la asamblea, calificaba el pleito que obstaculizaba el debate sobre la reorganización nacionalista como «pequeñas preocupaciones familiares», afirmando:

Que mande el EBB, que mande BBB, que mande una Junta mixta, que mande un patronato en Euzkadi. ¿Qué es eso si para discutirlo perdemos la ocasión de ponernos a la altura estatal que hoy tiene Cataluña, que en marzo tendrá Galicia?<sup>1</sup>

Tras afirmar Irujo que en Navarra ese problema era inexistente, instaba a Jemein a procurar arreglar ese asunto vidrioso para dedicar y orientar el partido en su totalidad a la política exterior. Que el acuerdo se gestó internamente lo prueba el hecho de que, cuando la segunda parte de la asamblea se celebró, los artículos referidos a la prensa fueron aprobados por unanimidad y sin discusión alguna. Esto ocurría a punto de finalizarse enero de 1933, exactamente el 29 de ese mes, cuando en los locales de la «Aberri Etxea» de Tolosa se concluyó la asamblea nacional.

En el intervalo que medió entre las dos partes de esta asamblea, la ponencia redactora, en la que, entre otros, se encontraban José Antonio Aguirre y Manuel Irujo, se reunió en Bilbao (11 y 12 de diciembre) y Vitoria (17 del mismo) para completar el texto del EBB con las enmiendas aparecidas. Por su parte, las organizaciones municipales nacionalistas realizaron nuevas reuniones de afiliados para discutir el proyecto de organización confederal del Partido y redactar distintas enmiendas al mismo. Estas, aunque numerosas, fueron siempre puntuales, y una vez solventado el asunto prensa, no hubo ninguna intervención ni enmienda que cuestionara frontalmente el nuevo organigrama del PNV.<sup>2</sup>

La presencia de Navarra en las dos fases de esta asamblea, por el gran número de Juntas representadas, fue importante. Si a la primera parte acu-

---

<sup>1</sup> Véase la correspondencia mantenida entre Ceferino Jemein y Manuel Irujo en el archivo de este (legs. 40-119) El primero justificaba la suspensión de la asamblea de 8 de enero porque las discrepancias en este tema no se habían solucionado. Decreto del EBB anunciando el aplazamiento en *Amayur*, núm. 85, 6-1-1933.

<sup>2</sup> «La asamblea nacional de Tolosa. La nueva organización del Partido Nacionalista Vasco» E, 31-1-1933.

dieron apoderados de 53 Juntas, a la segunda lo hicieron de 72,<sup>3</sup> quedando sólo por debajo de Vizcaya, que asistió con 90 compromisarios, en este cómputo de delegados. A tenor de las crónicas aparecidas su intervención como enmendantes fue bastante notoria.

Sin embargo, como las referencias a los debates no pasan de la enumeración de los artículos discutidos y de los intervinientes, es más difícil saber las posiciones concretas defendidas por los abertzales navarros. Como excepciones a señalar, tenemos las intervenciones en favor de la ikurriña como bandera nacional por parte de Manuel Irujo en contra de Luis Arana que había defendido el carácter de ésta como bandera de Vizcaya, y la propuesta de la Junta Municipal de Estella para que se derogara el apartado relativo a la no afiliación de los sacerdotes.

Siguiendo con el plan de discusión diseñado por el Euzkadi Buru Batzar, el siguiente paso fue el de realizar nuevas asambleas municipales y regionales para discutir y aprobar los respectivos textos organizativos de cada territorio. Para la elaboración del proyecto de organización regional, el presidente del Napar Buru Batzar, Aníbal Urmeneta, nombró una comisión redactora en la que junto al pleno de este órgano estaban Santiago Cunchillos, Manuel Irujo, Moisés Urmeneta, Joaquín Navascués, Modesto Urbiola, José Aguerre, Jesús Doxandabaratz, Javier San Julián, Manuel Aranzadi y Gabriel Biurrun.<sup>4</sup>

Estos convocaron el 19 de febrero, a través del NBB, a la asamblea regional para el 5 de marzo siguiente. Este día, en los salones de «Euzko Etxea» de Pamplona, se congregaban los representantes de las juntas municipales de Navarra<sup>5</sup> y, tras la lectura de la memoria de actividades del PNV por parte de Ramón Goñi, Santiago Cunchillos, como miembro de la ponencia, introdujo la discusión sobre el nuevo proyecto organizativo.

Este había sido elaborado en base a un texto anterior confeccionado por la Junta de Estella, al que, como Santiago Cunchillos confirmó en la misma asamblea, se le habían suprimido y/o extractado algunos artículos. La lectura y consiguiente debate del articulado no ofreció grandes variaciones respecto al anteproyecto preparado por la Ponencia. Numerosos artículos (3, 4, 7, 8, 9, 10, 16, 22...) fueron aceptados sin ser discutidos y

---

<sup>3</sup> Adiós, Aldaz, Amayur, Aoiz, Aras, Arbizu, Arellano, Artajona, Arraiza, Arriba, Auritz, Auritzberri, Ayegui, Azagra, Azkoyen, Barasoain, Barbarin, Bargota, Basaburua, Baztan, Beinzal-Labayen, Bertizarana, Betelu, Bidaurreta, Bigüezal, Billaba, Dicastillo, Desojo, Santesteban, Corella, Olite, Echarri, Etxarri-Aranatz, Echauri, Puente la Reina, Garinoain, Goizueta, Goñi, Lumbier, Ituren, Irañeta, Iracheta, Isaba, Lacunza, Lecumberri, Liédena, Estella, Mañeru, Marcilla, Meano, Metauten, Cascante, Navascués, Obanos, Olagüe, Olazagutía, Pamplona, Pueyo, Saldias, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Juslapeña, Uharte, Uharte Araquil, Undiano, Urzainqui, Urraúl, Ujué, Cirauqui, Zubieta, Zubiri. Listados en E, 31-1-1933.

<sup>4</sup> Esta relación aparece en AMI, leg. 44-95.

<sup>5</sup> Así lo afirmó el Pde. del NBB, Aníbal Urmeneta. La relación aparecida en *Amayur*, núm. 94, 11-III-1933, alcanza a 83 pueblos.

los que sí lo fueron (23, 25, 26...) sufrieron ligeras modificaciones que no afectaban al núcleo de los mismos.

A diferencia del texto matriz, en el que se inspiraba, y de los aprobados en Guipúzcoa y Vizcaya, el presentado a discusión en Navarra no tenía ningún preámbulo de corte ideológico, y así fue aprobado por la asamblea. El «Título Preliminar», que en las citadas provincias había servido para remarcar los caracteres doctrinarios del nacionalismo, en la organización navarra se limitaba, mediante dos artículos, a señalar la vigencia en este territorio de todos los preceptos contenidos en la organización general del Partido Nacionalista Vasco y la dualidad de banderas, ikurriña como enseña nacional y del Partido, y la tradicional navarra, roja con el escudo en el centro, como regional.<sup>6</sup>

Atendiendo al articulado, el texto navarro por su extensión, (1 título preliminar, 9 títulos, 51 artículos)<sup>7</sup> se situaba a mitad de camino entre el vizcaíno (2 títulos preliminares, 13 tít. y 76 arts.) y el guipuzcoano (1 título preliminar, 8 tít. y 38 arts.). Todos ellos respondían a la filosofía de reproducir a escala regional, aunque fuera de forma embrionaria y mimética la división de poderes de todo estado, siendo el texto vizcaíno por su extensión y minuciosidad el más ambicioso en este sentido. José Antonio Aguirre había presentado a la asamblea de Getxo-Algorta un texto para ser propuesto a la asamblea nacional del PNV, donde se abogaba por una estructura partidaria calco del hipotético futuro estado vasco, con la correspondiente y paralela distribución de áreas y responsabilidades. En la misma orientación intervino en la asamblea navarra Fortunato Aguirre, quien refiriéndose a las competencias y número de miembros del Consejo Regional, planteaba la conveniencia de modificarlas delimitando funciones con tendencia a organización estatal. Estos pareceres tuvieron su reflejo en los respectivos organigramas, aunque no con la precisión y detalle que sus promotores planteaban.

En cuanto al contenido, las diferencias más notorias se cifraban en los puntos relativos a las condiciones exigidas para la afiliación. La restrictiva cláusula de oriundez vasca, presente en el reglamento vizcaíno, desaparecía en el guipuzcoano y navarro, que se limitaban a señalar los trámites procedimentales para conseguir la incorporación al partido.

Tampoco existía en el texto navarro ninguna mención referente al euskera que, en las otras demarcaciones era objeto además de declaraciones simbólico-encomiásticas del tenor de «el idioma oficial del PNV es el euskera», de exigencia para el acceso a determinados cargos de responsabilidad políti-

---

<sup>6</sup> Arts. 1 y 2 de la «Organización regional del PNV en Nabarra aprobada en la asamblea regional celebrada en Iruña el día 5 de marzo de 1933» en *La organización del partido...*, p. 229, arts. 1 y 2.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

ca. La gradación en este requisito era extrema en Guipúzcoa —«la posesión del euskera será necesaria para ostentar cualquier cargo en la organización regional»— y más limitada en Vizcaya, donde la euskaldunidad se requería exclusivamente a los que representaban zonas vascófonas. Independientemente de estas diferencias, el sistema organizativo puesto en marcha por los nacionalistas navarros se ajustaba a los esquemas de las restantes provincias.

A nivel provincial, el órgano ejecutivo máximo seguía siendo el Napar Buru Batzar o Consejo Regional. Aunque hubo diferentes propuestas para ampliar el número de sus integrantes, éstos siguieron siendo siete, sin que hubiera criterio expreso para su elección. El Napar, dentro de sus prerrogativas, contaba con la de designar los candidatos para las elecciones a diputados, tanto forales como para el Parlamento central, siguiendo las normas indicadas por la asamblea regional.

Siguiendo con el remedo estatal, la organización dedicaba un título a lo que denominaba «Administración de Justicia», con sus correspondientes instancias municipal y regional. En la primera se dejaba al albedrío de las asambleas municipales el nombramiento o no de un Juez «para entender en cuantas faltas cometan los afiliados en la doctrina, organización o normas establecidas». A escala regional, la asamblea debía designar los miembros del llamado «Tribunal Regional de Justicia», órgano llamado a entender y dilucidar los contenciosos surgidos donde no hubiese tribunales municipales y las apelaciones de éstos. La Asamblea Regional, contemplada como la última instancia, cerraba el sistema judicial, pudiendo juzgar tanto las actuaciones del Tribunal y sus miembros, como la del Consejo regional.

El reglamento aprobado establecía la obligatoriedad de todas las Juntas Municipales de contribuir mensualmente al Napar Buru Batzar con la cantidad de 25 céntimos por afiliado, teniendo aquéllas libertad para establecer la cuantía y la forma de las cotizaciones de éstos.

Los títulos finales del renovado organigrama nacionalista se dedicaban a recordar las tradicionales incompatibilidades entre los cargos políticos públicos y los orgánicos en el PNV, así como la posibilidad de que tanto el Consejo Regional y las Juntas Municipales tuvieran las Comisiones técnicas que estimaran convenientes. Dentro de este apartado, destacaba el refrendo, que mediante el artículo 49, recibía el órgano ya existente de la Secretaría regional.

Tras la discusión y aprobación del reglamento se procedió a elegir los diferentes cargos de los organismos en cuya elección tenía competencia la asamblea. Estos fueron los siguientes:

Para el Tribunal Regional, propuestos por el presidente del NBB y elegidos por aclamación: Serapio Esparza, como presidente, y Modesto Urbiola y Dionisio Ullate como adjuntos.

Para el nuevo Napar Buru Batzar, también propuestos y aceptados por unanimidad: Jesús Doxandabaratx, Angel Blanco, Moisés Urmeneta, Pe-

dro María Gorostidi, Bienvenido Cilveti, Eusebio Irujo y Antonio Martinena.

Se puede afirmar que respondía al mismo criterio que el Consejo Regional saliente. Es decir, el de representar a los principales enclaves de militancia nacionalista. Si en el primer Napar, José Azcárate representaba a la «Montaña», el médico iturendarra Pedro María Gorostidi venía a cumplir ahora el mismo papel. Tafalla y Estella, representadas anteriormente por Fortunato Aguirre y Santiago Doxandabaratx, lo eran ahora por Antonio Martinena y Eusebio Irujo. En cuanto a Pamplona, como era previsible, era la zona más representada, asegurando al mismo tiempo mediante sus cuatro representantes el mínimo exigido por el reglamento para el funcionamiento del Consejo, en cualquier circunstancia y momento.

La total renovación del NBB no parecía suponer un desacuerdo con el quehacer de los consejeros salientes, pues amén del voto de gracias «por la brillante actuación y patriotismo y laboriosidad desplegados en su gestión», expresado en la misma asamblea, todos ellos, salvo Santiago Doxandabaratx y Pedro Aguerrebere, pasaron a integrar el grupo de delegados navarros en la asamblea nacional.

Éstos fueron elegidos también por aclamación. Junto a los citados exburukides (Manuel Aranzadi, Aníbal Urmeneta, Luciano Irisarri, José Azcarate y Fortunato Aguirre), los restantes representantes fueron: Julia Fernández Zabaleta, Manuel Irujo, Santiago Cunchillos, José Aguerre, Javier San Julián, Humbelino Urmeneta, Gabriel Biurrun, Julio Echaide, Javier Navascués, Lorenzo Narzábal. Como suplentes: Biskarret, Azpiroz, Arretxea y Oteiza.<sup>8</sup>

El vértice de este nuevo esquema organizativo fue puesto el 1 de abril en Vitoria cuando se constituyó el nuevo Euzkadi Buru Batzar. En reunión mantenida por el pleno de consejeros y tras el informe de los diputados nacionalistas acerca de sus actividades en el parlamento, se procedió a la renovación del máximo órgano de dirección *jelkide*. Organizado con una estructura paragubernamental y con representación de todos los territorios, dentro de él tomaron parte los navarros Angel Blanco Garmendia como consejero de Agricultura, Moisés Urmeneta como responsable de Relaciones (sic) y Jesús Doxandabaratx Muruzabal como presidente del mismo y vicepresidente del PNV. El sentido de este último nombramiento no escapaba a los seguidores nacionalistas navarros. Así lo comentaba *Manezaundi* en *La Voz de Navarra*:

Euzkadi Buru Bazzarraren buruzagi izendatu daukute Jesús Doxandabaratx gure adichkide maitea. Hautu hobeagorik ez dezakete egin zeren eta abertzale sutsuenerik baita, adimendu argikoa eta bere khar biziaren hei-

---

<sup>8</sup> *Amayur*, núm. 94, 11-III-1933.

nekoa Eskualherrian nekez kausi ditakeen gizonik delakotz. Nafarroentzat ohore handia ere. Bertze eskualdeko abertzaleek frogatu nahi izan daukute beren anai amultsutasuna gure ahaidegoa eta odolaren estekamenduak tenkatzeko, heiekilan hertsiki bateratuz. (Trad.: Honroso nombramiento Han nombrado presidente de EBB a nuestro amigo Jesús Doxandabaratx. No han podido hacer mejor elección, porque es un abertzale integro, de gran inteligencia y porque difícilmente se puede encontrar en el País Vasco un hombre de tanta fuerza. Gran honor también para los navarros. Los vascos de los otros territorios nos han querido demostrar su cariño fraternal, uniendonos estrechamente con ellos para reforzar los lazos de la sangre y nuestro parentesco.<sup>9</sup>

### **Las elecciones municipales del 23 de abril de 1933**

Mientras la reorganización política del Partido Nacionalista se llevaba a cabo, la efervescencia política en el país tenía dos factores que contribuían a su recrudecimiento. Por una parte, las tensiones derivadas de la ley de Congregaciones Religiosas daban lugar a un mantenido pulso entre los partidos confesionales y las autoridades republicanas. Por otra, el anuncio de elecciones municipales para todas aquellas poblaciones que habían renovado su consistorio en abril de 1931 mediante el mecanismo del Artículo 29, reverdecía la lucha política en gran cantidad de lugares, de los que no pocos estaban radicados precisamente en el País Vasco.

Dentro de este contexto no es de extrañar que diferentes autores hayan coincidido en señalar 1933 como el año de mayor enfrentamiento entre nacionalistas vascos y el bloque republicano-socialista. Esta sería una constante hasta la celebración del referendun autonómico en noviembre del mismo año, en vísperas del cambio de singladura republicana motivada por las elecciones que iban a dar el triunfo y gobierno al Partido Radical y CEDA.

En el País Vasco, la expresión más evidente de esta situación fue el recrudecimiento de la represión por parte de los distintos gobernadores civiles, Amilibia y Sevilla en Vizcaya, Artola en Guipúzcoa y Solozabal en Navarra, que llevó a no pocos nacionalistas a conocer los procesamientos, multas y también las cárceles. Si las detenciones durante 1932 habían alcanzado unas cotas inusuales, los inicios de 1933 se mostraron como meses extremadamente calientes.

Aunque el marco y referente máximo de este enfrentamiento fue el debate sobre la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas que tuvo lugar en las Cortes desde el 10 de febrero hasta el 17 de mayo de 1933, la hostilidad de los gobernadores hacia los nacionalistas tuvo ocasión de manifestarse bastante más tempranamente.

---

<sup>9</sup> LVN, 5-IV-1933.

En Navarra, el semanario *Amayur* fue la víctima más propicia y frecuentada por las denuncias del gobernador civil de aquel periodo, Fermín Solozabal Narbaiza.<sup>10</sup> La primera ocasión fue motivada por la reproducción del artículo editorial «La lección del domingo», publicado anteriormente en *La Voz de Navarra*, donde se comentaban los trágicos y conocidos sucesos de Casas Viejas. La gravedad de éstos era relativizada por el autor del artículo, Miguel Esparza, como consecuencia del desorden permanente que vivía España:

Si fuera posible reducir a guarismos los daños que han producido las talas de olivos, encinares y cepas, las matanzas de animales, las mil huelgas de campesinos más o menos motivadas, los muertos que han producido las algaradas y el relajamiento y el menosprecio en que han caído los principios básicos de la sociedad, encontraríamos que el movimiento revolucionario del domingo no pasaría de ser casi un incidente.

Las causas de esta situación eran apuntadas por el director de *La Voz de Navarra*: Junto a la radicalización progresiva de la política izquierdista, la existencia de sectores que en todas las épocas y situaciones estaban dispuestos a participar en disturbios, revoluciones y desórdenes, y la existencia de causas objetivas para el descontento social tales como el paro y la insatisfacción por las promesas incumplidas por parte de los socialistas. El recurso ante este diagnóstico era lógico para toda formación nacionalista:

Lo que procede es aislarnos y aislarnos cuanto antes... ¿Cómo? Nuestra raza y nuestra historia nos lo dicen con la suficiente claridad. Es más; la grave situación a que se ha llegado nos demanda no sólo el aislamiento, sino la unión fraternal con quienes son sangre de nuestra sangre, llevan nuestros apellidos y tienen el mismo interés en aislarse y salvarse, que el que podamos tener nosotros. Nos opondremos también ahora a esta medida profiláctica que nos la indica con la mayor urgencia, nuestra misma necesidad de vivir como seres civilizados... y como auténticos vascos?

La nota del Gobierno Civil justificando su proceder contra el artículo denunciado generó una serie de réplicas a la misma.<sup>11</sup> No obstante, *Amayur* seguiría siendo objeto de especial atención y celo por parte de la autoridad gubernativa. En el mes de abril, por dos veces consecutivas, los días 20 y

---

<sup>10</sup> Miembro del Partido Republicano Autónomo de Vizcaya confluó junto a este en enero de 1932 en Acción Republicana. Fue entonces nombrado gobernador de Navarra, haciendo el número 4 desde que se inició la República. Permaneció en el cargo hasta el 13 de septiembre de 1933. Ver J. AVILÉS *La izquierda burguesa en la II República*, p. 137 y E. ESPÍN, *Azaña en el poder el partido de Acción Republicana*, p. 98.

<sup>11</sup> Ver nota en LVN, 14-I-1933 y réplica «Ante unas manifestaciones del señor gobernador» en el mismo número. Ver también «Señor Solozabal», *Amayur*, núm. 87, 20-I-1933.

28, volvería a ser incautado y enviado al fiscal. La impotencia ante estas medidas se trastocaba en ironía en las columnas de *La Voz de Navarra*:

Ayer a las once menos cuarto de la noche se presentaron en las oficinas de *La Voz de Navarra* dos agentes de la policía que dijeron traer orden del Excmo. señor Gobernador para inspeccionar la imprenta en que se edita el semanario nacionalista *Amayur* y recoger los números o ejemplares tirados y la composición. Se les preguntó si traían algún mandamiento judicial u orden escrita del Gobernador: no la traían. Y como vivimos en tiempos de libertad garantizada... por la ley de Defensa de la República, después de consignada la protesta se consintió la visita e inspección de la imprenta. Los agentes recogieron 182 ejemplares que había en la imprenta y dieron por terminada la diligencia. Sentimos el percalce de Amayur que suponemos no ha de traerle consecuencias— y al propio tiempo le felicitamos por haber merecido la visita policíaca y la recogida de la tirada.<sup>12</sup>

El descontento de los militantes nacionalistas vascos por esta situación, el impasse en la reivindicación estatutaria, las informaciones sobre los propósitos del gobierno para la aplicación a la enseñanza de una normativa de laicización radical, ... les cargaban de razones para expresar su particular desengaño con los mandatarios republicanos. Rápidamente, el enfrentamiento republicano-socialistas versus nacionalistas dio lugar a una serie de incidentes y de represalias gubernativas en la línea que se estaba produciendo en el resto de provincias vascas.

La primera de ellas fue el encarcelamiento de varios afiliados de Solidaridad de Trabajadores Vascos —Benito García, José Perez, Mauricio Eguaras, Saturnino Villanueva, Valerio Zubicoa, Julián Orduna, Francisco Lacasa, Manuela Pérez y Blasa Orduna— de la localidad de Yesa,<sup>13</sup> acusados de promover desórdenes con motivo del mitin nacionalista que tuvo lugar en octubre de 1932 en Isaba. El impago de las multas les llevó a la cárcel de Aoiz en los primeros días de marzo.

Parecida situación se repitió en Estella, a raíz de que el 18 de enero varios nacionalistas de dicha localidad —Francisco Manzanedo, Andrés Irujo, Manuel Mujika, Dionisio Llanos, Santiago López, Txomin Martínez, Alejandro Gómez de Segura, Gregorio Llanos, Federico Ugarte y Jesús Montoya— interrumpieran el mitin de los radical-socialistas Martínez de Ubago y el sacerdote Lucus, en desacuerdo con las afirmaciones de éstos sobre la no aplicación de la Ley de Defensa de la República y el libre ejercicio de la enseñanza por parte de las congregaciones religiosas. La respuesta del Gobierno Civil fue multar a cada uno de ellos con 25 pesetas por «alteración del orden público». El impago de dicha sanción les condu-

---

<sup>12</sup> «Amayur incautado», LVN, 21-IV-1933.

<sup>13</sup> *Amayur* núm. 95, 17-III-1933.

jo a la cárcel, desde donde el 19 de marzo emitieron un comunicado reafirmando en sus posiciones y haciendo gala de su credo nacionalista.<sup>14</sup>

El tono resuelto y altanero de aquél, que se cerraba con un «Entramos al grito de Gora Euzkadi azkatuta y saldremos entonando el himno nacional «Gora ta gora Euzkadi», expresaba la vocación del PNV navarro de no sólo no achantarse ante las medidas represivas, sino de promover una ofensiva política, apoyándose en el malestar de determinados sectores sociales por las medidas laicistas del gobierno.

La campaña llevada a cabo en Bilbao, cuando la mayoría republicano-socialista en el ayuntamiento de la villa intentó trasladar el monumento al Sagrado Corazón, era el modelo a seguir. Como en la capital vizcaína, fueron las emakumes quienes retomaron el protagonismo contra el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas. La modalidad, una serie de mítines, donde representantes de diversas fuerzas políticas y sociales harían pública su posición contraria a la citada ley.

No obstante, las gestiones de las emakumes navarras se toparon con una circunstancia altamente desfavorable para que las actividades políticas unitarias cuajasen. Esta no era otra que la convocatoria de elecciones municipales para los ayuntamientos regidos por Gestoras, que consecuentemente reavivaba la rivalidad entre los diversos grupos. La convocatoria de esas elecciones fue el primer reto al que tuvo que responder el recién nombrado Napar Buru Batzar, que mediante decreto promulgado el 17 de marzo hacía conocer su postura preventiva a las bases nacionalistas:

«Anunciada por el Gobierno español para días próximos una consulta electoral, se advierte a los afiliados al Partido Nacionalista Vasco en Navarra que no deben comprometerse con persona alguna, ya que oportunamente las Juntas Municipales recibirán instrucciones dirigidas al mayor bien del ideal sintetizado en Jaun Goikoa eta Lege-Zarra».<sup>15</sup>

El mismo día que este decreto veía la luz, *Amayur* abordaba el significado de estos comicios para los nacionalistas vascos en Navarra. Dos ideas destacaban en su argumentación:

- a) La obligatoriedad de competir electoralmente incluso a sabiendas de la segura adversidad de los resultados

Todo patriota y más todavía si es persona influyente por su relieve social ha de actuar siempre y ha de actuar dicho se está, en estos momentos de lucha electoral. Uno o varios concejales no han de hacer triunfar, de por sí, nuestro ideal, ni la derrota de todos los candidatos habría de mellar el espíritu de todo buen nacionalista. Lo verdaderamente importante no es sacar concejales, lo verdaderamente importante es luchar sin remisión.

---

<sup>14</sup> «Desde la cárcel de Lizarra», LVN, 24-III-1933.

<sup>15</sup> E, 19-III-1933.

- b) La concurrencia a los comicios, aún cuando cabían posibles pactos o alianzas con otras fuerzas políticas, debía realizarse sin menoscabo del programa nacionalista:

Tenemos noticias de que mediante concesiones denigrantes, en varios pueblos se quiere dar entrada a elementos nacionalistas. Esto no debe ni ser tomado en consideración por ningún patriota. A la izquierda o a la derecha, el patriota jamás puede hipotecar su dignidad. Concejales logrados con tal capitulación más que índices de triunfo serían ejecutorias de humillación.

Esta convocatoria llegó al PNV cuando estaba culminando su proceso de reorganización interna mediante la realización de asambleas locales y elección de nuevos cargos directivos, y los preparativos para el segundo Aberri Eguna que, bajo el lema «Euzkadi Europa», se iba a celebrar en la capital guipuzcoana el 16 de abril. La prensa nacionalista daba continuas referencias de la renovación de las Juntas municipales<sup>16</sup> y del desarrollo de algunas de estas asambleas, así como de los actos que en torno al «día de la Patria vasca» se iban a realizar.

Los mítines, que desde principios de año venían celebrándose con el fin de constituir Juntas municipales y de divulgar los planteamientos nacionalistas, se multiplicaron y extendieron a pequeñas poblaciones como Berroeta, Sesma, Gazólaz, Echarren de Guirguillano, Arraiza,... pero a juzgar por las crónicas de los mismos la orientación municipalista no abundó en sus contenidos.

Dentro del campo municipal, a pocas fechas de celebrarse las elecciones, el PNV se vió favorecido por un desacostumbrado logro político. La dimisión del alcalde derechista estellés, Segundo Múgica, aupó a la máxima responsabilidad municipal al concejal nacionalista Fortunato Aguirre. Las razones de este cambio hay que buscarlas en la crítica situación social y en el agravamiento de las tensiones que en aquel primer trimestre vivía esta población.

La crisis de trabajo existente había motivado continuas peticiones de los sindicatos locales (UGT, STV, Sindicato Profesional...) al Ayuntamiento para que se emprendieran obras públicas (desvío y circunvalaciones de la carretera por los barrios de Lizarra-Zaldu y Belmecher; empedramiento de calles, explotación de yeseras, etc.), así como gestiones al

---

<sup>16</sup> En aquellos días en concreto aparecieron las relaciones de miembros de las Juntas de Huarte-Arakil, Meano, Cirauqui, Basaburua, Bertizarana, Marcilla, Desojo, Roncesvalles, Adiós, Arellano, Villava, Zubiri, Erro, Azagra, Aoiz, Artariain, Lecumberri, Urzainqui, Cascante, Puente la Reina, Sangüesa, Barasoain y Pamplona. Ver la sección «Movimiento Nacionalista» de LVN, 17, 25, 28, 30 de marzo y 2 de abril de 1933 y *Amayur* del 17 de marzo de 1933.

unísono de aquéllos y la alcaldía en Diputación para que coadyuvara en dichos proyectos.

La no puesta en marcha de ninguna de estas alternativas, así como la compra de mobiliario para las Escuelas por parte de la mayoría derechista fuera de la ciudad, haciendo caso omiso de los trabajadores de los talleres locales, hizo que el PNV, a través de su grupo municipal, capitalizara la protesta de las organizaciones obreras. Esto originó que, a la postre, los concejales derechistas terminasen por ceder la alcaldía en beneficio de la minoría nacionalista y de su portavoz Fortunato Aguirre. Estella, a partir de este momento, se convirtió, gracias al significado liderazgo de este alcalde, en el principal referente, detentado por el PNV navarro, a escala de política local.

A pesar de todo, la jornada electoral del 23 de abril no amplió, ni cuantitativa ni cualitativamente este prometedor enclave municipalista. Aunque el titular de *La Voz de Navarra*, exultante de triunfalismo, presentaba los resultados de ese día, con un «Los vascos aplastan a las izquierdas», el subtítulo que le acompañaba —«El nacionalismo se muestra arrollador en Vizcaya y Guipúzcoa y pujante en Navarra»— establecía una gradación tan significativa como equívoca. Si los comicios de «los burgos podridos» habían supuesto un fuerte avance para las candidaturas nacionalistas en las provincias costeras (en Guipúzcoa, con 197 nuevos concejales, alcanzaban el 60% de los puestos en litigio; en Vizcaya, con 282, lo graban el 64%), la situación en Alava y Navarra era radicalmente opuesta. En la primera, 33 concejales nacionalistas suponían el 13% de los ediles en liza; y en Navarra los 60 obtenidos justo llegaban al 5% de los nuevos concejales.

Los resultados obtenidos en ésta anunciaban lo que, hasta el final del régimen republicano, iba a ser una constante en todas las convocatorias electorales celebradas en Navarra: La incapacidad de la izquierda —ya fuera fraccionada o coaligada— para frenar el rodillo del voto derechista, sobre todo en las áreas rurales, y el carácter marginal de toda tercera vía como la nacionalista. Mientras el voto de las dos agrupaciones derechistas-traditionalistas y Católico-independientes conseguía el 83% de los concejales, republicanos y socialistas se debían conformar con el 10% y los nacionalistas apenas llegaban al 5%.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> *Amayur* núm. 101, 28-IV-1933. El semanario nacionalista establecía un cuadro síntesis de los resultados dados por la prensa de las 4 provincias vascas. Refiriéndose a Navarra daba los siguientes:

Nacionalistas: 51 puestos que representan el 4,94%.

Católico Independientes: 538 puestos que representan el 52,13%.

Tradicionalistas: 323 puestos que representan el 31,29%.

Republicanos: 61 puestos que representan el 5,92%.

Socialistas: 59 puestos que representan el 5,72%.

La relación de concejales elegidos en Navarra, publicada por *El Pensamiento Navarro* y dada por buena por *La Voz de Navarra* y *Amayur*, reflejaba la distribución de los nuevos ediles nacionalistas.

Estos habían obtenido mayoría en 6 poblaciones. 4 de la merindad de Pamplona: Esparza de Salazar, Ezcurra, Araiz y Zubieta, y 2 de la de Estella: Echarren de Guirguillano e Igúzquiza.

Habían conseguido representaciones minoritarias en diferentes pueblos de todas las merindades, salvo la tudelana, como: Aberin (1), Aras (1), Arellano (2), Bertizarana (3), Echauri (2), Etxarri-Aranatz (3), Juslapeña (2), Lapoblación (1), Legarda (2), Marcilla (4), Urraúl Alto (1), Urroz (1).

Estas minorías, salvo los casos de Bertizarana y Marcilla, donde la polarización de candidaturas les situaba como minoría mayoritaria, se ubicaban en ayuntamientos ampliamente dominados por fuerzas derechistas, y sólo en Urroz compartían la oposición con un representante republicano.

El balance realizado por los nacionalistas no podía ser ni mucho menos positivo. La escasa representación obtenida en la demarcación navarra era relativizada, englobándola en el éxito obtenido en el País Vasco como conjunto y en la comparación con la debacle republicano-socialista. Aunque *La Voz de Navarra*, en una interpretación de los datos tan en caliente como sesgada, predecía un futuro para su provincia, sin señalar plazo alguno, similar al de las cantábricas —«El nacionalismo ha invadido totalmente todo el valle del Bidasoa y del Araxes y se ha extendido hasta el punto de conseguir puestos en pueblos como en Marcilla. Este hecho da a entender claramente que en Navarra sucederá lo que sucedió en Vizcaya hace algunos años y lo que acaba de ocurrir en Guipúzcoa»—,<sup>18</sup> días más tarde las páginas de *Amayur*<sup>19</sup> reproducían un análisis mucho más comedido y no exento de autocrítica.

En él, tajantemente, se afirmaba: «el resultado no nos satisface en absoluto». Explicando las razones de este descontento apuntaba la escasa entidad del número de concejales nacionalistas en relación al total y sobre todo, la inhibición, en la contienda electoral, de la mayor parte de la militancia. Esta, siempre según el articulista de *Amayur*, resultaba más criticable cuando el desarrollo de las elecciones había demostrado que el PNV había sacado casi todos los candidatos que había presentado y cuando teniendo en cuenta la implantación de este partido, quedaba margen para creer que se podía haber luchado con candidatos propios en doble o triple número de las localidades que en el que se había hecho.

En parecida contradicción incurrieran los peneuvistas navarros al valorar su aportación al, por aquellas fechas, recién celebrado «Aberri Egu-

---

<sup>18</sup> «La jornada del domingo» LVN, 25-IV-1933.

<sup>19</sup> «Las Elecciones Municipales. Gran éxito del Nacionalismo Vasco. Las Elecciones en Nabarra» *Amayur*, núm. 101, 28-IV-1933.

na». Este se había llevado a cabo el 16 de abril en San Sebastián bajo el lema «Euzkadi-Europa», con la participación en el acto central de representantes de Galicia y Cataluña, así como de los vicepresidente y secretario del Congreso de minorías europeas, F. Manspons y E. Ammende. Si la concurrencia navarra, a dicha jornada era valorada positivamente,<sup>20</sup> *Gurbindo* —en su crónica en euskera «Azken Igandean»— traía a colación una vez más las distintas realidades del PNV en las diferentes demarcaciones y en concreto en Navarra. Después de afirmar que ningún otro partido podía llevar a cabo la demostración de fuerza que el Partido Nacionalista había hecho establecía el contrapunto navarro:

... Ortaz beraz, esan dezagun goraki Jel dugula Euzkadin nausi. Bañan erroak egin bearra dugu areago Nabarran. Abiatu gera, baike napartarrok bañan gure aurriedena ikusi ondoan, gurea motz deritzaigu eta abia bear dugu leiatu arien aldamenean emateko gure jokaera. Azken lerrenari ekiteko, oroek, bat eginik, bear dugu jokatu. Nabarrakoari begituta, ezin dugu esan Jel-nagusigo au». Trad.: «Así pues, digamos que «Jel» es mayoritario en Euzkadi. Pero tenemos que echar más raíces en Navarra. Hemos empezado, los navarros pero viendo lo de nuestros vecinos, lo nuestro se queda corto, y tenemos que ponernos a su nivel para dar lo que tenemos. Para hacer el último esfuerzo, todos a una, tenemos que trabajar. Mirando a Navarra no podemos afirmar ese dominio de «Jel».<sup>21</sup>

En ese echar raíces que *Gurbindo* pedía para el Nacionalismo vasco en Navarra, las elecciones del 23 de abril no habían contribuido a reforzar el flanco institucional del PNV. Los escasos resultados obtenidos y el carácter de poblaciones de muy escasa entidad, profundizaba su marginalidad respecto a los espacios de poder político representativo.

También parecía aumentar su marginación en el recuperado tema estatutario. Tras varias reuniones celebradas en Gasteiz, este parecía desbloquearse y aunque el nuevo texto adoptado contenía una cláusula en la que se contemplaba la posibilidad de la incorporación navarra al proyecto, la Diputación no daba ninguna muestra de pretender hacerlo.

## **La dinámica partidaria frente al aislamiento del proceso estatutario**

No obstante, el voluntarismo de que había hecho gala el PNV en otras ocasiones y que había aflorado en la asamblea regional de marzo de aquel año, basado fundamentalmente en la actividad organizativa y propagandística,

---

<sup>20</sup> En 44 autobuses y «más de un par de cientos de automóviles» la cifraba *Amayur*. «La magna jornada patriótica»

<sup>21</sup> «Azken igandean» *Amayur*, núm. 100, 21-IV-1933.

iba a ser durante los meses venideros el motor de la actividad pública partidaria y el exponente máximo de ella. Consecuentes con lo que al finalizar la citada asamblea afirmaban: «Acción he ahí el secreto para captar a los nabarros que aún no han llegado a la convicción nacionalista», los meses inmediatos iban a ser un reflejo de otra nueva andanada de actos propagandísticos que iban a tener como máximo objetivo la puesta en marcha de nuevos centros como Desojo, Meano... la realización de actos centrales de propaganda con motivo de sus respectivas inauguraciones y de un multiplicar las actividades de los grupos de «mendigoixales» que para entonces ya estaban en marcha en distintas localidades.

Los actos de afirmación partidista se acompañaban por una decidida postura de enfrentamiento dialéctico con el resto de posiciones políticas y en particular con los republicanas. Incluso, quienes dentro de éstas, pocos meses antes habían sido considerados como aliados políticos por sus posiciones favorables al Estatuto de autonomía, eran objeto de las más acres críticas por parte de los articulistas nacionalistas.

La decepción con el régimen republicano les llevaba incluso a mentar la comparación con la monarquía y a personificar en los gobernadores civiles su descontento y sus ataques. El desmarque del PNV de los grupos derechistas no evitó que la represión republicana siguiera cayendo sobre sus militantes. La definitiva promulgación de la ley de Congregaciones religiosas de nuevo supuso un rebrote en el enfrentamiento con las autoridades gubernativas y la respuesta por parte de éstas.

Así, mayo se abrió con más de un centenar de detenidos que motivaron la convocatoria de huelga de la Federación vizcaína de Solidaridad de Trabajadores Vascos y la reunión permanente del EBB. Si en Navarra no se llegó a estos extremos, no por ello los órganos nacionalistas descendieron su nivel de crítica hacia todo el entramado político-gubernativo republicano socialista. La descalificación de éste adquirió una relevancia hasta entonces desconocida. La grave situación económica que todo el Estado estaba padeciendo, la crisis política cada vez más abierta en la entente gubernamental y determinadas leyes como la de Congregaciones o medidas puntuales, como la renovación parcial de la Comisión Gestora, daban motivos suficientes para que los jeltkides volvieran a reivindicar, tanto en mítines como en sus periódicos el aislamiento de Euskadi respecto al estado.

La desautorización del régimen republicano —en términos como «República con demagogia analfabeta»— iba más allá de los gobiernos concretos. Si el de Azaña era catalogado, pura y simplemente, como una dictadura, cualquier otro que pudiera constituirse, quedaba descalificado de entrada: «¿Quién vendrá? Nos da lo mismo que sean rojos que azules o amarillos, sabemos que toda iniciativa será una persecución a todo lo que se llame o sea vasco». La conclusión que se imponía era el cuestionamiento total de la estructura estatal española. El «oasis» popularizado por

Mañé y Flaquer quería ser reverdecido frente a la inseguridad que la situación española suscitaba.

Motivos religioso-simbólicos como la colocación de banderolas y colgaduras al paso de una procesión o la prohibición del tradicional recorrido del Angel de Aralar por los pueblos de la Montaña navarra, se convertían en el pretexto y causa para que la dialéctica religiosidad-laicismo se expresara a través de las instancias políticas. Las multas del gobernador Solozábal al semanario *Amayur* o las concentraciones nacionalistas en respuesta a la suspensión de la visita del Angel eran las manifestaciones de este peculiar litigio, en el que confluían tradición, religiosidad, vasquismo, y una cierta provocación nacionalista junto a la consiguiente torpeza de la autoridad gubernativa. Si ésta no se recataba en aplicar las máximas sanciones administrativas, los primeros no eludían, en su prensa, número tras número, el comentario irónico o jactancioso sobre las medidas represivas.<sup>22</sup>

Más allá de esta particular dinámica, el nacionalismo pretendió llevar a cabo medidas prácticas que impidieran o cuando menos limitasen la aplicación de la ley de Congregaciones. Si en materia religiosa y con motivo de la expulsión de los Jesuitas, febrero del 32 había visto una respuesta de todos los partidos derechistas, incluidos los nacionalistas, el alejamiento posterior del PNV respecto a estos sectores le obligaron a responder en solitario a la política gubernamental. Además de convocar mítines específicos sobre esta problemática, inició una campaña dirigida a los ayuntamientos para advertirles de las consecuencias y posibilidades de la aplicación de esta ley, y sobre todo, una fuerte ofensiva en pro de las «Escuelas Vascas», recalcando el carácter católico de estas.

Ilustrativo es en este sentido el llamamiento realizado por los abertzales de Tafalla para crear un centro de estas características. El carácter confesional era priorizado en la propaganda que de él hacían, por encima del aspecto bilingüe, que apenas era mencionado. Un crescendo de afirmaciones sobre la Ley de Congregaciones, cuando menos alarmistas —«manobra atea que pretende descatalizarnos, borrando de nuestros hijos la imagen de Cristo... Unas leyes de excepción, inspiradas en un lamentable y retrogrado sectarismo religioso, van a cerrar todas las escuelas católicas, sustituyendo a los religiosos por maestros educados en las orientaciones de la Escuela sin Dios»— les llevaba a concluir la necesidad de acometer la solución al problema de educar «según las normas de la moral cristiana y la tradición foral del país».<sup>23</sup>

Durante este periodo los grandes olvidados de la publicística nacionalista fueron los restantes partidos de derechas, salvo una excepción pun-

---

<sup>22</sup> Ver «Amayur sigue siendo enviado al fiscal» «Ni las carceles ni las multas Solo nos interesa la libertad de Euzkadi» en *Amayur* núm. 106, 107.

<sup>23</sup> «Al vecindario de Tafalla» LVN, 2-VII-1933.

tual, el aniversario de la asamblea de ayuntamientos del 19 de junio de 1932, que dio lugar a una serie de artículos vindicativos donde el «memorial de agravios» nacionalista salpicó a todos los sectores, fundamentalmente a los que desde el espectro derechista habían obrado como reventadores del Estatuto Vasco.

El reproche que se les imputó fue el de no haber avanzado absolutamente nada en la línea autonomista que ellos habían propugnado para hacer derrotar el proyecto de Estatuto, común a las cuatro provincias. El transcurso de un año ponía en evidencia que hacer fracasar el Estatuto Vasco-navarro no era sinónimo de otra alternativa autonómica, sino que se reducía a un cerril obstruccionismo al Estatuto vasco. La vía muerta que en materia autonómica había supuesto la alianza de «diaristas», tradicionalistas y republicano-socialistas, un año más tarde se había convertido en un carril de intensa legislación republicana que anulaba toda posibilidad de escapar de las consecuencias de ésta. El discurso nacionalista en estas críticas no se verificaba desde los términos que le eran propios (marco autonómico para la nacionalidad vasca, consecuencias negativas de la no autonomía en el desarrollo de la conciencia nacionalista y en su configuración orgánica a través del Estatuto...), sino desde los presupuestos más conservadores para dejar patente la dejación e irresponsabilidad que el rechazo al Estatuto había supuesto.

La iniciativa del Aberri Eguna «plurinacional» de abril de 1933 tuvo continuidad en el verano de ese año con la creación de «Galeuzca» y la realización del llamado «viaje triangular» Galicia, Euzkadi, Cataluña. En el desarrollo de estas dos iniciativas, el protagonismo de los nacionalistas navarros fue bastante relevante. De hecho, en el núcleo de la variable comisión vasca, que funcionó durante las tres etapas del citado viaje, además del miembro del Euzkadi Buru Batzar Esteban Isusi, siempre se encontraron Manuel Irujo, Jesús Doxandabaratx y Ramón Goñi.

Irujo había sido designado miembro de la comisión oficial del PNV para este periplo por acuerdo del NBB de 15 de julio, Doxandabaratx acudía como presidente del Euzkadi Buru Batzar y Goñi en tanto que secretario de la comisión. También participaron en diferentes momentos el director de *Amayur*, Julio Ruiz de Oyaga, quien acudió a Galicia como enviado para *La Voz*, *Euzkadi* y *El Día*, y el alcalde de Estella, Fortunato Aguirre, que participó en la etapa catalana.<sup>24</sup>

Entre estas dos fases se interpuso la estancia de los comisionados de las tres nacionalidades en el País Vasco. Después de realizar la reunión de Bilbao, donde se procedió a añadir una addenda al «acta de Compostela» y asistir a distintos actos folklórico-políticos, pasaron a Guipúzcoa y de

---

<sup>24</sup> El Rapport del viaje y actividades se encuentra en ARG-UNR pero fue reproducido en RIEV, Apéndice documental, 1987, enero-junio, pp. 234-239.

ésta a Navarra. Una jornada entera se desarrolló en esta provincia antes de partir hacia Cataluña, llevándose a cabo actividades similares a las realizadas en Galicia y Vizcaya.

En Lizarrusti, en la muga entre Navarra y Guipúzcoa, el Napar Buru Batzar representado por Irujo, Navascués del Iruña Buru Batzar, Goñi y Ruiz de Oyaga relevaron a los dirigentes guipuzcoanos en su labor de anfitriones de los expedicionarios gallegos y catalanes. De allí partieron hacia Estella, donde tras visitar el barrio monumental de la ciudad, en «Euzko Etxea» se dieron los primeros discursos de la jornada por parte de Fortunato Aguirre, Clemente Galdeano, Alvaro De las Casas y Joaquín Navascués. El recorrido turístico-político continuó por Olite y Tafalla, donde se dio la particularidad de que una instancia oficial, el ayuntamiento, recibiera a los visitantes. La jornada terminó en Pamplona con una repetición vespertina de los actos de Estella. En el celebrado en el Centro Vasco pamplonica fueron Humbelino Urmeneta, la emakume Miren de Subiza, el secretario de la entidad catalanista «Palestra», Batista i Roca, el gallego Alvaro de las Casas y el jeltkide Isusi quienes hicieron uso de la palabra.

Mientras los militantes navarros apenas traspasaron los niveles del saludo protocolario y los representantes gallego y catalán, en terminos muy parecidos ensalzaron lo hasta entonces visto en Euskadi, Esteban Isusi llevó a sus palabras el malestar del nacionalismo vasco por la represión que en esas fechas se recrudecía contra él (Caso Idiáquez, gran cantidad de presos en Larrinaga...).

La última etapa, desarrollada a partir del día siguiente en la capital catalana, también vio brillar el protagonismo navarro en las personas de Jesús Doxandabaratz y Manuel Irujo. Si el primero, como representante máximo del EBB, fue el encargado de realizar los saludos y discursos en la mayor parte de los actos realizados, era el segundo quién redactó las susodichas intervenciones y quien también intervino de forma directa en varios mítines. Entre estos destacó el celebrado en el «Centre Autonomista de Dependents del Comerc i de la Industria», donde los términos en que se expresó el dirigente navarro —«nosotros no aceptamos otro estatuto que la independencia»— tuvieron amplia y favorable acogida entre los elementos más radicales del catalanismo allí presentes, en especial en los militantes del grupo «Nosaltres Sols», al mismo tiempo que la alarma y el rechazo en la prensa estatal de casi todas las tendencias.

Por su parte, las saluciones y despedidas leídas por Doxandabaratz, la primera ante el presidente de la Generalitat, Francesc Maciá, y la última ante los micrófonos de *Radio Barcelona*, se hicieron eco del estado de la «cuestión vasca» en aquellos momentos. El mensaje estuvo cargado de pesimismo —«la amargura de la hora presente»— y de aparente perplejidad porque el cambio de régimen no sólo no había facilitado el logro de

las reivindicaciones autonómicas de Euskadi sino que en los últimos tiempos la República se había convertido en la ejecutante de la represión hacia toda expresión nacionalista.

La nota oficiosa de Galeuzca, que clausuró el viaje y esta experiencia de cooperación de los nacionalismos periféricos, incidió en los mismos aspectos críticos hacia el gobierno republicano. En ésta, desde la insistente proclamación de sintonía con la institución republicana —«Nacionalistas republicanos desde mucho antes que se creyera posible la conversión del Estado en república»— denunciaban el desengaño que el régimen del 14 de abril estaba suponiendo, aun con distintas especificidades para dichas nacionalidades. Si Galicia padecía la negación de su realidad nacionalitaria, Euskadi era víctima de la represión estatal, e incluso Cataluña, que ya tenía su Estatuto, veía como la aplicación de éste era recortada cicateramente.

Frente a esta situación, la unión de las tres nacionalidades se postulaba no como algo disolvente o subversivo, sino como un intento para hacer revivir el auténtico espíritu originario de la República. Como es sabido, Galeuzca no pasó del estado de intenciones. Ninguno de los órganos que sus primeras reuniones habían previsto llegó a constituirse y la situación abierta poco tiempo después, con la nueva mayoría republicana dominada por el Partido Radical, iba a cambiar negativamente las coordenadas políticas del Estado para los contenciosos autonómicos de estas nacionalidades.

Pareciendo contradecir las invectivas que contra la República se formulaban desde los foros catalanes, en los mismos días, en Vitoria, el Estatuto vasco daba un gran paso adelante. El 6 de agosto era aceptado por los ayuntamientos, reunidos en la capital alavesa, el texto que en noviembre habría de ser sometido a referendum en Guipúzcoa, Alava y Vizcaya. La iniciativa y liderazgo en esta fase del proceso estatutario se encontraba en manos de las Comisiones Gestoras y así habría de continuar, pues la Comisión que surgió para preparar el plebiscito estaba ampliamente dominada por los republicano-socialistas. Sobre 18 integrantes, trece pertenecían a esta adscripción. El PNV sólo tenía un representante en la misma.

La cuestión navarra era abordada en una respetuosa disposición adicional —«Si la provincia de Navarra, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 12 de la Constitución, decidiera incorporarse a la Región Autónoma que se constituye por el presente Estatuto, podrá hacerlo introduciéndose en el texto de éste las siguientes modificaciones»— que según Orueta era similar a la adjetivación republicana de la Constitución de Weimar: «Una categoría señalada una sola vez en todo el texto y susceptible de ser fácilmente cambiada si la restauración monárquica lo exigiese sin tocar el resto de la Constitución». El mismo, escepticamente, recordaba que en Alemania, a pesar de los muchos cambios ocurridos, no sólo no se había dado ese cambio de palabras, sino que todo anunciaba un

cambio de la misma Constitución antes que la fórmula de quita y pon. Refiriéndose a la disposición adicional proseguía:

Algo parecido pasará en Navarra, siempre invocada y atraída por nosotros y ella tan ruda y esquiva con sus hermanas. Si alguna vez viene a unirse será porque algo ha ocurrido más importante que lo que supone el cambio de palabras en esa previsión del Estatuto Vasco.<sup>25</sup>

Desde los círculos nacionalistas navarros se hacía notar la relegación de su territorio frente al avance que para las otras provincias vascas se suponía ya definitivamente desbrozado. Sin imaginar el callejón sin salida que para el Estatuto Vasco iba a suponer el cambio político generado por las elecciones de noviembre, daban por hecho el logro de aquél por parte de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. La disparidad de situaciones jurídico-político-administrativas no sólo iba a manifestarse gracias al Estatuto como más ventajosa y atractiva para las provincias vascongadas frente a la inamovilidad navarra, que seguiría de lleno bajo la Constitución republicana, sino que en el camino hacia la reintegración foral era un paso adelante frente a la situación de retroceso en que se encontraba Navarra y que incluso la ley de 1841 era incapaz de detener. En definitiva, argumentos de corte utilitarista —pérdida de instituciones como la Audiencia territorial, etc.— o de sesgo esencialista, relativos a la reintegración foral, posibilitaban que los nacionalistas, parafraseando la conocida jota, afirmasen que «Navarra siempre p'atrás».<sup>26</sup>

*Euzkadi*, en la nota editorial que acompañaba a la crónica de la reunión de los ayuntamientos, lamentaba también la ausencia navarra:

Nuestra satisfacción se ve enturbiada al considerar a nuestra hermana Nabarra al margen de este movimiento. Pero aún confiamos en la rectificación de conducta por parte de los elementos que fomentaron esta disociación o, caso contrario, en la reacción que la Nabarra sana experimente ante la contumacia de sus elementos.<sup>27</sup>

La incomodidad nacionalista por la realidad de la marginación de Navarra quedaba mitigada por el virtual desbloqueo del Estatuto, y aunque éste viniera de la mano de las repudiadas Comisiones Gestoras, con retraso y con carencias democráticas, ellos, tal como lo demostraron en la campaña del Referendum, estaban decididos a jugar fuerte en su favor.

La bifurcación entre Navarra y las restantes provincias vascas, surgida a raíz de la asamblea de ayuntamientos del 19 de junio en el Teatro Gaya-

---

<sup>25</sup> J. DE ORUETA, *Fueros y Autonomía. El proceso del Estatuto Vasco*, p. 224.

<sup>26</sup> «Navarra siempre p'atrás». LVN, 9-VIII-1933. *Amayur* en el número inmediato a la asamblea de Vitoria también se definía en parecidos términos. Ver «¡Sola!», *Amayur*, núm. 116, 11-VIII-1933.

<sup>27</sup> E, 8-VIII-1933.

rre de Pamplona, adquiriría así por primera vez, una materialización pública. Pues, aunque las reuniones preparatorias del nuevo texto estatutario ya habían refrendado, merced a la ausencia navarra, esa ruptura, era ahora, en el marco del debate a nivel del gran público que la campaña previa al plebiscito suponía, cuando ante los ojos de todos aparecían las desiguales perspectivas institucionales para navarros y demás vascos.

En adelante, en el terreno institucional, sólo las elecciones de carácter general, posibilitarían dinámicas de propaganda y movilización común, o cuando menos paralelas, a las cuatro provincias. Frente a la creciente asimetría interterritorial, manifestada en las distintas dinámicas políticas de Navarra y el resto de las provincias, y en la desigual implantación y niveles de representación institucional, la actividad estrictamente partidaria supondría para el nacionalismo el referente unificador y vertebrador más importante.

El ejemplo más cercano, al momento y a las circunstancias que estamos comentando, es la concentración que el PNV realizó el 20 de agosto en el santuario de San Miguel de Aralar. Retomando el Napar Buru Batzar la idea propuesta por el dirigente vizcaíno *Amandarro*, en el sentido de que la concentración que el Consejo navarro había previsto se ampliara a todas las provincias vascas, el PNV convocó para la citada fecha una peregrinación a nivel nacional para renovar la proclamación de San Miguel como patrón de Euskal Herria y del PNV, hecha por algunos nacionalistas en octubre de 1909.

Aunque no hubo intervenciones políticas convencionales y en la jornada primó el componente religioso, el sesgo que se le dio a éste tenía la huella del nacionalismo más primigenio. La misma fórmula que en 1909 habían redactado Luis Arana Goiri y Evaristo Bustintza *Kirikiño*, fue repetida por Gárate y Jesús Doxandabartz para pedir la protección del «angel guerrero». En ella milicia, raza y religión se mezclaban, en euskera y castellano, en la más pura e inmutable ortodoxia sabiniana.

El éxito de la convocatoria fue reconocido incluso por la prensa no afín al nacionalismo, pero especialmente subrayado por los órganos del PNV. Mientras *La Voz de Navarra* hablaba de «ingente número de vascos», *Amayur* se atrevía a cifrarlos en «más de 20.000». Este semanario era además el único que enfocaba su crónica desde la singular situación del nacionalismo en Navarra. Textual y gráficamente destacaba la importante afluencia de gentes provenientes de la Ribera, y a doble página remarcaba la ostentación y demostración de fuerza que la concentración suponía titulado:

Día grande y de impresionante recuerdo, que ha dicho a Nabarra increíblemente ante el resurgimiento nacional de Euzkadi cuanta es la fuerza y la fe para salvar a la patria única de los vascos.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> *Amayur*, núm. 118, 25-VIII-1933.

## Las elecciones del 19 de noviembre de 1933

La disolución de las Cortes llevada a cabo el 9 de octubre de 1933 iba a dar pie al proceso electoral más esclarecedor sobre la fuerza e implantación de las distintas alternativas políticas de todo el periodo republicano. La ruptura de la coalición republicano-socialista, con la consiguiente participación individualizada de las diferentes opciones republicanas, hizo que la bipolarización de las elecciones a Cortes constituyentes de junio de 1931 diera paso a un enfrentamiento múltiple. En el caso de Navarra el ejemplo era patente. Se pasó de dos opciones, la Católico-Fuerista y Conjunción republicano-socialista, a seis: Bloque de Derechas, PSOE, PNV, Partido Radical, Partido Republicano Radical-Socialista y PCE.

Este amplio abanico de fuerzas contendientes, el más representativo de todos los comicios republicanos, y el hecho de que la mujer, por primera vez, participara plenamente en el proceso electoral, hizo de esta convocatoria un test inigualable para conocer la implantación e influencia de cada grupo. Esta característica se acentuaba en el caso del PNV navarro, pues además de competir electoralmente en solitario, sería la única ocasión en la que su candidatura optó con sus cinco miembros a la mayoría de la representación parlamentaria.

El PNV había abordado, con antelación, la preparación de la previsible campaña electoral, pues para el 19 de septiembre había puesto en marcha una llamada Junta Electoral, compuesta por representantes de diferentes zonas navarras. En ella estaban: Humbelino Urmeneta, José Azcarate, Manuel Irujo, F. Iriarte, Pablo Urra, Niceto Varela y José María Abaurrea, estos dos últimos como presidente y secretario, respectivamente.<sup>29</sup>

Las previsiones se convirtieron en realidad, y pocos días después del anuncio de la convocatoria electoral se reunieron las asambleas locales y la regional para preparar la candidatura y el programa jeltzale. La precampaña, no obstante, empezó desde el mismo momento en que se conoció la disolución de las cortes. El PNV navarro, liberado de la campaña pro-Estatuto que sus «alderdikides» vivían en las provincias vascongadas, recalca su malestar y descontento hacia el conglomerado «antiestatutista», de cualquier signo que fuera. Aunque dio cabida en las páginas de *La Voz de Navarra* a diferentes colaboraciones que recababan la unión de todas las derechas, y en especial a las del dimitido militante de «Unión Navarra», Julio Berico, el Partido Nacionalista en Navarra se encontraba muy lejos de ser requerido, como lo estaba siendo en Vizcaya,

---

<sup>29</sup> Carta del NBB a M. Irujo, notificándole su nombramiento y composición de la misma, en AMI leg. 44-86.

por parte de las organizaciones derechistas para conformar una candidatura única.

El mismo día en que la asamblea regional quedó convocada para perfilar la candidatura nacionalista, el teatro Gayarre fue el escenario de la apertura de la precampaña por parte de los jeltokides. El que había sido diputado por Navarra durante la primera legislatura, José Antonio Aguirre, realizó en ese mitin el descargo de su actuación. Interviniendo más que como parlamentario como dinamizador del proceso estatutario, fueron las vicisitudes de éste el hilo conductor de su discurso. En él se reflejaba la especial situación en que el nacionalismo vasco se encontraba, tanto en la problemática estatutaria como en el marco político general. Obligado a situarse en una posición de centro, que no le deslegitimara ante las autoridades y sectores republicanos, sobre todo en vísperas del referendun estatutario, debía responder a los ataques que tradicionalistas y prensa derechista le dirigían por su supuesto «acatolicismo». La segunda parte de su disertación, con profusión de citas y textos del obispo de Vitoria, fue una proclamación de la confesionalidad de su partido y una justificación de las diferentes tomas de postura del nacionalismo criticadas por los derechistas, por ejemplo, su voto en la investidura del presidente de la República.

La asamblea de delegados nacionalistas reunida en la tarde de aquel mismo día, reafirmaba la orientación del PNV de concurrir al margen de cualquier alianza. Si en el resto de las provincias vascongadas esta determinación no se hizo pública hasta una semana antes de los comicios, en Navarra las diferencias con los sectores agrupados en el Bloque de Derechas hacían inviable cualquier política unitaria con ellos. Los derechistas, en un alarde de fuerza que luego los resultados electorales corroboraron, confeccionaron una candidatura de siete miembros para conseguir las representaciones de la mayoría y de la minoría. Los nacionalistas por su parte, al igual que socialistas, comunistas, etc. presentaron cinco para competir por la representación mayoritaria. La desconfianza en las posibilidades de la lista nacionalista quedaba manifiesta por el hecho de que sus más significativos candidatos, José Antonio Aguirre y Manuel Irujo, concurren también en las candidaturas vizcaína y guipuzcoana, respectivamente, donde su elección sí era previsible.

Junto a los dos citados, ya baqueteados en trabajos parlamentarios, el resto de integrantes de la candidatura jeltokide fueron Serapio Esparza San Julián, Julio Echaide Bengoechea y Julio Guelbenzu Romano. Este último sería sustituido por el agricultor olitense Félix Izco Ayesa, quien se había destacado en los últimos meses como orador en los mítines dados por los nacionalistas en la zona media y añadía a la candidatura un «hombre del campo». Era el único que por su profesión y ocupaciones se singularizaba respecto al perfil de los candidatos nacionalistas, donde pre-

dominaban abrumadoramente los hombres del derecho<sup>30</sup> y profesiones liberales.

Estableciendo una comparación socioprofesional entre el espectro de candidaturas concurrentes en Navarra, la nacionalista tenía las mayores similitudes con las republicanas. Desde el Bloque de Derechas hasta el PSOE, se daba una gradación político-profesional bastante atenuada, en la que el PNV y Partidos republicanos ocupaban las posiciones intermedias. De este conjunto sólo escapaba la representación comunista, donde no sólo estaban ausentes las profesiones liberales, sino que estaba compuesta totalmente por obreros fabriles, desempleados y jornaleros.

Como diferentes autores han señalado, los comicios de noviembre de 1933 se realizaron en una atmósfera política muy diferente a la de 1931. La división de las izquierdas y la reorganización de las derechas hicieron que la campaña electoral se planteara en una igualdad de condiciones subjetivas y objetivas más equilibrada que en las elecciones a Cortes constituyentes. En las provincias vascongadas el triunfo del referendun estatutario del 5 de noviembre añadió, como tercer partícipe en esta pugna, al principal adalid de la reivindicación autonómica, al Partido Nacionalista. La campaña fue fiel reflejo de este equilibrio e incertidumbre en cuanto a las posibilidades de unas fuerzas y otras. Todas compitieron bajo la reconocida neutralidad del Gobierno, tal como el testimonio nada sospechoso de Gil Robles confirma en su «No fue posible la paz», en un alarde propagandístico hasta entonces desconocido y en el que especialmente las derechas derrocharon medios e innovaciones, como la utilización de avionetas, letreros luminosos, proyección de películas, etc. El mitin, no obstante, siguió siendo para todos los partidos el recurso más socorrido. En palabras de Arrarás, «un cataclismo oratorio anegaba España».

El PNV que, como ya hemos visto, había empezado con el mitin de descargo efectuado por José Antonio Aguirre, llevó a cabo una campaña apoyado en su prensa, en la realización de numerosos mítines de carácter zonal, y un gran mitin central en Pamplona, así como en la propaganda, a través de octavillas de orientación sectorial. La prensa fue el vehículo de difusión de los dos manifiestos que los candidatos nacionalistas hicieron públicos. El primero de ellos, dado a la luz pública el 25 de octubre en *La Voz de Navarra* y en *Amayur*, dos días más tarde, con el título de «Nabarra». El segundo, tras la incorporación del agricultor Félix Izco a la candidatura, fue suscrito sóloamente por él ya que sus destinatarios eran los «labradores de Nabarra».

---

<sup>30</sup> Sobre 15 candidatos al Congreso presentados en las listas nacionalistas, 11 ejercían como abogados o tenían esa formación (Vicuña, Careaga, Horn, Aguirre, Robles Aranguiz, Leizaola, Irazusta, Monzón, Landaburu, Irujo y Echaide.) Los restantes se distribuían entre empleado de banca, Heliodoro de la Torre; arquitecto, Serapio Esparza; periodista, Rafael Picabea; y agricultor, Félix Izco.

En el manifiesto común, tras presentarse como candidatos del Partido Nacionalista bajo el lema de «JEL», que traducían como «Dios y Patria libre», planteaban las líneas maestras de su análisis político y prioridades de actuación. Las podemos resumir en los siguientes puntos:

- a) Neutralidad política ante el equilibrio y bipolaridad de fuerzas que el fin del primer bienio republicano presentaba. El Manifiesto se abría haciendo gala de un distanciamiento equidistante frente a todos los referentes e incluso regímenes políticos, pues los objetivos tácticos nacionalistas — «defensa de las peculiaridades forales de Navarra y de la consolidación y progreso de la hermandad vasca»— estaban por encima y al margen del posible signo y orientación de aquéllos.
- b) Planteamiento de una política gradualista y posibilista en base a tres niveles: 1) Defensa del régimen de pacto o convenio en vigor. 2) Apoyo a los proyectos de Estatuto para Euzkadi y Navarra que permitieran defender los «restos forales». 3) Consideración del Estatuto de Autonomía como solución no definitiva, pero positiva, en el camino de una autonomía más amplia, que sin ser precisada se presentaba como sinónimo de «soberanía y reintegración foral plena».
- c) Definición imprecisa pero en clave marcadamente tradicional —«seguiremos las orientaciones de la escuela cristiana»— de lo que ellos concebían como fundamentos de la sociedad. Junto a una indefinida «familia foral», dos principios que parecían querer equilibrarse, «derecho al trabajo» y «propiedad como función social».
- d) Análisis de la llamada «Cuestión social agraria». Como continuidad de estos planteamientos socioeconómicos destacaba el amplio desarrollo que en el manifiesto se daba al problema de la tierra. Éste, cerrándolo, apuntaba las vías propuestas por los nacionalistas para su resolución: Distribución equitativa de la tierra de cultivo, reivindicación para los municipios de sus bienes comunales y ampliación hasta el mayor número posible de la categoría de propietarios. Expresamente, ubicaban esta problemática en la Ribera y, sin citar las leyes de Reforma agraria, anteponian al proyecto de arrendamientos colectivos y a la participación y tutela del Estado en éstos —«el reconocimiento en favor de las instituciones navarras de la potestad para resolver este problema sin apuntar fórmulas concretas o vías de solución»—.

La tardía incorporación a la candidatura de «un hombre del campo», Félix Izco, fue el motivo para que un nuevo manifiesto volviera a incidir sobre la cuestión agraria. En él la prelación discursiva quedaba invertida. Tras una presentación del firmante tan rica en términos y expresiones del mundo campesino navarro como significativa respecto a los destinatarios del mensaje expresado, se hacían aflorar directrices concretas (construc-

ción de pantanos, encauzamiento por medios de justicia social en torno a los terrenos comunales, desarrollo de autonomía legislativa para Navarra sobre estas cuestiones) a la problemática de la Ribera.

La parte final del manifiesto incidía en planteamientos de política general. Aunque en éste no se mencionaran marcos políticos o legislativos determinados como el Estatuto, Convenio...etc. sí se abogaba por la unidad de todos los territorios vascos en base a la consabida y peculiar complementariedad étnico-económica. Así Izco afirmaba:

Quiero a Navarra, cada día más unida a la hermandad vasca a la que la llaman la raza y sus conveniencias económicas, con acercamiento que haga posible conseguir para nuestra Ribera la seguridad de los mercados de Vizcaya y Guipúzcoa en los que se vendan nuestros productos y encuentren trabajo los brazos sobrantes de nuestros pueblos. Necesitamos que los puertos de Bilbao y Pasajes consuman nuestros vinos, conservas, aceites y productos agrícolas, con preferencia a los de otras procedencias; y que en sus factorías tengan los hijos de este suelo la categoría de naturales y paisanos, como hijos de la misma raza y ciudadanos de la misma patria.

Este manifiesto, fechado en Olite, se cerraba con unos significativos «Por Dios y por la Patria», «Por los Fueros y la Agricultura».

Como ya hemos apuntado, la campaña nacionalista se articuló en base a gran número de actos públicos, reparto de octavillas y una fuerte campaña de prensa enfocada singularmente a combatir los embates de la candidatura del Bloque de Derechas.

Los primeros, aunque iniciados de forma modesta, conocieron en el transcurso de la campaña un desarrollo muy importante. En el meridiano de ésta, entre los días 9 y 14 de noviembre, el PNV llevó a cabo 46 mítines donde, a pesar de la repetición de grupos de oradores, participaron un total de 41 militantes. Junto a los candidatos Aguirre, Irujo e Izco, que pecharon con el mayor número de intervenciones, el resto se distribuían entre militantes de las distintas organizaciones nacionalistas. Todas éstas concurrieron a la actividad oratoria. Por parte de Emakume Abertzale Batza destacaron Catalina Alastuey y Angeles Azketa, por Solidaridad de Trabajadores Vascos lo hacían Miguel Esparza y Honorato Pla, y por Euzko Gaztedia, Valentín Erburu y José María Valencia. A estos y otros, apoyaban afiliados de las organizaciones locales como Ceferino Berroeta, Francisco López Garraza, etc. y los habituales dirigentes guipuzcoanos (José M. Benegas, Carlos Linazasoro, Pablo Egibar, Teodoro Hernandorena) que acudían, junto a oradores euskaldunes navarros como José Azcárate y José Aguerre, a cubrir las zonas vascófonas.

La geografía del esfuerzo propagandístico repetía campañas anteriores, aunque hubiera un mayor equilibrio entre las merindades de Olite,

Sangüesa y Estella. Esta última realizó un despliegue de actos menor al de febrero-marzo o verano de 1932, pero llegó a puntos antes no visitados como Lerín o Sansol. Sangüesa, por su parte, extendió la propaganda a localidades nuevas en tal sentido como Ochagavía, Esparza de Salazar o Valcarlos. El contrapeso lo suponía la, en este punto habitual, Ribera. Este área siguió siendo la zona más abandonada por la propaganda abertzale, celebrándose un sólo mitin en su zona alta, en Carcastillo.

La prensa nacionalista se hizo eco mediante algunas crónicas locales del contenido de los mítines pero sin abundar mucho más allá de los grandes ejes. El mitin central de la campaña, retransmitido en directo por Radio Navarra, se celebró en el frontón «Euskal Jai» de Pamplona y en el tomaron parte Izco, Aguirre e Irujo. Tras la presentación por parte de Humbelino Urmeneta, el labrador olitense hizo una breve intervención como tal. Lejos de profundizar en las peculiaridades que la problemática campesina ofrecía o de esbozar posibles alternativas a la misma, redujo la resolución del contencioso agrario al «seguimiento de los principios cristianos». Como éstos estaban incardinados en «toda su integridad en el PNV», él como nacionalista, agricultor y católico recababa el voto para tal partido.

De mayor alcance fueron las intervenciones de Manuel Irujo y José Antonio Aguirre. Los puntos desarrollados se pueden sintetizar en:

- 1) Definición y reafirmación de los principios nacionalistas. Si Irujo abrió su intervención diciendo «Nosotros levantamos la bandera nacionalista de gloria a Dios y libertad a la Patria», Aguirre terminaba su discurso recordando el carácter suprapartidista y globalizador del Nacionalismo: «El Nacionalismo vasco no es un partido político más, es el movimiento patrio de un pueblo (...), es un pueblo que marcha».
- 2) Crítica a los sectores religiosos que estaban interviniendo desde sus respectivas instancias eclesiales en favor de la candidatura del Bloque de Derechas llegando, incluso, a negar o cuestionar el catolicismo de los integrantes de la nacionalista. Desde la jerarquía — «Obispos de levita que obran como si darían pasaportes para ir al cielo» — hasta la base eclesiástica — «sacerdotes que valiéndose de su cargo han convertido sus iglesias en centros monarquizantes» — eran interpeladas por los oradores jeltzales.
- 3) Defensa global del fuero y reafirmación del discurso foralista. «Nosotros defenderemos todo cuanto sea fuero». «Nosotros pedimos la reintegración foral» y ligazón de éste con los presumibles logros estatutarios. La desvinculación de Navarra del proceso estatutario y la previsible pronta puesta en marcha del Estatuto en las otras provincias vascas daba pie para establecer una serie de comparaciones desfavorables para la primera. Así, se mencionaba la pérdida competencias judiciales, no creación de universidad...etc.

- 4) Imposibilidad del Bloque de Derechas de llevar a cabo una política foralista por su ligazón con sectores tradicionalmente centralistas como los representados por Calvo Sotelo o ideológicamente opuestos a todo autonomismo, como los identificados con Gil Robles, Albiñana, ... Estos ejes se repitieron en la mayor parte de los mítines, realizados en distintas poblaciones y que la prensa nacionalista reprodujo, íntegra o sintéticamente.

Junto a la propaganda oral, la escrita, en forma de octavillas, fue otro de los grandes recursos comunicativos desarrollados en aquella campaña. Hemos podido consultar seis tipos de éstas con pies de imprenta de Pamplona, Estella y Tafalla que nos ilustran acerca del contenido de este tipo de propaganda. Mientras dos de ellas son de afirmación política y petición de voto para la candidatura nacionalista, las restantes son de crítica a las del Bloque derechista y socialista. El discurso en positivo en favor de los candidatos jeltokides hacía hincapié en su carácter derechista y católico. Así, bajo el rótulo de «Candidatura de Derecha Nacionalista», tras los nombres de los integrantes se podía leer la siguiente aseveración: «Es católica, apostólica romana, como lo manda la Santa Madre Iglesia». Tras esta declaración de principios, el resto de la octavilla abundaba en el catolicismo del PNV y en su actuación en consonancia.

En la misma línea de reafirmación y definición programática, los nacionalistas se empeñaban en recalcar los logros que a escala provincial (devolución de los montes que el Estado ocupaba en Navarra, carreteras intervalles en la zona pirenaica, ...) o estrategias que a nivel general habían desarrollado (apoyo al Estatuto, oposición a leyes agrarias, ...).

Más curioso era el contenido y orientación de otras de las octavillas que el PNV puso en circulación en aquellos días. La práctica política desarrollada por los gobiernos del primer bienio republicano, analizada en clave marcadamente negativa y adjudicada en exclusividad a los socialistas, servía para descalificarlos en términos absolutos. A ellos se les responsabilizaba del fracaso de la política agraria —«llevaron la lucha de clases al campo y lo han llenado de desolación, de ruina, de odios y de miserias»—, de graves errores en materia de orden público —«los asesinos de Casas Viejas»— y de atentar contra los fundamentos de las sociedades —«enemigos de Dios, los que quieren el divorcio, los que quitaron el crucifijo de las escuelas, los sembradores del odio de clases»—.

La crítica a la candidatura del Bloque de Derechas centraba más sus ataques en las prácticas anteriores al periodo republicano llegándose a remontar hasta el siglo XIX. La proximidad sociopolítica a ella, la confluencia en la minoría vasco-navarra durante la mayor parte del Bienio y la similitud de planteamientos en diferentes problemáticas como la oposición a la legislación laicista republicana o la defensa de la propiedad capitalista, etc. reducían extraordinariamente el margen de crítica en la coyuntura republicana.

Ni tan siquiera la principal fractura entre nacionalistas y la mayor parte de los sectores representados en el Bloque, la divergencia en el tema estatutario, era mentada en las invectivas contra los ahora adversarios electorales. Como si hubiesen retrocedido a las vísperas de la Coalición católico-fuerista en mayo-junio de 1931, el ataque al Bloque se apoyaba en las actuaciones de las derechas durante la Dictadura primorriverista. Los reproches lanzados contra éstas eran el aumento del cupo a pagar por Navarra en 1927, la entrega de Barañáin al Estado, el apoyo al gobernador Ramos Camacho y a la diputación nombrada por éste, etc.

Al margen de estas iniciativas, fueron los medios periodísticos del PNV en Navarra los principales vehículos para ampliar el mensaje electoral de este partido. Un análisis pormenorizado de los editoriales, artículos firmados por los directores de *La Voz de Navarra*, *Amayur* y de los portavoces habituales en estos dos medios, nos descubre el ambiente, directrices e ideas clave que quisieron hacer llegar a la sociedad navarra.

El primer elemento que destaca es la ubicación y limitación de la confrontación dialéctica por parte de los nacionalistas respecto al espectro político derechista. Aunque en algunas colaboraciones los jeltokides intenten aparecer como una tercera vía entre el «pseudobrberismo» y el «monarquismo», la mayor parte de los artículos y tomas de posición situaban el debate en el campo de las derechas y, más en concreto, en contra de la coalición, que expe- tuando al PNV, agrupaba a todas ellas en el denominado Bloque.

Éste se convirtió en el objeto principal de descalificación del discurso nacionalista, mientras la constelación de partidos de izquierdas y republicanos era prácticamente ignorada. Esta desigualdad en el tratamiento hacia unas y otras fuerzas políticas era lógica, teniendo en cuenta la coincidencia electoral y sociológica de los círculos de influencia tanto del PNV como de la Coalición derechista.

El Bloque de Derechas era criticado en primer lugar por haber dejado fuera de él a una organización que, como el PNV, se autocalificaba de tan católica y derechista como las fuerzas que integraban aquél.

Así mismo, el Bloque era descalificado por la composición de su candidatura. Junto a la importante devaluación y crítica que suponía la fuerte presencia de elementos foráneos a Navarra —«intrusos que quieren definir los modos de vivir del país; extranjeros que deben ser barridos sin compasión»—, la actuación anterior de todos ellos acababa por deslegitimarlos. La crítica al Bloque de Derechas se completaba por su alianza con el llamado «Comité de Enlace» de las derechas españolas, quien por sus organizaciones integrantes y sus dirigentes, Calvo Sotelo, Gil Robles, etc., dejaba sospechar a los nacionalistas una política contraria a todo estatuto y reivindicación fuerista y/o autonómica.

La disposición de ánimo entre las organizaciones locales quedó expresada en las crónicas y colaboraciones que de las distintas zonas se envia-

ron durante la campaña electoral al diario *jelkide*. En ellas, aun siguiendo las orientaciones de la dirección *jeltzale*, se subrayaba el carácter del nacionalismo como tercera vía frente a la doble desviación, ya fuera izquierdista o derechista. Se recuperaba, por tanto, frente a la unidimensionalidad en las tomas de posición «antiBloque» de la línea editorial de los órganos nacionalistas, un debate más expresivo y acorde con la pluralidad de opciones políticas incidentes en la realidad política navarra.

El reproche a las izquierdas se derivaba del incumplimiento del programa de reformas durante el bienio azañista, amén de la política antide-mocrática (prolongación del régimen de Comisiones Gestoras...) y sectaria (legislación social partidista, legislación antirreligiosa...) llevada a cabo. Las críticas a las derechas reincidían en los argumentos ya expresados anteriormente: el Bloque no era tal sino más bien un conglomerado de diferentes tendencias hasta hacía poco mal avenidas, sus componentes eran extraños al país, etc. y en replicar a los ataques que la candidatura nacionalista y sus mítines estaban suscitando.

A juzgar por estas crónicas, el discurso constructivo de la candidatura del Partido Nacionalista no descendía a pormenorizar ningún tipo de programa en función de las peculiaridades o problemáticas locales. En este sentido es llamativa la indefinición en torno a la cuestión de la tierra, generadora de la mayor parte de los litigios y conflictos en numerosas poblaciones durante aquella época. Cuando rara vez era mencionada la ambigüedad se expresaba en fórmulas como ésta: «Cuestión de las Corralizas: respetando el derecho de aquéllos que adquirieron alguna y el de los pueblos cuyo derecho a los comunes es imprescriptible».

Lo ordinario en las crónicas y colaboraciones locales eran las generalidades en torno a los dos ejes del lema *jelkide*, «Jaungoikoa eta lege Zarra», traducidos las más de las veces como «Fueros y Religión». Simpatizantes y corresponsales de distintos puntos glosaban esos dos principios en unos términos que acentuaban su sesgo conservador. Desde Urzainqui, por ejemplo, el corresponsal local bajo la llamada de «Por la religión y nuestra propia tierra», escribía:

No creemos que haya ningún roncalés que se llame de derechas que no piense de esta forma. Si nosotros los nacionalistas, los nacionalistas de Urzainqui nos decidimos a votar la candidatura nacionalista es precisamente por eso primero Dios y Fueros, o como se dice en vascuence Jaungoikoa eta Lege Zarra.<sup>31</sup>

A pesar de las referencias a las izquierdas aparecidas en estas crónicas y colaboraciones, que el terreno donde electoralmente pugnaba el PNV

---

<sup>31</sup> LVN, 26-X-1933.

era el de los sectores más apegados al mundo tradicional lo ejemplificaron las polémicas, públicas o no, que con los representantes eclesiásticos se mantuvieron a lo largo de toda la campaña. Las cartas hechas públicas por Manuel Irujo, con motivo de la actitud de diferentes párrocos hacia la candidatura nacionalista y hacia él en particular, y por el presidente del Baztan Buru Batzar, Francisco Amorena, hicieron patente el descontento por la posición manifiestamente contraria de diferentes estamentos eclesiásticos hacia el nacionalismo vasco.<sup>32</sup> Mientras las cartas de Irujo se referían a los comentarios vertidos por tres párrocos sobre él y la candidatura *jelkide*,<sup>33</sup> la nota de protesta del Baztan Buru Batzar implicaba a «sacerdotes y monjas que sostienen en púlpitos y escuelas que no es católica nuestra candidatura y divulgan privadamente que somos masones y anticlericales».<sup>34</sup>

El claro posicionamiento de la mayoría del clero en favor de la candidatura del Bloque era corroborado por los testimonios enviados de prácticamente todas las zonas a la Comisión de elecciones del Partido Nacionalista. Desde Corella, recién comenzada la campaña, Daniel Peralta informaba al Napar Buru Batzar en estos términos:

Esto se presentaban muy bien, pero ha cambiado completamente, pues han empezado contra nuestra candidatura una campaña inicua curas, monjas y todas las damas del Roperio y Conferencias de San Vicente, que van de casa en casa poniendo al Nacionalismo verde, haciendo creer a toda la masa neutra que somos masones, lacayos de Prieto y que el Obispo no ha permitido que figurara en nuestra candidatura un sacerdote, porque el PNV es un partido sin Dios.<sup>35</sup>

Que estas apreciaciones no eran fruto del subjetivismo o parcialidad militante lo corroboran además la gran cantidad de críticas análogas llegadas desde Huarte, Asiáin, Tudela, Goizueta, Berbinzana, etc, y así mismo, el revelador testimonio de alguno de los clérigos interpelados. Citaremos en este sentido el caso del párroco de Baríndano, Manuel Mendivil, quien no tuvo recato alguno para reconocer, en carta enviada al candidato Irujo, su directa implicación en la opción política de sus feligreses. Así de tajante lo atestiguaba: «La proclamación de candidatos la haré yo desde el púlpito, diciéndoles lo que deben hacer». Para entonces ya le había señalado

---

<sup>32</sup> El Secretariado del NBB elaboró un extenso dossier que tituló «Informe sobre persecuciones de orden religioso sufridas en Nabarra por el PNV», donde un capítulo se dedicaba a relatar las coacciones y presiones por parte de determinados clérigos navarros en contra de la Candidatura nacionalista. pp. 86-110. Este se encuentra en ARG-UNR.

<sup>33</sup> Cartas aparecidas en LVN, en días sucesivos, a partir del 5-XI-1933, dirigidas a los párrocos de Vidaurreta, Baríndano y Azanza.

<sup>34</sup> LVN, 14-XI-1933.

<sup>35</sup> Carta de Daniel Peralta al NBB (31-X-1933), en ARG-UNR.

sus filias y fobias: «No podemos prestarle nuestro apoyo sino trabajar por el Bloque de Derechas como católicos españoles en bien de la Iglesia perseguida. Hay que hacerles ver a las gentes que los nacionalistas van con la izquierda porque son peores que ellos».<sup>36</sup>

Aunque el Napar Buru Batzar, en fecha de 10 de noviembre, se dirigió al obispado con un largo texto en el que protestaba contra la «calumniosa campaña de desprestigio y perturbación» y para que adoptase medidas que evitasen tales propagandas «inadecuadas y opuestas a las normas canónicas», la continuidad de las quejas de los militantes nacionalistas y la nota hecha pública el 14 del mismo mes, en la prensa nacionalista, dejan deducir que por parte del obispado no hubo ninguna intervención en esta materia y que sectores importantes del clero navarro prosiguieron en su particular campaña proBloque y antinacionalista. En la nota del NBB, se mencionaba como signo de clara activismo y sectarismo el caso de los sacerdotes de Tierra Estella que en el Círculo Carlista de ésta «a la vista, ciencia y paciencia de todos y sin que nadie trate de impedirlo, se reúnen normalmente y donde constantemente se inculca en ellos el virus del antinacionalismo llevándoles a creer que es preferible desde el punto de vista católico el triunfo de los socialistas enemigos declarados de la religión al de los nacionalistas.»<sup>37</sup>

La discusión sobre la cuestión religiosa se prolongó hasta el fin de la campaña. El PNV, afectado por la pertinaz denegación de catolicismo a su candidatura por parte de los elementos del Bloque, mantuvo hasta el mismo día de los comicios su repetida autoproclamación como organización católica y pasó a la ofensiva intentando deslegitimar la otra candidatura derechista por la presencia en ella del Padre Gafo, contraviniendo según insistía el Partido Nacionalista, todas las normas canónicas. El mismo día que se concurría a las urnas, el llamamiento de petición de voto en favor de la candidatura nacionalista se cerraba con un elocuente «Por Cristo y por Navarra». A su lado y en negrita, bajo el titular de «la rebeldía del Padre Gafo y del Bloque», además de criticar la no retirada del dominico, afirmaba que en lo que respectaba a Navarra la lucha no era entre izquierdas y derechas sino de éstas entre sí. El izquierdismo, según el órgano jeltzale, no contaba para el resultado definitivo. Era ésta una de las escasísimas referencias a las expectativas de voto por parte de los nacionalistas realizadas durante la campaña. Cuando ésta entraba en los días postreros, tal tendencia se afirmó basándose en el «formidable movimiento de la oficina electoral de propaganda» y en la intensa campaña propagandística la esperanza de una «excepcionalmente brillante» votación.<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> Reproducida en el *Informe...* p. 87.

<sup>37</sup> Informe citado, p. 94.

<sup>38</sup> «Reacción en todas partes», LVN, 15-XI-1933.

Aunque no se atrevía a cuantificarla en posibles escaños, sí llegaba a poner en tela de juicio las posibilidades y proyectos del Bloque de obtener el copo electoral. Más comedido escribía en los mismos días el corresponsal de Tafalla, «azken langille», quien preparando a los militantes para un resultado no tan positivo cargaba las tintas en lo que suponía la campaña de preparación para el futuro político. El símil agrícola —«cuando el labrador ve el surco hecho lo mira con honda satisfacción sin pasar por su mente la idea de una primera cosecha espléndida, ya que un surco abierto es una segura promesa de frutos para el porvenir»— le servía para alejar expectativas de resultados demasiado boyantes, al menos, en aquellas elecciones.<sup>39</sup>

No andaba muy descaminado el corresponsal tafallés en su apuesta por la opción a largo plazo. Cuando el 20 de noviembre se conocieron los resultados electorales, la esperada victoria del Bloque de Derechas había superado todas las previsiones. La coalición derechista en un ejercicio de disciplina, encuadramiento y movilización de su electorado, con el 71% de los votos emitidos, obtuvo el copo de todos los escaños parlamentarios. En número de votos, muy por debajo de ellos, se situaron los socialistas, con 20.584 sufragios, alcanzando el 13,8% de los mismos, y en tercer lugar los nacionalistas con un 9,4% y 13.937 votos. La representatividad de esta elección la reafirmó el alto índice de participación. Según Tuñón de Lara, Navarra fue la provincia con menor índice de abstención de todo el estado, con un 19,41%.<sup>40</sup>

Para los nacionalistas Navarra supuso la excepción en su éxito electoral. Aunque computando los diputados de esta circunscripción eran la fuerza política con mayor número de escaños a nivel del País Vasco, la arrolladora victoria del Bloque, reflejaba una relación de fuerzas en Navarra muy desigual y negativa para el PNV. En la primera ocasión del periodo republicano en que el Nacionalismo y resto de fuerzas derechistas se medían a escala provincial, Navarra reflejaba unos resultados inversamente recíprocos a los de las provincias vascas del litoral, con la diferencia de que mientras en éstas las organizaciones derechistas habían conseguido tres diputados, en Navarra, tanto el PNV como los partidos de izquierda se habían quedado muy lejos de optar incluso a la representación de las minorías.

Los resultados electorales para el Partido Nacionalista distaron mucho de una distribución territorial regular y homogénea. Estas categorías, en realidad, sólo eran válidas para el Bloque de Derechas, que salvo en la zona de la Ribera, donde su porcentaje electoral declinaba ligeramente hasta situarse en un 62% de los votos, en el resto de las merindades se

---

<sup>39</sup> LVN, 14-XI-1933.

<sup>40</sup> La media estatal la calculó en un 32,5, dándose los mayores porcentajes en las circunscripciones de fuerte presencia anarquista. M. TUÑÓN DE LARA, *La II República*, vol. II, pp. 9-10.

movía en una banda porcentual tan parecida como elevada: 78% en Sangüesa, 76% en Estella, 71% en Olite, 70% en Pamplona. A los partidos de izquierda y al PNV no les quedaba más que el magro reparto del 20-25% restante y esto lo hicieron en cuasi recíproca distribución. Si en la merindad de Pamplona el Partido Nacionalista tomaba la delantera con un 16% de los votos, en la merindad tudelana eran los partidos izquierdistas quienes con el 28% de los sufragios reducían el margen del PNV a la práctica inexistencia. Más equilibradas aparecían las merindades de Sangüesa y Estella, con valores similares para nacionalistas (9/8) y partidos republicanos (8/11), siendo por fin la merindad de Olite la que apuntaba la transición hacia la polarización de la Ribera con un expresivo 17% en favor de las organizaciones republicanas frente a un 5% de los nacionalistas.

Descendiendo a un nivel más pormenorizado por merindades tenemos los siguientes resultado para el Partido Nacionalista:

En la merindad de Pamplona fue la segunda fuerza después del Bloque con el señalado porcentaje del 16. Se constituyó en la candidatura más votada en Goizueta (85%), Arano (64%) Zubieta (57%), Ituren (57%), Maya (52%), Leiza (50%), Betelu (48%) y Bertizarana (47%). Pueblos todos ellos de la Navarra euskaldun, poseedores de organización local nacionalista y en varios casos (Goizueta, Ituren, Leiza, Betelu) también de «Centro Vasco» y minorías municipales de la misma obediencia (Bertizarana, Ituren, Zubieta, ...).

Como segunda fuerza, por detrás del Bloque, figuró en las siguientes poblaciones: Zugarramurdi (44%), Huarte-Arakil (44%), Elgorriaga (40%), Labayen (34%), Araiz (32%), Lacunza (32%), Aranaz (30%), Ezcurra (28%), Anue (28%), Arbizu (28%), Echarri (27%), Baztan (26%), Iturmen-di (25%), Juslapeña (25%), Saldías (22%), Yanci (20%), Vidaurreta (20%), Etxarri-Aranatz (18%), Larraun (14%), Arraiza (14%), Villava (14%), Irañeta (13%), Ulzama (13%), Olazagutía (13%), Santesteban (13%), Puente la Reina (12%), Bera (11%), Erason (10%), Urdax (10%) y Arruazu (10%).

Superados en todos los casos por la coalición derechista —en las posiciones más altas por encima del 30%— encontramos a pueblos euskaldunes de distintas zonas como Sakana, Malerreka, Zugarramurdi o Arraiz. En el tramo de porcentajes siguientes, que oscilan del 28% de Ezcurra al 10% de Arruazu, siguen dominando los pueblos de áreas marcadamente vascófonas o de bilingüismo más o menos equilibrado. Dieciséis de los 24 pueblos citados entran en estas categorías. Los restantes, situados fuera del marco de la Navarra euskaldun son pueblos circundantes a la capital como Anue, Legarda, Echauri, Juslapeña, Vidaurreta, Puente la Reina, etc. Salvo las excepciones de Olazagutía, Bera y Santesteban, en todos ellos las actividades agropecuarias son el factor económico predominante.

Pamplona capital queda por debajo de la media de su merindad con un 12% de los votos y con un tercer lugar en relación a las otras fuerzas políticas.

En la Merindad de Sangüesa el nacionalismo también es la segunda fuerza con un 9,71% de los votos emitidos. Sólo es primera opción en dos poblaciones: Esparza de Salazar (50%) y Oroz-Betelu (37%). Como segundo partido más votado aparece en Urraúl (35%), Roncesvalles (29%), Gallués (23), Abaurrea Alta (22), Abaurrea Baja (22), Arre (21), Orbaiceta (20), Erro (19), Petilla de Aragón (18%), Castillonuevo (17), Urroz Villa (16%), Burguete (16%), Garayoa (15%), Orbara (14%), Arive (14%), Leache (11%) y Ezcároz (10%). Las votaciones más altas las obtienen en algunos pueblos de los valles pirenaicos occidentales, Salazar y Aezcoa en particular. Esparza de Salazar, supone al mismo tiempo, el límite y antítesis del voto más cualificadamente nacionalista, frente a los bajísimos porcentajes del vecino valle de Roncal y de la franja más oriental de la merindad.

En cuanto a los pueblos donde el PNV obtuvo sus mejores resultados (Esparza, Urraúl, Roncesvalles, Abaurreas, ...) se puede establecer el siguiente perfil: Son poblaciones vinculadas a actividades agropecuarias, con dominio dentro de éstas del sector ganadero. Salvo en Esparza de Salazar, el factor lingüístico vasco es residual, pero presente en algunas de ellas como Roncesvalles, Abaurreas y Orbaiceta. El PNV tiene organización en forma de Juntas municipales en Urraúl, Roncesvalles y Esparza de Salazar, y les ha dedicado especial atención directa en forma de mítines, o indirecta, a través de «Euskeraren Adiskideak» y fiestas pro euskera en las fechas inmediatas a los comicios.

En la capital de la merindad, Sangüesa, donde el PNV detentaba la alcaldía en la persona de Agustín Blanco y un activo batzoki congregaba a un importante núcleo de militantes nacionalistas el porcentaje alcanzado (9,19%) lo sitúa en el lugar por debajo del Bloque de Derechas.

La merindad de Estella, al igual que la de Sangüesa, es una zona donde tras la rotunda victoria del Bloque de Derechas, republicanos y nacionalistas se encuentran con un número de sufragios muy similar, rozando el 10%. El PNV es la tercera fuerza en el conjunto de la demarcación con un 8,7% de los votos. Sus mejores resultados los obtiene en Bargota (39%), Larraona (33%), Igúzquiza (28%), Arróniz (26%), Lapoblación (25%) Legaria (24%), Guirguillano (21%) Aguilar de Codés (20%), Marañón (19%), Nazar (19%), Lodosa (17%), Metauten (15%), Cabredo (15%) y Mirafuentes (14%). Si bien a través de estos pueblos están representadas todas las subzonas de lo que se acostumbra en denominar «Tierra Estella», destacan el área colindante con las mugas de Rioja y Alava (Bargota, Lapoblación y Aguilar) y la debilidad de las zonas de transición hacia la Ribera del Ebro, salvo la única excepción de Lodosa (17%).

Los núcleos poblacionales donde los resultados son relativamente más altos no son ni demográfica ni económicamente los más relevantes del área. Situados en la periferia vecina a Rioja y Alava, están vinculados a actividades agrícolas, pero sin ser el marco de las tensiones que sacudirán

durante todo este periodo a otros enclaves de la Ribera estellesa, como Mendavia, Sartaguda, etc. El PNV, a través fundamentalmente de su organización estellica, había desarrollado actividades propagandísticas en prácticamente todos ellos, llegando a organizar de forma permanente Juntas municipales o incluso Centros Vascos en algunos de los citados puntos como Bargota, Nazar o Lapoblación.

En Estella, el Partido Nacionalista obtiene el 18% de los sufragios, resultando la segunda fuerza por detrás del Bloque de Derechas y por delante de republicanos y PSOE.

Si bien en la merindad de Olite el PNV sigue ocupando, al igual que en la anterior, la tercera posición dentro de las alternativas políticas, sus resultados en torno al 5% lo dejan en una posición de extrema debilidad que prelude el mínimo resultado de la merindad más meridional, de la tudelana. En lo que respecta a la zona de Tafalla, sobre un total de 28 núcleos poblacionales, sólo tres superan el 10% de los votos emitidos: Gariñoain (29%), Pueyo (26%) y Tafalla (11%). En la banda contraria, con valores inferiores al 5% se encuentran 15 poblaciones (Sansoain (4,2%) Berbinzana (4%), Olóriz (3,4%), Murillo el Fruto (2,9%), Pitillas (2,4%), Unzué (2,3%), San Martín de Unx (2,1%), Larraga (2,1%), Orisoain (1,2%), Mendigorriá (0,9%), Santacara (0,5%), Caparroso (0,4%), Milagro (0,3%) y Funes (0,3%), llegándose al extremo con Murillo el Cuende, donde no se recibe ni un sufragio.

El nivel ínfimo de estos resultados en algunos lugares obedecía a la cuasi unánime votación en favor del Bloque de Derechas. Pueblos como Mendigorriá, con un censo de 3.535 votantes, le daban a esta coalición el 97,14% de los votos, Orisoain el 97% y Oloriz el 91%. En otros, sin embargo, era la fuerte implantación de los partidos republicanos y socialista e incluso del PCE quienes contribuían a reducir a la mínima expresión, en un efecto de tenaza izquierda-derecha a la «heterodoxia» derechista representada por el PNV. La introducción en la candidatura de un hombre vinculado a la merindad y campesino, como Félix Izco, no fue suficiente para engrosar significativamente los resultados obtenidos.

La Ribera navarra marco de los mejores resultados para las distintas fuerzas republicanas y de izquierda, si bien el Bloque de Derechas se impuso ampliamente con un 62% de los votos, fue la zona donde el Partido Nacionalista sufrió sus resultados más negativos, rayanos en la literal inexistencia. Si cuatro poblaciones, Cadreita, Cortes, Fontellas y Monteagudo, con un censo electoral que agrupaba a 11.606 votantes, no daban ni un solo voto a la candidatura jeltkide, en otras 14, entre ellas poblaciones como Tudela, Corella, Valtierra, Castejón no llegaban al 1% de los votos.

Sólo una localidad de toda la merindad, Carcastillo, superó la barrera del 10% de los votos. El núcleo nacionalista organizado en torno al recién inaugurado «Centro Vasco» y la proliferación de mítines y actividades

culturales que en él se habían organizado en los últimos meses, consiguió que el PNV tuviera un resultado isla dentro de la, para él, estéril Ribera. La impermeabilidad a la idea nacionalista quedaba evidenciada por el hecho de que además de la rotundidad de los datos, el PNV fuera la fuerza menos votada de todas las concurrentes, quedando en esta merindad, incluso por debajo del Partido Comunista, la fuerza menos votada en Navarra.

El descalabro en el área más meridional de la provincia se agravaba por el importante peso demográfico que en el conjunto navarro suponía, pues salvo las restantes cabeceras de merindad y Pamplona capital, en ella se concentraban las localidades más pobladas. Mientras Tudela era la segunda entidad poblacional de la provincia, el reducido número de entidades locales ribereñas, 23, agrupaban al tercer conjunto poblacional y censal sólo superado por los de Pamplona y Estella.

La bifurcación que desde junio de 1932 vivía Navarra respecto al resto de provincias vascas, que había tenido sus hitos en los diferentes avances de la cuestión estatutaria y en las convocatorias electorales para Ayuntamientos, de abril de 1933, y para el Tribunal de Garantías Constitucionales en septiembre del mismo, se ensanchó tras los comicios del 19 de noviembre.

El positivo resultado del PNV en Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, en cuanto a número de diputados y votos, no tuvo su equivalente en Navarra. Ello no era suficiente para que los balances tanto públicos como privados<sup>41</sup> de la organización nacionalista navarra estuviesen teñidos tanto de optimismo como de voluntarismo. El Napar Buru Batzar, en la nota hecha pública al día siguiente de los comicios, calificaba como «éxito», felicitando por ello a la militancia. Tras este agasajo una doble idea, en la misma línea de convertir lo adverso en propicio: El resultado era bueno porque era superior al obtenido por el PNV en otras elecciones y además, aún siendo estimable el número de apoyos obtenidos, éstos estaban muy lejos de expresar el «índice exacto de la potencialidad nacionalista en Navarra» dadas las «anomalías desusadas» perpetradas durante el periodo electoral.

Junto a la nota del NBB un largo artículo analizaba no sólo los resultados, sino el contexto y desarrollo de la campaña. No se arredraba el articulista ante el copo del Bloque de Derechas, ni ante la manifiesta diferencia del comportamiento y nivel del voto nacionalista respecto a las otras provincias vascas. Para *La Voz de Navarra* si en éstas se había vencido, Navarra no daba motivo para la queja, sino para la satisfacción.

---

<sup>41</sup> Nota del NBB, en LVN, 21-XI-1933. Apartado correspondiente a las Elecciones en la «Memoria del Secretariado del NBB correspondiente al ejercicio 6 marzo 1933 al 17 diciembre 1933. ARG-UNR.

¿Cómo explicar esto en una demarcación donde la relación de voto entre el PNV y el Bloque se situaba en términos de diez a uno? Sencillamente obviando este punto de referencia para situarlo en la evolución del voto del mismo Partido Nacionalista Vasco. Este parámetro les permitía hablar de «avance» y subrayarlo por las «dificilísimas circunstancias» en que se había tenido que luchar. La lectura positiva se reafirmaba por el hecho de que en todos los pueblos habían aparecido grupos que electoralmente se habían expresado en nacionalista, llegando en algunos casos, incluso, a obtener las mayorías electorales. Para completar la magnificación del resultado se recordaba el ambiente adverso creado en torno a la candidatura jeltokide, acusada de laica e izquierdista y la desigualdad que suponía el hecho de que las restantes fuerzas derechistas concuerrieran coaligadas:

Haber luchado solo, contra las izquierdas y las demás derechas reunidas, es lo que le da un valor superior al resultado numérico que indica la votación obtenida, a la fuerza de la Candidatura Nacionalista ¿Qué otro partido político hubiese logrado una votación igual, de haber luchado sólo él?

Por si el análisis, no fuese suficientemente convincente en términos estrictamente electorales, la argumentación se desplazaba a una perspectiva esencialista y no inmediateista:

Aunque no hayamos logrado el número de votos necesario para lograr sacar triunfante un diputado, estamos sin embargo satisfechos porque sabemos que contamos ya con un número de navarros auténticamente navarros y por lo tanto vascos cuya existencia no soñaban nuestros adversarios de derecha e izquierda y dispuestos a seguir conquistando posiciones hasta lograr colocarse al nivel de sus hermanos de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

En la misma portada y flanqueando los resultados electorales, en el lado opuesto a la nota del NBB y del artículo anterior, una «Carta Abierta» de Manuel Irujo incidía en la misma línea de análisis. Frente a la «derrota legal», el «triumfo Moral» expresado en los 15.000 electores (...) «que supieron vencer las presiones de los dueños de las Tierras, de los estancieros de conciencias y de los propios sacerdotes de la Iglesia convertidos en agentes de la Candidatura triunfante».<sup>42</sup>

Similares líneas de argumentación, priorizando el trabajo político cotidiano y la proyección de éste a largo plazo se repitieron en los distintos artículos y colaboraciones que realizaban el balance electoral. Si bien el más socorrido de los símiles, seguramente por la influencia del medio, fue

---

<sup>42</sup> LVN, 21.XI-1933.

el de la siembra, hubo también quienes reflejaban una mitología tan sugestiva como cargada de voluntarismo. Veamos por ejemplo el aparecido en el órgano nacionalista bajo el título de ¡Adelante!<sup>43</sup>

Nuestros enemigos son innumerables pero tampoco debemos retroceder ante ellos. Recordemos aquel celebre caudillo griego llamado Leónidas, cuando ante el temor de sus hombres que le dijeron: Señor son tantos nuestros enemigos que si disparan sus flechas a un tiempo formarán una nube que oscurecerá el sol. Contestó: «Mejor así peharemos a la sombra. ¿No os parece admirable este hombre? ¿No sentís que dentro de vuestro pecho hay un espíritu como el del caudillo griego?»<sup>44</sup>

Si estas eran las posiciones hechas públicas «en caliente», las presentadas un mes más tarde por el Napar Buru Bazar a la asamblea regional no divergían en lo fundamental. El carácter interno de esta reunión pudiera haber añadido al análisis de la campaña y resultados electorales un perfil más autocrítico que las valoraciones aparecidas en la prensa. Sin embargo, la posición del Secretariado del NBB, a juzgar por su memoria anual, fue la de repetir a grandes rasgos las valoraciones que había exteriorizado el Partido Nacionalista.

Tras poner de relieve las condiciones extremadamente adversas en que su opción electoral había concurrido, es decir, la marginación unilateral del PNV de la candidatura derechista, la campaña específica del Bloque contra el Nacionalismo, el activismo de la mayor parte del clero en sentido análogo, etc., calificaba de «halagüeño» el resultado electoral. Para sustentar esta afirmación ponían de relieve los pueblos donde el PNV había obtenido mayoría y la escasez de lugares donde la opción nacionalista no había obtenido apoyos. La endeblez de la realidad en que se basaban estos argumentos obligaba a que este balance interno les llevara también a afirmar a los dirigentes nacionalistas el carácter, al mismo tiempo que inicial —«Hay muchos puntos en que nuestra organización aún incipiente, de partido joven, no llega, hay muchos lugares en que nada se ha hecho... Sin embargo el nacionalismo ya ha prendido»— de futuro para la opción nacionalista: «La simiente está echada, un poco de tempero y nacerá lozana».<sup>45</sup>

El aniversario de la muerte de Sabino Arana, pocos días después de la convocatoria electoral, dio pie para que los militantes jelkides volvieran al tan solicitado trabajo político cotidiano, y a las actividades propagandísticas regulares. Junto a los funerales por el fundador nacionalista, celebrados

---

<sup>43</sup> LVN, 24-XI-1933.

<sup>44</sup> LVN, 24-XI-1933.

<sup>45</sup> Apartado correspondiente a Elecciones en Memoria del Secretariado del NBB correspondiente al ejercicio 6 de marzo al 17 de diciembre de 1933. ARG-UNR-Reno.

en 49 localidades, se realizaron distintas conferencias en las que abundaron las valoraciones sobre la recién terminada contienda electoral. Estas no aportaron ninguna novedad sobre el análisis que los órganos nacionalistas estaban exteriorizando, pero sin lugar a dudas llevaron a las bases militante unas reflexiones y debates que, aunque no hechas públicas, se reflejaban de forma tan fiel como contradictoria en la correspondencia interna.

Las cartas dirigidas a Manuel Irujo felicitándole por su elección como diputado por Guipúzcoa conllevaban no pocas veces informaciones y valoraciones sobre lo ocurrido en distintas zonas, que por su carácter confidencial, realzan su testimonio. Así por ejemplo, el escritor y dirigente jeltokide Angel Irigaray *Irular* animado por los resultados obtenidos en algunos puntos de la Montaña navarra le señalaba:

He estado dos veces en tierras de Orreaga y me han reiterado la absoluta necesidad de que vaya usted un día a Aezkoa. Le han votado a usted por mayoría en más de un pueblo. No saben nada de nacionalismo. Son muy vascos y según me dicen, con sólo una excursión a Orbaiceta o Villanueva de Aezcoa, en la cual les hable en tono menor, sencillamente unos bertso berriak leídos o dichos y un acordeón o un chistu son ya nacionalistas.<sup>46</sup>

Este punto de vista tenía, sin embargo, su contraste en otras misivas provenientes de otras zonas. Así desde Desojo se felicitaba al abertzale estellica por su elección, pero se le señalaba también, sin duda para explicar el escaso número de votos obtenidos, la defección de hasta los propios correligionarios con un elocuente «Aquí ni siquiera los del Centro votaron».<sup>47</sup>

## **El PNV al fin del bienio social-azañista. Un balance**

La postcampaña se desarrolló en las primeras semanas de diciembre en varios frentes: mediante una colecta a cargo de la Comisión de Hacienda del Napar Buru Batzar para paliar los gastos electorales y a través de las convocatorias de asambleas locales para designar compromisarios para la asamblea regional ordinaria, que debía celebrarse el 17 de diciembre.

Esta se celebró en la fecha prevista, según *La Voz de Navarra* con la participación de un «crecido número de delegados» municipales. Presidida por el Consejo Regional y con la asistencia de la Comisión Electoral así como del nuevo diputado por Guipúzcoa, Manuel Irujo, tuvo como eje conductor de la discusión la memoria presentada por el Secretario del citado NBB, Ramón Goñi.

---

<sup>46</sup> AMI, leg. 52-164.

<sup>47</sup> AMI, leg. 45-7.

En ella, enmarcadas por sendos prólogo y epílogo, aparecían recogidas distintas actividades e iniciativas desplegadas por el Partido Nacionalista en el periodo comprendido desde la última asamblea celebrada en marzo de aquel año, así como la relación de Juntas municipales y locales partidarios en funcionamiento. Por ser la única que ha llegado hasta nosotros creemos interesante detenernos mínimamente en su descripción.

Se abría con una cuestión político organizativa puntual, haciendo mención a la readmisión de los dirigentes de la organización juvenil Euzko Gaztedia, expulsados en abril de 1932 y readmitidos tras las gestiones efectuadas por mandato de la asamblea regional, por el Napar Buru Batzar, en septiembre de 1933. A continuación el movimiento de correspondencia servía para ilustrar la plural actividad y realidad orgánica del Nacionalismo. Desglosada aquella en dieciséis secciones, en casi todas ellas se observaba un fuerte incremento respecto a las cifras de la memoria del año anterior. Destacaban por su volumen la relación mantenida con las Juntas locales así como con el Consejo Nacional y restantes Consejos regionales. Por el contrario, los menores índices de comunicación con las entidades sectoriales reflejaban o bien su creciente funcionamiento autónomo y relativo desligamiento del núcleo central constituido por el PNV, o paradójicamente, como en el caso de Emakume Abertzale Batza, una cierta absorción o disolución de hecho por la estructura partidaria central.

Los niveles de correspondencia mantenidos por el Secretariado del NBB con estas instancias deja en evidencia su fluída, permanente y constante relación política, constituyendo junto al semanario *Amayur* y a otro nivel *La Voz de Navarra*, los puntos de apoyo fundamentales en los que descansaba la actividad política del nacionalismo vasco en Navarra.

El siguiente apartado recogía las iniciativas referentes a la propaganda. Distinguiendo entre la de carácter general y la específicamente electoral, desglosaba las cantidades en una y otra, así como los títulos de la primera, compuesta fundamentalmente por folletos. Según las cifras aparecidas en esta memoria, el esfuerzo propagandístico desarrollado en Navarra había sido muy alto.

El nivel descendía en el apartado de propaganda oral, donde la Memoria reconocía, a pesar de la importante actividad, la imposibilidad de abarcar todos los lugares de «esta Nabarra tan extensa y variada». Aunque la práctica oratoria aparecía como algo regular, los meses de abril con 19 y noviembre con 69 actos, coincidiendo con las dos convocatorias electorales del año fueron los periodos de máximo esfuerzo desplegado.

A las estrictas conferencias o mítines, la Memoria añadía como actos propagandísticos los que con carácter central nacional o navarro se habían celebrado por motivos como el Aberri Eguna, Concentración en Aralar y apertura de los Centros Vascos de Desojo, Meano, Elizondo y Marcilla. Los problemas habidos en la inauguración de éste último con militantes de la UGT y la consiguiente multa al responsable de la convocatoria naciona-

lista daba pie al ponente para explayarse en la represión sufrida por algunos militantes y dirigentes nacionalistas.<sup>48</sup>

Radiografía del desarrollo del PNV en el meridiano del periodo republicano era el capítulo dedicado al movimiento de Juntas municipales. Según éste, aunque había habido 9 juntas que habían dejado de funcionar, el PNV había creado en el periodo que va de marzo a diciembre un total de 25 nuevas, lo cual indica la continuidad en la tendencia de crecimiento orgánico. Los periodos inmediatos a las convocatorias electorales habían sido los más prolíficos,<sup>49</sup> pero también los restantes meses habían visto surgir u organizarse núcleos similares en otras poblaciones,<sup>50</sup> totalizando en la fecha de cierre de la memoria 108 Juntas que abarcaban el 40% de los municipios navarros.

Tras una prolija descripción de las actividades efectuadas en materia de folklore, representaciones teatrales, etc. llevadas a cabo por el grupo «Jostari», y de otras iniciativas de carácter más puntual, la Memoria, en último lugar, realizaba el análisis de las Elecciones legislativas bajo las coordenadas que ya hemos mencionado en el apartado dedicado a ellas, y sin el menor atisbo de autocrítica o reflexión sobre los aspectos programáticos o tácticos desarrollados por el PNV.

Era el epílogo, en cualquier caso, quien aún sin perfilar línea programática alguna, diseñaba la vocación del Partido Nacionalista de abrirse paso como tercera vía entre los dos polos extremos del espectro político social. En un lenguaje tan cargado de parábolas como de símiles se abogaba por una política que asumiese tanto aspectos nacionalistas como sociales. El nuevo contexto que las Elecciones de noviembre habían abierto, con la izquierda en la oposición y la radicalización de los sectores más extremistas de ésta, llevaba a los nacionalistas a proclamar fórmulas de colaboración interclasistas tan gráficas como ésta:

El bolchevismo feroz, violento, ansioso de venganza se acerca y se acerca a marchas forzadas. Contra él sólo puede haber una solución y es ésta: ser justos, ser generosos a tiempo (...) Y la generosidad solo tiene una fórmula hoy día: Cooperación obrera y capitalista.

Si en el terreno social, este era el único apunte, en la cuestión nacionalitaria, aún reconociendo la especial coyuntura —«oleada de inquietud y de transformación»— para que las nacionalidades recabasen e hiciesen efecti-

---

<sup>48</sup> Aparecían como represaliados por diferentes causas, militantes de Estella, Pamplona, Yesa, Estornés de Isaba, Ramón Goñi de Pamplona y el director de *Amayur*, Julio Ruiz de Oyaga.

<sup>49</sup> En diciembre quedaron constituidas 6 Juntas, las de Alcoz, Iraizoz, Esain, Burutain, Ostiz e Irurtzun y en abril-mayo 10, las de Villanueva de Araquil, Cáseda, Carcastillo y Elgorriaga, Gallués, Ezcaroz, Esparza de Salazar, Ochagavía, Yanci y Adoain.

<sup>50</sup> En marzo, en Legarda e Imarcoain; junio: Urroz, Zugarramurdi; julio: Falces, Cárcar; noviembre: Villatuerta, Cenoz.

vos sus derechos, la estrategia para llegar a éstos se perdía en unos párrafos tan sobrecargados de euforia como de pretendida poesía. El climax literario afectivo que buscaban suscitar los párrafos finales de la memoria del NBB desdibujaban toda orientación política precisa que no fuera, una vez más, la del compromiso diario, en aras de un futuro político tan nebuloso como incierto:

Ahí está el nubarrón turbio, plomizo y amenazador. Las ráfagas precursoras comienzan a soplar: las habéis notado estos días. El aire está caliginoso, el horizonte iluminado con resplandores llameantes y sentimos ya el chasquido de las primeras gotas precursoras del vendaval. De nosotros depende el convertirlo en tormenta asoladora o en agua benéfica y fecundante.<sup>51</sup>

Más precisas y perentorias debían ser, sin embargo, las necesidades del PNV en Navarra. Además de hacer frente a las deudas de la recién finalizada campaña electoral, las dimisiones de dos miembros del NBB, Bienvenido Cilveti y Moisés Urmeneta, obligaron a la parcial renovación del mismo. En la asamblea regional se eligieron para sustituir a los anteriores a Jesús Aranzadi y a José María Abaurrea. Se mantenía así el equilibrio y las características de los sectores que representaban los dimitidos: Junto a la generación fundacional del Nacionalismo representada por los Urmeneta y Aranzadi, la de los sectores juveniles recién incorporados y que empezaban a llevar la responsabilidad en nuevos campos de intervención, como STV y Jostari.

En similar línea de querer representar todas las trayectorias y sectores del Partido fueron elegidos en la misma jornada quienes habían de representar a la organización navarra en la asamblea nacional, que había de cerrar el año político del PNV. Junto a los que se podían considerar militantes «históricos» o veteranos, Angel Irigarai y Pedro Agerrebere, los más recientes en militancia y responsabilidades políticas, Manuel Biskarret y Julio Oteiza.<sup>52</sup>

La citada asamblea nacional, prevista en un principio para el 31 de diciembre de 1933, hubo de prolongarse en una segunda parte llevada a cabo el 28 de enero de 1934, convirtiéndose en acto bisagra entre los dos ejercicios políticos. No tuvo la importancia de la efectuada en Tolosa en marzo del año anterior, pero sí sirvió para al mismo tiempo que discutir y aprobar un Reglamento para futuras asambleas nacionales, analizar y aprobar la gestión de los distintos órganos informativos vinculados al PNV, en concreto *Euzkadi* y *La Voz de Navarra*.

Entre otros acuerdos también adoptados en esta asamblea constaba el de dar un «amplio voto de confianza a los diputados del PNV en el Parlamento español». El Partido Nacionalista, con el mayor grupo parlamentario

---

<sup>51</sup> Memoria...

<sup>52</sup> Referencia de la asamblea en LVN, 19-XII-1933.

conocido en su historia, con la homogeneidad política que le confería el hecho de que salvo Rafael Picavea, que iba en sus listas como independiente, los once restantes fuesen miembros de larga y cualificada trayectoria dentro de la organización nacionalista, pensaba sin duda hacer valer su trabajo parlamentario en las nuevas Cortes.

### **Manuel Irujo, un diputado por Guipúzcoa para Navarra**

En lo que se refiere a Navarra, aunque Irujo no había repetido la doble elección de José Antonio Aguirre de los comicios constituyentes, su nominación por Guipúzcoa posibilitó que el PNV navarro contara con un efectivo diputado en Cortes. El así lo había hecho saber, desde el primer momento de su proclamación como diputado. En la ya mencionada «Carta Abierta» del 21 de noviembre, hacía constar su propósito de «utilizar el cargo en defensa, enaltecimiento y progreso de Navarra».

No desmintió esta orientación la práctica del diputado de Estella. Su actividad en el parlamento corroboró una voluntad de hacer presentes los distintos problemas, preocupaciones e intereses de sus más cercanos paisanos. Sin riesgo de exagerar y forzando la expresión, se puede hablar de un doble diputado porque a las interpelaciones y ruegos relacionados con Guipúzcoa, se añadieron en igual proporción los referentes a la vida política navarra.

Este especial miramiento de la minoría nacionalista hacia las cuestiones relacionadas con Navarra fue rápidamente criticado por los diputados del Bloque derechista. El simple ofrecimiento de los diputados vascos a la Comisión Gestora navarra para reconducir el posible contrafuero que caso de aplicarse en Navarra la ley sobre la Renta había de producirse, fue motivo de una nota firmada por 6 de los 7 diputados derechistas en la que calificaban como peligrosa y susceptible de originar «gravísimo perjuicio» la unidad de gestiones y orientación global que para las cuatro provincias, presumiblemente estaba adoptando la minoría nacionalista.<sup>53</sup>

Irujo respondió días más tarde a través de *La Voz de Navarra*<sup>54</sup> reivindicando el derecho de la minoría nacionalista a intervenir políticamente en todos los territorios que su programa e ideología política contemplaba, más aún cuando los diputados elegidos por la circunscripción navarra, lejos de constituir una «minoría adecuada a su defensa», se habían diseminado en sus respectivas agrupaciones parlamentarias partidarias, monárquicas, populistas o agrarias. Consecuente con estos planteamientos, la minoría nacionalista vasca y especialmente Manuel Irujo se hicieron eco a través de sus intervenciones de no pocos problemas que afectaban a la sociedad navarra.

---

<sup>53</sup> «Una nota oportuna discreta y diáfana», DN, 22-XII-1933.

<sup>54</sup> «Celos parlamentarios», LVN, 2-I-1934.

Ciñéndonos a su primer periodo parlamentario, Irujo quedó adscrito a la Comisión de Obras Públicas en la que sería nombrado vicesecretario. Cuando el también parlamentario nacionalista Ramón Vicuña falleció, se hizo cargo de sus responsabilidades en las Comisiones marítimas, Industria y Comercio. La primera intervención de Manuel Irujo fue en el pleno de las Cortes, al socaire de la propuesta del diputado y líder de «Unión Navarra» de renovación de la Comisión Gestora provincial navarra.<sup>55</sup> No obstante, lo más característico de sus primeros meses como diputado fue la larga serie de ruegos a distintos ministerios, por problemas concernientes tanto a Navarra como a Guipúzcoa. Influenciado posiblemente por su anterior trayectoria como diputado foral, con una Diputación como la navarra, con un grado de operatividad y autonomía muy elevados, Irujo multiplicó durante el primer semestre del año sus iniciativas en forma de ruegos. El objetivo de estos era el de desbloquear asuntos pendientes de la administración central con entidades navarras o bien promover y dinamizar diferentes proyectos, fundamentalmente en el campo de las obras públicas y transportes.

Entre el 19 de marzo de 1934 y el 4 de mayo del mismo —esto es, en un periodo de mes y medio— presentó un total de 11 ruegos, alguno de los cuales agrupaba diferentes cuestiones de la misma área relativos todos ellos a Navarra.<sup>56</sup> Pronto vió Irujo la ineficacia de tal vía tal como se deduce de su intervención de la última fecha citada, en la que recriminaba a los distintos titulares de los ministerios a quienes había interpelado el silencio hacia sus preguntas.

Al márgen de este cometido como interpelante en problemáticas concretas y puntuales, las intervenciones más importantes de Manuel Irujo, ya en el pleno de la Cámara, ya en las Comisiones en que estuvo participando, se pueden distribuir en tres grandes grupos:

#### a) *Ferrocarriles*

Como miembro de la Comisión de Obras Públicas tuvo la oportunidad de seguir muy de cerca la problemática relativa al tráfico y trazado ferroviario. Además de enmiendas puntuales sobre tarifas o regímenes especiales para determinados productos, sus intervenciones tendieron al desarrollo y mejora de los trazados que afectaban al País Vasco. A través de

---

<sup>55</sup> Recogida en M. IRUJO, *Desde el Partido Nacionalista Vasco*, Vol.VI, pp. 26-30.

<sup>56</sup> 19-III, Reapertura de la fábrica de Marcilla; Pregunta sobre expediente del Ayuntamiento de Falces; Ruego de los pueblos navarros de la orilla izquierda del Ebro sobre el camino del puente de San Adrián; 21-III Peticiones sobre Institutos de Educación de San Sebastián y Tudela; Ruego sobre obras públicas de Alava y Navarra; 22-III Ruego sobre abono a Alsasua y pueblos guipuzcoanos de cantidades adeudadas por el Ejército... etc. todos ellos como sus intervenciones parlamentarias en *Desde el Partido Nacionalista Vasco*, pp. 31-94.

ruegos reclamó la doble vía para tramos ya en funcionamiento y la culminación mediante la realización de trayectos intermedios de la llamada «Ruta del Pirineo». En el mismo sentido iba su proposición de finalizar el denominado ferrocarril Vasco-Navarro mediante la construcción del tercer tramo, el correspondiente a Estella-Marcilla.

Un año habría de transcurrir, no obstante, para que estas propuestas tuvieran su marco y ambiente propicio para la discusión. Esta circunstancia se verificó en el debate del «Proyecto de Ley relativo al plan vigente de construcción de ferrocarriles del Estado», donde tanto Irujo como la minoría nacionalista y algunos otros parlamentarios replantearon el enlace Cantábrico-Mediterráneo mediante la construcción de los tramos Sangüesa-La Peña y Huesca-Monzón, con el fin de culminar el trayecto Pasajes-Tarragona.

b) *Discusiones de distintas áreas (Obras públicas, Agricultura, Administración Municipal...) que entraban en litigio con las competencias y prerrogativas de las instituciones forales*

Fuera el campo de discusión legislativa que fuese, una de las constantes en las intervenciones de la minoría nacionalista vasca y de Manuel Irujo, en concreto, fue la de contraponer la legislación en debate con las prácticas consuetudinarias y con el derecho foral en vigor en las provincias vascongadas y Navarra. No sólo se cuestionaba el articulado y la preceptiva concreta de las leyes sino que apoyándose en las competencias y práctica administrativa de las distintas diputaciones, en la vigencia de toda una serie de instituciones de carácter zonal, a nivel comarcal, o de valles, etc. con amplias competencias administrativas, así como de sus respectivos usos y prácticas y, sobre todo, en la existencia de la ley de Modificación de fueros, a la que en todo momento se denominaba e interpretaba como «paccionada» y en el régimen de Concierdos Económicos, negaban, por principio, la posibilidad de que la legislación estatal pudiera tener aplicabilidad y alcance jurisdiccional en las provincias vascas. Meridianamente lo expresaba Manuel Irujo cuando, en el marco de la discusión sobre la ley de Arrendamientos agrícolas, presentó y defendió una enmienda titulada «Subsistencia del régimen foral tanto en aquello que está escrito como confiado a la costumbre». En ella afirmaba:

Una ley dictada sin haber sido oídas y llamadas las representaciones legítimas de nuestro país en el régimen paccional en que vivimos, no puede jurídicamente obligar en un estado legal, que por ser de naturaleza contractual no puede modificar más que paccionadamente, de acuerdo con las dos partes que lo han contratado.<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup> *Op. cit.* p. 143.

Este proceder se planteaba como valladar jurídico-político en todas las parcelas legislativas en discusión. Similar argumentación posibilitaba plantear tanto la invalidez de la legislación del Ministerio de Obras Públicas sobre carreteras como la ociosidad de introducir los artículos contemplados en la ley de Coordinación sanitaria.<sup>58</sup>

c) *Intervenciones tendentes a reivindicar la democratización de diferentes instituciones y a asegurar la defensa de determinados derechos y libertades*

La primera intervención parlamentaria de Manuel Irujo fue, no por casualidad, en torno a la Comisión Gestora que desde abril de 1931 presidía la diputación navarra. Tal como había hecho al comienzo del bienio republicano-socialista, al ser implantada la primera Comisión Gestora, alzó su voz contra los propósitos de los nuevos gobernantes de sustituir a los gestores gubernativos a través de una nueva arbitraria designación partidista en favor de sus correligionarios.

Apoyándose de nuevo en el régimen «convenido-concertado-paccionado» en el que supuestamente Navarra vivía con el Estado, éste, siempre según Irujo, no podía nominar los representantes políticos de una parte, la navarra, sin desvirtuar el pacto. Por razones más pragmáticas —cuales eran la contestación antirrepublicana y reorganización carlista, que medidas antidemocráticas, como la imposición de sucesivas Comisiones Gestoras estaban favoreciendo— aducía también el diputado navarro argumentos en contra de los proyectos gubernamentales. Cuando al cumplirse el año exacto de esta intervención el Gobierno convocó elecciones para elegir la diputación, en una situación de estado de guerra y con buen número de ayuntamientos navarros sustituidos por gestores gubernativos, de nuevo Irujo, en una proposición de ley apoyada por sus compañeros de minoría vasca y diputados de ERC, se opuso a la flagrante desvirtuación de los procedimientos democráticos que esta elección de segundo grado en esas condiciones suponía.

En el intervalo numerosos acontecimientos habían afectado a la vida política del Estado y del País Vasco y a la actividad parlamentaria del grupo nacionalista. La retirada de las Cortes, en junio de 1934, en solidaridad con Esquerra Republicana de Cataluña, había sido el preludeo de un periodo en el que el enfrentamiento con la mayoría gubernamental había sido una constante. La represión que el movimiento de alcaldes del verano de aquel año generó tuvo también su correlato parlamentario

---

<sup>58</sup> Escrito pidiendo sean revocadas Ordenes Ministerio Obras Públicas que se opongan al Derecho constituido en favor diputaciones sobre carreteras 11-VI-1935, *op. cit.*, pp. 369-370 y 11-VII-1934, pp. 157-158.

en forma de interpelaciones y ruegos al gobierno dirigidos por la minoría nacionalista.

Aunque abordado de forma permanente también este tema se alargó en su irresolución durante todo el «bienio negro». El abanico de fórmulas parlamentarias desplegadas por la minoría vasca hasta el mismo fin de este periodo se reveló impotente para echar atrás la represión gubernativa. La primera interpelación, realizada por todos los diputados nacionalistas el 1 de octubre de 1934, debió ser replanteada y ampliada por Manuel Irujo en marzo de 1935, hasta el extremo de que solo dos de los nueve puntos de que constaba hacían referencia al Conflicto de los municipios, versando los restantes sobre incidencias derivadas del movimiento revolucionario de octubre. Aunque no directamente implicado en éste, el nacionalismo vasco sufrió las consecuencias represivas posteriores, obligando a que sus representantes parlamentarios recogieran en sus iniciativas la protesta contra la «persecución sistemática y obstinada» que sus militantes estaban padeciendo.<sup>59</sup>

La petición de la supresión de la censura y su oposición al Proyecto de Ley de Imprenta dieron un sentido más amplio y universal a la defensa de los derechos y libertades democráticas por parte del diputado nacionalista, al mismo tiempo que evidenciaban su distanciamiento con la «excepcionalidad» permanente a la que el gobierno radical-cedista había sometido al País. La relación de fuerzas en la Cámara legislativa hizo que todos los intentos por ensanchar el marco de libertades durante el bienio fueran baldíos y que incluso las medidas de más puro humanitarismo, como las referentes al fuerte-prisión de San Cristóbal, se toparan con el rodillo de la mayoría gubernamental.<sup>60</sup>

Hasta las mismas vísperas de la disolución de las cortes, aprovechando cualquier oportunidad del debate parlamentario se esforzaron los diputados nacionalistas en recuperar los cauces de actuación democráticos. En este sentido, la discusión sobre la ley municipal<sup>61</sup> fue el último intento, también fallido, de Manuel Irujo, apoyado por la minoría nacionalista para recabar tanto una amnistía para los alcaldes y concejales procesados, como para plantear posteriormente una nueva vía para la elección de las diputaciones navarra y vascongadas. Esta no había de llegar hasta la nueva coyuntura política, abierta pocos meses después tras la victoria electoral del Frente Popular.

Además de estas tres grandes líneas de actuación, otras numerosas y diversas iniciativas parlamentarias de Manuel Irujo, salpicaron la breve

---

<sup>59</sup> Ruego Ministro Justicia y Gobernación. 22-XI-1934, pp. 131.

<sup>60</sup> Discusión sobre situación Fuerte de San Cristóbal 29-XI-1935.

<sup>61</sup> Enmienda de M. Irujo proponiendo 2 artículos adicionales al Dictamen de la Comisión de Gobernación sobre Proposición de ley adicionando una base a las de la ley municipal 22-X-1935, *op. cit.* pp. 407-408.

legislatura del bienio radical-cedista. Un heterogéneo abanico de sectores sociales y problemáticas tuvieron acceso a la máxima tribuna del Estado gracias a la atención y el esfuerzo del diputado navarro. Dentro de ellos se volvían a repetir los temas de interés general o de sectores laborales concretos o los que tenían especial interés o incidencia para determinadas zonas navarras.

Tal como recoge José Antonio Aguirre en su obra referente al periodo 1931-1935, tras las Elecciones noviembre de 1933, la voluntad del PNV fue la de constituir un grupo parlamentario único para todos los partidos que tuvieran como objetivo la «defensa enérgica de los estatutos de autonomía» que fueran presentados hasta su definitiva implantación. El nexo de unión de este grupo lo constituirían unas bases mínimas en materia autonómica, quedando en los demás aspectos en total libertad de actuación. La invitación en tal sentido a la Lliga de Cambó fue declinada por el líder catalanista, aunque éste dejara abierta la posibilidad de colaboración entre todos los nacionalistas.

Así el ampliado y homogéneo grupo nacionalista vasco, como pronto pudo comprobar, se encontró en solitario ante una mayoría en el Parlamento opuesta a las reivindicaciones autonómicas, y en concreto al proyecto de Estatuto vasco. El optimismo de los primeros momentos que hacía afirmar a Manuel Irujo: «Hemos hecho los vascos en días lo que los catalanes hicieron en meses. No puede soñarse mayor expedición ni más completo éxito inicial»,<sup>62</sup> refiriéndose a la rápida presentación del Estatuto y a la inmediata constitución de la comisión que había de dictaminarlo, pronto se topó con la realidad de una cámara mayoritariamente antiautonomista. La decidida voluntad de la minoría vasca, demostrada por el hecho de presentar el proyecto estatutario justo al día siguiente de ser constituido el parlamento, tenía muy poco que ver con las intenciones de la mayoría de los otros grupos políticos.

Aunque la Comisión de Estatutos se constituyó también vertiginosamente, que el Estatuto vasco no iba a poder avanzar fluidamente lo mostró el hecho de que el primer, y por otra parte último, debate suscitado en torno a él, fuera una cuestión que de nuevo retrotraía la discusión y las divergencias a junio de 1932. Si entonces Navarra había sido el punto débil que, además de desfigurar el proyecto nacionalista, había obligado a recomenzar y retrasar los siguientes pasos previstos en el Decreto de 8 de diciembre para acceder a la autonomía, ahora era Alava quien se presentaba como el flanco por donde sectores derechistas de esta provincia, apoyados a nivel estatal por la CEDA, frenaban el avance del proyecto autonómico vasco.

La nueva mayoría radicalcedista dio posibilidad de interferir en el debate estatutario a planteamientos como los de la denominada «Comunidad

---

<sup>62</sup> «El Estatuto Vasco», LVN, 3-I-34.

de ayuntamientos alaveses», que pretendía desvincular a Alava apoyándose en el alto porcentaje de abstenciones habido en el recién celebrado referéndum. La controversia en torno a la «cuestión alavesa» puso de manifiesto que el rechazo era, no tanto por las argumentaciones jurídicas que se formulaban en las sesiones parlamentarias, sino por el cuestionamiento político del marco y contenido estatutario.

Aunque la posición más extrema planteada por el diputado cedista Federico Salmón, en el sentido de que Alava quedara fuera del Estatuto común con Guipúzcoa y Vizcaya, fue rechazada por una mayoría donde confluyeron PNV, Lliga, Esquerra, radicales, republicanos de izquierda, socialistas y algunos cedistas, entre quienes se encontraba Aizpún, también el voto de José Antonio Aguirre fue derrotado, al ser apoyado sólo por el PNV, catalanistas y el sector recién escindido del Partido Radical. La que se pretendía posición intermedia, defendida por la mayoría de la Comisión de Estatutos, no llegó a ser discutida, corriendo la misma suerte que el conjunto del texto estatutario, que a partir de los debates citados entró en una vía muerta que se prolongaría durante todo el bienio radical-cedista.

Los primeros escauceos parlamentarios de esta nueva etapa si de algo sirvieron fue para esclarecer la política en materia autonómica de la CEDA, es decir, su posición enfrentada a las autonomías y en concreto al Estatuto vasco. El PNV, a través de sus más significados líderes<sup>63</sup> y desde sus órganos periodísticos, no tardó mucho en expresar su desencanto y críticas hacia la nueva mayoría parlamentaria y gubernativa. Era el inicio de un distanciamiento político que le llevaría a reconocer que en materia estatutaria las soluciones sólo podían venir con una mayoría de signo político muy distinto. En el contexto español de los años republicanos, única y exclusivamente con una mayoría configurada por los sectores situados, hasta entonces, en sus antípodas ideológico-políticas, es decir, por los de izquierdas.

Sin embargo, no eran solo los intentos de replantear el debate en torno al Estatuto quienes indicaban a los jeltkides que se encontraban en una nueva y adversa coyuntura política. El cambio de mayoría parlamentaria y la aplastante victoria del Bloque derechista en Navarra hicieron que, como en los inicios del régimen republicano, la cuestión de la Comisión Gestora pasase al primer nivel del debate político.

Dominada la diputación provincial por la conjunción republicano-socialista como consecuencia del decreto de 21 de abril de 1931, aun-

---

<sup>63</sup> AGUIRRE escribía en su *Entre la libertad...*: «La composición de la cámara con una mayoría de centro derecha que prestaba cierta confianza a la conciencia religiosa, acusaba por el contrario y desgraciadamente franca tendencia antiautonómica y no digamos nada respecto a los Nacionalismos», p. 479.

que había sufrido una remodelación parcial en junio de 1933, estaba en total disonancia con los resultados electorales de noviembre del mismo año. Un acuerdo de la diputación presidida por Constantino Salinas en el sentido de crear un servicio de inspección de los ayuntamientos, hizo que la mayoría de éstos, a partir de mediados de diciembre y apoyándose en el altavoz que *Diario de Navarra* y *El Pensamiento Navarro* suponían, se mostrasen manifiestamente beligerantes contra la Comisión Gestora.

Los posicionamientos públicos desde esas fechas tuvieron su máxima expresión en la moción presentada en el ayuntamiento de Pamplona por los concejales derechistas. Tras una accidentada sesión, con abandono de la misma por parte de los concejales republicanosocialistas, la mayoría derechista consiguió que se aceptara su escrito pidiendo al Gobierno la destitución de la Gestora provincial.<sup>64</sup>

En parecidos términos se manifestaron en los sucesivos días ayuntamientos de todas las demarcaciones de la provincia. Al cumplirse un mes exacto de la sesión del ayuntamiento pamplonés, el debate llegó al máximo foro estatal merced al ruego presentado por el diputado de Unión Navarra-CEDA, Rafael Aizpún.

Manuel Irujo intervino corrigiendo los sesgados planteamientos de éste. Le acusó de dar información parcial sobre los distintas etapas en que en Navarra la diputación había sido designada por las instancias gubernativas. Según el diputado nacionalista, el silencio de Aizpún sobre el largo periodo primorriverista en el que la diputación navarra había estado detentada por los mismos sectores políticos que ahora protestaban contra la Comisión Gestora, era tan criticable como la alternativa que avanzaba el Gobierno: un mero cambio de personas, en función de las adscripciones políticas triunfantes en los comicios generales de noviembre. Parecidas críticas mantuvo la prensa nacionalista editada en Navarra.<sup>65</sup> Tanto *La Voz de Navarra* como *Amayur* editorializaron en tajantes términos contra la perpetuación del régimen de Comisiones Gestoras al calificaban como nuevo «contrafuero». Los argumentos eran conocidos: Navarra, por el estatus derivado de la ley de 1841, debía mantener una institución, la Diputación, independiente y al margen de todo lo que supusiera dependencia o vinculación respecto al Gobierno central, segundo elemento copartícipe en el mencionado pacto. Si, por el contrario, era la autoridad gubernativa quien designaba a los diputados transformándoles en gestores, sus gestores, el pacto quedaba deshecho y la máxima institución desnaturalizada.

---

<sup>64</sup> DN, 30-XII-1933.

<sup>65</sup> Véanse en LVN: «La sustitución de las Gestoras» 14-1-34; «Ante la renovación del mayor contrafuero» 28-1; «Ante la renovación del agravio» 1-II; «Napar Erki Batzarkideen» 16-I.

Por otro lado, la prolongación extraordinaria del régimen de diputaciones nombradas gubernativamente, pues teniendo en cuenta la Dictadura primorriverista se sumaba un total de once años de diputaciones no elegidas democráticamente, no podía continuar, según los jeltkides navarros, con otra arbitrariedad que lo único que modificase fuera el signo de los partidos beneficiarios de ella. La marginación del PNV, en los diversos periodos, de favoritismos dispares, le legitimaba frente a los partidos tutelados, ya por la Dictadura ya por la República, para reclamar la vía electoral para elegir la diputación navarra. Su posición no dejaba lugar a dudas ni componendas:

Nosotros nos pronunciamos contra cualquier procedimiento que sea de sostener una Gestora, cualquiera que sea esta también, o cualquier procedimiento gestoril en su caso, tales como sería el nombramiento de una representación que no fuera la única que puede serlo, la elección popular. Porque está claro que los bloquistas persiguen ahora el modo de auparse a la Diputación en la forma que sea. Nosotros si esta forma, no es la de elección popular, nos pronunciaremos resueltamente en contra con la misma autoridad con que nos hemos pronunciado contra esta y la otra Gestora de la Dictadura (...). Gestores no, ni los de la Dictadura, ni los de la República, ni los del Bloque.<sup>66</sup>

La realidad, sin embargo, vino a contradecir este rotundo posicionamiento nacionalista. Sin ningún tipo de elección, directa o indirecta, el gobernador civil, Rufino Blanco Zombona, designó los nuevos integrantes de la Comisión Gestora provincial. En ella el Partido Radical, fuerza mayoritaria en el gobierno central, haciendo caso omiso a todo índice de representatividad territorial, resultó suprarrepresentado. Si los resultados de la última consulta electoral, a nivel de Navarra, lo habían postergado, por detrás de bloquistas, socialistas y nacionalistas, en la nueva Gestora eran mayoritarios, ocupando además la que, aunque denominada vicepresidencia, era presidencia efectiva.

Las críticas vertidas contra ésta por parte de los ayuntamientos y órganos de prensa controlados por los derechistas, eran descalificadas por interesadas por los nacionalistas, pues no cuestionaban el procedimiento sino el haber quedado marginados del «reparto» de puestos en la nueva diputación. El enfrentamiento con estos sectores alcanzó durante los inicios de la nueva legislatura republicana un nivel y exclusividad que parecía hacer olvidar a los demás partidos y tendencias políticas. A la actividad obstruccionista que para el proyecto estatutario Oriol y su «comunidad de ayuntamientos alaveses» suponían, se añadían motivos y polémicas de carácter local. Éstas, expresadas a través de la prensa, reflejaban la acritud y

---

<sup>66</sup> «Nada de Gestores» *Amayur* núm. 132, 1-XII-1933.

animadversión derechista hacia la hiperactividad del diputado jeltzale Irujo. Las exitosas gestiones de éste acerca del ministerio presidido por Antonio Lara para el derribo de los antiguos cuarteles de Caballería de Pamplona fueron el detonante de un choque entre *La Voz de Navarra* y *Diario de Navarra* que si en sus comienzos se limitó a sus respectivos redactores, pronto se amplió hasta llegar a implicar en curioso ejercicio de polémica «revival» a los otrora parlamentarios Manuel Aranzadi y Víctor Pradera.

El pretexto desencadenante del enfrentamiento dialéctico había sido el derribo de los citados cuarteles, pero el litigio se deslizó hacia la realización y capitalización de las gestiones y a la capacidad y legitimidad de la intervención de los diputados nacionalistas en los asuntos concernientes a Navarra. Aunque sobre el primer aspecto el subdirector de *Diario de Navarra*, Eladio Esparza, se empeñó en desvalorizar las gestiones de Manuel Irujo, englobándolas dentro de un conjunto de iniciativas que desde diferentes partidos y personalidades se habían efectuado con la misma finalidad, la réplica documental ofrecida a través de la prensa jeltzale por el diputado estellés, dejó pocas dudas sobre su protagonismo en los trámites e iniciativas para resolver el largo contencioso político-urbanístico que los viejos cuarteles suponían para Pamplona.

En cuanto a la cuestión de la intervención en «temas navarros», fue la propia actividad de Irujo quien dejó en evidencia que lejos de ahuyentarlo los ataques de los «diaristas», la especial atención y dedicación a las problemáticas de su territorio originario sería el norte fundamental de su quehacer parlamentario.

La mejor respuesta estaba en sus propias iniciativas. Sin haber finalizado el primer mes como parlamentario y en plena polémica Esparza-Aranzadi-Pradera, apoyó las gestiones de las cuatro Comisiones Gestoras para que no se aplicase a las provincias vascongadas y Navarra el Impuesto sobre la Renta y de Lujo, mientras no se clarificase la inclusión de tales impuestos en los conciertos y convenio económico respectivos. Personalmente participó en este cometido junto al todavía presidente de la Comisión Gestora, el socialista Constantino Salinas, y en abierta oposición a los diputados del Bloque, quienes, en negociación diferenciada de las Comisiones Gestoras, se habían mostrado dispuestos a aceptar la aplicación de los impuestos señalados, mediante su concertación.

Asimismo y también con el acuerdo de la Comisión Gestora, dinamizó diferentes reuniones entre técnicos de Diputación y el Ministerio de Agricultura e Instituto de Reforma Agraria en aras a conseguir para la institución navarra la potestad de aplicar la reforma agraria en su territorio. El inmediato cambio en la Comisión Gestora navarra echó por tierra estos contactos y las ilusiones de Manuel Irujo de contribuir mediante ellos, a incorporar poderes y facultades a la administración navarra y a resolver lo que él definía como «gran problema social» del país.

## Actividades partidarias en los inicios del bienio radical-cedista

Paralelamente a esta intensa actividad parlamentaria y a través de sus diferentes organizaciones territoriales y sectoriales, los nacionalistas desplegaban en los comienzos de 1934 una fuerte dinámica de actos, tanto de carácter interno como propagandístico-cultural. Junto a las habituales asambleas anuales de balance político organizativo y/o elección de cargos directivos de Centros Vascos y entidades como STV, EAB destacó el fuerte impulso que, en particular, esta última organización había dado a sus entidades apéndice de «poxpoliñas» y «gaztetxus».

Ya en festivales propios de estos grupos, ya en el marco de actos organizados conjuntamente con STV, las primeras semanas de enero y la festividad de Reyes, en especial, fueron la ocasión para que programas que, articulaban una parte folklórica y/o teatral junto con otra específicamente expositiva de la doctrina nacionalista fueran organizados en diferentes poblaciones. Si Pamplona, como es lógico, tuvo el mayor número de actos, Estella, Leizta, Tafalla e Ituren vieron las primeras actuaciones de los recién creados grupos infantiles nacionalistas.

En ellas la improvisación no tenía cabida y un determinado arquetipo folklórico modelaba, independientemente de la zona donde se constituyera el grupo o donde tuviese lugar la exhibición-representación, las características de ésta. La parte coreográfica, en la que siempre figuraban la «Sagardantza» y «Ezpatadantza», se completaba con otras danzas y cantos en euskera entre los que, además del himno de las poxpoliñas, «Pra Pra Pra», abundaban diferentes composiciones del folclore infantil. En lo que a la parte teatral se refiere, ésta solía estar compuesta por pequeños cuadros de costumbres de autores euskaldunes como Barbier o Lecuona. La marcada euskaldunidad de los lugares donde fueron representados no disminuía el carácter pionero e innovador<sup>67</sup> que el uso del euskera en estas representaciones suponía para tales poblaciones. En las zonas erdaldunes donde el euskera como lengua vehicular desaparecía, los cuadros escénicos de «Mendi Ereta» o «Jostari» representaban obras de mayor envergadura y más directo sesgo proselitista, como «Pedro Mari», de Campión, o «Iru Gudari» de Manu de la Sota.

La parte oratoria incidía en la inversión que a largo plazo suponía el trabajo con la infancia por parte de las mujeres jelkides. Según ellas, la maternidad entendida como transmisión de los valores tradicionales se proyectaba a través de las «emakumes» como inductoras y transmisoras de la ideología nacionalista. El corresponsal leiztarra de *La Voz de Navarra* lo

---

<sup>67</sup> «Parecía como que gentes tan sencillas no podían ni creer que también en nuestra amada lengua se pudieran representar estos cuadros porque la verdad que en estos pueblos nunca se había mostrado esto y si alguna vez se había intentado era recurriendo al erdera porque el euzkera no se prestaba a ello», *Amayur*, núm.140, 26-I-1934.

destacaba, con ocasión de la presentación del grupo de poxpoliñas de su localidad, de esta forma:

La mujer ordinariamente mira bastante más adelante que el hombre; y así va encauzando los corazones de los umetxus en el camino que les conduce a conocer a su verdadera Patria inculcándoles cariñosamente el idioma y las costumbres raciales; porque para amar una cosa, sea cual fuere, es preciso conocerla primero. No son los niños los que hoy nos pueden ayudar en las propagandas políticas orales ni escritas, ni nos pueden facilitar el triunfo en los comicios electorales; pero sí son los que el mañana, automáticamente reivindicarán las libertades perdidas.<sup>68</sup>

Mientras la cuestión de Alava y por extensión el debate sobre el Estatuto vasco se efectuaba en el Congreso de los diputados, la proximidad del domingo de Pascua, fecha elegida, desde 1932 para celebrar el «Aberri Eguna», facilitó que el Euzkadi Buru Batzar convocara esta concentración en la capital de la provincia en la que los opositores al Estatuto pretendían repetir la «secesión»<sup>69</sup> navarra.

El 14 de marzo se hacía pública esta convocatoria en las páginas del *Euzkadi*. El llamamiento del titulado Comité directivo de Aberri Eguna 1934 marcaba las pautas que los editoriales y articulistas nacionalistas iban a desarrollar en fechas sucesivas. Frente a los ataques que Alava —«para que olvide su recia raigambre vasca y se enfrente con las aspiraciones de libertad euzkadiana»— estaba sufriendo, se imponía, por el lado jekide una demostración de fuerza y cohesión, que nada mejor que una manifestación de carácter nacional como el «Aberri Eguna» podía expresar.

En este sentido, si los dos primeros «Día de la Patria» habían significado para el Nacionalismo su potente irrupción en el terreno de la movilización de masas (Bilbao 1932) y su búsqueda de una proyección y refrendo internacional (San Sebastián 1933) la cita vitoriana abría los «Aberri Eguna» tendentes a consolidar internamente el sujeto objeto de la acción nacionalista. Las convocatorias de 1934 en la capital alavesa y de 1935 en la navarra denotaban la voluntad de no desatender las zonas donde la alternativa jekide encontraba más dificultades para desarrollarse.

Emparedada la convocatoria nacionalista entre los debates parlamentarios de los distintos votos particulares que la cuestión alavesa suscitó, forzosamente hubo de reflejar la controversia en torno al estatuto y a la inclusión de Alava dentro del mismo. Mientras el rotativo de Oriol *El*

---

<sup>68</sup> LVN, 10-1-1934.

<sup>69</sup> *Euzkadi* del 1 de marzo, con esta terminología subtitulaba los debates sobre el Estatuto vasco. «Tras varias intervenciones y un brillantísimo discurso de nuestro diputado José Antonio Aguirre queda rechazada la secesión de Alava por la que trabajan los monárquicos de toda laya desde Primo de Rivera hasta Esteban Bilbao pasando por Oriol».

*Pensamiento Alavés* editorializaba sobre la «invasión nacionalista» que suponía la celebración del «Aberri Eguna» en Vitoria, el *Diario de Navarra*, en un sintomático y sospechoso interés por los temas vascos, cedía sus páginas a Ramiro de Maeztu para que, al tiempo que recordaba la castellanidad-españolidad alavesa, deslegitimara tachando de quiméricos y ficticios los planteamientos nacionalistas vascos.

Desde los periódicos *jelkides* y fundamentalmente desde *Euzkadi* se acusaba y se respondía a esta campaña. Alava pasaba a ser la demarcación que debía ser ayudada, reafirmada en sus lazos de hermandad con el resto de los territorios vascos, liberada del caciquismo, etc. Los planteamientos sostenidos tradicionalmente por el PNV para Navarra tenían una cuasi fiel reproducción en el hilo argumental que día a día animaba a acudir al «Aberri Eguna» gasteiztarra.<sup>70</sup> Tan sólo la constante crítica al elemento caciquil representado en Alava por Oriol diferenciaba la dialéctica mantenida por el Nacionalismo vasco respecto a estas dos provincias.

Por lo demás, se volvían a repetir los mismos tonos afectivos hacia la provincia reticente —«Araba tierra llana y florida de Euzkadi, por humilde más digna de ser amada intensamente, acapara en estos momentos las miradas de todos los patriotas vascos»— y la afirmación de la existencia de elementos objetivos consustanciales a todo el País Vasco: «¿No nos une todo? Raza, instituciones, costumbres, tradición? ¿No proclaman hermandad a través de los siglos? La sangre, no es nada? La lengua madre, aún viva en parte de Alaba, como en Gipuzkoa, como en Nabarra, como en Bizkaya ¿Nada es? La historia, la tradición, la constitución social, la familiar, las glorias comunes ¿Nada son ni nada valen?». <sup>71</sup>

En la misma línea argumental se manifestaron los oradores que intervinieron en uno de los actos centrales de la concentración vitoriana. Aunque el mitin había sido suspendido, como contrapartida a cambio de que la autoridad gubernativa concediera la autorización para poder celebrar el resto de actos programados, en el transcurso del festival folklórico celebrado en Mendizorroza, tomaron brevemente la palabra Javier Landaburu, Telesforo Monzón, Manuel Irujo y José Antonio Aguirre.

Los cuatro incidieron en la idea de unidad y fraternidad de todas las regiones vascas, remarcando la vasquidad de Alava. Mientras el diputado alavés abrió los turnos oratorios agradeciendo a los demás vascos su oportuna presencia —«en estos momentos en que los enemigos de la Patria Vasca quieren desgajar y romper la hermandad vasca»— José Antonio Aguirre los cerró recordando la tan manida fórmula atribuida a Sabino Arana sobre Navarra, pero que él hizo extensiva a Alava, en el sentido de que cuando estas provincias se sintieran vascas Euzkadi sería libre.

---

<sup>70</sup> «Araudia» en *Amayur*, núm. 142, 9-II-1934; «Fiesta de amor» *Euzkadi*, 28-III-1934.

<sup>71</sup> E, 28-III-1934.

También Monzón e Irujo reincidieron desde planteamientos diferentes en el «leit motiv» de la unidad intravasca. Si el diputado vergarés, que abrió su intervención en euskera, recordaba la pasada euskaldunidad de los alaveses, aún yacente en topónimos, patronímicos, etc., el parlamentario estellés, glosando las palabras de su tío-abuelo Estanislao Aranzadi en los días de la Gamazada —«Días como hoy no son días de palabras y discursos, no es la cabeza que piensa, es el corazón que siente y que quiere y anhela»— reforzaba también el discurso pro-unidad vasca afirmando:

Alaba contra los que quieren separarla de Euzkadi no será desgajada de la unidad vasca, pues los vascos de Araba son como los demás vascos. ¡Vascos que me escucháis! Por encima de las diferencias, nosotros ofrecemos nuestros corazones y nuestros brazos abiertos a toda concordia y queremos que nuestra patria sea obra de la concordia y de la colaboración de todos los vascos.<sup>72</sup>

Esta misma orientación de apoyo al sentimiento nacionalista en Alava había presidido la propaganda previa a la concentración de Gasteiz, tanto por parte de las autoridades nacionalistas vascas, en general, como de las navarras en particular. Los militantes nacionalistas, a través de un llamamiento específico del NBB y de diferentes colaboraciones aparecidas en su prensa, fueron invitados a acudir en ayuda de los «hermanos arabarras».

Es difícil de cuantificar hasta qué punto estos llamamientos y la masiva propaganda realizada por las Juntas municipales en forma de carteles tuvieron éxito. *La Voz de Navarra*, en dos ocasiones y por autores diferentes, cifró en más de 60 el número de autobuses concurrentes desde Navarra.<sup>73</sup> Lo que sí se puede asegurar —según los diferentes anuncios y notas de las entidades jeltzales aparecidas en *La Voz*— que prácticamente, todas las zonas y enclaves nacionalistas de cierta importancia (Pamplona, Baztan, Bidasoa, Goizueta, Leitza, Tafalla, Aoiz, Villava...) estuvieron presentes. Como datos singulares a señalar, el tren especial organizado por «Euzko Etxea» de Estella que, según el corresponsal de ésta, llevó a 300 nacionalistas, y el grupo de militantes que desde Carcastillo se desplazaron a pie en varias jornadas hasta la cita vitoriana.

A juzgar por los frutos obtenidos en los debates parlamentarios en Madrid de poco sirvió el alarde de masas nacionalistas llevado a cabo en este «Aberri Eguna». Cuando aún no se habían apagado los ecos periodísticos de las jornadas y actos desarrollados en la capital alavesa, en el Congreso

---

<sup>72</sup> LVN, 3-IV-1934.

<sup>73</sup> Así aparecía en la crónica del día posterior al Aberri Eguna. LVN, 3-IV-1934. A estos decía el rotativo jeltzide había que añadir «mas de un centenar de coches de turismo» La crónica enviada por el corresponsal de Estella concretaba la cifra en 63 autobuses. LVN, 5-IV-1934.

era rechazado por 158 votos contra 86, el voto particular de José Antonio Aguirre para que se respetasen los pasos dados para obtener el Estatuto.

Si la cuestión navarra en junio de 1932 había supuesto la ruptura de los nacionalistas con el Tradicionalismo, la cuestión alavesa en abril de 1934 conllevó análogo resultado con la derecha estatal representada por la CEDA. La decepción y distanciamiento respecto a esta fuerza política se expresó gráficamente en la misma cámara por boca del diputado Careaga, quien tras recriminar a los parlamentarios cedistas su no apoyo al voto particular de Aguirre, y respondiendo al diputado de Esquerra catalana Trabal, que ironizaba sobre los aliados del PNV, le replicó señalando a los izquierdas: «Ahora me he convencido. Desde ahora mis amigos están allí».<sup>74</sup>

Estos incidentes, aunque por entonces no tuvieron más repercusión, señalaban las orientaciones que el PNV iba a iniciar en sus formas de actuación y en la elección de sus aliados políticos. No sin contradicciones, la estrategia del PNV iba a reorientarse, a través de las fuerzas que, como Esquerra Republicana de Cataluña, coincidían con él en sus planteamientos nacionalistas y en una decidida política proautonomista, al terreno de la oposición a la mayoría gubernamental y parlamentaria. En este sentido, el cruce de palabras entre Careaga y Trabal traspasaba los límites del desahogo o dislate parlamentario para convertirse en un síntoma de lo que no tardaría en verificarse: la alianza parlamentaria y táctica de los nacionalismos catalán y vasco, mayoritariamente representados por ERC y el PNV.

El enojo y frustración de este último al ver definitivamente obstruida su máxima reivindicación, el Estatuto de autonomía, iba a ser el punto de partida sobre el que iba a incidir un «crescendo» de cuestiones que explotarían en forma de oposición abierta en los meses de junio a septiembre, con el conflicto de los ayuntamientos vascos. La simultaneidad con la tensión que, desde el nacionalismo catalán representado por la ERC y su mayoría en la Generalitat y, fundamentalmente, desde el PSOE-UGT, se iba imprimiendo al ambiente político durante todo el periodo de crisis permanente de los gabinetes Lerroux-Samper facilitó que la antes impensable confluencia del PNV con las izquierdas tuviera, aunque de forma puntual, no pocas ocasiones de manifestarse.

## **El PNV frente a la conflictividad social**

Este acercamiento, no obstante, no iba a estar exento de contradicciones. Si el marco político y social extremadamente conflictivo que presidió los meses previos a octubre del 34 empujaba a los partidos en la oposición —y el PNV desde febrero tenía claramente este carácter— a entenderse en

---

<sup>74</sup> LVN, 6-IV-1934.

la lucha contra la mayoría radicalcedista, no por ello las diferencias en el terreno socioeconómico y los consiguientes enfrentamientos políticos dejaban de existir. Esta contradictoria y ambigua situación también se trasladó a los ámbitos provinciales. A la confluencia de militantes nacionalistas y socialistas en su labor obstruccionista y de oposición en los mítines de Acción Popular, como el celebrado en Tafalla,<sup>75</sup> había que añadir la aparente nueva disposición del PSOE en Navarra para abrir vías de acercamiento hacia los sectores nacionalistas. La propaganda realizada por su órgano de prensa *Trabajadores* era elocuente acerca de la estrategia a largo alcance que los socialistas navarros planteaban para la resolución de la cuestión nacional, así como de los condicionamientos y límites que ésta conllevaba. En ella se reflejaban claramente las contradicciones apuntadas anteriormente. Junto al reconocimiento de que el socialismo estaba dispuesto a asumir todas las expresiones culturales —«todas las manifestaciones de la recia personalidad del País Vasco tendrán su expresión máxima, adquirirán su pleno desarrollo en el reconocimiento de la República Social vasca»—, la advertencia de que ésta, lejos de ser «un régimen manejado por las potencias económicas y morales de la burguesía, será un régimen social creado por y para los obreros y campesinos vascos».<sup>76</sup>

Pero no sólo las perspectivas estratégicas eran vislumbradas de distinta forma por jeltkides e izquierdistas. También las alternativas a plantear a problemas cada vez más acuciantes como el paro obrero era abordado de forma muy diferente por unos y otros. Si para el nacionalismo toda orientación revolucionaria quedaba descartada por principio, el socialismo, dentro del proceso de izquierdización que a nivel estatal estaba experimentando, planteaba salidas radicales y extraparlamentarias, imposibles de conciliar con la defensa del status quo socioeconómico que el PNV propugnaba.

Desde *Trabajadores*, en editoriales, colaboraciones locales y posicionamientos públicos de las federaciones ugetistas, los socialistas navarros se hacían eco de los planteamientos LargoCaballeristas en favor de una salida revolucionaria, en ruptura con la república «burguesa» y alejada de cualquier posición reformista. Las proclamas como la que sigue —«El deber de los trabajadores, en este momento, no consiste en encaminar sus anhelos a la consecución de mejoras mezquinas, sino en acelerar la marcha triunfal de la revolución proletaria, imponiendo el frente único de lucha»— nada tenían que ver con la estrategia de las organizaciones nacionalistas que basaban su alternativa a la crisis de trabajo, en donaciones de capitalistas, entidades como Diputaciones, ayuntamientos, Caja de ahorros, etc., que pudieran acumular un capital suficiente para la realización

---

<sup>75</sup> LVN, 10-IV-1934.

<sup>76</sup> *Trabajadores*, núm. 157, 16-II-1934.

de diferentes obras públicas, como viviendas obreras, obras de infraestructura y saneamiento, etc.<sup>77</sup>

Estas propuestas se completaban con una constante propaganda en favor del Cooperativismo entendido y divulgado como un sistema completo y cerrado de cooperativas de producción, consumo, fábricas para la manipulación de productos agrícolas, entidades financieras, y que debía coordinarse con otros similares, incluso a nivel internacional.

En el mismo periodo en que estas nociones se formulaban un trágico incidente motivó la interpelación y crítica de los sectores nacionalistas hacia los radicales planteamientos propugnados por los socialistas navarros. El 17 de abril, el secretario del sindicato de carpinteros de la UGT, Luis Martínez de Ubago, penetró en el despacho del contratista de obras Ezequiel Lorca,<sup>78</sup> dando muerte a éste y a su contable Andrés Oricain, entregándose posteriormente a la policía.

Conceptuado como empresario filo-nacionalista,<sup>79</sup> fue su supuesta oposición a la contratación de obreros ugetistas el motivo aducido para justificar su asesinato.<sup>80</sup> Las denuncias efectuadas por la asamblea de patronos y comerciantes y por *La Voz de Navarra* coincidieron en despersonalizar la autoría del doble crimen para adjudicarlo a las posiciones propagandizadas desde las instancias socialistas. En los días sucesivos éstas fueron el blanco de la crítica de los editorialistas del PNV y STV. Las muertes de Lorca y Oricain, eran según estos, la consecuencia de la ideo-

---

<sup>77</sup> *Trabajadores*, núm. 150, 29-XII-1933. «Paro Obrero», LVN, 1-IV-1934.

<sup>78</sup> Ezequiel Lorca Aquerreta, de familia de constructores, había realizado obras de la importancia del colegio de los Escolapios. Cuando acaeció su muerte estaba realizando el Seminario, y en enero de aquel año había presentado el proyecto, firmado por Victor Eusa, para la realización de 12 bloques que sumaban 400 viviendas a realizar en el segundo ensanche pamplonés. Este proyecto que pretendía «mejorar e higienizar la vivienda del obrero» había concitado la adhesión de todos los medios de comunicación y partidos. No solo los periodicos derechistas (EPN. 24-1-34, titulaba «Un gran proyecto de viviendas económicas») sino también el unico portavoz de la izquierdas, *Trabajadores* (núm. 156, 9-II-1934), se había manifestado abiertamente a favor. Así decía: «Mirado el proyecto de edificación desde todos los terrenos cuenta con nuestra decidida apoyatura y colaboración consecuentes de siempre, todas las medidas que de una forma u otra redunden en beneficio del proletariado hallarán en nosotros aún sin previa consulta, favorable acogida».

<sup>79</sup> Sin darle calificación concreta de militante nacionalista *La Voz de Navarra* se refería a él en el editorial «Exigimos justicia» en términos que indicaban una cierta ligazón con el Nacionalismo vasco: «Cuantas veces necesitamos aliento suyo y consejo siempre los encontramos en él, puesto que la misma tenacidad, energía y entusiasmo, que ponía en sus empresas, los ponía en la defensa de la causa de la Patria». Aunque personas de su entorno, como su mujer, Ines Oyarzun, y su hermana, Lorca, figuraban como afiliadas a EAB, la única relación documentada de él con el PNV es su donación de libros para Euzko Etxea en 1917, y su presencia en la lista de cotizantes para el partido en 1931.

<sup>80</sup> *Trabajadores* anunciando el inicio de una colecta en favor de Luis Martínez de Ubago justificaba la «venganza» por el implacable «boicot» que la burguesía ejerce contra los proletarios organizados. *Trabajadores*, núm. 170, 18-V-1934.

logía socialista que, promulgando la lucha de clases y la negación del derecho de propiedad, presentaba a todos los patronos como explotadores de la clase trabajadora. La labor diaria de la prensa izquierdista difundiendo tales razonamientos le hacía copartícipe y corresponsable de las dos muertes.<sup>81</sup>

No fueron sólo los sectores nacionalistas quienes expresaron estas inyectivas. Más fuertes aún fueron los posicionamientos adoptados por la asamblea de patronos y comerciantes celebrada al día siguiente del doble crimen. Dentro de las conclusiones adoptadas, además de hacer un llamamiento al cierre total de todo tipo de establecimientos comerciales, industriales, etc. para el día 19 de abril, reclamaron la «clausura de los centros donde se propaguen teorías disolventes que impidan la paz social» y el «castigo de toda propaganda oral y escrita incitando a la violencia y el desequilibrio de la vida del trabajo». A lo largo de la asamblea donde se tomaron estas resoluciones, las intervenciones en contra de la «Casa del Pueblo» y del semanario socialista definieron, sin lugar a dudas, quiénes iban a ser en los días inmediatos el objeto de las protestas y críticas de grandes sectores de la población pamplonesa. Los intentos del gobernador civil Blanco Fombona de disminuir la incidencia del paro se mostraron inútiles ante la amplitud del mismo. Toda la prensa local concidió en señalar la unanimidad de éste y la extraordinaria asistencia a la conducción de los cadáveres y manifestaciones posteriores, una de las cuales hubo de ser detenida cuando se dirigía a la «Casa del Pueblo».

La respuesta de la militancia socialista no se hizo esperar y en el primer número de *Trabajadores* aparecido tras estos sucesos, el 20 de abril, un editorial señalaba sus diferencias con las expresiones de «violencia de tipo personal», pero explicando el origen de éstas en la «violencia oficial y organizada» sobre la que se sustentaba el poder de la burguesía. No se limitaba el portavoz socialista a una explicación que intentara atenuar los efectos de las expresiones violentas individuales, sino que remarcando el contraste entre las distintas situaciones sociales: «Si los trabajadores pasan hambre mientras los almacenes están abarrotados, si las fábricas cierran cuando el pueblo no puede consumir artículos porque el dinero está monopolizado por unos pocos privilegiados, si a mayor riqueza de unos cuantos hay mayor miseria de los más», justificaba las respuestas violentas preguntando: ¿Es por tanto extraño que se produzcan reacciones violentas de tipo individual o de masas, cuando el instinto más profundo del hombre es el de la propia conservación?». <sup>82</sup>

---

<sup>81</sup> «Sobre la gravedad del atentado» LVN, 19-IV-1934; «La ciudad y la Casa del pueblo» Ib. 20-IV; «La lucha de clases» Ib. 21-IV; «Pensadlo bien obreros» Ib. 22-IV; «Ante el asesinato de Lorca y Oricain» Ib. 22-IV-1934.

<sup>82</sup> «Estamos en pie» *Trabajadores*, núm. 166, 20-IV-1934.

El acorralamiento del Partido Socialista y de la UGT, puesto de relieve por las tomas de postura de la prensa derechista e instituciones económicas, las movilizaciones posteriores a las muertes de Lorca y Oricain, etc., lejos de amedrentar a los responsables socialistas parecía espolear su izquierdización. La simultaneidad de la protesta contra las muertes, que en gran medida se puede calificar como antisocialista, y la redacción del primer comunicado de los responsables ugetistas ante las muertes citadas, lejos de amortiguar el radicalismo de los socialistas navarros, les llevaba a mantener el pulso en términos como los que siguen:

El proletariado no sólo está dispuesto a defenderse sino a atacar. Frente a la violencia del capitalismo estará la de los obreros y campesinos. Frente a las milicias blancas, las milicias rojas. Frente al fascismo la República social.<sup>83</sup>

Las siguientes posturas hechas públicas por entidades socialistas además de incidir en los mismo argumentos, reafirmaron la imposibilidad de toda concordia o acercamiento entre los distintos sectores políticosociales, incluso entre aquellos grupos a quienes la nueva mayoría gubernamental hacía coincidir en la oposición, tal como era el caso del PSOE y el PNV. Si la común decepción —aunque por diferentes motivos— hacia el régimen republicano los aproximaba, la barrera de contradicciones que sus distintas concepciones ideológicas, socioeconómicas y tácticas, agravadas por el proceso de radicalización que en aquellos momentos experimentaba el PSOE hacía muy difícil cualquier acercamiento en la praxis política.

La reanudación de las actividades propagandísticas por parte de los abertzales navarros, ahora de manos de Euzko Gaztedia de Pamplona, que promovió mítines y «fiestas vascas» en la capital y en diferentes poblaciones, fue la ocasión para que los distintos oradores remarcaran la situación de distanciamiento respecto a las izquierdas, en especial al PSOE, y a las derechas, en la que se encontraba el Nacionalismo Vasco.<sup>84</sup> Este aislamiento no suponía una cómoda equidistancia de los dos polos del campo político, sino más bien una dinámica de acercamientos y alejamientos respecto a las izquierdas y derechas en la que se contraponían principios ideológicos, el peso de trayectorias políticas anteriores y la difícil perspectiva que para las reivindicaciones nacionalistas suponía la alianza radicalcedista.

El resultado de este intrincado cruce de influencias fue el de una defensa teórica, más o menos homogénea, de la posición de centro del PNV, que iba desde quienes como Basaldua, en el mitin celebrado por Euzko

---

<sup>83</sup> *Ibidem.*

<sup>84</sup> Reseña de los mítines de Pamplona, Echauri y Ororbia en LVN, 19, 22 y 24-IV-1934.

Gaztedia en Iruña, parecían congratularse por el, supuestamente rentable, victimismo de un partido atacado desde todas las posiciones, cuando afirmaba: «El nacionalismo necesita ese odio de sus enemigos, esa persecución y ese desprecio, por un lado de esas gentes que se llaman izquierdas y por los que enfrente de estos se llaman derechas», hasta los que como Engracio Aranzadi *Kizkitza*, aunque admitían esa supuesta «común enemiga de todos contra el PNV», deploraba fundamentalmente el que en ella colaborasen sectores derechistas. Según él, si con las izquierdas había un «abismo infranqueable», el determinado por las convicciones religiosas y la «oposición racial» —«nosotros los nacionalistas de JEL no podremos entendernos como nacionalistas con las Izquierdas españolas, porque todo es entre nosotros repulsión, hostilidad, contradicción»—, la pretendida mayor afinidad con las derechas —«bien distinta se presenta la situación por el lado derechista donde religión y raza mueven a la concordia»— lejos de verificarse, tampoco dejaba lugar a que se amortiguara la animadversión contra el nacionalismo por parte de éstas.

Las posiciones de equilibrio entre las fuerzas antagónicas eran difíciles de mantener en la cotidiana praxis políticosocial, tanto del PNV como especialmente de STV. Así, en vísperas del conocido conflicto de los ayuntamientos, podían verse en poblaciones tan cercanas —y similares en muchos sentidos— como Estella y Tafalla, orientaciones y prácticas notoriamente divergentes. Mientras en la primera de éstas los solidarios y UGT convenían en llamar, unitariamente, a la huelga general los días 23 y 24 de mayo, en protesta por no haber sido atendidas las peticiones obreras en relación al empleo de trabajadores de la población y otras reivindicaciones, en Tafalla, STV y PNV se enfrentaban a la política llevada a cabo por socialistas en la cuestión de los Comunes.<sup>85</sup>

## **La continuidad y homogeneidad en los ejes de la praxis cultural**

Sin duda, era en su práctica en torno a los ejes de trabajo político culturales tradicionales donde el PNV y el resto de las organizaciones nacionalistas seguían manteniendo su trayectoria más rectilínea. El relevo en las actividades propagandísticas, tanto en Pamplona como en la provincia llevado a cabo por Euzko Gaztedia de la capital, no suponía más que un cierto recambio generacional, expresado en la nueva pléyade de oradores incorporados (Honorato Pla, José M. Valencia, Balbino Esparza... por los navarros. Esteban Urquiaga *Lauaxeta*, Pedro Basaldua,... por los vizcaínos) que rompiendo con las reticencias del pasado era saludado desde la dirección peneuvista.

---

<sup>85</sup> Ver J.M. ESPARZA, *Un camino cortado*, p. 167-168.

El discurso político de los nuevos activistas seguía los parámetros tradicionales, tal como también lo hacían la serie de actos folklórico-culturales de los que ahora Euzko Gaztedia pasaba a responsabilizarse junto con Emakume Abertzale Batza. El éxito obtenido en el festival del «Euskal Jai» iruñarra animó a éstos a realizar exhibiciones análogas en las poblaciones navarras más importantes, imprimiendo a partir de entonces a todas sus actividades, internas y externas, una marcada orientación folklórico-culturalista. Si los días laborables eran los aprovechados para el aprendizaje del euskera, canciones y danzas, los fines de semana eran la ocasión para el viaje propagandístico en el que los actos centrales eran siempre una combinación de exhibición folklórica y mitin político.

A estas iniciativas contribuían también, fundamentalmente en las comarcas navarras más periféricas como los Valles Pirenaicos, pueblos de la Ribera, etc., similares giras propagandísticas que desde la organización «Juventud Vasca» de Begoña se preparaban y realizaban periódicamente. Así, si el Pirineo fue ocasionalmente visitado, con motivo de la «Vuelta a Euzkadi», Marcilla, Corella, Peralta, Cárcar, etc. fueron objeto de una especial atención de estos propagandistas para divulgar los planteamientos nacionalistas. Sus formas de actuación apenas divergían de sus correligionarios pamplonicas: Junto a la ritual exhibición folklórica, intervenciones oratorias, reparto de prensa y propaganda y representaciones teatrales de carácter adoctrinador.

Las mismas crónicas de algunos de los participantes en estas iniciativas propagandísticas dejaban entrever las dificultades con que el Nacionalismo se topaba en determinados ambientes y lugares.<sup>86</sup> *Lucio de Arakil*, especialmente sensibilizado para todo lo que afectase a la «jelización» de la Ribera, pues no en vano era originario de ella, tal como el tema de sus frecuentes colaboraciones en las páginas de *Euzkadi* ponía de relieve, no pudo menos que reflejarlo en más de una ocasión.

Por su parte, José Estornés, habitual acompañante del grupo de estudiantes vascos en Zaragoza que tradicionalmente concurría para participar con su grupo de dantzaris y txistularis a la Ribera siempre que había actividades de esta índole, se atrevía a señalar: «Si grande es la labor a realizar en la Montaña, infinitamente mayor lo es en la Ribera, donde todo problema se halla complicado con otros de naturaleza social desconocidos en aquella».<sup>87</sup>

En cualquier caso, la mayor parte de las reflexiones reflejadas en la prensa siempre rezumaban un fuerte grado de optimismo que cifraba el

---

<sup>86</sup> «El Nacionalismo vasco en la Ribera de Navarra. Media hora con los abertzales de Karkar. El viaje de Juventud Vasca de Begoña». LVN, 25-V-1934; «Abertzales en la Ribera. En Azkoyen y en Marcilla», LVN, 27-V-1934.

<sup>87</sup> ¡A Marzilla! *Amayur* núm.157, 25-V-1934.

éxito de la actividad propagandística y de la implantación del PNV más en la cantidad de la propaganda —«No se descubre que este rincón de Euzkadi con una propaganda intensa sería muy pronto ganado para la Patria?»—<sup>88</sup> que en la línea apuntada por Estornés de abordar la problemática social existente en la zona.

Similares orientaciones primando el activismo propagandístico se reproducían en las crónicas enviadas desde otros puntos de Navarra. Desde Burguete a Abárzuza los actos propagandísticos tenían, según los corresponsales locales, un papel insustituible a la hora de difundir los planteamientos nacionalistas y de hacer desarrollarse las respectivas organizaciones locales. No era una casual confluencia de demandas e iniciativas sino la expresión de unas formas de actuar que desde las más altas instancias del PNV se estaban promoviendo.

Así lo ponía en evidencia la comunicación de «Juventud Vasca» de Begoña al Bizkai Buru Batzar, exponiéndole un detallado plan de propaganda para Navarra y Alava basado en las iniciativas, que en este sentido, desde 1933 venían desarrollando. En él proponían a la máxima instancia nacionalista vizcaína que el mayor número posible de entidades de «Juventud Vasca», así como de los Batzokis, intervinieran en las dos provincias del interior, realizando excursiones de carácter propagandístico.

En cuanto a los medios propagandísticos a utilizar, basándose en sus excursiones anteriores y en consonancia con la conocida gradación establecida en su tiempo por Sabino Arana, propugnaban priorizar las actividades teatrales —«veladas a base de obras netamente patrióticas»—, complementadas con la propaganda oral y escrita. Tras un pormenorizado plan económico para solventar lo que consideraban como el mayor inconveniente para la realización de estas actividades, su financiación, se recreaban en una Euzkadi recorrida por multitud de propagandistas:

Calculando por ejemplo que estas excursiones de propaganda por tierras que aún desconocen o conocen muy poco el nacionalismo, podrían efectuarlas unos 30 Batzokis o Juventudes Vascas de Bizcaya; otros 30 de Gipuzkoa; 5 de Araba y otros 5 de Nabarra sumando un total de 70 excursiones anuales por todo los rincones de Euzkadi durante tres días cada una, arrojando prensa, folletos y hojas durante el trayecto, y en los pueblos a visitar celebrando conferencias y veladas patrióticas, supondrían una gran labor y se obtendría un enorme fruto para nuestra santa causa, además de que habrían pueblos que serían visitados por lo menos un par de veces por año, cuyas visitas contribuirían a levantar el espíritu de aquellos hermanos nuestros que son dignos de compasión por el desconocimiento que de su Patria tienen la mayoría de los cuales la desconocen por completo.<sup>89</sup>

---

<sup>88</sup> «De la Erribera. Juventud Vasca de Begoña» *Amayur*, núm. 155, 11-V-1934.

<sup>89</sup> AHN. Salamanca P. S. Bilbao, carp. 160-9 25.

Por las mismas fechas fue precisamente el factor económico el dinamizador de una actuación centralizada para todo el Partido Nacionalista. En los últimos días de mayo de 1934 se puso en marcha la llamada campaña de «El Día de Haber por la Patria». Aunque desde el 5 de abril había sido decretada por EBB esta colecta general en favor de la organización nacionalista, no fue hasta entonces, con el nombramiento de una comisión delegada en el seno del NBB, cuando realmente se inició.

Una amplia circular a todos los afiliados abrió una fuerte campaña de comunicados diarios, carteles en batzokis,<sup>90</sup> etc. pidiendo la aportación pecuniaria de «adinerados, profesionales, obreros, emakumes y gaztetxus». El abanico socioeconómico del Nacionalismo vasco en Navarra tenía su reflejo en la amplia gama de modalidades de colaboración, tanto en su cuantía económica, como en las materializaciones concretas que en la citada circular se planteaban. Si a los asalariados y profesionales se les recababa la cotización de un día de ingresos por todos los conceptos, a los campesinos se les sugería lo correspondiente a los gastos diarios de sus familias. Análogas fórmulas específicas se pormenorizaban para estudiantes, sirvientes, etc. El mayor nivel de flexibilidad iba encaminado a facilitar las aportaciones de los agricultores de la Ribera, a quienes se les indicaba la posibilidad de contribuir con su donativo en especie, bajo la forma de cereales.

Desconocemos si estas peculiares formas de aportación al «Tesoro nacional» llegaron a materializarse, así como la cuantificación definitiva de lo recaudado en la demarcación navarra. Sí sabemos, por el contrario, las localidades que contribuyeron al llamado «Día de Haber». Según sendas notas de la Comisión del Napar Buru Batzar éstas fueron un total de 22,<sup>91</sup> una cifra muy reducida para el total de juntas municipales en funcionamiento.

## **Crisis en la dirección del Partido Nacionalista en Navarra**

Independientemente de esta campaña económica central, las finanzas del Partido en Navarra atravesaban desde hacía tiempo una delicada situación que se agravó tras las elecciones de noviembre de 1933 y motivó una fuerte crisis en el seno del máximo órgano directivo del PNV. El detonante

---

<sup>90</sup> Tres pasquines fueron distribuidos en los batzokis navarros con los siguientes textos: a) «Creación del Tesoro Nacional. ¡Acude nacionalista con tu Día de Haber a esta obra patriótica de máximo interés!»; b) «Ni bengalas ni cohetes, ni colgaduras en los balcones, ni insignias en la solapa, ni gritos vitoreando a la Patria, nada vale todo eso si no llegamos a la creación del Tesoro Nacional.»; c) «Euzkadi requiere de tí, Patriota que le dones anualmente un día de tu haber. No se lo niegues.»

<sup>91</sup> LVN, 14 y 16-VI-1934. Almandoz, Arbizu, Aoiz, Ayegui, Bigüézal, Cenoz, Echalar, Estella, Falces, Guesálaz, Ituren, Legarda, Leitza, Obanos, Olagüe, Puente la Reina, Sumbilla, Tafalla, Tudela, Urroz, Villava y Zubieta.

de ésta fue el hecho de que su presidente y a la vez máximo mandatario de EBB, Jesús Doxandabaratx, fuera cuestionado mediante una moción de censura de dos consejeros, José María Abaurrea y Jesús Aranzadi, con la que posteriormente se iban a solidarizar el resto de miembros del NBB.

En la sesión plenaria de este órgano celebrada el día 4 de mayo, los citados consejeros mencionaban la actuación de Jesús Doxandabaratx en contradicción con los acuerdos tomados por la Comisión Permanente del Napar Buru Batzar, que ellos tres integraban. El problema arrancaba, según los mocionantes Abaurrea y Aranzadi, desde que en febrero de 1934, con el fin de paliar el grave déficit que *La Voz de Navarra* acumulaba, se decidió hacer varios cambios que afectaban a la redacción y dirección de la misma y al personal de talleres. La no materialización del despido de un obrero de estos últimos, boicoteada tanto por el presidente de la imprenta «Tipográfica Navarra» como por J. Doxandabaratx, hizo que Aranzadi y Abaurrea acusaran a este último no sólo de no ejecutar las decisiones del NBB sino de llevar a cabo las contrarias.

Durante tres sesiones consecutivas el Consejo Regional navarro llevó a cabo un debate que, partiendo de esta desautorización, derivó a la especial situación en que *La Voz de Navarra* se encontraba mercantil, empresarial y políticamente. Los prolijos detalles que fundamentaban la moción de Aranzadi y Abaurrea y la defensa que Doxandabaratx hizo de su actuación revocando la decisión del NBB sobre la reducción de plantilla, abocaron a destapar el equívoco y desconocimiento que en el tema prensa vivía el PNV en Navarra.

El dirigente del NBB y EBB, intentando exculpar su actuación contraria a lo decidido por el primero de estos organismos, hizo sabedores a los restantes burukides que desde el 14 de mayo de 1933, por decisión del pleno del EBB, se había constituido una Comisión especial para entender en los asuntos referentes a *La Voz de Navarra*. Esto, que era un hecho cierto pues en tal fecha y lugar se había aprobado tras larga discusión el plan de Pablo Azkue para salvar el periódico navarro de su crítica situación, era desconocido por los restantes miembros del NBB.

La creación de tal comisión había surgido tras la exposición por el dirigente navarro Aníbal Urmeneta de las dificultades económicas de la organización navarra y en particular de *La Voz de Navarra*. Tras diferentes alternativas, como la entrega de «Tipográfica Navarra» a «Tipográfica General» o la creación de una nueva editorial, se optó por aceptar el citado plan de Pablo Azkue consistente en la recaudación de 150.000 pesetas en obligaciones para adquirir *La Voz de Navarra* con todas sus cargas, y que el periódico quedase bajo el control de una Comisión nombrada por el EBB, integrada por miembros de éste, NBB, Tipográfica Navarra y Tipográfica General.

La sorpresa de los consejeros al conocer un año más tarde de su constitución una comisión que hasta entonces no había funcionado y que había

dejado pasar sin manifestarse los graves momentos que desde febrero del 34 estaba atravesando de nuevo *La Voz de Navarra*, aumentó la desconfianza y el resquemor hacia Doxandabaratz, el único miembro del NBB conocedor y partícipe directo de ella y que precisamente la mentaba ahora para exculpar su anómala intervención en los planes de reestructuración del periódico.

El abandono de Doxandabaratz de la reunión dejó la cuestión de la moción contra él inconclusa pues los consejeros no firmantes (Irujo, Martinena, Gorostidi y Blanco) plantearon la necesidad de que se convocara una nueva reunión a fin de que Doxandabaratz pudiera hacer el descargo de su actuación. Esta se celebró el 19 de mayo con la sola ausencia de Martinena, precisamente el consejero de la zona más vinculada a Doxandabaratz, Tafalla, y desde los primeras intervenciones sirvió para reafirmar los planteamientos críticos de Aranzadi y Abaurrea contra Doxandabaratz pero con la anuencia del resto de los consejeros. A la crítica de Jesús Aranzadi respecto a la disociación de Doxandabaratz de sus compañeros en el problema de *La Voz de Navarra*, se sumó la afirmación de consejeros como Eusebio Irujo, que planteaban que el NBB era el dueño absoluto de este periódico, por poseer la mayoría de acciones y por los continuos desembolsos que el PNV navarro venía efectuando en el mismo. La prueba más próxima de este proceder la cifraban este consejero y Abaurrea en la inversión de todo el dinero allegado gracias a la campaña «Pro Araba y Nabarra» en favor de *La Voz*. Todo ello les llevaba a afirmar que, a la autoridad política que los Consejos regionales tenían sobre la prensa de sus respectivas demarcaciones, en el caso navarro se añadía el efectivo aval y continuada responsabilidad económica.

Estas afirmaciones hicieron que, por segunda vez consecutiva, Jesús Doxandabaratz se ausentara de la sesión del NBB motivando que los restantes consejeros presentes, Eusebio Irujo y Pedro Gorostidi, se sumaran a la moción de Aranzadi y Abaurrea pidiendo su dimisión como presidente del NBB y como representante navarro en el EBB. Con este apoyo eran ya mayoría los miembros del Consejo enfrentados a Doxandabaratz y en aquella misma sesión se verificó su destitución en los términos siguientes:

Se acuerda en virtud de las atribuciones que confieren al Consejo Regional los artículos 32 y 35 de la Organización regional de Nabarra, separar al Sr. Doxandabaratz del cargo de Presidente del Consejo Regional y del de representante en el Consejo Nacional de NBB.<sup>92</sup>

En la sesión siguiente —celebrada el 25 de mayo— el apoyo de Angel Blanco a la moción del resto de los consejeros dejó a Doxandabaratz,

---

<sup>92</sup> Actas NBB 19-1934, p. 5 AHN/ Salamanca.

quien ya no acudió al NBB, en absoluta minoría dentro de éste. Los consejeros, tras una aparente o cuando menos breve dimisión de sus cargos, volvieron en la práctica sobre sus pasos y procedieron a redistribuir las responsabilidades en el máximo órgano nacionalista. En adelante este quedaba configurado así:

Presidente: Angel Blanco Garmendia. Vicepresidente: Eusebio Irujo Olló. Secretario: Jesús Aranzadi Irujo. Tesorero: José María Abaurrea. Vocales: Jesús Doxandabaratz, Pedro Gorostidi y Antonio Martinena.

De entre éstos, el comité permanente quedó integrado por Irujo, Aranzadi y Abaurrea, mientras la representación navarra en el EBB la componían Blanco, Irujo, Aranzadi y Abaurrea como suplente. Aunque, desgraciadamente, no hemos podido consultar más actas del NBB concernientes a este problema y periodo, la celebración de la asamblea nacional extraordinaria del 10 de junio de aquel año en Vitoria nos confirma la remodelación sufrida por el NBB y por la representación navarra al Euzkadi Buru Batzar.

Mientras en la reseña de tal reunión Eusebio Irujo y Angel Blanco aparecieron ocupando en la presidencia los lugares destinados a los burukides navarros, el miembro del EBB Rezola dentro de los puntos previos al orden del día, dio lectura a una carta de J. Doxandabaratz en la que presentaba su dimisión como presidente del EBB y como vicepresidente del Partido Nacionalista. Esta, presentada «por motivos de salud», suscitó palabras de apoyo hacia él por parte de José Rezola y de los vizcaínos Carlos Billabeitia y Sainz de Taramona, al mismo tiempo que el sintomático silencio de los representantes navarros. La divergencia de éstos con su expresidente quedaba aparentemente zanjada en favor de la mayoría del NBB, pero como meses más tarde se iba a ver, estaba llamada a reabrirse. En torno a Doxandabaratz y a la organización local a él más próxima, la de Tafalla, se iba a estructurar una corriente de oposición a la dirección y a la mayoría del PNV navarro, que sumieron a éste en un periodo de continuas asambleas, enfrentamientos y en una fuerte crisis político-organizativa.

## **De la huelga de campesinos al conflicto de los ayuntamientos vascos**

La asamblea extraordinaria del Partido Nacionalista para el día 10 de junio en la capital alavesa no era —como es obvio— solamente para cerrar la cuestión Doxandabaratz. Las razones de esta reunión, por el momento en que se dió, no son difíciles de suponer. La temperatura política del país denotaba, por diferentes motivos, un continuado y acelerado ascenso, y el PNV se iba a enfrentar a decisiones que iban a suponer un nuevo rumbo en su política de movilizaciones y alianzas.

Para entonces, sin embargo, la tensión social existente en el campo había estallado en forma de huelgas que, tanto la represión policial como la

fuerte censura promovida y reconocida por el propio ministro de gobernación, Salazar Alonso, en su «Bajo el signo de la revolución», intentaban frenar. A pesar de ello, el hecho es que un movimiento empezado a gestarse desde que, en la Federación de Trabajadores de la Tierra de la UGT, en enero de 1934, los más cualificados representantes de la tendencia largocaballerista se hicieron con la Comisión Ejecutiva de la misma, planteó la primera gran movilización general del agro español.

En el País Vasco tuvo eco exclusivamente en Navarra, más concretamente en poblaciones de la Ribera como Sartaguda, Mendavia, Buñuel, etc. y en unas pocas lugares de la zona media como Puente la Reina, Dicastillo o Cáseda. Dos hechos favorecían el apoyo a la convocatoria uge-tista. Por un lado, la degradación de las condiciones de vida y trabajo de los campesinos y, sobre todo, la experiencia sentida por todos los militantes de Sindicatos y organizaciones izquierdistas de ser sistemáticamente boicoteados, a la hora de la contratación, por propietarios y por los ayuntamientos controlados por mayorías derechistas. A estos factores había que añadir la reforzada sintonía con la línea más izquierdista de la FTT, que sin duda había supuesto el ascenso del navarro Ricardo Zabalza, hasta entonces secretario general de la UGT provincial, a la máxima responsabilidad directiva de la organización campesina a nivel estatal.

La huelga, al igual que en otros puntos del Estado, se inició con la presentación de oficios en el Gobierno civil, donde además de comunicar el comienzo de la protesta para el día 5, planteaban los motivos de la misma:

Incumplimiento de la legislación social y de las bases de trabajo. Fin del boicot que ejercen los patronos contra los trabajadores vinculados a organizaciones sindicales, socialistas, comunistas, ... Protesta contra la falta de jornales y tierra suficiente para vivir.

Bajo esta común tabla reivindicativa, la huelga se inició con mucha menos fuerza que el importante número de oficios (48) presentados en el Gobierno Civil podía haber dejado presumir. La fuerte censura sobre la prensa local dificulta el conocimiento del real seguimiento y de los avatares de la misma. El radical Emilio Sola, llegado como gobernador civil en los albores de la huelga a Navarra, pronto dio muestras de haber comprendido cuál era su función en tan especial coyuntura. Sus comunicaciones sobre el conflicto a la prensa son un continuo ejercicio por intentar disminuir las dimensiones de la movilización. Pero ellas mismas son la mejor expresión contradictoria de los deseos gubernativos. Sus periódicos anuncios del fracaso o fin de la huelga no tuvieron refrendo real hasta el 16 de junio, 11 días más tarde de las primeras movilizaciones.

Majuelo y Virto, utilizando como fuente los archivos municipales, los escasos datos de la prensa y la propaganda específica de la FTT, han re-

construido con bastante pormenorización el desarrollo de la protesta campesina señalando su carácter desigual, tanto en su inicio como en su masividad y duración. Junto al meollo de pueblos riberos comandados municipalmente por partidos izquierdistas (Sartaguda, Cárcar, Buñuel, Villafranca, Caparroso, Valtierra...) que secundaron masivamente la huelga los días 5 y 6, con paros totales, y que fueron los que más tardaron en la vuelta a la normalidad, se dio también un amplio cinturón de poblaciones que tuvo su mayor importancia en las Riberas tudelana y estellesa, llegando en sus límites exteriores hasta puntos de la Navarra media como Aibar, Cáseda, ... que se incorporaron a la protesta más tardíamente, con menos radicalidad y masividad. El balance de estas movilizaciones, hecho público en las páginas de *Trabajadores*, hacía hincapie en el hecho de que por primera vez el campesinado hubiese llevado a cabo una movilización unitaria «bajo unas mismas directrices y unas consignas idénticas».<sup>93</sup>

El logro de las reivindicaciones campesinas, sin embargo, se presentaba allí donde se había conseguido arrancar pactos locales, condicionado a la presión que se siguiera ejerciendo por los trabajadores del campo para mantenerlos en vigor. La desconfianza hacia lo conseguido, además de reflejar la precariedad de las conquistas campesinas, era subrayada interesadamente por los dirigentes socialistas, más interesados en insertar las movilizaciones y reivindicaciones en una perspectiva revolucionaria. Sintomático en este sentido era el titular a toda página que encabezaba el citado informe: «La pasada huelga de campesinos es el cimiento de la próxima e inmediata revolución proletaria. Ricardo Zabalza».

Pero, ¿cuál fue la posición del Nacionalismo vasco frente a este movimiento huelguístico?, en palabras de Majuelo «el mayor que se produjo en Navarra durante la segunda República».<sup>94</sup> Aunque la censura existente hizo que las noticias sobre la huelga fuesen tan «oficiales» y pobres, desde Solidaridad de Trabajadores Vascos, fundamentalmente, se abordó la problemática campesina.

Este sindicato había venido celebrando en Pamplona diferentes reuniones durante el mes previo a la huelga. En una de ellas, la directiva de la Confederación Nacional había tratado junto al vocal navarro Felipe Oñatebia y los dirigentes de la agrupación de Pamplona, Bienvenido Cilveti y Miguel Azcarate, diferentes asuntos sociales que atañían a Navarra. Aun no avanzando alternativas ni posturas concretas frente a la huelga campesina promovida por los socialistas, el ambiente creado en el agro navarro llevó a los solidarios a abordar la candente cuestión de la tierra. La amplia y pormenorizada plataforma reivindicativa de los ugetistas quedaba reducida para los miembros de STV a la cuestión de la reintegración de los

---

<sup>93</sup> «Informe sobre la Huelga de Campesinos», *Trabajadores* núm. 178, 13-VII-1934.

<sup>94</sup> E. MAJUELO, *Luchas de clases en Navarra (1931-1936)*, p. 239.

Comunales por parte de sus detentadores. Para conseguir esto planteaban una táctica de emplazamientos graduales, que sólo en el caso de que fuera desatendida por los poseedores de la propiedad comunal debía conducir a medidas de fuerza como la Huelga general. Lo que para los militantes socialistas era el punto de partida, para los sindicalistas nacionalistas era el último recurso. Si la huelga general campesina se contemplaba como un primer ensayo para la revolución por parte de los izquierdistas, los solidarios sólo la contemplaban como medida disuasoria ante la previsible postura cerrada e intransigente de quienes, poseyendo tierras provenientes del común, se negaban a devolverlas.

Las mediaciones para conseguir este objetivo distaban mucho de los medios coercitivos de la huelga, el enfrentamiento y la movilización activa propugnada por los socialistas. Según los solidarios, una «Junta Provincial» formada por un ingeniero, un abogado u «por alguna persona conocida por sus afanes y estudios de carácter social», debía realizar un estudio pormenorizado, pueblo a pueblo, de la situación de los comunales, «invitando a los actuales poseedores a cederlos mediante una indemnización justa y equitativa».<sup>95</sup>

Muy distintas eran también las perspectivas de trabajo en las tierras que —teóricamente— tanto socialistas como nacionalistas contemplaban como susceptibles de ser recuperadas por municipios y comunidades locales. Si para los primeros se trataba de poner en desarrollo el más extenso programa de colectivizaciones posibles, la orientación nacionalista era el fomento del acceso a la propiedad por parte de los agricultores. Este era el intento de búsqueda de una tercera vía entre el revolucionarismo socialista y la evidente difícil situación que a gran parte del campesinado sometía la desigual distribución de la propiedad de la tierra en extensas áreas de Navarra.

En las jornadas precedentes a la convocatoria huelguística los solidarios se afanaron en popularizar este modelo de campesino propietario frente a la alternativa colectivista propugnada por los socialistas. Una iniciativa puesta en práctica por sus correligionarios tafalleses, la compra de tierras de regadío y reparto de ellas, mediante el pago aplazado y a crédito,<sup>96</sup> les servía como ejemplo y guía a seguir. De hecho, STV compró 22 robadas en el término llamado El Quiñón, haciendo 22 lotes. El precio de cada uno se estipuló en 800 pts. Con el dinero de los que podían pagar esta cantidad se compró parte de la tierra, que hipotecada sirvió para avalar los préstamos para pagar la que había de ser pagada a plazos. Cada labrador podía disponer de la robada hasta su muerte, pasando después a ser propiedad de STV. La práctica del houzolan se utilizó para mejorar el regadío. El proyecto era ambicioso. Más compras de terrenos en diferentes

---

<sup>95</sup> «Terrenos comunales» LVN, 27-V-1934.

<sup>96</sup> Ver *Un camino cortado*, pp. 167-168.

parajes como Latiain, Escal, Panueva y la intención de comercializar lo producido mediante fábrica de conservas. La comercialización se efectuaría a través de STV en todo el País Vasco.<sup>97</sup> Las palabras del secretario de STV de esta población, Félix Yoldi, resumían claramente la filosofía de este proceder:

Si la injusticia social se resumía en que unos tenían propiedades y otros no tenían nada, nosotros queríamos resolver el problema haciendo a todos propietarios.<sup>98</sup>

Estos distintos planteamientos hacían inviable la confluencia de socialistas y nacionalistas en el marco de una huelga general, más aún bajo el programa y orientación con las que se dinamizaba la que comentamos. Aunque desconocemos si existió advertencia u orientación previa a las bases nacionalistas y en concreto a los afiliados de Solidaridad, cuando la huelga estaba en sus inicios, un editorial de LVN despejaba las dudas que el silencio jeltkide podía haber inferido. En él, sin entrar a valorar las reivindicaciones concretas de la huelga, se criticaba su desafortunada convocatoria. El argumento que justificaba esta valoración era la uniformidad y simultaneidad del llamamiento huelguístico para la totalidad de las zonas del Estado, haciendo caso omiso de las distintas fases de recolección de la cosecha de las diversas regiones e incluso de los peculiares regímenes de cultivo de éstas.

De la respuesta lineal y uniforme que los socialistas planteaban a la cuestión agraria, los nacionalistas deducían el desconocimiento y por ende su incapacidad para abordar los problemas de ámbito local y/o regional. Esta desautorización global no conllevaba, por parte del Nacionalismo vasco, otra alternativa concreta como contrapartida, derivada de las distintas manifestaciones de la problemática rural, ni tampoco, por consiguiente, un calendario de movilizaciones, sino simplemente la mención y propaganda de un cauce organizativo «exclusivo del país», con «autonomía para legislar en todo lo que al orden económico y social se refiere», representado por STV.

Similares posiciones fueron las expuestas en *Amayur* cuando la huelga campesina ya se podía dar por concluida. Sin pararse a analizar el desarrollo y vicisitudes concretas de ésta, «el problema navarro» servía como pretexto para que el nacionalismo, desmarcándose tanto de las «derechas monarquizantes hispanas, semilla odiosa por lo regular del capitalismo más antisocial», como del «Socialismo marxista», propugnase una tercera vía, que fundaba sus presupuestos en la doble mitificación de un cristianismo

---

<sup>97</sup> «Objeciones y aspiraciones sociales», LVN, 27-V-1934.

<sup>98</sup> *Un camino cortado*, p. 167.

primitivo y del régimen social vigente en Navarra hasta la pérdida de su independencia legislativa. El único anclaje con la problemática contemporánea era también, en este caso, la alternativa organizativa propugnada, la del sindicato nacionalista STV, presentado como el compendio e instrumento más idóneo para verificar todas las idealizaciones antes consignadas. El llamamiento con que el editorial de *Amayur* se cerraba era elocuente expresión de esto:

Agruparos sí, en Solidaridad de Trabajadores Vascos. Agrupación orientada en el amor a vuestra raza y costumbres y de sentir profundamente cristiano, para que así logréis retornar a aquel bienestar que perdisteis al perder vuestra libertad y dejaros seducir por unos discursos que eran como el dardo a herir lo que más amabais: la práctica de la democracia cristiana.<sup>99</sup>

Sin embargo, no se iban a limitar el PNV y sus organizaciones circundantes a declaraciones de principios tan abstractas y generales como la que citamos. Acontecimientos que ya estaban gestándose iban a hacer que el Nacionalismo vasco profundizara más allá de la pura enunciación escrita, su nueva vía estratégica, la que en abierta ruptura con la derecha sociológica y política, le iba a llevar a confluír y a aproximarse a los terrenos y formas de lucha de determinados sectores de izquierdas.

Con simultaneidad a la huelga de campesinos convocada por la FTT, diferentes cuestiones iban a dar oportunidad al Partido Nacionalista Vasco para que manifestase, tanto su voluntad de oponerse al gobierno central mediante movilizaciones e iniciativas extraparlamentarias, como su necesidad y capacidad para establecer nuevas alianzas políticas. Aunque los temas más conocidos — por haber sido hitos donde casi todas las obras sobre este periodo se han detenido — son el conflicto derivado de la aplicación de un nuevo régimen fiscal al consumo de vino por parte de la hacienda central, y el abandono de las Cortes por parte de la minoría nacionalista en solidaridad con la Esquerra catalana, es necesario recordar la polémica que con el Bloque de Derechas, y en particular con Rafael Aizpún, se suscitó a raíz de la enésima tentativa de sustitución de las Comisiones Gestora navarra y vascongadas.

Ésta, que tuvo su último episodio parlamentario en la sesión anterior a la de la retirada de la minoría nacionalista vasca y ERC, fue otro factor que contribuyó a disminuir las menguadas expectativas que el PNV podía albergar en sectores agrupados en torno a la CEDA, no sólo para sacar adelante el Estatuto, sino para poner fin a flagrantes situaciones antidemocráticas como la arbitraria perpetuación del régimen de Comisiones Gestoras al frente de las diputaciones provinciales.

---

<sup>99</sup> «El problema navarro», *Amayur*, núm. 162, 28-VI-1934.

La postura del PNV de hacer depender la elección de las Comisiones Gestoras de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava del añadido a la proposición de ley que, sobre la misma cuestión, habían planteado los diputados del Bloque de Derechas refiriéndose a Navarra, se tropezó con el fiasco del radical cambio de actitud del diputado responsable de esta cuestión, Rafael Aizpún. Éste, en el transcurso de un año, había pasado de sostener la analogía de la situación —y por lo tanto, del tratamiento a dar a las cuatro provincias vascas— a la defensa de la singularidad y salida particular para la diputación navarra.

Si en mayo de 1933 intervenía en las Cortes afirmando:

Todo esto, que es a mi juicio sobradamente claro y que se refería a toda las diputaciones que están regidas por Comisiones Gestoras, tiene una transcendencia mayor por lo que se refiere a Vascongadas y Navarra. Como sabéis, en las vascongadas y Navarra, las diputaciones tienen facultades autonómicas que no tienen otras provincias. Esta diferencia esta reconocida en el propio decreto del año 31, cuando se nombraron las gestoras, porque sus artículos 4.º y 5.º se referían, el uno a las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y el otro a la de Navarra, y es natural que sea así, porque, repito, con más facultades que las otras provincias, necesitan un trato distinto también, y en este caso, como las diputaciones vascongadas y Navarra tienen facultades autonómicas mayores, tienen que resolver muchísimos más asuntos, están rigiendo, en definitiva, la vida de todo el país es evidente que aquellas personas que están al frente de ellas tienen que merecer, en justicia, al menos, la absoluta conformidad y la confianza absoluta de todo el país, que es lo que acontece en este caso... Es pues de absoluta urgencia que se elija a los diputados forales de Navarra y Vascongadas con arreglo al sistema democrático que está impuesto, y que vayan allí a regir las diputaciones las personas que el País tenga por conveniente.<sup>100</sup>

postulados radicalmente opuestos le llevaban, en la sesión de 26 de marzo de 1934, a refutar a Prieto desmintiendo la igualdad de las situaciones de las provincias vascongadas respecto a Navarra. El PNV, no obstante esta advertencia, siguió apostando por la solución al Contencioso de las Comisiones gestoras, de la mano de sus acuerdos con el Bloque derechista navarro, confiado en que la entente entre radicales y cedistas iba a facilitar las supuestas gestiones de Aizpún con el ministro de la gobernación, Salazar Alonso.

Los cuatro meses de promesas y demoras con que el diputado navarro, ya para entonces investido de la responsabilidad de vicepresidente de la CEDA, mantuvo expectantes y esperanzados a sus interlocutores nacionalistas, Manuel Irujo y Juan Antonio Irazusta, se resumieron en la eliminación

---

<sup>100</sup> DSC, 25-V-1933.

de toda posibilidad de hacer ampliable la ley a las provincias vascongadas y en la desvirtuación del espíritu del acuerdo, haciendo que lejos de ser concretada la modalidad de la elección, ésta quedará pendiente del posterior desarrollo y ejecución gubernativa.

Aunque la denuncia por parte de Indalecio Prieto, de las irregularidades cometidas al modificar sin el acuerdo de la Comisión de gobernación el articulado de la proposición de ley, posibilitó que el proyecto radicalcedista fuera abortado en la sesión del 8 de junio, para los observadores nacionalistas quedaron meridianamente claras las intenciones de los derechistas.

Al aislamiento de Navarra por parte de éstos se sumaba el presumible reparto de puestos en la futura Comisión Gestora, apoyándose en la alianza con los Radicales. El necesario apoyo de éstos en el Parlamento e instancias gubernativas sería recompensado por su sobrerrepresentación en la Diputación provincial. Una vez más, en los escasos meses de singladura derechista, el PNV veía decapitados sus horizontes políticos, pues no sólo quedaba descoyuntada su concepción nacional, supraprovincial, común a los cuatro territorios, sino que ni tan siquiera a nivel navarro iba a tener la más mínima opción de poder en el nuevo organismo de dirección provincial. Las consecuencias eran obvias: La convicción de la imposibilidad de avance en unidad de acción con los sectores republicanos radicales y derechistas y la ruptura definitiva con el Bloque de Derechas navarro, especialmente con el más conspicuo representante de Unión Navarra-Ceda, Rafael Aizpún.<sup>101</sup>

No iba a ser esta cuestión, sin embargo, la que iba a catalizar el enfrentamiento abierto con el gobierno por parte del PNV, sino un elemento exterior a la política vasca, en concreto, el pulso cada vez menos larvado entre el gobierno Samper y la Generalitat catalana con motivo de la ley de Contratos de Cultivos. La crisis quedó abierta cuando el Tribunal de Garantías Constitucionales, el 9 de junio, declaró al Parlamento catalán incompetente para legislar sobre esa materia. Esto suponía además de la derogación de uno de los aspectos más claros y significativos del programa de gobierno de la Generalitat, regida desde enero de 1934 por Companys y la ERC, un ataque frontal a lo que se suponía un régimen autonómico como el regulado por el Estatuto catalán, que le reconocía la facultad de legislar en materias de derecho civil y política social agraria.

---

<sup>101</sup> Ver al respecto el cruce de artículos, réplicas y contrarréplicas aparecido en *La Voz de Navarra*, especialmente: «Unas cuartillas del Sr. Aizpún» 12-VI-34; «La diputación de Navarra y los nacionalistas vascos» VI.—«En torno a la composición de la Diputación de Navarra. De Manuel Irujo a Rafael Aizpún» 16-VI-1934; «Detalles complementarios de las manifestaciones del Sr. Irujo», 22-VI-1934.

El PNV, que había sido invitado por una delegación catalana venida expresamente a Euzkadi a secundar una «acción conjunta de todos los amantes de la libertad de los pueblos», decidió en su asamblea extraordinaria dejar al criterio de sus diputados en Cortes la decisión de sumarse a ésta, es decir, al abandono conjunto del Parlamento.

Éste, como es sabido, se verificó el 12 de junio de 1934, tras las intervenciones explicativas de Santaló por ERC y José Antonio Aguirre, por la minoría nacionalista vasca. Los ataques que en días posteriores, desde sectores derechistas, criticaban la connivencia del Partido Nacionalista Vasco con el sector izquierdista del nacionalismo catalán, dieron lugar a proliferas explicaciones que, a la defensiva, recalcaban el carácter solidario con Cataluña y su régimen autonómico, por encima de las concretas alternativas políticas operantes en aquella región. *La Voz de Navarra* contestaba al director de *Diario de Navarra* y diputado bloquista Raimundo García, haciendo suyas las palabras de Aguirre tras la retirada de las Cortes:

El nacionalismo vasco no puede ni quiere mezclarse en las discusiones de la Lliga, Esquerra y los demás sectores de opinión catalanes, pero en lo que se refiere a su posición autonómica actual con relación al Estado debe solidarizarse con Cataluña.

En parecidos términos abundaron en sucesivas entrevistas y declaraciones los dirigentes nacionalistas Isaac López Mendizábal y Manuel Irujo. En ellas imperaba el objetivo de no inmiscuirse en la política interna catalana ni en los diferentes planteamientos mantenidos por la Lliga y la Esquerra, al mismo tiempo que expresaban, vía solidaridad con la ahora amenazada autonomía catalana, su descontento y desazón creciente con los recelos y ambiente antiautonomistas que tanto en las Cortes como en las diversas instancias gubernativas decían percibir. Manuel Irujo era el más incisivo a la hora de referir el análisis en que las autoridades nacionalistas englobaban tanto la cuestión catalana como la vasca:

No nos hagamos ilusiones. En las actuales cortes se masca el desafecto, la oposición, el odio al Estatuto. La regla general que orienta a las derechas imperantes es «no poder aguantarlo». Y claro que, con esa disposición de ánimo, no hay medio humano de que la aplicación de una ley que se odia produzca resultados de paz (...) Por eso, el gesto de Cataluña al plantear la cuestión del modo que lo ha hecho, como el nuestro al solidarizarnos con la Generalidad, significa la protesta viva, contra ese estado de oposición constante, ininterrumpida, manifiesta, de los órganos encargados de elaborar y aplicar las leyes. Así no se puede vivir. Eso es lo que hemos dicho a una Cataluña y Euzkadi.<sup>102</sup>

---

<sup>102</sup> *Ibidem.*

La significativa expresión de «Frente Unico» popularizada por el Izquierdismo era utilizada por el diputado navarro para describir la alianza entre los nacionalistas vascos y catalanes. Más allá de la idoneidad de la fórmula, expresaba así la actitud irreversible del PNV en su dinámica de ruptura con el Partido Radical y la derecha y su posicionamiento en favor del nacionalismo de izquierdas catalán, en detrimento de su tradicional proximidad a la Lliga. Todas las condiciones estaban dadas para que, del papel secundario que el conflicto que enfrentaba a Generalitat y Esquerra con el gobierno central les deparaba a los diputados nacionalistas vascos, pasaran éstos y su partido a jugar un papel protagonista en el enfrentamiento con éste último.

En efecto, la pugna con el gobierno central, desde el ámbito vasco, se encadenó a todos los acontecimientos que hemos venido describiendo. El mismo día en que se materializaba la retirada de las Cortes por diputados de ERC y PNV tenía lugar una reunión en San Sebastián convocada por las cuatro Comisiones Gestoras y a la que habían sido invitados los alcaldes de las cuatro capitales vascas.

El motivo era la inquietud suscitada en Diputaciones y ayuntamientos por la proposición de ley que 140 diputados habían presentado a fin de que se garantizara la anulación de «todo gravamen o arbitrio sobre la entrada, circulación, inspección y consumo de vinos de producción nacional». Ésta sintonizaba con los propósitos niveladores del ministro Manuel Marraco, quien, en el breve plazo que llevaba en tal cargo se había manifestado en diferentes ocasiones contrario a la existencia de particularismos hacendísticos como los Concierdos-Convenios de Vascongadas y Navarra. La respuesta común que en forma de visita y gestiones en Madrid realizaron los gestores y máximas autoridades municipales vascas, pronto se rompió ante las distintas interpretaciones que sobre el ataque al régimen de Concierdos se hacían.

De la defensa del mantenimiento del régimen impositivo municipal y provincial sobre los vinos se pasó casi automáticamente al cuestionamiento de las Comisiones Gestoras por su papel en el conflicto y, en definitiva, por su carácter de entidades gubernativas. La primitiva problemática hacendístico-fuerista tomaba así una dimensión de enfrentamiento con las Comisiones Gestoras y Gobierno, agravado por la severa actitud represiva del ministro de gobernación, Salazar Alonso, y especialmente del gobernador de Vizcaya, Ángel Velarde. Aunque esta dinámica también se desarrolló en Navarra, tuvo sus pasos y vicisitudes específicas. Veámoslas desde el comienzo. Tras la primera reunión conjunta de Comisiones Gestoras y Ayuntamientos realizada en San Sebastián y a la que por parte navarra asistieron Cándido Frauca y Nicasio Garbayo, correspondió al primero de estos acudir junto con los otros gestores vascongados a entrevistarse con el ministro Marraco a Madrid.

La desconfianza hacia la definitiva resolución del problema del Estatuto del vino hizo que también en Navarra se iniciase un movimiento mu-

nicipal. Así, el 27 de junio, se reunían en el ayuntamiento de la capital navarra los alcaldes de Pamplona, Tudela, Tafalla, Estella, Baztan, Corella y Viana, abarcando esta representación política prácticamente todo el abanico de fuerzas operantes en la provincia. El acta de la reunión hecha pública en su integridad sólo por *La Voz de Navarra*, marcaba los ejes que en Navarra, iban a dinamizar el llamado movimiento municipalista: Junto a la denuncia de los «impuestos antiforales» la crítica a la diputación integrada por gestores de nombramiento gubernativo, sin legitimidad o independencia adecuados al ejercicio de tales cargos representativos.

Congraciándose del «movimiento coincidente y paralelo que en estos momentos tiene lugar en Guipúzcoa, Alava y Vizcaya por idénticos motivos», planteaban la misma dinámica de estas provincias para la realización de una asamblea de todos los alcaldes de Navarra, cuya convocatoria debía partir de la Comisión Gestora de la Diputación. Para conseguir esto último, una comisión de los alcaldes citados, integrada por los de Pamplona, Tafalla y Estella se entrevistó el 28 de junio con el pleno de la corporación provincial.

El cruce de notas<sup>103</sup> aparecido tras la misma refleja que el diagnóstico de la situación y la alternativa movilizadora de la Comisión de alcaldes estaban lejos de ser compartidos por los diputados gestores. Mientras los primeros consideraban que los proyectos legislativos del gobierno y Cortes —estatuto del vino, contribuciones sobre renta, lujo, petróleo, etc.— suponían la «total abolición del régimen foral» y, consiguientemente, era necesario, vía asamblea de ayuntamientos, iniciar el debate y organización de una respuesta organizada a los mismos, los gestores, sin valorar públicamente el alcance y naturaleza de estas medidas, preferían que no se convocara ninguna reunión hasta conocer el resultado de las entrevistas que con el ministro de Hacienda estaban manteniendo representantes de las cuatro Gestoras en Madrid.

Aun desconociendo el resultado de estas gestiones, el 1 de julio, con el expresivo título de «Posible nueva Gamazada», *La Voz de Navarra* apuntaba la trayectoria que debía seguirse. El punto de partida era la asamblea de los representantes municipales, y el hilo conductor de la movilización, el análisis de todos los contrafueros. También, aunque de forma comedida —«llegar si fuera preciso a sustituir a la Gestora»— se introducía el punto reivindicativo que a la postre iba a adquirir la mayor relevancia para provocar el enfrentamiento con el Gobierno. Aunque la formulación de este planteamiento se hacía desde la máxima consideración hacia los gestores, a quienes en todo momento se consideraba como

---

<sup>103</sup> «Una nota oficiosa. Explicación de lo hecho por la Comisión de Alcaldes en lo relativo al problema foral» LVN, 3-VII-1934; La réplica de Diputación en «Una nota oficiosa y un comentario» LVN, 4-VII-1934.

susceptibles de tomar parte en las reivindicaciones en favor de los fueros, no dejaban lugar a dudas:

Y en los actuales momentos es digno, loable, magnífico, el que ayuntamientos, diputados, gestores, todos se preparen a defender nuestro patrimonio foral, aceptando el puesto en la lucha que le corresponde (...). Entendemos que no obstante los mejores deseos de los caballeros que ostentan puestos de gestores en la Diputación, el deber de los gestores hoy es entregar la diputación de Navarra al pueblo navarro, a sus ayuntamientos y a sus alcaldes, para que interim lleguen las elecciones en que por sufragio universal se elijan los diputados forales, el puesto de estos los recojan los municipios y sean estos los que designando las personas que han de ocuparlos lleven con independencia y con dignidad plena, la gestión de la corporación representativa de nuestra personalidad histórica.

La fisura con las Comisiones Gestoras pasó a ruptura cuando la entente mantenida con ellas, desde la primera reunión del 12 de junio, se rompió tras las informaciones llegadas sobre la nueva posición del gobierno. Mientras los gestores, mayoritariamente miembros del Partido Radical, aparecían confortados con lo planteado por el ministro de Hacienda Marraco, los sectores movilizados en torno a los ayuntamientos —nacionalistas, republicanos de Acción, e incluso algunos diputados derechistas— desconfiaban de los nuevos planteamientos gubernamentales.

Las promesas dadas por el Consejo de ministros, hechas públicas el 3 de julio, en el sentido de aceptar las sugerencias de las Gestoras sobre inclusión en el Concierto económico del impuesto sobre rentas, y del mantenimiento de la no desgravación sobre el vino en las provincias vascas fue suficiente para que las cuatro Comisiones Gestoras se desmarcaran de toda nueva iniciativa contestaria frente al gobierno. La ambigüedad del acuerdo gubernativo, que además de plantear una cierta provisionalidad del mismo presentaba la posibilidad de una nueva reconsideración,<sup>104</sup> fue la que dio pie para que los ayuntamientos continuaran con sus propuestas de movilización. En éstas, además, aparecía nítidamente un objetivo que como hemos visto se había mentado en debates y editoriales periodísticos, pero que ahora adquiriría un carácter central en todas las convocatorias y reuniones. Éste era la exigencia de dimisión de las Comisiones Gestoras por su origen y naturaleza antidemocrática y por el papel progubernamental que en el contencioso del Estatuto del vino estaban desempeñando.

---

<sup>104</sup> La referencia dada tras el Consejo de ministros tenía en sus dos puntos (ampliación Concierto económico al Impuesto sobre rentas y desgravación vinos) sendas fórmulas: «el gobierno aceptó en principio» y «se acordó sin perjuicio de nuevo estudio» de interpretación ambigua.

El tono de la propaganda de los días previos al retroceso de Marraco, lejos de bajar en radicalidad, aumentó. El primer objetivo era sustituir las Gestoras con diputados elegidos por los ayuntamientos, para proceder posteriormente a exigir a través de la nueva diputación la «restauración foral».<sup>105</sup> Tras el plazo de confianza del que habían gozado las diputaciones en sus gestiones en Madrid, ahora se imponía el relevo en el protagonismo en favor de los ayuntamientos. *Euzkadi* lo argumentaba terminantemente cuando editorializaba: «Nadie podía alzarse por el Concierto Económico existente en las regiones vascas con más autoridad, con más legalidad, con carácter más legítimo que los ayuntamientos vascos, verdadera representación del país».<sup>106</sup>

Consecuentes con estos planteamientos, para el día 5 de julio convocaron una asamblea de ayuntamientos de las tres provincias vascongadas en Bilbao. El éxito de esta convocatoria contrastaba con el impasse en que la Comisión de Alcaldes navarros estaba sumida. En la capital vizcaína se reunieron 211 ayuntamientos que, además de contar con una representación geográfica muy densa de las provincias costeras, representaban a prácticamente todos los sectores políticos. El discurso de defensa del Fuero-Concierto Económico aglutinó, en esta convocatoria, desde Maeztu y Velarde hasta los nacionalistas, pasando por una significativa muestra de alcaldes tradicionalistas.

En Navarra, mientras tanto, sólo los nacionalistas realizaban una ímproba propaganda en favor de la reunión de representantes municipales. Aunque el tono y orientaciones de la misma variaba conforme avanzaban los días sin que la asamblea de municipios se efectuase, las reivindicaciones alcanzaban el tono de las fechas y gestas más caras para la corriente nacionalista. No es extraño, pues, que la Gamazada fuese al mismo tiempo además del mito más glosado en los distintos editoriales y colaboraciones, el modelo de movilización a seguir, tanto por su naturaleza de lucha frente a un contrafuero como por su simbólico carácter unitario para las cuatro provincias vascas.

Este se fundamentaba en la participación de vascos de otras provincias en la concentración que, a la vuelta de las fallidas gestiones de los diputados navarros en Madrid, se celebró el 4 de febrero de 1894. La presencia de Sabino Arana junto a un grupo de vizcaínos se magnificaba como representación símbolo del apoyo de todos los vascos en los siguientes términos:

Cuando la Gamazada tiño de rojo el alma navarra en un momento imborrable de nuestra historia contemporánea, tuvimos junto a nosotros a los

---

<sup>105</sup> «No nos detengamos !Adelante!», LVN, 5-VII-1934.

<sup>106</sup> E, 4-VII-1934.

restantes vascos representados en aquel tren especial que, presidido por Sabino Arana, llegó a Castejón enarbolando la bandera vasca por vez primera en los campos de la Ribera y que unieron sus nombres y sus ansias a las de la Navarra, que proclamaba el gesto soberano de su voluntad de la tierra cuyo emblema fueron águilas para dominar y cadenas de esclavitud para romper. Es justo que hoy los restantes vascos sean la preocupación de la Nueva Gamazada que se avecina y que quisiéramos que fuera tan gloriosa como la anterior, pero mucho más eficaz, no quedándose en un gesto que derriba a un ministro sino en un esfuerzo que enderece un régimen para devolvernos los fueros plenos con reintegración absoluta, completa y total.<sup>107</sup>

La formulación de estos objetivos suponía un proceso «in-crescendo» que partiendo de la asamblea de municipios, reunida con carácter de «asamblea constituyente y soberana», había de nombrar a siete alcaldes para que sustituyeran a los gestores provisionalmente hasta la celebración de elecciones. Esta provisionalidad no limitaba los siguientes pasos a dar, como por ejemplo el acordar «la vigencia del Régimen foral pleno, reputándose a tales efectos derogada la ley de 25 de octubre de 1839 y la suspensión de pago al Estado de cupos tributarios interin no se deshagan todos los contrafueros cometidos».<sup>108</sup>

La legitimidad de la nueva corporación, la unidad suscitada en su gestación, la idoneidad del momento en confluencia con el resto de provincias vascas, serían suficientes para barrer la previsible oposición de sectores tanto estatales como navarros a ese nada desdeñable programa de reivindicaciones. En consonancia desde las plataformas de expresión nacionalista, todos los planteamientos iban en la línea de favorecer un ambiente movilizador y reivindicativo. El editorial que comentamos se cerraba con unos expresivos: «¡Es nuestro momento! ¡La nueva Gamazada! ¡Debemos aspirar a la reintegración foral plena! ¡Ahora o nunca!», tan voluntariosos como subjetivos.

Porque al análisis y programa puestos en letras de molde por la prensa jeltkide no parecía correponderseles un nivel de movilización, ni de consenso con el resto de fuerzas políticas, que los pudiera sustentar. La realidad distaba mucho de la espiral pergeñada por los nacionalistas. Ni tan siquiera su primer peldaño, el de la asamblea de ayuntamientos, pudo llegar a verificarse en Navarra. Consecuentemente, el tono de la propaganda jeltzale fue cambiando, conforme la sospecha de que en Pamplona no habría asamblea de representantes municipales se fue haciendo realidad. Los llamamientos a responder a los contrafueros bajo una movilización unitaria y común para todos los navarros dieron paso a la recriminación a los sectores que, autoproclamándose fueristas, siempre retrocedían

---

<sup>107</sup> «Posible nueva Gamazada», LVN, 1-VII-1934.

<sup>108</sup> «Ante la asamblea de municipios. Por la reintegración foral plena», 5-VII-1934.

a la hora de movilizarse frente a las agresiones contra los fueros o de participar en iniciativas para actualizar o dar nuevo contenido a éstos.<sup>109</sup>

Cuando ya había transcurrido una semana de la celebración de la reunión de Bilbao, *La Voz de Navarra*, en el último editorial dedicado a esta cuestión, reconocía que el Partido Radical había conseguido, a través de su control en la Comisión Gestora provincial, y mediante las promesas del Ministerio de Hacienda, desactivar en Navarra el movimiento que aún continuaba en el resto de las provincias vascas.

En lo que respecta a Navarra la situación de partida se presentaba de forma diferente, pues no había ningún acuerdo similar al de las provincias vascongadas que recabase la elección de ningún tipo de comisión. La no realización de la asamblea de ayuntamientos hacía que ésta se convirtiera en el primer paso a dar para homologar el proceso reivindicativo, que en las restantes provincias vascas ya estaba en marcha. La prensa nacionalista, por su parte, en los días inmediatos a la convocatoria del 12 de agosto volvió a retomar la propaganda anti-comisión gestora apoyándose, tanto en su naturaleza antidemocrática como en su impericia para resolver los problemas concretos de la sociedad navarra.<sup>110</sup>

El radical cuestionamiento de la Comisión Gestora por el órgano jekide contrastaba con el silencio de los otros medios periodísticos y políticos locales. Mientras, *Trabajadores*, único órgano de izquierdas, no se manifestaría públicamente hasta bien avanzado el conflicto, con motivo de la asamblea de parlamentarios de Zumárraga,<sup>111</sup> los periódicos derechistas parecían esperar instrucciones de sus respectivas direcciones políticas.

Esto no ocurrió hasta la inmediata víspera de la fecha prevista para la reunión de alcaldes, el 12 de agosto. Las expectativas de que los alcaldes vinculados al Bloque de Derechas y a la Comunión Tradicionalista se sumaran al movimiento nacionalista se desvanecieron tras las notas hechas públicas por los diputados del Bloque y la Junta Regional carlista. La indefinición e incluso el apoyo que a las reivindicaciones del movimiento de alcaldes había llegado desde algunos sectores derechistas,<sup>112</sup> se tornaban, mediante estas declaraciones, en una actitud, no ya de enfrentamiento expreso, sino de inhibición y de distanciamiento activo. Al igual que en

---

<sup>109</sup> «¡Adelante! El deber de los buenos navarros.» LVN, 8-VII-1934; «A la asamblea de alcaldes» LVN, 8-VII-1934; «Es necesaria la reunión de alcaldes» 11-VII-1934.

<sup>110</sup> «El bochornoso caso de las Gestoras» LVN, 5-VIII-1934. «Intereses navarros. El caso de la potasa de Nabarra» LVN, 7-VIII-1934.

<sup>111</sup> «El conflicto de las Vascongadas» *Trabajadores*, núm. 186, 7-IX-1934.

<sup>112</sup> Sobre las dudas del carlismo respecto a la postura a seguir es significativo el telegrama enviado por Domínguez Arevalo a Fortunato Aguirre: «Lamentable es en efecto la situación foral de Navarra, dados los ataques que sobre todo, de poco tiempo a esta parte vienen sufriendo nuestras instituciones fundamentales. Ni que decir tiene que estoy a disposición de esta Junta de alcaldes para estos efectos». Reproducido en LVN, 12-VIII-1934.1.

las provincias vascongadas, todos los sectores conservadores —Unión Navarra, monárquico-alfonsinos y tradicionalistas— quedaban totalmente al margen del Conflicto Ayuntamientos-Gobierno Central. La diferencia estribaba en que, mientras en Guipúzcoa y Vizcaya su peso en las instituciones municipales era irrelevante, en Navarra era decisivo. Su defección situó a la protesta antigubernativa en la marginalidad.

Quizás a sabiendas de ello e intentando ganar el máximo de sectores para la movilización contra las Comisiones Gestoras, el Nacionalismo ahorró sus críticas a los sectores tradicionalistas hasta que éstos hicieron públicas sus diferencias con el movimiento de alcaldes. Cuando esto ocurrió, las genéricas recriminaciones a los ayuntamientos de Navarra por no seguir los pasos de sus homólogos vizcaínos, guipuzcoanos y alaveses dieron paso a una acerba crítica dirigida contra los órganos de prensa y las entidades políticas derechistas.<sup>113</sup>

Tras quedar despejada la incógnita de la actitud de estos sectores, el protagonismo recayó, de nuevo, en la llamada Comisión de Alcaldes, en la que a juzgar por el origen de sus misivas y telegramas jugaba el papel más destacado el alcalde de Estella, Fortunato Aguirre.

A él correspondió llevar a cabo las diferentes gestiones e iniciativas para que el Movimiento de Municipios tuviera también en Navarra su exponente reivindicativo. Aunque los objetivos —defensa del régimen foral y contra las Comisiones Gestoras— coincidían con el iniciado en las provincias vascongadas, el alcance de la movilización se limitaba a conseguir una reunión de alcaldes y diputados para manifestarse sobre estos puntos. La retirada de los diputados del Bloque y sectores conservadores y el silencio de los sectores de izquierda hizo reconducir la convocatoria a la reunión de los alcaldes integrantes de la Comisión, esto es, a los de las ciudades más importantes de Navarra.

La homogeneidad con Guipúzcoa y Vizcaya venía a través de los gobernadores civiles. También el representante gubernativo en Pamplona, Emilio Sola, optó por la vía represiva y desde el día 11 anunció la prohibición de la reunión de alcaldes convocada en Estella. Aunque esto no arredró a los alcaldes de Pamplona, Aoiz, Corella, Sangüesa y Estella, que acudieron a la cita en la casa consistorial de esta última, la presencia de la Guardia Civil les obligó a trasladar su reunión a la sierra de Urbasa. El fruto de la accidentada y menguada asamblea de alcaldes se redujo a una serie de telegramas y a una nota oficiosa en la que además de protestar contra la represión gubernativa reiteraban las causas de su movilización:

---

<sup>113</sup> «Promesas vagas contra soluciones concretas», LVN, 12-VIII-1934. «Nuestros calificativos eran justificados», LVN, 17-VIII-1934. «Rebatiendo al órgano del Bloque de las Derechas», LVN, 15-VIII-1934.

Nos mueve a este interés supremo la solidaridad con nuestros hermanos los ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, la defensa de los sacrosantos e imprescriptibles derechos forales de Navarra, constantemente conculcados y hoy más que nunca amenazados y el deseo de que sea legítima y por la tanto democrática la representación que rijan nuestra diputación foral.<sup>114</sup>

El limitado eco de la convocatoria de Estella-Urbaña no evitó, sin embargo, que en los días sucesivos los sectores opuestos al movimiento de alcaldes criticaran la participación de municipios navarros en él. La polémica se vehiculó a través de la prensa y a través de mociones en algunos ayuntamientos, aquellos cuyos máximos mandatarios habían concurrido a la reunión del 12 de agosto. La principal objeción para la participación en el movimiento municipalista por parte de tradicionalistas era que, siendo apoyado éste por los socialistas e izquierdistas, no podía servir «más que de trampolín para el salto que pretende dar la revolución». La respuesta nacionalista era la de negar todo pacto o acuerdo con los sectores izquierdistas. Ni el programa del movimiento, ni su forma de actuar, ni su finalidad política, ni sus impulsores tenían nada que ver con los rumoreados propósitos revolucionarios que en vísperas de octubre del 34 se endosaban a todos los sectores de izquierdas, y en particular al PSOE.

La abstención de las izquierdas en el movimiento municipalista hacía extemporánea la argumentación derechista respecto al pacto del nacionalismo con aquéllas. Salvado un plazo táctico de confianza en favor de los izquierdistas a la espera de ver que actitud adoptaban, el PNV no tardó en criticar la contradictoria política de quienes en las Vascongadas pedían la dimisión de las Comisiones Gestoras y sufrían persecución gubernativa por ello, y de los que en Navarra «continúan arrellanados en sillones de gestores gubernativos por gracia del mismo Gobierno al que los suyos proclaman dictatorial, tiránico e indeseable».<sup>115</sup>

En vísperas de las asambleas de Zumárraga, Manuel Irujo insistía recalcando el «contrasentido» de las actuaciones de republicanos y militantes socialistas con toda precisión y detalle. Según él, las adhesiones de algunos de estos partidos (Izquierda Republicana y P. Radical Socialista) a los municipios vascos, la participación de militantes de estos grupos en la comisión de alcaldes, la dimisión de los gestores de dichas organizaciones en Guipúzcoa, Vizcaya, ... la destacada intervención de ediles socialistas en la Comisiones intermunicipales, las campañas muy favorables tanto de *El Liberal* como de *El Socialista*, la anunciada presencia de Prieto en Zumárraga, etc. hacían «inconcebible» e «insólita»

---

<sup>114</sup> Nota en LVN, 14-VIII-1934.

<sup>115</sup> «¡Abajo las Gestoras!», LVN, 19-VIII-1934.

la participación y continuidad de los republicanos Javier Domezain y Francisco San Juan y del socialista Constantino Salinas, en la Comisión Gestora navarra. Estas contradictorias actuaciones y la inactividad de la mayor parte de la izquierda navarra no obstaban para que las derechas utilizaran como coartada las mismas argumentaciones que los derechistas vascongados alineados, por primera vez, en frente del Nacionalismo vasco, que era presentado como el aliado útil de los revolucionarios izquierdistas.

No es de extrañar que los mayores esfuerzos dialécticos de los nacionalistas se dedicaran a rechazar esa hipótesis, insistiendo en que el apoyo más o menos convencido de las izquierdas al movimiento de alcaldes, incluso la posible coincidencia de luchas, era algo accesorio y en todo caso no recíproco. En su respuesta a *Diario de Navarra, La Voz de Navarra* afirmaba: «Existe una oposición radical y especial, entre que nosotros nos unamos a las izquierdas o que éstas por los móviles que fuesen se pongan de nuestro lado en pro de nuestros objetivos lícitos y justos».<sup>116</sup>

Pero por encima de lo que se podía entender como distintas posiciones sobre la política de alianzas, o cuando menos de coincidencias en la práctica política, algo más enfrentaba a los sectores derechistas navarros y a los nacionalistas. Estos últimos, perdida ya toda esperanza de incorporar a los primeros a lo que se pretendía como movimiento unitario de todos los navarros, no se recatarían en echárselo en cara.

Según los peneuvistas no era la posible participación de los izquierdistas lo que ahuyentaba la colaboración y el apoyo de los derechistas navarros, sino su limitada concepción del foralismo y su particular visión sobre el papel de las reivindicaciones y movilizaciones que, para mantener éste, habían de tener lugar.

Para los nacionalistas, la inhibición de los derechistas navarros no era más que otro episodio de la ya abigarrada serie en que, su grandilocuencia terminológica —«Reintegración foral, vuelta a la situación anterior a 1839», etc.—, había servido para paralizar movilizaciones y reivindicaciones concretas como las de 1917-1918, la oposición al aumento del cupo en 1927 o el Estatuto de 1932. Si para los jeltzales la reivindicación de reintegración foral era un punto de partida en su concepción de construcción nacional vasca, en tanto en cuanto acercaba a Navarra y al resto de los territorios vascos, para los sectores derechistas esa fórmula era un absoluto que sólo había sido utilizado como factor desmovilizador, plegado siempre a los intereses centralistas.

La acusación del portavoz jeltkide ponía en su lugar el fuerismo de los derechistas navarros:

---

<sup>116</sup> LVN, 14-VIII-1934.

Nunca han sentido por la reintegración foral, ni total ni parcial, no ya entusiasmo, sino la más leve inclinación. Ahora y siempre han tenido buen cuidado de ocultar su oposición a todo movimiento de reivindicación fuerista, apelando al españolismo y a la religión y a la revolución social.<sup>117</sup>

Como ya se ha señalado, la discusión sobre el movimiento de alcaldes traspasó los umbrales de la prensa escrita para llegar a los salones consistoriales de los municipios que habían tomado parte activa en la convocatoria de Estella-Urbasa. La inhibición de los carlistas se convirtió en oposición abierta, manifestada en las interpelaciones presentadas en diferentes plenos municipales. Si en Estella, el alcalde nacionalista Fortunato Aguirre, pudo sortear la moción del concejal carlista Carmelo Gómez de Segura explicando con todo detalle los pasos dados por la Comisión de Alcaldes y por él mismo,<sup>118</sup> así como la contradictoria actitud de la Comisión Tradicionalista, no ocurrió lo mismo con el también alcalde jeltzale de Sangüesa, Agustín Blanco.

Este, que hasta la investidura de Aguirre como alcalde de Estella había sido el militante nacionalista con mayor responsabilidad política a nivel municipal, debió presentar su dimisión ante los ataques realizados por los tradicionalistas a causa de su participación en la reunión del 12 de agosto.<sup>119</sup>

Aunque no fue esta la causa, también en la principal corporación municipal, la de Pamplona, se dio por aquellos días un cambio que iba a afectar, tanto al apoyo por parte de este ayuntamiento al movimiento de alcaldes, como a la vida política de este consistorio hasta el fin de la República. La ajustada mayoría de que disponía la Coalición republicano-socialista había ido reduciéndose, por diferentes motivos, hasta cambiar de signo en favor de los derechistas. Éstos forzaron el cambio de titular en la alcaldía y en las responsabilidades municipales.

En la sesión celebrada el 24 de agosto, Tomás Mata Lizaso se hizo cargo de aquélla mientras diferentes correligionarios y aliados suyos se repartían las tenencias de alcaldía. Las expresivas palabras del concejal que presidió la sesión, el republicano Florencio Alfaro, donde se dio el relevo de responsabilidades municipales —«respondemos a nuestros principios democráticos reconociendo que puesto que no tenemos la mayoría de votos no nos compete la máxima representación ni la máxima responsabilidad en los acuerdos que de hoy en adelante adopte ésta, que sí puede denominarse con toda propiedad Casa del Pueblo»— eran, al mismo tiempo que toda una declaración de respeto al funcionamiento de-

---

<sup>117</sup> LVN, 14-VIII-1934.

<sup>118</sup> Sesión extraordinaria Ayuntamiento Estella, Libro Actas 1933-38, pp. 122-125.

<sup>119</sup> LVN, 19-VIII-1934.

mocrático de mayorías y minorías, el adiós al último enclave institucional de relevante importancia de quienes, habiendo constituido la conjunción republicano-socialista, aún se mantenían fieles al espíritu del primer bienio republicano.

Sin embargo, más que este último hecho, que obviamente era desconocido en su verdadera magnitud por nacionalistas, republicanos de izquierda y socialistas, el recambio en la emblemática Pamplona era el exponente de una relación de fuerzas operante en la sociedad navarra, que se escoraba cada vez más hacia las posiciones más extremistas de derechas, marcadamente antirrepublicana y que condenaba a la marginalidad institucional tanto al Nacionalismo vasco como a los sectores que más tarde conformarían el Frente Popular.

Estos eran los mismos sectores que en el resto del País Vasco seguían protagonizando el movimiento municipalista. Los resultados de las elecciones del día 12 de agosto y siguientes así lo pusieron de manifiesto, pues los miembros elegidos para la Comisiones intermunicipales pertenecían al PNV, ANV, republicanos de izquierda y socialistas. Los numerosos incidentes con la Fuerza Pública y las medidas gubernativas no parecían intimidarles, y reunidos los Comités Ejecutivos de estas Comisiones intermunicipales, convocaron a una asamblea conjunta del pleno de éstas y de los parlamentarios vascos, a celebrar en Zumárraga el 2 de septiembre. A ella estaban invitados también los alcaldes navarros adheridos al movimiento municipalista.

A pesar de que el orden del día de la reunión no mencionaba ningún punto referido a las Comisiones Gestoras, desde que la convocatoria se hizo pública, el ministro de la gobernación hizo expresa la prohibición de la asamblea. Ésta se convirtió en una reedición de los sucesos acaecidos el 12 de agosto en numerosas casas consistoriales, con la particularidad de que fue el gobernador civil guipuzcoano, E. Muga, quien debió hacer valer su autoridad y «legalidad» frente al nutrido grupo de alcaldes, concejales y parlamentarios del PNV, ERC, Acció Catalana y el socialista Prieto.

Las versiones de Muga y José Antonio Aguirre sobre el desarrollo de la asamblea son, como era de esperar, notoriamente contrapuestas. El primero, en su informe al ministro de gobernación Salazar Alonso, minimizaba la reunión. Según él, se había reducido a la lectura de una nota por el diputado Horn, gritos de Monzón y disolución posterior. Aguirre, por su parte, magnificaba con una prosa que quería épica y a la altura de los acontecimientos, los prolegómenos de la asamblea. Ésta, como su mismo testimonio refleja, tuvo un desarrollo breve y totalmente condicionado por las limitaciones impuestas por el gobernador allí presente. Así, se dio la paradoja de que la lectura del texto invitación a los parlamentarios por parte de la Comisión municipal para la defensa del Concierto Económico, tuvo que ser realizada, por imperativo expreso del gobernador, por uno de

aquéllos, por el diputado nacionalista Horn. En la misma línea de intervenciones condicionadas, el siguiente en hacerlo, Indalecio Prieto, tras manifestar su protesta por las medidas represivas con las que se estaba desarrollando la asamblea, adujo la imposibilidad de tomar ninguna resolución, debido a la ausencia forzosa de numerosas representaciones municipales, adhiriéndose en todo caso a lo que los alcaldes y concejales señalasen en el futuro.

La peculiar asamblea terminó tras breves intervenciones de Monzón, quien en euskera apoyó lo manifestado por Prieto y agradeció la presencia de los parlamentarios catalanes, y por último de M. Santaló, que en nombre de estos últimos, correspondió a las palabras del diputado guipuzcoano remarcando la solidaridad y «coincidencia fraternal» entre vascos y catalanes.

Aunque la asamblea, tal como Aguirre subraya en su obra, «se celebró», ni en ella se discutieron los temas previstos en el orden del día ni tampoco pudo tener, a causa de las prohibiciones del gobernador, el carácter de asamblea conjunta de parlamentarios y representantes municipales, no obstante ser significativa la presencia de estos últimos. Pero si los resultados de la asamblea, en lo que respecta a los objetivos que rezaban en su convocatoria, habían sido nulos, la alianza forjada en ella entre republicanos de izquierda, socialistas y nacionalistas, frente al gobierno del Partido Radical y los sectores derechistas de CEDA, tradicionalismo, etc., tenía una trascendencia que prefiguraba posteriores actuaciones y orientaciones políticas, antes impensables. Sintomático era el que, incluso los socialistas navarros, totalmente ajenos al conflicto, se refirieran a él tomando posición en favor de los reunidos en Zumárraga. La actitud represiva del gobierno y, sin duda, —aunque no lo plantearan expresamente— la participación de Indalecio Prieto, les llevaba a ensalzar «la reciedumbre y la voluntad firmísima» de los participantes en ella. No fue más lejos, no obstante, el apoyo socialista en Navarra. La debilidad del movimiento municipalista en esta provincia no parecía obligarlos más que al citado apoyo editorial.

La asamblea de Zumárraga era una evidente muestra del escaso eco alcanzado dentro del conjunto de los ediles navarros por este movimiento. Para entonces, las dudas que fundamentalmente entre los tradicionalistas había generado la asamblea del 12 de agosto, habían desaparecido.

Como Manuel Irujo denunció más tarde, el dirigente de Unión Navarra-CEDA, Rafael Aizpún, tenía en su haber la labor de homogeneizar a todo el Bloque en esta encrucijada política. La CEDA, insignificante en las provincias vascongadas, tenía en Navarra su principal cabeza de puente desde que en julio de 1933 se había constituido Unión Navarra. Aizpún, su dirigente más señalado, diputado en las cortes constituyentes y valedor del primer Estatuto de autonomía, al mismo tiempo que intentaba organi-

zar en Vascongadas pequeños núcleos organizativos a la derecha del PNV, prefería ahondar la vía de la diferenciación de Navarra respecto al resto de provincias vascas. Si como señala Montero,<sup>120</sup> el fuerte protagonismo que en el proceso de decisiones en el interior de dicho grupo tenía Gil Robles, se veía matizado algunas ocasiones por la delegación de éste en favor de algunos de los vicepresidentes, entre los que se encontraba Aizpún, cabe pensar que éste, bien como consultor, bien como ejecutor, tuvo gran responsabilidad en la táctica que Unión Navarra-CEDA desarrolló respecto al movimiento municipalista.

De esto era buen reflejo la circular que a primeros de septiembre envió a todos los concejales del Bloque de Derechas, instándoles a presentar una moción donde además de desvincularse expresamente de la «actitud en que se han colocado otras corporaciones municipales de las provincias vascongadas», se reivindicara del gobierno Radical la convocatoria de elecciones para diputados provinciales, o en su defecto, la aprobación de la proposición de ley que Aizpún, refiriéndose sólo a Navarra, había presentado en las Cortes. El primer párrafo de la moción, en la que a los ediles sólo les cabía añadir el nombre de su ayuntamiento y la fecha de su presentación, era una perfecta síntesis de los elementos diferenciadores de la derecha navarra, no sólo en el contencioso de los ayuntamientos, sino en toda la problemática autonómica: Foralismo dentro de la españolidad, autonomía administrativa para Navarra y opción por las vías negociadoras frente a las reivindicaciones de las provincias vascongadas.<sup>121</sup>

Descontada por tanto la inasistencia de los diputados y concejales bloquistas, la presencia navarra se redujo a los representantes municipales de Estella, Baztan y Tafalla. A los dos primeros municipios, representaban sus alcaldes nacionalistas Fortunato Aguirre e Ignacio Iturria, y a Tafalla, el concejal jeltkide Lorenzo Narzabal y el alcalde, miembro del Partido Radical, Jesús Lorente.<sup>122</sup> Tanto ellos como el resto de ediles y miembros de las Comisiones Intermunicipales se limitaron a participar en la comitiva previa a la asamblea y a figurar como espectadores del peculiar desarrollo de ésta. Esta débil presencia navarra no fue óbice para que desde el PNV navarro se siguiera el movimiento municipalista con la amarga contradicción de quienes, estando totalmente identificados con él, estaban relegados, al igual que los parlamentarios catalanes, al papel de «invitados».

Los jeltkides navarros, a juzgar por su prensa y en particular por *Ama-yur*, al mismo tiempo que deploraban «la actitud resignada de los municipios de Nabarra», fueron acompañando al movimiento de alcaldes en su dinámica de radicalización. Editoriales, titulares y colaboraciones, eleván-

---

<sup>120</sup> J. R. MONTERO, *La CEDA, el catolicismo social y político en la II República*, pp. 510-512.

<sup>121</sup> Moción en el Archivo Municipal de Estella, leg. 504. Expte. suspensión Alcalde, 1934.

<sup>122</sup> ED, 4-IX-1934.

dose por encima del problema que había suscitado el conflicto de los ayuntamientos y sus posteriores consecuencias en el terreno del orden público, glosaban el contencioso en términos de un enfrentamiento interpueblos que parecía aproximarse a sus momentos decisivos. Basten dos referencias como prueba de lo que decimos. Tras la jornada del 12 de agosto, *Amayur* titulaba: «Magnífica respuesta de los municipios vascos a España. ¡Euskaldunak: Gora Euzkadi Azkatuta!». La continuación, también en titulares, era del siguiente tenor: «Sobre las ametralladoras y los fusiles del extranjero, los únicos representantes de nuestro pueblo, con dignidad y gallardía han hablado. El gobierno español, halagando con promesas en las que jamás creemos a nuestra frase foral contesta con su acostumbrado imperialismo. ¡Vascos: En pie y alerta!».<sup>123</sup>

Tres semanas más tarde cuando este semanario pudo reaparecer tras su secuestro gubernativo, análogos titulares interpretaban lo sucedido en Pedernales y Sukarrieta en clave de confrontación general y ... final. Así se presentaba la cabecera del órgano abertzale pamplonica:

¡¡Ha triunfado nuestro pueblo!! Triunfó en Zumárraga pasando sobre los fusiles de la Guardia de Asalto. Triunfó en Sukarrieta al impedir que la policía entrase en el cementerio. Gora Euzkadi azkatuta!<sup>124</sup>

Consecuentemente con estos titulares, los editoriales que los acompañaban presentaban a Euzkadi en una situación bélica de lejano origen y constante vigencia:

Hoy como en aquella época odiosa en que se acabó con nuestra independencia con malas artes, es también la fuerza armada enviada desde Madrid, al amparo de un principio de autoridad erróneo, al desenvolvimiento de la vida vasca, a esa aspiración de los hijos de Euzkadi, que aborrecen esa guerra sorda que pretende ahogar nuestro anhelo de ser como queremos ser o de vivir como más nos agrada vivir (...) La guerra, mitad de fuego y mitad de asimilación, que dio a España su victoria sobre Euzkadi no se extinguirá mientras un solo vasco tenga conciencia de su obligación para con la Patria. Esa guerra en el fondo continúa.<sup>125</sup>

Los términos en que discurrían editoriales y titulares tenían sin duda mucho que ver con la represión, que por parte gubernativa había acompañado a todo el movimiento municipalista desde prácticamente sus inicios. Si los exponentes más notorios habían sido las distintas convocatorias centrales, es decir, las elecciones del 12 de agosto y la asamblea de Zumárraga,

---

<sup>123</sup> *Amayur*, núm.169, 17-VIII-1934.

<sup>124</sup> *Amayur*, núm. 172, 6-IX-1934.

<sup>125</sup> *Amayur*, núm. 169, 17-VIII-1934.

así como la accidentada gira por Vizcaya de parlamentarios nacionalistas vascos y catalanes efectuada el 3 de septiembre, el brazo gubernativo había llegado mucho más lejos durante todo ese periodo. Su actitud frente a la prensa, organizaciones y actividades promovidas por los nacionalistas era perfectamente consecuente con las rígidas directrices de Salazar Alonso.

Ciñéndonos exclusivamente a Navarra y a los días del movimiento municipalista, mientras *Amayur* fue incautado en tres ocasiones sucesivas, en las semanas del 17, 24 y 31 de agosto, las diferentes iniciativas de las organizaciones abertzales tales como inauguraciones de los batzokis de Sesma, Villava o STV de Almandoz, hubieron de ser suspendidas y postpuestas indefinidamente. También afectó la suspensión gubernativa a la concentración que en Aralar se realizó, a pesar de la prohibición, el 26 de agosto, queriendo dar continuidad a la celebrada en el mismo lugar en el verano del año anterior. La cita, al ser «desautorizada» por el gobernador civil, se convirtió en un nuevo pulso entre los representantes gubernativos y principalmente los jóvenes de «Euzko Gaztedia», que mantuvieron públicamente la convocatoria y, según la prensa nacionalista, fueron quienes junto a la Guardia civil protagonizaron la azarosa jornada.

En cualquier caso y como ya se ha señalado, fueron los incidentes acaecidos tanto en Zumárraga como en Txatxarramendi, Sukarrieta y Gernika, quienes hicieron que los «Comités ejecutivos municipales» dieran un paso más en su enfrentamiento con las autoridades centrales. Los primitivos ejes reivindicativos —defensa del régimen de Conciertos en su integridad, renovación de las Comisiones Gestoras— quedaron postergados ante un movimiento, que se había tornado fundamentalmente antirrepresivo. Significativa a este nivel era la nota hecha pública en Bilbao por los citados Comités Ejecutivos. Tras un preámbulo en el que acusaban de la «gravísima situación porque atraviesa el País» al «sistema represivo» del «poder central», sólo en el último punto de las medidas adoptadas se refería a que «las comisiones definitivas continúen en sus funciones para la defensa del Concierto económico», compartiendo ésta además con la «autonomía de los municipios y de los procesos y multas contra alcaldes y concejales».

Lugar preferente ocupaba el que en definitiva iba a ser el acuerdo de mayor efecto y trascendencia, el de la dimisión colectiva de todos los ayuntamientos del País Vasco. Éste, amén de ser algo concreto, abordable y factible, tenía en el mismo texto un plazo inmediato de realización, el 7 de aquel mismo mes. El movimiento municipalista entraba, pues, en una nueva etapa. La desigualdad en su seguimiento manifestaría, de nuevo, el distinto peso e implantación del Nacionalismo en la totalidad del territorio vasco y las diferencias tácticas de socialistas y republicanos respecto a Navarra y Vascongadas.

Aunque Aguirre manifestara, refiriéndose a los acuerdos de los comités ejecutivos de los ayuntamientos, que «la inmensa mayoría de los ayun-

tamientos con decisión y firmeza inquebrantables, dimitió en protesta contra tanta vejación»,<sup>126</sup> esto quedó muy lejos de acontecer así, tanto en Alava como en Navarra. Mientras en la primera de éstas las dimisiones afectaron a 63 concejales de 13 ayuntamientos, entre los que se encontraban Vitoria, Salvatierra y Llodio,<sup>127</sup> lo cual suponía un 10% del total provincial, en Navarra la protesta se puede definir como simbólica, al afectar exclusivamente a las corporaciones de Estella y Tafalla.

En la ciudad del Ega la dimisión afectó al grupo nacionalista. Junto al alcalde Fortunato Aguirre dimitieron los concejales Lorenzo Ruiz de Alda, Jesús Ugarte y Máximo Urra. Esta fue presentada en sesión extraordinaria que con la «máxima urgencia» se convocó el día 8 de septiembre.<sup>128</sup> El motivo de la convocatoria no era otro que el desaire sufrido la víspera por una Comisión de la corporación por parte de la comisión gestora, negándose a recibirla.

Este pretexto fue suficiente para que la dimisión de Aguirre como alcalde encontrase la solidaridad de sus compañeros Ugarte y Ruiz de Alda y posteriormente Urra, y la oposición del grupo tradicionalista. A partir de entonces el empeño de éstos y del gobernador civil en que se reintegraran a sus puestos, chocó con la oposición resuelta de Aguirre y Ugarte, quienes además de no volver al ayuntamiento, hicieron frente a los acuerdos y demás presiones tanto municipales como gubernativas.

Si como hemos dicho anteriormente, el detonante había sido un motivo de índole particular entre la Comisión Gestora y el ayuntamiento estellés, la forma de presentar éste, «un agravio más de los recibidos de la diputación», y la consecuencia que los concejales nacionalistas derivaban de él, «su incompatibilidad con el régimen de Comisión Gestora a la que está sometida la Excma. Diputación de Navarra contra el criterio unánime de todo el país», así como su momento, coincidente con la dimisión colectiva propaganda por los «Comités ejecutivos de los ayuntamientos del País Vasco», lo insertaban de lleno en la dinámica del movimiento municipalista.

Evidencia de ello era la contestación que Jesús Ugarte dio al telegrama del gobernador civil conminándole a reintegrarse al cargo de concejal. Después de adherirse a los razonamientos del recurso planteado por Fortunato Aguirre, se expresaba con sinceridad en los siguientes términos:

No sería leal la manifestación de mi sentimiento y del sentido orientador de mis actos, si no hiciera constar: que la dimisión se produjo en sentido de protesta contra la subsistencia de la Comisión Gestora gubernativa

---

<sup>126</sup> *Op. cit.*, p. 546.

<sup>127</sup> S. DE PABLO, *El nacionalismo vasco en Alava (1907-1936)*, pp. 143-144.

<sup>128</sup> Copia Acta sesión extraordinaria en Expediente Dimisión Alcalde y concejales. Corresp. 1934. leg. 504 Archivo Municipal Estella.

en la Diputación Foral, y de la adhesión a la conducta seguida por los ayuntamientos hermanos de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya; por lo cual, los motivos de aquella dimisión subsisten interin no desaparezca la Gestora de la Diputación y la fuerza opuesta al derecho de los Municipios Vascos a regirse al amparo de la autonomía y democracia forales.<sup>129</sup>

Aunque las declaraciones de Fortunato Aguirre a *La Voz de Navarra*, inmediatamente después de presentada su dimisión, expresaban la esperanza de que su postura fuera seguida por otras corporaciones navarras, esto no ocurrió así. Asimismo, las expectativas que el ex-alcalde exteriorizaba respecto a carlistas, republicanos y socialistas en el sentido de que, bien por su fuerismo los primeros, bien por ser consecuentes con los acuerdos de sus partidos los últimos todos terminarían sumándose a la dimisión colectiva, quedaron igualmente defraudados.

La corporación de la capital navarra, con toda su carga simbólica y referencial para todos los ayuntamientos y sectores políticos de la provincia, dio prontas respuestas a las llamadas de Aguirre. Éstas denotaron, tal como también estaba ocurriendo en el resto del País Vasco, la imposibilidad de agrupar en una misma empresa política a los sectores que en todos los terrenos y también en el autonómico, desde que empezó el régimen republicano se situaban en posiciones antagónicas. En sesiones correlativas, republicano-socialistas por un lado y tradicionalistas-cedistas, por el otro, presentaron mociones alternativas relacionadas con la protesta municipalista. Además de este antagonismo, ambas mostraban los límites y parámetros en los que estaban dispuestos a moverse.

Así, socialistas y republicanos, sin entrar en el fondo de la cuestión que había suscitado el movimiento de los ayuntamientos, se ceñían a denunciar desde una posición antirrepresiva y defensora de los derechos políticos y sociales, «las invasiones llevadas a cabo por la Fuerzas de Orden Público en las salas de Juntas, y las suspensiones arbitrarias de alcaldes y concejales, y tantas y tantas multas impuestas por los delegados del gobierno a quienes tan gallardamente han defendido los derechos de los municipios». Sin embargo, más allá de la «enérgica protesta» y de la «adhesión más entusiasta a las corporaciones de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava», no había ninguna directriz ni perspectiva de solidaridad o acercamiento a la lucha de estas últimas. Ni el planteamiento de dimisiones, ni tan siquiera la coordinación de los ediles navarros para el estudio de fórmulas de protesta, eran sugeridas por los concejales republicano-socialistas en su tardía moción.

La derechista, por su parte, se ajustaba textualmente a la circular que la dirección del Bloque había enviado a sus concejales. Sus ejes ya los he-

---

<sup>129</sup> Ayuntamiento de Estella, leg. 504, Exp. dimisión Alcalde.

mos visto anteriormente: Desvinculación expresa de la práctica y objetivos reivindicados por los ayuntamientos vascos y exigencia de una solución para la renovación de la Comisión Gestora navarra.

La oposición a las dos mociones fue recíproca. En el pleno en el que se discutió la presentada por republicanos y socialistas, los derechistas impidieron, con su recién estrenada mayoría, que se tomara en consideración, rechazándola tácitamente. Los concejales izquierdistas, por su parte, abandonaron el salón de sesiones sin votar la moción derechista cuando ésta fue presentada. Aprobada, ésta por los concejales que prosiguieron la reunión, seguía los puntos marcados por la antes citada circular del Bloque.

Expresadas de esta forma en la capital navarra las distintas posiciones respecto al movimiento municipalista por parte de los agrupamientos políticos más importantes de la provincia, no es de extrañar que los pequeños movimientos de solidaridad que se dieron fuesen excepción dentro de la mayoritaria inhibición u oposición hacia el pleito de los municipios vascos. El más significativo fue la dimisión del alcalde de Tafalla, Jesús Lorente, miembro también de la Comisión de Alcaldes y asistente, como vimos a la asamblea de Zumárraga. Éste, en la sesión celebrada el jueves 13 de septiembre, presentó su renuncia a la alcaldía «en solidaridad con sus compañeros de Pamplona, Sangüesa, Estella y los ayuntamientos vascos».<sup>130</sup>

Días más tarde, en el mismo ayuntamiento tafallés, otro concejal republicano, el dirigente de IR, David Jaime, planteaba una moción en solidaridad con los corporativos dimitidos vascos y criticando la sustitución de los mismos por otros de designación gubernativa. Los acuerdos que proponía eran:

- 1.º Considerar traidores al país a los concejales que sustituyeron a los destituidos por el cumplimiento de su deber.
- 2.º No sostener ninguna relación oficial con ayuntamientos compuestos por los mismos.
- 3.º Comunicar este acuerdo por medio de circular a todos los ayuntamientos del país vasconavarro.<sup>131</sup>

Esta moción, que no tuvo más eco que el de su ayuntamiento, expresaba bien claramente las limitaciones que en el seno del republicanismo tenía el movimiento municipalista. Si bien estaban dispuestos a expresar su solidaridad con los municipios vascos, incluso bajo formas radicales, ésta se agotaba ahí. La postura de David Jaime y, por ende, de IR no

---

<sup>130</sup> LVN, 15-IX-1934.

<sup>131</sup> Texto de la moción en LVN, 29-IX-1934.

planteaba ninguna medida que reforzara el movimiento municipalista en las mismas coordenadas de movilización, dimisión de corporativos, etc. que éste había planteado y, paradójicamente, la única dimisión proveniente del campo republicano, la del alcalde Lorente, correspondió a un miembro del grupo que desde el gobierno había provocado la protesta, el Partido Radical.

No dio más de sí el movimiento de alcaldes y concejales en Navarra. Las siguientes referencias a él se limitaron a la prensa nacionalista que informó puntualmente de los procesos a ediles y alcaldes vascongados, así como de las vicisitudes del tira y afloja de los dimitidos concejales nacionalistas de Estella con el gobernador civil Emilio Sola. Todo esto se prolongó lo suficiente para que se superpusiera y quedara eclipsado por la extraordinaria convulsión que iba a suponer la rebelión de octubre de 1934.

## Capítulo 5

### El PNV en la dinámica política del último bienio republicano. De octubre de 1934 a la guerra civil

#### **PNV y STV ante el octubre revolucionario**

La revolución de octubre en el País Vasco vino encadenada al movimiento municipalista, originando a través de la represión subsiguiente a la misma una línea de continuidad y confusión con aquél. Tiene razón Fusi<sup>1</sup> cuando afirma que, salvo los lugares donde la insurrección de octubre tuvo más incidencia y trascendencia, es decir, Cataluña y Asturias, fue precisamente en el País Vasco donde más virulencia alcanzó.

Pero de nuevo, aquí también se manifestaron las diferencias en los procesos sociopolíticos de las provincias industrializadas y las del interior, o lo que es lo mismo, de Guipúzcoa y Vizcaya por un lado y de Alava y Navarra por el otro. Estas dos últimas conocieron también el movimiento huelguístico ocasionado tras la entrada de la CEDA en el gobierno, pero quedaron muy lejos de expresar la radicalidad que en las provincias del litoral se dio.

La insurrección de octubre del 34 empezó a gestarse en el País Vasco, al igual que en el resto del Estado, en las postrimerías del descalabro electoral izquierdista de noviembre de 1933. La radicalización del PSOE y UGT, expresada en el cambio de ejecutiva de esta última organización y en la cada vez mayor influencia del sector largocaballerista, tuvieron entre otras consecuencias el que preparasen un movimiento revolucionario de compleja y difusa definición, pero de expresivas componentes insurreccionales.

---

<sup>1</sup> J.P. FUSI, «Nacionalismo y revolución; octubre de 1934 en el País Vasco», en AAVV, *Octubre 1934*, Madrid 1985, p. 177.

Desde finales de enero de 1934, las tres organizaciones de la familia socialista, PSOE, UGT y JJSS, estaban dispuestas para lograr ese objetivo. Los socialistas navarros no fueron excepción y el testimonio de Largo Caballero es prueba de su participación en los dilatados preparativos de la insurrección. Siguiendo los informes reproducidos en la obra de este último sabemos que se nombró un «Comité revolucionario» integrado por Miguel Escobar, Gregorio Velasco y Rafael Pérez. El informe, que previsiblemente estos mismos enviaron a Madrid, comentaba en términos contradictorios la situación navarra. Si por una parte la disposición de personal: —«500 en la capital y por lo menos otros 500 en la provincia»—, así como su estado anímico —«compenetración completa»— no eran despreciables, también reconocía que «en el campo la fuerza es (era) más débil» y, por el contrario, la fortaleza de las organizaciones derechistas considerable.<sup>2</sup>

La incidencia del movimiento huelguístico, cuando a partir del 5 de octubre de 1934 estalló, fue desigual en su ubicación, duración y expresiones. Siguiendo las referencias de la prensa local, poco sospechosa de simpatías con la movilización huelguista, y las informaciones que de él da Emilio Majuelo,<sup>3</sup> se puede afirmar que el paro en la capital tuvo una incidencia importante el primer día para ir decreciendo en los sucesivos.

La protesta obrera tuvo gran eco en el ramo que más trabajadores ocupaba, el de la construcción, y se extendió al sector servicios afectando a taxis, hostelería, etc. La fuerte presencia policial y las detenciones impidieron que la huelga se mantuviese así. Difícil de objetivar es la real repercusión que para el movimiento huelguístico tuvo la detención en la madrugada del 6 al 7 del llamado Comité Revolucionario, pero la realidad es que para el inicio de la semana entrante —lunes 8 de octubre— la huelga en la capital navarra quedaba concluida.

No ocurrió así en otros puntos de la provincia. En la Barranca-Burunda se prolongó hasta el día 11 con graves enfrentamientos, que dieron lugar a un muerto en Alsasua al disolver la Guardia Civil a obreros que protestaban por la detención de compañeros y al despido de numerosos obreros de la factoría Portland, en el caso de Olazagutía. Aparte de estas zonas, la geografía de la protesta tuvo un marco esencialmente ribero. Tafalla, Peralta, Larraga, Lerín, Viana, ... señalaban la línea septentrional de toda una serie de poblaciones en las que la movilización, salvo Tafalla y Tudela, fundamentalmente campesina, se expresó en paros, manifestaciones, sabotajes e in-

---

<sup>2</sup> El informe reconocía: «La derecha está muy bien preparada, disponiendo de gran número de hombres, elementos y dinero», Verlo en F. LARGO-CABALLERO, *Escritos de la República*, Madrid 1985, pp. 123-124.

<sup>3</sup> E. MAJUELO, «Nafarroan 1934-ko Urriaren Iraultzari buruzko Zertzelada Batzu» in I Congreso de historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX, *Príncipe de Viana*, anejo 5-1986, pp. 82-85.

ceñidos provocados. Cortes, el pueblo más meridional de Navarra, veía por unas horas, hasta la llegada de la Guardia Civil, proclamarse el «Comunismo libertario». Tudela además de paros en las azucareras, conocía por primera vez la huelga en su comercio, autobuses, manifestaciones y detenciones. Tafalla, que desde el día 5 había sido el escenario de la quema de diversas pajeras y de un importante paro a partir del 6 en obras y fábricas, el 9 aún conocía enfrentamientos y detenciones por parte de la Guardia Civil. En otros pueblos como Castejón, Peralta, Lerín... se desarrollaron distintas manifestaciones. Terminadas éstas, las bombas y sabotajes prolongaron durante unos días el eco de la protesta izquierdista hasta el 18 de octubre.

La respuesta gubernativa reprodujo ampliada esta distribución a través de sus medidas represivas. Alrededor de 200 trabajadores fueron encarcelados. Además de Pamplona, con 60 detenidos, destacaban Tudela (44), Valtierra (40) y Alsasua (35). La represión persiguió la neutralización de las organizaciones opositoras a la mayoría gubernamental. Ya la víspera de la declaración del estado de guerra, el día 6 de octubre, los semanarios *Trabajadores* y *Amayur* fueron suspendidos. También, a partir de ese día, comenzó el cierre de locales de los partidos obreros y, en algunos puntos como Burguete, Carcastillo y Tafalla, del PNV.

Tras el fin del movimiento huelguístico, una sorprendente medida puso en evidencia la tendenciosidad gubernativa cuando se procedió a la suspensión de ayuntamientos y sustitución de los mismos por corporativos designados gubernativamente. Este proceder, que alcanzó a un total de 27 corporaciones locales, empezó el 30 de octubre y prosiguió en los primeros días de noviembre.

Pero como ya hemos señalado, el movimiento revolucionario de octubre ni por su intensidad y extensión ni por la consiguiente represión, alcanzó en Navarra las cotas que caracterizaron a los de Vizcaya y Guipúzcoa. El gran seguimiento y larga duración de la protesta obrera en zonas de estas provincias, el carácter de insurrección que tomó en poblaciones como Mondragón, Eibar, los graves enfrentamientos de Pasajes, etc., no tuvieron su correlato en Navarra. Sintomático es el hecho de que, para el día 8 de octubre, compañías militares procedentes de Pamplona llegaron a San Sebastián, Eibar y Mondragón a contribuir en las labores represivas. También, ese día, junto a *ABC* y *El Debate*, *Diario de Navarra* era vendido por jóvenes derechistas en las calles donostiarras para paliar la no edición de la prensa guipuzcoana.

La «normalidad» reinante en Navarra facilitó que los rotativos locales, incluido *La Voz de Navarra*, aunque sometidos a censura militar se publicasen todos los días. La disimilitud navarra con Guipúzcoa y Vizcaya y otros puntos calientes del estallido de octubre era comentada en los artículos que inmediatamente se escribieron sobre éste. Incluso los socialistas, meses más tarde y a falta de un balance general público, reconocían, al so-

caire de una polémica que enfrentó a Constantino Salinas y a las Juventudes Socialistas, el decepcionante eco de la insurrección en Navarra y en particular en la capital.<sup>4</sup>

A pesar de ello, el movimiento, que se pretendía revolucionario, supuso un nuevo test para el nacionalismo, tanto en las provincias vascongadas como en Navarra. Aunque el PNV, por primera vez en su historia había coincidido con republicanos y socialistas en el Movimiento municipalista, que sus intenciones no iban más allá de las movilizaciones en defensa del Concierto Económico y en contra de las Gestoras lo había expuesto en diferentes ocasiones.

El hecho de que la huelga revolucionaria de octubre fuese un secreto a voces desde la primavera del 34, había hecho que el PNV se desmarcase tanto pública como privadamente. Si la retirada en solidaridad con la Generalidad y los diputados de ERC había hecho a Aguirre delimitar en el Parlamento el alcance de su apoyo en términos inequívocos —«Nosotros nacionalistas apoyamos decididamente el sentido nacionalista de Cataluña pero nos detendremos allá donde se detenga ese sentimiento para derivar a otra cosa con lo que por no ser nacionalista no tendríamos nada que ver»—, también en privado, cuando la virtualidad del movimiento revolucionario tomaba cada día mayor relieve, se manifestó en tal sentido.

Conocida es, gracias al relato publicado por José Antonio Aguirre en su «Entre la Libertad y la Revolución», la respuesta dada por él y Manuel Irujo a las fuerzas izquierdistas reunidas en San Sebastián el 10 de septiembre. En ella, además de no considerar cerrado el conflicto de los ayuntamientos, puesto que su finalidad era la constitución de nuevas Comisiones Gestoras, el PNV, planteó por la boca de estos dirigentes que no tenía interés en el «aspecto revolucionario» que en aquella reunión se estaba planteando. La participación del Partido Nacionalista junto con otros grupos se circunscribía al problema municipalista «pero nada más, ni para otro objeto».

La prensa *jelkide* abundó en similares planteamientos y, ya en las vísperas de octubre, preludiaba el fuerte debate que con la prensa derechista iba a mantener durante toda esta época por la «sospechosa» política de acercamiento y alianzas supuestamente mantenidas por el PNV y las izquierdas.

STV, por su parte, no adoptó ninguna posición pública hasta una vez cuajado el conflicto. En los días inmediatos al estallido revolucionario, la celebración del Congreso de su potente sección de Empleados les dio la oportunidad para discutir y homogeneizar posiciones frente al inminente llamamiento. Si esto ocurrió así, no tuvo ningún eco en las amplias reseñas que la prensa nacionalista concedió a este congreso.

---

<sup>4</sup> *Trabajadores*, 13-VII-1935; 27-VII-1935; 3-VIII-1935 y 10-VIII-35.

A pesar de que entre las resoluciones aprobadas había una referente «al empleado ante las huelgas», ningún punto de ellas dejaba entrever el apoyo a movilizaciones de carácter más allá de lo estrictamente laboral. La huelga, en el texto aprobado, se contemplaba como el último medio tras el fracaso de los «procedimientos amistosos» y se presentaba como sinónimo de violencia reñida con el «arreglo y la concordia» propugnados.<sup>5</sup> Decididamente, el escenario general, la dimensión revolucionaria, los procedimientos radicales que iban a caracterizar la insurrección de octubre, poco tenían que ver con el estricto marco laboral, con el espíritu pactista, gradual y dialogante planteado por los solidarios.

Sin embargo, ni estos ni otros sectores nacionalistas iban a poder sustraerse de la convulsión que, a partir del 5 de octubre, sacudió a gran parte de los centros fabriles del estado. La respuesta del PNV en Navarra fue inequívocamente contraria a la movilización izquierdista. Pocas horas después de iniciada, editorializaba sobre ella en estos elocuentes párrafos:

Otra vez abocados a esta barbarie moderna de la huelga general, nunca recomendable y siempre digna de la execración de las gentes aunque no fuera más que por los efectos desastrosos que produce en la economía y en las relaciones sociales. Es la huelga general un sabotaje a la sociedad. No podría disculparla ciertamente la comisión de una injusticia social porque una injusticia no se cura con otra. Pero menos todavía un pretexto político cual el de ahora.<sup>6</sup>

No hubo similar posicionamiento por parte de los solidarios. Estos no dieron ningún tipo de consigna, al menos pública, a sus afiliados. Ni tan siquiera días más tarde, como en el caso de Vizcaya en la noche del 12 de octubre, para que se reintegrasen al trabajo. La actuación de los solidarios navarros en las distintas poblaciones y centros de trabajo fue desigual. Hubo localidades como Tafalla en la que se sumaron a la protesta obrera<sup>7</sup> y otras como Estella, Almandoz, etc. donde la debilidad de ésta les permitió su inhibición. Quizas fue el de Tafalla el caso más singular, al ser detenida la Comisión ejecutiva de STV y encarcelada junto al resto de dirigentes sindicales izquierdistas. La radicalidad de la movilización en esta población, que ya la noche del día 5 había conocido la quema de varios pajares y la masividad del paro el día 6 desencadenó su inmediata represión, que unió, tanto en la protesta como en la cárcel, a las hasta entonces enfrentadas organizaciones sindicales.<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> Texto «El empleado en las huelgas» en ARG-UNR.

<sup>6</sup> «Huelga general» LVN, 6-X-1934.

<sup>7</sup> Ver al respecto el atestado reproducido por E, MAJUELO, *Luchas de clases en navarra*, p. 347, en el que se relata el abandono del trabajo por parte de varios obreros de la construcción el día 6 de octubre, a instancias del presidente de STV de esa población, Isidoro Urroz.

<sup>8</sup> J.M. ESPARZA, *Un camino cortado*, p. 186.

Pamplona, por su mayor diversidad sectorial, fue reflejo también de posturas heterogéneas. Mientras en los sectores fabriles los solidarios, en mayor o menor grado, fueron impelidos a parar, la huelga no tuvo apenas seguidores entre la afiliación de ramos como el de empleados, etc.

Donde sí hubo mayor unanimidad fue en el balance que, a posteriori, estableció el Nacionalismo Vasco. Tanto las autoridades del PNV como los miembros de STV se desmarcaron del movimiento revolucionario dentro de una larga y fuerte polémica contra los órganos derechistas de Vascongadas y Navarra. A las argumentaciones mantenidas por periódicos como *La Constancia*, se sumaron, tempranamente, tanto *Diario de Navarra* como *El Pensamiento Navarro* para acusar al nacionalismo vasco de connivencia con los hechos y actores revolucionarios. La principal apoyatura para esta acusación era el acercamiento a los sectores catalanistas de izquierdas y socialistas, que en los meses anteriores se había fraguado a través de la retirada conjunta del Parlamento y del movimiento municipalista.

Esta aproximación era presentada por los órganos derechistas como el prólogo y contribución, por parte de los nacionalistas vascos, al movimiento revolucionario general. Las críticas se dirigían también a los hechos de octubre y en ellos implicaban directamente a los solidarios vascos. El hecho de que este sindicato hubiese hecho un llamamiento público para la reanudación del trabajo el día 13 parecía ser prueba suficiente de su anterior implicación y culpabilidad en el movimiento huelguístico.

La realidad es que esta polémica, aunque alcanzó un espacio tan amplio en los medios periodísticos navarros como en los de las provincias restantes, se desarrolló más por los hechos ocurridos en Guipúzcoa y Vizcaya que los estrictamente acaecidos en Navarra. La controversia del PNV con el resto de partidos derechistas no era sino un eslabón más en su proceso de distanciamiento experimentado, tras el frenazo al proceso estatutario, en la primavera de 1934 y los posteriores enfrentamientos al socaire del Estatuto del Vino y de la protesta municipalista. Empeñados los sectores derechistas en descalificar y condenar al Nacionalismo por su entente con las izquierdas, los dirigentes y portavoces peneuvistas, a su vez, debían afanarse en demostrar que la coincidencia en el movimiento de protesta de los alcaldes no iba más allá de la alianza táctica y coyuntural. Las ya conocidas palabras de Aguirre al retirarse la minoría vasca del Parlamento eran refrendadas por artículos y declaraciones de dirigentes jeltikides, que abundaban en la misma idea de subrayar su independencia política respecto a las izquierdas en general y la insurrección de octubre en particular.

Manuel Irujo, en un corto periodo de tiempo, concedió dos entrevistas a *La Voz de Navarra* para esclarecer la actitud y posición del PNV en torno a este tema. Además de aclarar el porqué de los repetidos contactos de

la minoría nacionalista con Lerroux, en ellas, de forma tajante, expresaba su oposición a todo movimiento insurreccional, fuese del signo que fuese:

Para ir a la monarquía, a la dictadura, a la guerra civil o a la revolución no ha de encontrarnos nadie. Ni con los pretorianos del 10 de agosto ni con los revolucionarios de hoy.<sup>9</sup>

El distanciamiento respecto a la insurrección de octubre servía al dirigente navarro para reafirmar con rotundidad tanto la práctica política independiente de su partido

Nosotros no hemos variado, con los radicales, con la CEDA, con los socialistas o con los monárquicos, seguimos nuestro camino sin torcernos

como su desvinculación de toda problemática de rango estatal:

Y nuestra propia consecuencia exige que, si queremos ser autónomos y libres, empecemos por no intervenir con nuestros medios autonómicos en la política del centro. Esa ha sido la equivocación lamentable de Cataluña.

Al margen de la estricta polémica y delimitación del papel jugado por el Nacionalismo, esta corriente realizó también su balance de los acontecimientos de octubre a través de diferentes artículos y colaboraciones. Aunque en alguno de ellos aparecieron planteamientos que intentaron llamar la atención sobre las causas del malestar social, que bajo toda revuelta como la desarrollada en Asturias, se enmascaraban la mayoría de los análisis llevaban a los lectores nacionalistas a una muy dura descalificación y severa condena de la insurrección de octubre.<sup>10</sup> De esta forma, al mismo tiempo que se comparaba en los términos más negativos y alarmistas el levantamiento asturiano con la Comuna de París, se reclamaba justicia para los inductores a fin de que no pudiera darse una nueva revolución.

Con similares orientaciones se manifestaron los portavoces de STV. Mientras que parte de ellos se encaminaron a esclarecer cuál era el papel jugado por los solidarios y su organización<sup>11</sup> en determinados puntos «calientes» durante la insurrección de octubre (Mondragón, Hernani, Vizcaya, etc.), otros aprovecharon para combatir sin reservas la génesis, orientación y desarrollo de la movilización izquierdista.

Si la actitud de los solidarios hacia ésta en algunos lugares, entre ellos determinados enclaves navarros, había podido dar lugar a equívocos, el

---

<sup>9</sup> LVN, 19-X-1934.

<sup>10</sup> «Ante el clamor de Asturias» LVN, 30-X-1934; «La Comuna de Asturias», LVN, 23-X-1934.

<sup>11</sup> «Las instrucciones secretas del Comité revolucionario de Hernani», LVN, 14-X-1934, «La lógica del embudo», LVN, 21-X-1934; «¿Qué hace Solidaridad?», 21-X-1934.

balance establecido por la dirección de este sindicato era tan esclarecedor como radicalmente contrario. La descalificación del movimiento huelguístico era total. Por su carácter político y no sindical, por sus mediaciones y formas de lucha totalmente desproporcionadas, por su esterilidad práctica... Todos estos elementos le conferían al análisis hecho por los solidarios un carácter marcadamente catastrofista que, amén de desligarlos totalmente de las movilizaciones pasadas, pretendía incidir con sus elementos de juicio sobre las bases de las organizaciones izquierdistas, y en particular sobre la afiliación ugetista.

La abortada huelga insurreccional de octubre, con sus fuertes secuelas represivas, se convertía en el elemento disuasorio al que los solidarios contraponían su modelo teórico y práctica sindical. Frente al impulso de la lucha de clases y de las movilizaciones radicales por parte de UGT, ellos contraponían un sindicalismo que bajo las etiquetas de cristiano y vasco englobaba una práctica posibilista, negociadora y alejada de cualquier planteamiento revolucionario.

No se contentaron con esto los solidarios. A las críticas planteadas a las direcciones socialista y ugetista añadieron propuestas directas a las bases obreras socialistas para que se sumaran a las filas de STV. Si la actitud de este sindicato en las jornadas de octubre había podido ser pasiva, o cuando menos temporizadora con el movimiento revolucionario, las semanas posteriores al mismo, y siempre basándonos en los artículos balance que lo comentaron profusamente, fueron de un desmarcamiento nítido y de una fuerte agresividad propagandística hacia las organizaciones obreras izquierdistas. Ignoramos las consecuencias que esta táctica pudo suponer para STV. Aunque en un artículo posterior a octubre, su significado dirigente Bienvenido Cilveti comentaba la afiliación de numerosos obreros, más lo cifraba como respuesta a la labor de hostigamiento que la prensa y organizaciones derechistas estaban desarrollando contra STV, que a la ofensiva de este sindicato hacia las posiciones izquierdistas.<sup>12</sup>

## **Las consecuencias represivas de octubre**

En cualquier caso, la manifiesta divergencia en el terreno sindical entre ugetistas y solidarios no tenía pareja correspondencia en el plano político. En éste, la subsiguiente represión a octubre puso en similares circunstancias de oposición y marginación del entramado político institucional a nacionalistas e izquierdistas. Aunque con diferente intensidad, ambos sectores sufrieron las consecuencias de las duras medidas gubernativas que, desde los primeros días de octubre fueron acompañando, al levantamiento izquierdista.

---

<sup>12</sup> «Propaganda provechosa», LVN, 7-XI-1934.

El PNV sufrió el cierre de sus locales de Tafalla, Burguete y Carcastillo, y la clausura de su semanario *Amayur*. A través de su correspondencia, podemos deducir que temió el cierre y registro de otros, como el de Pamplona, que no llegó a materializarse. El Centro de Tafalla fue cerrado el 25 de octubre por orden del Comandante militar de Pamplona, Patxot, sin que en el acta de clausura se puntualizasen los motivos de ella. Antes de que terminara el mes fue cerrado el de Burguete, junto al Centro Republicano de la misma localidad y, pocos días después, el de Carcastillo.

Estos tres se mantendrían en esta situación hasta enero de 1935. El endurecimiento de las medidas adoptadas por las autoridades gubernativas y militares era corroborado por el apremio en la aplicación, en aquellas fechas, de multas y arrestos sustitutorios impuestos en meses anteriores. El caso más chocante fue el acaecido al presidente del «Centro Vasco» de Irurtzun, José Loinaz Caminaur, a quien se encarceló por una multa impuesta ante la imposibilidad de saber quiénes habían sido los autores de la ejecución de bailes, con exhibición de la ikurriña y lanzamiento de gritos de «¡Gora Euzkadi!», en la prohibida, pero realizada, excursión a San Miguel de Aralar del 22 de agosto de aquel año.<sup>13</sup>

Más grave, por su especial trascendencia para la práctica propagandística e ideológica del Partido Nacionalista, fue el secuestro de su semanario *Amayur* por el ya citado comandante Patxot. Este, no satisfecho con el cierre realizado el 6 de octubre a raíz de la declaración del Estado de guerra, prolongó la suspensión del semanario *jelkide* durante todo un año, expresando así la dureza de la censura y política represiva respecto a los medios de comunicación, que iba a prolongarse hasta el fin del bienio radicalce-dista. El pretexto para tan dilatado cierre fue la publicación en el número de reaparición de un artículo titulado «Voz de la Patria-Nabarra despierta», que aunque firmado por P. S. Usande, fue hecho suyo, a efectos judiciales, por el diputado Manuel Irujo.<sup>14</sup> Esta colaboración, que con el pretexto del aniversario de la muerte de Sabino Arana se limitaba a ser un prontuario de la doctrina nacionalista, era formulada en algunos párrafos con tanta radicalidad que indefectiblemente había de chocar con la censura, entonces en manos del mando militar en virtud del estado de guerra. En ella, «P.S. Usande», tras definir a Euskadi como «nacionalidad oprimida por las garras de dos naciones ambiciosas que son Francia y España» y de plantear una lucha sin matices ni distinguos, «contra la ola repugnante de las organizaciones marxistas, contra las hordas del fascismo sangriento, contra las falsarias y calumniadoras derechas españolas, en fin, contra España entera», lo cerraba con un no menos belicoso: «Nabarra, exclama a

---

<sup>13</sup> Notificación arresto sustitutorio a J. Loinaz en AMI, leg. 55-167.

<sup>14</sup> Citación del Juzgado de Instrucción del Batallón de Montaña de Estella a Manuel Irujo en AMI, leg. 56-36.

la vez con tus hermanos de raza: ¡Guerra, guerra, guerra al extranjero invasor! ¡Viva Navarra libre dentro de Euzkadi libre!»<sup>15</sup> El hecho objetivo es que, ya sea por torpe ingenuidad o por retadora provocación, *Amayur* no volvió a aparecer hasta noviembre de 1935, conociendo así el cierre más importante de su corta historia.

Pero, como es lógico, la principal víctima de las consecuencias represivas del octubre revolucionario no fue el Nacionalismo vasco, sino los sectores y organizaciones vertebradas por los militantes izquierdistas. El hecho de que Navarra fuera una provincia donde la insurrección no hubiese alcanzado las cotas de otros lugares, no evitó las medidas gubernativas contra las organizaciones obreras, sus locales de reunión, publicaciones, representantes municipales, etc.

Las escuetas notas del gobierno civil a los medios de comunicación locales durante días sucesivos se convirtieron en prolijas listas de Casas del Pueblo clausuradas o ayuntamientos sustituidos por gestores gubernativos. Mientras la prensa derechista, bien a través de crónicas locales<sup>16</sup> o editoriales,<sup>17</sup> jaleaba la marginación de los representantes izquierdistas en todo órgano de representación política, nuevos concejales, afiliados mayoritariamente a CEDA-Unión Navarra y Partido Radical, tomaron posesión en los ayuntamientos suspendidos.

El PNV, aunque no fue el partido más perjudicado por estas suspensiones, siguió con especial atención este proceso, tanto en su prensa como en su política y actividad parlamentaria. Por indicación de Manuel Irujo, el NBB elaboró un extenso informe sobre las suspensiones y destituciones gubernativas en base a una encuesta enviada a militantes nacionalistas de las localidades afectadas. Siguiendo éste y las informaciones aparecidas en *La Voz de Navarra*, *Trabajadores*, etc., sabemos que las medidas contra las corporaciones elegidas democráticamente afectaron a 33 de ellas distribuidas desigualmente por toda la geografía navarra. La ubicación de los ayuntamientos destituidos se situaba fundamentalmente en las merindades más meridionales. Así, la de Olite sufrió tal medida en 9 de sus 28 municipios, Tudela en igual número de sus 23, y Estella en otros tantos sobre un total de 71. Por el contrario, apenas afectó a las merindades de Aoiz, con sólo 2 (Aibar y Cáseda) y Pamplona con cuatro (Olazagutía, Alsasua, Ciordia y Goizueta) sobre un conjunto de 81.

---

<sup>15</sup> Galeradas del artículo en AMI, leg. 56.

<sup>16</sup> El corresponsal de Peralta se explayaba de este modo en *Diario de Navarra*: «Ha causado gran satisfacción en esta villa la destitución del ayuntamiento que estaba formado por Azañistas y socialistas» (DN, 2-XI-1934).

<sup>17</sup> *Diario de Navarra* (23-X-1934) y *El Pensamiento Navarro* tras la dimisión de Constantino Salinas pedían la sustitución de todos aquellos puestos detentados por los socialistas en consejos de Caja de Ahorros, Misericordia... «desde los cuales puedan continuar favoreciendo la revolución» (EPN, 1-XI-1934).

Esta geografía del arbitrio gubernativo respondía a pueblos que estaban afectados, desde el advenimiento republicano, por agudos contenciosos en torno a la apropiación y recuperación de tierras comunales entre sus detentadores y los respectivos ayuntamientos. Sólo en los casos de Olazagutía y Alsasua cabía hablar de incidencia de la huelga y de los acontecimientos del octubre revolucionario. No obstante, éste sirvió de pretexto para que la CEDA-Unión Navarra y el Partido Radical realizaran, en todos los pueblos señalados, un giro de 180 grados que anulaba todas las realizaciones, proyectos y vías jurídicas que el primer Bienio republicano había abierto para los sectores populares. Como bien señalaba Manuel Irujo en su informe a la Mesa de las Cortes, en no pocas de estas poblaciones, gracias a la designación gubernativa llegaron a la máxima responsabilidad municipal como Gestores los mismos sectores que estaban pleiteando judicialmente contra los ayuntamientos destituidos y los campesinos por éstos representados. Entre otros, ése era el caso de Berbinzana, Falces, Sartaguda, Mendavia, Cáseda, etc. La descripción realizada sobre este último es representativa de todos los anteriores:

Cáseda. Compuesto el Ayuntamiento de cuatro radicales, dos socialistas, uno de izquierda republicana, un republicano católico y un nacionalista, acometió por unanimidad la obra de reivindicación de terrenos comunales usurpados por los propietarios. Intervinieron en apoyo del Ayuntamiento la Diputación Foral y el Sr. Gobernador Civil. La Guardia Civil asistió constantemente a las actividades municipales de deslinde administrativo. Se tramitan noventa interdictos interpuestos por los usurpadores contra el ayuntamiento. Se sigue un pleito. El pasado verano estas luchas violentas de intereses comunales y privados arrastraron sucesos luctuosos, en los que perdió la vida un hombre. La primera disposición de la nueva gestora municipal compuesta por los mismos terratenientes que litigan contra el ayuntamiento, ha sido que el municipio se allane en el pleito reivindicatorio. Los usurpadores de contrarios a la causa pública han pasado a ser sus representantes.<sup>18</sup>

### **Las elecciones para la renovación de la Comisión Gestora-Diputación de Navarra**

La insistencia de Manuel Irujo para interpelar al ministro de la Gobernación sobre estas suspensiones fue en vano. Haciendo oídos sordos a su ruego a la mesa de las Cortes del 22 de noviembre, el 7 de diciembre se aceptaba en éstas una ley para la elección de la diputación navarra por parte de los ayuntamientos, haciendo caso omiso de la singular situación en que se encontraban las corporaciones sometidas a suspensión gubernativa.

---

<sup>18</sup> Informe en AMI, leg. 55-224.

El PNV, que votó favorablemente tal ley, pensando que con ella el régimen de Comisiones Gestoras sería ¡por fin! reemplazado por una diputación elegida democráticamente, el mismo día de su votación, a través de Manuel Irujo manifestaba sus reparos, si este nuevo proceso electoral quedaba hipotecado por la especial sustitución de los representantes municipales de las indicadas poblaciones. Lo que entonces era un recelo hacia las autoridades gubernativas radicalcedistas, se convirtió en justificada sospecha cuando, puestos en marcha los trámites para la celebración de las elecciones, la suspensión de ayuntamientos no fue confirmada por ningún tipo de procedimiento judicial, pero tampoco levantada por las instancias gubernativas.

En este enrarecido marco, la entente cordial de los diputados navarros en Madrid con el Gobierno Radicalcedista planteó su especial solución para el problema de la Comisión Gestora. Por el momento y las circunstancias que ya hemos apuntado, no podía rezumar más partidismo. El 20 de diciembre el Congreso de los diputados aceptaba una ley por la que, hasta la realización de elecciones a diputados provinciales, se regulaba la elección y constitución de la diputación navarra. Además de la distribución de diputados por merindades, en ella se contemplaba una elección de segundo grado, es decir, realizada por los concejales de los ayuntamientos.

Este procedimiento, aunque es verdad que se había apuntado en los proyectos de ley anteriores tras la suspensión de ayuntamientos, resultaba ser notoria y objetivamente partidista. La oposición a él por parte de Izquierda Republicana, PSOE y PNV resultó tan testimonial como ineficaz. Las iniciativas desplegadas por estos partidos a diferentes niveles no pudieron impedir que en un plazo de tiempo brevísimo se terminasen realizando estas especiales elecciones para Diputación.

El PNV, a instancias de Manuel Irujo, aun antes de que la ley fuese aceptada en las Cortes, trató este problema conviniendo el órgano de dirección nacionalista navarro en plantear una proposición no de ley y la redacción de un llamamiento a la abstención para cuando se convocasen elecciones. En ella se planteaba la reposición de los ayuntamientos suspendidos, el que sólo pudieran votar los concejales elegidos por sufragio y el levantamiento del estado de guerra que afectaba a Navarra, con las consiguientes restricciones en censura para la prensa, prohibición de mítines y actos públicos, etc.

Los esfuerzos del diputado navarro para evidenciar las anormales circunstancias en que se iba a elegir la nueva diputación fueron baldíos ante un parlamento cuasi vaciado de oposición y que, tal como Domínguez Arévalo puso de manifiesto en su intervención de réplica a Irujo, estaba dispuesto a beneficiarse de todas las medidas gubernativas que contribuyesen a anular toda resistencia a la hegemonía del Bloque derechista. Descartada la vía parlamentaria y reducida al máximo la disidencia política

izquierdista en los ayuntamientos y distritos donde su implantación podía tener consecuencias electorales, tanto para el PNV como para los partidos de izquierdas se confirmó la postura que desde el principio de este singular proceso electoral habían estado sopesando, la de su abstención.

En notas muy similares, la hicieron pública tanto el Partido Nacionalista, como Izquierda Republicana. El decreto del NBB, tras reiterar la denuncia por la coincidencia del proceso electoral en base a los concejales, con la suspensión gubernativa de ayuntamientos «en población que suma unos 8.500 habitantes con proporcionalidad de un 25% de la total de Navarra», anunciaba su no participación en la elección «mientras continúen las suspensiones en serie de municipios y subsistan gestores gubernativos en el lugar de los concejales de elección popular».<sup>19</sup>

También coincidieron nacionalistas y republicanos de izquierda en la iniciativa de presentar, por parte de los concejales destituidos, escritos en los ayuntamientos y juzgados solicitando su reposición al haber transcurrido más de 50 días sin formación de causa contra ellos y requiriendo a los concejales interinos para que cesasen en sus cargos.<sup>20</sup>

La correspondencia de Manuel Irujo con diferentes concejales, y principalmente con el miembro de IR y editor del semanario ribereño «El Eco del Distrito», Mario Castilla, así lo confirma. A pesar de esta entente, tanto nacionalistas como republicanos fueron muy conscientes de las pocas posibilidades de echar atrás mediante procedimientos legales el proceso electoral puesto en marcha por los radicalcedistas. Obstáculos de índole subjetiva<sup>21</sup> y desconfianza hacia el entramado legal y judicial que había de analizar los recursos presentados, reflejaban en las citadas cartas el pesimismo dominante. Irujo, que junto a José Aguerre «Gurbindo», estaba siguiendo muy de cerca todos los avatares de la elección de la nueva Comisión Gestora, pormenorizaba al burukide guipuzcoano F. Beldarrain el «estado de la cuestión» en estos elocuentes párrafos:

Amigo Beldarrain: (...). No he de ocultar que yo tampoco estoy satisfecho de nuestra actuación en Madrid. La posición no era fácil. La continuidad de movimientos entre el municipalista vasco y el revolucionario marxista, y la coincidencia de algunos hombres en ambos nos colocó en una situación tal que, lo más prudente y tal vez lo mejor haya sido callar. Pero callar hasta cierto punto. En la medida de ese límite, tal vez no hayamos

---

<sup>19</sup> Decreto del NBB en LVN, 25-1-1935.

<sup>20</sup> Ver correspondencia de M. Irujo con Mario Castilla, José Colio, Martín Resano, Daniel Munilla en AMI, leg. 56/69, 79, 180, 210. Escrito del oficio a presentar en Ayuntamientos en leg. 56/211.

<sup>21</sup> Mario Castilla decía a M. Irujo: «Hay mucha cobardía en los concejales suspendidos. Coursamos indicaciones para que formularsen las protestas debidas y hoy es el día (19 enero) que no sabemos siquiera si uno lo ha hecho». Martín Resano (20 enero) le refería: «los pueblos que han levantado acta notarial son muy pocos».

estado demasiado afortunados. Yo tengo mi criterio. Pero el diputado no tiene otro criterio que el de la minoría. En el Supremo hemos fracasado absoluta y totalmente, perdiendo todas las desobediencias y todos los abandonos (...). La situación de apartamiento de los ayuntamientos se ha consolidado. Los hemos perdido todos.

En las Cortes nos la dieron con queso de un modo cínico y vergonzoso, aprobando la Ley de elección de Navarra y dejando fuera las de Guipúzcoa, Alaba y Vizcaya, faltando a todos los compromisos y con un impudor y una deslealtad que no tiene mejor calificativo. Se nos prometió aprobar inmediatamente la Ley de elección de las tres diputaciones restantes, para que la designación de las cuatro fuera coetánea. Más hoy publica Diario de Navarra la noticia de que mañana publicará la Gaceta la convocatoria de elecciones de la Diputación para el 27 del corriente. Van a celebrarse estas elecciones, votando ayuntamientos legítimos y gubernativos, en estado de guerra, con nuestros centros y los socialistas cerrados, con prohibición de actos políticos, con censura de prensa que ayer puso lápiz rojo a un artículo mío que se ocupaba del tema: algo vergonzoso, intolerable y que constituye un desaire para nosotros que desde octubre estamos actuando de diputados ministeriales, sin merecer del gobierno trato, no ya de favor, sino de corrección y respeto a nuestra significación. Mientras tanto el Altunamendi, las cárceles y retenes de Bilbao siguen llenos: una delicia.<sup>22</sup>

En el escenario exacto que el diputado jeltkide había descrito se celebraron las elecciones a la Comisión Gestora navarra. Con tan sólo 48 horas de antelación, el Bloque de Derechas hizo pública su candidatura, la única que había de concurrir a esta convocatoria. La seguridad de la inexistencia de oposición por parte del resto de partidos políticos la convertía en la victoriosa «in pectore». El reparto de diputados en la máxima institución navarra, por tanto, no lo iban a hacer las urnas, sino que ya estaba predeterminado por las negociaciones entre los distintos partidos que configuraban el Bloque.

La candidatura venía a ser un reflejo de la relación de fuerzas que en el seno de tal entente reflejaba, de manera más o menos real, más o menos distorsionada, la implantación de sus distintos componentes. La primacía se la llevaban los tradicionalistas, con tres candidatos, Genaro Larrache por Pamplona, José Gómez Itoiz, por Sangüesa-Aoiz y Félix Díaz por Estella. En segundo lugar se situaban los de Unión Navarra-Ceda, con dos candidatos, Arturo Monzón por Tafalla y Juan Ochoa por Estella, completando el grupo de futuros diputados, un «independiente», Juan Pedro Arraiza Baleztena, por Pamplona.

La única merindad por la que el Bloque no presentaba aspirante alguno era la de Tudela, en la que parecía existir un pacto tácito con el Partido Radical. Aunque este grupo, en asamblea efectuada el 25 de enero decidió

---

<sup>22</sup> AMI, leg. 56-51.

no acudir a la lucha electoral ni tan siquiera por el distrito que ya se les adjudicaba, el de Tudela, el diputado gestor perteneciente a este grupo y merindad, rompiendo la disciplina, se presentó con la socorrida etiqueta de «independiente». La jornada electoral fue un simple trámite para estos candidatos sin oposición. El titular de *El Pensamiento Navarro*, que daba cuenta de ello, lo expresaba tácitamente: «Como se esperaba, triunfa la candidatura del Bloque de Derechas». El balance de los nacionalistas vino definido por sendos artículos de «Gurbindo», que cuestionaban, tras prolijos cálculos realizados en base a los concejales participantes, los votos obtenidos por los diputados electos, los concejales sustituidos, etc., la victoria electoral.

Las críticas en ellos planteadas corroboraban las efectuadas a priori al procedimiento electoral diseñado por el Bloque y el Gobierno radicalcedista. Tras el análisis de los resultados electorales, José Aguerre «Gurbindo» establecía que tres merindades, Olite, Tudela y Estella, quedaban infrarrepresentadas, pues sumando los votos suplantados más las abstenciones, el conjunto obtenido era superior al de los sufragios emitidos. Si la legitimidad de la nueva Comisión Gestora le había de venir por ser la representación genuina de los concejales y ésta estaba hipotecada por el alto porcentaje de ediles destituidos por los de nombramiento gubernativo, la Gestora, deducía el dirigente nacionalista, «no ha conseguido ni la propia finalidad para que se le supone advenida».

Estas críticas y las acerbas descalificaciones que desde el órgano socialista *Trabajadores* se venían expresando, poco podían suponer en el contexto de una situación estatal configurada por la hegemonía parlamentaria cedista-radical y marcada por el acoso represivo, no sólo contra los protagonistas del octubre revolucionario, sino contra sectores como el nacionalista, considerados de dudosa lealtad hacia el aparato y estructuras estatales.

Las derechas navarras, mientras tanto, iban recuperando posiciones en el trascendental ámbito institucional de la diputación provincial. Los diferentes sectores organizados mayoritariamente en torno a Unión Navarra y Comunión Tradicionalista se repartían el gobierno foral para el servicio de sus respectivas estrategias. En el caso de la primera, consolidar su naciente organización cedista como alternativa al tradicionalismo antirrepublicano, en el de la segunda, apoyar, a través de la máxima institución provincial, su ya irreversible estrategia insurreccional. En este sentido conviene recordar cómo tras la toma de posesión de la Diputación, con ocasión de cumplirse el centenario de la muerte de Zumalacárregui, se concentraron en Estella más de 3.000 requetés. La carta en que Lizarza relataba al delegado nacional de los mismos, Zamanillo, la citada concentración, terminaba cual estadillo militar, describiendo por merindades y pueblos la fuerza paramilitar ya organizada por los carlistas. Según este testimonio, conta-

ban con un total de 899 patrullas que encuadraban a 5.394 requetés, más otros 300 correspondientes a la capital.<sup>23</sup>

## Crisis en el Partido Nacionalista

Pero no era únicamente el ámbito institucional el motivo de preocupación de los militantes y dirigentes nacionalistas. El primer semestre de 1935 se convirtió en un periodo caracterizado por una continua discusión en asambleas locales y provinciales, con fuertes y cruzadas críticas, así como con varios cambios y dimisiones en el seno del Napar Buru Batzar.

Este agitado proceso asambleario comenzó con las habituales reuniones plenarias anuales de las diferentes entidades nacionalistas, pero tuvo su punto de salida común para todos los militantes en la asamblea de 20 de enero de 1935. Esta, que correspondía a la ordinaria de diciembre, había venido retrasándose hasta la citada fecha y dejó patente la aparición de un sector agrupado en torno al destituido presidente del EBB y NBB, Jesús Doxandaratz, que pretendía que las —hasta entonces— uniformes asambleas, con sus rituales lecturas de memorias anuales y renovación de cargos, pasaran por el tamiz de los reglamentos organizativos y la discusión política.

Las referencias periodísticas nos permiten acercarnos mínimamente al ambiente y desarrollo de esta reunión. «Gurbindo», en *Euzkadi*,<sup>24</sup> en una crónica que tendía a disminuir las aristas de la controversia y a subrayar su «ejemplar» desarrollo, sólo mentaba un punto crítico: la «regular» asistencia de delegados de las juntas locales a la asamblea, aun justificándola por la falta de hábitos políticos y la «escasa militancia política» de Navarra en el pasado. Aunque este cualificado cronista lo obviaba, *La Voz de Navarra* se detenía en relatar el significativo enfrentamiento que, en torno al reglamento de la asamblea, se dio en la misma, dejando en evidencia que un periodo de pugnas abiertas entre distintos sectores del PNV acababa de comenzar a la vista de todos los delegados y dirigentes jeltkides.

El otrora presidente del EBB, Jesús Doxandaratz, exigió a la presidencia de la asamblea, constituida por sus antiguos compañeros del NBB y a aquella misma, la estricta aplicación del reglamento para cribar a todos los portavoces de Juntas y organizaciones municipales que no estuvieran al día en sus cotizaciones partidarias. Otros participantes en la discusión, entre ellos Jesús Aranzadi, Julio Ruiz de Oyaga y José Azcarate, abogaban desde distintos planteamientos por una interpretación laxa del reglamento que facilitase la máxima participación de todas las representaciones locales.

---

<sup>23</sup> A. LIZARZA. *Memorias de la conspiración*, Pamplona 1953, pp. 42-45.

<sup>24</sup> «Desde Iruña. La asamblea de Nabarra» E, 24-1-1935.

Esta, que a la postre iba a ser la postura que se iba a imponer facilitando la continuación de la asamblea, perfilaba, a través de una cuestión de funcionamiento, los dos bloques en que el Partido Nacionalista en Navarra se encontraba polarizado. Si la división, tal como entonces lo ponían de manifiesto los participantes en la polémica, se limitaba a un grupo de dirigentes y cualificados militantes nacionalistas, ésta no tardaría en extenderse al conjunto de la organización, abriendo un largo periodo de cuestionamiento de las estructuras organizativas y, en particular, del Napar Buru Batzar.

En la citada asamblea, tras la aprobación de la Memoria y Estado de Cuentas presentadas por Ramón Goñi y José María Abaurrea, el resto de intervenciones versaron fundamentalmente sobre uno de los informes que el Secretariado del NBB había repartido. Titulado «Informe sobre persecuciones de orden religioso sufridas en Nabarra por el PNV», suscitó por su materia y volumen la sorpresa de no pocos de los allí reunidos. El delegado de Peralta planteó a la asamblea, y así lo recogió la presidencia, la necesidad de una rápida información sobre esta problemática, así como la realización de gestiones acerca de las autoridades eclesiásticas vascas. Manuel Irujo puntualizó que estaba preparándose una iniciativa al máximo nivel, un viaje a Roma de los parlamentarios jeltkides, para que el Nacionalismo gozase de las mismas condiciones de actuación que otras fuerzas políticas y que el euskera tuviera presencia oficial en los actos de culto.

Tras una intervención de Julio Ruiz de Oyaga pidiendo la activación de los preparativos para el «Aberri Eguna», que aquel año correspondía organizar en la capital navarra, se pasó a la renovación de cargos dirigentes y representativos para el Napar Buru Batzar, Asamblea Nacional y Tribunal Regional de Justicia.

El Consejo entrante quedó profundamente renovado, pues un único miembro del saliente, José María Abaurrea, repitió cargo y responsabilidad. Junto a él se estrenaban en la dirección Miguel José Garmendia, como presidente, Lorenzo Narzábal, Modesto Urbiola, Felipe Munárriz y Manuel Senosiáin. Estos dos últimos, junto con el presidente del NBB, componían la representación en el Euzkadi Buru Batzar. Aunque con una media de edad ligeramente inferior a los integrantes del Consejo anterior, el ahora elegido reunía en su seno a militantes de larga trayectoria jeltzale como Miguel José Garmendia y Modesto Urbiola, con otros de más reciente incorporación como Felipe Munárriz o Manuel Senosiáin, quien por primera vez entraba para representar en la dirección del partido a la organización juvenil «Euzko Gaztedia».

Territorialmente, a la constante ausencia en este Napar Buru Batzar de la merindad tudelana se sumaba la de Estella, que por primera vez en el periodo republicano dejaba de tener su burukide. No parecía casual este factor, pues salvo el representante de la de Olite, el resto, aunque origina-

rios de distintas merindades, residían en Pamplona. El dato parece avalar la prioridad de una dirección ejecutiva fuerte y amplia, centralizada en la capital, frente a la coordinación-representación territorial hasta entonces acostumbrada.

Junto a los nuevos consejeros del Napar se eligieron los nuevos asambleístas por parte de Navarra.<sup>25</sup> Cual cámara de notables, en esta lista se agrupaban, junto a una mayoría de integrantes de anteriores Consejos (Blanco, Aranzadi, Aguirre...), altos cargos de Tipográfica Navarra (San Julián, Zarranz), dirigentes comarcales (Ullate, Iturria) y la presencia por primera vez en este cometido de una mujer, Catalina Alastuey, significada dirigente de las «emakumes» navarras y pionera en la incorporación de las féminas a las actividades públicas.

El abanico de nuevas autoridades y cargos representativos se completaba con el denominado Tribunal Regional de Justicia, importante para una época de crisis interna como la que estaba empezando a manifestarse en el Partido, e integrado por hombres de marcada y reconocida trayectoria jeltkide, tales como Javier Ciga, Serapio Esparza y Gabriel Biurrun. Así se cerró la asamblea que, según «Gurbindo», amén de ejemplar, había «puesto de relieve el excelente estado de ánimo del conglomerado patriótico de Navarra y su decisión de impulsar eficazmente la acción nacionalista».<sup>26</sup>

Los hechos, no obstante, pronto iban a rebajar la optimista valoración del dirigente jeltzale. Ni el ambiente que rodeó a la reunión ni lo que sucedió posteriormente parecían sustentar tales afirmaciones. Como, más tarde relatarían los nuevos consejeros, su toma de posesión, el 24 de enero, fue la ocasión para que los miembros salientes les pusieran de forma oficial al corriente de la situación del partido.<sup>27</sup>

Esta se caracterizaba por la grave situación económica, que afectaba a instrumentos tan fundamentales para la actividad política del Partido como eran *La Voz de Navarra* y el Secretariado del NBB, y por la división que, empezando en el seno del Consejo Regional, había afectado al conjunto de la organización. Mientras *La Voz de Navarra* no recibía las cantidades precisas para su mantenimiento, el Secretariado del Consejo Regional estaba estrangulado por la no cotización de las Juntas Municipales.

Algo más novedoso que las crónicas dificultades económicas era, sin embargo, la mentada «profunda división» en el seno del NBB que, aunque amortiguada por la separación de sus respectivos cargos de los consejeros

---

<sup>25</sup> Estos eran: Angel Blanco Garmendia, Pedro Gorostidi, Antonio Martinena, Eusebio Irujo, Jesús Doxandabartz, Jesús Arantzadi, Catalina Alastuey, Lucio Mendivil, Ignacio Iturria, Manuel Viscaret, Fortunato Aguirre, Santiago Cunchillos, Dionisio Ullate, E. San Julián y Joaquín Zarranz.

<sup>26</sup> «Desde Iruña», *La asamblea de Nabarra*, E, 24-I-1935.

<sup>27</sup> «Escrito presentado por la representación de Nabarra al EBB en la sesión celebrada por este organismo el 7 de abril de 1935», en ARG-UNR.

más enfrentados, Jesús Doxandabaratz y Jesús Aranzadi, había inmerso al Partido en un clima de «profunda marejada» y «rivalidades personales». Esta dinámica no sólo no se paralizó con la entrada del nuevo equipo dirigente, sino que desde los primeros momentos éste hubo de sufrir una fuerte como anónima oposición. En estas amargas líneas era descrita por los representantes navarros en el EBB:

Tomar posesión, y esas oposiciones «intrigantes» e incapaces de realizar una obra constructiva, empezaron un ataque personalista contra el Consejo Regional y principalmente contra su presidente Miguel José Garmendia. Anónimos de todas clases, conteniendo los mayores insultos que resultarían ofensivos para las personas más degradadas, zancadillas y salvajes atentados. Cuando íbamos a sacar dinero para el Secretariado una sombra que nunca sabíamos quien era anulaba nuestros esfuerzos. Si la petición era para «La Voz» la hazaña se repetía y como naturalmente es mucho más sencillo destruir convenciendo a los patriotas que no den dinero, triunfaban y nosotros no consiguiendo aclarar quienes eran los nacionalistas dedicados a esta humanitaria (sic) labor, nos era imposible defendernos y llevar a cabo nuestras iniciativas.<sup>28</sup>

Ramón Goñi, en su abundante correspondencia con los Aranzadi e Irujo, con la angustia de quien veía peligrar su puesto de trabajo y sin la diplomacia de los consejeros, ponía nombres y trayectoria a los opositores del nuevo NBB. Así, ya el 31 de enero, justo cuando se había cumplido una semana de la toma de posesión de aquél, escribía a Manuel Aranzadi:

Amigo D. Manuel: Mi situación en ésta es insostenible por la guerra que me hacen gran parte de los «patriotas», especialmente por considerarme identificado con ustedes. Y aun cuando ello no fuera así, está el Secretariado condenado a inminente desaparición por imposibilidad de sostenimiento. Se trata de hacer con este objeto una suscripción que antes de hacerse pública entre los nacionalistas está ya condenada al más estrepitoso fracaso, de una parte por la guerra que a la misma van haciendo Doxan, Iriarte y secuares y de otra por alegar la gente que no puede acudir a más cargas.<sup>29</sup>

Este adverso ambiente no amilanó al recién entrado NBB, que enseguida abordó los problemas pendientes del bienio anterior. El 3 de febrero decidió tomar por su cuenta, de manera «definitiva y rápida», el periódico en sus manos, prescindiendo de las prometidas pero al parecer nunca advenidas ayudas del EBB.<sup>30</sup> El nuevo presidente del NBB, Miguel José Garmendia, en comunicación con Manuel Irujo, cifraba la clave de la nueva diná-

---

<sup>28</sup> *Ibidem.*

<sup>29</sup> Carta a M. Aranzadi en ARG-UNR. Similar misiva envió a M. Irujo. AMI leg. 57-152.

<sup>30</sup> R. Goñi a M. Irujo, AMI, leg. 57-133.

mica del PNV en la reorientación de *La Voz de Navarra*. Atendiendo a críticas que el dirigente estellés les había hecho llegar le contestaba:

Con todo detenimiento he leído su carta y estoy completamente de acuerdo con todas sus quejas y protestas pero todos estamos convencidos de que nada hemos de conseguir hasta que no reorganicemos el periódico totalmente. Estamos estudiando con todo entusiasmo la reorganización de «La Voz». Hemos hecho presupuestos, etc. y ahora nos falta para ultimar el estudio, un director y un administrador. El periódico triunfará como sea y además ha de ser con el tiempo la vaca lechera del Nacionalismo...<sup>31</sup>

Con el mismo ánimo de sacar a flote la maltrecha situación económica que pendía como amenaza de cierre sobre el Secretariado, se envió a los afiliados nacionalistas una circular recabando una cotización extraordinaria de carácter mensual para el mantenimiento de esta instancia dependiente del NBB. En ella, tras definir los cometidos que había desempeñado este órgano desde su creación en 1931, como los propios de una secretaría organizativa (coordinación de los distintos órganos del partido, dinamización, estructuración y relación con los núcleos municipales de menor entidad, con las juntas municipales, etc.) se planteaba la contradicción entre su necesidad —«sostener esta entidad es cuestión de vital interés para la organización nacionalista vasca de Nabarra»— y el estrangulamiento que se veía sometido por el no flujo de cotizaciones desde las Juntas municipales al NBB. Estas, según la referida circular, priorizando los gastos derivados del funcionamiento de las organizaciones locales, desatendían su aportación a la Caja central. La solución planteada era la adoptada ya en el resto de las organizaciones provinciales de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, la puesta en marcha de una cuota pro Secretariado, de carácter voluntario y señalada, en cuanto a su cuantía y a determinados militantes, de modo orientativo por el NBB.

La tercera iniciativa del nuevo NBB fue la de realizar una encuesta que, enviada a las Juntas municipales el 11 de febrero, quería reconducir de forma ordenada y centralizada el debate que sobre los ejes y tácticas de actuación política del PNV se venía dando en el interior de éste. Los puntos de la citada encuesta eran:

1. Cómo debe actuar el Partido Nacionalista Vasco en Nabarra en los que deben momentos actuales.
2. Defectos corregirse para que su actuación sea eficaz.
3. Cómo debe llevarse a cabo la propaganda.<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> Carta de M. J. Garmendia a M. Irujo, en AMI, leg. 56-104.

<sup>32</sup> «Escrito presentado por la representación de Nabarra al EBB en la sesión celebrada el 7 de abril de 1935», ARG-UNR.

Si la reestructuración de *La Voz de Navarra* era algo que había concernido hasta entonces a los círculos dirigentes del Partido Nacionalista, la circular y encuesta relativas al Secretariado y a la táctica política del PNV en Navarra multiplicaron el debate, llevándolo a todos los ámbitos del partido. Si hasta entonces las asambleas ordinarias habían servido para cerrar el año político vencido, el cambio de fecha de la correspondiente al año 1934 al 20 de enero del entrante parecía querer cambiar premonitoriamente su carácter. Lejos de clausurar el debate, la asamblea y el nuevo NBB, con las medidas adoptadas, introdujeron al PNV navarro en una dinámica de discusión y enfrentamiento hasta entonces desconocida. En ella se entremezclaban cuestiones estrictamente organizativas y elementos de balance político y táctico que remontaban hasta el mismísimo inicio del periodo republicano. La explicación de la convocatoria de una nueva asamblea, para el 7 de abril, reconocía esto cuando afirmaba que, si bien el objetivo era el de «hacer cumplir el reglamento en materia de cotización», en segundo lugar debía servir «para que fuera una válvula de escape y de seguridad a los mal encuabiertos rencores de los patriotas».<sup>33</sup>

El plazo de un mes había sido suficiente para que el nuevo NBB comprobara el fracaso de la suscripción en favor del Secretariado. Mientras distintas iniciativas (propuesta de mítines para el mes de marzo, apoyo económico a los afiliados de Marcilla para la adquisición de los locales donde estaba el Centro Vasco...) debían rechazarse por falta de fondos para costearlas, las insuficientes cantidades recaudadas para el Secretariado llevaron al NBB a convocar, el 15 de marzo, la citada «asamblea regional extraordinaria» para exponer la situación económica del partido.

El carácter de ultimatum con el que, según Ramón Goñi, planteaban los burukides tal convocatoria, no pareció aminorar los términos con los que algunas organizaciones locales estaban formulando sus críticas a la dirección nacionalista. Si en la asamblea local de Pamplona era un sector minoritario el que criticaba la trayectoria organizativa y política llevada por las distintas direcciones del PNV desde la implantación republicana, en Tafalla era la organización entera encabezada por su «Tafalla Buru Batzar» quien imprimía y divulgaba un crítico cuestionamiento de la política seguida hasta entonces en Navarra.

En la asamblea de la organización pamplonesa, Saturnino Azcárate expuso un texto titulado «A los Nacionalistas de Iruña», firmado por él y otros 8 militantes más. En el documento, el sector descabezado tras la destitución de Doxandabartz se expresaba críticamente sobre toda la trayectoria política del PNV en Navarra. Para ellos la causa que motivaba la convocatoria de

---

<sup>33</sup> *Ibidem*.

nuevas asambleas, el descalabro económico de la organización navarra y el fracaso de la suscripción no eran sino el reflejo de una política que no había sabido llegar a la masa nacionalista.

La no adhesión de ésta a la última iniciativa económica obedecía, según este grupo, a la poca transparencia que sobre los aspectos económicos y organizativos había tenido la dirección del Partido en Navarra. El contraste con la respuesta positiva dada a la anterior campaña, la denominada «pro Nabarra y Araba», vendría motivado por la desinformación en que a los colaboradores en la misma y a la base nacionalista en general se había sometido.

Las preguntas que los firmantes del texto formulaban a la asamblea y a la dirección del Partido —«¿Cómo se ha invertido lo recaudado en Navarra? ¿Tiene el PNV un periódico en Nabarra?»— y la petición de información sobre la destitución de Jesús Doxandabaratz, Javier San Julián y Javier Navascués de la Comisión administrativa de *La Voz de Navarra*, manifestaban la reproducción de los enfrentamientos en los mismos parámetros que en torno a la destitución-dimisión del antiguo presidente del NBB y EBB, Doxandabaratz, se habían dado meses antes.

Pero los «críticos» iban más allá en sus invectivas contra la política y dirección del partido nacionalista. La segunda parte del texto era un ataque a la política excesivamente seguidista que según ellos el PNV había mantenido respecto a otros sectores políticos. Se descalificaba de manera total la política de adaptación y seguidismo acrítico respecto a los sectores de la Conjunción republicano-socialista llevada durante el primer bienio. Las elecciones municipales con el apoyo a la candidatura de izquierdas, las indisciplinas en favor de éstas con motivo de la votación para el Tribunal de Garantías constitucionales y determinadas intervenciones y actuaciones en favor de los líderes izquierdistas, se exponían ante la asamblea para ejemplificar lo anterior.

Asimismo, las negociaciones llevadas a cabo por Irujo y Horn con Aizpún y Alba para desbloquear las elecciones para la renovación de las Comisiones Gestoras, eran traídas a colación para demostrar que todo lo anterior, más que obedecer a una izquierdización del PNV, era consecuencia de la falta de una estrategia propia que le permitiera actuar con su estricta línea y principios políticos, independientemente de cualquier otro grupo y sector político.

Similares orientaciones planteaba el texto firmado por la organización nacionalista de Tafalla. Redactado para responder al cuestionario planteado por NBB, la dureza de sus formulaciones suponía un cuestionamiento total, no sólo de la política sino también de las direcciones que se habían sucedido hasta entonces en el PNV. Sus puntos fundamentales eran los siguientes: a) Defensa de una política principista y crítica de toda orientación pactista o de alianzas con otras fuerzas políticas. Argumentando desde lo negativo

se aducía, en este sentido, la política extremadamente acomodaticia que el PNV había seguido en Navarra con estas gráficas palabras:

Se ha jugado mucho a poner alternativamente velas a la derecha y a la izquierda. Maestros del camaleonismo político, hemos paseado con el Cristo en alto por la montaña y del brazo de Marx por la Erribera; y en castigo de nuestra insinceridad hoy nos vemos atacados y perseguidos, no sin algún fundamento por los dos sectores opuestos.<sup>34</sup>

Frente a este fluctuar táctico se contraponía la reafirmación programática, sintetizada en el lema jeliiano glosado bajo los vectores más estrictos: «Católicos íntegros confesionalmente; íntegros patriotas de Euskadi políticamente» y la defensa de la actitud más refractaria hacia otras fuerzas políticas que cabía formular:

La actuación del nacionalismo debe producirse con absoluta independencia. Solos y con nuestro programa. Aislados totalmente y en todo momento. Siempre al margen de las demás organizaciones políticas. (...) Lo más indicado y eficaz es desligar la actuación del PNV de la de los demás partidos, aun a peligro de que se convierta en un Robinsón. Con tal de que sea el Robinsón del idealismo y de la dignidad.

Por otro lado, cuestionaban la democracia y funcionamiento interno seguido hasta entonces por el PNV. El programa político más idoneo quedaría invalidado, según los abertzales tafalenses, sin un democrático y disciplinado funcionamiento del Partido. Sin avanzar para ello mediaciones positivas, hacían pública una rotunda y total deslegitimación de los métodos de operar de la organización jeltzale en Navarra. Con frases especialmente cáusticas y descalificadoras, situaban la responsabilidad de las prácticas antidemocráticas en una minoría situada en la dirección del PNV cuando afirmaban:

Un partido indisciplinado tiene más de burdel corruptor que de orientación organizadora. Y aunque la expresión sea dura esta es la realidad del Nacionalismo. Desde la cabeza y más que en ningún otro órgano en la cabeza. Se burlan los reglamentos, se incumplen las órdenes y cada cual hace a su gusto de su capa un sayo o sin consultar a nadie y aun contra los consejos y las órdenes. Y tal vez la raíz de este caos aterrador no sea otra que el personalismo que anemiza la organización secuestrada su soberanía por un sindicato de estadistas de bolsillo, el verdadero nacionalismo, el sabiniano es totalmente desconocido. Sólo se conoce una caricatura del mismo a través de un navarrismo neurasténico que es el alcaloide de JEL. Arribistas de la politiquería, sobornan la voluntad de las asambleas regionales con procedimientos dignos de Emiliano Iglesias, anulan a quien se opone a sus

---

<sup>34</sup> Texto Tafalla Buru Batzar. Imp. Goldaracena, Tafalla, 30-III-1935. Fondo Documental Elkartetxe de EA, Pamplona.

pastiches, encumbran a sus aduladores, controlan la prensa con el lápiz rojo de sus censores y se encastillan en todos los puestos de mando de tal manera, que más que una organización democrática parece nuestro partido una vínculo feudal hereditaria.

Más moderadas eran las críticas al funcionamiento de las finanzas y de la propaganda nacionalista. Aunque se hacían eco de las supuestas irregularidades que sobre el primer aspecto eran rumor en los círculos nacionalistas, la virulencia descendía notoriamente, limitándose a aconsejar la edición de un folleto anual con el balance de gastos e ingresos. Respecto a la propaganda, tal como los críticos tafalleses se expresaban, «sólo dos ideas»: Por un lado, la prensa, por otro, una peculiar «propaganda práctica» a realizar en la Ribera. Tras una retahíla de descalificaciones hacia *La Voz de Navarra* —«insípida, inamena, antipatriótica, y costosísima»— apuntaban su «nacionalización» (sic). Bajo esta formulación, además del expreso giro hacia una orientación netamente nacionalista, es probable se manifestara el deseo de que el Euzkadi Buru Batzar y Tipográfica General se hicieran cargo total del periódico navarro.

La Ribera, por su parte, además del colofón del texto, era objeto de una singular forma de propaganda. Con un criterio ciertamente elástico de este concepto, se abogaba por la comercialización en Guipúzcoa y Vizcaya de los productos más importantes y problemáticos de la agricultura navarra, el trigo y el vino, como forma de «propaganda práctica», vinculando los flujos económico-comerciales al éxito político: «Si logramos la colocación de esos productos, en condiciones rápidas y ventajosas, habremos dado un paso gigantesco para la conquista del agro navarro». Esta era prácticamente la única formulación positiva de todo el memorandum con el que el Tafalla Buru Batzar, «recogiendo el sentir unánime de todos sus afiliados», respondía a la encuesta del NBB.

A pesar de que la dureza de las citadas acusaciones y el tono hipercrítico en que aquéllas eran formuladas era superado por el de otras Juntas Municipales, según el NBB, la organización tafallesa dio un paso que supuso su neutralización como oposición dentro del partido y, en definitiva, su expulsión del mismo. Este no fue otro que la publicación y distribución, dentro y fuera de los ámbitos orgánicos y cuando faltaban pocos días para la asamblea regional, del citado documento.

La respuesta del Napar Buru Batzar fue la de expulsar del PNV a toda la organización de Tafalla. El 5 de abril, *La Voz de Navarra* daba carácter público a las disensiones entre el NBB y los militantes tafalleses mediante el decreto por el que se anunciaba la citada medida. Esta decía así:

NBB ante la antipatriótica, indisciplinada e incomprensible actitud del TBB, haciendo público un indigno escrito, que según consta en el mismo,

recoge el «sentir unánime de todos sus afiliados» ha tomado el acuerdo de disolver dicha Junta Municipal, expulsando del seno del Partido Nacionalista Vasco a todos sus afiliados. El consejo regional explicará este gravísimo acuerdo a la asamblea extraordinaria que ha sido convocada para el próximo domingo día 7 del actual. Iruña, 4 de abril de 1935.

En el mismo número de *La Voz de Navarra*, una escuetísima información daba cuenta de la celebración de la asamblea de la organización pamplonesa. El estilo telegráfico en el que estaba redactada consignaba simplemente los ocupantes de la mesa presidencial y los delegados elegidos para acudir a la asamblea regional. Sin pormenorizar la materia tratada, las concisas expresiones —«fueron despachados los asuntos del orden del día» y «reinó gran animación»—, escondían una situación de fuerte debate y enfrentamiento que sí se reflejaba en la correspondencia entre los militantes jeltkides por aquellas fechas.

Ramón Goñi, polemizando con Irujo sobre la necesidad de convocar la asamblea, le describía en términos de «debacle» la situación del partido:

Doxandabaratx, Iriarte, Górriz, etc. etc. que son hoy muchísimos en Pamplona han deshecho el partido y siguen su labor en los pueblos. No pararán de intrigar, aun cuando se den de baja, aun cuando haya asambleas y aun cuando los expulsen mientras en los órganos directivos (Napar, Iruña, Tipografica...) haya un solo miembro de las familias Aranzadi, Irujo, Blanco o íntimos suyos. La suscripción ha fracasado y a los pocos que han prometido dar les están envenenando para que retiren la subvención. Hoy está esto en tal situación que nada podrá hacerse mientras no entren ellos al «poder» con todo el desastre que ello suponga, con el cierre del Secretariado que propugnan dedicando a propaganda el presupuesto del mismo... pero algo harán.<sup>35</sup>

Babil Larraz, en otra expresiva carta, instaba de forma acuciante a Manuel Irujo para que acudiera a la asamblea regional. La confianza que expresaba hacia el dirigente estellica estaba al mismo nivel que la desesperanza que manifestaba sobre la situación del Partido Nacionalista:

El PNV de Nabarra se va al cuerno si Dios no lo remedia y creo que el instrumento de Dios eres tú que tienes prestigio y el afecto de toda esa gente. Anoche hubo un espectáculo lamentable en la asamblea del Iruña. Se dijeron muchas cosas lamentables y... nada que esto se va.<sup>36</sup>

Manuel Irujo, por su parte, escribía la víspera de la convocatoria regional al Presidente del Napar Buru Batzar, Miguel José Garmendia, justi-

---

<sup>35</sup> AMI, leg. 57-105.

<sup>36</sup> AMI, leg. 58-261.

ficando su inasistencia y dando su punto de vista sobre la problemática de la organización navarra. Tras hacer un acto de adhesión a la misma, hacía un llamamiento a la disciplina, a la lealtad hacia el NBB y a secundar las iniciativas para el apoyo financiero al Secretariado y a la reestructuración del órgano nacionalista en Navarra. En estos dos últimos puntos cifraba la clave del sistema político y organizativo jeltzale:

El secretariado lo estimo indispensable. Alava, Guipúzcoa y Vizcaya lo mantienen mediante repartos especiales que sufragan las personas pudientes. En Navarra no hay motivo alguno que libere a los nacionalistas que puedan hacerlo de esa contribución patriótica. (...) Pensad en prescindir el Partido Nacionalista en Navarra de la secretaría política que tienen los demás partidos políticos me parece un suicidio. Pero sobre todo querido pdte. ¡La Voz! ¡La Voz! ¡La Voz! Ese es el problema más interesante y más fundamental de la actuación nacionalista de hoy. Tal vez todos los demás quedarán resueltos si la Voz encontraba cauce definitivo.<sup>37</sup>

Si su actitud había sido escrupulosamente comedida con los sectores opuestos al NBB, el final de su comunicación dejaba manifiesto su posicionamiento contra quienes esperaban la solución al problema de la prensa en la tutela del EBB, afirmando: «Y conste que lo que dentro de Nabarra no hagamos, no debemos esperar que lo haga nadie».

Sabiéndolo o no, esta referencia al elemento externo no iba a ser gratuita, pues para entonces la problemática de la organización navarra había trascendido a las máximas instancias del Partido Nacionalista, quienes a través de Luis Arana y de los miembros del Comité Ejecutivo del EBB, Billabeitia, Solozábal y Zubizarreta, estaban empezando a intervenir para que la organización navarra reconsiderase la medida de la expulsión de la militancia tafallesa.

La asamblea del 7 de abril se caracterizó por una asistencia muy baja en número de delegados. Sobre 127 juntas municipales tan solo acudieron 34. Entre las ausentes había importantes organizaciones locales como Elizondo, Sangüesa y otras como las de Bertizarana, Corella, Lumbier, etc. que Goñi denominaba como «leales» al NBB. Las que sí concurrieron, no obstante, hicieron frente común con las directrices y medidas adoptadas por este Consejo.

Además de la cuestión económica, primitiva causa de la convocatoria en la que todos los intervinientes se mostraron favorables, tanto a una mayor y más regular aportación como a la suscripción iniciada en febrero, la unanimidad fue prácticamente total en el apoyo a la expulsión de la organización de Tafalla. De los 34 delegados tan sólo dos, Florencio Iriarte, de

---

<sup>37</sup> AMI, leg. 58-198.

Puente la Reina, que no emitió su voto, y Ramón Armendariz, de Pueyo, que se solidarizó con el Tafalla Buru Batzar, disintieron sobre la drástica medida. Este cierre de filas en torno al NBB y el voto de confianza dado al mismo, no fue obstáculo para que los burukides vizcaínos miembros del EBB apoyaran la iniciativa de Luis Arana para echar abajo la citada sanción. Este se había dirigido a ellos y al presidente del Tribunal Regional de Justicia del PNV navarro cuestionando las medidas adoptadas por el NBB, más por razones procedimentales que sobre el fondo del asunto.

Según Luis Arana, aunque el Tafalla Buru Batzar había incurrido en el error de expresar «ante el público» las críticas contra el NBB, éste no debía haberse otorgado la competencia judicial y por lo tanto sancionadora que, según la división de poderes de la organización, competía a los respectivos y peculiares Tribunales de Justicia de la misma. El telegrama<sup>38</sup> dirigido al miembro de esta instancia organizativa en Navarra, Serapio Esparza, sintetizaba las conclusiones de la carta enviada a los burukides vizcaínos instándoles para que presionasen sobre un asunto, que según el mismo Arana, se debía considerar «sub iudice».

Tales planteamientos, que chocaban con lo acordado por el NBB y ratificado en la asamblea regional, hicieron que aquél convocase reunión conjunta de su pleno con el Consejo consultivo. Las intervenciones expresadas en tal reunión fueron todas inequívocamente contrarias a las iniciativas vizcaínas. Tras la lectura de dos escritos redactados por el vicepresidente del Napar Felipe Munárriz y del miembro del mismo Ignacio Rodríguez Juguera, se acordó condensarlos en el siguiente acuerdo:

1. Solicitar a Euzkadi Buru Batzar que con arreglo al artículo 34 párrafo 2.º de la Organización Confederal, se constituya el Pleno del Consejo Nacional y de no poder ser así por premura de tiempo acuda a la reunión convocada para el día 14 del corriente el Consejo Pleno de Nabarra.
2. Napar Buru Batzarra vista la carta de D. Luis Arana Goiri y el asentimiento prestado a la misma por el Comité Ejecutivo de E.B.B. de acuerdo con lo manifestado por el miembro del mismo y de N.B.B. Sr. Munárriz y de también miembro de N.B.B. Sr. Rodríguez Juguera pro- testar enérgicamente por haberse supuesto que el Napar Buru Batzarra en actuación ha incurrido en grave falta, emplazando a dichos señores para que expliquen su actuación ante la Asamblea Nacional y que este N.B.B. esté dispuesto a acusarles ante dicha asamblea previa designación de las personas que instruyan la causa.

---

<sup>38</sup> «Lamentable asunto TBB y NBB que debió encauzarse vía judicial del Partido e indispensable ahora la intervención del Tribunal Regional para acallar lo circunstancial rogando esta a asamblea regional de Nabarra no tratarlo en ella confiando en solución judicial hasta elevarlo al Supremo del Partido si es necesario». Reproducido en Acta Sesión Plenaria NBB, 13-abril-1935, ARG-UNR.

3. Que visto el acuerdo de la Asamblea Regional extraordinaria celebrada el día 7 del corriente en Iruña en la que se confirmó plenamente la actuación de Napar Buru Batzarra disolviendo la Junta Municipal de Tafalla y expulsando del seno de la organización a todos los afiliados adscritos a la misma, no procede modificar el precitado acuerdo, ni el Consejo tiene facultades para modificar un acuerdo de la asamblea regional y más teniendo en cuenta que los acuerdos de ésta sientan jurisprudencia en virtud de su propia soberanía.
4. Acudir el domingo día 14 a la reunión del Pleno de E.B.B. para explicar detenidamente la actuación del Consejo de Navarra y reclamar del E.B.B. el respeto a la soberanía de cada Región representada en su Asamblea, soberanía reflejada admirablemente en nuestra organización confederal.

Consecuentes con el último punto de estos acuerdos, el citado 14 de abril acudieron a la reunión del Euzkadí Buru Batzar los miembros navarros del mismo, Miguel J. Garmendia, Felipe Munárriz y Manuel Senosiáin. Su exposición no se ciñó a los anteriores cuatro puntos sino que, después de señalar los antecedentes y desarrollo de la crisis de la organización navarra y el conflicto con el Tafalla Buru Batzar, plantearon fuertes críticas a los dirigentes vizcaínos que habían intervenido en la misma. Mientras la participación de Luis Arana en el contencioso con la organización de Tafalla era calificada de «intromisión intolerable», en parecidos términos se rechazaba la intervención del ejecutivo del EBB —«¿Quién es el ejecutivo del EBB para juzgar una asamblea que en los asuntos propios de su región es soberana?»— y de alguno de su miembros, como Zubizarreta, acusado expresamente de mantener y apoyar la disidencia de los militantes expulsados. La crítica de los dirigentes navarros, sin embargo, aún iba más lejos, generalizando la intromisión de los dirigentes vizcaínos a otras situaciones conflictivas. Apuntando a la cima del partido nacionalista, acusaban:

Estamos escarmentados en cabeza ajena y conocemos los manejos de algunos señores para mantener el absoluto mando en todas las regiones. En Navarra no ha habido disidencia que más o menos indirectamente haya sido patrocinada por los señores que hoy forman el comité ejecutivo de EBB entre otros y sabemos que alguno más influyente se mueve con gran energía detrás de la cortina: nos referimos al sr. Jemein.

Tras ironizar con el hecho de que la organización navarra tuviera que acudir a un «Tribunal Supremo» exterior a su demarcación «de la misma manera que Bizkaya iba a la chancillería de Valladolid antes del año 1839», hacían una declaración de principios que, por su rotundidad —«Mientras seamos miembros de NBB no consentiremos intromisiones de nadie, ni discurriremos con otra cabeza que no sea la nuestra y manten-

dremos los acuerdos soberanos de la Asamblea Regional, también soberana» — no iba a tardar en volverse contra ellos.

En efecto, tras la explicación y ampliación de los términos del texto anterior, el EBB, lejos de amedrentarse, tomó el acuerdo según el cual «el asunto Tafalla Buru Batzarra, Napar Buru Batzarra y Asamblea regional de Navarra debe pasar al Tribunal Supremo de Justicia conforme al artículo 53 de la organización confederal». El alineamiento del pleno de la dirección con las tesis de Luis Arana y del Comité Ejecutivo del EBB, con un acuerdo de tal tenor, desautorizaba las posiciones de la dirección navarra. Esta, consecuente con lo aseverado, decidió dimitir, no sin antes hacer constar su posición contraria «por entender que la asamblea regional es soberana en sus acuerdos».

Aun creyendo que la militancia navarra debía reivindicar y hacer valer tal principio ante la dirección nacional, la debilidad del apoyo que los miembros del NBB cesante deducían del fracaso de su principal iniciativa, la suscripción y asamblea, les llevaba a dejar la dirección cuando aún no se habían cumplido los cien primeros días de su toma de posesión. Presentada su dimisión en la primera reunión realizada por el NBB, el 16 de abril, fue efectiva realmente cuando el 28 de éste se llevó a cabo la preceptiva asamblea regional para la elección de nuevo Napar Buru Batzarra.

Los comunicados de Juntas municipales y las intervenciones de Fortunato Aguirre, Urmeneta y San Julián, así como de los apoderados de Aniz, Villava, y Estella, dieron a la asamblea un color de notoria adhesión al Consejo cesante que, a pesar de ello, no cejó en su propósito de dimitir. Planteada la votación, sólo uno de los consejeros salientes, Ignacio Rodríguez Juguera, optó a la reelección. Junto a él estrenaron cargo José Aguerre, Joaquín Zarranz, Joaquín Aramburu, Jaime Olartua, Manuel Biskarret y Mendíbil.<sup>39</sup>

Este nuevo Napar acentuaba la tendencia apuntada por el anterior de disminuir la tácita y tradicional representación territorial por merindades. Salvo Rodríguez Juguera, radicado en Estella, todos los demás integrantes estaban afincados en la de Pamplona, y de ellos sólo Biskarret vivía fuera de la capital, en Lecumberri. Junto a esta notoria concentración de burukides en Pamplona, destacaba la alta cualificación profesional de la mayoría (farmacéutico, ingeniero agrónomo, abogado, arquitecto, periodista), amplio abanico de profesiones liberales y titulaciones superiores.

Como presidente de la nueva dirección figuraba José Aguerre, personalidad dentro del nacionalismo vasco en Navarra, pero que, fuera del ámbito de la organización local pamplonica, no había tenido responsabilidades como dirigente del partido hasta entonces. Su ascenso dentro de la organización navarra venía dado por su destacado papel como propagandista en mítines y actos públicos y analista en la prensa jeltkide. Ligado, junto a Ruiz

---

<sup>39</sup> LVN, 30-IV-1935

de Oyaga, a la dirección de *Amayur* en los primeros meses de este semanario, pasó posteriormente a ser redactor jefe de *La Voz de Navarra*. Defensor de la exégesis directa y estricta del nacionalismo sabiniano frente a las veleidades foralista-navarristas que caracterizaron a este periódico durante la época de la dirección de Miguel Esparza, era el dirigente idóneo por su prestigio entre la militancia y su más fácil entronque con los sectores más ortodoxos del EBB para limar las diferencias entre el PNV navarro y ese órgano. De su protagonismo creciente es buen indicador que, aquél mismo año, asumiese la máxima reponsabilidad del NBB, la dirección de *La Voz de Navarra* y, ya fuera del ámbito del PNV, la secretaría de la recién creada sección navarra de la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza.

Las circunstancias en que el nuevo Napar surgía no eran fáciles. Si una de las razones apuntadas por el Consejo dimisionario era el escaso apoyo de la base nacionalista, cifrado en la débil asistencia a la asamblea extraordinaria del 7 de abril, ésta había sido aún más reducida en la efectuada para la elección del nuevo Consejo Regional. Sobre un total de 127 juntas sólo 27 habían acudido. A esta mayoritaria y continuada defección había que añadir los votos en blanco a la hora de elegir el nuevo Napar, tan significativos como el de la organización más importante, la de Pamplona, para acercarnos a la situación de escepticismo y pesimismo en la que la dirección entrante iniciaba su andadura.

Flanqueada por un sector crítico, que vistos los escritos que circularon inmediatamente después de la elección, seguía disconforme con la nueva dirección y por los sectores adscritos incondicionalmente a la dimitida, una difícil estrategia se planteaba ante ellos para recomponer y reactivar la organización navarra. Prueba de esta difícil labor era el conciliar las resoluciones de la asamblea que los había elegido, —que recababan que «el nuevo NBB continúe la trayectoria del anterior»— y sus primeras gestiones, que se encaminaron a entablar conversaciones con los expulsados para su reintegración al PNV y a dar vía libre para que el «asunto Tafalla» pasase al Tribunal supremo del PNV. Sin que conociéramos los entresijos posteriores de este problema, la expulsión de los militantes tafalenses se alargó hasta fines de 1935, terminando con la readmisión de todos ellos mediante decreto del NBB, hecho público en *La Voz de Navarra* el 18 de noviembre.

## **El Aberri Eguna en Pamplona**

Esta difícil situación interna no fue óbice para que el PNV acometiera importantes retos, en su intervención exterior, durante el mismo periodo. Desde el seguimiento y planteamiento de alternativas a la rediscutida Ley de Reforma Agraria, hasta las intervenciones de destacados militantes en foros culturales y políticos, pasando por la preparación y realización del que iba a ser el acto cen-

tral más importante del partido en Navarra durante todo el periodo republicano, el Aberri Eguna, que aquel año correspondía celebrar en Pamplona.

Esta convocatoria, que cerraba el ciclo de las cuatro capitales abierto desde que en 1932 se realizó por primera vez en Bilbao, resultó más problemática que en las ocasiones anteriores. El predominio de los actos de carácter folklórico y cultural, en detrimento de los políticos, no impidió que se tuviese que celebrar fuera de su fecha tradicional y que, incluso en su primera convocatoria, 15 de junio, fuese suspendido por el subsecretario del ministerio de gobernación Echeguren. La situación de obstrucción a los derechos de reunión, manifestación, etc. que en la primavera de 1935 se vivía, mostraba bien a las claras que el ciclo represivo desencadenado tras los sucesos de octubre de 1934 también para los nacionalistas vascos estaba aún sin cerrarse. Tal como Gabriel Jackson, Manuel Tuñón de Lara y otros autores han señalado, 1935 estuvo dominado por una fuerte persecución que, si bien se intentaba justificar por aquellos acontecimientos, iba mucho más allá en sus embates que contra los directos protagonistas de aquéllos.

Si en el ámbito estatal la prensa derechista y los diputados cedistas estaban empeñados en identificar a toda la república liberal con los mineros militantes más revolucionarios, en el País Vasco la prensa de igual signo continuaba con sus invectivas para vincular al Nacionalismo con el intento insurreccional de Companys. La represión derivada del octubre astur-catalán se convirtió en el eje de la vida política, perfilando en numerosas ocasiones (suplicatorios contra diputados, procesos contra Azaña, Companys, penas de muerte contra González Peña y otros, etc.) los campos políticos que se iban a dar en julio de 1936.

El PNV, junto a la Esquerra, republicanos de distintas orientaciones y la totalidad de las organizaciones de izquierda obrera, se situó frente a la represión gubernamental y sufrió también sus consecuencias. La prolongación del estado de guerra-alarma conllevó para el partido jeltzale la censura sobre su prensa, la desaparición de las colaboraciones en euskera y la prohibición de realizar actos públicos.

Así, el Aberri Eguna que debiera haberse celebrado el domingo de Pascua, el 21 de abril, no pudo enterearse como factible hasta bien entrado el mes de mayo. Cuando la crisis motivada por las divergencias entre radicales y cedistas, en marzo de 1935, por la conmutación de las penas de muerte votada por Lerroux y sus seguidores, se cerró en mayo con la nueva coalición-componenda gubernamental, el ministro de gobernación M. Portela Valladares abrió una espita para la realización de actos públicos en lugares cerrados.

Llamando a acudir al Aberri Eguna, lo atestiguaban con ironía los nacionalistas guipuzcoanos en una de sus primeras notas cuando escribían en *El Día*: «Garizuma luze onen ondoren aldi pozgarri bat zabal dezagun aberztzale guztiok alai eta bizkor» —Después de esta larga cuaresma, abramos

un periodo alegre todos los abertzales, decididos y contentos—. Así obraron de inmediato, pues el mismo 12 de mayo, con motivo de la inauguración de «Euzko Gaztedia» de San Sebastián, Telesforo Monzón y Manuel Irujo, en el frontón Urumea, mitinearon poniendo en claro los pasos dados por el PNV desde el movimiento municipalista, iniciado en junio de 1934.

Aquella misma semana, José Aguerre, presidente del Napar Buru Bazar, tomaba la palabra en «Euzko Etxea» de Pamplona para informar a la militancia nacionalista de la convocatoria del Aberri Eguna para los días 15 y 16 de junio, así como de los primeros trámites organizativos del mismo. La constitución de diferentes comisiones, que se coordinaban por un denominado «Comité Aberri Eguna», acompañó a las primeras colaboraciones literarias que glosaban el significado de esta concentración nacionalista.

Desde las primeras de ellas era notorio el específico matiz que el PNV navarro iba a imprimir a esta fiesta: el de reforzar todos los aspectos que vinculasen a Navarra con el resto de las provincias vascas. Con calculada reciprocidad, las colaboraciones y editoriales aparecidos en *Euzkadi*, *El Día* y *La Voz de Navarra*, desde su posición de visitantes los dos primeros y de anfitrión el segundo, se esforzaban en subrayar el sesgo que el Aberri Eguna había de tener en la convocatoria pamplonica, el de una fiesta de «fraternidad» y «reconciliación».

Si los dos primeros Aberri Eguna celebrados en Bilbao y San Sebastián habían sido la expresión de fuerza del PNV hacia el exterior, las ediciones siguientes, tanto la de Vitoria como la de Pamplona, tendían a consolidar para la estrategia jeltkide en el primero de los casos, y a recuperar, en el segundo, a los territorios en que su asentamiento resultaba más problemático.

Por parte navarra, los editoriales eran un repetido prontuario de afirmación de la prístina vasconidad de su territorio: «Vasco eres tú navarro y más vasco que tus hermanos de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, puesto que Nabarra, la antigua y noble Vasconia, hoy provincia de Nabarra, fue la madre de todos los vascos», al mismo tiempo que un ensalzamiento de la jornada del Aberri Eguna, entrelazando elementos de la más reciente historia navarra con la del Nacionalismo vasco.

El recuerdo de la protesta foral de 1893-94 valía, una vez más, para avalar y legitimar la movilización nacionalista:

Desde la Gamazada no se ha dado en Navarra un acto de la trascendencia y de la jugosidad y unión vasca del que tendrá lugar el día 16 del próximo junio, el cual esperamos ha de ser un soberano exponente de la hermandad nacional como el 4 de junio de 1893 fue un índice elocuentísimo de la unión de Nabarra para la defensa de sus derechos atropellados.<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> «IV Aberri Eguna» ED, 31-V-1935.

La analogía con la Gamazada, reforzada por la coincidencia de fechas, ciclo agrícola e incluso religioso, daba pie para apuntar los aspectos en los que el Aberri Eguna superaba, desde el punto de vista jeltzale, la movilización de fines del XIX. Según éste, el «Día de la Patria» no era una movilización defensiva —«El Aberri Eguna no viene a Iruña a vindicar concretamente un fuero ultrajado como en aquel entonces»— sino positiva —«Viene a traer la profesión de la patria vasca, el gran signo de hermandad que constituye el fondo principal del Nacionalismo vasco»—.

En la prensa peneuvista editada en Guipúzcoa y Vizcaya, el canto a Navarra compendia la evocación lírica —Nabarrarat juateko elhurra duk bortian junen gaituk alkarrekin hura urtu denian / Para ir a Navarra hay nieve en el puerto, iremos juntos cuando funda aquélla— y la constatación de la difícil trayectoria del PNV para desarrollarse en este territorio.

José Ariztimuño *Aitzol*, fue el firmante más asiduo de las colaboraciones que, tanto *El Día* como *Euzkadi*, publicaron en las fechas inmediatas al Aberri Eguna. El hilo argumental de todas ellas era una interpretación de la disidencia navarra en base a la relectura de la historia de las relaciones interterritoriales vascas. Sintetizándolo venía a decir:

1. La no configuración de un Estado vasco en torno al núcleo del Reino de Nabarra trajo la disgregación y oposición posterior entre los distintos territorios vascos.
2. En esta dinámica de división y enfrentamiento, el siglo XVI, con la conquista de Navarra por Castilla, con el concurso como súbditos de ésta de guipuzcoanos, alaveses y vizcaínos, es el momento más flagrante y culminante. Guipúzcoa, en particular, por su especial intervención en la campaña del Duque de Alba y en los posteriores acontecimientos bélicos (1516, Amayur, 1521, Sitio de Fuenterrabía...) es el territorio más llamado a resarcir a Navarra por estas actuaciones en contra de su independencia.
3. El mayor bagaje institucional y patrimonial, la más definida y duradera personalidad política del reino de Navarra no tiene equivalente en su conciencia nacional vasca. El protagonismo y mayor incidencia de ésta se encuentra en las otras provincias. Los militantes nacionalistas de éstas deben coadyuvar al arraigo de tal conciencia mediante una acción proselitista que contrapesa las dificultades —«Es indiscutiblemente Nabarra el reducto más difícil de ganar para la Patria»— y que sirva de rectificación de las divergencias intervascas del pasado: «Encontraremos a Nabarra el día de la patria no para esclavizarla, sino para redimirla. No lucharemos en los campos nabarros como antaño, para destrozarnos como hienas, sino para en compacta armonía luchar por el antiguo Reino euskaldun. Iremos a Iruña en viaje de expiación a restituir con fer-

vor de enamorados, algo que nuestros antecesores contribuyeron a arrebatarse».<sup>41</sup>

4. Aberri Eguna es sinónimo de unidad nacional vasca: «Ir proclamando en todas y cada una de las regiones de Euzkadi que la patria es una e indivisible es la finalidad primordial de las grandes concentraciones nacionales». En este sentido, el resto de los vascos deben hacer de su presencia en Pamplona un acto positivo de propaganda, de proselitismo que haga frente «al frío helador de la indiferencia por Nabarra».<sup>42</sup>

Estos planteamientos no se circunscribían a la intelectualidad euskaltzale o a la dirección nacionalista. Las colaboraciones más diversas, las crónicas de corresponsales locales e incluso las instrucciones organizativo-políticas abundaban en parecidos argumentos. Mientras, el entrefilete sentenciaba «Naparroak gure laguntasuna bear duala beti esaten ari gera, ba joan gaitezen danok il ontan 16.ean Iruñara»—... siempre estamos diciendo que Navarra necesita nuestra ayuda, vayamos todos pues el día 16 a Pamplona— versos bajo la rúbrica de «Aberri Eguna» señalaban con presuntuosidad: «Aurrera beraz/ gipuzkoarrak/ bizkaitar eta arabarrak/ Napar anaiei/ erakustera/ gure egiaren Indarra.»— Adelante, pues, guipuzcoanos, vizcaínos y alaveses, a mostrar a nuestros hermanos navarros la fuerza de nuestra verdad—.

Aun comulgando con esta idea del déficit nacionalista a superar en Navarra, el Gipuzko Buru Batzar, con mayor tacto, advertía a sus afiliados del modo de conducirse en Pamplona:

Alai eta zuzen baina iñor mindu gabe ibili. Zure inguruan norbait ikusiko ba zenu anai bezal artu ta bide zuzenera eraman. Ez ikurriñik eraman, iñork bazterrak nastutzeko biderik izan ez dezan. Euskera izan bedi Iruñan gipuzkoarren ikurrin bakarra. (Trad.: Marcha alegre pero sin molestar a nadie. Si en tu alrededor ves a alguien que se comporta inadecuadamente, cógelo como hermano y repréndelo. No lledes ikurriñas para que nadie tenga excusas para complicar las cosas. Que el euskera sea la única ikurriña de los guipuzcoanos en Pamplona.)<sup>43</sup>

En Navarra mientras tanto un organismo «ad hoc», el ya mencionado «Comité Aberri Eguna», centralizaba las distintas comisiones que la militancia nacionalista había puesto en marcha desde el 18 de mayo y se llevaba cabo un extraordinario esfuerzo propagandístico. Este, además de la intensa atención que la prensa nacionalista dedicó a la convocatoria, tuvo

---

<sup>41</sup> «Consolidación nacionalista vasca», E., 12-VI-1935.

<sup>42</sup> «Gipuzkoa por Nabarra» ED, 9-VI-1935; «Consolidación nacional vasca» E, 12-VI-1935.

<sup>43</sup> ED, 14-VI-1935.

como soportes específicos dos carteles de los artistas navarros Elbira y Urzainqui, así como un programa de mano que recogía los actos a celebrar durante la doble jornada de los días 15 y 16 de junio.

Sin embargo, todo el esfuerzo organizativo y la intensa actividad desplegada por la organización nacionalista iban a quedar paralizados en las mismas vísperas del Aberri Eguna por la prohibición gubernativa. Aunque los rumores en tal sentido habían sido tajantemente desmentidos por la prensa peneuvista y la ratificación del permiso por el ministro de la Gobernación, el miércoles 12, parecía avalar la normal celebración de los actos, dos días más tarde, el subsecretario de ese mismo ministerio ordenó al gobernador de Navarra, Sola, que comunicase al presidente del NBB, José Aguerre, la prohibición de la concentración y actos jeltkides.

La primera reacción fue protagonizada por los diputados nacionalistas en Madrid. Juan Antonio Irazusta, aprovechando su intervención para explicar su voto en el debate sobre presupuestos para el ministerio de Estado y Justicia, se extendió protestando por la suspensión de los actos del Aberri Eguna hasta que fue interrumpido por el presidente de la cámara legislativa.

Aquella misma noche hicieron pública una nota de protesta que, al día siguiente, fecha prevista para el comienzo de los actos, acompañó a la de los Consejos Regionales y Comité Organizador. La constante de todas ellas era la estupefacción por la prohibición de unas «fiestas» a las que, siguiendo instrucciones gubernativas, habían desprovisto de todo aspecto político, reduciéndolas a «festivales folklóricos, partidos de pelota, ópera, concursos de txistularis y bandas de música, exposición de pintura, etc.».

Las protestas y gestiones para hacer retroceder la prohibición gubernativa fueron más allá de las filas nacionalistas. Aguerre, junto con una comisión de los obreros de la construcción, entonces en huelga, visitó al gobernador civil para expresarle la desvinculación de ese conflicto con la concentración prevista. El concejal socialista Corpus Dorronsoro, por su parte, solicitó en el pleno del ayuntamiento pamplonico que el alcalde intercediese al gobernador para que el Aberri Eguna se pudiera celebrar. No pensaba igual el concejal carlista Beriáin, quien oponiéndose facilitó que su correligionario, el alcalde Mata, levantara la sesión sin tomar acuerdo al respecto.

De distinto cariz, pero con la misma finalidad, fueron las gestiones llevadas a cabo por la Cámara de Comercio navarra. El descalabro económico que la suspensión suponía en función del acaparamiento de productos y los especiales preparativos de hoteles, fondas y similares realizado ante la previsible extraordinaria concurrencia a la convocatoria de Iruña, fue el argumento al que también las instancias nacionalistas se sumaron en un postrero intento de reconducir la suspensión.<sup>44</sup> Todo fue en vano, pues

---

<sup>44</sup> «Lo de ayer», LVN, 15-VI-1935.

la prohibición se mantuvo y el «Día de la Patria» debió ser pospuesto entre titulares y notas de protesta mutiladas por la censura gubernativa.

No obstante, la frase y tipografía con la que el GBB encabezaba la nota informativa dirigida a su militancia: —«Iruñako Aberri Eguna ondatu digute ORAINGOZ» / —Nos han suspendido el Aberri Eguna de Pamplona, POR AHORA— expresaba la voluntad del PNV de intentar realizarlo, aunque fuera, como también decía el editorial de *La Voz de Navarra* «en agosto o en el año 2000».

Durante los días sucesivos, la prensa nacionalista dio cuenta de las gestiones de sus diputados en Madrid y el día 20 informaba que el Comité Aberri Eguna había cursado circulares a todas las organizaciones nacionalistas señalando la fecha del «Día de la Patria» para el 30 de aquel mes.

Según el citado comité, Manuel Irujo, en entrevista mantenida el día 19 con el ministro de la Gobernación, había recibido la autorización para la celebración de los actos suspendidos. Que esta medida no era un privilegio ni trato especial para los nacionalistas lo probaba el hecho de que no habían transcurrido ni 48 horas cuando, la prohibición de realizar actos públicos, entonces en vigor, fue derogada por el Consejo de Ministros tras un informe de Portela Valladares. Las prevenciones gubernativas, a pesar de todo, continuaron. Si, por una parte, el Gobierno advertía que no toleraría «nada que pueda suponer una excitación a la rebelión», los gobernadores civiles de las provincias vascas prohibían que a la convocatoria se le denominase «Día de la Patria», ni tan siquiera en su traducción euskérica.<sup>45</sup>

Los nacionalistas, que por primera y única vez en la historia de los Aberri Eguna, hubieron de recalificar a su máxima convocatoria como «Euzko Eguna», mantuvieron todo el programa de actos de las fallidas jornadas de 15 y 16 de junio. Además, amparándose en la reciente disposición sobre autorizaciones de actos públicos, añadieron las intervenciones de José Antonio Aguirre, Manuel Irujo, Telesforo Monzón y Javier Landaburu a modo de salutación de sus respectivos territorios.

Así mismo y como elementos novedosos frente a los anteriores «Días de la Patria», insertaron los homenajes a realizar, tanto a los Fueros como a Arturo Campión. El primero, que no pudo ser realizado por ser prohibido toda manifestación en la vía pública, había de consistir en un desfile y acto frente al Monumento a los Fueros. El segundo, al estar ausente en aquellas fechas el polígrafo navarro, se limitó a la entrega de mensajes de adhesión a éste, tanto en su domicilio como en el Batzoki y demás entidades nacionalistas, como EGI y sede de los «Gaztetxus».

El ambiente en los días previos al Aberri Eguna fue muy similar al de la convocatoria anteriormente fallida, pero con la salvedad de que en esta

---

<sup>45</sup> Declaraciones de E. Muga en ED, 25-VI-1935.

ocasión el Gobierno Civil, tras la autorización de la concentración nacionalista, pasó a condicionar la realización de la misma. Así, a la ya mencionada suspensión del homenaje y manifestación en torno al Monumento a los Fueros, se añadieron severas instrucciones deducibles del bando gubernativo del 27 de junio.<sup>46</sup>

De él y de las notas de los Consejos Regionales nacionalistas se deduce que, desde el Gobierno civil se instó a las autoridades del PNV, no sólo a que el «Euzkadi Eguna» se limitase a los actos a realizar en ámbitos cerrados (Teatro Gayarre, Frontón Euskal Jai, Plaza de Toros...) sin ningún tipo de cortejo o manifestación callejera, sino incluso a que se recomendase a los militantes jeltzales, so pretexto de no provocar, que no se diera ninguna clase de gritos.

Decididamente, si el Aberri Eguna de años anteriores, además de operar como convocatoria compactadora de la militancia jeltzale había sido una expresión de fuerza partidaria hacia la población de las ciudades donde se desarrolló, el ahora rebautizado «Euzko Eguna», por mor de las medidas gubernativas, iba a quedar reducido a la primera faceta. Las presiones y amenazas gubernativas para que el Aberri Eguna tuviera un carácter cuasi interno se reflejaron incluso en las notas aparecidas en la prensa jeltzale. Así, en *Euzkadi*, junto al bando gubernativo iba un llamamiento no firmado, que después de recordar que el «Euzkadi-Eguna» 1935 había de ser «como sus precedentes, manifestación no sólo de la potencia nacionalista, sino además, de la seriedad, de la disciplina de nuestra organización», se cerraba en un tipo de letra mayor y en negrita con el siguiente texto:

Se ordena en consecuencia, no la corrección máxima, puesto que siempre la habéis tenido, sino hasta el silencio más absoluto. Nuestra consigna debe ser esta: ¡¡NI UN GRITO!! ¡¡NI UN GESTO!!<sup>47</sup>

Incluso el Gipuzko Buru Batzar, en sus notas diarias que sobre el «Euzko Eguna» publicaba en *El Día* días antes a la normativa gubernativa, insistía en el especial cuidado con que los abertzales debían conducirse en la capital navarra. Este consejo regional fundamentaba las advertencias a sus militantes en explicaciones que recogían tanto la divergencia navarra hacia el Nacionalismo vasco como la especial necesidad que sentían de contar con el concurso de este territorio. Así lo planteaba el día 25:

Abertzale etzuaz igandean gure mendeko erri batera, etzuaz iñor oju ta karraxi artean nazkatzera, etzuaz iñori asarrebiderik eman ta naspilla jartzera, Euzkadi, naiz eta euskaldun askok ukatu, badala agertzera zuaz. Napparroa asko maite degula ta naiz ta edesti zear burrukarik asko izan, gaur

---

<sup>46</sup> Bando en LVN, 29-VI-1935.

<sup>47</sup> ¡Nacionalistas! E, 29-VI-1935.

gipuzkoarrok lengo oroipen txar guziek aztutzea nai genituzkela, axaltzera guaz. Naparrorik gabe Euzkadi osatzerik ez daukagula jakinaraztera zuaz. Pakean ibilli ba. Iñori bear ez danik ez esan. Gure egiak nornairi esan, baña maitasunez ez irañez edo aserre antzean. GBB. (Trad.: Abertzale, el domingo no vas a un pueblo que está ya bajo nuestro dominio. No vas a provocar a nadie con tus gritos. No vas a provocar el enfado ni el escándalo. Vas a proclamar que existe Euskadi, aunque muchos vascos lo nieguen. Vas a decir que amamos mucho a Navarra, aunque en tiempos pasados hayamos luchado entre nosotros, hoy los guipuzcoanos querríamos hacer desaparecer todos los recuerdos malos del pasado. Vas a hacer saber que sin Nabarra no podemos constituir Euskadi. Anda pues, en paz. Sin decir a nadie nada inadecuado. Si a alguien le planteas nuestra verdad, hazlo con amor, nunca de forma enfadada o insultante. GBB.).

El Napar Buru Batzar, por su parte, en el manifiesto «A todos los navarros» que hizo público la víspera del comienzo de los actos, hacía hincapié en el carácter de «fiesta de hermandad». Haciendo de la necesidad virtud, subrayaba el carácter cultural y, por ende, apartidista de las actividades programadas. Estas hacían que el programa del «Euzko Eguna», aunque propulsado por un partido, desbordara el marco de éste para confundirse con lo que el PNV entendía como lo característico del país. «Ved nuestro programa —afirmaba el NBB—. Todos los festejos pueden ser realizados y presenciados por personas que políticamente no estén con nosotros. Nada en absoluto ha de herir a nadie, si es que profesa un mínimo de afección a lo nuestro, lo que hay que suponer en nuestra hidalga tierra de Nabarra en donde por todas partes se respira su ejecutoria vasca».<sup>48</sup>

Los actos del «Euzko Eguna» empezaron el sábado 29 al atardecer. Mientras en poblaciones como Sesma o Huarte-Arakil, aprovechando el concurso de dirigentes que concurrían a la concentración se organizaban mítines, en Pamplona, los «Euzko Abesbatza» donostiarra y navarro actuaban en el Frontón Euskal Jai. Dirigidos por Gabriel Olaizola, los dos orfeones bisaron los números de un programa que, abriendo los diferentes actos del «Euzko Eguna», era sintético exponente del mismo. El recital ofrecido era una combinación de composiciones populares, Agur Jaunak, Boga Boga, Bigarren Kalez Kale, y obras como Jeiki Jeiki, Euzko Abendaren Ereserkia, netamente nacionalistas. El euskera, presente en todas ellas, era el nexo que unía el estricto folklore y los cantos de movilización partidista. La lengua era, sin duda, un elemento de primer orden para, junto con otros como la música, importante volumen de la masa coral, puesta en escena, etc., lograr un clímax catalizador de un estado de ánimo que veía en esas obras la plasmación de lo nacional.

---

<sup>48</sup> LVN, 29-VI-1935.

La misma simbiosis que la indistinta utilización de los términos «Euzko Eguna», «Euzkadi Eguna», sustitutorios del prohibido «Aberri Eguna», suponía, se daba en aquel festival. Si lo Euzko-Vasco era el elemento popular, folklórico, Euzkadi se simbolizaba a través de los himnos allí cantados. El hecho de que fuera el PNV el único partido que daba tal relevancia al folklore, euskera,... facilitaba la identificación y mezcla de las referencias culturales con las estrictamente políticas.

Las mismas coordenadas iban a delimitar las restantes actividades centrales desarrolladas en la doble jornada. Según afirmaba José María Abaurrea, fue «Jostari», el grupo artístico del PNV iruñarra quien, a través del llamado «Comité Euzkadi Eguna», llevó el peso de la organización de las mismas, materializando como actos clave la representación de la ópera Amaya y un gran festival de danzas. La primera se escenificó en las dos jornadas, en base al plantel de «Euzko Abesbatza» de San Sebastián, con el refuerzo de M. Zabalbeaskoa, P. Embil y J. Olaskoaga. La exhibición folklórica tuvo lugar en la tarde del día 30.

La parte estrictamente política se dio el domingo día 30 en la misma plaza de toros, donde con el pretexto de la salutación de los diputados a los concurrentes, J. Landaburu, J.A. Aguirre, T. Monzón y M. Irujo intervinieron a partir de las 11 de la mañana. Al igual que lo había hecho la prensa en los días previos al Aberri Eguna, los discursos de éstos se centraron en Navarra.

Landaburu, el primero en intervenir, en su breve disertación pergeñó las líneas claves por donde iban a discurrir los restantes oradores: Exculpación del distanciamiento político de Navarra respecto al proyecto político nacionalista en base a una actitud simétrica, mantenida en el pasado, por los territorios vascongados respecto al primer y único embrión de unidad vasca, configurado en torno al Reino de Navarra.

Aguirre realizó un discurso divulgativo de los grandes principios del Nacionalismo vasco —interclasismo, doctrina social en base a los postulados cristianos, etc.— en el que la cuestión navarra fue abordada bajo el doble signo de la consabida proclamación de fraternidad

Hermanos de Nabarra aquí están vuestros hermanos de todas las vertientes que hemos venido a deciros que si tremendos errores políticos nos separaron en el curso de la historia, de hoy en adelante queremos permanecer fundidos, en una unión inquebrantable hasta recuperar el noble sentimiento popular de los vascos.<sup>49</sup>

y de la necesidad de su concurso, para que el proyecto político jeltkide pudiera culminar, trayendo a colación la frase adjudicada a Sabino Arana —«el día que Navarra sea nacionalista, Euzkadi será libre»— .

---

<sup>49</sup> Discursos en ED, 2-VII-1935.

Pero fueron probablemente los discursos de Monzón e Irujo quienes tomaron como tema fundamental la especial posición de Navarra respecto al nacionalismo vasco. Los dos hurgaron en la historia con la misma finalidad. El dirigente guipuzcoano se valió de algunos acontecimientos relacionados con la pérdida de la independencia de Navarra en el siglo XVI para deplorar la división intervasca y entonar su contrición por la participación guipuzcoana en favor de Castilla:

Gipuzkoarra izanik lotsatuta nator zuengana. Naparren aurrez aurre errudun gera gipuzkoarrok. Errudun ta garai bateko amaika napar abertzale ta leyalen odol itxurizalleak ere. Nire Gipuzkoako kondairak lotsa lotsa egiten nau. Gu izan giñen zuen askatasunaren zuen jatorrizko burujabatasunaren etsai itxuak». (Trad.: Como guipuzcoano vengo avergonzado a vosotros. Ante los navarros somos culpables los guipuzcoanos. Culpables y derramadores de sangre de muchos patriotas y leales navarros. La historia de mi Gipuzkoa me avergüenza. Nosotros fuimos enemigos ciegos de vuestra soberanía y libertad.).

La circunstancia histórica de la distinta militancia en la coyuntura de la conquista de Navarra de las familias originarias de San Francisco Javier y de San Ignacio de Loyola, le sirvieron posteriormente para, apoyándose en esta paradoja negativa, ensamblar en un mismo programa la religión y la unidad vasca:

Zatozte naparrak, nerekin batera Iruñako ormen ondoetara. Lurrian, naparrak zaurituta gipuzkoar zaldun gazte bat datza. Belaunian du miñ. Euskeraz mintzatzten da.(...) ¡¡Naparrak!! ¿Zergatik zauritu zenduten gure Iñaki? Zuen bai zan. (...) Zatozte orain zuek, ene gipuzkoarrok, Amayur ateetara. Azkenetan, eutsi eziñik gaztelu barrenean. Napar ikurrin gorria egazka tontorrian? Napar odol gorria ixurika ikurrin azpian. Neke, zauri, gose egarriak ler eginda, euskeraz diardute gaztelu baitan napar amari bere seme leyalak azken oyuka. Gazteluko ormak ere zulatu dira ta zulo oyetako batetik begira barrenean iñor baño kementsu ta sayatugo beste zaldun gazte ezagutu ditut. ¡Jatsu ta Azpilikueta! Xabierren anayak. Ta Xabierren anayak gipuzkoarrak etsai? Xabierren anayak Loyolako Iñaki etsai? Gaurko egun zoragari onetan oñak napar lur gañian jarrita, begiak zerurantz, eskeñi dezayegun Xabier eta Iñakiri gure kristautasunarekin batera, euskotar guzien betirako anaitasuna». (Trad: Venid navarros conmigo a las murallas de Pamplona? En el suelo herido por los navarros yace un joven caballero guipuzcoano. Está herido en la rodilla. Habla en euskera. Se llama Ignacio ¡Navarros ! ¿Por que heristeis a nuestro Ignacio? Si era vuestro... Venid ahora vosotros guipuzcoanos a las puertas de Amayur. Está en las últimas sin poder resistir dentro de la fortaleza. La bandera roja navarra ondea en la cumbre. La sangre navarra se derrama bajo la bandera. Cansados, heridos, destrozados por el hambre y la sed en euskera lanzan, dentro del castillo, a su madre navarra sus hijos leales sus últimos gritos. Las pa-

redes del castillo están rotas y por las grietas he conocido a dos jóvenes caballeros más fuertes y esforzados que nadie. ¡Jatsu y Azpilikueta! Los hermanos de Xabier. ¿Y los hermanos de Xabier son enemigos de los guipuzcoanos? ¿Los hermanos de Xabier enemigos de Ignacio de Loyola? En este dichoso día, puestos los pies sobre tierra navarra, los ojos hacia el cielo, ofrezcamos a Xabier y a Iñaki con nuestra cristiandad la hermandad para siempre de todos los vascos.).

No tuvo necesidad de remontarse tan lejos en el tiempo Manuel Irujo. La prohibición del previsto homenaje a los fueros le facilitó mentar el «último formidable gesto foral», la Gamazada, tan recurrente en sus intervenciones públicas y escritas. Según sus palabras, en ella se habían dado cita los componentes que toda iniciativa movilizadora nacionalista debía tener. Junto al motivo desencadenante, la defensa de los fueros, concurrían en ella, la participación de toda la comunidad —«Hombres de todas las ideas y de todos los partidos dejaron sus luchas para gritar con unánime afán ¡Viva la Patria! ¡Viva los Fueros!»— y la sobrelegitimación que suponía el concurso en ella del primer nacionalismo representado por Sabino Arana y el grupo de vizcaínos llegados con él al recibimiento de Castejón. Este último elemento, la presencia jeltzale, que por su escaso número y por su incipiente nivel de formulación y organización apenas traspasaba el nivel simbólico en las movilizaciones de 1894, en el «Euzko Eguna» había pasado a ser para Irujo tanto el protagonista como el continuador de aquel mitificado movimiento de masas:

Hoy puede repetirse en este momento la frase evangélica diciendo que somos mil por uno de aquellos vascos que en Castejón tremolaron por vez primera la bandera de Euzkadi. El maestro murió. Descanse en paz. Pero sus discípulos y seguidores estamos aquí, dispuestos a dar la segunda Gamazada.

Tras incidir, como los oradores que le habían precedido, en la unidad intervasca en claves tan parecidas como historicistas, Irujo cerró el mitin con el planteamiento más radical. En él se daban cita la ambigüedad y dualidad del programa nacionalista, pues al mismo tiempo que advertía de «la voluntad de concordia con los estados en que viven los vascos» y el deseo de «hacer compatible nuestro derecho racial y patriótico con la organización estatal dentro de la que vivimos», esgrimía el ejemplo de la Polonia independizada, para el caso en que el pueblo vasco no hallara cauces para el reconocimiento de sus derechos.

El balance que el Partido Nacionalista exteriorizó sobre la doble jornada del «Aberri Eguna» fue contradictorio y muy influenciado por las especiales circunstancias en que se había celebrado. El nivel de asistencia fue valorado muy positivamente. Según *La Voz de Navarra*, 40.000 perso-

nas participaron en el Aberri Eguna. Era la misma cifra que la alcanzada en 1933 en San Sebastián. El cálculo para llegar a ella se basaba en que sólo el domingo habían ido 9 trenes especiales, 270 autobuses y 813 turismos. Otros medios divergían en el dato pero coincidían en señalar la gran afluencia. «El Pueblo Vasco» de San Sebastián la cifraba en cerca de 40.000 personas y, citando fuentes de la policía municipal, rebajaba a 180 autobuses y 390 turismos los concurrentes. La prensa derechista local rebajaba ostensiblemente el nivel de participación. Mientras *El Pensamiento Navarro* daba 15.000 asistentes, el *Diario de Navarra* los cifró en menos de 12.500. Otros periódicos como *La Voz de Guipúzcoa* prefirieron no arriesgarse titulado «enorme afluencia de gente», y otros de ámbito estatal, como *El Sol*, eligieron el mutismo más absoluto ante la concentración jeltkide.

El desarrollo de los actos fue también valorado de forma positiva por la prensa nacionalista. No obstante, posteriores elementos de análisis referidos a la presencia y actitud navarra nublaron esta visión globalmente satisfactoria. Así, el donostiarra *El Día*, junto a la reseña detallada de las intervenciones en el mitin y de los demás actos, introducía un epígrafe —«La población de Iruña ausente»— para recalcar el vacío de la población local a aquéllos, afirmando:

Como si la actitud obedeciese a una consigna puede decirse que la mayoría de la población de Iruña no salió a la calle el domingo. No quiso mezclarse con los miles de nacionalistas que invaden su recinto. Les hizo francamente el vacío, sin duda para no contribuir con su presencia a dar a la ciudad aspecto de animación extraordinaria.<sup>50</sup>

Que estos comentarios no eran exagerados lo corroboraba el hecho de que, también en *La Voz de Navarra*, se valorase el «Euzko Eguna» desde parecidos puntos de vista. En el rotativo navarro, además de reconocer que se había congregado menor cantidad de gente que la que se esperaba, se apuntaba también el adverso ambiente en el que se había desenvuelto. Según el inhabitual firmante,<sup>51</sup> que no obstante mereció para su colaboración el privilegio de la portada, a las dificultades gubernativas se sumaba la frialdad pamplonica:

Debe señalarse también, que en la población de Pamplona no cuenta actualmente esta manifestación vasca con un ambiente favorable. Sino que al contrario con un ambiente de antipatía y aun de franca hostilidad, acrecentada por la tenaz e implacable labor de la mayoría de su prensa.

---

<sup>50</sup> *Ibidem.*

<sup>51</sup> Markel, LVN, 3-VII-1935.

No andaba muy descaminado el analista jelkide al adjudicar la enemiga al «Euzko Eguna» a sectores de la prensa. Conforme la convocatoria se fue acercando la beligerancia de toda la prensa derechista vasca, sin excepciones, fue en aumento. *El Pensamiento Navarro*, que recibió a los nacionalistas el día de la concentración con un «¿Qué quieren? ¿A qué han venido?», había dedicado diversos artículos críticos al «Euzko Eguna». <sup>52</sup> *Diario de Navarra*, por su parte, a través de su subdirector Eladio Esparza, abogó en diferentes ocasiones por la prohibición de la fiesta jelkide. Si en su «Postal» del 26-VI se preguntaba, refiriéndose a la prohibición de la denominación «Aberri Eguna», «¿Qué resuelve el gobierno con suprimir esa palabra sin suprimir los hechos?», el 27 afirmaba: «Aquí se hubiera preferido que la autoridad, sin que nadie se molestara, hubiese suspendido el llamado día de la Patria de los nacionalistas vascos». *Diario de Navarra*, cuando el «Euzko Eguna» era ya una realidad, bajo el inocuo titular de «Nuestras palabras de hoy» del mismo día 30, expelía un españolismo exultante afirmando:

A los miles de vascos que hoy se congregan en nuestra ciudad procedentes de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava queremos decirles con toda lealtad y sinceridad que nuestra patria es España (...) Navarra ha sido siempre tan foral como española y ha sentido como propios en su alma y en su corazón y en su sangre los ideales de España (...) Su «Euzko Eguna», su «Euzkadi Eguna» o su «Aberri Eguna», el nombre no hace a la cosa, nos disgusta, nos ofende, nos molesta y nos agravia (...) Nuestra viril protesta y decimos con todo nuestro corazón y nuestra alma y nuestra voluntad ¡Viva España!<sup>53</sup>

La prensa derechista de las otras provincias vascas adoptó similar agresividad. Siguió de cerca las vicisitudes de la convocatoria, apostando siempre por su prohibición y criticando, cuando se materializó la cita, la permisibilidad gubernativa. Esta misma prensa publicó el insultante comunicado que las Juventudes Carlistas de Navarra habían visto censurar por el gobernador de su provincia. Apareció tanto en *La Constancia* como en *El Diario Vasco* del 27 de junio.

Si los dos puntos positivos del balance eran la gran afluencia, la disciplina, el orden y la ausencia de incidentes en el desarrollo del «Euzko Eguna», ningún punto de vista explicitaba la satisfacción por el concurso navarro. La tardía realización del «Aberri Eguna» en el fin de semana inmediatamente anterior al comienzo de las fiestas pamplónicas, con lo que estas suponían de paréntesis en la actividad política, impidió que el debate sobre esta cuestión, por lo menos en el ámbito público, fuese más lejos de lo

---

<sup>52</sup> Ver en especial «La guerra de los escudos y la conquista de Navarra», EPN, 29-VI-1935.

<sup>53</sup> DN, 30-VI-1935.

ya planteado. En las páginas de *Euzkadi*, sin embargo, durante el mes de agosto se dio una polémica sobre la propaganda a efectuar en Navarra, que evidenciaba el interés y los diferentes puntos de vista que se daban en el seno del PNV sobre este tema. Junto a su habitual colaborador en temas que afectasen a Navarra, *Lucio de Araquil*, participaron en ella José de Artetxe e *Iban de Miots*. Al planteamiento lineal de Artetxe, que defendía la consolidación de una zona norte de Navarra nacionalista que, por su dinamismo y atractivo, debería ir ampliándose hacia el sur, contestaban los otros dos. *Lucio de Araquil*, si bien apuntaba la necesidad de hacer hincapié en el aspecto de la propaganda social en Navarra y en particular en la Ribera, advertía del error de someter a ésta a una excesiva presión propagandística. *Iban de Miots* era el que más radicalmente cuestionaba el trabajo propagandístico llevado a cabo. Según él, aunque lo folklórico-cultural y la denominada «propaganda político patriótica» debían seguir impulsándose, la clave del éxito estaba en una decidida labor de organización en base al análisis y alternativas sobre la cuestión social presente en el agro navarro. Para ello era necesario un conocimiento previo, mediante estudios «histórico-jurídico-sociales» y confrontación de estos con los diversos problemas locales, sobre el que se basaría el trabajo de los propagandistas. La alternativa organizativa debía ser totalmente autónoma, incluso de STV, siguiendo la pauta de «Gipuzkoako Nekazarien Batasuna», es decir, una organización campesina propia y diferenciada, no insertada en ningún otro sindicato.

### **Vísperas electorales. Hacia los comicios de febrero de 1936**

Simultáneamente a los preparativos del «Aberri Eguna», la diputación navarra había puesto en marcha un proceso para recuperar para la actividad política un órgano que desde los comienzos del régimen republicano estaba totalmente inactivo, el Consejo Foral Administrativo.

Desde enero de 1931, año en que se había reunido por última vez durante los 4 años transcurridos, las distintas Comisiones Gestoras no habían considerado conveniente ni su convocatoria ni su remodelación. Esto último se planteó en mayo de 1935, como si la Diputación entrante tras las elecciones de enero de aquel año quisiese reforzar su legitimidad y ejercicio. El preámbulo de su nuevo reglamento justificaba esta reconstitución del Consejo en base al «sentir general del país» y a la «necesidad apremiante dados los importantes problemas que tiene planteados la administración provincial».<sup>54</sup> Aunque reorganizado en base a un nuevo articulado donde se estipulaba una participación más amplia de las diferentes «fuerzas representativas del país», el elemento mayoritario y determinante de

---

<sup>54</sup> «Reglamento del Consejo Foral Administrativo». Imprenta provincial, 1935.

su composición siguió siendo la representación municipal, ya que a ella pertenecían 20 de los 38 miembros del Consejo. Sus funciones, por otra parte, seguían siendo análogas a las estipuladas en reglamentos anteriores.

El proceso para la constitución de este nuevo Consejo se inició con la publicación de su reglamento que, amén de recoger su composición y funciones, establecía los pasos a seguir para la elección de los distintos representantes. El grupo más importante de éstos debía ser elegido a través de las distintas merindades mediante una elección indirecta a cargo de los concejales de los respectivos ayuntamientos.

Ella abría el proceso de elección o designación de las restantes entidades. Mientras los representantes del comercio, industria y ganadería debían ser nominados por sus respectivas asociaciones, los que habían de representar a las profesiones intelectuales, agricultura y clase obrera debían ser elegidos por todas las entidades de estas áreas, inscritas en un censo confeccionado a tal fin por Diputación. Este último factor, la elaboración de la relación de asociaciones con su correspondiente afiliación, conoció diferentes ampliaciones de su primitivo plazo, haciendo imposible, hasta las postrimerías de aquel verano, la realización de las votaciones. Así pues, el último curso político de la época republicana se abrió con este peculiar proceso electoral para el no menos singular Consejo Foral Administrativo.

La postura del nacionalismo vasco estuvo en consonancia con la pluralidad de las vías que el Reglamento y la situación política derivada que la suspensión de los ayuntamientos diseñaba. Consecuente con su rechazo a todo proceso electoral basado en una situación de postergación de cargos de elección popular por otros nombrados gubernativamente, rechazó su participación como partido en la elección en base a los ediles municipales.

Su actitud favorable a la reconstitución del Consejo Foral se topaba con la suspensión, aún en vigor, de ayuntamientos en 35 poblaciones. El mismo rechazo que había motivado su abstención en las elecciones a la Comisión Gestora provincial, en enero de aquel año, se argumentaba ahora por el decisivo peso que la representación municipal tenía en tal consejo y por la distorsión que la suspensión suponía para toda elección democrática. El único editorial publicado, cuando la elección ya se aproximaba, era tan tajante como reiteradamente opuesto a la participación en esta convocatoria:

Consejo foral sí pero el auténtico, no este camouflé de Gestores gubernativos, pocos o muchos. Si se quiere que el Consejo Foral represente a Navarra, debe empezar por representar a los ayuntamientos legítimamente constituidos. ¿Qué sería del Consejo Foral influido por gestores gubernativos en todo o en parte? (...) En forma alguna puede tolerarse una tara tan denigrante para el Consejo Foral y lo será si éste empieza a actuar con sólo uno de los gestores gubernativos.<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> «El Consejo Foral. Venga sí, pero de verdad», LVN, 27-VIII-1935.

A estas razones principistas se añadía la negativa valoración que de la realidad táctica y política navarra tenían los miembros del Napar Buru Batzar. Según el dirigente de este órgano, José Aguerre, no merecía la pena entrar a descalificar un proceso electoral con un decreto del PNV, porque contribuiría a engrandecer la victoria de quienes se pretendía descalificar.

El PNV, consecuente con estas apreciaciones, no tomó parte como tal en esta elección, pero una iniciativa de algunos ayuntamientos de la merindad pamplonesa implicó a alguno de sus más significados representantes municipales en una candidatura alternativa a la promovida por el Bloque de Derechas.

Aunque se intentaron poner en marcha similares candidaturas en alguna otra merindad como la de Aoiz, sólo en la de Pamplona cuajó esta dinámica. El origen de ella presumimos que es la reunión celebrada el 27 de agosto en el ayuntamiento de la capital navarra. En aquélla 31 representantes de otros tantos municipios de la merindad de Pamplona trataron sobre las elecciones al Consejo Foral.<sup>56</sup> Aunque la prensa no dio más que esta escueta información, lo cierto es que, adelantándose a las agrupaciones políticas, los alcaldes allí reunidos decidieron elaborar una candidatura que agrupaba a distintos sectores derechistas, incluidos los nacionalistas.

Así, junto a carlistas de la relevancia de Benedicto Barandalla y Esteban Armendáriz, tomó parte en ella Ignacio Iturria, concejal jelkide y ex-presidente del Baztan Buru Batzar. El silencio de la prensa de los sectores bloquistas y las referencias a posteriori del periódico nacionalista, hacen pensar que esta iniciativa surgió de sectores independientes de distintos ayuntamientos, a la cual se sumaron, de mayor o menor grado, concejales adscritos a partidos como el tradicionalista y nacionalista.<sup>57</sup>

Mientras el Partido Nacionalista mantuvo silencio sobre la participación de su militante baztanés en la candidatura municipalista, los dos partidos integrantes del Bloque, tanto por separado como a título de agrupación, debieron salir al paso del equívoco que su presentación dual suponía para sus bases. Que el problema dentro del Bloque de Derechas atañía a los carlistas lo pone de manifiesto el hecho de que éstos fueron los que más énfasis pusieron en sus notas y colaboraciones para mantenimiento de la disciplina y la obediencia en favor de la candidatura bloquista.<sup>58</sup>

Esto fue en vano, ya que la candidatura promovida por nacionalistas, independientes y sectores tradicionalistas derrotó ampliamente a la sostenida

---

<sup>56</sup> LVN, 29-VIII-1935.

<sup>57</sup> El mismo Iturria el día que se celebraba la asamblea de alcaldes en Pamplona remitía una carta a Manuel Irujo en la que le expresaba su escepticismo sobre el papel que pudieran jugar los representantes municipales en el Consejo Foral, hipotecados como estaban por una inmediata convocatoria de elecciones municipales. Carta en AMI, leg. 63-168.

<sup>58</sup> «¡A votar!», EPN, 7-VIII-1935.

por el Bloque. No sólo fueron elegidos los cinco representantes correspondientes a la merindad pamplonesa, sino que su votación quedó holgadamente por encima de los candidatos bloquistas. Es elocuente que, el menos votado de la candidatura municipalista, Esteban Armendáriz, superase al más apoyado de aquéllos, Esteban Ezcurra. De entre los elegidos fue precisamente el candidato nacionalista quien recibió el mayor número de sufragios (331), seguido a bastante distancia por J. Macicior y Benedicto Barandalla.

A pesar del triunfo de la candidatura municipalista, el PNV era consciente de que la victoria era totalmente insuficiente, vista la abrumadora realidad del resto de las merindades, donde el Bloque había concurrido en solitario. Así, sin necesidad de esperar al escrutinio, en el número inmediato de *La Voz de Navarra* a la convocatoria electoral, el titular de «Navarra sigue bloqueada» era suficientemente ilustrativo del rodillo que los bloquistas iban a poder ejercer en el renovado Consejo Foral.

El contrapunto positivo que a los ojos de los nacionalistas suponía que una candidatura se opusiese y venciera al «caciquismo» organizado y representado en el Bloque, no era suficiente, no obstante, para dejar de cuestionar la representatividad y las condiciones en que el proceso electoral se había llevado a cabo. La argumentación repetía la filosofía que en anteriores adversidades electorales se había mantenido por parte del PNV navarro.

Junto a una valoración general marcadamente negativa, el subrayado de una reacción que, aunque embrionaria, se presentaba como el atisbo de una profunda rectificación futura. Si el envés era la omnipotencia del Bloque de Derechas para diseñar, ganar y beneficiarse de toda convocatoria electoral, el haz era la escasa participación habida en este proceso —42% de abstención en Navarra, 56% y 59% en las merindades de Estella y Tafalla—, denotadora del hastío del pueblo navarro hacia los procedimientos de la Comisión Gestora y la derrota de aquél en la única merindad en que se le había hecho oposición.

Los artículos que mediaron hasta la conformación del Consejo reforzaron la línea deslegitimadora hacia el mismo. El hecho de que, como hemos visto, dos militantes nacionalistas tan cualificados como Cilveti e Iturria tomaran parte en la definitiva constitución del mismo, no fue óbice para que en la inmediata víspera de su primera sesión, un largo editorial recordase la terminante oposición a tal entidad. La bien intencionada y/o interesada distinción entre los vocales y el órgano que ellos conformaban posibilitó la rotunda crítica a éste y el emplazamiento a que no actuara y se apartara «totalmente de la administración mientras dure el eclipse de la legalidad, mientras no exista en Navarra la representación municipal auténtica».<sup>59</sup> Muy poco faltó para que el deseo

---

<sup>59</sup> «La autenticidad del Consejo Foral», LVN, 13-VIII-1935.

expresado por el periódico *jelkide* se convirtiese en realidad, pero no por la voluntad del propio consejo, de sus vocales o de la Diputación. Aunque ésta lo reunió en dos ocasiones en los postreros meses de 1935, la vorágine política que se vivió en éstos y en los que mediaban hasta el comienzo de la guerra, redujo a la mínima expresión la efectividad de la renovada institución.

Aun con todo, la renovación del Consejo Foral había supuesto el inicio de la «*rentrée*» política del que iba a ser el último año republicano. Si bien su especificidad lo circunscribía al ámbito provincial, era un buen termómetro para la, ya entonces, cada vez más esperada contienda electoral general. Los poco más de cien días que distaban de la disolución de las Cortes y convocatoria de elecciones al calor de las continuas crisis de gobierno constituyeron el periodo donde los distintos partidos fueron preparando sus distintas alternativas.

El Partido Nacionalista no fue una excepción en esta dinámica. El análisis sobre la táctica a llevar a nivel provincial cara al problema del Consejo Foral trajo a colación la relación de fuerzas políticas en la provincia y, en concreto, la abrumadora presencia de un Bloque de Derechas incontestado y aparentemente incontestable. Aguerre, en misiva coincidente con la elección del Consejo Foral, escribía a Irujo haciendo patente, al mismo tiempo que su resignación por la adversa situación política que el dominio del Bloque conllevaba, su esperanza de que el rumoreado cambio en la ley Electoral dejara un resquicio para la erosión de aquél. El diagnóstico del, entonces en Navarra, máximo dirigente *jelkide*, no podía ser más concluyente refiriéndose a la táctica electoral a seguir hacia la coalición derechista:

Un bloque se destruye o sólo por el tiempo y sus propios desaciertos o con otro Bloque. Aquí no hay Bloque contrario posible. Hemos hecho sondeos para ver de polarizar alrededor de algún órgano neutro la opinión dispersa, nada. Empezamos porque no hay hombres que se encarguen de esto fuera de nosotros. El Bloque habrá de destruirse de por sí. Una coyuntura favorable será si se aprueba una ley de representación proporcional (...) Mientras tanto, no hay más política aquí que la de «*roer*» cada día algo. Esto en lo que respecta a programa negativo. Afirmativo desarrollar el vasquismo.<sup>60</sup>

Manuel Irujo coincidía con él en la necesidad de un frente más amplio que el Partido Nacionalista. Con la perspectiva de su activa presencia en el parlamento en Madrid y reconociendo la situación en que en Navarra se encontraba el nacionalismo respecto a las demás provincias vascas, plan-

---

<sup>60</sup> AMI, leg. 62-28.

teaba un «Frente pro Estatuto Vasco» que agrupara desde el PSOE hasta el PNV, pasando por ANV e Izquierda Republicana. El catalizador para aglutinar a todas estas fuerzas debía ser el grupo proestatutista de Lizarraga, Lazcano, etc., mediante un manifiesto en el que se hiciese balance del desarrollo político en Navarra desde la asamblea en que ésta se descolgó del proceso estatutario. El objetivo era doble: Poder conseguir la minoría y facilitar el acceso de Navarra a la vía estatutaria junto con las restantes provincias vascas.<sup>61</sup>

La opción por el frente antibloque venía confirmada por el enfrentamiento creciente con todos los sectores derechistas. El paso por el Frontón Urumea de San Sebastián de los máximos líderes de la CEDA y del Bloque Nacional, en sendos mítines de sus respectivas agrupaciones, dio lugar a una escalada dialéctica que evidenciaba la imposibilidad de llegar a acuerdos que reanimaran el tema estatutario, en el caso de los primeros, y la más acerba enemiga entre la extrema derecha española y el nacionalismo vasco, en el de los segundos.

En ese mismo escenario, el 24 de noviembre, dentro de los actos en homenaje a Sabino Arana que anualmente se celebraban en torno al aniversario de su muerte, un mitin de José Antonio Aguirre, Telesforo Monzón y Manuel Irujo dio cumplida muestra de la infranqueable separación hacia todo el espectro de organizaciones derechistas. Mientras Monzón hizo de las rotundas descalificaciones vertidas por Calvo Sotelo el eje de su discurso, Irujo, en la que constituyó propiamente la intervención central sobre la situación política del momento, respondió al discurso de Gil Robles. La agresividad de éste hacia el nacionalismo había sido nula comparada con la de Calvo Sotelo, pero la trascendencia de sus planteamientos, tanto por el cargo político que ocupaba como por la organización que representaba, hacían más necesaria la respuesta nacionalista.

Esta puso de relieve la contradicción entre los ditirambos vertidos por Gil Robles al regionalismo y al foralismo y su real práctica, no sólo en el terreno estatutario, sino en cuestiones más puntuales como bilingüismo, universidad vasca, etc. El Bienio cedista, que en aquellos días estaba a punto de culminar, había dejado de manifiesto, según Irujo, la doblez de quien como caudillo carecía de toda prudencia para hacer los más exaltados panegíricos de los derechos forales, pero como gobernante proclamaba la inalienabilidad de las facultades del estado.

La crítica a las fuerzas gobernantes iba más allá, manifestando que las divergencias del PNV con ellas llegaban a todos los hitos y procesos del bienio. Incluso en el balance sobre la revolución de octubre, aun desmarcándose, una vez más, —«No tomamos parte en ella ni con ella nos solidarizamos»— era resaltada la torpe y prolongada represión por parte del

---

<sup>61</sup> AMI, leg.63-21, 23.

gobierno, para establecerse en un terreno neutral entre las izquierdas y las derechas.

La única mención reprobatoria a las izquierdas por sus irónicas declaraciones hacia aspectos de la religiosidad guipuzcoana en un mitin celebrado en el frontón Urumea, fue la única crítica hacia este sector político, al que, sin mencionarlo, se había referido Irujo en términos expresivos de la voluntad del PNV de llegar a entenderse con ellas si ello facilitaba la reivindicación estatutaria. El dirigente navarro había afirmado, advirtiendo de la nueva orientación *jelkide*:

¿Que las derechas españolas nos lo niegan? Nosotros con la confianza en Dios y en nuestro esfuerzo, bendeciremos la mano por medio de la cual nos llegue el Estatuto.<sup>62</sup>

El planteamiento de supeditar la táctica electoral al objetivo estatutario, incluyendo acuerdos incluso con las izquierdas, fue llevado por Manuel Irujo al grupo parlamentario nacionalista. En carta al jefe de éste, José Horn, mencionando la coincidencia de José Antonio Aguirre con sus planteamientos, afirmaba:

José Antonio plantea una tesis: El Estatuto. Hay que obligar a que las izquierdas lo adopten como bandera y eso puede depender de nosotros. Como contrapartida, podemos dejarles todas las minorías del país: Las que obtuvieron izquierdas y derechas en las pasadas elecciones. Para llegar a ese extremo, no cabe otra postura que la de formar el frente común del Estatuto con todo aquél que adopte como base mínima el dictamen informado que obra en el Parlamento. Si el próximo ha de ser de izquierdas, y las izquierdas toman el Estatuto por base, el Estatuto sería una realidad legal, sobre todo, dada la actitud de Catalunya y las muestras de corrección y decoro políticos que de nosotros tienen hoy los zurdos.<sup>63</sup>

El deseo de este amplio frente pro Estatuto se desvanecía en la medida que la unidad entre los sectores republicanos, socialistas y comunistas iba fraguándose. En las mismas fechas que Irujo escribía los párrafos que anteceden, el PSOE acordaba su apoyo a lo que iba a ser, semanas más tarde, el Frente Popular. Era obvio que el programa de éste en el País Vasco, aunque recogiera la reivindicación estatutaria, iba a tener un programa y unos componentes que anulaban las posibilidades de acuerdo con el partido *jelkide*.

Tampoco condujo a nada el intento efectuado con Portela Valladares, quien apoyado en su recién estrenado gobierno, intentó levantar una terce-

---

<sup>62</sup> ED, 26-XI-1935.

<sup>63</sup> Carta de M. Irujo a J. Horn, en AMI, leg. 63-157.

ra vía entre los dos grandes bloques que iban a concurrir en febrero del 36. El planteamiento hecho por Irujo a este último recogía, como condiciones para todo acuerdo, la sustitución inmediata de las Comisiones Gestoras de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y la realización de elecciones en Navarra, previa reposición de los ayuntamientos destituidos. El acuerdo, en materia electoral, también debía estribar en el dictamen del Estatuto ya aprobado por la Comisión en las Cortes. El componente de la candidatura, si bien mayoritariamente nacionalista, podía dar cabida a cuatro puestos ajenos al PNV. Sin embargo, tal como el dirigente navarro apuntaba en esta misiva, todo lo que se pudiera avanzar estaba condicionado, porque «la democracia de nuestra organización exige otras consultas».<sup>64</sup>

Las asambleas locales y regionales, que el PNV celebraba en las fechas inmediatas al cambio del año, y la dinámica de los demás partidos fueron los verdaderos condicionantes de las definitivas opciones electorales de los nacionalistas. La organización navarra realizó su asamblea anual el 15 de diciembre. Las escuetas informaciones aparecidas en la prensa nacionalista sobre ella<sup>65</sup> dejan ver que se trató el punto electoral entre una larga serie de puntos, que recogían desde la Memoria anual a aspectos organizativos, pero no dan más información sobre las consideraciones allí planteadas. Una carta de Ramón Goñi en la que mencionaba la asamblea regional y sus preferencias personales en materia electoral, obviando lo planteado en aquélla, parece indicar que no hubo ningún acuerdo concreto.<sup>66</sup> El comienzo del año, sin embargo, iba a acelerar inevitablemente el debate y el obligado esclarecimiento por parte del PNV de sus alternativas electorales.

La asamblea, a pesar del hermetismo de la prensa nacionalista, debió ser un buen termómetro para analizar el estado organizativo del PNV en Navarra en vísperas del nuevo envite electoral. Los datos que hemos podido recopilar, aún dentro de su limitación, apuntan a una situación contradictoria. Mientras aspectos como la prensa, que tradicionalmente habían sido elementos de balance negativo, habían conocido, con el nuevo curso político, mediaciones organizativas y políticas que los ponían en la vía de su reorientación, otros como la cotización económica y la participación en actividades regulares partidarias planteaban más sombras que luces.

En lo que a la primera se refiere, la sustitución en la dirección de *La Voz de Navarra* de Miguel Esparza por José Aguerre había posibilitado que el NBB tuviera por primera vez control directo y total sobre su órgano periodístico. Por otra parte, desde septiembre se habían efectuado reformas

---

<sup>64</sup> Carta de M. Irujo a Portela Valladares (28-XII-1935), en AMI, leg. 63-223.

<sup>65</sup> *Amayur*, núm. 178, 20-XII-1935; ED, 17-XII-1935.

<sup>66</sup> AMI, leg. 63-127.

de tipo técnico que habían contribuido a *aggiornar* su presentación y aumentar la información nacional, posibilitando el lanzamiento de una campaña de suscripción que traslucía un ánimo de ensanchar el espacio informativo nacionalista.

Este esfuerzo era consecuencia de la reflexión y debate que el PNV estaba llevando a cabo sobre el conjunto de su prensa y que había tenido su máximo exponente en la última asamblea general, en julio de 1935. En ésta, ciñéndonos a *La Voz de Navarra*, se había abogado por una «solución radical», preconizando el establecimiento de «una empresa dotada de medios materiales, tanto técnicos como económicos, que pongan nuestro periódico a la altura de la competencia».<sup>67</sup> Que esto no eran meras palabras lo denota el hecho de que en septiembre se iniciase en Navarra la campaña para buscar adheridos a la «Sociedad de Prensa», preconizada por el EBB y aprobada en la asamblea nacional de Gasteiz, y que para mediado octubre se hubiese terminado la reforma de *La Voz de Navarra*.

El talón de Aquiles organizativo, sin embargo, estribaba en un aspecto tan primordial para cualquier campaña electoral, como era el financiero. Mientras el Napar Buru Batzar se veía obligado a impulsar una suscripción restringida para hacer frente a la deuda que arrastraba con la caja central del Partido desde el «Día del Haber» del año anterior, la cotización regular de las Juntas locales a la caja central navarra tampoco era satisfactoria. Según Aguerre manifestaba a Irujo en vísperas de la asamblea regional, la aplicación estricta del Reglamento llevaría a que no más de 20 organizaciones locales tuviesen voto en la misma.<sup>68</sup> Muchas de éstas se encontraban endeudadas por sus propias actividades e iniciativas. Por las mismas fechas, el dirigente nacionalista de Sesma, Isidoro Angulo, describía a Manuel Irujo la difícil situación del batzoki y de la organización local en estos términos:

El Centro Vasco medianamente no se dejará, pero no producimos lo que tenemos que pagar. Causa de la dejación y salida de varios el haber producido muchas trampas, las iniciativas de Francisco, sin saber de dónde iban a salir los pagos y ahora al tratar de cobrar pagos extraordinarios los fríos se salen.<sup>69</sup>

---

<sup>67</sup> Informe a B.B.B. acerca del problema de la prensa nacionalista. AHN, Salamanca PS Bilbao, carp. 85-10. En este decía que «por las memorias leídas de las empresas de «Aberri», de las de «Euzkadi» y por las manifestaciones del representante de *La Voz de Navarra* pudo conocer la asamblea la mala situación en que en general se encuentran las empresas de la prensa nacionalista». La reducción o supresión del déficit de *La Voz* lo cifraban en su mejora técnica que eliminaría la competencia de periódicos, incluso correligionarios, como *El Día*, más vendidos, al decir del ponente por su «mejor confección».

<sup>68</sup> AMI, leg. 63-5.

<sup>69</sup> AMI, leg. 63-17.

## Las elecciones del Frente Popular

La aparente delicada situación organizativa del PNV en Navarra era, sin embargo, menor que el embarazo que políticamente suponía para ella la definitiva configuración de una lucha electoral bipolar que, en esta demarcación más que en ningún otro sitio, reducía enormemente las posibilidades de toda tercera vía. El primer mes de 1936 trajo, como es sabido, la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones para el 16 de febrero y 1 de marzo. El EBB, reunido la víspera de Reyes en Pamplona, había marcado a sus parlamentarios las directrices a seguir sobre el nombramiento de gestores y la reposición de ayuntamientos depuestos. En materia electoral les recordó que eran las asambleas regionales quienes habían de tratar las posibles «combinaciones».<sup>70</sup>

Estas no iban a ser muy diversas. Como hemos visto, el deseo pergeñado por diferentes militantes de constituir un frente «antibloquista», agrupando a todos los partidos y organizaciones al margen y contrarias al Bloque de Derechas, era difícilmente realizable porque las fuerzas susceptibles de configurarlo junto al PNV estaban a la espera de que el Frente Popular terminase de formarse para constituirlo en Navarra. Si la alianza con las fuerzas izquierdistas, por la especial fuerza del Bloque de Derechas en Navarra y en aras de la vinculación de esta provincia al proceso estatutario, podía ser aceptada por la dirección nacionalista excepcionalmente, era obvio que quedaba descartada en cuanto superase el marco navarro. Aunque las asambleas regionales extraordinarias para la convocatoria electoral estaban sin celebrarse, parece que para la fecha de la convocatoria de éstas, 8 de enero, el PNV había optado ya por concurrir en solitario. Significativa, en este sentido, es la correspondencia dirigida por Manuel Irujo a los dirigentes Doroteo Ciáurritz, José Rezola, Juan Ajuariaguerra y Carlos Linazasoro, proponiéndoles la inclusión de Manuel Aranzadi en las lista de candidatos jeltkides por Guipúzcoa. En ella, tras subrayar la importancia de que la minoría nacionalista en el congreso, por su debilidad numérica, contase con parlamentarios altamente cualificados, abogaba por la figura y experiencia de Manuel Aranzadi, aun al precio de su propia sustitución en las listas. Mientras a los burukides guipuzcoanos Ciáurritz, Alzeta y Rezola les planteaba lo propusieran en las asambleas de esa demarcación, a los demás les informaba para que, llegado el caso, dieran el visto bueno a esta opción en el EBB.<sup>71</sup>

En Navarra, no obstante, la posibilidad de competir como tercera fuerza entre los dos Bloques, en un contexto de radical polarización y lejos de

---

<sup>70</sup> Carta de Ander Arzelus en nombre del EBB a J. Horn, jefe de la minoría nacionalista, en AMI, leg. 63-233.

<sup>71</sup> Carta a todos éstos en AMI, leg. 64-8,78, 120, 125, 164. Carta en AMI, leg. 63-117.

las expectativas electorales que el PNV tenía en Guipúzcoa o Vizcaya, debió hacer pensar a más de un nacionalista en la opción de la abstención. Tanto Ramón Goñi como Miguel José Garmendia mentaron a Irujo la existencia de esta corriente de opinión en el seno del partido. Este último le exponía su crítica en estos términos: «Los nacionalistas como siempre de espaldas a la realidad y acordando una abstención que en estos momentos es francamente suicida». En los días bisagra entre 1935 y 1936 una agria polémica en la prensa navarra entre Irujo, por un lado, y *El Pensamiento Navarro* y Eladio Esparza, por el otro, recordaba que la relativa lejanía de la defección tradicionalista y derechista respecto al Estatuto Vasco no estaba prescrita ni olvidada. El tono y aseveraciones de los artículos denotaban la imposible alianza o acercamiento entre el PNV y las derechas navarras.

Sin que tengamos más referencias que las aparecidas en la prensa jeldike, sabemos que el mecanismo de asambleas locales y regional se puso en marcha desde que, el día 8 de enero, se hizo pública la disolución del Parlamento y la convocatoria de nuevos comicios. El 11 se reunía la asamblea regional extraordinaria acordando acudir a las elecciones con candidatura propia, pero dejando en manos del Napar Buru Batzar la decisión sobre el número de los candidatos. Este extremo quedó definitivamente delimitado cuando la dirección del Partido en Navarra hizo público un decreto, días más tarde, haciendo recaer tal responsabilidad, de forma exclusiva, en Manuel Irujo. Decía así:

Es un hecho reiterado que el PNV tiene en Nabarra una opinión voluminosa que en el terreno de la lucha electoral se ha cifrado en legislaturas anteriores al 1933 en la posesión de un puesto. Aún en este año y con el absurdo sistema electoral español el PNV, en una contienda ferozmente desigual, alcanzó la votación suficiente para sostener esta opción. A mantenerla pues vigorosamente respondiendo con ello al clamor de toda la organización de manera concluyente en la asamblea regional de apoderados del día 11 va decidido el Partido Nacionalista Vasco de Nabarra. En su virtud este NBB como ejecutor del honroso mandato previene a todos que en la referida asamblea se ha acordado por unanimidad ir a la lucha electoral con candidatura propia y dejar a este Consejo Regional la decisión última en cuanto a detalles sobre el acoplamiento de candidatos y arbitración de los medios necesarios previo asesoramiento de la Junta Consultiva del Partido. En consecuencia de este mandato y oída la Junta Consultiva, este Consejo Regional acuerda que el candidato sea único y recaiga en el nombre prestigioso del por tantos conceptos benemérito nabarro DON MANUEL DE IRUJO Y OLLO al cual deberán votar los patriotas como un solo hombre. Se prescribe, además, por el presente decreto a toda la organización trabaje con denuedo, empleando los medios conducentes a una brillantísima victoria por Jaungoikoa ta Lege Zarra. Iruña, 16 de enero de 1936. Por NBB, José Aguerre.

¿Hasta qué punto la organización navarra estaba homogeneizada y decidida, en los términos que planteaba el anterior decreto, a realizar una campaña que fuera más allá de lo testimonial? Es difícil saberlo, pero sintomático de que el «unánime clamor» no debía ser tal lo ponía de manifiesto el editorial con que *Amayur*, acompañando al decreto, abría sus páginas y su quehacer cara a la lid electoral. Bajo el anodino título de «El momento electoral», se planteaba una defensa de la participación, frente a aquellos que preferían apostar por la inhibición. Aunque reconocía la no exclusividad del terreno electoral en el trabajo nacionalista, afirmaba: «... pero tampoco ha de subestimarse esta lucha ni ninguna». Los primeros años del nacionalismo en Navarra, donde los escasos resultados obtenidos en los comicios no habían arredrado a los militantes *jelkides*, eran ensalzados contrastándolos con los militantes «inexplicablemente decaídos». Estos eran invitados, en los párrafos que cerraban el editorial, a abandonar la organización: «Que se vayan a su casa, porque entre nosotros, el que no presta calor a esta sed de luchar, que en definitiva es sed de vivir, sobra».

Sin duda, la difícil perspectiva para la candidatura nacionalista navarra estaba debajo de todos estos planteamientos. No era casualidad que, siendo la de menor expectativa electoral dentro del ámbito nacionalista, hubiera sido la primera en ser hecha pública. Si en el resto de Euskadi las posibilidades de un pacto con las derechas eran prácticamente nulas, en Navarra, la política contraria del Bloque de Derechas, respectoa a lo que para el PNV era su eje político prioritario —la vinculación de Navarra al resto del País Vasco vía proceso estatutario—, anulaba radicalmente esta opción.

El sistema electoral mayoritario hacía el resto. La conformación de un polo alternativo al Bloque de Derechas gracias al emergente Frente Popular, también en Navarra, atenazaba al Partido Nacionalista como fuerza política aislada y al margen de la dinámica de enfrentamiento bipolar que a nivel estatal se vivía. La triangulación política de Guipúzcoa y Vizcaya tenía un reflejo distorsionado en Navarra, pues si el sector nacionalista estaba lejos del potencial electoral de aquéllas, también el espectro izquierdista, aún agrupado, quedaba muy lejos de la capacidad de sus compañeros vascongados.

En Navarra, la tan citada triangulación se limitaba a las ofertas políticas, pues los resultados denotaban que sólo había una línea, la derecha, y dos esbozos, tanto las izquierdas como el centroderecha nacionalista. En efecto y sin duda alguna, el factor que mayor contraste y distorsión suponía era el extraordinario peso de las organizaciones derechistas agrupadas, como en 1933, en el Bloque de Derechas. Su decisión de repetir la experiencia de los anteriores comicios de concurrir a la totalidad de puestos en litigio era todo un índice de su abrumadora potencialidad.

No es de extrañar que el Bloque de Derechas se convirtiera en el principal blanco de ataque, tanto de las izquierdas como del PNV. En lo que

respecta a éste, su postura frente a las otras fuerzas contendientes vino determinada por la adversa experiencia del bienio radical cedista. El parón a la reivindicación estrella del nacionalismo, el Estatuto, la represión posterior al verano y octubre del 34, que había afectado a gran número de concejales y alcaldes jeltokides, la insensibilidad hacia cuestiones como el bilingüismo en la enseñanza, etc., hicieron que el enemigo a batir por el Partido Nacionalista fuesen las fuerzas conservadoras.

A pesar de todo, los comienzos de la campaña no tuvieron la aspereza de su posterior desarrollo. El acto homenaje a los diputados nacionalistas en el frontón Euskalduna de Bilbao, el 12 de enero, organizado con antelación a la convocatoria electoral, se convirtió en el prólogo de la misma y denotó un gran interés por parte de los oradores nacionalistas en desmarcarse del enfrentamiento bipolar entre las izquierdas y derechas. Aunque Monzón e Irujo se refirieron a la voluntad del PNV de mantenerse fuera de esta pugna, fue Aguirre quien desarrolló en positivo los hitos por donde el nacionalismo quería abrir una tercera vía, próxima pero divergente de las derechas.

El elemento diferenciador era el añadido a los dos tradicionales planteamientos nacionalistas, «Jaungoikoa eta Lege zarrak», de un tercer eje, el de la justicia social. La formulación actualizada de sus antiguas señas identificatorias —«Por la civilización cristiana, por la libertad de la patria»— se acompañaba ahora por la búsqueda de una praxis, cuando menos propagandística, que desmarcase al Nacionalismo de la derecha tradicional. Se profundizaba así en una orientación centrista que buscaba una nueva vía de corte democratacristiano. La opción diferenciada respecto a las fuerzas derechistas, en un clima de polarización extrema como el que conocía el Estado español en la coyuntura de 1936, no iba a ser fácil para el PNV. El enfrentamiento frontal entre izquierdas y derechas exigía a los ojos de estas últimas el sacrificio y postergación de toda vía autónoma, aunque fuera en ámbitos regionales.

La jerarquía eclesiástica jugó un destacado papel en las presiones hacia el Partido Nacionalista para que se aviniese a un pacto con la derecha española. El último episodio de las mismas fue el controvertido viaje de los diputados nacionalistas a Roma, cuando la convocatoria electoral era ya un hecho, inmediatamente después del ya citado mitin-homenaje a la minoría parlamentaria nacionalista.

El viaje al Vaticano, realizado durante las dos semanas siguientes por una comisión de los diputados nacionalistas para plantear una organización eclesiástica acorde con la realidad vasca, el uso del euskera en cultos y sacramentos, la inscripción de nombres euskéricos en los libros de bautizados, etc., reafirmó al PNV en su opción política independiente de la derecha española. Las presiones y el chantaje a las que Monseñor Pizzardo, oficial mayor de la secretaría de Estado, intentó someter a la delegación nacionalista con el fin de que apoyaran a la coalición de derechas es-

pañola, según Irujo, tuvieron un resultado opuesto al buscado por el alto dignatario vaticano.<sup>72</sup> Los miembros de la minoría nacionalista prefirieron volver sin ser recibidos ni tratar, al rango que ellos pretendían, las cuestiones eclesiásticas, que firmar el compromiso planteado por Pizzardo.

Para entonces, aunque acéfala en Guipúzcoa y Vizcaya, en lo que a las candidaturas concretas se refiere, la actividad partididista estaba ya orientada a la campaña electoral. Las diferentes expectativas parecían determinar, no obstante, el impetu de unas provincias y otras. Guipúzcoa era un nítido contraste respecto a Navarra. Aunque en ella no se había determinado la candidatura nacionalista, la Comisión de propaganda del GBB estaba llevando a cabo, desde el 11 de enero, una fuerte campaña de mítines por todo el territorio provincial.

Navarra conoció su primera actividad propiamente electoral el 29 de enero mediante una conferencia de Manuel Irujo, recién regresado de Italia. El hecho de que gran parte de la misma fuese dirigida a recalcar la importancia de los hechos políticos y de los envites electorales en el proceso emancipador de los pueblos, evidencia la importancia de la contestación a la comparecencia nacionalista en la palestra electoral.

Todos los fragmentarios datos de que disponemos parecen indicar que ésta fue una campaña en la que la militancia nacionalista navarra actuó muy relajadamente. Es sintomático el descenso de actos públicos respecto a las elecciones de 1933. Salvo la conferencia de Manuel Irujo en «Euzko Etxea» de Pamplona, que en gran medida puede considerarse como un acto de carácter interno, no hubo ningún acto propagandístico de carácter central.

Los mítines zonales, amén de escasos (Corella, Tudela, Peralta, Cárcar) estuvieron, por una vez, centrados en la zona más desasistida de propaganda nacionalista, en la Ribera, pero evidenciando un gran vacío propagandístico en el resto de las merindades.

La propaganda escrita en forma de octavillas, carteles, etc., tampoco se prodigó en esta convocatoria por parte jeltkide. Mientras el corresponsal de *La Voz de Navarra* en Tafalla comentaba la campaña en su localidad haciendo caso omiso de toda actividad nacionalista, *Amayur*, haciendo de la necesidad virtud, descalificaba la propaganda convencional para elogiar el trabajo político cotidiano:

Innumerables mítines y conferencias se dan diariamente en todos los pueblos. ¡Cómo trabajan los distintos partidos cuando tan inminente está la lucha! Pero, ¿Es ésta la mejor propaganda? Creemos que no. Bien están los

---

<sup>72</sup> Según Irujo «sin la previa firma del compromiso electoral no seríamos recibidos ni por el cardenal secretario de Estado ni por el Papa. *La guerra en Euskadi antes del Estatuto*, p. 28. La audiencia con el Papa había sido expresada incluso como algo conseguido por la prensa nacionalista. ED, 21-1-1936.

pasquines, mítines y conferencias. Pero la mejor propaganda es la que diariamente lo mismo en tiempo electoral que en otro cualquiera hacen los partidos trabajando por el pueblo.<sup>73</sup>

Prioridad a los instrumentos políticos cotidianos u obligación impuesta por la difícil situación político-organizativa del PNV navarro. Lo evidente es que el principal instrumento propagandístico en enero-febrero de 1936 fue su prensa.

Sin formular a lo largo del periodo electoral ningún programa de reivindicación o actuación, las directrices con que *Amayur* y *La Voz de Navarra* enfocaron la campaña se pueden sintetizar en una doble perspectiva, en sentido negativo, la crítica al Bloque de Derechas; y en positivo, la popularización de lo realizado por la minoría nacionalista vasca y, más en concreto, por Manuel Irujo.

La focalización del discurso crítico hacia los sectores derechistas, que se había dado ya en la campaña de noviembre de 1933, se agudizó en las elecciones de 1936, apoyándose en que éstos habían detentado la dirección política durante el último bienio y en la exclusiva representación parlamentaria que por Navarra les había correspondido. Aunque, como luego veremos, las intenciones de la candidatura irujista eran las de recoger apoyos tanto en los sectores izquierdistas como en los de derechas, fue hacia estos últimos hacia donde se orientó la línea argumental de los órganos nacionalistas.

El primer punto fue el de reclamar para el PNV el carácter de fuerza derechista. Uno de los elementos más recurrentes era la crítica al Bloque por presentarse como fuerza representativa de la totalidad de las derechas, habiendo organizaciones como la nacionalista que habían quedado marginadas de la coalición. La relación de fuerzas inversa entre nacionalismo vasco y derecha española que se daba entre Guipúzcoa Vizcaya, por un lado, y Navarra, por el otro, hacía que la orientación de sus discursos fuera inversamente recíproca.

Mientras en las provincias costeras los derechistas, en situación de franca minoría frente al PNV, intentaban horadar las bases nacionalistas con un discurso dirigido fundamentalmente hacia ellas, en Navarra el Partido nacionalista intentaba hacer lo propio con los sectores derechistas, para lo que debía presentarse como tal.

De la misma forma, uno de los ejes de propaganda y controversia entre la prensa derechista capitaneada por *La Gaceta del Norte*, pero secundada, entre otros, por periódicos como *Diario de Navarra* y *El Pensamiento Navarro*, fue la cuestión religiosa. El PNV reafirmó continuamente de forma expresa su carácter confesional, planteando no sólo su homologación en el

---

<sup>73</sup> «La mejor propaganda», *Amayur*, 15-II-1936.

plano religioso con las derechas, sino devolviéndoles a éstas, de alguna forma, la crítica por su alianza con sectores ligados a la masonería.

Si los puntos anteriores, vinculación al campo derechista y proclamación de confesionalidad, eran aspectos que suponían la convergencia del PNV con el campo conservador, la interpretación de la «cuestión social» llevada a cabo por los propagandistas jeltkides establecía una falla con las derechas. Reclamándose el PNV seguidor de la doctrina social de la Iglesia, acusaba a los sectores organizados en el Bloque de Derechas de «extraer de las esencias cristianas aquello que pueden explotar a favor de su privilegiada situación». La crítica a la derecha dominante y a sus respectivas agrupaciones territoriales se derivaba de la distinta interpretación que de su común sustrato ideológico cristiano llevaban a cabo. La orientación hacia planteamientos de corte reformista en la cuestión social, que el PNV venía defendiendo dentro de una lectura progresista de las encíclicas papales sobre estos temas, le llevaba a chocar con el conservadurismo y la reacción que en materia social había supuesto el nuevo bloque de poder en la España republicana.

El alineamiento de los nacionalistas con sectores minoritarios de la CEDA, como el representado por el exministro Giménez Fernández —que intentaban, sin éxito, abrir una vía para la problemática campesina intermedia entre la Reforma Agraria propugnada en el primer bienio y la contrarreforma, propuesta e impuesta, finalmente, por la mayoría radicalce-dista, agrarios y tradicionalistas—, tuvo su consecuencia en el terreno propagandístico. De un modo genérico, la derecha era descalificada porque su cerrazón a toda reforma posibilitaba la agitación dentro del mundo agrario y el arraigo de los planteamientos izquierdistas.

Dentro de la crítica a la política del Bloque de Derechas estaba el ataque a sus orientaciones en materia autonómica. Si en las Vascongadas el tema estatutario era uno de los puntos centrales reivindicados en el programa electoral jeltkide, en Navarra este punto se presentaba bajo un lenguaje y contenidos marcadamente foralistas. La crítica al Bloque de Derechas y a sus dirigentes, tanto locales como estatales, no venía dada por sus responsabilidad en el parón que para el proceso autonómico vasco había supuesto la nueva mayoría gobernante del bienio derechista, como por su marcada política antifuerista.

Estos elementos de crítica a la línea política del Bloque se complementaban con otras dos invectivas, que hacían mención a su componente y relación de fuerzas interna y a su práctica parlamentario-política. La plural composición del Bloque, estructurado fundamentalmente en base a dos organizaciones de desigual implantación, origen y trayectoria, como eran la Comunión Tradicionalista y Unión Navarra, dio lugar a que los jeltkides lanzaran sus emplazamientos, explícitos o tácitos, a las bases carlistas.

Estableciendo una división entre éstas, su dirección y la organización cedita Unión Navarra, recababan para ellas una vocación y tendencia fuerista

que era traicionada por la práctica política antiautonomista impuesta por los dirigentes tradicionalistas y sus aliados de la CEDA. La vieja y clásica dicotomía, popularizada en gran medida por la publicística nacionalista, de una dualidad en el seno del carlismo configurada por sus bases fueristas —«aquel glorioso partido carlista que se lanzó al campo a defender la causa de Dios y Fueros»— y una dirección política —«caciques que manejan a su antojo a estos desgraciados»— era retomada, queriendo incidir sobre el que se presumía sector mayoritario de la sociedad navarra. La alternativa de la «Alianza Foral» de 1921 era recordada, como ejemplo a seguir, tanto por los sectores que aglutinó como por los objetivos para los que se constituyó.

Respecto a la segunda, reiterativa hasta el punto de ser la crítica más veces planteada contra los representantes derechistas, se les acusó de ineficacia política, entendiendo por tal su escasa actividad parlamentaria relacionada con los problemas y cuestiones navarras. La homogeneidad e importancia relativa que suponía el hecho de que los siete diputados obedeciesen a una misma candidatura no tenía apenas, según el PNV, refrendo en el trabajo y logros parlamentarios relacionados con la provincia que lo había elegido.

Si, por una parte, su disgregación y dispersión entre las diferentes agrupaciones derechistas operantes en el Congreso de Diputados difuminaba su carácter de representación territorial navarra, por otra, el balance que podían ofrecer los diputados derechistas de intervenciones y gestiones, tanto en la cámara como en diferentes instancias gubernativas, era muy limitado. En las antípodas de esta dinámica se situaba la actividad de Manuel Irujo, quien a pesar de ser el único diputado nacionalista navarro, había dinamizado mayor número de intervenciones y expedientes, referentes a cuestiones navarras que la totalidad de diputados bloquistas juntos.

En realidad, la actividad del diputado estellés había sido tan diversificada y continua que objetivamente constituía uno de los mejores activos para la propaganda nacionalista en Navarra. Cuando el *Diario de Navarra* y *El Pensamiento Navarro*, con ánimo de polemizar con la propaganda nacionalista, sacaron un inventario de actuaciones del Bloque, lo confirmaron indirectamente, pues la mayoría de ellas eran apoyo a mociones previamente presentadas por Manuel Irujo y/o la minoría vasca. Abundando en esta orientación y desde diferentes lugares, militantes y simpatizantes nacionalistas animaban a Irujo a centrar la propaganda de la campaña en su obra parlamentaria. El miembro de la Junta municipal de Villafranca, E. Arrondo, le escribía:

El papel de ud. se está cotizando bastante alto por esta Ribera, por desgracia tan desconocedora de las doctrinas de JEL debido al abandono en que se tiene por parte del Napar y demás organizaciones. Sería muy conveniente, viniese ud. a ésta antes de las elecciones a dar una pequeña confe-

rencia. Haríamos las gestiones necesarias y espero sería un triunfo para la causa y ud. Los asuntos gracias a ud. resueltos de la Azucarera de Marcilla y del ferrocarril Estella-Marcilla, pero principalmente el primero, han hecho que se le mire a ud. desde los distintos sectores políticos porque atraviesa este pueblo con bastante simpatía.

La postdata que acompañaba a estas líneas era toda una declaración de lo que para muchos nacionalistas navarros debía ser la campaña electoral:

Creo sería muy conveniente como le dirá el amigo Flamarique que en la propaganda que haga ud. por medio de folletos para esta Ribera pero principalmente para este pueblo, lo haga más que refiriéndose al PNV, se refiriese ud. exclusivamente a ud. y sus triunfos. Desde luego verá ud. lo más conveniente, pero aquí sería de más efecto.<sup>74</sup>

La dirección nacionalista no llegó a los extremos planteados por Arrondo, en el sentido de reducir su mensaje político a una campaña en torno a la figura y a los logros de Irujo, pero sí hizo de éste uno de los puntos clave en los que apoyarse en la contienda electoral. Las escasas referencias de los mítines llevados a cabo, y sobre todo, la prensa nacionalista, apuntan a que las ideas centrales —proclamación del catolicismo del Partido, reivindicación de una justicia social-cristiana, defensa de la reivindicación autonómico-fuerista, popularización de la actividad desplegada en el Parlamento por los miembros de la minoría nacionalista— fueron similares a los del resto de las provincias vascas. No obstante, diversos factores contribuían a hacer de Irujo el pivote de la campaña nacionalista. Para empezar, él era el único candidato de este grupo. Pero además, él había sido, aunque elegido por Guipúzcoa, el único diputado navarro, al margen del grupo bloquista. Desaparecida la representación republicana obtenida por las minorías en las elecciones de 1931, por ninguna otra provincia habían sido elegidos militantes de las izquierdas navarras. Unido todo ello a la importante actividad desplegada por Irujo, hizo que, incluso ayuntamientos y sectores de izquierda muy distantes de las posiciones del PNV, tuvieran a aquél como gestor en diferentes cuestiones, como por ejemplo, todas las relacionadas con la suspensión de ayuntamientos, dándole una proyección de diputado más amplia que la estrictamente partidaria.

Todo esto hizo que, en gran medida, la campaña se personalizase en él. Junto al protagonismo cuasi exclusivo del candidato *jelkide* en la propaganda oral realizada, una persistente presencia en los medios nacionalistas de artículos encomiásticos hacia su obra y figura jalonó la campaña. Desde la biografía política hasta la reproducción de sus iniciativas parlamentarias, pasando por colaboraciones de corresponsales locales o repre-

---

<sup>74</sup> Carta de E. Arrondo a Manuel Irujo (16-1-1936), en AMI, leg. 65-26.

sentantes de organizaciones sectoriales, todos ellos glosaban la extraordinaria ejecutoria del diputado estellés.<sup>75</sup>

A este respecto, creemos significativo que la única propaganda citada expresamente y calificada como «muy interesante» por la Comisión Regional de Elecciones fuese la titulada «Actuación Parlamentaria de Don Manuel Irujo durante el Bienio». Esta hoja reseñaba una relación de sus intervenciones, extraída del folleto que recogía la totalidad de las de la Minoría Nacionalista Vasca.<sup>76</sup> La apabullante actividad, reflejada en forma de índice, fue reproducida con distintos titulares que buscaban llamar la atención sobre ella contrastándola con la inoperancia de los diputados bloquistas. Un entrefilete aparecido en *La Voz de Navarra* cuantificaba y sintetizaba esta comparación de la siguiente forma:

En las cortes disueltas se han ventilado 57 asuntos relacionados con Navarra, de ellos 45 los planteó y tramitó Irujo y los otros 12 los siete diputados del Bloque y con la participación de Irujo en esta docena. ¿Dudará algún navarro entre Irujo y el Bloque?<sup>77</sup>

De igual forma, la focalización de la campaña en Irujo hizo que ésta se descontextualizase respecto al periodo republicano, ampliándose a los años en que ejerció como diputado provincial. La propaganda agrupaba así los logros anteriores a la Dictadura primorriverista con las últimas intervenciones parlamentarias del bienio radical-cedista.<sup>78</sup>

El carácter unipersonalizado de la campaña, centrado en la actividad y eficiencia del candidato, permitía, por otra parte, un doble juego hacia las izquierdas y derechas que el PNV, e Irujo en particular, estaban dispuestos a realizar. A la proclamada equidistancia programática del PNV respecto a unos y otros sectores, se le sumaba el hecho de contar con un único candidato, lo cual facilitaba su introducción en las candidaturas tanto del Bloque como del Frente Popular, en detrimento de alguno de los integrantes de las mismas.

A ello se encaminaron numerosas gestiones entre representantes de Ayuntamientos y Centros Obreros. La actividad desplegada por Irujo con motivo de la suspensión de ayuntamientos posibilitó el acercamiento hacia aquéllos que, gobernados por las izquierdas, habían estado destituidos

---

<sup>75</sup> Ver entre otros: «Don Manuel de Irujo y Ollo, Candidato nacionalista por Nabarra» *Amayur*, núm. 182, 18-I-1936. «Intereses de Navarra. La conveniencia de elegir diputado a D. Manuel Irujo». LVN, 21-I-1936. «Intervenciones de Don Manuel Irujo en la última etapa parlamentaria. Palabras que son obras. LVN, 29-I-, 30-I y 2-II-1936. «Por qué votaré yo la candidatura de Don Manuel Irujo. A los trabajadores», 15-II-1936. Ver también las crónicas locales de Estella, Villafranca, Baztán aparecidas en LVN, 25-I-1936.

<sup>76</sup> «Índice de las intervenciones de los diputados nacionalistas vascos en las Cortes Constituyentes de 1931-1933 y en las ordinarias de 1933-1936», Editorial Vasca, Bilbao 1936.

<sup>77</sup> LVN, 5-II-1936.

<sup>78</sup> «A los electores de Nabarra», *Amayur*, 8-II-1936.

hasta los mismos inicios de la campaña electoral. La invitación del candidato jeltokide fue tan expresa como directa. Allí donde no tenía interventores pidió posibles colaboradores para este menester, y en todo caso, sustitución de uno de los candidatos por él mismo. En carta a Maximiano García, alcalde de Larraga, se lo formulaba así:

No tengo censo propio. ¿Quiere incluirme entre sus candidatos predilectos? Ya habrá alguno al que les ligue menos afecto. En su lugar quisiera tener buena votación en aquellos pueblos por los que luche en su legitimidad municipal.

A través de la militancia nacionalista, similares ofrecimientos se vehicularon por distintos pueblos, en especial por los Centros y entidades obreras. La mayor receptividad hacia Irujo en los sectores de izquierdas era puesta de manifiesto en la correspondencia mantenida con él por diferentes militantes jeltokides. Mientras desde Olite, Cárcar o Murillo el Cuenca se le manifestaba el acuerdo por parte de distintas agrupaciones o sectores izquierdistas para apoyarle electoralmente, desde otros lugares como San Adrián, Añorbe, ... se le indicaba la obligación de dirigir hacia las izquierdas la propaganda y gestiones, dada la cerrada oposición a todo pacto por parte de las derechas.

No obstante, conforme la fecha de la votación se acercaba, la presión de parte de las agrupaciones izquierdistas para que se votara íntegra su candidatura, estrechó el margen de maniobra de la opción irujista-nacionalista. Ilustrativa a este respecto es la correspondencia mantenida, en el periodo pre-electoral, por el simpatizante jeltokide radicado en San Adrián, Gregorio Cerdán, con los hermanos Irujo. La triple secuencia que diseñan sus cartas viene definida por un primer momento, en el que les aconsejaba dirigir la propaganda hacia los socialistas. Un segundo en el que les informa del fuerte marcate electoral por parte de las izquierdas, en el sentido de su presencia continua y de su presión para que se mantenga la disciplina sin fallas votando la candidatura del Frente Popular íntegra. Y un tercero, en el que les notificaba la rotunda negativa a cualquier facilidad, incluso para la propaganda del candidato nacionalista en los círculos controlados por las izquierdas.<sup>79</sup>

---

<sup>79</sup> En fecha de 7 de febrero Gregorio Cerdán informaba a Andrés Irujo: «Hablé con el sr. alcalde acerca si podía dar una conferencia D. Manuel en el Centro Obrero me contestó todo lo contrario de lo que me tenía dicho antes con la palabra de no. Este señor que maneja el cotarro me tenía dicho muchas veces que quitarían un nombre de la candidatura de Izquierdas y le votarían a nuestro candidato (estaba yo más contento que un chico cuando pone zapatos nuevos) y después de todo esto me sale con esta majadería que no querían saber nada de él. Como se puede figurarse con el desagrado tan grande que les voy a mirar. Después de todo esto qué número de votos podemos dar a nuestro incansable Manolo en este vergonzoso pueblo, 12 si llega. ¡Comunique esto a su hermano pero no se desmaye y siga adelante que día llegará para bien de nuestra querida Navarra que el triunfo sea nuestro! AMI, leg. 64-71.

El estrangulamiento que la disciplina y fidelidad hacia las dos grandes opciones políticas suponía para la referencia nacionalista no impidió que sectores de esta corriente llevaran a cabo una campaña más voluntarista que vistosa y efectiva. Esta consistió fundamentalmente en recorridos realizados por diferentes grupos de militantes para el reparto de propaganda y entrevistas con simpatizantes y miembros, tanto peneuvistas como de otras organizaciones. El relato de una de estas giras, la efectuada por un grupo de nacionalistas olitenses por Falces, Marcilla, Peralta y Carcastillo para hablar con los miembros de las Juntas locales y con militantes izquierdistas y derechistas, no mencionaba ningún reparto de propaganda ni acto público, pero finalizaba diciendo: «Resumen: en el viaje que hicimos ayer encontré las cosas bastante bien y ahora es cuando creo que ud. rompe el Bloque.»<sup>80</sup>

Aunque similares perspectivas cargadas de optimismo eran manifestadas por otros militantes y la prensa del Partido, en las escuetas notas de la «Comisión de Elecciones» informaba del «satisfactorio» desarrollo de la campaña, la correspondencia, e incluso la prensa, inclinaban el fiel de la balanza hacia un resultado no tan halagüeño y más próximo a la realidad. El aplastante control por parte de las organizaciones derechistas sobre amplios sectores de la sociedad navarra tenía un nítido eco en las cartas que, a lo largo de la campaña electoral, dirigieron al candidato nacionalista desde distintas poblaciones, tanto correligionarios como personas vinculadas a él por una relación política y/o profesional. Valgan como muestra los siguientes párrafos, extraídos de misivas remitidas en los albores y en el final de la campaña, respectivamente. Contestando a la carta que Irujo había enviado notificando su nombramiento como candidato, el secretario de Berbinzana, Miguel Alemán, le contestaba, deslindando su apoyo personal de la defecación del hasta entonces existente núcleo nacionalista, en estos términos:

Mi cargo me obliga a continuar mi plan trazado de imparcialidad política, pero no me impide a que cuando se presentan hombres como ud. que a todo anteponen la actividad, rectitud, justicia y austeridad, tan ajena en los políticos de estos tiempos, ofrezca mi voto, el de mis familiares y el de mis mejores amistades, máxime dándose el caso de que se presenta solo. En esta localidad tiene ud. mal asunto porque aquellas personas que han demostrado ser adictas, inseparables de su partido, por una mezquina y absurda oferta (si no estoy mal informado) le han dado el esquinazo (como vulgarmente se dice) y se han afiliado al nuevo grupo de Renovación. Veremos de quitarles algunos votos a la izquierda. Yo soy enemigo de significarme buscando votos, pero en casos como el suyo, calladamente he hecho, hago y haré para que conozcan sus intervenciones en Cortes, cuanto me sea posible.<sup>81</sup>

---

<sup>80</sup> Carta de Pascual Baztan, 5-II-1936. AMI, leg. 65-58.

<sup>81</sup> Carta de M. Alemán a M. Irujo en AMI, leg. 64-57.

Cuando faltaban escasas horas para la cita electoral, desde Asarta, Lorenzo Rubio le pormenorizaba el trabajo, condicionantes y expectativas electorales de esta pequeña población:

En cuanto a elecciones me es grato manifestarle que a fuerza de intervenir entre estos trabajadores y clase media, y propagar cuantos manifiestos y programas traje el último día que estuve en su despacho, lograremos sacar una buena elección que serán de 25 a 30 votos, si alguno no nos hace culebra; pero aun cuando alguno se abstudiese, creo que 25 votos sacaremos; lo que creo que para este pueblo es bastante; máxime si tenemos en cuenta las calumnias y difamaciones, que esas alimañas del tradicionalismo, y demás sectores que componen el bloque de derechas han vertido contra ud.<sup>82</sup>

La ausencia de textos internos del PNV referentes a estos momentos nos impide pronunciarnos con seguridad sobre las expectativas que la organización en su conjunto o su dirección tenían sobre la candidatura de Irujo. Al margen de las obligadas notas de ánimo de la Comisión de Elecciones, algunas crónicas locales dejaban entrever la asumida testimonialidad de la candidatura en Navarra. Así, por ejemplo, el corresponsal baztánés aludía a las vicisitudes de la pérdida de la independencia navarra para predecir y justificar el resultado electoral —«la posición de Irujo en esas elecciones es la única que nos debe interesar a los verdaderos navarros; derrotado como en Noáin y en Amayur, con la frente alta»—.<sup>83</sup> Por su parte, Juan Irigaray, «Mendixuri», desde Burguete, en el marco de una fuerte polémica que mantuvo con *Diario de Navarra* con motivo de sus crónicas sobre la campaña electoral, reconocía:

Por lo que aquí hace, no oculto la convicción de que en Auritz triunfará la candidatura bloquista pero día llegará y no lejano en que la nueva generación libre de todo confusionismo, hará triunfar el lema de Dios y libertad patria.<sup>84</sup>

Pero, sin lugar a dudas, el factor que mejor objetivaba la resignación a la pérdida de Navarra como territorio para logros electorales por parte de los nacionalistas era la ya señalada atipicidad de su campaña, caracterizada por la notoria ausencia de actos públicos de carácter masivo e incluso por el mensaje antivoto transmitido en alguno de los pocos celebrados. A este respecto, sintomático es que no hubiese ningún acto de carácter central ni

---

<sup>82</sup> AMI, leg. 64-282.

<sup>83</sup> LVN, 25-I-1936.

<sup>84</sup> LVN, 27-I-1936.

de cierre de campaña, como los efectuados en el resto de las provincias por el PNV. Los seguidores, simpatizantes o simplemente electores navarros, tuvieron que conformarse con las referencias a ellos aparecidas en la prensa nacionalista y en particular al celebrado el 14 de febrero en San Sebastián, en el que intervino el doble candidato Manuel Irujo. Las palabras de José M. Abascal, en su intervención previa a la de Irujo en el mitin celebrado en Tudela pocos días antes, en el sentido de que éste no venía a recoger votos pues ya tenía asegurada su reelección por Guipúzcoa, cobraban relieve de acertado realismo político en la prioridad dada a la provincia hermana. Los resultados iban a confirmarlo.

Navarra, al igual que en noviembre de 1933, volvió a mostrarse como una demarcación refractaria, no sólo a la opción nacionalista, sino a la alternativa triunfante que, a nivel estatal, fue el Frente Popular. El Bloque de Derechas, aunque disminuyó ligeramente su porcentaje de sufragios, repitió, sin necesidad de segunda vuelta, la victoria absoluta o copo en la circunscripción navarra.

Los titulares del órgano socialista *Trabajadores* resumían la contradicción que Navarra suponía respecto a los resultados estatales. Junto a un titular, a toda página, congraciándose por éstos: «¡Viva el Frente Popular! Gran triunfo de republicanos, socialistas y comunistas en toda España», con la misma tipografía, se reclamaba la anulación de las elecciones en Navarra.<sup>85</sup>

El PNV, por su parte, como si de una derrota ya anunciada se tratara, diluía, bajo un aséptico «Comentario Electoral» y sin ningún alarde tipográfico, el resultado nacionalista. Los derroteros por los que discurría aquél se ajustaban con bastante precisión a lo sucedido en los comicios: Nítida victoria del Bloque aun con ligero descenso porcentual. Aumento del voto de las fuerzas izquierdistas derivado de su «acoplamiento» y férrea disciplina de los votantes de las tres alternativas, con poca oscilación en el voto hacia las combinaciones electorales entre candidatos de unas y de otras. Respecto al resultado del Partido Nacionalista, tras señalar su sostenimiento y «aún mejora en unos centenares de votos», lo revalorizaba por las especiales circunstancias y características que la pugna electoral había tenido. Estas las situaba, además de en la frontal bipolarización entre Izquierda y Derecha, en la campaña llevada a cabo por el Bloque, caracterizada según el PNV por el amedrentamiento y la coacción hacia la población.<sup>86</sup>

Independientemente de estas objeciones, los resultados eran inapelables. No sólo era la distribución de escaños la que no había cambiado. También la proporción y distribución del voto, en lo que respecta al Blo-

---

<sup>85</sup> *Trabajadores*, núm. 254, 22-II-1936.

<sup>86</sup> LVN, 18-II-1936.

que de Derechas, reprodujo su aplastante victoria de noviembre de 1933. Su presencia, a lo largo y ancho de toda la geografía navarra, fue la más regular y mayoritaria. Como ya señaló Angel Pascual,<sup>87</sup> en 78 municipios superó el 90% de los votos, y en 245, sobre un total de 267, el 50%. Únicamente en dos poblaciones quedó por debajo del 30 por ciento de los sufragios. Su ligero descenso porcentual, —pues pasó del 71% al 70%—, se debió al aumento del censo de electores, ya que la cifra total de sus votos aumentó.

El Frente Popular, como segunda fuerza, recogió el 21% de los votos. Aunque superó ampliamente, en su valor absoluto, las votaciones tanto de la Conjunción Republicano Socialista de 1931, como los de la totalidad de los grupos republicanos y de izquierdas (PSOE, PRRS, PCE) que habían concurrido por separado en 1933, quedó muy lejos para poder optar a la representación electoral correspondiente a las minorías. Sus mejores resultados los obtuvo en la Ribera, donde se concentraban las poblaciones (Tudela, Castejón, Valtierra, Cadreita, Sartaguda, Mendavia, etc.) en las que fue la primera fuerza política: Sobre 14 de los municipios donde el Frente Popular resultó ganador, 10 pertenecían a esta zona.

Si el Bloque de Derechas era la fuerza omnipresente en toda la geografía navarra, pues aun en la zona donde obtenía sus peores resultados quedaba en torno al 40% de los votos, no podía decirse lo mismo ni del PNV ni del Frente Popular. Salvo enclaves de fuerte implantación izquierdista como Alsasua, Ciordia,... la distribución del voto de estas dos alternativas se dio de forma prácticamente inversa. Mientras los resultados del Frente Popular decrecían conforme se iba del sur al norte de Navarra, los votos del PNV disminuían en sentido contrario hasta llegar a su mínima expresión en las poblaciones riberas. El Frente Popular quedó por debajo de los 10 votos en un tercio de las poblaciones navarras. Sus peores resultados se situaron en la zona media y Navarra húmeda del Noroeste.

El PNV, haciendo la salvedad de la peculiaridad de su candidatura, repitió con su candidato único tanto el número global de sufragios como la distribución por merindades de los mismos. El leve aumento experimentado en los votos (0,3%), pasando de 15.099 a 15.142, suponía un estancamiento o retroceso, habida cuenta del aumento del censo electoral en 5.300 votos. Este se reflejaba en la distribución porcentual del voto por merindades, muy similar a la de 1933.

Descendiendo al ámbito municipal, se pueden realizar las siguientes apreciaciones:

---

<sup>87</sup> A. PASCUAL, «Navarra ante las Elecciones del Frente Popular» en *Langaia* núm. 5, Pamplona, abril 1984, pp. 63-83. Ver también M. FERRER, *Elecciones y partidos políticos en Navarra durante las II República*, pp. 383-409.

En 46, del total de 267, se puede considerar como inexistente la alternativa nacionalista, pues obtiene resultados por debajo del 1% de los votantes. Como zona más impermeable destaca la Ribera, donde 13 de sus 23 municipios entran en esta categoría, con el agravante de ser entidades de población numéricamente más importantes que los de otras zonas navarras. En varias de ellas (Barillas, Cadreita, Cortes, Monteagudo, Murchante) no obtiene un único sufragio. El resto de los municipios riberos, salvo la excepción de Carcastillo, donde Irujo obtuvo el 14% de los votos, proporcionan votaciones que escasamente superan el 1%.

La evolución hacia unos porcentajes de votación mínimamente significativa la constituye una amplia franja, compuesta por 65 municipios repartidos por todas las merindades, salvo la de Tudela, que como ya hemos visto entraba de pleno en la situación descrita anteriormente, pero con fuerte participación de las de Olite y Estella. La primera de estas dos, salvo 4 poblaciones (Olite, Marcilla, Murillo el Cuende y Tafalla) incluye en este segundo nivel a todas las localidades que habían superado el umbral mínimo del 3%.

La merindad de Olite vuelve a desempeñar, como en las elecciones de noviembre de 1933, un papel de transición entre los prácticamente nulos resultados de la zona más meridional y los incrementos apreciables de las merindades de Estella, Sangüesa y Pamplona. Complemento en esta franja de transición son los municipios de Tierra Estella, que también incluyen a gran parte de ellos (23) en esta banda del 3 al 10%. La diferencia con la merindad olitense es que si en ésta los que están en torno al 10% de los sufragios son excepción, en la merindad del Ega son mayoría.

La modestia de los resultados nacionalistas hace que la superación del 10% pueda ser considerada como un resultado digno de tener en cuenta, no tanto por su escasa trascendencia electoral, sino por lo que implica de existencia de núcleos de seguidores, de cierta relevancia, para el PNV. En ese punto se encuentran 46 poblaciones navarras, asentadas prácticamente por igual en las merindades de la Navarra media y Norte (Estella, Pamplona y Sangüesa). Como excepción, Marcilla, Olite, Tafalla y Carcastillo, donde la existencia de enclaves organizativos, tanto del PNV como de STV, hacían de ellos los únicos islotes emergentes del nacionalismo en la generalizada penuria electoral de éste en las merindades más meridionales.

Las poblaciones de Tierra Estella establecen un arco en torno a su capital que no se completa por el lado más próximo a la Ribera del Ebro. Entre las subzonas que tradicionalmente se han venido señalando como conformadoras de esta merindad, dentro de esta franja de votos destaca la fuerte presencia de las localidades limítrofes con Rioja y Alava (Cabredo, Lazagurría, Marañón, Mendaza, Mirafuentes, Sansol y Torres del Río).

En lo que respecta a la merindad de Sangüesa, su cabecera alcanza el 9,08% de los sufragios. Once poblaciones de la misma se sitúan en la banda de apoyo que oscila entre el 10 y 20%. Responden a todas las subco-

marcas (Aézcoa, Erro, Esteribar, Romanzado) salvo al Valle de Roncal, zona tapón en el norte de Navarra para el PNV, donde la tenaza entre los altos resultados obtenidos por el FP y el Bloque de Derechas deja a los nacionalistas en valores ínfimos, que van desde los 0 votos de Garde y Vi-dángoz hasta los 3,7% de Burgui, cota máxima alcanzada.

Pamplona capital, con 2.416 votos y 12,78%, también se sitúa en esta franja de apoyo significativo a la candidatura nacionalista. Su merindad, junto con la de Sangüesa, es la que más poblaciones tiene en torno al 10-20%. En las poblaciones de la Navarra euskaldun aparecen otras donde la regresión euskérica, a pesar de sus avances, no está culminada (Arakil, Irañeta) y localidades de la Cuenca como Arraiza, Echauri o Villava, donde el sufragio jeltkide complementa, aun quedando muy por debajo, al arrollador voto derechista.

Por encima del 20%, salvo cinco poblaciones de Tierra Estella (Aguilar de Codés, Armañanzas, Guirguillano, Igúzquiza y la misma Estella), los puntos de apoyo a la candidatura irujista se desplazan claramente hacia el Norte de la provincia, teniendo como referencias territoriales las merindades de Sangüesa (6) y principalmente Pamplona (14). En ésta, la ubicación de los núcleos que apoyan al Partido Nacionalista se localiza en la llamada Navarra húmeda del noroeste, siendo minoría las poblaciones que como Adios, Legarda u Obanos salen de esta comarca geográfica. Dentro de la amplitud que esta demarcación agrupa, todas sus subcomarcas están representadas. Desde Urdax a Cinco Villas, pasando por Baztan y Malerreka, los resultados de la candidatura nacionalista tienen un volumen, homogeneidad y continuidad desconocidas en el resto de las zonas.

Importante apoyo también, aunque con fuertes desniveles, es el recibido en la merindad nororiental, la de Sangüesa. Aquí son sólo 6 poblaciones (Aoiz, Ezcaroz, Gallués, Roncesvalles, Urroz y Valcarlos) las que se sitúan en el tramo de votos del 20 al 30%. Sin embargo, si a ellas añadimos las que superan la barrera del 30% (Urtaúl Alto, 30%; Burguete, 36%; Garayoa, 36%; Oronz, 34%; Oroz-Betelu, 46%; Esteribar, 50%), la franja de apoyo a la candidatura jeltkide en esta merindad adquiere también una homogeneidad que casi la equipara a la Navarra euskaldun.

Los mejores resultados, superiores al 30%, se vuelven a dar en estas dos merindades y en algunos puntos de Tierra Estella. En lo que se refiere a la merindad pamplonesa, 14 poblaciones, todas ellas del área vascofona, representaban el área más proclive a la candidatura de Manuel Irujo, siempre dentro de la proporcionalidad de los porcentajes respectivos.,

Si bien no se puede establecer la ecuación vascofonía igual a opción jeltkide, pues hay puntos como Oiz, Urdiain, Donamaria o Erasun donde el desencuentro es flagrante y es el Bloque de Derechas la primera fuerza en el conjunto de la zona euskaldun, es en el área de predominio de la lengua vasca donde el PNV obtiene sus mejores cotas electorales. En ella se si-

tuan los únicos lugares donde es la primera fuerza (Goizueta con el 75% y Betelu con el 54%) y donde su distancia con el Bloque deja de tener las abrumadoras diferencias de otras zonas.

Excepto en los lugares donde el Bloque derechista anula prácticamente tanto al FP como al PNV, éste juega, respecto a la coalición de derechas, el papel de contrincante cuasi exclusivo en detrimento de las izquierdas. Se invierten aquí los términos de la pugna acaecida en numerosas poblaciones entre el Bloque y Frente Popular, sin apenas espacio para la candidatura nacionalista.

Se puede afirmar, pues, que junto a un Bloque derechista omnipresente, se da un turno simétrico por parte de sus opositores, que tiene como protagonistas al PNV en las localidades euskaldunes y al Frente Popular en las localidades más meridionales.<sup>88</sup>

El resultado global obtenido por el único candidato nacionalista evidenció que también esta corriente podía hacer gala, al igual que el Frente Popular y el Bloque de Derechas, de una fuerte disciplina a la hora de emitir el voto. La radical polarización entre izquierdas y derechas, la devaluación que como alternativa suponía la reducción a un solo candidato de la oferta nacionalista y la débil campaña electoral llevada a cabo por el PNV tuvieron, como refrendo para este partido, un nivel de sufragios muy similar al de noviembre de 1933.

Aunque el aumento del censo electoral convertía el «sostenimiento» en un real retroceso, éste era imperceptible o perfectamente asimilable para un partido que, como el PNV en Navarra, había tomado conciencia de que el terreno electoral era patrimonio de las derechas, por lo menos mientras éstas concurren unidas, algo que como constante se había repetido en las tres elecciones legislativas republicanas.

De forma tan resignada como explícita, *La Voz de Navarra* terminó su balance sobre las elecciones con estas expresivas palabras: «Por lo que respecta a la representación parlamentaria, la situación no varía: Bloque y Bloque».<sup>89</sup> Que esta reflexión no era sólo propia del PNV lo apunta el hecho de que también los partidos de izquierdas, previendo el copo derechista navarro, habían hecho hueco en las candidaturas de otras provincias a significados militantes que pudiesen paliar el hándicap de la monocolor representación. Si por Izquierda Republicana fue elegido en Guipúzcoa Mariano Ansó, en Madrid y Badajoz lo hicieron los socialistas Julia Alvarez Resano y Ricardo Zabalza Elorga.

---

<sup>88</sup> La reducción a dos polos de las tres alternativas en liza se dio en algunas otras poblaciones fuera de las áreas indicadas pero son las menos comparadas con la casi generalidad de Ribera y Zona Vascófona. Así el Frente Popular se alzó como única alternativa al Bloque en Castellonuevo, Gallipienzo, Garde, Burgui, y Vidangoz. El PNV lo hizo de igual modo en Barga, Igúzquiza, Villava y Roncesvalles.

<sup>89</sup> «Comentario Electoral», LVN, 18-II-1936.

## Las nuevas expectativas políticas

Tanto los partidos de izquierda como el PNV parecían conscientes de que en el trabajo político a desarrollar en Navarra, dada la fuerte implantación Bloquista, era necesario el concurso del apoyo exterior, ya fuera a través de la dinámica partidario-parlamentaria o simplemente por la vía gubernativa. Esta doble vía alcanzaba plena virtualidad con el nuevo contexto estatal que se perfilaba tras la victoria Frente Populista. La adversa realidad navarra podía ser más fácilmente sobrellevada por las expectativas que el triunfo del Frente Popular ofrecía a los sectores políticos marginados durante el periodo radicalcedista. Así, mientras las organizaciones obreras creían recuperado para la República el programa de cambio radical del bienio abierto por el 14 de abril de 1931, el PNV consideraba llegado el momento de desbloquear su anhelo estatutario.

Si para esta reivindicación el fin del paréntesis, abierto en marzo de 1934, se puede situar cuando el 16 de abril quedó constituida la Comisión de Estatutos en el Parlamento, para los nacionalistas navarros el punto de partida fueron los días inmediatos a las elecciones de febrero. Olvidando rápidamente los modestos resultados electorales, la nueva relación de fuerzas que en el ámbito estatal se vislumbraba, permitía replantear los mismos objetivos que en los comienzos republicanos el PNV había tenido como norte de su programa.

La renovada reivindicación del Estatuto y la democratización de la máxima institución navarra, la Diputación o Comisión Gestora, era, en efecto, un eco de las reivindicaciones de los albores del régimen republicano, multiplicado por la experiencia vivida en aquellos años. El mensaje nacionalista se veía claramente afectado por lo estéril del recién concluido bienio, y sin ningún recato ponía su esperanza en que la izquierda triunfante fuese quien despejase el camino para su máxima reivindicación.

La especificidad que el eje estatutario había tomado en Navarra tras los fracasados proyectos de Estatuto Vasconavarro de 1931-1932, consistente en la dialéctica en favor de su imbricación con el proceso común de las restantes provincias vascas, encontraba en el nuevo marco político general definido por la mayoría frentepopulista la posibilidad de volver a ser planteada.

El 19 de febrero, dos artículos en la portada de *La Voz de Navarra* retomaban la cuestión estatutaria y la actitud navarra hacia la misma desde los plantemientos jeltkides. La línea argumental se desplazaba y se apoyaba en la nueva configuración de fuerzas estatal. La dialéctica en favor del Estatuto derivaba hacia una dirección inhabitual. Era la victoria de las izquierdas, la previsible recuperación del Estatuto catalán y extensión del principio autonómico a otros pueblos, lo que ponía a la orden del día la reivindicación vasca. La invitación a que ésta fuera asumida e impulsada

por todos los partidos, pero especialmente por los izquierdistas, se planteaba abiertamente.

La proclamación del apartidismo de la lucha por las libertades vascas se completaba con un emplazamiento a todas las organizaciones para que fuesen consecuentes con sus pronunciamientos en tal sentido. Expresivo era el envite dirigido al Frente Popular navarro cuando, bajo el epígrafe de «Las cosas que han prometido las izquierdas triunfantes»,<sup>90</sup> se reproducía su Manifiesto Programa electoral.

La reinserción de Navarra en el previsible impulso proautonómico vasco se ponía de actualidad de nuevo con una prosa calculadamente ambigua que equiparaba fueros y Estatuto y que, en todo caso, veía en éste y en la Constitución la salvaguardia de aquéllos. La línea argumental de la primavera de 1932 volvía a los editoriales y colaboraciones de *La Voz de Navarra* y *Amayur* de febrero-junio de 1936.

Más allá del terreno propagandístico, la reintegración a la alcaldía de Estella de Fortunato Aguirre supuso la posibilidad de contar con esta plataforma institucional para iniciativas en favor de los puntos de vista nacionalistas sobre la problemática estatutaria y política navarra en general. El 24 de febrero, en circular enviada a todas las corporaciones municipales, y apoyándose en la reposición de los concejales y ayuntamientos depuestos en noviembre de 1934, reclamaba la repetición de elecciones para la diputación foral y el «rápido trámite y puesta en vigor del Estatuto autonómico de este país».

La elasticidad de los conceptos utilizados —Carta autonómica del país, patrimonio foral... —, la sesgada lectura de los programas electorales desarrollados por los distintos partidos, remarcando su coincidencia en la reivindicación autonómica, así como el nulo balance estatutario, ya fuera este vasco o navarro, en los años posteriores a la asamblea de junio de 1932, razonaban, según Aguirre, «la gran conveniencia de incorporar la acción de Navarra a la de nuestras hermanas Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, logrando para nuestra tierra el reconocimiento legal de la máxima cantidad de facultades forales y autonómicas que permita la Constitución del Estado».<sup>91</sup>

La estrategia municipalista diseñada por el activo alcalde estellés, consistente en que los ayuntamientos navarros enviasen sus acuerdos tanto a la Diputación como a la Secretaría de la Presidencia de la República y ayuntamientos de las capitales vascas, no tuvo ninguna consecuencia digna de mención. La mayoría de ayuntamientos dominados por las fuerzas del Bloque no podían apoyar la remoción de la Diputación derechista, y en cuanto a los influenciados por las izquierdas, sólo en este planteamiento

---

<sup>90</sup> LVN, 23-II-1936.

<sup>91</sup> Carta Circular en A.M. Baztan, leg. Asuntos tratados 1935-1937.

parecían interesados. El hecho de que el punto autonómico hubiese aparecido en su Manifiesto programa no hizo cambiar su carácter marginal y secundario, quedando reducido a algo políticamente inoperativo.

Las tomas de posición y los acontecimientos de los días inmediatos pusieron en evidencia cuáles eran las prioridades políticas de los sectores agrupados en el Frente Popular navarro. Junto a un programa de reivindicaciones de reforma radical en torno a la cuestión agraria, la Comisión Gestora era contemplada como el referente negativo más flagrante de la situación política. Por lo que suponía de freno y oposición a las reivindicaciones campesinas y como contrapunto político a lo que la «recuperada» República suponía, su cuestionamiento era tan total como expeditivo. «El principio indispensable es echar a la Gestora provincial y echarla de cualquier manera, así como a los ayuntamientos monárquicos», afirmaba el líder ugetista Jesús Boneta en las páginas de *Trabajadores*.<sup>92</sup> El alineamiento de todo el Frente Popular en torno a tal objetivo quedó manifiesto cuando, en el primer mitin realizado tras las elecciones, el 1 de marzo, entre las conclusiones se apuntó «la necesidad apremiante, inaplazable, de desalojar la Diputación de Navarra de los actuales gestores, enemigos significadísimos del Régimen (...), sustituyéndola inmediatamente con elementos designados libremente por el Frente Popular».<sup>93</sup>

La prioridad de esta reivindicación para amplios sectores del Frente Popular quedó puesta de manifiesto aquella misma semana, cuando un grupo de jóvenes socialistas, comunistas y republicanos liderados por Jesús Monzón, tomaron la diputación con el fin de forzar la destitución de la Comisión Gestora derechista. La breve ocupación del Palacio de diputación y el simbolismo de la destrucción de las actas de las sesiones posteriores al 16 de febrero, tuvieron su trágica continuidad en los graves y confusos incidentes que, con el resultado de dos muertos, sucedieron a la manifestación «Contra la Gestora Reaccionaria» en la tarde-noche de aquel 6 de marzo.<sup>94</sup>

Aunque una comisión del Frente Popular se desplazó a Madrid para preparar la sustitución de la Comisión Gestora junto al ministro de la Gobernación Amós Salvador, esto no llegó a verificarse y la presión propagandística de los sectores socialistas y comunistas contra los ocupantes de la diputación siguió, tan constante como infructuosamente, hasta el ya cercano final del periodo republicano.

La coincidencia en la crítica a la Gestora derechista por parte de izquierdistas y nacionalistas no favoreció, no obstante, el trabajo en común

---

<sup>92</sup> «Se ha vuelto a recuperar la República», *Trabajadores*, 29-11-1936, núm. 155.

<sup>93</sup> «El mitin del domingo pasado», *Trabajadores*, núm. 256, 7-III-1936.

<sup>94</sup> El resultado de los incidentes fue de dos muertos, Rufina Huarte Mendicoa y José Jiménez Argaña y una decena de heridos de bala, al disolver la Guardia Civil a los manifestantes concentrados frente al periódico *Diario de Navarra*.

de ambos sectores políticos. El PNV, a causa de la divergencia respecto a la alternativa planteada por el Frente Popular, se volvió a encontrar en una solitaria tercera vía frente a los dos desiguales bloques que este litigio perfilaba. Su radical crítica a la diputación derechista venía del procedimiento antidemocrático de su elección. La intromisión gubernativa vía suspensión de ayuntamientos y concejales deslegitimaba a la Diputación navarra. Una nueva actuación, aunque fuese de signo distinto, volvería a incurrir en la misma práctica antidemocrática.

Si bien en Navarra, por contra, no hubo como en las provincias vascas el nombramiento de nueva Comisión Gestora en línea y concordancia con las fuerzas del Frente Popular, el PNV advirtió constantemente su rechazo a toda nueva comisión que no emanase del sufragio universal y directo de la ciudadanía navarra.<sup>95</sup> Su posición de principios coincidía con la que sus compañeros de partido mantenían frente a las renovadas gestoras que, en aquellos días, se nombraban en Guipúzcoa, Vizcaya y Alava.

El matiz diferencial venía dado porque, mientras en estas últimas la sustitución en favor de las fuerzas izquierdistas fue un hecho consumado, en Navarra no llegó a verificarse, perpetuándose la Gestora derechista hasta los comienzos de la Guerra civil. La propaganda anticomisión Gestora de los frentepopulistas y peneuvistas quedó eclipsada ante las instancias gubernativas por la fuerte campaña de adhesiones a la Comisión Gestora derechista, desatada por el Bloque como respuesta al asalto de los jóvenes del FP y a la más que previsible sustitución por vía gubernativa. Además de las visitas al Gobierno Civil de los diputados en Cortes, miembros de entidades y numerosos ayuntamientos, mediante telegramas y acuerdos, hicieron saber su apoyo a la Comisión Gestora. Las elecciones de compromisarios para la elección de presidente de la República, celebradas el 26 de abril, fueron utilizadas por el Bloque Derechista como refrendo a los diputados provinciales navarros al presentarlos como candidatos. Su aplastante victoria mostraba que la relación de fuerzas en Navarra era tan mayoritariamente favorable a los derechistas como lo había sido en febrero de aquel año, y que de alterar gubernativamente la Comisión Gestora, era obligatorio el elemento bloquista, o cuando menos muy a tener en cuenta para darle una importante representación.

La no ejecución de las promesas realizadas por el ministro de Gobernación, Amós Salvador, en el sentido de proceder a la inmediata sustitución de la Comisión Gestora por otra constituida por elementos adictos al

---

<sup>95</sup> «Legitimidades. La de la actual gestora de la Diputación» LVN, 10-III-1936. «Gestora representativa» LVN, 11-III-1936 «Por la diputación foral», LVN, 14-III-1936. «Desde Iruña. Pelea entre facciones» E, 18-III-1936. «Contra las Gestora y su régimen inmoral» «Por la dignidad de Navarra. Venga la Diputación» *Amayur*, núm. 189, 13-III-1936.

Frente Popular, parecía indicar la aceptación, por parte de las autoridades gubernativas centrales, de la disonancia de una provincia, no sólo con el gobierno frentepopulista, sino, como pronto se iba a ver, con el régimen republicano.

Los algo más de 100 días que distaban hasta el estallido de la guerra civil iban a ser el marco de una doble dinámica. Por un lado, las organizaciones y dirigentes derechistas estaban plenamente inmersas en los preámbulos de la contienda. Por otro, los sectores republicanos, izquierdistas y nacionalistas intentaban escribir, sin saberlo, el epílogo de la obra republicana.

Coincidiendo con el asalto a la diputación, el 7 de marzo se realizaba en Tafalla una asamblea de representantes de municipios afectados por problemas de Comunes, corralizas, etc., convocada por los ayuntamientos de Peralta, Murillo el Fruto y Mendavia con el fin de reactivar las reivindicaciones campesinas y aplicar la Reforma agraria en Navarra. La reseña que de la misma ofreció el órgano ugetista indicaba las divergencias tácticas entre quienes preferían dar una nueva opción a las entidades republicanas, como el Instituto de Reforma Agraria, y quienes, como los concejales socialistas, pretendían por la vía de los hechos imponer mediante ocupaciones y roturaciones la definitiva incautación de corralizas y tierras comunales.

La consigna con que se cerraba la crónica de la asamblea «Campesinos: preparad vuestros arados para cultivar la tierra que ha de ser nuestra por el procedimiento que sea», era expresiva de la impaciencia y voluntad que, por lo menos, los sectores socialista y comunista abrigaban para la última y breve fase republicana. A pesar de esta radicalidad verbal, tal como Emilio Majuelo ha señalado,<sup>96</sup> estos propósitos no tuvieron un seguimiento significativo en las zonas agrarias. Las ocupaciones de tierras llevadas a cabo en Beire y Mendavia, rápidamente divulgadas como ejemplo a seguir por la propaganda socialista, fueron excepción y todo parece indicar que la vía negociadora, a través de ayuntamientos y gobierno civil, fue la elegida por la mayor parte de campesinos afectados por esta problemática.

En parecida actitud de agotar las vías negociadoras, antes de recurrir a la presión mediante las movilizaciones, se situaron los trabajadores y organizaciones de la capital navarra. Si bien hubo algunos conflictos puntuales, la dinámica obrera en Pamplona vino marcada por el movimiento contra el desempleo que, con el acuerdo de todas las organizaciones sindicales, se desplegó a partir de los primeros días de marzo de 1936. Una comisión de obreros parados, surgida a propuesta de STV pero con el apoyo de los restantes sindicatos, fue popularizando una doble iniciativa contra

---

<sup>96</sup> E. MAJUELO *op. cit.* p. 285.

el paro en la capital navarra. De una parte, la puesta en marcha, a través del Gobierno civil y del ayuntamiento pamplonés, de diferentes obras públicas que pudieran disminuir la masa obrera desempleada, y por otra, el control de las condiciones de contratación de ésta.

Desde STV se promovieron y apoyaron estos planteamientos y *La Voz de Navarra* fue un transmisor constante de la marcha del movimiento de los desempleados iruñarras. Tempranamente, a través del principal dirigente solidario, Felipe de Oñatebia, pormenorizaron las posibles obras que tanto a la corporación pamplonica como al Gobierno Civil les podían incumbir, y aunque introdujeron como elemento singularizador la exigencia de que el personal contratado fuese, prioritariamente, el autóctono, el apoyo en esta unidad de acción de todas las organizaciones obreras profundizó la vía de entendimiento y unidad sindical, ya abierta en 1935 con motivo de la huelga de la construcción.

La dinámica generada por este movimiento de parados, con el apoyo de las centrales obreras, se plasmó en un intenso flujo de gestiones con las autoridades locales y gubernativas y de continuas asambleas, que desembocaron en la convocatoria de un paro general el 15 de abril. Este, según el corresponsal de *El Día*, fue «absoluto». Sólo funcionaron las tahonas, abastecidas las pequeñas por sus propietarios y las grandes por el ejército. La jornada terminó con una prolongada reunión en el ayuntamiento del comité de huelga, la comisión de obreros parados, el gobernador, vicepresidente de la comisión gestora, alcalde y representantes de la patronal... en la que se llegó al acuerdo de iniciar diversas obras, subsidiando, en el interim, a todos los obreros parados. La asamblea que puso fin a esta movilización, celebrada el día 16 en el frontón Euskal Jai y con las intervenciones de Jesús Monzón por la UGT, Caballero por la CNT y Javier Iturbe por STV, fue el refrendo de una interesante dinámica unitaria y de un sugerente acercamiento por parte de Solidaridad de Trabajadores Vascos a los sindicatos izquierdistas, que la ya próxima guerra civil se iba a encargar de abortar.

## **La fallida incorporación de Navarra al Estatuto**

En este contexto y tras la apertura de la última legislatura republicana, el PNV iba a librar sus últimas y decididas bazas en favor del Estatuto. Cuando vencía el primer mes de la constitución del Parlamento, se entregó el Estatuto plebiscitado en 1933 y se puso en marcha la Comisión de Estatutos, formada mayoritariamente por sectores abiertamente favorables al mismo.

Tras la campaña electoral del Frente Popular en Euskadi haciendo de la reivindicación estatutaria una de sus consignas centrales, las posteriores tomas de posición de las renovadas Gestoras vascongadas en favor del Es-

tatuto y las continuas intervenciones públicas de Indalecio Prieto en el mismo sentido, todo abundaba en favor de la definitiva superación del trámite parlamentario.

La distribución de las máximas responsabilidades en el seno de la rápidamente constituida Comisión de Estatutos entre Indalecio Prieto como presidente, José Antonio Aguirre como secretario y José Tomás i Piera y Miguel Amilibia, como vicerresponsables respectivos, expresaba, además de la entente en favor de la autonomía de los socialistas y nacionalistas vascos y catalanes, la voluntad de los primeros de protagonizar la reelaboración del Estatuto y su definitiva aceptación.

La presidencia del dirigente socialista vizcaíno fue algo más que un liderazgo simbólico u honorífico. Todos quienes han estudiado el breve proceso que llevó a la elaboración y aprobación del texto estatutario le adjudican la dirección de esta fase final.

El nuevo consenso y alianza en torno al Estatuto vasco quedó en evidencia cuando se discutieron y votaron las cuestiones previas sobre la validez del Plebiscito de 5 de noviembre de 1933 y sobre si la adhesión de Alava al texto votado era suficiente. La discusión en torno a este doble escollo, planteado por Calvo Sotelo y Oriol, dejó de manifiesto que la casi totalidad de las fuerzas políticas representadas, que superaban con creces la necesaria mayoría parlamentaria, estaban decididas a convertir, en breve plazo, en ley el Estatuto vasco.

Es en el marco de este debate cuando Indalecio Prieto, además de avalar todo el proceso anterior, en base a la autoridad moral que le investía el hecho de que hubiese sido él el inspirador y redactor del decreto de 8 de diciembre de 1931, que había regulado los pasos de la iniciativa autonómica vasca en base a la legalidad republicana, planteó las directrices por donde una triple ponencia había de reconducir el que iba a ser nuevo y definitivo texto estatutario.

Los criterios que el líder socialista venía planteando desde su participación en el acto de firma del Estatuto catalán, en septiembre de 1932 en San Sebastián, en el sentido de preparar un Estatuto simplificado al máximo «reduciéndolo a la concesión de las facultades autonómicas»,<sup>97</sup> fueron aprobados por el conjunto de la Comisión.

Esta aceptaba así la reconducción del proceso estatutario en los términos y líneas diseñadas por el dirigente vizcaíno. El apoyo del PNV era total. Mientras Aguirre participaba en las tres ponencias que habían de remodelar el Estatuto, la prensa nacionalista, día a día, recalca los avances en su discusión y elaboración. Parlamentarios y dirigentes de esta corriente, por su parte, remachaban la convicción de su pronta aprobación en interviews, crónicas y artículos.

---

<sup>97</sup> Nota de I. Prieto resumiendo la reunión de la Comisión de Estatutos en E, 13-V-1936.

El 30 de mayo se comenzaba el estudio del articulado por parte de la Comisión y, para el 10 de junio, Prieto hacía saber mediante nota oficial que «se ha avanzado considerablemente en el estudio del proyecto de estatuto vasco. Se han aprobado los títulos correspondientes a la organización del País Vasco, modificación del Estatuto y disposiciones transitorias. Quedó pendiente el título referente a Hacienda». El acelerado progreso del nuevo texto estatutario se ralentizó, a partir de esa fecha y hasta los mismos comienzos de la guerra civil, en el laberinto de la discusión sobre la articulación de los Concierdos Económicos y el Estatuto. Pero como se ha señalado tanto por protagonistas como por los distintos estudiosos del tema, sólo la ruptura violenta de la legalidad republicana acaecida en julio impidió la culminación en condiciones políticas y parlamentarias normales del proceso estatutario vasco.

Entre las disposiciones transitorias que Prieto mencionaba en la susodicha nota, en el texto plebiscitado en noviembre de 1933 se encontraba la referente al procedimiento de incorporación de Navarra al Estatuto vasco. Cuando éstas fueron definitivamente redactadas, ya en plena guerra civil, tal disposición había desaparecido. Los intentos de Irujo y Aguirre para que figurara en el texto estatutario se encontraron con la frontal oposición del líder socialista. El mismo lo relataba años más tarde con ocasión de la muerte de J.A. Aguirre en su necrológica:

En septiembre llegaron por avión a Madrid José Antonio Aguirre y Manuel Irujo para sugerirme una modificación en el dictamen, de modo que el Estatuto abarcara a Nabarra, además de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. Me opuse al intento, estimándolo, además de anticonstitucional, profundamente impolítico, pues, levantada ya en armas Nabarra contra la República, justificaríamos a los sediciosos, quienes alegarían que a los navarros se les obligaba a formar parte de una organización regional que no les era grata. Únicamente procedía agregar al dictamen disposiciones transitorias para que la anomalía en que se vivía no demorara la implantación del Estatuto, una vez que el Congreso lo aprobara.<sup>98</sup>

Si la decisión de Prieto estaba reforzada por la posición de Navarra en el alzamiento militar contra la República, del texto claramente se deduce que no se debía únicamente a este factor, que también podía haber sido aplicado a Alava. Prieto, consecuente con su punto de vista de llevar adelante el proceso estatutario allí donde tal voluntad no ofreciera duda alguna, prefirió dejar al margen a Navarra, incluso en lo que respecta a las disposiciones transitorias.

---

<sup>98</sup> I. PRIETO, «José Antonio y su optimismo», *Euzko Deya*, México, 15-IV-1960, recogido en su *Convulsiones en España*, T. I, p. 369.

Aunque sin ningún soporte documental, no es difícil pensar que su protagonismo en el tramo final de la andadura estatutaria vasca se impuso también en este punto con la anuencia, o por lo menos, la no oposición del PNV. Si su filosofía general sobre el Estatuto vasco, manifestada en la Comisión y en intervenciones públicas realizadas durante el proceso de reelaboración del mismo,<sup>99</sup> coincidía plenamente con la expresada en el otoño de 1932, es de pensar que, en la cuestión navarra, máxime teniendo en cuenta los resultados electorales de esta provincia en 1933 y 1936, no sólo no había variado sus planteamientos sino que los había consolidado.<sup>100</sup>

Sus palabras al gestor Rufino Laiseca, para impulsar el Estatuto en las provincias vascongadas por encima de la indecisión y dudas navarras, debieron volver a ser formuladas en la Comisión estatutaria con más rotundidad aún. Si en septiembre de 1932 Prieto aún se manifestaba en términos de «despejar la incógnita navarra», en el verano de 1936 su demanda sobre el estatuto en el sentido de «échese ya a andar, con Navarra o sin Navarra, como ella quiera, pero sin detenernos» se debía haber inclinado, en el marco de máxima simplificación del Estatuto, por la exclusión de toda referencia a este territorio.

El PNV, por su parte, por lo menos al nivel parlamentario y haciendo gala de análogo realismo político, parecía olvidar también toda cuestión que como la navarra pudiera suponer un obstáculo o demora al «proceso histórico más relevante para Euzkadi después del grito salvador de Arana Goiri».<sup>101</sup> Como en la «Carta Parlamentaria» del 5 de junio se apuntaba, la premura primaba y esto conllevaba cesiones:

Han recibido nuestros parlamentarios dos noticias de Euzkadi. Una referente al temor de no se qué acontecimientos que pueden echar a rodar todos los trabajos hasta aquí desarrollados, impidiendo su inmediata aprobación. Ciertamente el horizonte no es halagüeño (...). Pero nuestros representantes quieren ver en la «Gaceta», antes de las vacaciones el texto del Estatuto. A ello van. De aquí que en algunas cuestiones no hayan pre-

---

<sup>99</sup> En su intervención en el mítin homenaje al Círculo Femenino de Bilbao además de asegurar la próxima aceptación del Estatuto se explayaba explicando y justificando las reformas a las que estaba siendo sometido el texto plebiscitado. ED, 25-V-1936.

<sup>100</sup> Ante los parlamentarios vascos reunidos en San Sebastián, el 15 de septiembre de 1932, para discutir sobre el Estatuto vasco, con motivo de la firma del Estatuto catalán, Prieto había señalado refiriéndose a Navarra: «Yo no soy partidario del desglose de Nabarra pero si así lo decide ésta no hay que rehuir de la realidad, dejando a ella la responsabilidad de sus determinaciones. Lo contrario sería cargarnos los no navarros con una responsabilidad que el día de mañana podía gravitar sobre nosotros. La puerta no esta cerrada al Estatuto Vasco-navarro a pesar del resultado de la Asamblea de Pamplona. Conviene a mi juicio esperar a Nabarra sobre la marcha e ir en último caso al Estatuto de las tres provincias restantes, teniendo en cuenta que las circunstancias políticas son totalmente favorables en la actualidad.» Intervención recogida por J.A. AGUIRRE en su *Entre la libertad y la revolución, 1930-35*, p. 423.

<sup>101</sup> «Cartas Parlamentarias», E, 6-VI-1936.

sentado batalla en firme y hayan cedido en oportunidad —se entiende en lo accidental— para ganar en rapidez porque antes de las vacaciones no sucederá nada.<sup>102</sup>

¿Entraba la disposición referente a Navarra dentro de lo «accidental» o negociable para el PNV? La eliminación de dicha referencia así parece indicarlo. No obstante no tenemos datos que permitan apuntar los pormenores de su actitud ante este problema. La única mención que hemos encontrado referente al tema navarro —en la, por otra parte, puntual y exhaustiva crónica de la prensa *jelkide* acerca de las vicisitudes de la Comisión y texto estatutario—, justificaba la no información porque los comisionados habían pedido con «insistencia» «guardar discreción».<sup>103</sup>

Tendrían que pasar veinte años para que en el balance efectuado por el Gobierno vasco sobre su gestión en ese periodo apareciese la primera mención oficial a la eliminación de toda referencia a Navarra. Según el denominado «Libro Blanco del Gobierno Vasco»:

En septiembre de 1936 se reunió en Madrid la Comisión de Estatutos, concluyendo el dictamen, en el que hubo de introducirse modificaciones en sus disposiciones transitorias y de transmisión de funciones, acomodándolas a la realidad impuesta por la sublevación militar. La disposición adicional relativa a la futura incorporación de Navarra, que consta en el Estatuto plebiscitado por el País Vasco, no fue incluida en el texto de la ley, no obstante la insistencia de la representación vasca, porque la Comisión entendió que una interpretación recta de los preceptos constitucionales en materia autonómica permitía, en su día, la incorporación de Navarra al País autónomo, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Constitución, por lo que no era necesario su constancia en el texto autonómico aprobado.<sup>104</sup>

La desaparición de Navarra del texto estatutario fue definitiva en el verano de 1936, sin que tengamos datos para saber qué destino hubiese llevado la disposición transitoria relativa a la misma presente en el Estatuto plebiscitado en 1933 si la guerra no hubiese estallado. Si esto no hubiese ocurrido, la nueva postura de la izquierda navarra, que se expresó en favor de la vinculación de Navarra al Estatuto vasco en junio de 1936, hubiera sido sin duda decisiva para la adecuación de una vía de confluencia de su provincia con la autonomía vasca.

El hecho es que en la sociedad navarra, en las postrimerías del régimen republicano, de nuevo se abrió el debate sobre el Estatuto vasco y sobre la política autonómica en general. La presentación del Estatuto vasco

---

<sup>102</sup> «Cartas parlamentarias», E, 5-VI-1936.

<sup>103</sup> «Cartas parlamentarias», E, 11-VI-1936.

<sup>104</sup> EUZKADI'KO JAURLARITZA, *La gestión del gobierno de Euskadi desde 1936 hasta 1956*, París 1956, p. 58.

en las Cortes, la convicción que la nueva relación de fuerzas en el parlamento y su rápida tramitación generaban en favor de su definitiva promulgación, el anuncio de otros proyectos autonómicos, etc., terminaron por suscitar en Navarra el debate que el nacionalismo venía reclamando desde el triunfo del Frente Popular.

Los ritmos, condiciones, participantes y argumentos que este debate adoptó en Navarra fueron distintos a los de las provincias vascongadas. Si en éstas se partía del plebiscito de noviembre de 1933 y del apoyo de la mayoría de los partidos políticos, singularmente de los integrantes del Frente Popular, del PNV y ANV, en Navarra había que retrotraerse, como así lo hacían los portavoces nacionalistas, a la controvertida asamblea de junio de 1932 para buscar el último y delicado nexo de esta provincia con el proceso estatutario. En cuanto a la actitud de las fuerzas políticas, el interés por este tema se limitaba y resumía al Partido Nacionalista hasta muy avanzados los trámites del Estatuto vasco en el Congreso.

La desesperanza que los militantes de izquierda mostraban por el contraste de la situación política de Navarra con la estatal, expresada con creciente malestar en su prensa, en especial tras la victoria del Frente Popular, tenía su equivalente en la comparación que el PNV establecía entre las provincias vascongadas, e incluso otras regiones del estado insertas en procesos preautonómicos, y Navarra, que no mostraba ningún atisbo de planteamiento acerca del eje autonómico. El reproche por la excepcionalidad navarra se repetía constantemente en las columnas de *Amayur* y de *La Voz de Navarra*, queriendo aguijonear la polémica sobre la reivindicación estatutaria. El panegírico historicista y la crítica por la actuación presente se daban cita en párrafos como éstos:

Un ferviente anhelo de recobrar parte de las libertades perdidas, de ir jalonando las personalidad racial hasta la total reintegración foral, informa el momento presente de Euzkadi, salvo Navarra. La consciencia de su personalidad, unida a un previsor espíritu de conservación ante los bandazos de la política española, se ha impuesto en aquellas regiones. Saben que el Estatuto significa un gran avance para lograr ambas cosas y a su obtención van, sin titubeos ni vacilaciones, como marchan los pueblos no decadentes. (...) ¡Qué contraste más rudo, comparado con ellos, el que ofrece Navarra! (...) Jamás comprenderemos que un pueblo que aún no hace un siglo batía moneda, que era cosoberano con los otros pueblos peninsulares que formaban la monarquía española, haya caído tan hondo, que mientras parte de aquellos pueblos, entre ellos otras regiones de su misma raza, se preocupan por el mayor recobramiento de sus libertades, él, el pueblo navarro no una su voz, ya que no unió su esfuerzo a los que luchan por una más armónica, respecto a su personalidad, organización estatal.<sup>105</sup>

---

<sup>105</sup> «El momento político actual y Navarra», LVN, 24-III-1936.

Para el Partido Nacionalista, todo parecía ser válido desde el punto de vista argumental siempre que ayudara a suscitar el debate sobre la cuestión estatutaria. En su solitario intento por extender esta preocupación, convivían argumentos que se apoyaban en la reafirmación del principio federativo que la República, según el PNV, recuperaba con el triunfo frentepopulista:

El Estatuto se ha afirmado en la política española tanto que es dable llamar a este aspecto autonómista reconocido en la Constitución atributo de la República, ya que los acontecimientos van imprimiendo al régimen su verdadero carácter: el de República federal.<sup>106</sup>

con otros que veían en el Estatuto la barrera frente a los previsibles excesos de la nueva orientación y dirección política española. Aunque el Estatuto fuese a venir, estuviese dinamizándose gracias al apoyo y alianza con las izquierdas, no era impedimento para que en Navarra se siguiese argumentando en términos tan catastrofistas como los siguientes:

Los vaivenes de la política y los peligros que nos amenazan del bolchevismo, marxismo, sindicalismo y comunismo, derivados de los opresores y horribles extremismos hispanos, no los podremos conjurar sino con la consecución del Estatuto. (...) La corrupción de costumbres que todos lamentamos y la descristianización de nuestros hijos en los centros docentes y en otros lugares alejados de los hogares patrios, no hallarán un dique poderoso, más que en el logro u obtención del Estatuto.<sup>107</sup>

Análoga mezcolanza se daba a la hora de plantear las mediaciones para que el objetivo estatutario terminara reivindicándose. A él se podía llegar por el interés del «goce de la integridad de nuestros fueros» o desde las ventajas de cariz autonómico contenidas en el Estatuto. La dualidad re-integración foral-Estatuto que desde sectores navarristas y tradicionalistas se había formulado en las discusiones de 1918 y 1931-1932, se volvía a resucitar como señuelo de enganche a aquel último. La dialéctica entre estos términos no se planteaba como excluyente o contradictoria, sino gradual y complementaria. Así se afirmaba:

El Estatuto vasco sin renunciar a la total reintegración foral significa un señalado avance en la recuperación de nuestras libertades. Quien quiere el todo quiere la parte Y QUIEN SIN RENUNCIAR AL TODO, y no pudiendo por muchas circunstancias obtener de momento la totalidad, renuncia a la parte o es un necio, o es mentira su aspiración al todo. Las derechas navarras, en nombre de una apetencia de reintegración foral plena, hundieron el Estatuto y es como lo hemos visto a través de su actuación fo-

---

<sup>106</sup> «La necesidad del Estatuto», LVN, 1-III-1936.

<sup>107</sup> «El Estatuto nos es necesario» *Amayur*, núm.191, 28-III-1936.

ral desde el año 32, que a los dirigentes de los partidos de derecha en Navarra, salvo en lo concerniente al cupo, y lo que es más repugnante en nombre del fuero, hundien parte de la recuperación foral!: El Estatuto.<sup>108</sup>

El emplazamiento propagandístico para la discusión en torno al Estatuto se hacía de forma muy abierta por parte de los nacionalistas en Navarra, tanto en lo que respecta a sus destinatarios como a los límites de la misma. No sólo era la clase política la interpelada, sino todos los dirigentes de la «cosa pública». «Presidentes de actividades políticas y la prensa de todos los matices», Diputación, ayuntamientos de las cabeceras de merindad, colegios profesionales, etc., eran llamados para «activar la elaboración constructiva de un Estatuto o la incorporación de Nabarra al Estatuto Vasco».

La apatía del resto de fuerzas políticas o su prioridad a otros ejes políticos dejó al PNV en solitario en estos planteamientos hasta bien entrado el mes de mayo. Mientras las derechas proseguían con su campaña de apoyo a la Comisión Gestora, obviando toda referencia al debate estatutario, la izquierda obrera no daba entrada al mismo ni en su prensa ni en su radicalizado y amplio programa de reivindicaciones. Cuando el primero de mayo, la manifestación convocada por CNT, UGT, JSU, PCE y PSOE entregó sus reivindicaciones al gobernador civil, entre la larga lista de 28 no se encontraba ninguna que hiciera mención a tal problemática.<sup>109</sup>

El 10 de mayo, fecha en que la Comisión de Estatutos en el parlamento había terminado ya la discusión acerca del tema de la constitucionalidad del plebiscito de noviembre de 1933, y en un ambiente de optimismo<sup>110</sup> y generalización de la reivindicación estatutaria a Aragón, Valencia, Baleares, etc., *La Voz de Navarra* se lamentaba señalando la «triste excepción de Navarra» preguntando:

¿No hay ninguno que lance su patriótica iniciativa que enlace la fecha nefasta de 19 de junio de 1932 y eche a andar el carro en mala hora atascado por las pasiones políticas?

Una esperanza se abrió para los nacionalistas navarros cuando desde el campo republicano se planteó tanto la reapertura del debate estatutario

---

<sup>108</sup> «Con las libertades de Navarra o contra ellas», LVN, 13-III-1936. Las mayúsculas son del original.

<sup>109</sup> Conclusiones de la manifestación en *Trabajadores*, núm. 265, 9-V-1936. La exhaustividad de las mismas (se recogía desde la «destitución de la gestora de Navarra y sustitución por otra del Frente Popular» hasta el «Restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con la URSS», pasando por otras antirrepresivas, vinculadas a la problemática campesina, de la enseñanza, mujer, juventud...). indica lo lejos que quedaba para estas organizaciones el tema estatutario.

<sup>110</sup> Véase la entrevista publicada la víspera 9 de mayo, con Manuel Irujo en *El Día*. Sus titulares rezaban: «Hacia la consecución del Estatuto Vasco. El diputado por Guipúzcoa señor Irujo, cree que estará implantado antes del verano.»

como el apoyo a la alternativa concreta del Estatuto Vasco-navarro. Florencio Alfaro, mediante un largo artículo publicado en el órgano nacionalista, expresó los puntos de vista de los sectores republicanos que, ya en la polémica estatutaria de enero-junio de 1932, se habían manifestado favorablemente al Estatuto preparado por las Comisiones Gestoras para el conjunto de todas las provincias vascas.

En esta ocasión, tras un largo preámbulo de corte historicista donde hacía derivar el aplastamiento de las libertades de las distintas regiones peninsulares de la implantación de regímenes centralistas por parte de las distintas casas monárquicas reinantes en España, hacía una interpretación, similar a la que Prieto exponía respecto a los primeros proyectos estatutarios, pero centrándose en Navarra. Según el concejal republicano, las reticencias hacia las primeras tentativas estatutarias no se daban por una oposición al principio autonómico, sino a las consecuencias que la hegemonía derechista vertebrada en torno al mismo iban a conllevar en el País Vasco. Rota la alianza del nacionalismo con los sectores tradicionalistas y encarrilado el nuevo proyecto estatutario dentro de los parámetros constitucionales republicanos, con el apoyo del Frente Popular, estos escollos desaparecían. El reconocía y justificaba su cambio así:

No puede negarse que en el sector izquierdista se acogió con prevención el Estatuto, prevención que ha ido disminuyendo al compás que se ampliaba la reflexión; el sector avanzado de Navarra, que tan duramente luchó contra el arcaísmo en este país, temió que el Estatuto envolviera el peligro de un aumento de potencia para su enemigo tradicional. La reflexión, lo repetimos, ha conseguido rechazar esa primera suposición y, además, deduce que precisamente el Estatuto Vasco Navarro facilita el desenvolvimiento de las ideas liberales.<sup>111</sup>

En el marco que la constitución republicana abría para las cuestiones regionales, la opción por el Estatuto vasco-navarro era defendida en base a una estrategia política que buscaba amortiguar el desequilibrado dominio derechista en Navarra, mediante el entronque en un espacio político más amplio y con mayor implantación de los partidos republicanos y de izquierda, como era el del conjunto del País Vasco. La estructura política común que propugnaba el Estatuto vasco-navarro era el medio taumatúrgico para que la izquierda equilibrase su situación minoritaria en los órganos institucionales navarros. Alfaro lo exponía sin tapujos:

En la entidad administrativa que nos dirige, en la Diputación, sólo podemos contar con una minoría, cuya voz única no traspasaría los silla-

---

<sup>111</sup> «El Estatuto Vasconavarro. Cómo lo ve un republicano», LVN, 16-V-1936.

res del palacio provincial. Y aun en el supuesto de un estatuto privativo de Navarra y en un Parlamento suyo, la realidad es que nuestra intervención no tendría la resonancia que es preciso adquirir para mover la inercia de esta tierra. El Estatuto Vasco Navarro abre el ventanal de Navarra a los vientos civilizadores del mar, y refuerza nuestro esfuerzo de liberales navarros, con la eficacia progresiva de esos pueblos hermanos que se llaman Eibar, Irun, Beasain... Y así en el Parlamento general del País Vasco Navarro la libertad tendrá emisiones suficientes para extender su voz y enseñanzas irrefutables para esta Navarra agrícola, que no debemos abandonar a su pesadez.

La argumentación, que Alfaro esgrimía para atraer al espectro izquierdista, se complementaba con una prolija y extensa defensa de la complementariedad económica de Navarra y de las provincias vascas, dirigida al conjunto de la sociedad navarra, y en especial a los sectores agrarios.

La combinación de esta presión propagandística, con la novedad apuntada del apoyo de sectores republicanos proautonomistas, junto con el eco que sin lugar a dudas tenía el avance del Estatuto vasco a nivel parlamentario, debió hacer pensar a las derechas navarras que, la situación de marginalidad en que se encontraba Navarra respecto al Estatuto desde su retirada del mismo en junio de 1932, podía ser alterada sustancialmente si el Frente Popular llegaba a algún acuerdo en tal sentido con el Partido Nacionalista Vasco.

Habían pasado cuatro años de total inactividad en el sentido de formular las reivindicaciones autonómicas que podían corresponder a Navarra o de dar los pasos para el Estatuto uniprovincial que, en contra del Estatuto vasconavarro, se había esgrimido. La posible plasmación de éste y la perspectiva de una inclusión de Navarra en el mismo, volvían a ser el motor del hasta entonces inoperante autonomismo navarro. La Diputación tenía que remontarse a la alternativa barajada en el verano de 1931 de Estatuto navarro para, con el apoyo del Consejo Foral Administrativo, hacer gala de un resucitado interés por la cuestión autonómica.

El 25 de mayo, el pleno de este último organismo aceptó una propuesta de su Comisión Permanente en el sentido de proceder a nombrar una ponencia integrada por los letrados del Consejo<sup>112</sup> y los diputados a Cortes, para que emitiesen un informe sobre el proyecto de Estatuto navarro redactado en 1931 por la antigua ponencia estatutaria.<sup>113</sup> Aunque había un segundo punto que indicaba la necesidad de que el dictamen fuese sometido

---

<sup>112</sup> Estos que habían sido nombrados tras su última constitución en septiembre de 1935 eran Pedro Uranga, Rafael Aizpún, Lorenzo Oroz y Joaquín Beunza. Se daba la curiosa circunstancia de que Rafael Aizpún había formado parte de la ponencia de 1931, declarándose entonces partidario del Estatuto Vasconavarro.

<sup>113</sup> Acuerdos del Consejo Foral Administrativo y relato de la sesión plenaria en LVN y DN, 26-V-1936.

do al Consejo Foral y a Diputación, ni tan siquiera lo estipulado en el primer punto llegó a verificarse.

No obstante, quedaba manifiesto el interés por parte de un sector de la derecha navarra de resguardar su autonomía administrativo-política mediante la articulación de una organización autonómica uniprovincial. Que no toda la derecha estaba homogeneizada en el tema del Estatuto navarro se deduce de la polémica que entre *El Pensamiento Navarro* y *Diario de Navarra* se mantuvo en las semanas siguientes. Mientras el órgano carlista era partidario de actualizar e incluso ampliar la autonomía navarra mediante un Estatuto o «Carta Foral», los colaboradores de «Diario» (H. Yaben, P. Uranga...) y en especial su subdirector Eladio Esparza preferían seguir en el «status» definido por la ley de 1841 y Convenios de 1925 y 1927. Sus planteamientos fueron fuertemente criticados desde el PNV. Para los dirigentes de éste, el doble acuerdo del Consejo Administrativo adolecía de varias taras. En primer lugar, la ponencia constituida rompía con el pluralismo político de experiencias anteriores. En ella se encontraban exclusivamente miembros del Bloque de Derechas, no habiendo ni un representante izquierdista, con la importancia que su presencia confería para toda la tramitación en el Parlamento. Tampoco figuraba ningún miembro del Partido Nacionalista, a pesar de la probada y constante sensibilidad de este grupo hacia el tema estatutario.

Junto a ello, la opción por el Estatuto navarro, impidiendo la discusión de otras alternativas, contradecía los posicionamientos anteriores de los ayuntamientos navarros y también de la ponencia que, tras la redacción de diferentes proyectos en junio de 1932, había llamado a apoyar el estatuto común para las cuatro provincias vascas. Incluso el resultado de la asamblea de junio de 1932 se traía a colación, porque en él se había expresado el rechazo a un Estatuto concreto, el vasconavarro, pero de ningún modo el aval al exclusivamente navarro.

Los actos del V Aberri Eguna fueron el marco para que distintos líderes jeltkides abordaran la renovada orientación derechista en pro del Estatuto diferenciado para Navarra. Mientras Fortunato Aguirre, que intervino en San Sebastián dentro de los actos organizados para tal conmemoración por el Donosti Buru Batzar, señalaba la voluntad de los jeltkides navarros de oponerse al proyecto «que representa la separación de sus hermanos los vascos»,<sup>114</sup> Manuel Irujo, en conferencia impartida en Euzko Etxea de Pamplona, descartaba la viabilidad de la autonomía uniprovincial en base a la imposibilidad de Navarra de acometer por sí sola una política autónoma en áreas como la educativa u orden público.

La complementariedad económica que para la agricultura navarra suponían los mercados guipuzcoano y vizcaíno, volvía a ser mentada por el

---

<sup>114</sup> ED, 31-V-1936.

parlamentario estellés como argumento disuasor frente a la vía uniprovincial. La dualidad argumental, etnohistoricismo por un lado, economicismo del otro, se daba cita esta vez, no para unir a Navarra al Estatuto Vasco, sino para evitar la desunión definitiva que supondría la puesta en marcha del Estatuto navarro. Irujo planteaba: «Aunque no se tuviesen en cuenta razones de religión, raza, historia, ni voluntad de acuerdo, esta sola razón económica sería lo bastante razonable para que se mirara mucho antes de cortar las relaciones con “los demás vascos”».<sup>115</sup>

Pero ante la posibilidad de que la mayoritaria derecha navarra pudiera levantar un régimen autonómico único y exclusivo no fueron los nacionalistas los únicos alarmados. Si el avance del Estatuto vasco había operado como un resorte para que los derechistas navarros formularan su aspiración a un Estatuto de autonomía, este deseo tuvo un efecto análogo con las izquierdas. Estas, temerosas ante la posibilidad de que en Navarra se consolidara un régimen autonómico hegemonizado por las derechas, decidieron terciar en el debate estatutario.

Todos los sectores agrupados en el Frente Popular tomaron la iniciativa de dirigirse al presidente de las Cortes con el fin de deslegitimar el proyecto de Diputación y Consejo Foral Administrativo y pedir el mantenimiento de la disposición transitoria del Estatuto de 1933, por la que Navarra podía incorporarse al mismo.

El 15 de junio, en escrito que reunía todas las firmas de los integrantes del Comité del Frente Popular —Juan Arrastia (PSOE), Mariano Lucio (PCE), Jesús Boneta (UGT) José San Miguel (JS) Clemente Ruiz (JC), José Antonio Velasco (JRI) Ramón Bengaray (IR), Felix Beré (UR), Pedro Lizarraga (ANV)— se descalificaba la oposición que —presumían— la derecha estaba realizando en el seno de la Comisión de Estatutos para que desapareciera toda mención a Navarra en el Estatuto vasco y descalificaban el Estatuto navarro. Además, en la línea ya apuntada por Florencio Alfaro, apostaban por la articulación de un espacio político y autonómico conjunto con las provincias vascongadas como única posibilidad para que las izquierdas navarras no quedasen «desamparadas».

Si todas las iniciativas llevadas a cabo por el PNV durante todo el periodo republicano habían chocado con la hostilidad, o cuando menos con la indiferencia, de grandes sectores izquierdistas, la sospecha de la simple posibilidad de una autonomía dominada por el Bloque de Derechas hizo volcarse al Frente Popular navarro en pleno hacia el Estatuto vasco. Muy poco había en común en el discurso elaborado por la coalición de izquierdas con las motivaciones nacionalistas, pero el punto de llegada, la imbricación de Navarra en el estatuto vasco, era el mismo. Así concluía la petición frentepopulista:

---

<sup>115</sup> LVN, 31-V-1936.

El Comité del Fente Popular Navarro quiere salir al paso de la manio-  
bra de las derechas, interesando del Gobierno y de la Comisión de Estatutos,  
quede abierta la posibilidad de la incorporación de Navarra al Estatuto Vasco (...).  
El Frente Popular Navarro ruega pues a todos los elementos integrantes del  
Frente Popular que no desamparen a las izquierdas navarras, no dejando otra  
posibilidad para Navarra que la del Estatuto aislado, en lucha con unas derechas  
crecidas en su poderío; y al contrario procuren facilitar la entrada de Navarra  
en el Estatuto Vasco, proporcionando una mayor comunidad de fuerzas de  
izquierda y de afanes de democratización social entre las cuatro provincias y  
secundando así las altas finalidades de estructuración espiritual y social de España,  
que persigue la Constitución.<sup>116</sup>

Las fechas en que esta petición se formuló hicieron que no tuviera ninguna trascendencia. Para entonces el Estatuto vasco estaba inmerso en la polémica suscitada por la cuestión hacendística y su articulación con el régimen de concertos económicos. El proyecto de Estatuto navarro, como ya hemos planteado, no conoció ningún avance y no volvió a ser suscitado públicamente.

## Hacia la guerra

Mientras tanto los preparativos para la rebelión militar estaban en su fase final. Por los mismos días, el presidente del Napar Buru Batzar, José Aguerre, premonitoriamente apuntaba el desinterés de la derecha navarra en todo estatuto, al mismo tiempo que señalaba la razón profunda de este proceder:

El antiestatutismo del Bloque es otro antirrepublicanismo. No se quiere saber nada de la República ni bueno ni malo. Pero se quiere mucho menos lo bueno. Esto pudiera prestigiar a la República y se busca precisamente su desprestigio. Se teme que con el Estatuto se produzca una era de bienestar y la opinión consiguiente favorable a la República. Se preconiza que se enseñe ahora los dientes a la República rechazando la vía normal del Estatuto y pidiendo la Reintegración foral aun a riesgo de echarse al campo si es preciso.<sup>117</sup>

Aguerre, sin saberlo, estaba pergeñando el desenlace del régimen republicano en Navarra un mes más tarde, pero no era consciente del alcance que para aquellas fechas tenía la rebelión militar-popular en ciernes. Como es harto conocido, las dos insurrecciones antirrepublicanas que en

---

<sup>116</sup> Texto en AHN, Secc. GC Salamanca, Barcelona, 778. Reproducido por E. MAJUELO en su *Luchas de clases en Navarra (1931-1936)*.

<sup>117</sup> «Ni nabarro ni chino», E, 16-VI-1936.

paralelo se estaban preparando en Navarra por aquellas fechas estaban en proceso de acercamiento y confluencia. En los mismos días que Aguerre escribía las citadas palabras, en el monasterio de Irache se entrevistaban Manuel Fal Conde y Emilio Mola. Por las mismas fechas Raimundo García *Garcilaso*, director de *Diario de Navarra* y parlamentario bloquista, había conectado al general Sanjurjo, estrechamente vinculado a la insurrección carlista, con Mola, el «director» del movimiento militar.

La geografía navarra era el marco de los últimos preparativos y frecuentes contactos entre militares de distintas zonas, y de éstos, particularmente Mola y los miembros de la UME radicados en Pamplona, con los dirigentes del tradicionalismo. Si esto era sospechado por las autoridades republicanas, también la periódica y creciente actividad de los requetés, basada en instrucción y prácticas paramilitares, acopio de armamento, junto al desarrollo de los primeros núcleos falangistas, eran denunciadas en su prensa por los sectores izquierdistas y nacionalistas. Estos, aunque conscientes de que algo se fraguaba contra la legalidad republicana, no llegaron a calibrar las verdaderas dimensiones y alcance del movimiento que se preparaba. Las pesquisas gubernativas en torno a Mola no tuvieron ningún resultado, hasta el punto de que pocos días antes de comenzar el alzamiento militar era el mismísimo Casares Quiroga quien avalaba el republicanismo del general conspirador. El gobierno y la prensa izquierdista, conociendo aparentemente los preparativos de la nueva asonada, o la minusvaloraban o la ridiculizaban.

Si a nivel de las esferas gubernamentales se debatían entre los rumores y la incredulidad, en provincias como Navarra, donde el nivel de movilización desbordaba ampliamente los ámbitos castrenses, tampoco era muy tenido en serio el supuesto peligro bélico. Como afirma Maíz, la información que los gobernadores civiles habían ido recabando sobre los requetés y sus actividades no les llevaba a concebir el volumen que su organización tenía. Y en todo caso «no le daban más alcance que el que podía adquirir una postura defensiva.»

En los círculos políticos se reproducía esta incredulidad, no exenta de sarcasmo, cuando afloraba en los órganos periodísticos. *Trabajadores*, cuando faltaba un mes escaso para el alzamiento militar y en dos artículos contiguos, apuntaba protagonistas señalados de la conspiración y los sectores en que ésta se iba a apoyar, para terminar descalificándola. En el titulado «¿La Gestora a Bayona?», tomando como pie el rumor de que la Comisión Gestora pensaba trasladarse a dicha capital si era obligada a dimitir por el gobierno republicano, al mismo tiempo que se realizaba un «levantamiento fascista y reaccionario», señalaba con optimismo:

Francamente la cosa no nos produce escalofríos. Sabemos bastante de gestos «flamencos». Y sabemos también que nuestros reaccionarios si no producen movimiento bélico es sencillamente porque no pueden. Ganas no

les faltan. Dinero tampoco. Pero fallan otras cosas, las más importantes: masas a quienes arrastrar. Los militares... bueno ya sabemos lo que son los «sanjurjitos». Y a los otros, los Sánchez Marco y compañía, aprecian excesivamente el pellejo para ponerlo a contribución de un ideal que no han sentido nunca profundamente. A los obreros y campesinos que, equivocadamente, están adscritos al carlismo no se les moviliza ya con el simple hecho de mencionar la Religión. Saben cómo en nombre de ella, los que les explotan, les han mantenido siempre en una situación de miseria; como han deshauciado a los colonos y arrendatarios cuando no se avenían al conformismo de todas sus imposiciones caciquiles; como los han lanzado contra sus hermanos de clase, llevándolos a una lucha fratricida que sólo a los propietarios, a los ricos y a los terratenientes favorecía. Los campesinos de Navarra, todos, saben esto de memoria y su movilización no les va a ser tan fácil producirla a Lizarza y sus amos.<sup>118</sup>

*Amayur* por su parte, en el que posiblemente fue el último número que vió la luz pública,<sup>119</sup> pocos días más tarde alertaba sobre un movimiento de rebelión armada que, apoyándose en la destitución de la Comisión Gestora, pretendía vincularse a una rebelión de carácter monárquico. Que el semanario nacionalista no iba descaminado lo prueba el testimonio de Iribarren, quien relató pormenorizadamente la respuesta que el Bloque de Derechas organizaba para el caso en que se culminara la intención del gobierno de derogar la ley de octubre de 1934 que regulaba el funcionamiento y elección de la Diputación navarra.<sup>120</sup>

Independientemente de que ni la ley de destitución de la Comisión Gestora provincial, ni la respuesta derechista a aquélla llegaron a darse, el amplio editorial que *Amayur* dedicó a esta especial coyuntura es interesante por varias razones. Por una parte denota el conocimiento, imperfecto y distorsionado, que sobre los movimientos conspirativos había. Si bien se desconocía la implicación de los militares, sí se era conocedor de la posi-

---

<sup>118</sup> *Trabajadores*, núm. 271, 20-VI-1936.

<sup>119</sup> *Amayur*, núm. 202, 4-VII-1936. En la Hemeroteca Municipal de Pamplona, donde se encuentra la colección más completa, no hay ninguno posterior. El periodo siguiente marcado por el paréntesis sanferminero posiblemente llevó a su interrupción. Si se reanudó la publicación tras las fiestas la distribución debía realizarse a partir del sábado 18 de julio.

<sup>120</sup> Tras la aprobación del proyecto de ley que contemplaba esta derogación, Iribarren, relata que el 30 de junio se reunió el Consejo Foral Administrativo y Raimundo García informó sobre los trámites y tiempo precisos hasta que la ley entrase en vigor. Además de la oposición parlamentaria «por cuantos medios viesan a su alcance» de los diputados del Bloque de derechas, quedó nombrado un Comité que debía ordenar la movilización. Siempre según el escritor tudelano, posteriormente secretario de Mola, «se había decidido organizar (para cuando las leyes aprobasen la ley) una copiosa manifestación que fuese como el desafío de Navarra a las fuerzas de la anti-Patria. Para ello, miles de hombres (con armas los que las tuvieran) acudirían a Pamplona de todos los rincones de la provincia, resueltos a protestar del desafío y a armar, llegado el caso, una sonada». J.M. IRIBARREN, *Mola, datos para una biografía y para la historia del alzamiento*, p. 77.

bilidad de una movilización muy amplia, de sesgo monárquico, que había de empezar en Navarra. «Amayur lo editorializaba así:

Hace meses que las gentes que huyeron atrozmente espantadas de los desmanes y horrores de España, se acogieron a la paz y tranquilidad de los montes de Euzkadi. Los que no tuvieron valor para oponerse a los desmanes allí cometidos, trabajan sin descanso para que sea Navarra el angel tutelar que les ampare y les salve. Se conspiraba mucho, pero no se encontraba momento oportuno. Ahora creen haberlo encontrado cuando el Gobierno de España trata de sustituir a la Gestora de la Excm. Diputación Foral. Después de trece años de Gestoras, hay que dar el grito foral, para que lleve a los nabarras a un movimiento monárquico.(...) Este es el plan que existe, cuya finalidad va encaminada a levantar un movimiento de subversión para ver si con él se animan otras regiones de España, se levanta una guerra civil y traen con ella la monarquía.<sup>121</sup>

Por otra se muestra, en condiciones aún no determinadas por la coacción de la rebelión militar, el desacuerdo del PNV con la vía golpista. Aun circunscribiéndose a lo que el Partido Nacionalista pensaba que era el eje de la protesta en ciernes, es decir, al tema de la Comisión Gestora, su apuesta por los cauces democráticos era tajante:

Si la razón les asiste y obran dentro de la legalidad, que den la cara y acepten la responsabilidad los dirigentes del Bloque de Derechas, de igual forma que lo hacen en las elecciones. Es criminal incitar al pueblo, preparar como se está haciendo una campaña subversiva para hacer ver que el movimiento ha sido espontáneo y paguen el fracaso personas que fueron llevadas a él de la mejor voluntad, pero ignorantes del fin que se pretende. AMAYUR con este aviso quiere prestar a Navarra un gran servicio y evitarle, tal vez, días, de dolor y de sangre.

A la semana siguiente se iniciaban las últimas fiestas de San Fermín bajo la enseña republicana. El clima de ellas, al decir de testigos tan distintos como Ansó<sup>122</sup> e Iribarren, estuvo ya ensombrecido por los acontecimientos en puertas. Los futuros insurrectos las aprovecharon para llevar a cabo numerosos contactos y atar los últimos detalles de la rebelión. El doble asesinato del teniente Castillo y de Calvo Sotelo fue el trágico prólogo de los inicios de ésta. La nebulosa sospecha de principios de julio, que mezclaba protesta contra la sustitución de la Comisión Gestora con insu-

---

<sup>121</sup> *Amayur*, núm. 202, 4-VII-1936.

<sup>122</sup> Este, en sus memorias, mencionaba que: «externamente las fiestas se desarrollaron con normalidad, pero pronto pude captar una preocupación difusa que ponía una especie de sordina a la bullanga. Mis amigos me llenaban los oídos de alarmas y amenazas que flotaban en el ambiente» *Yo fui ministro de Negrín*, p. 123. Barcelona 1976.

rección monárquica, se perfilaba contundentemente en Navarra en forma de extraordinario levantamiento militar y popular.

### **Los inicios de la guerra civil. Actitudes de la militancia nacionalista ante ella**

Desde que se tuvieron las primeras noticias del levantamiento militar en Africa los acontecimientos se precipitaron. Manuel Irujo es el primer dirigente nacionalista que toma partido en favor de la legalidad republicana. Enterado el día 17 al atardecer, cuando se encontraba en Andoain, de la insurrección militar en Marruecos, se desplazó a San Sebastián para entrevistarse con el gobernador civil Jesús Artola. Este le tranquilizó, dada la según él, irrelevancia del brote insurreccional. Al día siguiente, no obstante, Irujo acude de nuevo junto al también diputado peneuvista José María Lasarte para hacer constar mediante una nota su protesta en nombre de la minoría parlamentaria vasca contra el pronunciamiento militar.<sup>123</sup> Artola hizo que esta nota fuera leída por Radio San Sebastián a lo largo de la jornada, haciendo público el posicionamiento nacionalista. Este no dejaba lugar a dudas:

Sea cualquiera el objetivo perseguido por los sublevados y la asistencia con que cuentan, nosotros, como demócratas, tomamos partido junto a la encarnación legítima de la soberanía popular representada en la República. Nos importa menos el apellido de quienes se han colocado en facción o el de aquéllos que cubran su puesto junto a nosotros en la defensa de la democracia como régimen y de la República como sistema de gobierno.<sup>124</sup>

Aquel mismo día a la tarde el Euzkadi Buru Batzar se reunía en San Sebastián, acudiendo por Navarra José Aguerre y Jaime Olaortua. El máximo órgano del partido decidió sacar un comunicado planteando la neutralidad del PNV y desautorizando la posición expresada por Irujo y Lasarte. El primero de éstos relató detalladamente estos avatares años más tarde:

La proclama produjo, entre otras reacciones, la de que al oirla, fuera convocado apresuradamente el Euzkadi Buru Batzar, el cual reunido en San Sebastián, acordó una especie de desautorización para la posición fijada por los diputados en la proclama mencionada». Para darla a conocer al público entregó el EBB una nota al director de *El Día*, sr. Lecároz, el cual, por la noche, al ir a darla en las cajas, me la enseñó (...) En el mismo mo-

---

<sup>123</sup> M. IRUJO: *La guerra civil antes del Estatuto*, p. 37.

<sup>124</sup> Texto reproducido en J. DE ITURRALDE, *La guerra de Franco. Los vascos y la iglesia*, T.II, p. 133.

mento en que tratábamos esto Lecároz y yo en la redacción de *El Día*, comenzaron a sonar fuertes descargas en las calles (...) el propio Consejo nacional del PNV al llegar a Bilbao de vuelta de Donostia, se encontró con el mismo problema, y llevó al diario *Euzkadi* la declaración solemne en la que se definía la posición del partido contra el movimiento.<sup>125</sup>

Navarra, en efecto, se podía considerar desde aquella misma tarde en poder de los insurrectos. Aunque no se había declarado el estado de guerra, las únicas autoridades fieles a la República estaban neutralizadas al atardecer. Mientras el comandante de la Guardia Civil, Rodríguez Medel, había sido asesinado por sus propios subordinados, el Gobernador Civil, Menor Poblador, había sido obligado a abandonar la provincia por orden de Mola. Las primeras disposiciones del gobernador interino, Modesto Font, fueron las de poner en libertad a los presos gubernativos y la clausura y registro de todos los centros del Frente Popular.<sup>126</sup> En la madrugada del día 19, a las 6 de la mañana, una Compañía del Batallón América 23 proclamaba la ley marcial mientras colocaba por las paredes el bando del General Mola, impreso aquella misma noche en los talleres de *Diario de Navarra*. El pronunciamiento militar había sido un éxito, pero además, a partir de las horas inmediatas, iba a contar con el concurso de miles de voluntarios, principalmente requetés, que afluyeron a la capital navarra. La agresividad hacia las organizaciones de izquierdas y nacionalista no se hizo esperar. El primer local asaltado fue el de Izquierda Republicana, sito en la Plaza del Castillo, tomado por los falangistas. Al día siguiente, estos mismos se apoderaban del batzoki nacionalista y destrozaban la maquinaria de *La Voz de Navarra*.<sup>127</sup> Allí mismo era detenido el presidente del Napar Buru Batzar y director del órgano nacionalista José Aguerre.<sup>128</sup> No era el primer nacionalista en ser detenido pues la noche del 18 al 19 de julio las detenciones de correligionarios habían comenzado en Estella. El alcalde Fortunato Aguirre, el solidario Juan Alzugaray, el jefe de la policía municipal y varios izquierdistas habían sido detenidos y encarcelados.

Es en este contexto de represión y de desaparición de las estructuras partidarias, muy distinto al que se vivía en San Sebastián o Bilbao, donde hay que situar la pluralidad de respuestas, no del Partido Nacionalista Vasco en Navarra sino de sus militantes, a la situación bélica que acababa de

---

<sup>125</sup> *El pueblo vasco frente a la cruzada franquista*. Toulouse 1966. p. 208. Andrés Irujo, en entrevista mantenida con él (Buenos Aires, 3-1-1991) nos corroboraba estos datos, añadiendo la decisión de Manuel Irujo y de José Lecároz de no publicar la nota preparada por el EBB.

<sup>126</sup> DN, 19-VIII-1936.

<sup>127</sup> DN, 21-VII-1936.

<sup>128</sup> Ver nuestro «Jose Agerre, euskaltzale eta abertzale baten oroimenez» en *Boletín del Instituto Gerónimo de Uztariz*, núm. 3, Pamplona 1989.

empezar. Los dirigentes del PNV, a pesar de la extraordinaria presión que suponía el masivo alzamiento militar y popular que se estaba viviendo en Navarra, intentaron mantenerse en una postura neutral. La última nota que como Napar Buru Batzar harían pública, aunque tomaba distancias respecto al gobierno republicano y a sus correligionarios que habían decidido apoyarlo, ni animaba ni llamaba a secundar ningún tipo de rebelión contra él. Su texto, reproducido en el golpista *Diario de Navarra*, había sido entregado el 20 de julio al nuevo gobernador civil. Decía así:

El Partido Nacionalista Vasco de Navarra hace pública declaración de que, dada su ideología fervientemente católica y fuerista, no se ha unido ni se une al Gobierno en la lucha actual, declinando en sus autores toda responsabilidad que se derive de la declaración de adhesión al Gobierno aparecida en la prensa, sobre la que podemos asegurar no ha sido tomada por la Autoridad suprema del Partido. Pamplona, 20 de julio de 1936. Napar Buru Batzar.<sup>129</sup>

Los dirigentes nacionalistas navarros que redactaron esta nota se ajustaban, de forma matizada, a la que posiblemente había sido la postura tomada por el Euzkadi Buru Batzar en su reunión de San Sebastián. Es decir, la de mantener la neutralidad entre contendientes, que entonces, tarde del 18 de julio, aún se presumían «ajenos» al país. Juan Ajuriaguerra, en su testimonio a Fraser,<sup>130</sup> explicaba esta preferencia nacionalista:

En las últimas elecciones habíamos luchado solos, sin unírnos a ningún bloque de derechas o izquierdas. Las derechas nos habían atacado violentamente y la izquierda no parecía tener ninguna prisa en presentar nuestro Estatuto de autonomía ante las Cortes. Estabamos completamente solos (...) Tenía la esperanza de escuchar una noticia que nos ahorrara tener que tomar una decisión; que uno u otro bando ya hubiese ganado la partida. (...) Promulgamos una declaración dando nuestro apoyo al gobierno republicano. Tomamos esa decisión sin mucho entusiasmo, pero convencidos de haber elegido el bando más favorable para los intereses del pueblo vasco; convencidos también de que de habernos decidido por el otro bando, nuestra base se nos habría opuesto.

En Navarra, como es obvio, los acontecimientos del 18 y 19 de julio eliminaron uno de los dos polos de la disyuntiva que en otras zonas del País Vasco —como Guipúzcoa y Vizcaya— y del Estado, se podía plantear a quienes como el PNV no coincidían ni con el Frente Popular ni estaban de acuerdo con el alzamiento antirrepublicano. Los mismos militan-

---

<sup>129</sup> DN, 23-VIII-1936.

<sup>130</sup> R. FRASER, *Recuérdalo tú, y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*, Barcelona 1979, pp. 65-66.

tes del Frente Popular que acababan de expresar su adhesión al gobernador civil y al régimen republicano ya no tenían otra tesitura que huir, esconderse, o incorporarse como «voluntarios» en las columnas de requetés y falangistas.<sup>131</sup>

Sin embargo, que la mayoría de la militancia nacionalista estaba recorrida por las mismas dudas que Ajuriaguerra, Arana y otros dirigentes jeltokides lo ponen de manifiesto testimonios recientemente aparecidos a la luz pero coetáneos de los hechos. Fermín Irigaray *Larreko*, así describía en su diario la actitud de los nacionalistas:

Gudua asi ordutik, jendeak bi aldetan aman dire; Nafarroan geienak eta agerian bloque de derechas delakoan, eta sutsu erregetarekin, erranez Errelijioaren alde, apez, fraile, seroren alde, bear bezalako aginterien alde. (...) Beste aldean, ez da errax jakitea nor ta nor dauden; beñipein ezkertar zuzendari geienak edo guztiak; igesi juañ direnak eta il dituztenak, eken adiskideak eta etxeoak. Ezkertar-sozialista-komunista eta alako batzarrean daudenak edo bazkide direnak. (...) Badire ere ez alde batean eta ez bertzean ez daudenak, nola nazionalistak, guduaren aitzia daudenak eta, nik uste, elizatiarren artean ere izango direla A peste, fame et bello. Liberanos Domine diotenak eta bai, nor den bat beatu gabe, elkar maite dutenak. Baño oriek ixilik dagozi; nor mintzatu gisa untan beste guztiak itsutuak eta gorrotoz armatuak daudelarik! / Trad.: Desde que empezó la guerra, la gente se ha posicionado en dos bandos. En Navarra la mayoría, con el bloque de derechas y con los monárquicos, diciendo que es por la religión, por los curas, los frailes... por un gobierno de orden. (...) En el otro lado no es fácil saber quiénes están. Al menos la mayor parte o todos los dirigentes izquierdistas; los que han huído y los que han muerto, sus amigos y familiares. Los que están o son miembros de los partidos izquierdista-socialista-comunistas. Hay también quienes no están ni en un lado ni en otro. Es el caso de los nacionalistas, que están en contra de la guerra. Yo creo que entre los católicos también habrá quienes digan A peste, fame et bello Liberanos Domine y quien profese el amor sin mirar a quien. Pero éstos están callados; ¡Quién puede hablar así cuando todos los demás están armados y cegados por el odio!<sup>132</sup>

No obstante, en el contexto de una rebelión tan masivamente seguida como la que se dio en Navarra, la neutralidad iba ser imposible de mantener. Desprovistos de todo nexo organizativo, los militantes del PNV estuvieron condenados a aceptar o rechazar individualmente la realidad del alzamiento armado derechista. Al igual que para los militantes izquierdistas,

---

<sup>131</sup> *Trabajadores*, en el número que cerraba su existencia, informaba que «todos los elementos que integran el Frente Popular de la provincia y los Sindicatos obreros de la U.G.T. visitaron al gobernador civil para significarle que todas las organizaciones de izquierda de Navarra estaban a su lado, dispuestos a combatir frente a los enemigos (18-VII-1936).

<sup>132</sup> F. IRIGARAY «Larreko», *Gerla urte gezur urte*. Pamplona 1993, pp. 78-79.

el marco organizativo y de decisiones políticas, también para los afiliados al PNV, desapareció desde la madrugada del 19 de julio. Ya no se puede hablar de Partido Nacionalista, sino de ex-afiliados que tienen que hacer frente a una realidad abrumadoramente hostil y donde manifestar la disidencia es sinónimo de represión y muerte.

Las posiciones fueron heterogéneas y plurales. Significativo es el distinto proceder que adoptaron las familias Aranzadi e Irujo, representativas de los núcleos más antiguos y, sin duda, de mayor impronta en el nacionalismo vasco en Navarra hasta la llegada del conflicto de 1936.<sup>133</sup>

Manuel Irujo, como ya hemos visto, es el primer dirigente nacionalista que tomó partido por la legalidad republicana. Sus hermanos Pello Mari y Andrés salieron el mismo día 18, al mediodía, de Estella, para reunirse con él en San Sebastián. Pello Mari participaría como vocal del Comisariado de Orden Público en Guipúzcoa en representación de ANV. Cuando realizaba tareas de información fue detenido frente a Pasajes el 13 de septiembre de 1936.<sup>134</sup> Encarcelado en Pamplona, fue condenado a muerte el 27 de febrero de 1937 «por estar en contra del Movimiento Nacional».<sup>135</sup> Tras el indulto y la revisión de su proceso en 1942, salió de la prisión, desterrado para Cuenca el 1 de abril de 1943. Tras actuar en clandestinidad desde 1944 hasta 1946, en Madrid junto a Koldo Mitxelena, Bernabé Orbegozo, Ander Arzelus, etc. salió al exilio. Estuvo como agregado cultural de la República española en Sofía y finalmente marchó a Argentina, donde permaneció hasta 1975.<sup>136</sup>

Por su parte, Andrés sucedió a Teodoro Hernandorena en el cargo de Comisario de Gobernación en San Sebastián. Desde septiembre de 1936 hasta 1938 permaneció como secretario particular de su hermano Manuel, a la sazón ministro de Justicia y sin cartera de la República. En 1939 se

---

<sup>133</sup> La vinculación de estas familias al Nacionalismo vasco databa desde los primeros contactos de Sabino Arana con quienes iban a ser sus primeros seguidores en Navarra Estanislao Aranzadi y Daniel Irujo. La relación mantenida con ellos con motivo de la Gamazada, se estrechó posteriormente al ser Daniel Irujo defensor de Arana en dos de sus procesos. Estos eran los progenitores de Manuel Aranzadi y Manuel Irujo. Diputado nacionalista por Navarra, en los años 1917-1923 el primero; el segundo por Guipuzcoa en 1933-36. Aunque Manuel Aranzadi se encontraba alejado de toda responsabilidad política en el partido desde su apartamiento tras las primeras elecciones a cortes republicanas, no era así en el caso de su hermano Jesús Aranzadi (miembro del NBB en 1934-35) ni de su hijo Estanislao, activo militante de «Jostari» y PNV. Junto a Manuel Irujo, Andrés, Eusebio y Josefina participaron activamente durante todos estos años en las actividades del PNV y EAB, mientras sus hermanos Juan Ignacio y Pello Mari hacían lo propio en ANV.

<sup>134</sup> DN, 15-IX-1936.

<sup>135</sup> Así lo certificó Valentín Arteta, quien vio su auto de procesamiento. «En memoria de Pedro María de Irujo» *Navarra hoy*, 24-II-1984.

<sup>136</sup> Ver E. IBARZABAL, *50 años de nacionalismo vasco*, Bilbao 1978, pp. 309-320; A. DE ASTIGARRAGA, *Abertzales en la Argentina*, Bilbao 1986; y nuestro «1936. ondorengo atzerrian aritu ziren zenbait nafarren ahaleginei buruz» en *Príncipe de Viana*, anejo 16, 1992, pp. 667-676.

exilió en Francia. En junio de 1940 marchó a Argentina codirigiendo la editorial Ekin y, aunque volvió en los veranos de 1978 y 1992, murió en Buenos Aires el 29 de septiembre de 1993.<sup>137</sup>

El resto de la familia<sup>138</sup> fue detenida en Estella y Pamplona en días inmediatos al alzamiento, permaneciendo encarcelados hasta sus canjes en la primavera de 1937 y diciembre de 1938, marchando al exilio.<sup>139</sup> Sus propiedades serían decomisadas y puestas en pública subasta,<sup>140</sup> siendo su propia casa tomada y convertida por los militares en sede del juzgado militar.

Pero tal como hemos adelantado, no había que ir muy lejos para encontrar en el seno del Partido Nacionalista en Navarra posturas discrepantes y contrapuestas al apoyo a la legalidad republicana. Si en todas las provincias vascas la duda y la discusión había sido el tono dominante en el seno del partido a la hora de adoptar una postura u otra,<sup>141</sup> en Navarra y Alava el inmediato y rotundo éxito de la movilización derechista las había convertido en discrepancia y oposición abierta a nivel de dirigentes y de militantes.

---

<sup>137</sup> Ver nuestro «Andrés Irujo, ekin eta ekin», *Egin*, 15-X-1993.

<sup>138</sup> Todos quienes habían permanecido en Estella y Pamplona fueron detenidos. La madre Aniana Olló, Eusebio Irujo, su esposa Pilar Elizalde, Juan Ignacio y Delfín Irujo, Josefina Irujo, su esposo Andrés Blanco y la hija de Manuel, Mirén Irujo Pozueta. Para las vicisitudes de estas detenciones, véanse nuestros «Josefina Irujo emakume baten ibilbide eta textuinguru historikoa» en *Nazioarteko Kongresua Ikerkuntza, Irakaskuntza eta Feminismoa*, San Sebastián, 1993. «Irujotarrak nazionalismoaren lekuko» en *Larrun*, núm. 19, 1993.ko abendua. pp. 37-45. Y Arantzazu Amezcaga, «Josefina Irujo Olló de Blanco in memoriam» en *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos*, núm. 173, abril-junio 1993.

<sup>139</sup> Las primeras en salir fueron las mujeres y los niños. Posteriormente Delfín y Juan Ignacio. El último en ser canjeado, fue Eusebio en diciembre de 1938, que lo fue, según informaba Galíndez, por José Domínguez de Arévalo, hermano del Conde de Rodezno. J. GALÍNDEZ, *Los vascos en el Madrid sitiado*, Buenos Aires 1945, p. 165.

<sup>140</sup> En el BON núm. 302 de fecha 29-X-1939 aparece la imposición de sendas multas de 20.000.000, 3.000.000 y 3.000.000 a Manuel, Andrés y Pello Mari Irujo, respectivamente. Manuel Irujo relataba en entrevista realizada en 1978 «En ejecución de la multa fueron incautados y vendidos mis bienes de fortuna, no tan sólo en valores y cuentas bancarias, sino hasta la cama en que dormía, sin que se salvara de la rapiña más que unos turrutales donde había plantado pinos, adquiridos con titulación deficiente». «Manuel Irujo, 86 años de servicio» *Euzkadi*, núm. 89, 1978. Hemos podido ver el anuncio de la subasta referente a Eusebio Irujo Olló, aparecido en el semanario *Estella*, núm. 10, del 12 de marzo de 1938. Siguiendo las órdenes de la Comisión provincial de Incautación de Bienes se ponían en pública subasta los bienes de la droguería-farmacia de la que este era titular.

<sup>141</sup> A los testimonios de Irujo y Ajuriaguerra sobre las discusiones en el seno del EBB, y las dudas del BBB en la tarde noche del 18 de julio, se añade el de José Arteche que refleja la no homogeneidad de posturas entre los militantes guipuzcoanos. Según éste, tanto él como algún otro dirigente se pronunciaron en «Euzko Pizkunde», de San Sebastián, la tarde del día 20 de julio en favor de los militares. Aunque él reconoce el carácter minoritario de su postura es suficientemente expresivo para apoyar lo apuntado. J. ARTECHE, *El abrazo de los muertos*, Zarauz 1970, p. 21.

Así, inversamente equiparable a la clara posición de los Irujo, se dio la de los Aranzadi, personajes tan cualificados y significativos como ellos en la historia y en el desarrollo del Partido Nacionalista Vasco en Navarra y con quienes tenían directa vinculación familiar. Al inicial desmarque respecto a la postura del PNV del que podía ser considerado patriarca político y familiar de esta familia, Manuel Aranzadi,<sup>142</sup> hubo que sumar su participación en las patrullas ciudadanas y la marcha al frente como requetés de sus dos hijos varones, Estanislao y Manuel, y de su hermano Jesús. Si bien Manuel Aranzadi estaba alejado de responsabilidades políticas en el Partido Nacionalista desde 1931, y cabe matizar su representatividad, no era éste el caso de Estanislao ni de Jesús. El primero era uno de los más significados militantes de la organización de Pamplona y del grupo «Jostari». Jesús, por su parte, había integrado el Napar del periodo 1933-35 y continuaba vinculado a las actividades partidarias. La actuación de éstos y de algún otro significado militante nacionalista en la guerra, como Miguel Javier Urmeneta, ha sido comentada favorablemente por autores derechistas como Jaime del Burgo y Rafael García Serrano.<sup>143</sup> Su opción en los primeros días del alzamiento en favor de éste pudo venir marcada por las especiales circunstancias de la capital navarra. Urmeneta en sus memorias así lo daba a entender:

Estábamos deseando marcharnos de aquella Pamplona, donde se fusilaba gente, se echaban discursos aquí o allí y se detenían a otros. Un Catedrático estaba escondido en la esfera del reloj público de la Estación de Autobuses. Otro estaba ya mal enterrado en la cuesta de San Cristóbal o en el Perdón.<sup>144</sup>

Pero su actuación posterior corroboró el apoyo al bando insurgente y su cómoda ubicación en el mismo. Mientras Estanislao Aranzadi termina-

---

<sup>142</sup> Amén de ser el primogénito de Estanislao Aranzadi, él había sido la personalidad política más relevante del Nacionalismo Vasco en Navarra hasta la llegada de la II República. Fundador del primer Centro Vasco de Pamplona en 1909, Secretario de «Euzko Etxea» en 1913, Diputado a Cortes y portavoz de la minoría nacionalista en 1918, continuaría como tal hasta 1923. Participó en la asamblea municipalista de 1918, donde fue el portavoz de los planteamientos nacionalistas ante las reivindicaciones autonómicas. Aunque se hallaba alejado de la política activa y de las actividades partidarias, por su notorio y cualificado pasado político, sus puntos de vista debían ser referencia importante para la militancia nacionalista. En carta a Aguerre, el 20 de julio, dejaba manifiesto su desacuerdo con la proclama de Irujo y Lasarte y su voluntad de darse de baja del Partido Nacionalista si se confirmaba el apoyo de éste al Frente Popular. Texto de ésta en ARG-UNR. Reproducida en «Documentos históricos del Archivo de Ramón Goñi, conservados en la Universidad de Nevada Reno» RIEV, enero-junio 1987.

<sup>143</sup> J. DEL BURGO, *Conspiración y guerra civil*, Madrid 1970, p. 66; R. GARCÍA SERRANO, *La gran esperanza*, Barcelona 1983 pp. 41-42.

<sup>144</sup> M.J. URMENETA, *Memorias II*, Pamplona 1991, p. 124.

ba la contienda como Auditor de guerra,<sup>145</sup> Miguel Javier Urmeneta la terminaba como Capitán provisional de Infantería.<sup>146</sup>

Similar heterogeneidad de posturas se dio entre las bases nacionalistas navarras. Aunque los testimonios sobre este aspecto difieren, tanto los franquistas como los nacionalistas convienen en señalar la mayoritaria incorporación al bando franquista de los jóvenes nacionalistas, sin embargo es preciso matizar este punto de partida con varias precisiones:

En primer lugar, la voluntariedad de la opción por el bando alzado en armas contra la República estuvo en gran medida sometida a las especiales circunstancias de Navarra.<sup>147</sup> Testigos coetáneos de los hechos y posteriores redactores de memorias sobre los mismos ponen en tela de juicio el buen grado de muchas de las incorporaciones a las unidades de falange y requeté. Refiriéndose concretamente a los nacionalistas, Rafael García Serrano subrayaba su «pragmatismo», ubicándolos dentro de lo que el llamaba los «nacionales geográficos», producto más de las circunstancias que de su convicción política.<sup>148</sup>

En segundo lugar, el hecho de que, como este mismo autor señala, muchos de ellos se incorporasen no en los primeros días de la rebelión, sino como consecuencia del llamamiento de su respectiva quinta. Y finalmente, el que se dieran las huídas o deserciones bien a territorio controlado por las fuerzas leales a la República o a Francia.

Aunque aún estamos a falta de un pormenorizado estudio del Gobierno, ejército y milicias vascas, sí se puede señalar la existencia de un, sin duda minoritario, pero representativo grupo de militantes *jelkides* navarros que prefirieron apostar por defender el ideal nacionalista vasco dentro de la legalidad republicana o bien escapar del nuevo régimen imperante en Navarra marchando al exilio.

Además de los hermanos Irujo y muy vinculado a ellos por las responsabilidades que desempeñó hay que destacar a Miguel José Garmendia. Ex-miembro del NBB, huyó de Pamplona, incorporándose a las milicias vascas. Cuando Manuel Irujo pasó a presidir la Junta de Defensa de Azpeitia, Garmendia le sustituyó en la Junta Gestora de las milicias vascas.

---

<sup>145</sup> Así lo prueba la correspondencia de Ramón Goñi, para intentar liberar a un cuñado suyo, Miguel Baulás, preso de los franquistas. Goñi también se incorporó a los alzados en armas contra la República, haciendo la guerra en el Frente Norte y posteriormente en Aragón y Cataluña. ARG-UNR (Ver su diario manuscrito sobre la contienda en nuestro «Brothers in Arms Ramon Goñiren Guda Egunkaria». *Boletín del Instituto Gerónimo de Uztariz*, núm. 6-7, Pamplona 1992, pp. 197-221.

<sup>146</sup> Para más datos biográficos ver el prólogo a sus *Memorias II*, pp. 9-32.

<sup>147</sup> Sobre la recluta forzosa o hipercondicionada por la presión-represión sobre nacionalistas, republicanos e izquierdistas, véase *Navarra de la esperanza al terror* en especial las páginas dedicadas al Tercio Sanjurjo. Véase también J. SATRÚSTEGUI, *Un anarquista en las tropas de Franco*, Estella 1994.

<sup>148</sup> R. GARCÍA SERRANO, *op. cit.*, p. 38.

Posteriormente, en el Gobierno Vasco ocupó, dentro de la cartera de Gobernación, los cargos de asesor jurídico y presidente de la sección de espectáculos. A partir del 17 de mayo de 1937 desempeñó, coincidiendo con la cartera de Justicia de Manuel Irujo, el cargo de director general de prisiones republicano. Se exilió a Francia y posteriormente a México, donde falleció. Como participante en las milicias vascas podemos citar a los hermanos Agustín y José María Amadoz Aguinaga. Integrantes los dos del batallón de solidarios «San Andrés», José María fue hecho preso en Santoña y fusilado en diciembre de 1937. Pudieron escapar a Francia tras haber realizado la campaña del norte los también gudaris Salvador Urroz Polit, Joaquín Azqueta Ezquieta y José Elizalde. El primero murió en Venezuela en 1953 y el segundo volvió a Pamplona en 1951, muriendo poco después.

Si bien es posible, gracias al Registro de Combatientes,<sup>149</sup> conocer con mucha exactitud las dimensiones y características de la aportación humana navarra al bando franquista, esta empresa se torna mucho más difícil cuando queremos analizar cuántos y quiénes engrosaron las filas de los ejércitos republicano y vasco y cuál fue el número, así como las características de los exiliados. La precariedad de un exilio rápidamente sometido a las dificultades de la invasión nazi, imposibilitará que los organismos republicanos y/o nacionalistas vascos nos dejasen constancia de documentos que, más allá de lo aproximativo, nos ayuden a valorar con certeza la verdadera envergadura cuantitativa y cualitativa de este fenómeno.

Dentro de estas limitaciones, debemos situar la única fuente documental que sobre el exilio en Francia de militantes navarros hemos podido consultar. Esta es el denominado «Censo de los Vascos Refugiados en la República Francesa», compuesto por 244 fichas de otras tantas personas de origen navarro, y confeccionado a partir de 1940 por Rufino García Larrache en Bayona. Según los datos aparecidos en ellas, a pesar de la mayoría (60,2%) que no declaraba ninguna militancia política, el resto se repartía entre el PSOE-UGT (15,7%) y PNV (10,2%), y en menor medida IR (4,7%) y CNT (4,7%).

Los que se declaraban nacionalistas eran los siguientes: Manuela Acha, de Sansol, exiliada en Bourrour Verm (Dordoña); Pedro Arizpe Caminondo, de Valcarlos, en Arneguy; José María Arnedillo Lizardi, de Estella; Gonzalo Azcona Garnica, de Dicastillo; Joaquín Azqueta Ezquieta, de Pamplona, exiliado en Mont de Marsan; Fernando Viguria Cuadriello, de Pamplona, exiliado en Bayona; Juana Blanco, de Pamplona; Toribio Do-

---

<sup>149</sup> Sitio en el Archivo General de Navarra. Fue utilizado por Julio ARÓSTEGUI para su *El voluntariado de Navarra en el Ejército de Franco, 1936-1939. Fundamentos sociohistóricos de un comportamiento ideológico*, Sistema, Madrid, marzo 1982, pp. 77-109.

rronsoro Bescansa, de Olazagutía, en Capbreton; Eusebio Echari Iruso, de Lacunza; Pilar Echeverría Garayalde, de Bera, en Prats de Carlux; Ignacio Echeverría Sanromán, de Alsasua, en Bayona; Francisco Echeverría Urrutia, de Santesteban, en Biarritz; Pedro Echeverría Urrutia, de Santesteban, en Bayona; José Elizalde Azcue, de Pamplona, en San Juan de Luz; Luis Eraso Yeregui, de Betelu, en Bayona; Alfonso Estornés Lasa, de Isaba, en Pau; Félix García Larrache, de Pamplona, en Ciboure; Víctor Goñi Jarauta, de Cirauqui; Francisco Gorráiz Ezcurdia, de Pamplona, en Marsella; Manuel Goyeneche Iturria, de Amaiur, en Carcans; Faustino Jáuregi Ibarra, de Amaiur, en Saint-Paul les Dax; María Josefa Irurtzun Cortari, de Pamplona, en Ciboure; Juan Landaburu Erroizenea, de Bera, en Hendaya; Vicente Landíbar Navarro, de Macilla; Martín Larumbe Maestro, de Estella, en Ciboure; Amadeo Miquélez Zubiri, de Ochagavía, en Capbreton; Julio Ruiz de Oyaga, de Aibar, en San Juan de Luz; Antonio Sánchez Urbiola, de Huarte; Antonio Telleri Dorai, de Valcarlos, en Saint-Michel.<sup>150</sup>

A estos exiliados que permanecieron en Francia es necesario añadir todos aquéllos que, a partir de 1939, iniciaron un segundo exilio que les llevó a diferentes puntos de América: Entre otros, Angel Goñi Berrondo (Chile), Mariano Estornés Lasa (Chile), José Estornés Lasa (Venezuela), Salvador Urroz (Venezuela), José Elizalde (Venezuela), Santiago Doxandabaratx Muruzábal (Venezuela), Pablo Archanco Zubiri (Argentina), Santiago Cunchillos Manterola (Argentina) y los ya citados hermanos Irujo, con sus respectivas familias: Eusebio y Juan Ignacio (Venezuela), Andrés, Josefina y Pedro Mari (Argentina).

## **La represión contra el nacionalismo en Navarra**

Al margen de estos proceder de un sector de la militancia nacionalista, las organizaciones jeltzales como tales y todos aquellos afiliados que no salieron del territorio navarro, vivieron las especiales circunstancias que desde el 19 de julio se sucedieron en esta provincia. Como ya se ha puesto de relieve, el hecho de que Navarra no fuese escenario de ningún enfrentamiento bélico, pudiendo ser considerada desde el alzamiento como zona de retaguardia, no fue obstáculo para que se desatase una represión despiadada contra todos los miembros de los partidos no alineados con el mismo.

Las tempranas detenciones de José Aguerre y Fortunato Aguirre fueron la más clara advertencia de las intenciones para con el Nacionalismo vasco. No obstante, aunque hubo más detenciones y ejecuciones, estas quedaron muy lejos de las altas cotas que alcanzaron con los sectores iz-

---

<sup>150</sup> «Fondo Documental Rufino García Larrache», en Archivo Administrativo de Navarra.

quierdistas. La pena capital no se prodigó como castigo para los nacionalistas<sup>151</sup> en la proporción aterradora que se dio para con los afiliados ugetistas, socialistas e izquierdistas en general. La represión hacia los afiliados jeltkides adoptó más la forma de expedientes, depuraciones y diferentes tipos de sanciones. Sin poder ser exhaustivos ni sistemáticos se puede mencionar la existencia de una represión que desbordó el estricto ámbito del poder político para acometer de lleno las parcelas profesionales, en sectores como el funcional, educativo e incluso eclesiástico. Junto a la fulminante destitución de todo cargo político municipal, principalmente por la vía de hecho aunque luego se encubriese con acuerdo municipal, los funcionarios dependientes de ayuntamientos, diputación, y en especial el magisterio, fueron sometidos a diferentes sanciones. Recordemos una vez más el caso del alcalde de Estella, Fortunato Aguirre, encarcelado desde el 18 de julio. Su destitución no se formalizó hasta la sesión de 3 de setiembre. En situación similar quedó el alcalde nacionalista de Baztán, Ignacio Iturria. Este, encontrándose en las fechas del alzamiento en Fuenterrabía, pasó a Hendaya. Fue destituido junto a José Azcarate y Maisterrena. Similares acuerdos se tomaron en Etxarri-Aranatz, donde el 10 de octubre de 1936 se leía el oficio del comandante de la Guardia Civil «destituyendo de sus cargos a los concejales Esteban Imaz, Pedro Goñi y Bautista Belza por ser nacionalistas y antipatriotas»; Arellano, donde Juan Aguirre y Nicolás Arizaleta fueron destituidos «por estar afiliados al PNV»; o Bertizarana, donde el acta correspondiente dice: «Se procedió a sustituir a los concejales afectos al Partido Nacionalista que son D. Ignacio Indart, D. Pablo Oteiza, D. José Huarte, D. Francisco Arguiñena y D. Enrique Ibarra».

Los acuerdos tomados contra Félix Tirapu y Jesús Orozco, secretario municipal el primero en Lacunza, y veterinario el segundo en Araquil, dan fe de las características de esta persecución. La corporación lacunzarra basándose en el bando del 19 de julio, destituía a su secretario por «ideología adversa a los principios del Movimiento Nacional». Esta acusación se apoyaba en «muchísimos hechos». Así los describían:

El referido secretario fue suscriptor de *La Voz de Navarra* y lector asiduo de *Amayur* y *Euzkadi*; organizador del Batzoki de esta localidad y socio eficaz del mismo habiendo representado a esta entidad en cuantas concentraciones ha tenido el Partido Nacionalista en Pamplona, Vitoria, etc. (...) Además fue retardatario en dar a conocer al vecindario, hasta el tercer día, del Bando de declaración de Estado de guerra ordenado por la Autori-

---

<sup>151</sup> Según la estadística establecida en el concienzudo estudio del Colectivo Altaffaylla, los asesinados de filiación nacionalista suponían un 0,8% sobre el total de 2.789. Véase el cap. «Sobre el número de asesinados», en *op. cit.* t. II, pp. 321-325, así como las relaciones y estadísticas que acompañan, pp. 326-426.

dad militar el diecinueve de julio último, alegando que todavía no se sabía quien iba a triunfar en la contienda.<sup>152</sup>

Aunque no se mencionase para nada su papel ante el alzamiento de julio, también era suficiente su pasada práctica nacionalista para destituir de su cargo de veterinario e inspector municipal de higiene al lerinés Jesús Orozco. De él se afirmaba:

Había venido desarrollando una tenaz y constante labor de proselitismo separatista difundiendo su prensa, *La Voz de Navarra*, *Euzkadi*, *Jagi Jagi* entre la juventud, siendo el fundador del Batzoki de Irurtzun.<sup>153</sup>

Si el ayuntamiento no tomaba estas iniciativas era la Guardia Civil quien instaba a hacerlo, como lo pone de relieve el también destituido secretario de Goizueta, el militante jeltkide Víctor Lecároz. Procedimientos similares y por las mismas razones, se abrieron, entre otros, contra los secretarios de Burguete, Faustino Irigaray, Puente la Reina, Demetrio Zudaire, e Imoz, Ramón Alemán.

Con todo, el procedimiento más común fue el seguido en la capital navarra tanto por parte de Diputación como por el ayuntamiento. Además de la destitución de quienes se habían ausentado, por temor a la represión, de sus puestos de trabajo, a partir de enero de 1937 se abrieron expedientes, basados en interrogatorios realizados «bajo juramento».

Los interrogatorios a los funcionarios de Diputación y ayuntamiento eran muy similares. Fermín Irigaray «Larreko», médico empleado de diputación, reproduce parcialmente el suyo coincidiendo con el realizado por el ayuntamiento pamplonés.<sup>154</sup> En él se inquiría acerca de los siguientes aspectos: «Partidos políticos u organizaciones profesionales u obreras a que ha pertenecido desde 1 de agosto de 1934 hasta el 18 de julio último»; «Sociedades, Círculos, Casinos o Centros de reunión de que haya sido socio o acudido asiduamente»; «prensa periódica a que ha estado suscrito o leído habitualmente desde la fecha indicada»; «si en este tiempo ha tomado parte en propagandas orales o escritas, de carácter político o societario» Si en el mismo plazo ha ejercido cargos directivos o de represen-

---

<sup>152</sup> Ayuntamiento de Lacunza, Libro de Actas. Ses. 21-XI-1936. Cit. en Altaffaylla Kultur Taldea, *op. cit.* T. I p. 144.

<sup>153</sup> Ayuntamiento de Araquil, Libro de Actas. Ses. 22-XI-1936. Cit. en Altaffaylla Kultur Taldea, *op. cit.*, T.I, p. 111.

<sup>154</sup> Del Consistorio pamplonés tenemos noticia en la tesina de J.J. MARQUÍNEZ, *La implantación del franquismo en Navarra: El Ayuntamiento de Pamplona, 1936-1950*, y en su comunicación al Primer Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX, «Represión franquista en el Ayuntamiento de Pamplona».

tación en los partidos u organización del carácter indicado»; «Si ha sido candidato, apoderado o interventor en las elecciones celebradas después de 1 de agosto de 1934 y por qué organización política»; «pruebas que puede aportar para demostrar su adhesión y servicios prestados al Movimiento Nacional».<sup>155</sup>

En lo que respecta a otros militantes nacionalistas, aunque unos quedaron a salvo de sanciones,<sup>156</sup> otros tuvieron distinta suerte: o bien fueron destituidos de sus destinos —como Angel Irigaray, Catalina Alastuey o Julia Fernández Zabaleta—<sup>157</sup> o fueron sometidos a sanciones como suspensiones temporales y/o traslado de localidades.<sup>158</sup>

A partir de los últimos días de agosto y tras la ocupación de numerosos batzokis por Falange y grupos afines al Movimiento, se dio la disolución de las entidades nacionalistas a escala local. El hecho de que los textos de «autodisolución» versen sobre la misma argumentación —disconformidad con la actitud de algunos dirigentes del Partido Nacionalista al oponerse al movimiento del Ejército—,<sup>159</sup> el asesoramiento de las nuevas autoridades civiles y/o militares para los pasos a dar,<sup>160</sup> e incluso la asistencia de éstas a los actos donde se formalizó la desaparición de las organizaciones jeltzales,<sup>161</sup>

---

<sup>155</sup> Ver «*Gerla urte gezur urte*», p. 67.

<sup>156</sup> Marquínez cita a Vicente Urta Torrano y Basilio Gil, afiliados al PNV y STV, respectivamente. Art. cit. p. 645. Fermín Irigaray fue respetado en su actividad y cargo laboral de Cirujano del Hospital de Navarra. Asimismo, fue absuelto Enrique Zubiri «Manezaundi» quien ejercía de profesor en la Escuela de Artes y Oficios dependiente del ayuntamiento de Pamplona.

<sup>157</sup> Angel Irigaray era médico de la Beneficiencia. Catalina Alastuey y Julia Fernández maestras de las Escuelas de San Francisco. También fueron destituidos sus correligionarios: Fernando Echarri Iraizoz, profesor de Artes y Oficios, Serapio Esparza, arquitecto municipal. Sancionados temporalmente Valentín Fernández, músico y Augusto Urmeneta, administrativo.

<sup>158</sup> Estos afectaron fundamentalmente a los enseñantes. Ver al respecto el cap. «La represión del Magisterio navarro» Altaffaylla... *op. cit.*, T.II, pp. 11-31. Los de filiación nacionalista, fueron como mínimo los siguientes: Maximino Aramburu Eransus, Juana Cía Uriz, Luis Cruchaga Purroy, Eloy Erenchun Onzalo, Manuela Fagoaga Ariztia, Carlos Menaya Erburu, Ramón Quintana Murguiondo, Cecilia Oñatebia Carmona, Felipa Torrens García, Dionisio Ullate Gil.

<sup>159</sup> Oficio del pdte. del PNV y de Leitzako Batzokia, Miguel José Azpiroz al alcalde de Leitza. 28-VIII-1936 en A. Municipal de esta villa (leg. 73/A4 Fondos especiales, partidos y sociedades) Igual texto enviaron las emakumes de la misma y similares las organizaciones del PNV de Villava (DN 3-IX-1936), Liédena (EPN, 2-IX-1936), Huarte-Arakil (EPN, 9-VIII-1936), Araiz (EPN, 4-IX-1936).

<sup>160</sup> Archivo Municipal de Leitza (leg. 73/A4 Fondos Especiales, Partidos y Sociedades). Las indicaciones de la Alcaldía, tras consulta al «Jefe Militar de esta comarca» a los afiliados/as de PNV y EAB eran las de reunirse «la mayoría de los afiliados, en su centro respectivo, o bien la Junta directiva, con una representación autorizada a dicho fin por ellos y bajo firma; dándome cuenta del día y hora que fijen para dicha reunión, para que a presencia de la autoridad competente se levante la correspondiente acta de disolución».

<sup>161</sup> El acta de disolución del PNV de Marcilla comenzaba así: «Reunida la Junta directiva del Partido Nacionalista en esta villa con asistencia de varios miembros de F.E. de las J.O.N.S. y bajo la dirección del Jefe Local y secretario general de la zona de Tafalla de F. E. don José Lecuona Andreu, todos conformes en la disolución de la Junta Municipal y baja del partido. *Arriba España*, 31-VIII-1936.

da a entender que este proceder fue impulsado por el nuevo bloque político-militar.

Cuando la disolución no se dio de «motu proprio» fue la autoridad militar quien instó a hacerlo de forma tan expeditiva como expresiva. Estella, a través del bando hecho público por el Comandante Ricardo Sanz Iturria, fue una palpable muestra del delirio antinacionalista vasco que abrigaba el régimen emergente. Este, haciendo abstracción de todo otro tipo de organización disidente al alzamiento derechista, centraba su amenaza en el PNV y en sus afiliados. El motivo era «la indiferencia que ha observado ante los gravísimos momentos que atraviesa España». La exigencia era terminante, en el plazo de 48 horas a partir de la publicación del bando, «todos los elementos nacionalistas entregarán en la Comandancia Militar todos los objetos o prendas (incluso de vestir) de carácter separatista, los libros, periódicos, mapas y retratos, de aquel que se llamó Sabino Arana, así como bustos o figuras de éste y otros cabecillas separatistas».

Si a algún miembro del PNV tenía dudas sobre las actitudes del nuevo poder político y militar instalado en Navarra para con su partido, las primeras muertes le demostraban que la represión más arbitraria, cruel y trágica que desde el 19 de julio estaba asolando Navarra, también podía caer sobre ellos. En Lesaka, el 28 de septiembre eran asesinados las primeras víctimas pertenecientes al Partido Nacionalista Vasco en Navarra: Pedro Gorostidi Imaz, ex miembro del NBB, médico de Ituren. Mauricio Gorrosteratzu y J. Bautista Iriarte Azpiroz, de la misma localidad, maestro de Arraiz. Estos iban a preceder, por muy pocas horas, al ya destituido alcalde de Estella, Fortunato Aguirre,<sup>162</sup> quien sacado de la prisión de su localidad, fue trasladado hasta las proximidades de Pamplona, siendo asesinado el 29 de septiembre en Tajonar.

¿Por qué este salto cualitativo en la represión contra los militantes nacionalistas? Era una expresión más de la locura criminal desenfrenada en Navarra desde la tarde del 18 de julio o tenía su explicación, o al menos parte de ella, en la definitiva estabilización del Frente Norte y Central, con la consiguiente derivación de la «cuartelada» a una guerra civil, en la que el Nacionalismo por aquellos días había oficializado su compromiso con los sectores republicanos al entrar en el Gobierno Largo Caballero y asegurar el compromiso de la rápida aceptación del Estatuto de Autonomía. Difícil de responder. Posiblemente, más lo primero que lo segundo. No obstante, la evidencia de que la violencia también contra el Nacionalismo podía ir hasta la última y más trágica expresión y la situación de beligerancia abierta hacia sus correligionarios en Guipuzcoa y Vizcaya, con la consiguiente derivación de encarcelamientos, huídos, etc. hizo que una nueva alternativa se abriera para un colectivo de nacionalistas navarros, el

---

<sup>162</sup> A.M.E., Libro Actas, sesión de 3 de setiembre de 1936.

de organizar desde la misma retaguardia franquista, núcleos de resistencia o de apoyo a los perseguidos, encarcelados, etc.

Curiosamente es la represión quien nos da las primeras pistas sobre quienes intentaban ayudar a escapar de ella a otros correligionarios. El 13 de abril de 1937 era detenido el exconcejal nacionalista y conocido pintor Javier Ciga acusado de ayudar a pasar la frontera clandestinamente a varias personas.<sup>163</sup> Sus lazos familiares en el valle de Baztán<sup>164</sup> apuntan ya uno de los núcleos más activos en las actividades de resistencia en Navarra. Desde poco después del comienzo de la guerra diferentes militantes de este valle eran el último eslabón de una cadena que desde Pamplona encaminaba a la frontera a gente perseguida.<sup>165</sup>

En el verano de 1937, sin embargo, este núcleo iba a dar un salto, en sus objetivos. La petición de José María Lasarte a Bittori Etxeberria de recabar información sobre la rendición de Santoña supuso el que se organizase una red de contactos que llegaba a las cuatro provincias. Al objetivo de expatriación de perseguidos se sumaba el de información sobre la situación en los penales, condenas, aspectos relativos al ejército y estado franquista, etc. Estos eran los primeros pasos y cometidos de la que luego sería llamada «Red Alava»<sup>166</sup> y que iba a funcionar hasta diciembre de 1940.<sup>167</sup> Su desarticulación por la policía franquista en enero de 1941<sup>168</sup> suponía, para estos últimos militantes jeltzales en Navarra, el cierre de la etapa que 10 años antes se había abierto en abril de 1931.

---

<sup>163</sup> Ver C. ALEGRÍA, *El pintor J. Ciga*, Pamplona 1992, p. 16.

<sup>164</sup> Estaba casado con Eulalia Ariztia, originaria de Elizondo. Tío de Felicitas y Agustín Ariztia, quienes formarían parte de la Red Alava.

<sup>165</sup> En Baztan, junto a los ya citados estaban organizados Timoteo Plaza, Bittori y Pablo Etxeberria. En Pamplona, Modesto Urbiola, Felipe Oñatebia, Angel Herrera, miembros de la familia «Catachu». Javier Ciga y sus hijas a caballo de las dos zonas. Testimonio de Modesto Urbiola Oroquieta, Pamplona, 14-1-1989.

<sup>166</sup> Se le denominó así por el nombre del único ajusticiado (6-mayo-1943), el militante jeltzale vitoriano Luis Alava Sautu.

<sup>167</sup> I. BARRIOLA, *19 condenados a muerte*, San Sebastián 1978. VV.AA., *Protagonistas de la historia vasca (1923-1950)*, San Sebastián, nuestros artículos «Mujeres antifranquistas en la retaguardia nacional. El caso de Navarra», en *Las mujeres y la guerra civil española*, Madrid 1991, pp. 224-227. «Erregimen frankistaren aurkako zenbait ekingiza eta erakunderen berri» en *Boletín Gerónimo de Uztariz*, núm.4, Pamplona 1990, pp. 111-118, y nuestro libro en colaboración con L. FERNÁNDEZ, *Espainiako gerra zibila Euskal Herrian*, pp. 189-204.

<sup>168</sup> La detención de todos los integrantes de esta red vino tras la caída en manos de la policía franquista de un informe sobre la misma titulado «Servicio Interior» que había sido requisado por los nazis al ocupar la Delegación del Gobierno Vasco en París. Si el encarcelamiento supuso el fin de sus actividades resistentes, la ocupación del territorio francés por los alemanes había conllevado el corte del nexo que con el Gobierno Vasco y Partido Nacionalista habían mantenido, aún en las peores condiciones.

## Conclusiones

La masificación de la política tras el cambio de régimen operado en 1931 posibilitó que también el nacionalismo vasco en Navarra popularizase sus alternativas organizativas y políticas. El Partido Nacionalista Vasco vertebró un desarrollo hasta entonces desconocido para su corriente político-ideológica, y si bien no alcanzó ni el carácter ni el nivel de un movimiento de masas, logró una implantación social significativa.

Como partido, por primera vez, salió de los núcleos urbanos que, con muy pocas excepciones, durante la primera etapa de su existencia le habían encorsetado, desde 1910 hasta la llegada de la Dictadura primorriverista. No obstante, su implantación se revelará poco homogénea e insuficiente para cubrir mínimamente la amplitud de zonas y lugares de la extensa geografía navarra. Si se ha dicho que el talón de Aquiles para el Partido Nacionalista en su conjunto era Navarra, para el PNV navarro sus equivalentes lo constituyen, no sólo la Ribera de Navarra, sino también amplias zonas rurales, valles pirenaicos del Este, e incluso áreas de la Navarra euskaldun, como la mayoría de Cinco Villas y Burunda.

La estrategia del proyecto nacionalista para la ampliación y ensanchamiento de sus bases sociales se centró en conseguir la transformación de unos sectores dominantes de carácter tradicionalista y derechista, en sectores que terminaran siendo fueristas y vasquistas, para finalizar como nacionalistas, fracasó en Navarra. Esta estrategia fracasó y, aunque el vasquismo de corte cultural llegó a sectores al margen del nacionalismo vasco, éste no fue lo suficientemente intenso como para posibilitar el trasvase político social al nuevo movimiento.

La desorientación política que el cambio de régimen supuso para amplios sectores derechistas fue rápidamente superada por un intenso proceso de reorganización y de unidad orgánica en el caso de los tradicionalistas-integristas, y política en el conjunto de la derecha navarra, que taponó el crecimiento nacionalista.

Al márgen de las diferencias en cuanto al volumen del número de afiliados-as, muy inferior al de Vizcaya y Guipúzcoa, el sistema organizativo puesto en marcha por el PNV respondió al esquema general implantado en la totalidad de las provincias vascas en aquellos años. Las distintas instancias organizativas (Juntas Municipales, Consejo Regional o *Napar Buru Batzar*) y las organizaciones adyacentes al PNV como *Emakume Abertzale Batza* y *Solidaridad de Trabajadores Vascos* estuvieron definidas en Navarra. No así otras como «Euzko Gaztedi» o los «mendigoizales» o «*Napar Ikasle Abertzale Batza*», que se limitaron a Pamplona, y en el caso de estas dos últimas con acusadas intermitencias.

El importante desarrollo del nivel mínimo organizativo, el de la Junta Municipal, no parece corresponderse —a juzgar por su irregular presencia en las asambleas partidarias— con un real funcionamiento de todas ellas en el último bienio republicano. Aunque no contemplados en los Estatutos, son los «Centros Vascos» los verdaderos dinamizadores de la actividad política en las poblaciones donde se hallaban y en las de su zona de influencia, caso de las organizaciones más dinámicas como las de Pamplona, Tafalla, Estella...

*Emakume Abertzale Batza* y *Solidaridad de Trabajadores Vascos* tienen una implantación limitada y superponiéndose a las organizaciones nacionalistas partidarias más importantes. Aunque independientes del PNV, son tuteladas y mantienen una relación muy próxima entre militantes y dirigentes más relevantes con el Partido. Ni las «emakumes» creen conveniente organizarse de forma totalmente autónoma y coordinada a nivel de EAB-Euzkadí, porque para ello está ya el Partido matriz, ni STV tiene un grado de desarrollo tan importante y una experiencia de lucha y organización que le lleve a expresiones políticas contrarias al Partido.

Respecto a los medios de comunicación con que contó el PNV en esta época, la dualidad de *La Voz de Navarra* y *Amayur* le permitió disponer de una presencia, al menos potencial, muy importante. Salvo el semanario socialista *Trabajadores* ninguna otra corriente política contó de forma continuada y constante con órganos de prensa que pudieran amortiguar la hegemonía de los derechistas *Diario de Navarra* y *El Pensamiento Navarro*.

Se puede hablar de una complementariedad entre los dos órganos jeltkides. Si el cotidiano *La Voz de Navarra* atempera su nacionalismo bajo un lenguaje fuerista, *Amayur* es la expresión de la dogmática jeltzale más ortodoxa.

Careciendo de datos sobre la incidencia real de *Amayur* cabe pensar que, por sus características, tendría una difusión menor a la de *La Voz de Navarra*. De ésta sí son conocidos sus constantes problemas económicos, que nos llevan a afirmar que como medio estuvo lejos de encontrar un espacio holgado o al menos suficiente entre la masa lectora navarra. No obstante, la fuerte conciencia de suponer la principal plataforma de aparición pública del PNV, hicieron que constituyese el principal polo en las ayudas

financieras al PNV desde el resto de la organización de las provincias vascas.

En cuanto a sus bases sociales, a pesar de la limitación de las fuentes para tener muestras más representativas, se puede hablar de un Partido interclasista. Aunque la mayor parte de sus dirigentes pertenecen a la pequeña burguesía, vinculados a profesiones liberales (abogados, periodistas, arquitectos..), sus afiliados responden a todo el espectro social de las zonas donde el PNV se implantó.

En Navarra la opción nacionalista —casi en total exclusiva— está vinculada al Partido Nacionalista Vasco. Si la escisión de 1921 ya había supuesto el alineamiento mayoritario de los afiliados de entonces al sector más moderado del nacionalismo, la llamada *Comunión Nacionalista Vasca*, en los años republicanos ninguna de las disidencias respecto a la referencia central del nacionalismo, el PNV, obtendrá en Navarra el mínimo eco político u organizativo.

La tardía organización de ANV, en 1933, no desmiente esto dada su total inactividad política. En el PNV navarro, salvo los maximalismos propagandísticos de *Amayur*, dominó una línea nacionalista moderada, fruto en gran parte de la desfavorable relación de fuerzas en una provincia hegemonizada por una derecha de fuerte componente españolista.

Las diferencias y rupturas o expulsiones en el seno de las organizaciones nacionalistas, ya en el PNV (expulsión de la organización de Tafalla) ya en «Euzko Gaztedi» de Pamplona, no cuestionan la ideología *jelkide* y respondieron a problemas de táctica política y de funcionamiento organizativo.

La ausencia en Navarra de un nacionalismo de izquierdas, es una de las causas de las difíciles relaciones con la izquierda obrera y republicana. La inexistencia de un partido como *Acción Nacionalista Vasca* en Vizcaya y Guipúzcoa, que pueda hacer de interlocutor y mostrar la posibilidad de la existencia de un nacionalismo no derechista, favorecerá la incomunicación y distanciamiento político hacia los sectores izquierdistas.

No obstante la homogeneidad que el nacionalismo tuvo en Navarra, a partir de 1935 se observan elementos interesantes que señalan una evolución, o por lo menos atomización, de posturas y tendencias en su seno. La actualización del discurso estatutario, entroncando éste en el marco constitucional de la II República, y su vinculación a la hegemonía y liderazgo izquierdista que el Frente Popular suponía, por un lado; y la evolución de *Solidaridad de Trabajadores Vascos*, participando de forma creciente en unidades de acción y movilizaciones junto al resto de sindicatos de clase, por otro, fueron dinámicas que podían haber ayudado la reorientación política e ideológica de todo el bloque nacionalista, que la guerra truncó prematuramente.

El heterogéneo posicionamiento de la militancia ante el conflicto de 1936-1939 son otra muestra de la pluralidad que para entonces albergaban las organizaciones nacionalistas. No es casualidad que la fracción de mili-

tantes que tomó partido en favor de la legalidad republicana —a pesar de todos los inconvenientes y adversidad que el éxito del alzamiento militar-popular supuso en Navarra—, coincidiera con quienes habían venido propugnando la «republicanización» de la política del nacionalismo vasco.

El eje conductor de la estrategia política del Partido Nacionalista Vasco, al igual que en las otras provincias vascas, fue el impulso de la reivindicación autonómica. La especificidad navarra consistió en que, a partir de enero de 1932, debió hacer frente a la creciente postura refractaria de sectores tanto derechistas como izquierdistas. La confluencia de diferentes motivaciones en la oposición al estatuto común para las cuatro provincias vascas, desde el tacticismo izquierdista, hasta la emergencia de un navarrismo que entroncaba con la defensa del status-quo determinado por la ley de Modificación de Fueros de 1841, patrocinado fundamentalmente por la derecha conservadora, hará fracasar en Navarra el objetivo central del PNV.

Las irregularidades habidas en la votación de la asamblea de ayuntamientos del 19 de junio de 1932, aún reales y demostradas, no fueron suficientes para sobreponerse a la conciencia, también por parte de los dirigentes y militantes jeltzales, de que la oposición al Estatuto único para las cuatro provincias vascas era mayoritaria en Navarra, siempre que Comunión Tradicionalista y los partidos de izquierda no se alinearan de forma homogénea tras esta reivindicación.

Aceptado esto, es preciso plantear cómo un partido como el nacionalista, con su débil implantación y su prácticamente nula base institucional en Navarra, fue capaz de llevar a la casi mitad de las corporaciones a aceptar el proyecto de Estatuto Vasconavarro y a hacer de éste, durante todo el primer año republicano, una de las cuestiones centrales de la política navarra. Durante meses y a través de repetidas asambleas, el proyecto estatutario suscitó el apoyo mayoritario de todos los sectores políticos.

Su definitivo y apretado rechazo se derivó de la confluencia de fracciones de todos los sectores políticos, con la excepción del nacionalista, movidas por muy diferentes razones. En éstas ni el antivasquismo como elemento de rechazo fue importante, ni el navarrismo dejó de ser una coartada ideológica negativa e inactiva políticamente desde 1932.

Aunque el debate político sobre este tema en los años de la transición del franquismo al actual Estado de las autonomías, haya hecho de la controvertida asamblea-votación de junio de 1932 la piedra angular para apoyar o echar por tierra la naturaleza vasca de Navarra, y por ende, la razón de ser o no de la presencia del nacionalismo vasco en esta Comunidad, se puede afirmar que esto no era lo que se cuestionaba ni éste fue el motivo del no al Estatuto para la mayor parte de sus detractores.

Las respectivas estrategias de izquierdas y derechas condicionaron sus posiciones finales. La heterogeneidad en las izquierdas fue una constante desde el comienzo del Movimiento de Alcaldes. Si la Comisión Gestora

navarra fue la única de las cuatro vascas que no se opuso a la iniciativa de los Ayuntamientos, desde corporaciones y sectores informativos republicanos de la Ribera la reticencia fue tempranamente expresada.

Para estos grupos de la izquierda no era deseable la pertenencia a un País Vasco autónomo bajo el dominio de un partido como el PNV, que para ellos era una fracción más de la derecha antirrepublicana y alejado de las problemáticas para ellos prioritarias: cuestión de la tierra, democratización radical del Estado, laicismo... Su alianza con la derecha tradicionalista y conservadora en las elecciones de junio de 1931 terminó de perfilar la desconfianza y animadversión de muchos republicanos e izquierdistas a todo proyecto de autonomía tutelado por el nacionalismo. El objetivo de la autonomía vasca en Navarra quedó deslegitimado, no por antivasquismo, sino por sus promotores y por el sesgo que se imprimió al Estatuto mediante las enmiendas aceptadas en la asamblea de Estella.

En cuanto a las derechas hay que señalar que, al igual que en Vascongadas, este espectro político en Navarra se resguardó bajo el Movimiento de Alcaldes en la transición de la Monarquía a la República. Pero para la derecha navarra esta protección no fue necesaria a partir de 1932, merced a la alianza de todas sus diversas corrientes, que la convierten en ampliamente mayoritaria en la provincia. Tras las elecciones a Cortes constituyentes, salvo la Comisión Gestora provincial, la mayor parte de los resortes para la práctica política en el ámbito municipal, representación parlamentaria, medios de comunicación... se encuentran en su poder.

Aunque una parte del Tradicionalismo y grupos de esta derecha sociológica mayoritaria en Navarra, de difícil adscripción política, lleven hasta el final (junio de 1932) su apoyo al proceso estatutario, la formulación de la singularidad navarra, y la defensa del status político administrativo derivado de la ley de 1841, propugnado por los grupos que se expresan a través de «Diario de Navarra», va a hacer que la defección por parte del espectro conservador sea mayoritaria, pero ni mucho menos total.

Aunque el PNV militó junto al resto de organizaciones y asociaciones derechistas en favor de los derechos de la Iglesia, órdenes religiosas, etc., contra la política laicista del primer bienio republicano, no tuvo un trato correlativo, ni tan siquiera de neutralidad, por parte de la mayor parte de la institución y miembros eclesiásticos. Si las reticencias hacia la derecha «no homologada» por el Vaticano, tal como lo puso de manifiesto el desaire a los parlamentarios nacionalistas en los prolegómenos de la campaña de febrero de 1936, eran excluyentes de todo apoyo, en el caso navarro fueron una constante por parte de un clero militante, religiosa y políticamente.

La actitud contraria al nacionalismo vasco de sectores importantes del clero navarro se manifestó, no sólo en su antivasquismo cultural o lingüístico, sino en las actividades políticas favorables a la Comución Tradicionalista y Derecha conservadora, en general, y en la «deslegitimación» del

nacionalismo como alternativa para la mayoritaria derecha católica, susceptible en el momento de nutrir sus bases políticas.

Junto a la praxis puramente política es necesario destacar el impulso a toda una serie de actividades y dinámicas culturales (Escuelas Vascas, aprendizaje de danzas, representaciones de obras teatrales...) acordes con la concepción ideológica nacionalista. En los enclaves donde el PNV tuvo un mínimo desarrollo, estas manifestaciones se dieron bajo unos moldes que ensalzaban la concepción que acerca de lo vasco ha popularizado la corriente jeltzale: agrarismo euskaldun, hegemonía de las pautas y formas del folklore de la Euskadi atlántica, euskera como símbolo...

El apoyo exterior al Partido Nacionalista de Navarra, a través de campañas como la «Pro Araba y Nabarra», las constantes giras y actividades promovidas por organizaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, el encumbramiento de dirigentes navarros a altas responsabilidades orgánicas partidarias, el acoplamiento de militantes navarros en el grupo parlamentario a través de su elección por la demarcación guipuzcoana, se revelarán como elementos de una estrategia de doble perfil.

Objetivamente positiva, porque de ella, dependió sin duda que, elementos clave en la praxis organizativo-política en Navarra como la prensa, el mantenimiento del Secretariado de NBB,... pudiesen seguir siendo operativos hasta el mismo final del periodo republicano.

En el mismo sentido, la señalada e importante intervención de Manuel Irujo, desdoblándose como diputado por Guipúzcoa y Navarra, dió una presencia parlamentaria real y positiva para el Partido Nacionalista Vasco en Navarra. Más dudosa en cuanto a los resultados es la práctica político-cultural llevada a cabo fundamentalmente por las organizaciones juveniles de Vizcaya. Las excursiones propagandísticas, en base a parámetros folklórico-culturales de la Euskadi atlántica, pretendiendo divulgar un modelo único de euskaldunidad, conseguían, en un medio cultural, geográfico y socioeconómico, en ocasiones muy diferenciado, reforzar la conciencia de disparidad-diferencia hacia lo «vasco».

La debilidad institucional del Partido Nacionalista Vasco en Navarra va a ser un grave hándicap para su práctica política. Mientras las izquierdas se beneficiaron de su presencia en la Comisión Gestora provincial y de una significativa fuerza en ayuntamientos de la zona sur, Pamplona, Alsasua, etc., el PNV va a tener únicamente testimoniales puntos de apoyo (ayuntamientos de Estella, Baztan, Tafalla). La sintonía del movimiento de alcaldes en pro del Estatuto servirá de altavoz y multiplicador formidable de la máxima reivindicación nacionalista y también de la misma opción jeltzale. Cuando Navarra quede descolgada de la dinámica en pro del Estatuto y se verifique la ruptura en la Coalición católico-fuerista, el PNV se encontrará con unas plataformas institucionales limitadísimas para promover o apoyar cualquier iniciativa política en base a los mismos.

Significativa es la débil respuesta instrumentada por el nacionalismo vasco en Navarra cuando, el llamado conflicto de los ayuntamientos, se produzca en el verano-otoño de 1934. Su papel simbólico y testimonial refleja que, sin la apoyatura de sus antiguos aliados de 1931, ni directa ni indirectamente puede suscitar una dinámica que vaya más allá de su reducido espectro político institucional.

La radicalización y polarización de la sociedad navarra en los años 1931-1936, de la que su más trágico exponente es el desenlace armado preparado contra el régimen republicano acaecido en esta provincia, no dejó márgen a una derecha «heterodoxa» como la representada por el Partido Nacionalista Vasco. Su coincidencia ideológica con los sectores derechistas, de la que fueron expresión la alianza en el primer año republicano y sus posturas comunes en la problemática religiosa durante 1931-1933, contribuyó a que el PNV quedara identificado como una fuerza de tal carácter, impedida así para constituirse como vía intermedia entre izquierdas y derechas.

A pesar de la relativa disciplina y fidelidad del voto nacionalista en las dos elecciones en que el PNV concurrió en solitario, su carácter minoritario en el conjunto político navarro es notorio. Sus resultados en torno al 10%, con su extrema marginación en grandes zonas como la Ribera tudelana, Burunda, Roncal, etc., expresan su dificultad para penetrar en ellas. Su débil esfuerzo propagandístico en estas mismas áreas es, al mismo tiempo que elemento coadyuvante, efecto de su asumida debilidad y renuncia a estos lugares.

En Pamplona, desde que el PNV se estructure y siempre antes del advenimiento del régimen republicano, se puede observar una relación recíprocamente inversa entre la crisis del republicanismo y el ascenso de aquél. El refuerzo que para la corriente republicana supone la alianza con la izquierda socialista y la referencia de una mayoría gubernamental homóloga, hará que sea el republicanismo quien juegue el papel de «centro» o «tercera vía», postergando al PNV.

El papel dado por el nacionalismo vasco al Sindicato STV como instrumento para popularizar su ideología y proyecto político en el interior de la clase obrera, aunque tuvo su plasmación concreta en Navarra, quedó eclipsado por la presencia de un sindicalismo de corte católico que desde los mismos años en que SOV, luego STV, comenzaba a desarrollarse en Vascongadas, estaba arraigando en la extensa Navarra rural.

La importante presencia de UGT —y en menor medida CNT— en los años republicanos, limitaron por la izquierda el crecimiento de los «solidarios». El desequilibrio de la implantación del Sindicato en favor de Pamplona, hace obligatorio hablar más de un sindicalismo embrionario que de una auténtica alternativa nacionalista en el campo obrero.

El PNV navarro hizo suya la ideología del conjunto de su organización (carácter confesional a ultranza y reivindicación de las «Leyes Vie-

jas»), pero en su discurso político cotidiano presenta el segundo elemento (reintegración foral, fueros...) bajo formulaciones que en el resto del País Vasco ya no se prodigaban. Lo que es una concesión y adaptación a los sectores fueristas navarros, se va a revelar como insuficiente o inadecuado para atraer a éstos a los postulados nacionalistas. En el fondo de estas concesiones léxicas subyace una táctica dominante durante todo momento, que consiste en partir de la singularidad y especificidad navarra para, a través de ésta, generar un vasquismo que lleve al nacionalismo. Sin embargo, no sólo el emergente navarrismo no se desactivará ante estas concesiones, sino que este discurso historicista contribuirá al alejamiento de los sectores agrupados en partidos como el PSOE, republicanos, etc. de la reivindicación estatutaria.

LLegado el conflicto de 1936-39 no cabe hablar de una actitud del PNV como colectivo político. La aparecida públicamente, amén de no mencionar expresamente el apoyo al alzamiento antirrepublicano, se dio en circunstancias de coacción que la invalidan como tal. Cualquier análisis ha de efectuarse al nivel de la militancia. Las posturas ante la guerra son diversas, a pesar de una preferida y mayoritaria neutralidad o no intervención.

A pesar de esto, la circunstancia del abrumador éxito del alzamiento en Navarra condicionó la opción, más o menos voluntaria, en favor del bando insurgente. A falta de un estudio pormenorizado y cuantitativo, todo apunta —testimonios orales, datos del Archivo de combatientes navarros—, a un apoyo mayoritario en favor de los alzados antirrepublicanos. A pesar de que estudios sobre las Milicias vascas y Ejército republicano, en general, puedan hacer aparecer más evidencias sobre la participación de *jelkides* navarros, su no mención en los testimonios orales ni en la historiografía y/o publicística nacionalista —así como la exigüidad de los encontrados— apuntan al carácter minoritario de quienes defendieron la legalidad republicana. No obstante, la rápida organización en Navarra de redes de resistencia y solidaridad por parte de señalados militantes nacionalistas, indica el distanciamiento y oposición ante el nuevo régimen político.

## Fuentes y bibliografía

### Archivos

Archivo General de Navarra. A. Administrativo. Pamplona.  
Archivo Gobierno Civil de Navarra. Registro de Asociaciones. Pamplona.  
Archivo Histórico Nacional. Madrid.  
Archivo Histórico Nacional. Secc. Guerra Civil. Salamanca.  
Archivos Municipales de Pamplona, Estella, Olazagutía, Baztan, Carcastillo, Villava, Yanci, Leizaola, Isaba, Tolosa.  
Archivo de Eusko Alkartasuna. Pamplona.  
Archivo de Manuel Irujo Olló. Pamplona-San Sebastián.  
Archivo de Ramón Goñi Nagore. Universidad de Nevada, Reno.  
Archivo Sociedad de Estudios Vascos. San Sebastián.  
Archivo Hemeroteca de Xabier López Mendizábal. Tolosa.  
Archivo Hemeroteca de José María Azcona. Tafalla.  
Centro Documentación de Historia Contemporánea de Eusko Ikaskuntza. San Sebastián.  
Fondo documental Francisco Lorda Yoldi. Pamplona.  
Fondo documental Biblioteca Joaquín Reta Bidegain. Pamplona.  
Departamento de microfilmación de la EHU/UPV. Lejona.

### Publicaciones consultadas

*Antzerti*, Tolosa.  
*Amayur*, Pamplona.  
*Democracia*, Pamplona.  
*El Día*, San Sebastián.  
*Diario de Navarra*, Pamplona.  
*Euzkadi*, Bilbao.  
*Euzko Deya*, París.  
*Hoy*, Tudela.  
*El Ideal Navarro*. Pamplona.

*Napartarra*, Pamplona.  
*El Obrero Vasco*, Bilbao.  
*El Pensamiento Navarro*, Pamplona.  
*La República*, Pamplona.  
*Trabajadores*, Pamplona.  
*La Voz de Navarra*. Pamplona.

## Fuentes orales

Andrés Irujo Olo. Miembro de la Junta municipal del PNV Estella. Secretario de Manuel Irujo Olo, 1936-1939.  
Josefina Irujo Olo. De Emakume Abertzale Batza de Estella, Pamplona.  
Modesto Urbiola Oroquieta. Miembro del Napar Buru Batzar 1935. Participante Red Alava 1937-1940.  
Bienvenido Cilveti Urquía. Miembro del Napar Buru Batzar 1934. Dirigente de STV.  
Angeles Azqueta Ezquieta. De Emakume Abertzale Batza de Pamplona.  
Pilar Alba Loyarte. Andereño de la Escuela Vasca de Elizondo (1935-1936).  
Petra Azpiroz Lazcano. Andereño de la Escuela Vasca de Estella (1933-36).  
Bittori Etxeberria Agerberere de PNV-EAB de Baztan, Participante en la Red Alava.  
Felicitas Ariztia De PNV- EAB de Baztan, participante en la Red Alava.  
Timoteo Plaza, de PNV de Baztan, Participante en la Red Alava.  
Mariano Izeta Elizalde, de Elizondo, miembro del PNV.  
Sixto Iragui Osés, miembro del PNV Sangüesa, Pamplona Ayuntamiento Pamplona.  
Alodia Reta Manterola, hija de Joaquín Reta Bidegain, ex-concejal Ayuntamiento Pamplona, redactor de *La Voz de Navarra*.

## Bibliografía

AGUIRRE, J.A.: *Obras completas*, San Sebastián 1981.  
AIZPUN BOBADILLA, B.: *Unión Navarra 1931-1936*, Memoria de Licenciatura. Inédita. Pamplona 1985.  
ALEGRÍA, C.: *El pintor J. Ciga*. Pamplona 1992.  
ALTAFFAYLLA KULTUR TALDEA.: *Navarra 1936. De la esperanza al terror*. Tafalla 1986.  
AMÉZAGA, A.: *La mujer vasca*. Bilbao 1980.  
AMÉZAGA, E.: *Autores Vascos*. 6 vols. Bilbao 1984-1987.  
AMÉZAGA, E.: *Los vascos que escribieron en castellano*. Bilbao 1977 y 1981.  
ANASAGASTI, I.: *Homenaje al Comité pro-inmigración vasca en Argentina (1940)*. Fuentes Documentales. San Sebastián 1988.  
ANGULO Y HORMAZA, J.M.: *La abolición de los fueros e instituciones vascongadas*, Bilbao 1886.  
ANSÓ, M.: *Yo fui ministro de Negrin*. Barcelona 1976.  
APAT-ECHEBARNE, A.: *Una geografía diacrónica del euskera en Navarra*. Pamplona 1974.  
ARANA GOIRI, S.: *Obras completas*. Bayona- Buenos Aires 1965.  
ARANZADI, E. («Kizkitza»): *Ereintza (Siembra de nacionalismo vasco)*. Zarauz 1935.

- ARANZADI, E. («Kizkitza»): *La Nación Vasca*. Bilbao 1931.
- ARANZADI, J.: *Milenarismo vasco. (EAdad de oro, etnia y nativismo)*. Madrid 1982.
- ARBELOA MURU, V.M.: *Navarra ante los Estatutos (1916-1932)*. Pamplona 1978.
- ARÍN Y DORRONSORO, F.: *Problemas agrarios. Estudio jurídico-social de las corralizas, servidumbres, montes y comunidades de Navarra*. Segovia 1930.
- ARRARAS, J.: *Historia de la segunda república española*. 4, vols. Madrid 1964.
- ARRESE, D.: *El País Vasco y las constituyentes de la segunda república*. Madrid 1931.
- ARTECHE, J.: *El abrazo de los muertos*. Zarauz 1970.
- ARTOLA, M.: *Partidos y programas políticos, 1808-1936*. Madrid 1974.
- ASTIGARRAGA, A.: *Abertzales en la Argentina*. Bilbao 1986.
- ASTILARRA: *Historia documental de la guerra en Euzkadi*. México.
- AVILES FARRE, J.: *La izquierda burguesa en la II República*. Madrid 1985.
- AYERRA, M.: *No me avergoncé del evangelio*. Bilbao 1978.
- AZAÑA, M.: *Memorias políticas y de guerra*. Barcelona 1978.
- AZAOLA, J.M.: *El País Vasco*. Madrid 1988.
- AZAOLA, J.M.: *Vasconia y su destino*. Madrid 1976.
- BARASOAIN, R.: *La voz de la merindad (1929-1937)*.
- BARRIOLA, I.: *Condenados a muerte*. San Sebastián 1978.
- BASALDUA, P.: *El Estatuto Vasco y la República Española*.
- BASALDUA, P.: *El libertador vasco. Sabino Arana Goiri*, Bilbao 1977.
- BECARUD, J.: *La Segunda República Española 1931-1936*. Madrid 1967.
- BERRUEZO, R.: *Política educativa en navarra 1931-1939*. Pamplona 1991.
- BILBAO, J.: *Eusko Bibliographia. Diccionario de bibliografía vasca*. San Sebastián 1970-81.
- BLAS GUERRERO, A.: *Nacionalismo e ideologías políticas contemporáneas*. Madrid 1984.
- BLASCO OLAETXEA, C.: *Conversaciones. Leizaola*. Bilbao 1982.
- BLINKHORN, M.: *Carlismo y contrarrevolución en España*. Barcelona 1979.
- BONAPARTE, L.L.: *Carte des sept provinces basques montrant la delimitation actuelle de l'euscara, et sa division en dialectes, sousdialectes, et varietès*. Londres. 1863.
- BRENAN, G.: *El laberinto español*. Barcelona 1977.
- BURGO, J.I. del: *Conspiración y guerra civil*. Madrid 1970.
- CABRERA, M.: *La patronal ante la II república. Organizaciones y estrategia 1931-1936*. Madrid 1983.
- CALZADA, A.: M. *La prensa navarra a finales del XIX*. Pamplona 1964.
- CAMINO, I.: *Nacionalistas (1903-1930)*. Bilbao 1985.
- CAMPIÓN, A.: *Consideraciones acerca de la cuestión foral y los carlistas en Navarra*. Madrid. 1876.
- CARO BAROJA, J.: *El laberinto vasco*. San Sebastián 1984.
- CARO BAROJA, J. *Ritos, mitos y equívocos*. Madrid 1974.
- CARO BAROJA, J.: *Etnografía histórica de Navarra*. 3 vols. Pamplona 1972.
- CARR, R.: *España. 1808-1939*. Barcelona 1969.
- CARR, R.: *Estudios sobre la República y la guerra civil española*. Barcelona 1974.
- CASTELLS, J.M.: *El Estatuto vasco*. San Sebastián 1976.
- CASTILLO, J.J.: *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política nacional católico-agraria*. Madrid 1979.
- CLAVERÍA, C.: *Navarra. 100 años de nacionalismo vasco*. Bilbao 1996.
- CIAURRIZ BELZUNEGUI, A.: *La abolición de los fueros vascos a través de la prensa*. San Sebastián 1976.

- CORCUERA ATIENZA, J.: *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1904)*. MADRID 1979.
- COVERDALE, J.F.: *La intervención fascista en la guerra civil española*. Madrid 1979.
- CRUZ, R.: *El partido comunista de España en la II República*. Madrid 1987.
- CUESTA, J.: *Sindicalismo católico agrario en España (1917-1919)*. Madrid 1978.
- CHECA GODOY, A.: *Prensa y partidos políticos durante la II República*. Salamanca 1989.
- CHUECA, J. FERNÁNDEZ, L.: *Espainiako gerra zibila Euskal Herrian*, San Sebastián 1997.
- DUVERGER, M.: *los partidos políticos*. México 1957.
- EGUIGUREN, J.M.: *El PSOE en el País Vasco*. San Sebastián 1984.
- EGUZKITZA, A.: *Herioaren itzalpeetan*. Tafalla 1998.
- ELGOIBAR, E.: *Euskeraren galera Nafarroan 1587-1984*. Pamplona 1987.
- ELORZA, A.: *Ideologías del nacionalismo vasco*. San Sebastián 1978.
- ERGABIA, M.: *La Erribera por JEL*. Bilbao 1932.
- ERIZE, X.: *Nafarroako euskeraren historia soziolingüística 1863-1936*, Pamplona 1997.
- ESCUADERO, M.: *Euskadi: dos comunidades*. San Sebastián 1978.
- ESCUADERO, M.: VILLANUEVA, J. *La autonomía del País Vasco desde el pasado hasta el futuro*. San Sebastián 1976.
- ESPARZA, E.: *Pequeña historia del reino de Navarra*, Madrid 1940.
- ESPARZA, J.M.: *Un camino cortado: Tafalla 1900-1939*. Pamplona 1985.
- ESPÍN, E.: *Azaña en el poder. El partido de Acción Republicana*. Madrid 1980.
- ESTELLA, P.B.: *Historia vasca*. Bilbao 1931.
- ESTORNÉS LASA, B.: *Historia del País Vasco*. Zarauz 1933.
- ESTORNÉS ZUBIZARRETA, I.: *La construcción de una nacionalidad vasca. El autonomismo de Eusko-Ikaskuntza*. San Sebastián 1990.
- ESTORNÉS ZUBIZARRETA, I.: *La Sociedad de Estudios Vascos. Aportación de Eusko Ikaskuntza a la cultura vasca (1918-1936)*. San Sebastián 1983.
- EUSKALTZAINDIA: *Conflicto lingüístico en Euskadi*. Bilbao 1979.
- EUZKADIKO JAURLARITZA: *La gestión del gobierno de euskadi desde 1936 hasta 1956*. París 1956.
- EVANGELISTA DE IBERO, PADRE: (seudónimo de Goicoechea Oroquieta). *Ami vasco*. Buenos Aires 1957.
- EXTRAMIANA, J.: *Historia de las guerras carlistas*. San Sebastián 1979.
- FERRER, M.: *Elecciones y partidos políticos en Navarra durante la Segunda República*. Pamplona 1992.
- FRASER, R.: *Recuérdalo tu, y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*. 2 vols. Barcelona 1979.
- FUSI, J.P.: *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*. Madrid. 111984.
- FUSI, J.P.: *El problema vasco en la II República*. Madrid 1979.
- FUSI, J.P.: *Política obrera en el País Vasco (1880-1923)*. Madrid 1975.
- GALÍNDEZ, J.: *Los vascos en el Madrid sitiado*. Buenos Aires 1945.
- GALINDO HERRERO, S.: *Los partidos monárquicos bajo la II República*. Madrid 1956.
- GALLEGO, J. A.: *Historia contemporánea de Navarra*. Pamplona 1982.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, F. Y MONTERO, M.: *Diccionario de historia del País Vasco*. San Sebastián 1983.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, F. Y MONTERO, M.: *Historia contemporánea del País Vasco*. San Sebastián 1980.

- GARCÍA SERRANO, R.: *La gran esperanza*. Barcelona 1983.
- GARCÍA VENERO, M.: *Historia del nacionalismo vasco*. Madrid 1968.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A.: *Caciques y políticos forales. Las elecciones a la Diputación de Navarra (1877-1923)*, Pamplona 1992.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A.: *Florencio Alfaro Zabalegui (1882-1936). Trayectoria y testamento político de un concejal republicano pamplonés*. San Sebastián 1986.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A.: *Republicanos navarros*. Pamplona 1984.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A.: *Daniel Irujo Urra (1862-1911), El carltonacionalismo imposible del defensor de Sabino Arana*. Pamplona 1995.
- GARRÁN, J.: *El sistema foral de Navarra y provincias vascongadas*. Pamplona 1935.
- GIL ROBLES, J.M.: *No fue posible la paz*. Barcelona 1969.
- GÓMEZ APARICIO, P.: *Historia del periodismo español*. (T. III, IV). Madrid 1981.
- GÓMEZ-ANTÓN, F.: *El Consejo Foral Administrativo de Navarra*. Madrid 1962.
- GONZÁLEZ PORTILLA y M.; GARMENDIA J.M.: *La guerra civil en el País Vasco*. Bilbao 1988.
- GRANJA, J.L. DE LA: *Nacionalismo y II República en el País Vasco*. Madrid 1986.
- GRANJA, J. L. DE LA: *El Estatuto Vasco de 1936*. Oñati 1988.
- «GUDARÍ» (ELÍAS GALLASTEGUI): *Por la libertad vasca. En plena lucha*. Bilbao 1933.
- GUEZALA, LUIS DE; CAMINO, I.: *Juventud y nacionalismo vasco. Bilbao (1901-1937)*. Bilbao 1991.
- GUIBERT, M.E.: *Historia de la Escuela Normal de Navarra (1831-1931)*. Pamplona 1983.
- GURRUCHAGA, A.: *El código nacionalista vasco durante el franquismo*. Barcelona 1985.
- GUZMÁN, E.: 1930. *Historia política de un año decisivo*. Madrid 1973.
- HERNÁNDEZ LAFUENTE, A.: *Autonomía e integración en la II República*. Madrid 1980.
- HUICI, V.; SORAUREN, M., y JIMENO, J.M.: *Historia contemporánea de Navarra*. San Sebastián 1982.
- IBARRA, J.: *Biografías de ilustres navarros de los siglos XVII, XVIII, XIX y parte del XX*. Pamplona 1952-53.
- IBARZÁBAL, E.: *50 años de nacionalismo vasco. 1928-1978*. Bilbao 1978.
- IBARZÁBAL, E.: *Manuel de Irujo*. San Sebastián 1977.
- IRIBARREN, J.M.: *Mola, datos para una biografía y para la historia del alzamiento*. Zaragoza 1938.
- IRIGARAY, A.: *Prosistas navarros contemporáneos en lengua vasca*. Pamplona 1958.
- IRIGARAI, F.: *Gerla urte gezur urte*. Pamplona 1993.
- IRIGARAI, F.: *Lekukotasuna*. San Sebastián 1992.
- IRIGARAI, J.A.: *Euskera eta Nafarroa*. Pamplona 1973.
- IRUJO, D.: *Inocencia de un patriota*. Buenos Aires 1913.
- IRUJO, M.: *Inglaterra y los vascos*. Buenos Aires 1946.
- IRUJO, M.: *Instituciones jurídicas vascas*. Buenos Aires 1945.
- IRUJO, M.: *La guerra civil en Euzkadi antes del Estatuto*. Madrid 1978.
- IRUJO, M.: *La misión del nacionalismo*. Tolosa 1931.
- IRUJO, M.: *Navarra ante el Estatuto Vasco*. Estella 1931.
- IRUJO, M.: *Navarra libre, dentro de Euzkadi libre*. Pamplona 1931.
- IRUJO, M.: *Desde el Partido Nacionalista Vasco*. 6 volúmenes. Bilbao 1984.
- ITURRALDE, JUAN DE. (Juan José Usabiaga): *La guerra de Franco, los vascos y la iglesia*. San Sebastián 1978.
- ITURRALDE, JUAN DE (seudónimo de P. Usabiaga): *El catolicismo y la cruzada de Franco*. Vienne-Toulouse 1955-1965.

- JACKSON, G.: *La República Española y la guerra civil (1931-1939)*. Barcelona 1976.
- JEMEIN, CEFERINO DE.: *Biografía de Arana Goiri. Historia gráfica del Nacionalismo*. Bilbao 1935.
- JIMENO JURÍO, J.M.: *Navarra jamás dijo no al Estatuto Vasco*. Pamplona 1977 (Reedición 1998).
- JUARISTI, J.: *El linaje de Aitor*. Madrid 1987.
- LAPESKERA, R.: *De aquellos barros... prensa navarra y nacionalidad vasca*. Tafalla 1996.
- LARGO CABALLERO, F.: *Escritos de la República*. Madrid 1985.
- LARRAÑAGA, P.: *Contribución a la historia obrera de Euskalerrria*. San Sebastián 1976-77.
- LARRAÑAGA, P.: *Emakume Abertzale Batza. La mujer en el nacionalismo vasco*. San Sebastián 1978.
- LARREA, J. M. Y DÍEZ DE ULTZURRUN, P.: *Nafarroako euskal idazleak*. Iruñea 1987.
- LARRONDE, J. C.: *El nacionalismo vasco. Su origen y su ideología en la obra de Sabino Arana-Goiri*. San Sebastián 1977.
- LETAMENDIA, P.: *Nationalismes au Pays Basque*. Burdeos 1987.
- LIZARRA, A. DE (seudónimo de Andrés de Irujo.): *Los vascos y la República española*. Buenos Aires 1944.
- LIZARZA, A.: *Memorias de la conspiración (1931-1936)*. Pamplona 1954.
- MAJUELO GIL, E.: *La II República en Navarra. Conflictividad agraria en la ribera tudelana (1931-1933)*. Pamplona 1986.
- MAJUELO GIL, E.: *Luchas de clases en Navarra (1931-1936)*. Pamplona 1989.
- MAJUELO GIL, E y PASCUAL, A.: *Del catolicismo agrario al cooperativismo empresarial*, Madrid 1991.
- MALEFAKIS, E.: *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo xx*. Barcelona 1976.
- MARTÍNEZ CUADRADO, M.: *Elecciones y partidos políticos de España (1868-1931)*. Madrid 1969.
- MARTÍNEZ-PEÑUELA VIRSEDA, A.: *Antecedentes y primeros pasos del nacionalismo vasco en Navarra: 1878-1918*. Pamplona 1989.
- MEES, L.: *Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión social (1903-1923)*, Bilbao 1992.
- MEER LECHA-MARZO, F.: *El Partido Nacionalista Vasco ante la guerra de España (1936-1937)*. Pamplona 1992.
- MIRALLES PALENCIA, R.: *El socialismo vasco durante la II República. Organización, ideología, política y elecciones 1931-1936*. Bilbao 1988.
- MOLAS, I.: *El sistema de partidos políticos en Cataluña (1931-1936)*. Barcelona 1974.
- MONTERO GIBERT, J.R.: *La CEDA: El partido contrarrevolucionario hegemónico de la II República*. Madrid 1977.
- MUGARZA MECOLALDE, D.: *El decenio crítico La política y la guerra en el País Vasco entre 1930 y 1940*. Oñate 1974.
- OLABARRI GORTÁZAR, I.: *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*. Durango 1978.
- OLCINA, E.: *El carlismo y las autonomías regionales*. Madrid 1974.
- ORTZI (F. LETAMENDÍA): *Historia de Euskadi. El nacionalismo vasco y ETA*. Paris 1975.

- ORTZI (F. LETAMENDÍA): *Los vascos. Ayer, hoy y mañana*. Hendaya 1976.
- ORUETA, J.: *Fueros y autonomía. Proceso del Estatuto Vasco. (1905-1933)*. San Sebastián 1934.
- OSÉS LARUMBE, E.: «*La Voz de Navarra*», *Un periódico vasquista. Sus primeras campañas (1923-1931)*. Pamplona 1984. (Tesis inédita).
- OYARZUN, R.: *Historia del carlismo*. Madrid 1940.
- PABLO CONTRERAS, S.: *Alava y la autonomía vasca durante la II República*. Vitoria 1985.
- PABLO CONTRERAS, S.: *El nacionalismo vasco en Alava (1907-1936)*. Bilbao 1988.
- PAREDES, F. J.: *Serafín Olave. Fuerista y republicano*. Pamplona 1983.
- PAYNE, S.G.: *El nacionalismo vasco. De sus orígenes a la ETA*. Barcelona 1974.
- PRESTON, P.: *Revolución y guerra en España. 1931-1939*. Madrid 1986.
- PRIETO, I.: *Discursos fundamentales*. Madrid 1975.
- PRIETO, I.: *Convulsiones de España*. México 1967-1969.
- RAMÍREZ JIMÉNEZ, M.: *Las reformas de la II República*. Madrid 1977.
- RECALDE, J. R.: *La construcción de las naciones*. Madrid 1982.
- RODRÍGUEZ DE CORO, F.: *Catolicismo vasco: entre el furor y la furia (1931-1936)*. San Sebastián 1988.
- RODRÍGUEZ GARRAZA, R.: *Navarra de reino a provincia (1828-1841)*. Pamplona 1968.
- RUIZ DE GAUNA, A.: *Catálogo de publicaciones vascas de los siglos XIX y XX*. San Sebastián 1991.
- RUIZ MANJÓN-CABEZA, O.: *El Partido Republicano Radical 1908-1936*. Madrid 1976.
- SAINZ CALDERÓN, A.: *Guía Navarra 1924-1925*. Pamplona 1925.
- SAIZ VALDIVIESO, A.C.: *Triunfo y tragedia del periodismo vasco (prensa y política) 1900-1939*. Madrid 1977.
- SAIZ VALDIVIESO, A.C.: *Indalecio Prieto y el nacionalismo vasco*. Bilbao 1989.
- SALAZAR ALONSO, R.: *Bajo el signo de la revolución*. Madrid 1935.
- SAN SEBASTIÁN, K.: *Historia del Partido Nacionalista Vasco*. San Sebastián 1984.
- SÁNCHEZ CARRIÓN, J.M.: *El estado actual del vascuence en la provincia de Navarra (1970)*. Pamplona 1972.
- SIERRA BUSTAMANTE, R.: *Euskadi. De Sabino Arana a José Antonio Aguirre. Notas para la historia del nacionalismo vasco*. Madrid 1941.
- SOLOZÁBAL, J.J.: *El primer nacionalismo vasco. Industrialismo y conciencia nacional*. Madrid 1975.
- THALAMAS, J.: *Aspectos de la vida profesional vasca*. Donostia 1935.
- THOMAS, H.: *La guerra civil española*. Barcelona 1983.
- TUÑÓN DE LARA, M.: *La II República*. Madrid 1976.
- TUSELL, J.: *Las elecciones del Frente Popular*. Madrid 1971.
- TUSELL, J.: *Historia de la Democracia Cristiana en España*. Madrid 1974.
- TUSELL, J.; RUIZ MANJÓN, O. y GARCÍA QUEIPO DE LLANO, G.: *Las constituyentes de 1931: unas elecciones de transición*. Madrid 1982.
- UGALDE, M.: *Mujeres y nacionalismo vasco. Génesis y desarrollo de Emakume Abertzale Batza (1906-1936)*. Bilbao 1993.
- URMENETA, M.J.: *Memorias*. Pamplona 1991.
- URMENETA, B.: *Navarra ante el vascuence. Actitudes y actuaciones (1876-1919)*. Pamplona 1997.
- VIGNAUX, P.: *Manuel Irujo*, Paris 1976.
- VV.AA.: *Aberri Eguna berbizkunde-igandia 1932*. Bilbao 1932.

- VV.AA.: *Indice de las intervenciones de los diputados nacionalistas vascos en las Cortes Constituyentes de 1931 A 1933 y en las Ordinarias de 1933 A*. Bilbao 1936.
- VV.AA.: *Geografía histórica de la lengua vasca*. Zarauz 1960.
- VV.AA.: *Historia contemporánea de Navarra*. San Sebastián 1982.
- VV.AA.: *Itzaldiak*. San Sebastián 1926 .
- VV.AA.: *La guerra civil en el País Vasco*. Bilbao 1987 .
- VV.AA.: *Las mujeres y la guerra civil española*. Madrid 1991.
- VV.AA.: *Los nacionalismos en España de la Restauración*, Madrid 1984.
- VV.AA.: *Mujer y educación en España 1868-1975*. Santiago 1990.
- VV.AA.: *Nacionalismo-comunismo-judaísmo*. Bilbao 1932.
- VV.AA.: *Nafarroa*. Número monográfico de *Jakin*. Tolosa 1978.
- VV.AA.: *Nation et nationalités en Espagne. XIX-XX*. Paris 1985.
- VV.AA.: *Protagonistas de la historia vasca (1923-1950)*. San Sebastián 1985.
- VV.AA.: *Octubre de 1934. Cincuenta años para la reflexión*. Madrid 1985.
- VV.AA.: *Organización regional del Partido Nacionalista en Navarra*. Pamplona 1933.
- VV.AA.: *Organización regional del Partido Nacionalista en Navarra*. Pamplona 1935.
- VV.AA.: *Primer Congreso de Estudios Vascos*. Bilbao 1919.
- VV.AA.: *Proyecto de Estatuto del País Vasco aprobado por las Comisiones Gestoras y la Asamblea de Ayuntamientos en Vitoria*. San Sebastián 1933.
- VV.AA.: *Proyecto de Estatuto del País Vasco-Navarro aprobado por las Comisiones Gestoras de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa*. San Sebastián 1932.
- VV.AA.: *Los nacionalistas. Historia del Nacionalismo vasco (1876-1960)*. Vitoria 1995.
- VARELA, S.: *El problema regional en la II República española*. Madrid 1976.
- VIDARTE, J.: *Las Cortes Constituyentes de 1931-1933*. Barcelona 1976.
- VIRTO IBÁÑEZ, J.J.: *Las elecciones municipales de 1931 en Navarra*. Pamplona 1987.
- VIRTO IBÁÑEZ, J.J.: *Partidos republicanos de Navarra*. Pamplona 1986.
- ZUBIRI, E.: *Manezaundi. Artikulu bilduma*. Bilbao 1990.
- ZUNZUNEGI, S.: *Euskadi. Un film de Teodoro Ernadorena*. Bilbao 1983.

## Abreviaturas utilizadas

AAN	Archivo Administrativo Navarra
AHN	Archivo Histórico Nacional
AGCN	Archivo Gobierno Civil Navarra
AM ...	Archivo Municipal de ...
AMI	Archivo Manuel Irujo
ANV	Acción Nacionalista Vasca
ARG-UNR	Archivo Ramón Goñi-Universidad Nevada Reno
ASEV	Archivo Sociedad Estudios Vascos. San Sebastián
BON	<i>Boletín Oficial de Navarra</i>
CEDA	Confederación de Derechas Autónomas
DN	<i>Diario de Navarra</i>
E	<i>Euzkadi</i>
EAB	Emakume Abertzale Batza
EGI	Euzko Gaztedia
EBB	Euzkadi Buru Batzar
ED	<i>El Día</i>
EOV	<i>El Obrero Vasco</i>
EPN	<i>El Pensamiento Navarro</i>
IBB	Iruña Buru Batzar
LVN	<i>La Voz de Navarra</i>
NBB	Napar Buru Batzar
PNV	Partido Nacionalista Vasco
PRRS	Partido Republicano Radical Socialista
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
STV	Solidaridad de Trabajadores Vascos
T	<i>Trabajadores</i>



## Apéndice documental

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Abaigar	Gil Osés Eugenio	Labrador	38	Interventor (Int.). 1936 Abaigar
Abaigar	Iriberrí Arizaleta Vicente	Albañil	34	Int. 1936 Arizaleta
Abaigar	Zúñiga Pascual José	Labrador	52	Int. 1936 Abaigar
Abárzuza	Azanza Pérez Faustino	Comerciante	50	
Abárzuza	Ochoa Oria Cruz	Labrador	29	Directivo-Promotor Centro Vasco 1934
Abárzuza	Velaz Andueza Lucio	Propietario Bar-Café. Labrador	49	Directivo-Promotor Centro Vasco 1934
Abaurrea Alta	Iriarte Ilincheta Damian	Labrador	47	Int. 1936 Abaurrea Alta. Alcalde.
Abaurrea Alta	Lorea Lugea José	Labrador	54	Int. 1936 Abaurrea Alta
Abaurrea Baja	Salón Expósito Cirilo	Labrador	48	Int. 1933 Abaurrea Baja. Alcalde
Aberin	Rodríguez Santesteban Custodio	Labrador	49	Int. 1933 Aberin
Aberin	Sánchez Zala Teófilo	Labrador	34	Int. 1933 Aberin
Aberin	Sevilla Urmeneta Pío	Labrador	33	Int. 1933 Aberin
Adiós	Eslava Larrea Ambrosio	Labrador	41	Int. 1936 Adiós
Adiós	Muruzábal Arraras Vicente	Labrador	62	Presidente Junta Municipal 1933
Adiós	Muruzábal Soraurén Santiago	Labrador	28	Int. 1933 Adiós
Adiós	San Martín Garriz Luis	Labrador	24	Int. 1933 Adiós
Aibar	Pérez Gil Salustiano	Labrador	64	Int. 1933 Aibar
Allin	Aramendía Pinillos Gregorio	Labrador	49	Int. 1936 Allin
Allin	Echávarri Ezquer Moises	Labrador	21	Int. 1936 Allin
Allin	Larramendi Victoriano	Labrador	50	Int. 1936 Allin
Allin	Martínez Larrión Gabino	Carpintero	23	Int. 1936 Allin
Allo	García Lainez Jesús	Labrador	42	Int. 1936 Allo
Allo	Macua Vergara Jesús	Labrador	26	Int. 1936 Allo
Allo	Salanueva Portillo Evaristo	Labrador	66	Int. 1936 Allo
Allo	Soria José	Labrador	24	Int. 1936 Allo
Alsasua	Zabaleta Lazcano Nicolás	Albañil	34	Int. 1933 Alsasua
Andosilla	Loyola Goicoechea Jesús M.	Maestra	22	Depurada Andosilla por nacionalista.
Andosilla	Martínez Sarasa Esteban	Labrador	52	Int. 1936 Andosilla
Andosilla	San Miguel Burgos Santiago	Labrador	46	Int. 1936 Andosilla
Andosilla	Sola Bermejo Secundino	Labrador	54	Susp. Aytos 1934
Aoiz	Amichis Goiburu José	Estudiante	23	Junta local 1931
Aoiz	Ardanaz Evarista	S.L.	33	Emakume Abertzale Batza. Vocal 1932
Aoiz	Beorlegui Larrea Vicente	Bracero	26	Int. 1933 Aoiz
Aoiz	Beroiz Villanueva Bibiano	Bracero	28	Solidaridad Trabajadores Vascos. Sctrio Agrup. T. V.

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Aoiz	Erdozain AldunateFortunato	Bracero	27	Junta local 1931
Aoiz	Erdozain Garralda Lorenzo	Labrador	63	Vocal Centro Vasco 1935
Aoiz	Goiburu Martín José María	Estudiante	22	Vocal Centro Vasco 1935
Aoiz	Goñi Erviti Francisco	Practicante	28	Vocal Centro Vasco 1935
Aoiz	Goñi Lusarreta Agueda	Modista	31	Emakume Abertzale Batza. Pdta. 1932
Aoiz	Gordejuela Antia Basilio	Empleado	41	Int. 1933 Aoiz Pdte. C. Vasco 1935Alcalde 12-IV-1931 - IV- 1932
Aoiz	Larrea Abaurrea Vicente	Bracero	30	Pdte. Junta Municipal 1931,1933Solidaridad Trabajadores Vascos Pdte. Agrup. T.V.
Aoiz	Larrea Abaurrea Visitación	S.L.	28	Emakume Abertzale Batza.Vcpdta. 1932
Aoiz	Larrea Itoiz Isaac	Bracero	25	Int. 1933 AoizJunta local 1931
Aoiz	Lizarraga Echaui Evaristo	Escribiente	25	Int. 1933- 1936 Aoiz
Aoiz	López Garraza Antonio	Jornalero	38	Int. 1933-1936 Aoiz
Aoiz	Machinandiaena Eslava Damasa Uriz	S.L.	28	Emakume Abertzale Batza Comisión Gestora 1932.
Aoiz	Paternain Erice José	Obrero	26	Int. 1933 Aoiz
Aoiz	Paternain Erice María	S.L.	20	Emakume Abertzale Batza. Vocal 1932.
Aoiz	Paternain Erice Salvador	Obrero	28	Int. 1933 Aoiz. Altafaylla
Aoiz	Ripodas Gurpegui Martín	Obrero	29	Int. 1933 Aoiz
Aoiz	Sagüés Uroz Pedro	Bracero	46	Vocal Centro Vasco 1935
Aoiz	Tapia Ros Victoria	S.L.	31	Emakume Abertzale Batza. Comisión Gestora 1932
Aoiz	Urbiola Oroquieta Modesto	Escribiente	28	Miembro NBB
Aoiz	Uriarte Juanita			Emakume Abertzale Batza.Subsetria 1932
Aoiz	Viana Campos Visitación	S.L.	21	Emakume Abertzale Batza.Tesorera 1932.
Aoiz	Viana Dolores			Emakume Abertzale Batza.Aoiz 1932.
Aoiz	Vidondo Iriarte Nicolás	Comerciante	23	Junta local 1931- Sctrio Centro Vasco 1935
Aoiz	Villanueva Beorlegui Segundo	Jornalero	29	Int. 1936 AoizJunta local 1931
Aoiz	Villanueva Beortegui Teresa	S.L.	21	Emakume Abertzale Batza.Sctria. 1932
Araiz	Arrue Orcaiztegui Antonio	Médico	33	Directivo-Promotor Araiz' ko Batzokia. Pdte. 1931.Pdte. Junta Municipal 1933
Araiz	Auzmendi Martín José	Herrero		Directivo-Promotor Araizko Batzokia. Vocal 1931
Araiz	Beraza Azpiroz José M.	Tabernero	64	Directivo-Promotor Centro Vasco. Asistente Asamblea Fundacional del Batzoki.
Araiz	Echechiquia Astiz Lazaro	Labrador	22	Directivo-Promotor Araiz' ko Batzokia. Sctario 1931
Araiz	Echechiquia Erasun Miguel	Guarda Rural	47	Int. 1933 Araiz
Araiz	Iriarte Bengoechea Ignacio	Labrador	40	Directivo-Promotor Araiz' ko Batzokia Vocal 1931. Int. 1933
Araiz	Juanbelz Oreja José	Rentista. Juez Municipal	44	Directivo-Promotor Araizko Batzokia. Tesorero 1931
Araiz	Yarza Apalategui José Joaquín	Contratista Chofer	28	Directivo-Promotor Araiz' ko Batzokia. Vcpdte. 1931
Aranaz	Arocena Martín	Labrador	34	Int. 1933 Aranaz
Aranaz	Biurrarena Almandoz Fermín	Arriero	39	Directivo-Promotor Batzoki Vocal1934
Aranaz	Larrechea Ansa Julián	Labrador	38	Directivo-Promotor Batzoki Sctrio 1934
Aranaz	Leiza Zubieta Francisco	Comerciante	39	Directivo-Promotor Batzoki. Pdte 1934 Concejal 1931
Aranaz	Leiza Zubieta Pedro	Propietario Café. Chofer	35	Directivo-Promotor Batzoki Tesorero 1934
Aranaz	Taberna Apecechea Fco.	Labrador.l	36	Int. 1933 Aranaz

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Aranaz	Taberna Apecechea Modesto	Albañil. Labrador	38	Directivo-Promotor Centro Vasco
Aranaz	Vergara Bereau Pedro			Directivo-Promotor Batzoki Vocal 1934
Araquil	Armendáriz Azpiroz Juan Miguel	Carpintero	66	Int. 1933 Araquil
Araquil	Ayerbe Aseguinolaza Félix	Barbero	23	Int. 1933 Araquil
Araquil	Echeverría Andueza Benito	Labrador	39	Int. 1936 Araquil
Araquil	Echeverría Bergera Aniceto	Albañil	27	Int. 1933 Araquil
Araquil	Lacunza Beramendi Félix	Labrador	34	Int. 1933 Araquil
Araquil	Loinaz Camiaur José	Carpintero	41	Pdte. Centro Vasco Irurzun
Araquil	Orozco Esparza Jesús	Veterinario Irurzun	30	Int. 1936 AraquilSuspendido empleo por tenaz labor de proselitismo separatista (Actas, 22-XI-1936)
Arbizu	Aldasoro Amondarain Nemesia	S.L.	25	Emakume Abertzale Batza.Setria. 1932
Arbizu	Flores Aguado Micaela	S.L.	24	Emakume Abertzale Batza.Tesorera 1932.
Arbizu	Ijuria Lacunza Teodoro	Labrador	39	Pdte. Junta Municipal 1933
Arbizu	Jauregui Ondarra Gabriel	Molinero	29	Int. 1933 Arbizu
Arbizu	Mendinueta Ijurco Juan	Fiscal localidad.	53	Int. 1936 Arbizu
Arbizu	Oleja Irurzun M. Soledad	Carpintero.		
Arbizu	Oleja Irurzun M. Soledad	Maestra Etxarri-Aranatz	24	Emakume Abertzale Batza.Pdta. 1932. «nacionalista antipatriótica»
Arbizu	Oleja Senosiain Cornelio	Confitero	51	Int. 1933 Arbizu
Arce	Aldunate Urdiroz Guillermo	Labrador	53	Int. 1933 Arce
Arce	Echavarren Ibañez José	Herrero	45	Int. 1933, 1936 Arce
Arce	Gil Erro Jesús	Labrador	26	Int. 1936 Arce
Arce	Inda Erro Vicente	Labrador	26	Int. 1936 Arce
Arce	Rivas Rodríguez Domingo	Médico (Uriz)		Int. 1933 Arce
Arce	Urrizola Recalde Gabriel	Electricista	43	Int. 1933, 1936 Arce
Arellano	Aguirre Gaston Severiano	Labrador	32	Int. 1936 Arellano
Arellano	Luquin Juaniz Julián	Labrador	26	Int. 1936 Arellano
Arellano	Suberviola Luquin Bernardo	Labrador	54	Pdte. Junta Municipal 1933
Arellano	Suberviola Velaz Bienvenido	Labrador	23	Int. 1936 Arellano
Arive	Iturralde Labayen Pedro	Tratante	37	Int. 1933 Arive
Arizcun	Lazcano Larumbe Victoriano	Guarda	35	Int. 1933 Arizcun
Arroniz	Echeverría Alsasua Benito	Labrador	36	Int. 1933 Arroniz
Arroniz	Mauléon Osés Jesús	Labrador	41	Int. 1933 Arroniz
Arroniz	Orcaray Arana Lazaro	Labrador	37	Int. 1933 Arroniz
Arruazu	Berute Sarriegui Arcadio			Int. 1933 Legarda
Arruazu	Garcíandia Polido Pedro José	Carpintero	57	Int. 1933 Arruazu
Artajona	Beriain Juan Bautista	Maestro		Promotor Cooperativa SOV Farangortea Traslado «por ser uno de los introductores del nacionalismo en la villa» (Altafaylla)
Artajona	Huarte Domezain Jesús	Escribiente	27	Pdte. Junta Municipal 1933
Artajona	Lizarbe Félix			Dirigente SOV. Promotor Cooperativa «Farangortea»
Artazu	Bengochea Olangua Julián	Labrador	37	Int. 1933 Artazu
Artazu	Bengochea Ororbía Victor	Labrador	32	Int. 1933 Artazu
Artazu	Ugarte Bengochea Juan Cruz	Labrador	26	Int. 1933 Artazu
Ayegui	Amezqueta Tuesta Emilio	Labrador	27	Int. 1933 Ayegui
Ayegui	Azanza Aguinaga Fortunato	Labrador	31	Vocal Ayegui B. Batzar 1935
Ayegui	Castillo Esparza Sindulfo	Labrador	32	Pdte. Euzko Etxea 1935
Ayegui	Galdeano Tobes Clemente	Maestro	25	Sectrio Ayegui B. Batzar 1935
Ayegui	Galdeano Tobes Pompilio	Labrador	22	Tesorero Euzko Etxea 1935
Ayegui	Hermoso de Mendoza Daniel	Labrador	27	Vocal E. Etxea 1935
Ayegui	Legarda Goñi Francisco	Labrador	28	Vocal Ayegui B. Batzar 1935
Ayegui	López Ciordia Andrés	Labrador	25	Tesorero Ayegui B. Batzar 1935

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Ayegui	Pérez Felipe Celso	Maestro	25	Destituido por nacionalista (altafaylla 189)
Ayegui	Portillo García Moises	Bracero	33	Int. 1933 Ayegui
Ayegui	Segura Iturmendi Baltasar	Labrador	39	Int. 1936 Ayegui
Ayegui	Segura Iturmendi Fernando	Bracero	36	Int. 1936 Ayegui. Concejal Ayto. Destituido. Actas 21-VII-1936
Ayegui	Tobes Galdeano Victorino	Labrador	27	Int. 1936 Ayegui- Vocal Euzko Etxea 1935
Ayegui	Vidaurre Ansorena Bernardino	Labrador		Vocal Ayegui B. Batzar 1935
Azagra	Alzate Itarte Jeronimo	Labrador	47	Afiliado PNV
Azagra	de Pablo Elizalde Vicente	Labrador	32	Int. 1933 Azagra
Azagra	Goñi SanJuan Faustino	Labrador	42	Int. 1933 Azagra
Azagra	Gorriti Imas Agustín	Industrial	31	Afiliado PNV
Azagra	Gurrea Martínez Jesús	Labrador	25	Int. 1933 Azagra
Azagra	Muro Jiménez Luis	Industrial	26	Pdte. Junta Municipal 1933
Azagra	Parra Gorriti Javier	Carpintero	27	Int. 1933 Azagra
Azagra	Pastor Gurrea José	Labrador	28	Int. 1933 Azagra
Azagra	Pastor Vidondo José M.	Labrador	29	Int. 1933 Azagra
Azagra	Pastor Vidondo Regulo			Int. 1933 Azagra
Azagra	Sorbet Ayanz Pablo	Empleado	30	Secretario Junta Municipal
Barasoain	Eslava Ezcurra Alejandro	Labrador	41	Pdte. Junta Municipal 1933
Barbarin	Osés Echeverria Nicolás	Labrador	54	Int. 1936 Barbarin
Barbarin	Osés Francisco			Pdte. Junta Municipal 1933
Barbarin	Salanueva Arana Cesareo	Labrador	42	Int. 1936 Barbarin
Bargota	García Ganuza Fernando	Labrador	29	Int. 1933 - 1936 Bargota
Bargota	García Manso Martín			Int. 1933 Bargota
Bargota	Garnica Gonzalez Mario	Labrador	34	Int. 1933 Bargota
Bargota	Gonzalez Segura Evaristo	Labrador	56	Promotor Centro Vasco
Bargota	Ojanguren Merino Conrado	Cantero	28	Int. 1936 Bargota
Bargota	Ruiz de Larrinaga Arrieta Pedro	Labrador	51	Pdte. Junta Municipal 1933. Promotor Centro Vasco
Bargota	Ruiz de Larrinaga Zúñiga Miguel	Labrador	41	Int. 1936 Bargota
Bargota	Saenz Cortes Dionisio			Int. 1933 Bargota
Bargota	Saldias Expósito Enrique	Labrador	35	Candidato Nacionalista 1933
Basaburua	Bildarraz Juan			Pdte. Junta Municipal 1933
Baztan	Aguirre Irurzun Martín	Jornalero	28	Solidaridad Trabajadores Vascos. Almandoz
Baztan	Aizpuru Goñi Fermín	Chofer	33	Solidaridad Trabajadores Vascos. Almandoz
Baztan	Amorena Marichalar Francisco	Aserrador	34	Pdte. Junta Municipal 1933(Elizondo)
Baztan	Arrechea Ariztia José	Abacería Iruirita		Int. 1936 Baztan
Baztan	Arregui Garbisu Francisco	Labrador	36	Solidaridad Trabajadores Vascos. Almandoz
Baztan	Arregui Iribarren Fermin	Labrador	33	Solidaridad Trabajadores Vascos. Almandoz
Baztan	Azcarate Echandí José	Labrador	55	Miembro NBB
Baztan	Azcarate Echenique Joaquín M.	Labrador	25	Int. 1933 Ciga
Baztan	Barazabal Ariztia Juan Martín	Labrador	56	Int. 1933 Ciga
Baztan	Carrera Ordoqui Eduardo	Labrador	33	Solidaridad Trabajadores Vascos. Almandoz
Baztan	Carriquiri Gómez Domingo	Obrero	24	Solidaridad Trabajadores Vascos. Almandoz
Baztan	Echenique Echenique M. Asunción	S.L.	25	Int. 1933 Elvetea
Baztan	Echenique Martín	Estanco (Arrayoz). Comerciante.	58	Int. 1933 Baztan
Baztan	Echeverria Lostra Pedro	Cantero	36	Solidaridad Trabajadores Vascos. Almandoz
Baztan	Elizalde Iriarte Antonio	Labrador	45	Int. 1933 Arizcun
Baztan	Eraso Zabaleta Miguel	Empleado	34	Solidaridad Trabajadores Vascos. Almandoz
Baztan	Fagoaga Ariztia María	S.L.	28	Int. 1933 Errazu
Baztan	Garate Berau Eusebio	Obrero	34	Solidaridad Trabajadores Vascos. Almandoz
Baztan	Inda Miguelena Tiburcio	Jornalero	52	Solidaridad Trabajadores Vascos. Almandoz
Baztan	Lauragaray Elizalde Juan	Carpintero	48	Int. 1933 Baztan

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Baztan	Olazar Arrijuría Valentín	Obrero	37	Solidaridad Trabajadores Vascos. Almandoz
Baztan	Olazar Echegaray Eugenio	Obrero	27	Solidaridad Trabajadores Vascos. Almandoz
Baztan	Plaza Mendiburu Timoteo	Labrador	26	Miembro E. Batzokia
Baztan	San Miguel Erro Francisco	Empleado	43	Solidaridad Trabajadores Vascos. Almandoz
Baztan	Santesteban Echechotenea Martín Lorenzo	Empleado	39	Int. 1933 Almandoz
Baztan	Zabaleta Zabaleta Ignacio	Herrero	58	Solidaridad Trabajadores Vascos. Almandoz
Baztan	Acha Echeverz José	Explotacion Canteras	25	Directivo-Promotor Batzoki 1936
Baztan	Inda Martínandiarrena Nicolás	Jornalero	26	Solidaridad Trabajadores Vascos. Sctrio. Agrup. T. V.
Baztan	Ochotorena Landa Miguel	Labrador	62	Directivo-Promotor Batzoki 1936. Solidaridad T. Vascos Pdte. Agrup. Almandoz
Baztan	Videgain Gamietea Tomás	Cantero	29	Int. 1933 Almandoz Solidaridad T. Vascos
Baztan	Arregui Manuel	Propietario Droguería	42	Directivo-Promotor Centro Vasco» Batzoki Baztandarra»1915
Baztan	Azcarate Ehandi José	Agricultor		Directivo Euzko Etxea. Pdte. 1934
Baztan	Beola Serafín			Directivo-Promotor Centro Vasco. Secretario 1935.
Baztan	Echaide Bengoechea Julio	Abogado		Directivo-Promotor Centro Vasco. Batzoki Baztandarra 1915
Baztan	Echeverria Aguerrebere Bittori	S.L.	25	Emakume Abertzale Batza
Baztan	Gómez Iturbide Félix	Sastre	41	Int. 1933 Elizondo
Baztan	Goñi Nagore Emiliano	Empleado Banca	48	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Tesorero 1933
Baztan	Irigoyen Aguirre Tiburcio	Medico (Aniz)	34	Directivo-Promotor Secretario 1933.
Baztan	Iturria Alzate Ignacio	Abogado	50	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Pdte. 1933. Concejal Ayto. Financiador Ikastola.
Baztan	Izeta Elizalde Mariano	Relojero	18	Miembro Euzko Etxea
Baztan	Muguruza Echeverria Manuel	Maestro	41	Int. 1933 ErrazuSancionado. Cambio destino
Baztan	Bidegain Gamietea Manuel	Albañil	38	Solidaridad Trabajadores Vascos. Pdte. Agrup. T. V.
Baztan	Mendioroz Latasa Miguel	Comerciante	36	Int. 1933 Irurita
Baztan	Rodenas Manzanera José	Hojalatero	45	Solidaridad Trabajadores Vascos. Setrio Agrup. T. V.
Beinza Labayen	Aldaya Echegoyen Dionisio	Comerciante	34	Pdte. Junta Municipal 1933 Concejal Ayto. Destituído. Actas 2-VIII-36.
Beinza Labayen	Barberia Zubieta Domingo	Labrador	38	Int. 1933 Beinza Labayen
Beinza Labayen	Echeverria Goñi Miguel?	Labrador		Int. 1933 Beinza Labayen
Belzunce	Cia Domingo			Pdte. Junta Municipal 1933
Bertizarana	Arguiñena Echeverria Francisco	Labrador	51	Concejal Ayto. Destituído por afecto al Partido Nacionalista.
Bertizarana	Huarte Magirena José	Labrador	47	Concejal Ayto. Destituído por afecto al Partido Nacionalista.
Bertizarana	Ibarra Oharriz Enrique	Labrador	36	Concejal Ayto. Destituído por afecto al Partido Nacionalista.
Bertizarana	Indart Arguiñena Ignacio	Labrador	59	Concejal Ayto. Destituído por afecto al Partido Nacionalista
Bertizarana	Laumaga Urroz Juan Félix	Labrador	51	Int. 1933 Bertizarana
Bertizarana	Oteiza Subizar Pedro	Labrador	56	Concejal Ayto. Destituído por afecto al Partido Nacionalista.
Bertizarana	Vertiz Ubiria Martín	Labrador	33	Pdte. Junta Municipal 1933

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Betelu	Aguirre Garmendia Jesús	Estudiante	24	Int. 1936 Betelu
Betelu	Estanga Pérez Teodoro	Carpintero	51	Pdte. Junta Municipal 1933
Betelu	Latiegui Oronoz Alberto	Labrador	47	Int. 1933 Betelu
Betelu	Mayo Lacunza Angel	Zapatero	25	Int. 1936 Betelu
Betelu	Yeregui Artola José	Mecanico	24	Pdte. Betelu Buru Batzar 1932
Betelu	Yeregui Eraso Tiburcio	Carpintero	40	Int. 1933 Betelu
Burguete	Cilveti Arostegui Joaquín	Labrador	23	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Vocal 1934
Burguete	Irigarai Angel			Directivo-Promotor Euzko Etxea. Secretario 1934
Burguete	Irigaray Errea M. Joséfa	S.L.	27	Emakume Abertzale Batza
Burguete	Lapazaran Aizpun Mauricio	Mecánico	43	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Tesorero 1934. Pdte. Junta Municipal 1933
Burguete	Larrañeta Victorino	Jornalero	28	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Vocal 1934
Burguete	Oyarbide Goizueta Fermín	Labrador	42	Directivo-Promotor Euzko Etxea 1934
Burguete	Pedroarena Etchepare Francisco	Jornalero	23	Int. 1936 Burguete
Burguete	Urtasun Domenech Cipriana	S.L.	28	Emakume Abertzale Batza
Caparros	Elcid Mauleón Amadeo	Mecanico	29	Pdte. Junta Municipal 1933
Cárcar	Agreda Ulpiano			Directivo-Promotor Euzko Etxea. Setrio 1934
Cárcar	Arambilet Rubio Esteban	Hojalatero	40	Miembro Junta Municipal
Cárcar	Lezaun Arraiz <sup>o</sup> José	Abacería.	40	Directivo-Promotor Euzko Etxea
		Comisionista Frutas		Tesorero 1934. Pdte. Junta Municipal 1933.
Cárcar	Pellejero Laserna Evaristo	Labrador	26	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Pdte. 1934
Carcastillo	Aguas Alfaro Jesús	Labrador	26	Directivo-Promotor Centro Vasco. Setario 1933.
Carcastillo	Aguas Olcoz Félix	Labrador	33	Directivo-Promotor Centro Vasco. Vocal 1933
Carcastillo	Alfaro Barena Marino	Labrador	31	Miembro E. Batzokia
Carcastillo	Arbiol Jiménez Luis	Labrador	25	Solidaridad Trabajadores Vascos. Setrio AVCN
Carcastillo	Echegoyen Jimrnez Vicente	Panadero labrador	76	Afiliado Centro Vasco
Carcastillo	Ezpeleta Irigoyen Aniceto	Jornalero	25	Solidaridad Trabajadores Vascos. Pdte AVCN
Carcastillo	Ezpeleta Larcuen Gabriel	Labrador	32	Directivo-Promotor Euzko Etxea. 1933. Pdte. Junta Municipal 1933
Carcastillo	Garde Goñi Anastasio	Labrador	38	Afiliado Junta Municipal
Carcastillo	Mugueta Lanas Bonifacio	Labrador	33	Vicepresidente STV
Carcastillo	Pérez Aguas Jesús	Labrador	23	Directivo-Promotor Centro Vasco. Vepdte. 1933
Carcastillo	Pérez Fadrique Francisco	Labrador	27	Directivo-Promotor Centro Vasco. Pdte. 1933
Carcastillo	Pérez Remón Gregorio	Labrador	23	Directivo-Promotor Centro Vasco 1933
Carcastillo	Remón Pérez Felipe	Jornalero	26	Pdte. PNV (Altafaylla)
Carcastillo	Sanz Barrachinaga Celso	Labrador	23	Vocal STV
Carcastillo	Urzaínqui Gurpegui Santiago	Labrador	25	Tesorero STV
Carcastillo	Urzaiz Jaso Martín	Jornalero	25	Vocal STV
Carcastillo	Viloche Estenoz Luis	Jornalero	26	Directivo-Promotor Centro Vasco. Tesorero 1933
Cascante	Aguado Martín José	Labrador	31	Secretario Junta Municipal 1931
Cascante	Guelbenzu Romano Juan	Abogado	30	Pdte. Junta Municipal 1931/1933
Cascante	Ostiz Oscoz Miguel	Carpintero	62	Tesorero Junta Municipal 1931
Cáseda	Bandres Bandrés Modesto	Comerciante	53	Setrio. Junta Municipal
Cáseda	Basterra Ayesa Julián	Labrador	32	Pdte. Junta Municipal 1933 Concejel 1931 1934

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Cáseda	Goiburu Dolores	Maestra		Suspendida de empleo y sueldo por nacionalista. (Altafaylla)
Cáseda	Oiza Pérez Higinio	Estudiante	23	Int. 1936 Cáseda
Cáseda	Rodrigo Navarro Pedro	Labrador	22	Int. 1936 Cáseda
Cáseda	Ventura Oteiza Pedro	Labrador	26	Int. 1936 Cáseda
Cirauqui	Aranguren Garayoa Pedro	Labrador	43	ConcejalDestituido (Altafaylla 403)
Cirauqui	Iriarte Ezcurra Blas	Labrador	28	Int. 1933 Cirauqui
Cirauqui	Iriarte Ezcurra Pedro	Labrador	23	Int. 1933, 1936 Cirauqui
Cirauqui	Leoz Azanza Juan	Labrador	26	Int. 1933, 1936 Cirauqui
Cirauqui	Ros Caro Vicente	Labrador	45	ConcejalDestituido
Cirauqui	Urbe Iriarte Julián	Labrador	32	Int. 1936 Cirauqui.Pdte. Junta Municipal 1933.
Cirauqui	Urdiain Goñi Francisco	Labrador	35	Int. 1933 Cirauqui
Cizur Mayor	Yaben Senozian Joaquín	Labrador	23	Pdte. Junta Municipal 1933
Corella	Ardoiz Arellano Marcelino	Labrador	52	Tesorero Junta Municipal 1931
Corella	Asiain Gurrucharri Julio	Empleado	28	Secretario Junta Municipal 1931
Corella	Escribano SeraPto	Labrador	38	Pdte. Junta Municipal 1931 1933
Cortes	Rubio García Pascual	Bracero	31	Tesorero Junta Municipal 1931
Cortes	Soler Ildefonso			Pdte. Junta Municipal 1931
Cortes	Tellez Urbano			Sectrio Junta Municipal 1931
Desojo	Alvarez García Gregorio	Labrador	34	Directivo-Promotor Centro Vasco 1932
Desojo	Ojanguren Irisarri Cayo	Albañil	46	Directivo-Promotor Centro Vasco 1932
Desojo	Pérez Labeaga Anastasio	Labrador	51	Pdte. Junta Municipal 1933Concejal 1931
Dicastillo	Hermoso de Mendoza Maeztu Casiano	Labrador	67	Pdte. Junta Municipal 1933
Echalar	Aguirre Aguirre Luis	Labrador	45	Int. 1936 Echalar
Echalar	Arburua Irisarri Miguel	Labrador	47	Int. 1936 Echalar Pdte. Junta Municipal 1933
Echalar	Vergara Arburua José			Int. 1936 Echalar
Echarren de Guirguillano	Andueza Vidaurre Simón	Labrador	43	Junta Municipal
Echarren de Guirguillano	Unanua Zabalza Santiago	Labrador	48	Pdte. Junta Municipal 1933
Echarren de Guirguillano	Zugasti Santesteban Luis	Labrador	23	
Etxarri-Aranatz	Aguinaga Barandiaran J.	Labrador	22	Int. 1936 Etxarri-Aranatz
Etxarri-Aranatz	Arbizu Lizarraga Juan	Labrador	25	Int. 1933 Etxarri-Aranatz
Etxarri-Aranatz	Arribarrena Razquin Pedro	Labrador	28	Int. 1933 Etxarri-Aranatz
Etxarri-Aranatz	Artieda Artola Francisco	Jornalero	27	Int. 1933 Etxarri-Aranatz
Etxarri-Aranatz	Artieda Barandiaran Pedro	Obrero	23	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Vocal 1933. Int. 193
Etxarri-Aranatz	Belza Mozo Bautista	Labrador	58	ConcejalAyto.Destituido (1936-X-10) por ser nacionalista y antipatriota
Etxarri-Aranatz	Carasatorre Goñi Daniel	Zapatero	23	Int. 1936 Etxarri-Aranatz
Etxarri-Aranatz	Carasatorre Goñi Fermin	Zapatero	26	Int. 1933 Etxarri-Aranatz
Etxarri-Aranatz	Fernandez Aiestaran Remigio	Labrador	32	Int. 1933 Etxarri-Aranatz
Etxarri-Aranatz	Garcíandía Jaca Matias	Zapatero	25	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Vocal 1933.
Etxarri-Aranatz	Goñi Lizarraga Miguel	Labrador	26	Int. 1933, 1936 Etxarri-Aranatz
Etxarri-Aranatz	Goñi Pedro			Concejal Ayto. Destituido (1936-X-10) por ser nacionalista y antipatriota.
Etxarri-Aranatz	Huici Satrustegui Pedro	Labrador	23	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Tesorero 1933
Etxarri-Aranatz	Igurza Manuel			Solidaridad Trabajadores Vascos. Pdte. Agrup. T. V.
Etxarri-Aranatz	Imaz Nazabal Esteban	Empleado	34	Concejal Ayto. Destituido (1936-X-10) por ser nacionalista y antipatriota.

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Etxarri-Aranatz	Izpurua Goñi Urbano			Int. 1936 Etxarri-Aranatz
Etxarri-Aranatz	Lizarraga Lizarraga Modesto	Carpintero.	30	Int. 1933 Etxarri-Aranatz
Etxarri-Aranatz	Lizarraga Senar Miguel	Carpintero.?		Directivo-Promotor Euzko Etxea. Setario 1933
Etxarri-Aranatz	Maiza Jaca Alejandro	Labrador	41	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Pdte 1933.
Etxarri-Aranatz	Mariñelarena Belza Luis	Herrero	34	Pdte. Junta Municipal 1933
Etxarri-Aranatz	Urrestarazu Araña Francisco	Organista	31	Solidaridad Trabajadores Vascos. Setrio Agrup. T. V.
Echarri de Echaui	Azanza Lesa Pelegrín	Practicante	34	Pdte. Junta Municipal 1933
Echaui	Apesteuña Puy Lorentza	Sastra	33	Emakume Abertzale Batza
Echaui	Apezteguía Ruiz Rafael	Labrador	32	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Vocal 1932
Echaui	Astiz Urdiroz Casimira	S.L.	28	Emakume Abertzale Batza
Echaui	Astrain Garriz Pedro	Labrador	30	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Vocal 1932. Int. 1936
Echaui	Azpiroz Ureta Jesús	Sastre	44	Directivo-Promotor Euzko Etxea 1932
Echaui	Goldaracena Ezcaté Pablo	Herrero	45	Directivo-Promotor Euzko Etxea Vicepresidente 1932
Echaui	Iraizoz Cía Emiliano	Carpintero	45	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Secretario 1932.
Echaui	Irisarri Aizpun Nicanor	Bracero	24	Int. 1936 Echaui
Echaui	Jauregui Arregui Zacarias	Calero	45	Concejal Ayuntamiento Destituído por nacionalista. (11-Septbre-36) Altafaylla
Echaui	Mendizabal Donazar Francisco	Labrador	35	Directivo-Promotor Euzko Etxea Presidente 1932
Echaui	Olangua Anocibar Pedro	Maestro ?	39	Pdte. Junta Municipal 1933 Int. 1936 Echaui
Egiús	Iriarte Iriarte Fermín			Int. 1936 Egiús
Egiús	Mugica Rubea Ignacio	Albañil	32	Int. 1936 Egiús
Egiús	Zazpe Zabalza Modesto	Labrador	25	Int. 1936 Egiús
Elgorriaga	Miquelena Urroz José	Labrador	26	Pdte. Junta Municipal 1933
Elgorriaga	Taberna Iraizoz Ignacio	Empleado Ayto. Rentista	51	Destituído por nacionalista.
Elgorriaga	Urroz Saldias José Joaquín	Labrador	25	Int. 1936 Elgorriaga
Elgorriaga	Vicente Benedicto	Secretario Ayto.		Destituído por nacionalista.
Elorz	Echeverría Mendia Miguel	Labrador	27	Int. 1936 Elorz
Elorz	Gaztelu Iturría Ramos	Labrador	28	Int. 1936 Elorz
Erro	Subiza Ibarra Manuel	Comerciante	53	Pdte. Junta Municipal 1933
Esparza	Landa Escujuri Pedro	Labrador	23	Int. 1933 Esparza
Esparza	Zubiri N... Pedro			Int. 1933 Esparza
Esparza de Salazar	Semberoiz de Andrés Ambrosio	Carpintero	54	Pdte. Junta Municipal 1933
Espinal	Jaso Erro Cipriano	Labrador	26	Int. 1936 Espinal. Pdte. Junta Municipal 1933
Estella	Abanses Esteban	Mecanico		Socio Centro Navarro Estella
Estella	Abázuza Ocariz Maximo	Curtidor	29	Socio Centro Navarro Estella
Estella	Acedo Luis	Carpintero		Socio Centro Navarro Estella
Estella	Adrian Narcue Luis	Labrador	26	Solidaridad Trabajadores Vascos
Estella	Aeropagita Ocariz Simón	Practicante	37	Socio Centro Navarro Estella. Pdte. 1934
Estella	Agorreta Pérez Gregorio	Labrador	45	Int. 1933 Estella
Estella	Aguirre Luquin Fortunato	Empleado	40	Alcalde Estella. Miembro del NBB. Pdte. Centro Navarro de Estella.
Estella	Aguirre Luquin José	Empleado	32	Int. 1933 Estella
Estella	Aguirre Luquin Julio	Empleado	30	Int. 1933 Estella
Estella	Alabarte Ruiz Francisco	Carpintero	28	Socio Centro Navarro Estella
Estella	Alabarte Victor	Carpintero		Socio Centro Navarro Estella
Estella	Aldaz Ilzarbe Jesús	Alpargatero	28	Socio Centro Navarro Estella
Estella	Alzate Jesús	Carpintero		Socio Centro Navarro Estella

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Estella	Alzugaray Arrieta Juan	Empleado	32	Dirigente Solidaridad Trabajadores Vascos
Estella	Amo Lozano Miguel	Carpintero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Apestequia Aguinaga Félix	Albañil	36	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Apezteguía Hermoso Tomás	Albañil	30	Int. 1933 Estella Socio Centro Nabarro
Estella	Aramendía Arteta Eustaquio	Guarnicionero	26	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Aramendía Garlalde Gervasio	Panadero	35	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Arbizu Calixto	Herrero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Arce José	Carpintero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Arina Ayala Félix	Comerciante	32	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Aristizabal Vicente de Aguirre Elvira	S.L.	29	Emakume Abertzale Batza Vcpdta. 1935
Estella	Armañanzas Arteta Dionisio	Labrador	26	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Armañanzas Oroz Gregorio	Comerciante. Labrador	46	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Armañanzas Plaza Emilio	Carpintero	30	Socio Centro Nabarro Estella Encarcelado
Estella	Armañanzas Plaza Jesús	Labrador. Pelotero	33	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Arraras Onraíta Honorato	Industrial. Barbero	32	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Arregui Luis	Mecánico	32	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Arregui San Martín Luis			Vocal Junta Municipal 1935
Estella	Arza Emiliano	Albañil		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Arza Roldan Julio	Hojalatero	32	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Arza Roldan Pío	Carpintero	25	Socio Centro Nabarro Estella
				Encarcelado. Despedido Ayuntamiento (Actas 19-VIII-1936)
Estella	Arzoz Martín	Obrero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Azanza Goicoechea Julián	Mecanico	30	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Azanza Juan	Labrador		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Azcona Alda Alejandro	Comerciante	49	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Azcona Alda Joaquín	Panadero	30	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Azcona Redondo Pedro	Peluquero	26	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Azcona Sinforoso	Propietario. Empleado	50	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Basarte Araiz Félix	Albañil	27	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Basarte Cano Leonardo	Cordelero	23	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Berrueta Constantino	Obrero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Bezuntea Gorriacho Jesús	Comerciante Textil	28	Int. 1933 Estella
Estella	Blas Iriarte Calixto	Comerciante		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Casado Jesús	Carpintero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Casado Rodrigo	Sastre		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Casanellas Galarza Hipólito	Herrero	31	Socio Centro Nabarro Estella
				Vicesctrio 1934 Bibliotecario 1935.
Estella	Casanellas Gallur Salustiano	Herrero	56	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Castejón Carlos Tiburcio	Industrial Curtidos	54	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Castejón Huarte Luisa	S.L.	29	Emakume Abertzale Batza Vocal 1931.
Estella	Cerio Fernando	Barbero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Ciordia Mateache José	Albañil	31	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Ciriza Félix			Solidaridad Trabajadores Vascos
Estella	Ciriza San Martín Luis	Bracero	49	Solidaridad Trabajadores Vascos
Estella	Corcuera Mariano			Solidaridad Trabajadores Vascos
Estella	Crespo Deopico Amado	Chofer harinero	29	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Crespo Deopico Modesto	Chofer	33	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Cubillas Huarte Benito	Guarnicionero	54	Socio Centro Nabarro Estella. Int. 1933
Estella	Cubillas Manso Angel	Bracero	52	Socio Centro Nabarro Estella. Solidaridad Trabajadores Vascos
Estella	Chasco Alegría Fidel	Jornalero	32	Solidaridad Trabajadores Vascos
Estella	Chasco de Arrarás María			Emakume Abertzale Batza
Estella	Chasco Ezquerro Silvio	Cantero	27	Socio Centro Nabarro Estella

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Estella	Chasco López Félix	Industrial Cantero	56	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Chasco Torres Luciano	Molinero	28	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Chasco Zalacain Isidoro	Labrador	32	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Chasco Zalacain Pío	Labrador	23	Int. 1933 Estella
Estella	De Luis Julián	Escribiente	25	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	De Miguel Eustaquio	Comerciante		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Ecenarro Froilan	Alpargatero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Echarren Francisco	Labrador		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Echarren Loyola Angel	Albañil	25	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Echarren Rosendo			Solidaridad Trabajadores Vascos
Estella	Echarri López José	Albañil	29	
Estella	Echarri Ochoa Valeriano	Propietario	55	Int. 1933 Estella
Estella	Echeverría Felipe	Comerciante		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Echeverría Florencio	Alfarero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Echeverría Isidro	Molinero	29	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Echeverría Ochoa Romualdo	Molinero	33	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Elcano Beperet Angel	Comerciante	25	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Elcano Munárriz Pilar	S.L.	20	Emakume Abertzale BatzaVocal 1934
Estella	Elcano Muniain Isidoro	Curtidor	36	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Elespe Insausti Jesús	Alpargatero	30	Socio Centro Nabarro Estella. Dirigente STV
Estella	Elizaga Carlos Moises	Alpargatero	37	Socio Centro Nabarro Estella.Sctrio 1925
Estella	Elizalde Esandi Angeles	S.L.	32	Emakume Abertzale BatzaPdta. 1934-1935
Estella	Elizalde Esandi Pilar	S.L.	27	Emakume Abertzale Batza
Estella	Erazquin Aramendía Abilio	Mecanico	40	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Erazquin Bayona Domingo	Industrial Herrero	54	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Erazquin Bayona Juan	Comerciante	48	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Escobar Honorato	Dependiente		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Esparza Urzainqui Luis	Agricultor	38	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Esparza Urzainqui Marcelino	Labrador	33	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Ezcurdia SantaMaría Marcial	Empleado	40	Socio Centro Nabarro Estella. Vcpdte. 1936
Estella	Ezcurra TorralbaEmiliano	Zapatero	26	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Fernandez Luis	Comerciante		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Fernandez Sos Pedro	Herrero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Ganuzza Felipe			Solidaridad Trabajadores Vascos
Estella	Garate Larrañaga de Marañon Carmen	S.L.	55	Emakume Abertzale BatzaPdta. 1931
Estella	Garayo Jesús	Albañil		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Garayo López Angel	Albañil	38	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Garbayo Llanos Félix	Impresor	27	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	García Carasatorre Maximo	Latonero	24	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Garmendia Arzoz Benito	Comerciante		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Garrués Rubio Jacinto	Labrador	31	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Garrués Rubio Jaime	Sastre	29	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Garrués Rubio Martín	Sastre	27	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Garrués Rubio Pedro	Labrador	33	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Garrués Santesteban Benito	Albañil	25	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Garrués Santesteban José	Labrador	23	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Gaviria Ayucar Maríano	Empleado		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Girau Echeverría Maríano	Albañil	26	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Goicoechea Vicuña Carmen	S.L.	24	Emakume Abertzale Batza
Estella	Gómez de Segura Leocadio	Labrador	43	Socio Centro Nabarro Estella. Tesorero 1926
Estella	Gómez de Segura López Alejandro	Labrador	28	Socio Centro Nabarro Estella. Int. 1933
Estella	Gómez de Segura López Andrés	Labrador	31	Int. 1933 Estella
Estella	Gómez de Segura Valeriano	Comerciante		Socio Centro Nabarro Estella

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Estella	Gonzalez Joaquín	Empleado		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Gonzalez Merino Ignacia	S.L.	39	Emakume Abertzale Batza
Estella	Goñi Miguel	Secretario Ayto. Oteiza		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Gurpegui F.			Solidaridad Trabajadores Vascos. Setrio Agrup. T. V.
Estella	Hermoso de Mendoza Goicoechea M. Dolores	S.L.	26	Emakume Abertzale Batza Sctaria. 1934,1935
Estella	Hernández Tiburcio	Herrero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Igúzquiza Martínez Angel	Albañil	28	Int. 1933 Estella. Socio Centro Nabarro Estella.
Estella	Iliberri Gómez Romualdo	Molinero	62	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Illumbe Badiola José	Empleado Diput.	31	Setrio Junta Municipal 1935
Estella	Iriarte Blas			Socio Centro Nabarro
Estella	Iribas Aoiz Santos			Pdte. Junta Municipal 1935
Estella	Irisarri Petisme Elias	Mecanico	23	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Irujo Ollo Andres	Abogado	26	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Irujo Ollo Delfin	Ingeniero Agricola	33	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Irujo Ollo Eusebio	Farmacutico	39	Miembro N.B.B.
Estella	Irujo Ollo Joséfina	S.L.	31	Emakume Abertzale Batza. Secretaria 1931.
Estella	Irujo Ollo Juan Ignacio	Ingeniero Agricola. Subdirector Montes Diputación	35	Socio Centro Nabarro Estella. ANV
Estella	Irujo Ollo Manuel	Abogado	42	Diputado f., dip. 1933-136 República (Ministro Gobierno república)
Estella	Irujo Ollo Pedro	Estudiante	24	Accion Nacionalista Vasca.
Estella	Isaba Barasoain Demetrio	Industrial Carrero	25	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Izaguirre Florencio	Chofer		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Jiménez Basarte Tiburcio	Albañil		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Juaniz Julio	Albañil		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Juaniz Munárriz Vicente	Practicante	33	Int. 1933 Estella
Estella	Lacalle Martínez Sotero	Empleado	52	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Lacalle Urtasun Maximo	Labrador	29	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Lapiente Zanucibal Angel	Guarnicionero	47	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Larramendi Isidro			Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Larrion Bardaji Félix	Albañil	25	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Latasa de Carlos Constantino	Carpintero	22	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Latasa Pablo	Albañil		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Leorza Leza Cesareo	Molinero	24	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Leza Adrian Fortunato	Sastre	32	Socio Centro Nabarro Estella. Pdte. 1933, 1934
Estella	Lisarri Eulalio	Labrador		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Lisarri Francisco	Mecanico		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Lisarri Goicoechea Antonio	Agricultor	28	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Lisarri José	Albañil		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Lizaso Izaguirre José	Comerciante. Empleado	41	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	López Elizondo Crisanto	Industrial	26	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	López Elizondo Sandalio	Pastelero	29	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	López Sanz Santiago	Guarnicionero	32	Int. 1933. Socio Centro Nabarro Estella. Solidaridad Trabajadores Vascos
Estella	Los Arcos Lecea Angel			Int. 1933 Estella. Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Luquin Francisco	Bastero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Luquin Pedro	Bastero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Luzuriaga Ripa Félix	Curtidor	37	Socio Centro Nabarro Estella

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Estella	Luzuriaga Ripa Luis	Albañil	28	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	LLanos Dionisio	Curtidor		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Maeztu Andueza Hermenegildo	Alpargatero	45	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Malon Gonzalez Miguel	Curtidor. Bracero	47	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Manzanedo Aramendía Francisco	Empleado	30	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Manzanedo Aramendía José	Curtidor	28	Int. 1933 Estella. Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Mañeru López Martín	Carpintero	28	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Martínez López Domingo	Comerciante	29	Socio Centro Nabarro Estella. Int. 1933. Sctrio 1936
Estella	Martínez Ochoa Segundo	Industrial	32	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Mateo Martínez Ricardo	Pintor	24	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Metauten Carmelo	Zapatero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Montoya Barandiaran Juan	Contable	61	Int. 1933 Estella
Estella	Montoya Cenón	Bastero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Montoya LezaToribio	Empleado	27	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Muniain Francisco	Bastero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Muniain Maritxu			Emakume Abertzale BatzaTesorera 1934
Estella	Muñoz Andres			Solidaridad Trabajadores Vascos
Estella	Muñoz Velasco Julián	Esquilador	43	Solidaridad Trabajadores Vascos
Estella	Napal Pascual Eduardo	Sastre	35	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Napal Pascual Manuel	Chofer	40	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Navascues Berruzo Joaquín	Administrador Correos	32	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Ocariz Echegaray Crescencio	Cerero	28	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Ocariz Echegaray José	Comerciante	29	Socio Centro Nabarro Estella. Tesorero 1935 Junta Municipal
Estella	Ochoa Celayeta Jesús	Carnicero	37	Socio Centro Nabarro Estella. tesorero. 1933
Estella	Ollo Guembe de Ecenarro María	S.L.	28	Emakume Abertzale Batza
Estella	Ortigosa Azpiroz Benjamín	Impresor	42	Int. 1933 Estella. Corresponsal LVN. Directivo Napar Etxea
Estella	Osés Echávarri José María	Comerciante	52	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Osés Iriarte Juana	S.L.	63	Emakume Abertzale BatzaVocal 1934
Estella	Ostariz Elcarte José	Albañil (Ausente)		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Oteiza Hernández Daniel	Empleado Telegrafos	22	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Oteiza Hernández Valentín	Empleado	24	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Pérez Arrastio Inocencio	Jornalero	27	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Pérez Arrastio José	Zapatero	28	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Pérez Bernardo	Molinero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Pérez Echeverría Félix	Albañil	37	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Pérez Miruri Eugenio	Zapatero	26	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Pérez San Martín Emilio	Alpargatero	44	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Pérez Urman Romualdo	Labrador	31	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Pinillos Echeverría Roman	Albañil	28	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Plaza Ruiz Donato	Curtidor	27	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Plaza Ruiz Felipe	Comerciante	29	Int. 1933 Estella
Estella	Poyal Expósito Felipe	Carpintero	54	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Puig Masdeu Salvador			Socio Centro Nabarro Estella. Sctrio 1929,1930
Estella	Rada Martínez José	Albañil	31	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Rada Martínez Luis	Albañil	31	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Roa Padrón Fernando	Mecanico	28	Socio Centro Nabarro Estella. STV
Estella	Rodríguez de Juguera Ignacio	Ingeniero	37	Pdte. Junta Municipal 1933
Estella	Rodríguez Griñon Juan	Industrial	53	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Romero Vallejo Manuel	Comerciante	40	Socio Centro Nabarro Estella

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Estella	Ros Barbarin Ricardo	Curtidor. Propietario	69	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Ros Felipe			Solidaridad Trabajadores Vascos
Estella	Ruiz de Alda Miqueleiz María Puy	S.L.	24	Emakume Abertzale Batza Tesorera 1931
Estella	Ruiz de Alda Miqueleiz Pablo	Estudiante	23	Socio Centro Nabarro Estella. Setario 1933, 1934
Cesáreo Mendiri	Comerciante Aguardientes	62-25		Int. 1933 Estella Sctario Centro Nabarro , 1934, 1935
Estella	Ruiz José	Albañil		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Ruiz Urdangarin Félix	Albañil	37	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Salanueva Gorrochategui Dionisio	Labrador		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Salanueva Torrecilla Félix	Labrador		Socio Centro Nabarro Estella. Int. 1933 Estella
Estella	Salsamendi Imaz Angeles	S.L.	20	Emakume Abertzale Batza Vocal 1934
Estella	Salsamendi Imaz Clemente	Escribiente	25	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	San Martín Larramendi Jesús	Obrero	38	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Sánchez Echauri Fulgencio	Empleado	33	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Santesteban Iturmendi Manuel	Empleado	46	Int. 1933 Estella
Estella	Sanz Antonio	Albañil		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Sanz Irisarri Venancio	Jornalero	26	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Segura Urbiola Jesús	Curtidor	29	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Sembroiz Alegría Pedro	Labrador	40	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Sembroiz López Benito	Bracero	34	Solidaridad Trabajadores Vascos
Estella	Sembroiz López Julián	Labrador	43	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Seoane Francisco	Mecanico		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Seoane Santiago	Fallecido		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Solano Aramendía Jaime	Empleado	31	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Solano Aramendía Joaquín	Empleado	32	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Solano Aramendía Pedro	Albañil	23	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Soto Colomo Segundo	Bracero	32	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Soto Mauricio	Dependiente (Vitoria)		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Soto Policarpo	Hojalatero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Suberviola Ramirez Julio	Carpintero	26	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Tellechea Pascual Manuel	Curtidor	32	Int. 1933 Estella Vocal Junta Municipal 1935
Estella	Trebol Ochotorena Jaime	Empleado	30	Int. 1933 Estella Socio Centro Nabarro
Estella	Ugarte Ayucar Cecilio	Industrial		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Ugarte Leturia Alfonso	Organista Prof. de música	53	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Ugarte Razquin Jesús	Hortelano	38	Socio Centro Nabarro Estella Pdte. 1936 Concejal Ayntamiento
Estella	Ugarte Vicuña María Puy	Doméstica	25	Emakume Abertzale Batza Vcpdta. 1931
Estella	Ullate María Puy			Emakume Abertzale Batza
Estella	Urdaín José	Panadero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Urria Arrastia Eugenio	Empleado	42	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Urria Platero Valentín	Jornalero	37	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Urria Vicente	Pelotero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Valencia Juguera Andres	Agricultor	26	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Veintemillas Pedro	Zapatero		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Vergara Lozares Clementino	Chofer	30	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Vergarechea Zalacain Tomás	Carretero. Bracero	29	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Vergarechea Zalacain Toribio	Labrador	26	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Vidarte Zúñiga Félix	Carpintero. Bracero	39	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Vidaurre Echauri Felipe	Carpintero	28	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Zabal Justo	Sastre		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Zaratigui Escaso Demetrio	Labrador	29	Socio Centro Nabarro Estella

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Estella	Zuasti Aristizabal Antonio	Herrador	28	Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Zudaire Juan Simón	Secretario Ayuntamiento		Socio Centro Nabarro Estella
Estella	Zunzarren Orcoyo Carmen	S.L.	26	Emakume Abertzale Batza Vcpdta. 1934
Esteribar	Laborie Ulrich Alejandro	Escribiente	32	Alcalde. 1933 Nacionalista segun Altafaylla
Esteribar	López Ocariz Félix	Obrero	33	Int. 1933 Esteribar (Zubiri)
Esteribar	Santesteban Goñi Antonio	Labrador	26	Int. 1933 Esteribar
Esteribar	Santesteban Olagüe Cirilo	Labrador	26	Int. 1933 Esteribar (Zubiri)
Eugui	Oroz Ainzoin José	Labrador	35	Int. 1933 Eugui
Eugui	Soto Urizola Alejandro	Labrador	28	Int. 1933 Eugui
Ezcaroz	Fernandez Loperena Valentín	Zapatero	56	Pdte. Junta Municipal 1933
Falces	Azcona Jaime Jesús	Labrador	30	Int. 1936 Falces
Falces	Azcona Jaime José	Alguacil	30	Int. 1936 Falces
Falces	Escuela Allo Manuel	Labrador	31	Int. 1936 Falces
Falces	Juguera Lagunas Felipe	Labrador	48	Int. 1936 Falces
Falces	Preciado García Gabino	Labrador	58	Pdte. Junta Municipal 1933
Falces	Ricarte Aguerri Teodoro	Labrador	40	Int. 1936 Falces
Gallués	Compains Sancha Francisco	Labrador	59	Pdte. Junta Municipal 1933
Gallués	Hualde Sarbide Pedro	Labrador	45	Int. 1933 Gallues
Gallués	Sarasa Grasanx Martín	Tratante	27	Interventor 1933 Gallues
Garinoain	Echeverria Goñi Miguel	Estudiante	25	Pdte. Junta Municipal 1933
Garralda	Juanarena Elizalde Santiago	Labrador	27	Int. 1933 - 1936 Garralda
Garralda	Larraz Sánchez Ambrosio	Labrador	24	Int. 1933 Garralda
Garralda	Rota Barberena Valentin	Panadero	47	Int. 1936 Garralda
Goizueta	Alba Loyarte Antonio	Tratante	21	
Goizueta	Alba Loyarte Carmen	S.L.	25	Emakume Abertzale Batza. Tesorera 1932
Goizueta	Alba Loyarte Pilar	Andereño de la ikastola de Elizondo 1935-1936	17	Emakume Abertzale Batza
Goizueta	Berroeta Escudero Ceferino	Estanquero	31	Directivo-Promotor Gure Batzokia. 1932. Pdte. Junta Municipal 1933
Goizueta	Berroeta Escudero María	S.L.	21	Emakume Abertzale Batza.Sctria. 1932
Goizueta	Erreguerena Escudero Carlota	S.L.	29	Emakume Abertzale Batza.Vocal 1932
Goizueta	Lirio Arribillaga Silvina	S.L.	41	Emakume Abertzale Batza.Vcpdta. 1932
Goizueta	Loyarte Huici Aniceta	S.L.	51	Emakume Abertzale Batza.Pdta. 1932
Goizueta	Loyarte Huici José M.	Escribiente	39	Directivo-Promotor Gure Batzokia 1932, 1936
Goizueta	Salaverria Arocena Bonifacia	S.L.	31	Emakume Abertzale Batza.Vocal 1932.
Goizueta	Salaverria Michelena Teodora	S.L.	33	Emakume Abertzale Batza.Vocal 1932.
Goizueta	Tomásena Arocena Fco.	Labrador	36	Int. 1936 Goizueta
Goñi	Martínez de Lizarrondo Ernesto			Pdte. Junta Municipal 1933
Guerendiain	Iraizoz Irure José	Labrador	29	Pdte. Junta Municipal 1933
Guesalaz	Albeniz Azpilicueta José	Labrador	52	Pdte. Junta Municipal 1933
Huarte	Irigoyen Ilundain Joaquín	Panadero	25	Pdte. Junta Municipal 1933
Huarte-Araquil	Aranguren Echarri Catalina	S.L.	23	Emakume Abertzale Batza.Vcpdta. 1932
Huarte-Araquil	Astiz Gorriti Bartolome	Labrador	46	Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Tesorero 1933. Int. 1933
Huarte-Araquil	Ayerbe Irañeta Joséfa	S.L.	23	Emakume Abertzale Batza.Vocal 1932
Huarte Araquil	Beregaña Golderacena Miguel	Labrador	56	Int. 1933 Huarte-Araquil. Directivo Promotor Euzko Batzokia Vocal 1933, 1934.
Huarte-Araquil	Betelu Vicondo Eulalia	S.L.	21	Emakume Abertzale Batza.Vocal 1932.
Huarte-Araquil	Donazar Zabalza Rufino	Labrador	33	Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Vocal 1933, Pdte. 1934
Huarte-Araquil	Fernandiño Lacunza Ascensión	S.L.	23	Emakume Abertzale Batza.Tesorera 1932.
Huarte-Araquil	Goicoechea Ureta Pedro	Estudiante	28	Pdte. Junta Municipal 1933
Huarte-Araquil	Golderacena HuarteVictoriano	Labrador	24	DirectivoEuzko Batzokia. Secretario 1934

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Huarte-Araquil	Gorriti Irañeta Eusebio	Labrador	46	Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Vocal 1933, 1934
Huarte-Araquil	Huarte Goicoa Lorenza	S. L.	23	Emakume Abertzale Batza.
Huarte-Araquil	Indart Zubieta Carlos	Sastre	33	Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Setario. 1933
Huarte-Araquil	Irañeta Fernandño Vicente	Labrador	50	Directivo-Euzko Batzokia. Vcpdte 1934
Huarte-Araquil	Iriarte Santesteban Victor	Barbero	33	Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Tesorero 1932
Huarte-Araquil	Martínez Germán			Directivo Euzko Batzokia. Vocal 1934
Huarte-Araquil	Muniain Manuel			Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Vcpte. 1932
Huarte-Araquil	Ocaña Larumbe Luis	Labrador	27	Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Vocal 1932
Huarte-Araquil	Pascual Oroz Petra	S.L.	32	Emakume Abertzale Batza. Setria. 1932
Huarte-Araquil	Polido Latasa Florentino		29	Directivo-Promotor Euzko Batzokia Vcpte. 1932. Pdte. 1933
Huarte-Araquil	Razquin Beraza Victoria	S.L.	24	Emakume Abertzale Batza. Pdta. 1932
Huarte-Araquil	Veramendi Nemesio			Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Vocal
Huarte-Araquil	Vicondo AizPiola Luciano	Albañil	30	Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Pdte. 1932. Sctrio. 1934
Huarte-Araquil	Zubieta Gorriti Victoriano	Labrador	31	Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Secretario 1932
Huarte-Araquil	Goicoechea Ureta Vicente	Carnicero	25	Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Vocal 1932.
Igúzquiza	Echeverria Ramirez Feliciano	Labrador	47	Int., 1933 Igúzquiza
Igúzquiza	Sancho Moreno Francisco	Labrador	53	Int. 1933- 1936 Igúzquiza
Igúzquiza	Sancho Moreno Míguel	Labrador	41	Int. 1933 - 1936 Igúzquiza
Igúzquiza	Sanz Sanz Emiliano	Labrador	31	Int. 1933 Igúzquiza
Igúzquiza	Zudaire García Angel	Guarda	29	Int. 1936 Igúzquiza
Imarcoain	Berute Hilario			Pdte. Junta Municipal 1933
Imarcoain	Echeverria Pascasio			Solidaridad Trabajadores Vascos. Pdte. AVCN.
Imarcoain	Gaztelu Millán			Solidaridad Trabajadores Vascos. Sctrio AVCN
Iracheta	Zabalza Esteban			Pdte. Junta Municipal 1933
Iraizoz	Lizaso Martín			Pdte. Junta Municipal 1933
Irañeta	Balda Unanua Miguel	Chófer	29	Pdte. Junta Municipal 1933
Irañeta	Irurzun Caridad Miguel	Labrador	25	Int. 1933 Irañeta
Irañeta	Larumbe Martiarena Miguel	Herrero		Int. 1933 Irañeta
Irurozqui	Abadía Leoz Carmelo	Labrador	31	Miembro Centro Vasco
Irurozqui	Abadía Leoz Vicente	Labrador	26	Miembro Centro Vasco
Irurozqui	Blanco Garmendia Angel	Propietario.	55	Directivo-Promotor Centro Vasco. Vocal 1932- NBB 1934
Irurozqui	Errea Zabalza Luis	Labrador	37	Miembro Centro Vasco
Irurozqui	Gurpegui Torrea Benito	Labrador	55	Miembro Centro Vasco
Irurozqui	Indart Eugenio	Herrero	27	Miembro Centro Vasco
Irurozqui	Isturiz Vicente Pantaleon	Labrador	49	Miembro Centro Vasco
Irurozqui	Mugueta Andueza José	Labrador	25	Miembro Centro Vasco
Irurozqui	Muro Francisco			Directivo-Promotor Centro Vasco. Pdte. 1932
Irurozqui	Olaverri Ilincheta Ignacio	Carpintero	40	Directivo-Promotor Centro Vasco. Vocal 1932.
Irurozqui	Saez de Jauregui Uriarte Félix	Médico	29	Miembro Centro Vasco Pdte. Junta Municipal 1933
Irurozqui	Turrillas Olgatüe Santiago	Labrador	41	Miembro Centro Vasco

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Irurozqui	Valencia Victor			Directivo-Promotor Centro Vasco. Vocal 1932
Iruztzun	Alcoz Jaunsaras Ramona	S.L.	47	Emakume Abertzale Batza.Pdta. 1934
Iruztzun	Arambillet Querejeta Josefá			Emakume Abertzale Batza.Tesorera 1934
Iruztzun	Aseguinolaza Tellería Dolores	S.L.	54	Emakume Abertzale Batza.Vocal 1934
Iruztzun	Cortajarena Ayestaran Julián	Ferretero. Herrero	51	Directivo-Promotor Centro Vasco 1934
Iruztzun	Etxeberria Bergera Aniceto	Empleado	33	Directivo Euzko Etxea
Iruztzun	Oreja Estanga Josefá	S.L.	31	Emakume Abertzale Batza.Vocal 1934
Iruztzun	Orella Lizaso Concepción	S.L.	26	Emakume Abertzale Batza.Sctria. 1934
Isaba	Estornes Lasa Maríano			Pdte. Junta Municipal 1933
Ituren	Aizcorbe Iturmendi Maríano	Electricista	33	Int. 1933 Ituren. Pdte. Junta Municipal 1933
Ituren	Aranburu Gracienea José Miguel	Labrador	55	Concejal Ayto. Destituido.
Ituren	Azpiazu Tedora Iribarri	S.L.	36	Emakume Abertzale Batza.Sctaria 1932.
Ituren	Bereau Videgain Martín José	Labrador	52	Int. 1933 Ituren
Ituren	Fagoaga Mikelarena Jorge	Labrador	36	Concejal Ayto.Destituido.
Ituren	Gorosterrazu Hualde Mauricio	Empleado Ayuntamiento	47	Destituido.
Ituren	Gorostidi Imaz Pedro	Medico	37	Miembro NBB.
Ituren	Inda Apezteguiá Martína	S.L.	23	Emakume Abertzale Batza.Tesorera 1932.
Ituren	Iriarte Azpiroz Graciosa	S.L.	21	Emakume Abertzale Batza.Pdta. 1932
Ituren	Urroz Zubizarreta Victora Blasa	S.L.	40	Emakume Abertzale Batza.Vcpdta. 1932
Iturmendi	Fourcade Urdangarin Juan Bautista	Propietario	41	Afiliado PNV
Jaurrieta	Esandi Loperena Martín	Labrador	51	Pdte. Junta Municipal 1933
Juslapeña	Galar Aldaz Gabriel	Labrador	34	Pdte. Junta Municipal 1933
Juslapeña	San Martín Sarasa Ecequiel	Labrador	34	Int. 1933 Juslapeña
Lacunza	Flores Andueza Francisco	Labrador	49	Int. 1936 Lacunza.
Lacunza	Lacunza Garcíaandia Cirilo	Chofer	28	Pdte. Junta Municipal 1933
Lana	Alvarez Berrueta Pedro	Labrador	28	Int. 1936 Lacunza
Lana	Gaviria Mendoza Alejo	Labrador	46	Int. 1933 Lana
Lana	Ulibarri Imaz Manuel	Labrador	56	Int. 1933 Lana
Lapoblación-Meano	Antia Gómez Angel	Labrador	30	Directivo-Promotor Centro Vasco. Tesorero 1933.
Lapoblación-Meano	Barrena Fernandez Leandro	Empleado	39	Pdte. Junta Municipal 1933
Lapoblación-Meano	Domaica Gómez José	Labrador	27	Directivo-Promotor Centro Vasco. Vocal 1933.
Lapoblación-Meano	García Martínez Aquilino	Labrador	25	Directivo-Promotor Centro Vasco. Secretario 1933
Lapoblación-Meano	Remirez Domaica Jesús	Labrador	25	Directivo-Promotor Centro Vasco. Vocal 1933.
Lapoblación-Meano	Sanz Prudencio			Directivo-Promotor Centro Vasco. 1933
Lapoblación-Meano	Vazquez Diaz Francisco	Labrador	46	Directivo-Promotor Centro Vasco. Presidente 1933
Lapoblación-Meano	Vergara Abascal Urbano	Bracero	30	Directivo-Promotor Centro Vasco. 1933
Larraun	Andonegui Egaña Francisco	Cantero	43	Int. 1936 Larraun
Larraun	Ansorena Ariztimuño Pedro José	Labrador	34	Int. 1936 Larraun
Larraun	Ariztimuño Erviti José M.	Labrador	32	Int. 1933 Larraun
Larraun (Aldaz)	Arregui Arrarás José	Labrador	35	Pdte. Junta Municipal 1933
Larraun	Biskarret Roda Manuel	Farmacéutico	45	Apoderado Asamblea Tolosa 1933
Larraun	Martija Zubeldia Manuel	Labrador	48	Int. 1936 Larraun
Larraun	Zabaleta Baraibar Dionisio	Labrador	25	Int. 1933 Larraun
Lazagurria	Cirauqui Fernandez Daniel	Albañil	42	Int. 1936 Lazagurria
Lazagurria	Olondriz Saturnino	Bracero	27	Int. 1936 Lazagurria
Lecumberri	Barriola Zalacain Eduardo	Hostelero	57	Pdte. Junta Municipal 1933
Legarda	Abuna Esparza Lino			Int. 1933 Legarda
Legarda	Goldaraz Mendioroz Francisco	Labrador	43	Pdte. Junta Municipal 1933

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Legaria	Diaz Aramendía Celestino	Labrador	65	Int. 1936 Legaria
Legaria	Landa Acedo Feliciano	Labrador	45	Int. 1936 Legaria
Legaria	Murugarren Sainz Luis	Labrador	27	Int. 1936 Legaria
Leitza	Aguirre Lizarraga Miguel	Hojalatero	28	
Leitza	Alcoz Francisco		26	Miembro E. Batzokia
Leitza	Alcoz Larrea Francisco	Labrador	25	Miembro E. Batzokia
Leitza	Alcoz Larrea Victorio		23	Miembro E. Batzokia
Leitza	Alcoz Larrea Victorio	Labrador	23	Miembro E. Batzokia
Leitza	Alduncin Canflanca Lucia	S.L.	22	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Alduncin Sagastibelza Juan	Labrador	23	Miembro E. Batzokia
Leitza	Alduncin Zabaleta Juan Fermín	Labrador	51	Miembro E. Batzokia
Leitza	Alemán Echenique José María	Recaudador	32	Miembro E. Batzokia
Leitza	Aleman José María		33	Miembro E. Batzokia
Leitza	Arrarás Villabona Lazaro	Contratista	34	Miembro E. Batzokia
Leitza	Arribillaga Luisa			Emakume Abertzale Batza
Leitza	Arribillaga Zabaleta Joséfina	S.L.	52	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Astibia Baraibar Benito	Labrador	30	Int. 1933 Leitza
Leitza	Astibia Baraibar José María	Labrador	24	Miembro E. Batzokia
Leitza	Astibia Benito		29	Miembro E. Batzokia
Leitza	Astibia José María		23	Miembro E. Batzokia
Leitza	Astibia Lasarte Catalina	S.L.	21	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Astiz Alduncin Engracia	S. L.	33	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Azpiroz Arano Joséfa	S.L.	41	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Azpiroz Baraibar Francisco	Herrero	49	
Leitza	Azpiroz Baraibar Joséfa	S.L.	36	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Azpiroz Baraibar Magdalena	S.L.	57	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Azpiroz Baraibar Miguel Tomás	Carpintero	59	Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Pdte. 1931 LBB
Leitza	Azpiroz Cestau Ignacio	Labrador	33	Miembro E. Batzokia
Leitza	Azpiroz Cestau José Manuel	Labrador	31	Miembro E. Batzokia
Leitza	Azpiroz Ignacio		27	Miembro E. Batzokia
Leitza	Azpiroz Irazusta Emilia	Maestra	19	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Azpiroz José Manuel		32	Miembro E. Batzokia
Leitza	Azpiroz Lasarte Juana	S. L.	55	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Azpiroz Lazcano Juan Cruz	Carpintero	27	Solidaridad Trabajadores Vascos. Pdte. Agrup. T. V.
Leitza	Azpiroz Lazcano Juana	S.L.	29	Emakume Abertzale Batza.Sctria 1932.
Leitza	Azpiroz Lazcano Petra	Andereño Ikastola de Lizarrar 1933- 1936.		Emakume Abertzale Batza
Leitza	Azpiroz Lazcano Ursula	S.L.	26	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Azpiroz Martín José		38	Miembro E. Batzokia
Leitza	Azpiroz Zabaleta Francisco	Herrero	27	Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Sctario 1931
Leitza	Azpiroz Zabaleta Juan	Carpintero	28	Int. 1933 Leitza
Leitza	Azpiroz Zabaleta Miguel Angel	Panadero	25	Miembro E. Batzokia
Leitza	Baraibar José Joaquín		35	Miembro E. Batzokia
Leitza	Baraibar Sagastibelza José Joaquín	Labrador	36	Miembro E. Batzokia
Leitza	Barriola Zabaleta Juan	Labrador	54	Concejal 1931 1936Destituido
Leitza	Bengoechea Ignacio		38	Miembro E. Batzokia
Leitza	Candina Izaguirre Gregoria	S.L.	55	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Candina Izaguirre Paulina	S.L.	54	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Cestau Arribillaga José Fermín	Labrador	28	Miembro E. Batzokia
Leitza	Cestau José Fermín		27	Miembro E. Batzokia
Leitza	Cia Uriz Juana	Maestra	29	Sancionada por nacionalista.

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Leitza	Daranatz Adela			Emakume Abertzale Batza.Vicpda. 1932
Leitza	Echarri Barberena Miguel Joaquín	Comerciante	39	Miembro E. Batzokia
Leitza	Esnañal Calparsoro Luciano	Contratista	36	Miembro E. Batzokia
Leitza	Esnañal Luciano		34	Miembro E. Batzokia
Leitza	Gogorza Azpiroz Joaquín	Labrador	43	Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Tesorero1931.Pdte. Junta Municipal 1933
Leitza	Gogorza Juan		24	Miembro E. Batzokia
Leitza	Gogorza Martirena Juan	Labrador	25	Miembro E. Batzokia
Leitza	Goicoechea Huici Martín	Labrador	72	Miembro E. Batzokia
Leitza	Gómez Aguirre Cecilia	S.L.	20	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Gómez Aguirre Juan	Comerciante	23	Miembro Euzko Batzokia
Leitza	Gómez Aguirre María	S.L.	25	Emakume Abertzale Batza.Vocal 1932
Leitza	Hernandorena Francisco		27	Miembro E. Batzokia
Leitza	Huarte José Luis	Panadero		Directivo-Promotor Euzko Batzokia Pdte. 1931
Leitza	Huarte M. Jesús			Emakume Abertzale Batza.Vocal 1932
Leitza	Iturrarte Vildarraz Ignacio	Contratista	44	Miembro Euzko Batzokia
Leitza	Iturrarte Zabaleta SeraPfo	Labrador	48	Miembro E. Batzokia
Leitza	Labayen Lasarte Micaela	S.L.	19	Emakume Abertzale Batza. Vocal 1932.
Leitza	Largo Azpiroz Miguel	Zapatero	28	Promotor Accionista LVN Miembro E. Batzokia Int.1933
Leitza	Largo Azpiroz Nieves	S.L.	25	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Largo Marcelina			Emakume Abertzale Batza. Tesorera 1932.
Leitza	Larraz Azpiroz Miguel Antonio	Carpintero	29	Miembro E. Batzokia
Leitza	Larraz Erviti Catalina	S.L.	30	Emakume Abertzale Batza.Pdta. 1932
Leitza	Larraz Erviti Isidora	S.L.	28	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Larraz Erviti Martín	Labrador	25	Promotor Accionista LVN
Leitza	Larraz Erviti Serapia	S.L.	24	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Larraz Francisca	S.L.	20	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Larraz M.Angeles	S.L.	22	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Larrea Lazcano Joséfa	S.L.	16	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Lasarte Lasarte Carmen	S.L.	52	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Lazcano Barandiaran José	Linternerero	61	Promotor Accionista LVN
Leitza	Lazcano Cestau		29	Miembro E. Batzokia
Leitza	Lazcano Cestau José Fermín	Labrador	29	Int. 1933 Leitza
Leitza	Lazcano Sestorain Tomás	Labrador	33	Miembro E. Batzokia
Leitza	Lazcano Tomás		33	Miembro E. Batzokia
Leitza	Oronoz Zabaleta María	S.L.	23	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Otermin Lasarte Andres	Labrador	46	Concejal 1931 1936Destituido
Leitza	Otermin Lasarte Bautista	Panadero	26	Miembro E. Batzokia
Leitza	Otermin Lasarte Miguel Joaquín	Labrador	34	Miembro E. Batzokia
Leitza	Otermin Miguel J.		33	Miembro E. Batzokia
Leitza	Pérez Azparren Pedro María	Molinero	60	Miembro E. Batzokia
Leitza	Pérez Pedro María		56	Miembro E. Batzokia
Leitza	Perurena Eolola Bernarda	S.L.	26	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Perurena Jesúsfa	S.L.	34	Emakume Abertzale Batza. Vicesecretaria 1932
Leitza	Sagastibelza Huarte Gregorio		65	Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Vocal 1931.
Leitza	Sagastibelza Juan		23	Miembro E. Batzokia
Leitza	Sagastibelza Juan		23	Miembro E. Batzokia
Leitza	Sagastibelza Lasarte Gregorio		34	Miembro E. Batzokia
Leitza	Sagastibelza Sagastibelza Miguel Joaquín	Albañil	34	Miembro Euzko Batzokia

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Leitza	Saldias Marta			Emakume Abertzale Batza
Leitza	San Martín Gogorza Lorenza	S.L.	47	Emakume Abertzale Batza
Leitza	San Martín Zabaleta Joséfa	S.L.	34	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Saralegui Esteban		33	Miembro E. Batzokia
Leitza	Saralegui Zabaleta Esteban	Labrador	34	Miembro E. Batzokia
Leitza	Saralegui Zabaleta Isidora	S. L.	36	Promotor Accionista LVN
Leitza	Sukunza Alduncin Juan Bautista	Contratista	57	Concejal 1931 1936Destituido
Leitza	Zabaleta Cestau Cosme	Labrador	32	Miembro Euzko Batzokia
Leitza	Zabaleta Cestau Esteban	Labrador	21	Solidaridad Trabajadores Vascos. Sctrio Agrup. T. V.
Leitza	Zabaleta Cestau M.Jesús	S.L.	25	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Zabaleta Cestau Miguel Ramon	Labrador	46	Miembro E. Batzokia
Leitza	Zabaleta Lizarraga Angela	S.L.	26	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Zabaleta Santos		27	Miembro E. Batzokia
Leitza	Zubitur Arribillaga José Martín	Cantero	31	Miembro E. Batzokia
Leitza	Zubitur Sarasua María	S.L.	27	Emakume Abertzale Batza
Leitza	Zubitur Sarasua Micaela	S.L.	24	Emakume Abertzale Batza
Lerga	Otazu Oteiza Pedro			Int. 1933 Lerga
Lerin	Gorricho Moreno Guillermo	Labrador	60	Int. 1936 Lerin
Lerin	Luzurriaga Martínez Mauricio	Labrador	56	Int. 1936 Lerin
Lerin	Pitillas Compes Leonardo	Labrador	41	Int. 1936 Lerin
Lerin	Ríos Soto Aureo	Labrador	29	Int. 1936 Lerin
Lesaka	Lecaroz Goñi José	Periodista		Director de LVN. Director de El Día.
Lesaka	Lecaroz Goñi Teófilo			
Lesaka	Lecaroz Goñi Victor	Secretario	25	Int. 1933 Lesaca
		Ayuntamiento Goizueta		
Liédena	Armendáriz Lino			Directivo-Promoto Euzko Etxea. Tesorero 1934
Liédena	Artajo Oyaga Francisco	Labrador	34	Int. 1936 Liédena
Liédena	Franco Cordeu Pedro	Labrador	25	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Vocal 1934
Liédena	Latorre Burguete Simón	Labrador	29	Int. 1936 Liédena Solidaridad Trabajadores Vascos Pdte. Agrup. T.V.
Liédena	Mendive Victor	Labrador	21	Solidaridad Trabajadores Vascos. Sctrio Agrup. T. V.
Liédena	Moriones Zabalza Javier	Alcalde Javier Moriones.	21	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Vocal 1934
Liédena	Oyaga Areso Anselmo	Labrador	29	Directivo-Promotor Euzko Etxea 1934
Liédena	Oyaga Areso Cecilio	Labrador	40	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Pdte.1934
Liédena	Pérez de Obanos Oyaga Joaquín	Labrador	25	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Sctrio 1934. Int. 1936
Liédena	Vicente Oyaga Sinforoso	Practicante	29	Pdte. Junta Municipal 1933
Lodosa	Barron Uria Manuel	Labrador	27	Int. 1933 Lodosa
Lodosa	Blanco Ramirez Delfín	Estudiante	25	Int. 1933 Lodosa
Lodosa	Goiburu Lopetegui Luis	Sacerdote	32	Encarcelado (Altafaylla)
Lodosa	Lucia Osma Antonio	Empleado	25	Pdte. Junta Municipal 1933 Int. 1933
Lodosa	Marrodan Martínez Felipe	Herrero	25	Int. 1933 Lodosa
Lodosa	Vela Martínez Benito	Mecanico	25	Int. 1933 Lodosa
Lodosa	Vitoria Guerrero José	Confitero	23	Int. 1933 Lodosa
Lónguida	Ichaso Goñi Felipe	Obrero	25	Int. 1936 Longuida
Lónguida	Larrañeta San Miguel Marcelino	Labrador	29	Int. 1933- 1936 Longuida
Los Arcos	Cidrian Ganuza Gerardo	Labrador	36	Int. 1933 Los Arcos
Lumbier	Arizcuren Echávarri Jacinto	Comercian te	35	Int. 1933- 1936 Lumbier

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Lumbier	Doncel Mauleón Javier	Labrador	35	Int. 1933-1936 Lumbier Pdte. Junta Municipal 1933
Lumbier	Imizkoz Goñi Mario	Maestro	25	Trasladado de escuela por nacionalista Altafaylla 388
Lumbier	Oyaga Areso Jesús José	Industrial	25	Int. 1936 Lumbier
Lumbier	San Martín Iribarren Agustín	Zapatero	23	Junta Municipal
Marcilla	Cambra Arbizu Mauricio	Labrador	34	Junta Municipal
Marcilla	Ezquerro Barbería Isaac	Herrero	29	Directivo-Promotor Centro Vasco 1933
Marcilla	Fabo Alfaro Carmen	S.L.	25	Emakume Abertzale Batza
Marcilla	Fabo Alfaro Cecilio	Carpintero	28	Directivo-Promotor Centro Vasco 1933
Marcilla	Landibar Navarro Vicente	Agricultor	23	PNV.
Marcilla	Laparte Roldan Adoración	S.L.	29	Emakume Abertzale Batza
Marcilla	Las Heras Samanes Emilio	Albañil	30	Junta Municipal
Marcilla	Marin Barbería Gonzalo	Bracero	25	Junta Municipal
Marcilla	Maturana Abaurrea Pedro	Bracero	32	Junta Municipal
Marcilla	Maturana Navarro Claudio	Sastre	35	Junta Municipal
Marcilla	Ullate Gil Dionisio	Maestro		Pdte. Junta Municipal 1933
Marcilla	Villanueva Fabo Luis	Director Banda Música	29	Directivo-Promotor Centro Vasco 1933
Maya	Mazondo Amorena Juan	Labrador	28	Pdte. Junta Municipal 1933
Mendavia	Sagasti Lizanzu Benito			Int. 1936 Mendavia
Mendavia	Suberviola Martín			Susp. Aytos. 1934
Mendaza	Amador Moleres Saler	Labrador	36	Int. 1933 Mendaza
Mendaza	Jesús Paternain Urdangarin	Carpintero	29	Int. 1933 Mendaza
Metauten	Alegría Pérez Luis	Labrador	58	Int. 1936 Metauten
Metauten	Chandía Salinas Juan	Labrador	38	Int. 1936 Metauten
Metauten	Nieva Azpilicueta José M.	Labrador	48	Pdte. Junta Municipal 1933
Metauten	Rubio Arribillaga Simón	Labrador	50	Int. 1936 Metauten
Milagro	Osés Francisco			Pdte. Junta Municipal 1933
Mues	Busto Lana Faustino	Labrador	27	Int. 1933 Mues
Mues	Suberviola Zudaire Modesto	Labrador	33	Int. 1933 Mues
Murieta	Ibañez Urra Loreto	Labrador	27	Int. 1936 Goizueta
Murillo el Fruto	Lacosta Silverio	Labrador		Candidato 1931. Concejal Ayto 1931.
Murillo el Fruto	Santesteban Ausejo Urbano	Electricista	40	Int. 1936 Murillo el Fruto. Concejal Ayto 1931.
Murillo el Fruto	Tanco Erved Gerardo	Labrador	41	Int. 1936 Murillo el Fruto
Navascués	Chueca Zabala José	Celador	40	Directivo-Promotor Centro Nacionalista 1932
Navascués	Marco Ilincheta Adrian	Farmacéutico	37	Pdte. Junta Municipal 1933
Navascués	Marco Ilincheta Cipriano			Directivo-Promotor Centro Nacionalista 1932. Int. 1933
Navascués	Sauca Ilincheta Ramón	Sastre	30	Int. 1933 Navascues
Navascués	Sauca Vicente Agapito	Estanquero	44	Directivo-Promotor Centro Nacionalista 1932.
Nazar	Albeniz Garay Florencio	Labrador	33	Solidaridad Trabajadores Vascos. Setrio AVCN.
Nazar	Sánchez Fortunato			Solidaridad Trabajadores Vascos. Pdte. AVCN
Nuín	Cia Leandro			Pdte. Junta Municipal 1933
Obanos	Armendáriz Ardaiz Miguel			Int. 1933 Obanos
Obanos	Gaztambide Arlegui Marino	Bastero	37	Int. 1933 Obanos
Obanos	Goicoechea José M.			
Obanos	Goicoechea Oroquieta Manuel	Labrador	63	Pdte. Junta Municipal 1933
Oco	Aramendía Aramendía Estanislao	Labrador	41	Int. 1936 Oco
Oco	Paternain Lezaun Julián	Carpintero		Int. 1936 Oco

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Oco	Sanz Elia Lazaro	Labrador	48	Int. 1936 Oco
Ochagavía	Miquele Goyena Tomás	Chofer	27	Pdte. Junta Municipal 1933
Olague	Larralde Martín			Pdte. Junta Municipal 1933
Olazagutía	Argomaniz Eguidazu Vicente	Estudiante	22	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Pdte. 1934
Olazagutía	Argomaniz José M.			Miembro Euzko Etxea
Olazagutía	Armendáriz Lizarraga Juan	Obrero	45	Solidaridad Obreros Vascos
Olazagutía	Barrena Aguirre Sebastian	Carpintero	47	Int. 1933 Olazagutía
Olazagutía	Barrena Alfredo			Miembro Euzko Etxea 1934
Olazagutía	Barrenechea José			Miembro Euzko Etxea
Olazagutía	Barrenechea Urreta Domingo	Labrador	51	Int. 1933 Olazagutía. Miembro Euzko Etxea
Olazagutía	Bengoetxea Larraza Jesús	Jornalero	22	Solidaridad Obreros Vascos Miembro Euzko Etxea
Olazagutía	Bengoetxea Bengoetxea Eustaquio	Labrador	21	
Olazagutía	Echaiz Lazcoz Tomás	Pensionista	66	Miembro Euzko Etxea 1934
Olazagutía	Esquisabel Ayerbe Miguel	Carpintero	25	Int. 1933 Olazagutía. Miembro Euzko Etxea. SOV Vocal 1933
Olazagutía	Esquisabel Barandiaran Diego	Obrero	38	Solidaridad Obreros Vascos Vcpdte. 1933
Olazagutía	Esquisabel Juan			Solidaridad Obreros Vascos
Olazagutía	Fernandez Prieto Angel	Chofer	25	Solidaridad Obreros Vascos
Olazagutía	Gastaminza Juan			Miembro Euzko Etxea 1934
Olazagutía	Goicoechea Ezquer Alejandro	Empleado	22	Miembro Euzko Etxea
Olazagutía	Goicoechea Jesús			Solidaridad Obreros Vascos Tesorero 1933
OLazagutía	Goicoechea Mateo			Miembro Euzko Etxea 1934
Olazagutía	Goikoetxea Hilario			
Olazagutía	Huarte Senar José	Obrero	56	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Tesorero 1934. SOV Vocal 1933
Olazagutía	Larrazza Maiza Bernardo	Jubilado	56	Miembro Euzko Etxea. SOV Pdte. 1933
Olazagutía	Luluaga Arza Antonio	Obrero	43	Miembro Euzko Etxea. SOV
Olazagutía	Madinaveitia San Vicente Eulogio	Obrero	38	Solidaridad Obreros Vascos
Olazagutía	Ondarra Feliciano			Solidaridad Obreros Vascos
Olazagutía	Oyón Agustín			Solidaridad Obreros Vascos
Olazagutía	Pozueta Galarza Celestino	Empleado	36	Int. 1933 Olazagutía. SOV Sctrio 1933
Olazagutía	Pozueta Galarza Facundo			Miembro Euzko Etxea 1934
OLazagutía	Pozueta Juan	Sacerdote	49	
Olazagutía	Pozueta Julián			Susp Aytos 1934
Olazagutía	Saez José			Solidaridad Obreros Vascos
Olazagutía	Salinas Erice Jesús	Panadero	21	Solidaridad Obreros Vascos
Olazagutía	Suescun Vales Pablo			Int. 1933 Olazagutía
Olazagutía	Urcelay Elorza Facundo	Zapatero	38	Directivo-Promotor Euzko Etxea 1934. Pdte. Junta Municipal 1933. SOV Solidaridad Obreros Vascos Vocal 1933
Olazagutía	Villarreal Juan			Solidaridad Obreros Vascos Vocal 1933
Olite	Baztan Luna Pascual	Comerciante	34	Pdte. Junta Municipal 1933
Olite	Izco Ayesa Félix	Agricultor	29	Candidato Elecciones Cortes 1933
Olite	Ortigosa Javier	Agricultor		Miembro Junta Local
Ollo	Goñi Erro Faustino			Int. 1936 Ollo
Ollo	Osambela Zubieta Pedro	Labrador	25	Int. 1936 Ollo
Orbaiceta	Beunza Elizondo Miguel	Jornalero	39	Int. 1933 Orbaiceta
Orbaiceta	Beunza Elizondo Vicente	Carnicero	51	Int. 1933 Orbaiceta
Orbara	Burusco Juanco Santiago	Labrador	39	Int. 1936 Orbara Concejal Ayto. 1931
Orisoain	Muruzábal Muruzábal Rufino	Labrador	20	Pdte. Junta Municipal 1933
Oteiza	Alberto Morentin Landa			Int. 1933 Oteiza

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Oteiza	Ignacio Saenz Aramendía			Int. 1933 Oteiza
Oteiza	López Alcalde Pablo	Labrador	53	Int. 1933 Oteiza
Oteiza	López Ezcurdia Javier	Labrador	22	Int. 1933 Oteiza
Oteiza	Martínez Chasco Pedro	Sacerdote		
Pamplona	Abascal Frauca José M.	Abogado	33	Acción Nacionalista Vasca.Secretario 1933
Pamplona	Abaurrea Daniel			EGI
Pamplona	Abaurrea Nagore Asunción	Sastra	22	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Abaurrea Nagore Camino	Dependiente	24	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Abaurrea Nagore José María	Empleado	26	Napar Buru Batzar.
Pamplona	Aguerre Santesteban Anastasi	Fund. Arrieta		
Pamplona	Aguerre Santesteban José	Obrero Fab. Abonos Quim.	36	Solidaridad Trabajadores Vascos. Pdte Agrupacion Pamplona
Pamplona	Aguerre Santesteban José	Periodista.	44	Dr. La Voz de Navarra 1935-36. NBB.
Pamplona	Aguerralde Mariezcurrena Eduardo	Profesor Idiomas.		Colab.Euzkadi
Pamplona	Aguerreberre F.Xabier	Empleado. Escribiente	24	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Aguerreberre M.Angeles	S.L.		EGI
Pamplona	Aguinaga Galarza Francisco	Empleado Contable	45	Emakume Abertzale Batza Directivo Promotor Club Deportivo
Pamplona	Aguinaga Viliato M.Carmen	Empleada	18	Euzkotarra 1936
Pamplona	Aguinaga Viliato Rita	Empleada	23	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Aguirre Luquin Fortunato	S.L.	40	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Aguirre Micaela	Empleado.		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Agurra Jaimereana Saturnino	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Aizcorbe José	Peon		Directivo-Promotor Centro Vasco (Tesorero 1919)Vicepresidente 1921
Pamplona	Ajarnaute Arratibel de Urmeneta María	S.L.	41	Presidente 1922
Pamplona	Ajarnaute Arratibel Pedro			Solidaridad Trabajadores Vascos Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Alastuey Garaicoechea Catalina	Maestra. Escuelas S.Francisco.	34	Directivo-Promotor Centro Vasc. Vcpdte.1927
Pamplona	Albizu Francisca	S.L.		Dirigente Emakume Abertzale Batza.
Pamplona	Aldabe Aldabe Nestor	Empleado Banca C. Navarro	35	Vicepresidenta 1931, 1932, Tesorera 1933, 1934.
Pamplona	Aldaz Fernando			Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Aldaz Santiago			Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Aldaz Urricelqui Cecilio	Empleado «La Agrícola»	54	EGI
Pamplona	Alduncin Flora	S.L.		Directivo Centro Vasco 1921
Pamplona	Alonso Alfonso			Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Alonso Ezcay Javier	Estudiante	17	EGI
Pamplona	Alonso Ezcay Santiago	Estudiante	15	EGI
Pamplona	Alvarez M. Teresa			Napar Ikasle Batza
Pamplona	Amadoz Aguinaga Agustín	Vendedor Libros Administrativo	29	Socio Centro Vasco
Pamplona	Amadoz Aguinaga José M.			EGI. Sctrio 1935.
Pamplona	Amenabar Lasarte José	Herrero	72	Directivo-Promotor Centro Vasco 1925. Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Amichis Goiburu Carmen			Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Amichis Goiburu Javier	Estudiante		EGI Napar Ikasle Batza
Pamplona	Amo del Francisco			Napar Ikasle Batza

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Pamplona	Andoño Juaniz Carmelo	Obrero	22	EGI
Pamplona	Anocibar Echarri Eleuterio	Empleado. Guarda	44	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Apesteuña Alejandro	Peon		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Apezarena Nicasio	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Apezarena Nicolás			EGI
Pamplona	Apezteguía Martín	Peon		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Aracama Benito*	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Aramburu Echeverría Joaquín	Comerciante	53	Socio Centro Vasco Pamplona NBB
Pamplona	Aramburu Echeverría Maximino	Empleado	48	Directivo-Promotor Centro Vasco. Pdte. 1936
Pamplona	Aramburu Eransus Joaquín	Maestro	16	EGI
Pamplona	Aramburu Olasagarre Maximo		16	EGI
Pamplona	Aramendi Sabino	Violinista		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Arana Oroquieta Fortunato			EGI.. Sctrio 1933, Tesorero 1935
Pamplona	Aranguren Socorro	Estudiante		Napar Ikasle BatzaVocal 1935.
Pamplona	Aranzadi Irujo Angeles	S.L.	40	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Aranzadi Irujo Jesús	Abogado.	45	Dirigente Centro Vasco Pamplona (1919. Vocal) Pdte. Juventud Vasca 1919.
Pamplona	Aranzadi Irujo Manuel	Abogado	51	Socio Centro Vasco Pamplona. Sctrio Centro Vasco 1910. Diput. 1917-23
Pamplona	Aranzadi Rodríguez Estanislao	Abogado	24	Socio Centro Vasco Pamplona. EGI
Pamplona	Aranzadi Rodríguez Jesús	S. L.		
		Maestra	23	Emakume Abertzale Batza. Vocal 1931
Pamplona	Aranzadi Rodríguez Manuel	Estudiante	21	Agrupación Navarra de Estudiantes Vascos
Pamplona	Aranzadi Rodríguez María	S.L.	25	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Arbea Echeverría Benigno	Empleado CAN	33	Accion Nacionalista Vasca Aparece en Salazar (altafaylla 174) como sancionado en Caja de ahorros.
Pamplona	Arbeo María	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Arbizu Aguado de Archanco Araceli	Maestra. (S.L.)	40	Emakume Abertzale BatzaSctaria. 1931.
Pamplona	Arbizu Astiz Antonia	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Arbizu Diez de Ulzurrun Florencio	Escultor	42	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Arbizu Turumbay Juan Luis	Mecanico Dentista	24	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Arbizu Turumbay María	S.L.		Emakume Abertzale Batza. Vocal 1932.
Pamplona	Arbizu Turumbay Teodoro	Carpintero	22	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Arcelus Guerendiain Bernardo	Pintor	25	EGI, STV Oop. Pamplona
Pamplona	Arcelus Guerendiain Ramon	Ninguna	19	EGI
Pamplona	Archanco Goñi Eva	S. L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Archanco Goñi Martina	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Archanco Zubiri Pablo	Perito Agrícola	41	Accion Nacionalista Vasca
Pamplona	Ardaiz Esain Placido	Empleado	33	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Ardaiz Orus Pedro	Abogado C. Navarró	36	Socio, Vcpte. 1922 Centro Vasco Pamplona. Vocal Juventud Vasca 1919
Pamplona	Ardanaz Fermin			EGI
Pamplona	Ardanaz Jañez Carmen	Enfermera. S.L.	20	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Ardanaz José			EGI
Pamplona	Ardanaz Teófilo	Carnicero		Socio Centro Vasco Pamplona. Accion Nacionalista Vasca
Pamplona	Arellano Iturria M. Jesús	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Arellano Iturria M.Pilar	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Argaiz Eloy			Solidaridad Trabajadores Vascos. Coop. Pamplona
Pamplona	Argaiz Santelices Serafin	Estudiante		Naparrako Euzko Ikasle Batza. Pdte 1936

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Pamplona	Arilla Jesús	Estudiante		Agrupación Navarra de Estudiantes Vascos. Pdte. 1932
Pamplona	Ariz Gorriz Javier	Abogado	26	Directivo-Promotor Centro Vasco. Pdte. 1932, 1933. Pdte. IBB 1935
Pamplona	Ariz Gorriz M. Jesús	S.L.	21	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Ariz Gorriz Sabino	Empleado	29	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Ariztia Ibarra (de Ciga) Eulalia	S.L.	38	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Armendáriz Aldabe Arcadia	S.L.	34	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Armendáriz Antonio	Cochero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Armendáriz Equiza Claudio	Medico	72	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Armendáriz Juana	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Armendáriz Luciano			EGI.Comisión Gestora 1932
Pamplona	Armendáriz Urroz Modesto	Bombero. Guardicionero	36	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Arraiza Carmelo			Solidaridad Trabajadores Vascos. Pdte. Agrup. T. V. Peones
Pamplona	Arraiza Carmelo	Peon		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Arraras Antonio	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Arrarás Larrea Miguel	Estudiante	18	Agrupación Navarra de Estudiantes Vascos. Bibliotecario 1932
Pamplona	Arraras Soto Francisco	Contable	21	Jostari
Pamplona	Arrasate Ciganda Vicente	Pastelero	27	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Arrastia Gorricho Vicente	Estudiante	19	EGI
Pamplona	Arrastia Joaquín	Carnicero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Arrastia Juan	Carnicero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Arriaga Ollacarizqueta Teodoro	Comerciante Sagarra.	36	Directivo- Centro Vasco Tesorero 1923, 1924
Pamplona	Arriazu* Teodoro	Comerciante		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Arrieta José	Comerciante.		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Arrizabalaga Maguregui Juan	Armero	63	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Arrizabalaga Meliton	Peon		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Arrizabalaga Toribio	Armero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Artajo García M.Camino	Sastra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Ascobereta Indurain Ciriaco	Empleado	37	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Ascorbe Ruiz Julia	S.L.	18	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Asiain Isidro			EGI
Pamplona	Asiain José			EGI
Pamplona	Astiz Eguiarreta Joséfina	Sastra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Astiz Mariano	Periodista. «La Voz de Navarra»		Socio Centro Vasco Pamplona.
Pamplona	Astiz Martín			EGI
Pamplona	Astiz Zubieta Maríano	Dependiente Comercio		EGI. Sctrio 1932, Vocal XII 1933 Pdte. 1935
Pamplona	Astrain Miguel	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Asurmendi Ganuza Julia	S.L.. Costurera	35	Emakume Abertzale Batza Encuademadora 36
Pamplona	Asurmendi Juan	Peon		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Ataun del Olmo Julia	Telefonista. S.L.	17	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Ataun Roncal Félix	Representante Comisionista	44	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Aya Andrés			EGI.Sctrio XII 1933
Pamplona	Ayarra Vicente Enrique	Empleado Administrativo de «La Voz de Navarra»		Socio Centro Vasco. Vocal 1933. Admor. de LVN
Pamplona	Ayerra Angel			Napar Ikasle Batza
Pamplona	Ayerra de Azqueta Francisca	S.L.	48	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Ayerra M. Angeles	S.L.		Emakume Abertzale Batza

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Pamplona	Ayca Manuel	Albañil		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Ayca Serafina	Maestra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Ayestaran Imanol			Napar Ikasle Batza
Pamplona	Azanza.....	Barbero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Azanza Gonzalo			Directivo-Promotor Centro Vasco Tesorero 1933
Pamplona	Azcarate Anchorena Miguel	EmpleadoB. Vasconia	30	Socio Centro Vasco PamplonaSTV
Pamplona	Azcarate Juan	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Azcona Goñi Félix	Carpintero	50	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Azcona Julio*	Carpintero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Azcona Rayo Juana	S.L.. Modista	21	V
Pamplona	Azparren Echeberría María	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Azqueta Bergara Maximino	Practicante.	50	Dirigente Centro Vasco Pamplona (1919)
Pamplona	Azqueta Ezquieta Joaquín	Aprendiz	16	EGI.
Pamplona	Azqueta Ezquieta M. Angeles	Maestra. Telefonista	22	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Azqueta José M.	Estudiante		Agrupación Navarra de Estudiantes Vascos. Tesorero 1932
Pamplona	Babace María	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Babace Petra	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Balduz Gorostiaga Camino	Comercio	40	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Baquadano Irujo Rufina	S.L.	46	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Barnechea Arandigoyen María	Empleada. Tejedora	23	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Barnechea M.Jesús	Empleada		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Baron Marfano	Comerciante		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Baron Rada Candido	Pintor	41	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Barragan Redin M.Joséfa	S.L.	20	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Barragan Redin Rafacla	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Barragon Manuel	Ebanista		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Barrena Santiago	Peon		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Barricart Ascensión	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Barrio Melchora	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Basail Uriz Luis	Periodista. Empleado	40	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Basail Uriz Miguel A.	Empleado D.	51	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Batllori Otermin Flora	Modista. S.L.	30	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Batllori Otermin Rosario	Modista	31	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Beguiristi Jesús	Relojero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Beola Serafin	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Beorlegui Del Valle Benilde	Maestra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Beorlegui Julio	Peon		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Beperet Churio Eduardo	Veterinario Ayto.	41	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Berazaluce Elcarte Fernando	Abogado Diput.	34	Accion Nacionalista Vasca
Pamplona	Berazaluce Elcarte María	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Berazaluce Elcarte Teresa	S.L.	26	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Bere Valeriano	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Beristain A. Rita	Modista		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Beunza José Gabriel	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Biguria Cuadriello Amalia	S.L.	27	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Biguria Cuadriello Camino	S.L.	30	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Biguria Cuadriello Magdalena	S.L.	28	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Biskarret Juan			EGI
Pamplona	Biurrun Garmendia Gabriel	Abogado.	40	Socio Centro Vasco Pamplona.
Pamplona	Blanco Garmendia Miguel	Consul de Uruguay. Empleado. Agente Seguros	51	Colaborador de LVN «Gabirel» Dirigente Centro Vasco Pamplona (Presidente 1921)Vocal Juventud Vasca 1919

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Pamplona	Blanco Garmendia Teresa			Emakume Abertzale Batza. Vicepresidenta, 1933, 1934.
Pamplona	Blanco Manuel			Solidaridad Trabajadores Vascos. Pte Agrup. T. V. Mueble Madera
Pamplona	Blanco Salvatierra Angel	Empleado	26	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Blanco Salvatierra Concepción	S.L.	23	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Borrueal Andraiz Antonio	Cochero	40	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Buj Armendáriz Francisco	Agente Comercial	38	Colaborador de LVN.
Pamplona	Cabases José Antonio	Sastre		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Cabases Muñoz Manuel	Sastre	45	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Cabases Nuin Ignacia	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Campion Jaimebon Arturo	Propietario. Abogado	79	Socio Centro Vasco Pamplona. Escritor e investigador vascofilo, miembro de la Asoc. Euskara de Navarra.
Pamplona	Casabilla José	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Cayetano Julia	Modista		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Cayetano María	Modista		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Celaya Bernabé	Sastre		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Cesar Armendáriz Francisco	Ebanista	18	EGI
Pamplona	Cía Domingo	Albañil		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Cía Juana	Maestra. Destierro Ribera		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Cía Martín	Carpintero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Ciaurriz Huarte Fermin	Comerciante	47	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Ciga Ariztia Natividad	Estudiante		Naparrako Euzko Ikasle Batza. Vocal 1936.
Pamplona	Ciga Echandi Javier	Pintor	56	Concejal Pamplona Tro Centro Vasco. Vcpdte. 1936. Vocal J. Vasca 1919
Pamplona	Cildo Antón Pilar	Maestra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Cilveti Azparren Eladio	Agente Comercial	38	Directivo-Promotor Centro Vasco. Pdte. 1930. Acción Nacionalista Vasca Tesorero 1933
Pamplona	Cilveti Azparren Jesús	Farmacéutico	32	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Cilveti Urquía Bienvenido	Empleado	29	Solidaridad Obreros Vascos Sctrio 1932. Socio Centro Vasco.
Pamplona	Cruchaga Purroy Luis	Estudiante	22	Agrupacion navarra de Estudiantes Vascos. Vocal 1932
Pamplona	Cuervas Mons Perreu de Aranzadi María	S.L.	41	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Cunchillos Blanco Juliatxo	S.L.	23	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Cunchillos Iñaki			Naparrako Euzko Ikasle Batza
Pamplona	Cunchillos Manterola Santiago	Abogado. Ex Secretario Diputacion	51	Socio Centro Vasco Pamplona. Concejal Ayuntamiento Pamplona
Pamplona	De Luis Nagore Lorenzo	Empleado	33	Directivo-Promotor Centro Vasco. Tesorero 1930
Pamplona	De Miguel Vicente			EGI
Pamplona	Del Olmo Alberto	Procurador		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Del Valle José M.	Comerciante		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Del Valle Salcedo Ignacio	Comerciante		Directivo-Promotor Centro Vasco. Tesorero 1926. Vocal 1927
Pamplona	Diaz Moreno Manuela	Sastra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Diez de Ulzurrun Severiano			Directivo- Vocal Centro Vasco
Pamplona	Diez Julio	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Doria Esparza Javier	Estudiante	19	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Echabarrí Hermina	S.L.		Emakume Abertzale Batza

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Pamplona	Echaide Bengoechea Julio	Abogado	46	Socio Centro Vasco Pamplona. Candidato Cortes Novbre. 1933
Pamplona	Echarri Félix	Ebanista		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Echarri Iraizoz Fernando	Empleado Banca	46	Directivo-Promotor Centro Vasco. Vocal 1927.Iruña Buru Batzar.
Pamplona	Echarri Joaquín	Sastre		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Echarte Concepción	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Echauri Francisco	Impresor		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Echauri Osinaga Isaac	Empleado	42	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Echauri Primitivo	Impresor de «La Voz de Navarra»		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Echeberria Ezcurra M. Rosario	Modista. S.L.	24	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Echecolona Joséfa	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Echenique Iparraguirre Juanita	Maestra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Echeverria Cia Santos	Empleado BEC	30	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Echeverria Cia Teodoro	Comerciante		Directivo-Promotor Centro Vasco. Sctrio 1930.
Pamplona	Echeverria Fermin			Solidaridad Trabajadores Vascos. Coop. Pamplona
Pamplona	Echeverria Razquin Eusebia	Empleada	29	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Echeverria Urroz Francisco	Hortelano	63	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Elía Genara	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Elio Recalde Inocencio	Empleado	45	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Elio Victoriano			EGI
Pamplona	Elizalde José			EGI
Pamplona	Elizari Félix			EGI
Pamplona	Elizari Ostiz Joséfa	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Elizondo Espelosín María	S.L.	23	Emakume Abertzale Batza «Miren de Iruña»
Pamplona	Elizondo Margarita			Naparrako Euzko Ikasle Batza
Pamplona	Elso Ansorena Aurea	Modista. S.L.	27	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Elso Ansorena Ceferino	Agente Publicidad	29	EGI.. Vocal 1932. Pdte. X 1933, Vocal XI 1933
Pamplona	Elso Ansorena Felicitas	S.L.	21	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Elso Ceferino	Comerciante		Socio Centro Vasco Pamplona. Directivo Promotor C.C.Euzkotarra 1926
Pamplona	Elustondo Jauregui Alfonso	Delineante	18	EGI
Pamplona	Eneriz Goyache José	Empleado Diputación.		SolidaridadTrabajadoresVascos. TesoreroCoop.Pamplona. EGI
Pamplona	Eneriz José			EGI
Pamplona	Erburu Valentín	Empleado Diputación		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Erdozain Urbelz Victoria	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Erice Zabalza Rafael	Hojalatero	18	EGI
Pamplona	Errea Larralde Adela	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Erro Vizcay M. Luisa	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Erroz Ana	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Escribano Goñi Martín	Profesor. Maestro Nacional	26	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Esparza Aguinaga Miguel	Periodista	46	Director de La Voz de Navarra 1930-35. Dirigente de SOV.
Pamplona	Esparza Garbizu Celes	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Esparza San Julián Carmen	S.L.	20	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Esparza San Julián Javier	Estudiante		Agrupación Navarra de Estudiantes Vascos

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Pamplona	Esparza San Julián José	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona. EGI
Pamplona	Esparza San Julián Mirentxu	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Esparza San Julián Serapio	Arquitecto municipal	52	Vocal Centro Vasco (1910) Candidato Elecciones Cortes 1933
Pamplona	Estabolite Fernando			EGI
Pamplona	Ezcurdia Elizari Félix	Empleado		Directivo Centro Vasco Pamplona Vocal 1924. SOV Tesorero 1932
Pamplona	Ezcurdia Elizari Pedro	Ebanista	38	Directivo-Promotor Centro Vasco. Vocal 1926, Pdte. 1927, Vcpdte.1930
Pamplona	Ezcurra Javier			Miembro Iruña Buru Batzar 1935
Pamplona	Ezpeleta Julio	Relojero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Fernandez Zabaleta Julia	Maestra. Escuelas San Francisco	36	Dirigente Emakume Abertzale Batza. Pdta. 1931. Sctria 1932, 1933, 1934
Pamplona	Fernandez Zabaleta Valentin	Abogado	31	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Flandes Urtasun Joaquín	Empleado	52	Directivo Centro Vasco Pamplona. Vicepresidente 1925
Pamplona	Fuertes Angel	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Fuertes Emilio			EGI
Pamplona	Gainza Gorriz Eugenia	Modista		Emakume Abertzale Batza.Vocal 1933
Pamplona	Gainza Julita	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Gainza Miguel			EGI
Pamplona	Gainza Paulino	Carpintero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Gamietea Angel	Estudiante		Agrupación Navarra de Estudiantes Vascos. Sctrio 1932.
Pamplona	Gamietea García Amalia	Empleada. S.L.	29	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Gamietea García Mariano	Empleado	24	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Gamiotea M. Angeles			Naparrako Euzko Ikasle Batza. Secretaria 1935.
Pamplona	Ganuzá Marcos	Peón		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Ganuzá Miguel	Carpintero		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Garate Esteban	Pelotari		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Garayoa Joaquín			Solidaridad Trabajadores Vascos. Pdte. Agrup. T. V. Metalúrgicos
Pamplona	Garbayo Saturnino	Farmacéutico		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	García Aisa Camino	Maestra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	García Aisa Genoveva	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	García Blas	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	García Cruz	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	García Falces Manuel	Estudiante		Agrupación Navarra de Estudiantes Vascos. Vocal 1932
Pamplona	García Falces Nicolás	Empleado Vasco Navarra	42	Solidaridad Trabajadores Vascos. Pdte. Agrup. T.V. Banca, Seguros
Pamplona	García José			Solidaridad Trabajadores Vascos. Sctrio. Agrup. T. V. Mueble Madera
Pamplona	García Larrache Félix	Farmacéutico	53	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	García Falces Luis			EGI
Pamplona	García Olagaray Trofima	Sastra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	García Osacar Segundo	Comerciante		EGI.Vocal 1932, Tesorero XII 1933 IBB, 1935
Pamplona	García Poza Félix			EGI. Tesorero 1932, 1933
Pamplona	García Sabina			Naparrako Euzko Ikasle Batza
Pamplona	García Tomás	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Garicano Udobro Deogracias	Comerciante Confitero	43	Directivo-Promotor Centro Vasco. Secretario 1926.

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Pamplona	Garmendia Aldaz Miguel José	Abogado	24	Socio Centro Vasco Pamplona. Pdte. NBB 1934
Pamplona	Garmendia Aldaz Miren	S.L.	34	Emakume Abertzale Batza. Vicesecretaria 1933
Pamplona	Garmendia Goicoechea Leopoldo	Propietario		Vcpdte. Centro Vasco 1910
Pamplona	Garralda Ignacio	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Garriz Jeronimo	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Garriz* Juan	Comerciante		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Garro Espelosín Agueda	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Gascue Unanue Joséfa	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Gastaminza Galarza Franciso	Industrial Carbonero	37	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Gastearena Larrea Joaquín	Empleado Seguros	41	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Gastearena Larrea José Luis	Comerciante	31	EGI.. Pdte. 1932
Pamplona	Gesta Vicente M.Cruz	Empleada CAN	30	Emakume Abertzale Batza. Vicesecretaria 1934
Pamplona	Gesta Vicente M. Dolores	Comadrona	27	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Gil Antonia	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Gil Lasantas Ramon	Empleado Diput.		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Goiburu Lopetegui Estanislao	Empleado	29	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Goiburu Lopetegui Jesús	Empleado	26	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Goiburu Lopetegui Severiano	Empleado. Estudiante	24	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Goiburu Lopetegui Valentín	Arquitecto	34	Colaborador gráfico de Amayur
Pamplona	Goicoechea Eduardo	Propietario		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Goizueta Agustín			EGI. Naparrako Euzko Ikasle Batza.
Pamplona	Goizueta Guallart Wenceslao	Estudiante		EGI.Vocal 1935Naparrako Euzko Ikasle Batza. Tesorero 1935
Pamplona	Gonzalez María	Comercio		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Goñi Almandoz M.Cruz	Maestra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Goñi Berrondo Angel	Obrero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Goñi Berrondo José	Empleado	24	Director de «Jostari»
Pamplona	Goñi de Gastaminza Sinforiana	Coerc. San Julián		
Pamplona	Goñi Eulalio	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Goñi Gainza Blanca	Carpintero		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Goñi Gainza Enrique	Maestra	37	Emakume Abertzale Batza
Pamplona		Zapatero	30	Directivo-Promotor Centro Vasco. Sctario 1933
Pamplona	Goñi José	Zapatero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Goñi Julián	Mecanico		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Goñi M. Ester	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Goñi Martín			Accion Nacionalista Vasca.Pdte. 1933
Pamplona	Goñi Mercedes	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Goñi Murillo Martina	S.L.	61	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Goñi Nagore, Ramón	Licenciado Ciencias	37	Secretario Centro Vasco (1919) SecretarioN.B.B.1931-1935
Pamplona	Gortari Crespo Agustina	S.L.	25	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Gortari Polit Jesusa	S.L.	33	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Gracia Bonifacio	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Guelbenzu	Abogado		Candidato Elecciones Diputado 1933
Pamplona	Guelbenzu Urbasos Martín	Médico	37	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Gurpegui Suesunc María	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Habans Inda Asunción	Modista		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Hernández Isaac	Albañil		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Hernández Máximo	Albañil		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Herrera Ganuza Angel	Albañil	42	Socio Centro Vasco Pamplona

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Pamplona	Herrera Ganuza ( de Elorz)Silvia	S.L.	36	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Herrera Ganuza( de Sanz) Margarita	Maestra	37	Emakume Abertzale Batza Tesorera 1931, 1933
Pamplona	Herrera Ganuza Félix	Albañil	47	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Herrera Ganuza José	Contratista	34	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Herrera Ganuza Julio	Albañil	39	Directivo Centro Vasco Pamplona. Vicepresidente 1924
Pamplona	Herrera Macua Benigna	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Herrera Macua Teodora	S.L.	41	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Huarte Pedro	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Huici Navaz Ramon	Delineante	46	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Hurtado Edmundo			EGI
Pamplona	Ibañez Aniceto	Ebanista		Socio Centro Vasco PamplonaSTV
Pamplona	Idoate Ansoain Justo	Empleado Hispano Amcno.	31	Promotor Dirigente C.D. Euzkotarra Socio Centro Vasco Pamplona EGI, Dantzari
Pamplona	Ilarregui Félix	EmpleadoVasconia		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Ilundain Iraizoz Amparo	Modista		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Ilundain Iraizoz Gloria	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Ilundain Iraizoz Joséfina	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Ilundain Jesús			EGI
Pamplona	Ilundain José	Empleado Pan Iruña		EGI
Pamplona	Inchaurreaga Julio			Solidaridad Trabajadores Vascos. Setrio. Agrup. T.V. Metalurgicos
Pamplona	Inchauspe Elizondo Sidonio	Profesor. Maestro Nacional	51	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Indurain Joséfina	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Intxaurraga Julio			Solidaridad Trabajadores Vascos. Coop. Pamplona
Pamplona	Iragui Osés Sixto	Empleado Comercio	17	EGI
Pamplona	Iraizoz Gascue Juliána	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Iraizoz Julián	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Iraizoz Miguel			EGI
Pamplona	Iribarren Goñi Petra			Emakume Abertzale Batza.Vocal 1934.
Pamplona	Iribarren Itoiz Gregorio			EGI.Vocal 1933.
Pamplona	Irigarai Irisarri Fabiola	Enfermera		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Irigarai Irisarri Irene	Enfermera		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Irigaray Goizueta Fermin	Médico. Director Hospital Provincial	64	Socio Centro Vasco Pamplona. Colaborador de «Napararra» y «Amayur»
Pamplona	Irigaray Irigaray Angel	Medico.	33	Socio Centro Vasco Pamplona. Escritor en euskera. Colaborador de Amayur y LVN, Irular
Pamplona	Irigoyen Vidaurreta Carmen	S.L.	25	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Irigoyen Vidaurreta Julia	Obrera	18	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Irigoyen Vidaurreta Nicasia	S.L. Obrera	21	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Irigoyen Vidaurreta Petra	S.L. Obrera	22	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Irisarri Indalecio	Empleado Almacen Diput.		Directivo- Centro Vasco. Vocal 1922-1923
Pamplona	Irisarri Urrutia Luciano (Espinal)	Labrador	39	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Irureta Natividad	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Irurre Moreno Luis	Empleado Comercio		EGI. Setrio 1932, 1933
Pamplona	Irurzun Gortari Enrique.	Banquero	17-VI- 1932	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Irurzun Gortari M.Mercedes	S.L.	24	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Irurzun Gortari María Joséfa			Emakume Abertzale Batza

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Pamplona	Irurzun Juan	Impresor «La Voz de Navarra»		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Irurzun y Gortari Antonio			Pdte. Centro Vasco ( 1910)
Pamplona	Iturri Carmelo			EGI
Pamplona	Izco Adrian	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Izco Alejandro	Carpintero		Solidaridad Trabajadores Vascos. EGI
Pamplona	Jamar* Miguel	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Jauregui SeraPfo	Medico		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Juan Asurmendi Modesta	Guarnecedora	29	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Juaniz Mendioroz Juan	Capataz	43	Directivo-Promotor Centro Vasco. Bibliotecario 1936.
Pamplona	Labarta Angeles	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Labarta M. Carmen	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Labarta M. Luz	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Labayen Gamboa de Herrera Joséfa	S.L.	33	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Labiano Luna José	Comerciante	18	EGI
Pamplona	Lacarra Pérez de Equisoain Alejandra	S.L.	31	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Lacasta Echauri Pilar	S.L.	25	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Lacasta Echauri Rosario	S.L.	23	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Lacunza Manuel	Herrero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Lacunza Millan Emilia	Sastra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Laiglesia Victorino			EGI
Pamplona	Laino Elordi Camino	Dependiente		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Lampreabe Liria Gerardo	Industrial	39	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Lampreabe Liria José	Industrial	54	Promotor Dirigente Centro Vicepdte. 1910. 1919. Vocal 1926
Pamplona	Larraz Erviti Babil	Empleado Repuestos Indust.	51	Int. 1933, 1936. Tesorero NBB Novbre 1935
Pamplona	Larraz Moreno Carmen	Estudiante	16	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Larraz Moreno M. del Puy	Estudiante	18	Emakume Abertzale BatzaNaparrako Euzko Ikasle Batza Vocal 1936
Pamplona	Larrea Elizaburu Vicente	Mecanico	19	EGI.Vocal 1935
Pamplona 1936	Larumbe José Luis			Naparrako Euzko Ikasle Batza. Tesorero
Pamplona	Larumbe Martiarena Paquita	Modista		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Lasa Villanueva Paquita	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Lauroba Navascues Mauricio	Empleado Metalúrgico	29	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Lecumberri Gaspar	Empleado Comercio SanJul.		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Ledo Jusue M.Jesús	SL	17	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Legarra José M.			EGI
Pamplona	Legaz Iriarte Isabel	S.L.	45	Emakume Abertzale Batza. Vocal 1931, 1933. Pdta. 1934
Pamplona	Leoz Goñi Antonio	Librero	38	Directivo- Centro Vasco Vicepresidente 1923 Presidente 1924
Pamplona	Lezaun José			EGI
Pamplona	Lizarazu Juan	Comerciante		Directivo-Promotor Centro Vasco. Vocal 1930.
Pamplona	Lizarraga Pedro			Accion Nacionalista Vasca
Pamplona	Lizarrondo Doroteo	Empleado Diput.		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Lizarrondo Olaiz María	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Lizaso Silvestre	Albañil		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Lizoain Sotés Pablo	Industrial	37	Socio Centro Vasco Pamplona

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Pamplona	Loperena Florentino	Ebanista		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Lopetegui Jesús	Albañil		Solidaridad Trabajadores Vascos. Pdte. Agrup. T. V. Construcción
Pamplona	López de Goicoechea	Comerciante		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	López María	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Lorca Aquerreta Gumersinda	Maestra. SL	35	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Lorda Yoldi Francisco	Empleado admvo. Inst. Enseñanza	56	Concejal Ayuntamiento Pamplona Pdte. Centro Vasco 1926
Pamplona	Lorente José			EGI
Pamplona	Lostao Angel	Procurador		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Lucia Lizarraga Alberto			EGI
Pamplona	Lusarreta Fernando			EGI
Pamplona	Machiñena Lizarraga Bernardo	Comerciante. Rentista	27	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Madariaga Juan			EGI
Pamplona	Mangado Blanca	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Manso Oyaga Cristobal			Juventud Vasca 1919. Sctrio.
Pamplona	Manterola Antonio	Comerciante		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Manterola Gregorio	Comerciante		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Mañeru Vizcay Luis	Empleado V Navarra		Solidaridad Trabajadores Vascos. Sctrio Agrup. T. V. Banca Seguros
Pamplona	Marcotegui Gregoria	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Marcotegui Manolita	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Marcotegui Tomás	Cerrajero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Marmaun Manuel			EGI
Pamplona	Martín Alfredo			EGI
Pamplona	Martínez José María	Estudiante		Naparrako Euzko Ikasle Batza, Vocal 1935.
Pamplona	Martínez Celedonio	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Martínez de Lecea Francisco Jabier	Estudiante	18	EGI
Pamplona	Martínez de Ubago Luis	Dentista		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Martínez de Ubago Manuel	Arquitecto		Accion Nacionalista Vasca
Pamplona	Martínez de Ubago Oquendo Manuel	Dentista	32	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Martínez Emilio			EGI
Pamplona	Martínez Félix	Peon		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Martínez Genaro	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Martínez Justo	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Martínez Milagros	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Martínez Vidal Domingo	Zapatero		Dirigente Centro Vasco Pamplona (Vocal 1919)
Pamplona	Martón Goñi José	Profesor Escuela Artes y Oficios	42	Directivo- Centro VascoVocal 1921
Pamplona	Martorell Carmen	Médico		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Marturet Eusebio	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Mas Alberto	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Mateo Victor	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Matxiñena Lizarraga Santiago			EGI
Pamplona	Melendez Pilar	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Menaya Marco Victor	Empleado	26	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Menaya Marcos Carmen	S.L.	22	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Menaya Marcos M. Jesús	S.L.	18	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Menaya Reinoso Matías	Agente Comercial	51	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Mendia Imaz Abundio	Mecánico Electricista	35	Directivo-Promotor Centro Vasco. Vocal 1927
Pamplona	Mendibil Fernandez Soledad			Emakume Abertzale Batza. Vocal 1934.
Pamplona	Mendiluce Fermín	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Pamplona	Mendinueta Juan			EGI
Pamplona	Mendizabal Lerchundi Antonio	Comerciante	24	Directivo-Promotor Centro Vasco. Vocal 1930
Pamplona	Mendoza Eloy	Pelotari		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Mestre Francisco	Comerciante		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Miqueleiz Nicolás			Solidaridad Obreros VascosVocal 1932
Pamplona	Molina Fernandez Blasa	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Molina Fernandez M.Luisa	Maestra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Mondela Marcelino	Industrial		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Monguilan María	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Monreal Ricardo	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Moreno Joaquín	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Moreno José	Practicante		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Moreno Pablo	Carpintero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Moreno Pedro			Accion Nacionalista Vasca
Pamplona	Muguiro Jauregui Herme	Empleada		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Munian Fermin	Cantero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Muñoz Andía Maximino	Comerciante	42	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Muñuzuri Carmen	Modista		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Murga Ros M.del Puy	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Nabascues Berruzo Adolfo	Empleado Correos	30	Directivo-Promotor Centro Vasco. Vcpdte. 1933
Pamplona	Navascues Javier			Pdte. Junta Municipal 1933
Pamplona	Navascues Joaquín			
Pamplona	Navaz Sanz Amelia	Maestra	25	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Navaz Sanz José María	Profesor	34	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Navaz Victoria	Modista		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Nieto Adelina	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Nuin Atanasio	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Ochoa de Torrent Carmen	Maestra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Ochotorena Adolfo	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Oharriz Agesta Martín	Ebanista	37	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Olagüe Goñi María	S.L.	32	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Olaortua Agudo Jaime	Abogado		Miembro NBB 1935/6
Pamplona	Olaortua Jokin	Estudiante Derecho		Naparrako Euzko Ikasle Batza
Pamplona	Olasagarre Torrano de Aramburu Jesús	S.L.	43	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Olazaran Salanueva Carmelo	Empleado V Navarra	27	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Olazaran Salanueva Joséfina	Modista	28	Emakume Abertzale Batza. Vicetesorerer 1933, 1934
Pamplona	Ollacarizqueta	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Ollo Roberto	Empleado Banca *		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Ondarra Salvador Paulina	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Oñatebia Carmona Felipe	Ferrovionario	37	Dirigente SOV
Pamplona	Orayen Eleuterio	Peon		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Oroquieta Alfonso	Pirotecnico		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Oroz Andresa	S. L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Orzanco Toribio	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Oscoz Urriza Camino	Maestra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Otano Damian	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Otano Leyun Antonio	Carbonero. Comerciante	47	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Otano M. Ramos	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Oteiza Delás Felicitas	Sombrerera		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Oteiza Delás M.Teresa	Sombrerera		Emakume Abertzale Batza

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Pamplona	Oyaga M.Pilar	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Oyarzun Aldaz de Lorca Ines	S.L.	36	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Oyarzun José Miguel			EGI
Pamplona	Pagola Fernando			EGI
Pamplona	Pascal Pedro	Peon		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Pastor Cajen Luis			EGI
Pamplona	Pedraera Zubieta Mercedes	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Pérez de Subiza Eulalia	Maestra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Petri Zozaya Fermina	S.L.	47	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Pinzolas Fermin	Practicante		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Pla Landa Honorato	Empleado SOV	26	EGI.Vocal XII 1933.Dirigente SOV
Pamplona	Plaza José	Comerciante		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Porres Fernando			EGI
Pamplona	Purroy Elizari de Urmeneta María	S.L.	34	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Ramirez Colmenares (de Ezkurdia) Felisa	Modista. S.L.	36	Emakume Abertzale Batza.Vocal 1934
Pamplona	Rebota Jesús	Empleado Diput.		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Redin Felisa			Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Redin Ladrón de Guevara Jesús			Directivo-Promotor Centro Vasco. Setrio. 1923, 1924 Pdte. Acctal 1931 Pdte. J.Municipal 1933Vocal IV 1931
Pamplona	Redin Ladrón de Guevara Jesús	Relojero		Directivo-Promotor Club Deportivo Euzkotarra 1926
Pamplona	Redin Pablo			EGIEvellido Fuerte San Cristobal 1938
Pamplona	Redin Vicente	Carnicero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Remon Angel	Frutero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Reparaz Tirso	Delineante		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Resano Oscariz Bernardino	Empleado Mecánico	44	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Resano Salvador Magdalena	S.L. Agente Comercial	24	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Resano Urria Jeronimo	Empleado. Guardia Municipal	41	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Reta Elizari Encarnación	S.L.	29	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Reta Elizari Fermina	Maestra	23	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Reta Elizari Pedro	Empleado C. Arilla		Directivo-Promotor Centro Vasco. Tesorero 1927
Pamplona	Reta Videgain Joaquín	Periodista.	36	Dirigente Centro Vasco Pamplona Scrio 1921-22 Redactor LVN Concejal.
Pamplona	Riezu Carasatorre M.Angelos	S.L.	24	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Riezu Carasatorre Sabina	S.L.	36	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Rodríguez Juguera Ignacio	Ingeniero Agrícola		NBB 8-2-1935
Pamplona	Rodríguez Tomás	Comerciante Ultramarinos		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Rodríguez Victor	Peon		Solidaridad Trabajadores Vascos. Setrio Agrup. T. V. Peones
Pamplona	Rogel Zuazu Mercedes	S.L.	21	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Ros Luis	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Rueda Ramón			EGI
Pamplona	Ruiz Andueza Luis	Empleado	56	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Ruiz de Oyaga José Joaquín			Agrupación Navarra de Estudiantes Vascos
Pamplona	Ruiz de Oyaga Julio	Periodista. Dr. de <i>Amayur</i>	27	Vocal Centro Vasco 1931.
Pamplona	Ruiz de Oyaga María Pilar	S.L.	23	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Sadaba Ochoa Eusebio	Empleado CAN		Directivo-Promotor Centro Vasco. Setario 1936
Pamplona	Saez Joséfina	S.L.		Emakume Abertzale Batza

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Pamplona	Saizar Ibarzabal Maite	Maestra. Andereño de la Ikastola de Iruña.	20	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Salanueva Fermin	Hojalatero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Salanueva Luis	Hojalatero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Salanueva Venancio	Hojalatero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Salvatierra Iriarte María	S.L.	49	Emakume Abertzale Batza Pdta. 1932, 1933
Pamplona	Salvoch Cherrail Joséfina	Maestra. S.L.	27	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	San Julián Olaso Eustaquio	Comerciante	36	Directivo- Centro Vasco
Pamplona	San Julián Olaso Javier	Comerciante	35	Directivo Centro Vasco. Vocal 1921
Pamplona	Sánchez Cayuela Angela	Enfermera	20	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Sánchez Etxetxia Juan	Carrocero	24	EGI
Pamplona	Santelices Argaiz Carmen	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Sanz Fermin Enrique			EGI. Naparrako Euzko Ikasle Batza. Sctrio 1936.
Pamplona	Sanz Glaría Julián	Contratista	37	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Sanz Gorosabel Julia	Sastra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Sanz Huarte Mercedes	Maestra	62	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Saralegui Imanol			Naparrako Euzko Ikasle Batza
Pamplona	Sengariz Agustín	Peon		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Senosiain Añorbe Amalia	S.L..		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Senosiain Añorbe M. Joséfa	S. L..		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Senosiain Elorz Rosario	S. L..		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Senosiain Joaquín	Mecánico		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Senosiain Redin Manuel	Constructor	30	EGI. Pdte. 1933. NBB 1935
Pamplona	Sierra José	Sastre		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Solabre de Lazkano Patro	Maestra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Solozabal Julián			EGI
Pamplona	Sorbet Ezcurrea Leonor	Modista		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Sorbet Iriarte Francisca	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Soto* Elias	Comerciante		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Sucunza Crisostomo	Carpintero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Tafalla Alvarez Hilario	S.L.	62	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Tapia Perurena Alejandro	Cerero	41	Colaborador de LVN
Pamplona	Tejedor Sagrario	S.L..		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Tirapu Félix			EGI
Pamplona	Tirapu M.Luisa	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Tirapu Recarte Félix	Sctrio Ayto Lacunza		Solidaridad Obreros Vascos. Pdte. 1932. EGI Com Gest. 1932
Pamplona	Torrens Ullate Felipa	Maestra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Torrent Francisco	Comerciante		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Turullols Aguirre Daniel	Estudiante	18	Agrupación Navarra de Estudiantes Vascos. Vcpdte. 1932 EGI
Pamplona	Turullols Aguirre Pedro	Estudiante	14	EGI
Pamplona	Turumbay Miquelez Baltasar	Pintor		Directivo-Promotor Centro Vasco. Secretario 1927
Pamplona	Ugalde Pedro	Carpintero		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Ugarte Leoncio	Empleado Ferreteria Eceiza		EGI
Pamplona	Unzu Got Ramón	Comerciante	48	Directivo-Promotor Centro Vasco. Vcpdte 1926.
Pamplona	Unzu Legaz José Miguel	Estudiante		Naparrako Euzko Ikasle Batza. Vocal 1936
Pamplona	Unzu Legaz M. Dolores	Empleada		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Unzue de Linzoain Concepción	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Unzue Indurain Regino	Carpintero	51	Socio Centro Vasco Pamplona

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Pamplona	Urbiola Oroquieta Modesto	Empleado Audiencia.	31	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Urbiola Paquita	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Urdangarin Garayo María	S.L.	33	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Urdiraz Teodoro	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Uriz P.			Solidaridad Trabajadores Vascos. Setrio Agrup. T. V. Construcción.
Pamplona	Urmeneta Ajarnaute Miguel Javier	Estudiante	18	Militante EGI, Dirigente Naparrako Euzko Ikasle Batza. Vocal 1932. Vcpdte. 1935.
Pamplona	Urmeneta Cidrian Anibal	Empleado Diput.	50	Socio Centro Vasco Pamplona, NBB
Pamplona	Urmeneta Cidrian Ataulfo	Profesor. Dr. Caja de Ahorros Municipal Pamplona	49	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Urmeneta Cidrian Humbelino	Empleado	43	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Urmeneta Cidrian Moises	Empleado. Licenciado Ciencias	35	Directivo-Promotor Centro Vasco 1925, 1926
Pamplona	Urmeneta Joséba Miren			Naparrako Euzko Ikasle Batza
Pamplona	Urmeneta Lazcano Mercedes	S.L.	23	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Urmeneta Lazkano M.Beatriz	S.L.	23	Emakume Abertzale Batza.Vocal 1931
Pamplona	Urza Julio			EGI
Pamplona	Urrizalqui Amancio	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Urroz Isaac			EGI
Pamplona	Urroz Polit de Ajarnaute Felicitas	S.L.	41	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Urroz Polit José	Mecanico	19	EGI
Pamplona	Urroz Polit Salvador	Relojero	21	EGI.. Vocal 1932, 1933. Sctrio 1935
Pamplona	Urrutia Artolazabal Juana	Maestra		Emakume Abertzale Batza.Vocal 1931, 1933
Pamplona	Urrutia Artolazabal Javier	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Urtasun Beroiz Fernando	Carpintero	38	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Urtasun Fermina	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Valencia José María			Pdte Napar Ikasle Batza 1935
Pamplona	Valle Berango Camino	Modista. S.L.	17	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Valle Cantero María	Modista		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Valls Unzue Fermin	Jornalero	31	EGI
Pamplona	Vazquez Liria de Lampreabe Serapia	S.L.	55	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Velasco Angel	Bombero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Velasco Julián	Ebanista	25	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Velez Leandro	Cocinero		Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Vida de Frutos M. Luisa	S. L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Viguria Cuadriello Adolfo Exiliado	Empleado V Navarra	25	Directivo-Promotor Centro Vasco. Secretario 1932.
Pamplona	Villacampa Romeo Bernardo	Empleado. Jornalero	53	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Villanueva Domingo			EGI
Pamplona	Villanueva Julián			EGI
Pamplona	Villanueva Victoriano			EGI
Pamplona	Villarreal Irisari Ines	Maestra		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Viscarret Ciganda Domingo	Empleado. Portero	52	Socio Centro Vasco Pamplona Conserje C.V.
Pamplona	Viscarret Navaz Juan	Empleado Comercio S.J.	24	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Viscarret Navaz Margarita	S.L.	24	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Viscarret Navaz María Purificación	Maestra	26	Emakume Abertzale Batza. Vicesecretaria 1931
Pamplona	Zabala Laureano	Peon		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Zabalegui Setuain Félix	Peluquero		Solidaridad Obreros VascosVocal 1932
Pamplona	Zabalza de Urrutia Teresa	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Zalba Celedonio	Empleado		Socio Centro Vasco Pamplona

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Pamplona	Zalba Labarga José	Empleado Archivo Diputación. Colaborador Prensa	50	Vocal Centro Vasco Pamplona. (1910)
Pamplona	Zaragüeta Gerardo	Fotógrafo. Colaborador de «La Voz de Navarra»		Socio Centro Vasco Pamplona.
Pamplona	Zaragüeta Rubio Miguel	Fotografo	27	Socio Centro Vasco Pamplona
Pamplona	Zarantón Luis	Carpintero		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Zaro Cecilio	Carpintero		Solidaridad Trabajadores Vascos
Pamplona	Zarranz Pueyo Joaquín	Arquitecto		Miembro NBB 1935/6
Pamplona	Zelaia Jaime			EGI
Pamplona	Zubeldia Ina Eladia	S.L.	37	Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Zubillaga Amatriain Francisco	Impresor	33	EGI
Pamplona	Zubiri Gortari Enrique	Pintor. Profesor Escuela Artes y Oficios.	65	Vocal Centro Vasco (1910) Colaborador LVN
Pamplona	Zulategui M. Joséfa	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Pamplona	Zurbano López de Dicastillo Pilar	Maestra		Emakume Abertzale Batza
Peralta	Bermejo Campo José	Agricultor	23	Pdte. Junta Municipal 1933
Peralta	Velasco Ignacio			
Puente la Reina	Arraiza Jaime			Pdte. Junta Municipal 1933
Puente la Reina	Iraizoz Goñi Julio	Zapatillero	28	Int. 1933 Puente la Reina
Puente la Reina	Iriarte Florencio			Apoderado Asamblea 1935
Puente la Reina	Iriarte Florencio			Apoderado Asamblea 1935
Puente la Reina	López Aizcorbe José			Int. 1933 Puente la Reina
Puente la Reina	Mozo Pascual Roberto	Carpintero	37	Int. 1933 Puente la Reina
Puente la Reina	Ros Zilveti Honorio	Tonelero	29	Int. 1933 Puente la Reina
Puente la Reina	Zudaire Ulibarri Demetrio	Secretario Ayto.	39	Destituido Actas 28-1-40 Altafaylla 269
Pueyo	Armendáriz Reta Ramon	Panadero	29	Int. 1936 Pueyo. Pdte. Junta Municipal 1933 Concejal 1931
Pueyo	Otazu Ezpeleta Antonio	Labrador	25	Int. 1936 Pueyo
Romanzado	Moler Mina Hilario	Alpargatero	32	Pdte. Junta Municipal 1933(Bigüezal)
Romanzado	Labrador Fermín			Directivo-Promotor Euzko Etxea. Vocal 1934.
Bigüezal	Torres Nazario			Directivo-Promotor Euzko Etxea. Tesorero 1934
Romanzado	Zabalza García Francisco	Labrador	47	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Pdte. 1934
Bigüezal	Zuza Ilincheta José M.	Albañil	42	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Vocal 1934
Romanzado	Redin Recalde Eugenio	Labrador	29	Directivo-Promotor Euzko Etxea 1934
Bigüezal				
Roncesvalles	Echeverria Berecoechea Alejandro	Ganadero	31	Int. 1936 Roncesvalles
Roncesvalles	Irigaray Goizueta Juan	Secretario Ayuntamiento.	66	Int. 1936 Roncesvalles Pdte. Junta Municipal 1933
Saldias	Aicega Lasarte José	Labrador	29	Int. 1933 - 1936 Saldias
Saldias	Baleztena Mutuverria Ramón	Labrador	29	Int. 1933- 1936, Pdte. Junta municipal Saldias
Saldias	Baleztena Mutuverria Severiano	Labrador	32	Int. 1933 Saldias
San Martín de Unx	Muruzábal Esparza Fermín	Labrador	25	Int. 1933
San Martín Unx	Lerga Muruzábal Siricio	Hostelero. Labrador	40	Int. 1933 S. Martín de Unx
San Martín Unx	Orbaiceta DonaMaría Perfecto	Labrador	26	Int. 1933 S. Martín Unx
Sangüesa	Arcaya Iñiguez Facundo	Empleado	42	Directivo-Promotor Centro Vasco. Tesorero 1932,1933 Int. 1933
Sangüesa	Bandres Izco Nicolás	Mecanico	30	Int. 1933, Sangüesa, Directivo Promotor Centro Vasco. Vocal 1932, 1933

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Sangüesa	Blanco Garmendia Agustín	Médico	48	Alcalde. Pdte. Junta Municipal 1933
Sangüesa	Boj Muniain Narciso	Estudiante	17	Afiliado PNV
Sangüesa	Cia Pomares Joaquín	Subcelador	43	Afiliado PNV
Sangüesa	Echegoyen Margarita			Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Echegoyen Natividad			Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Echegoyen Uriz Martina	S.L.	20	Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Elizalde Benilde			Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Elizalde Felicitas			Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Equiza Basterra Encarnacion	S.L.	22	Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Equiza Basterra Eugenia	S.L.	23	Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Equiza Basterra María Cruz	S.L.	25	Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Equiza Juan	Estudiante		Afiliado PNV
Sangüesa	Estabolite Hualde EutroPío			Int. 1936 Sangüesa
Sangüesa	Iguaz Leoz Mercedes	S.L.	31	Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Iguaz Leoz Rufino	Labrador	27	Int. 1933 Sangüesa
Sangüesa	Indurain José	Estudiante		Afiliado PNV
Sangüesa	Jabala Caro Genoveva	S.L.	56	Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Jabala Caro Javierra	S.L.	47	Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Jabala Caro Victorino	Propietario	63	Directivo-Promotor Centro Vasco. Presidente 1932, 1933
Sangüesa	Jiménez de Bentrosa José	Zapatero	42	Int. 1933 Sangüesa
Sangüesa	Laborra San Miguel Vicente	Escribiente	25	Directivo-Promotor Centro Vasco. Secretario 1933
Sangüesa	Lerendegui Castor	Secretario Ayto. Liédena		Afiliado PNV
Sangüesa	Los Arcos Arregui Jesús	Albañil	25	Int. 1933 Sangüesa
Sangüesa	Los Arcos Eduardo	Pastelero		Afiliado PNV
Sangüesa	Los Arcos Salvador	Empleado Banco Bilbao		Directivo-Promotor Centro Vasco. Secretario 1932
Sangüesa	Moriones Belzunegui Emilio	Empleado	23	Int. 1936 Sangüesa
Sangüesa	Muniain Domeño Corpus	Empleada		Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Muniain Zoco Anunciacion	S.L.	23	Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Muniain Zoco Javierra	S.L.	42	Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Muniain Zoco Timoteo	Comerciante	23	Afiliado PNV
Sangüesa	Navascues Zabala Quintín	Abogado	28	Afiliado PNV
Sangüesa	Olague Iraizoz Paula	S.L.	26	Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Oyaga Vega Trinidad	S.L.	47	Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Ozcoidi Mateo Daniel	Albañil	30	Int. 1936 Sangüesa
Sangüesa	Pérez de Ciriza José Joaquín	Labrador	26	Afiliado PNV
Sangüesa	Remon Zubiate Lino	Aserrador	38	Int. 1936 Sangüesa
Sangüesa	Ruiz Jabala Asuncion	S.L.	26	Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Ruiz Jabala Estanislao	Estudiante		Afiliado PNV
Sangüesa	Ruiz Jabala María Jesús	S.L.		Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Ruiz Jabala Salvadora	S.L.	27	Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Ruiz Pilar			Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Ruiz Soravilla Matías	Abogado	55	Directivo-Promotor Centro Vasco. Vocal 1932,1933
Sangüesa	San Martín Pérez Fermin	Caminero	34	Afiliado PNV
Sangüesa	Sanz Blasco Pedro	Labrador	29	Directivo Promotor Centro Vasco Int. 1936 Sangüesa
Sangüesa	Tomás Navascues Camino	S.L.	35	Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Torres Urriza Dionisio	Comerciante		Afiliado PNV
Sangüesa	Vallejos Jabala Josefina	S. L.		Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Vallejos Jabala Sabina	S.L.	32	Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Vallejos Jabala Teresa	S.L.		Emakume Abertzale Batza

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Sangüesa	Villabriga María	Comerciante		Emakume Abertzale Batza
Sangüesa	Villanueva Erdozain Fco.	Labrador	32	Int. 1933 Sangüesa
Sangüesa	Zuza Brun Teresa	S.L.	36	Emakume Abertzale Batza
Santesteban	Arrechea Urdanziz Fernando	Propietario	61	Pdte. Junta Municipal 1933
Santesteban	Illumbe Badiola José			Int. 1933 Santesteban
Santesteban	Larraza Narciso	Chofer	26	Int. 1936 Santesteban
Santesteban	Plaza Aurquíá Juan	Empleado	44	Int. 1933 Santesteban
Sesma	Angulo Sainz Isidoro	Labrador	53	Directivo-Promotor Centro Vasco. Presidente 1932.
Sesma	Campo del Luis			Solidaridad Trabajadores Vascos. Setrio AVCN
Sesma	Cidrian Rodríguez Francisco			Directivo-Promotor Centro Vasco. Tesorero 1932.
Sesma	López Garraza Francisco	Jornalero	33	Directivo-Promotor Centro Vasco. Secretario 1932.
Sesma	López Garraza Francisco	Jornalero	33	Solidaridad Trabajadores Vascos. Pdte. Agrup. Vasca Camp. Navarros.
Sesma	Rodríguez Etayo Florentino	Labrador	27	Directivo-Promotor Centro Vasco. Vocal 1932.
Sesma	Rodríguez Lumbreras Francisco	Labrador	40	Directivo-Promotor Centro Vasco. Vocal 1932.
Sesma	Rodríguez Morrás Miguel	Labrador	25	Directivo-Promotor Centro Vasco 1932. Pdte. Junta Municipal 1933
Sumbilla	Ibarra Oharriz Martín	Labrador	49	Int. 1936 Sumbilla
Tafalla	Amorena de Nuñez Caya			Emakume Abertzale Batza. Vocal 1932
Tafalla	Andion Jiménez Santos			Int. 1933 Tafalla
Tafalla	Arbeloa Galdeano Joaquín	Estudiante		Int. 1933 Tafalla. Directivo Promotor Euzko Etxea. Bibliotecario 1931
Tafalla	Arbona Dean María	S.L.	37	Emakume Abertzale Batza. Pdta. 1932
Tafalla	Ballesteros Pedro			Int. 1933 Tafalla
Tafalla	Berruezo Amorena Emilio	Periodista		Int. 1933 Tafalla
Tafalla	Celaya Jaime Amancio	Mecanico	32	Int. 1933 Tafalla
Tafalla	Celaya Jaime) Carmen	S.L.	25	Emakume Abertzale Batza Vcpta. 1932
Tafalla	Celaya Jaime Fernando	Empleado	30	Directivo-Promotor Euzko Etxea 1932
Tafalla	Colio Gutierrez José	Abogado	30	Afiliado PNV. Candidato Elecciones Abril 1931.
Tafalla	Doxandabartz Muruzábal, Jesús	Médico. Zapatería, 15	39	Presidente EBB
Tafalla	Doxandabartz Muruzábal Santiago			Directivo-Promotor Euzko Etxea Tafalla. Pdte funciones 1931. Int. 1933 Exiliado. Bayona, Venezuela
Tafalla	Echeverría Goñi Caya	S.L.	31	Emakume Abertzale Batza. Vocal 1932
Tafalla	España Vicente			Ejército Vasco (Altafaylla 228)
Tafalla	Guirguet Alzorritz Miguel	Empleado	32	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Setrio 1931, Tesorero 1932
Tafalla	Guirguet Miguel			Directivo-Promotor Euzko Etxea Tafalla 1931, Tesorero 1932
Tafalla	Irigaray Berruezo Antonia	S.L.	26	Emakume Abertzale Batza. Subsectria. 1932
Tafalla	Irigaray Grela Manuel	Herrero	38	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Vcpdte 1931, 1932
Tafalla	Iturria Sebastian			Directivo-Promotor Euzko Etxea. Vocal 1931
Tafalla	Jusue Flamarique Julián	Labrador	36	Directivo-Promotor Euzko Etxea 1932
Tafalla	Legarraga Paulino			Int. 1933 Elizondo
Tafalla	Lizarazu Faustino			Directivo-Promotor Euzko Etxea 1932
Tafalla	Lizasoain Murillo Basilio	Labrador	26	Int. 1933 Tafalla

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Tafalla	Martín Iracheta J. M.Luis?	Abogado	58	Directivo-Promotor Euzko Etxea 1931
Tafalla	Martíneña Pique Antonio	Comerciante		Miembro NBB
Tafalla	Muga Sánchez Francisco	Albañil	43	Pdte. Junta Municipal 1933
Tafalla	Narzabal Arriarán Lorenzo	Tejería. Contratista Obras	46	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Pdte 1931. Concejal Ayto. NBB
Tafalla	Nuñez Amorena Trinidad	S.L.	20	Emakume Abertzale Batza.Vocal 1932.
Tafalla	Nuñez Vallejo Pedro	Tratante	52	Int. 1933 Tafalla
Tafalla	Pagola Uli Jenaro	Ultramarinos	39	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Vocal 1931, 1932
Tafalla	Rodríguez Salinas Celestina	S.L.	44	Emakume Abertzale Batza.Sctria. 1932
Tafalla	Torralba Nicol Alberto	Empleado	24	Setrio Euzko Etxea 1934
Tafalla	Urroz Melida Isidoro	Albañil	33	Solidaridad Trabajadores Vascos. Pdte. Agrup. T. V,
Tafalla	Urroz Oloriz Eliodoro	Panadero	30	Int. 1933 Tafalla
Tafalla	Valencia Ruiz Tomás	Labrador	32	Int. 1933 Tafalla.Directivo Promotor Euzko Etxea 1932
Tafalla	Vides Alzorriz Antonio	Comerciante	39	Pdte. Euzko Etxea 1934
Tafalla	Vides Alzorriz Lucio			Pdte. Junta Municipal 1935.
Tafalla	Yoldi Echaiz Félix	Empleado	32	Directivo-Promotor Euzko Etxea Tafalla 1931. Scio Agrup, STV. Ejercito Vasco (Altafaylla)
Tafalla	Yoldi Echaiz Marcelina	S.L.	24	Emakume Abertzale Batza.Tesorera 1932
Tudela	Esparza Agapito			Colaborador de Amayur
Tudela	Labayen Fernandez José	Tipografo	34	Sectrio Junta Municipal 1931
Tudela	Montoro Sagasti José J.	Abogado	67	Pdte. Junta Municipal 1931 1933
Tudela	Pérez Joaquín			Tesorero Junta Municipal 1931
Ujue	López Ongay Jacinto	Labrador	34	Pdte. Junta Municipal 1933
Ulzama (Alcoz)	Goñi Narvaez Martín	Albañil	29	Pdte. Junta Municipal 1933
Ulzama -Cenoz	Echeverría Beunza Salvador	Labrador	31	Pdte. Junta Municipal 1933
Undiano	Ayerra Ramón			Pdte. Junta Municipal 1933
Urdax	Arrasate Arpide José Antonio	Médico	30	Int. 1933 Urdax
Urraul Alto (Adoain)	Ayechu García Asunción	S.L.	47	Pdte. Junta Municipal 1933
Urroz de Santesteban	Juanena Ariztegui Ignacio	Labrador	40	Int. 1936 Urroz de Santstban.
Urroz Villa	Elizalde Itoiz Cesareo	Labrador	24	Directivo-Promotor Centro Vasco. Vocal 1934
Urroz Villa	Elizondo Huarte Ramón	Labrador	31	Directivo-Promotor Centro Vasco. Tesorero 1934
Urroz Villa	Ezcaray Elizalde José	Labrador	50	Pdte. Junta Municipal 1933
Urroz Villa	Ezcurra Celestino	Labrador	40	Directivo-Promotor Centro Vasco. Vocal 1934
Urroz Villa	Itoiz Angel			Directivo-Promotor Centro Vasco. Pdte. 1934
Urroz Villa	Lacalle Apezteguía Avelino	Labrador	25	Directivo-Promotor Centro Vasco. Setrio C. Gestora 1934
Urroz Villa	Lizasoain Imizcoz Saturnino	Labrador	23	Directivo-Promotor Centro Vasco. Pdte. C. Gestora 1934
Urroz Villa	Valencia Urrutia Miguel	Médico	34	Directivo-Promotor Centro Vasco. Setrio 1934
Urzainqui	Erlanz Marco Pedro	Jornalero	61	Pdte. Junta Municipal 1933
Urzainqui	Necochea Barricart Isidoro	Jornalero	45	Int. 1933 Urzainqui
Viana	Antonio Mendoza Ibañez			Int. 1933 Viana

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Viana	Bellido Fernandez Antonio	Labrador	57	Int. 1933 Viana
Viana	Cadarso Urabayen Eladio			Int. 1933 Viana
Viana	Cadarso Vicente Cruz	Labrador	35	Dirigente local
Viana	Ganuzo Huerto Valentín			Int. 1933 Viana
Viana	Ibarrola Greño Jesús	Labrador	37	Int. 1933 Viana
Viana	Juan Arandia Bernechea	Labrador	33	Int. 1933 Viana
Viana	Santidrian Antoñana Emilio	Labrador	31	Int. 1933 Viana
Viana	Santidrian Duque Pedro	Labrador	57	Int. 1933 Viana
Vidaurreta	Echauri Razquin Miguel	Labrador	60	Pdte. Junta Municipal 1933
Villafranca	Alvarez Ruiz Manuel	Industrial	35	Int. 1933 Villafranca
Villafranca	Amigot Merino Lorenzo	Labrador	34	Int. 1933 Villafranca
Villafranca	Fernandez Ochoa Lucio	Labrador	41	Int. 1933 Villafranca
Villafranca	Fernandez Uriz Justo			Int. 1933 Villafranca
Villafranca	Flamarique Martínez Espronceda Jeronimo	Industrial	28	Susp. Aytos 1934
Villafranca	Miranda Gumersindo			Int. 1933 Villafranca
Villafranca	Orrico Segura José	Calderero	41	Int. 1933 Villafranca
Villanueva Aezcoa	Burusco Loperena Pedro J.	Labrador	48	Int. 1936 Villanueva Aezcoa
Villanueva Aezcoa	Galduroz Expósito José	Labrador	33	Int. 1936 Villanueva Aezcoa
Villanueva Araquil	Armendáriz Juan Miguel			Int. 1936 Villanueva Araquil
Villanueva Araquil	Beraitegui Irurzun José			Int. 1936 Villanueva Araquil
Villanueva Araquil	Armendáriz Julián			Pdte. Junta Municipal 1933
Villatuerta	Cruchaga Urta Gregorio			Int. 1933 Villatuerta
Villatuerta	De Miguel Urquijo Eugenio	Labrador	47	Pdte. Junta Municipal 1931 Int. 1933
Villatuerta	Sevilla Urmeneta Ricardo	Labrador	32	Int. 1933 Villatuerta
Villava	Arrasate Churio Félix	Panadero	33	Directivo-Promotor Euzko Batzokia 1933. Pdte. Junta Municipal 1933
Villava	Arrasate Churio Modesto	Panadero	26	Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Vocal 1933
Villava	Arrasate Churio Urbano	Panadero	36	Solidaridad Trabajadores Vascos. Pdte. Agrup. T. V.
Villava	Azagra Irigoyen Aurelio			Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Tesorero 1933
Villava	Cia Echaiz Joséfa	S.L.	28	Emakume Abertzale Batza
Villava	Domench Eulalia			Emakume Abertzale Batza
Villava	Domench García José	Jornalero	28	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Vocal 1933
Villava	Domench Oroz Florentino	Jornalero	30	Directivo-Promotor Euzko Etxea. Vocal 1933
Villava	Domench Oroz Joaquina	Obrera	22	Emakume Abertzale Batza
Villava	Ecaz Munárriz Zacarias	Jornalero	26	Directivo-Promotor Euzko Batzokia Vocal 1933
Villava	Meca Urroz Manuel	Escribiente	25	Directivo-Promotor Euzko Batzokia 1933
Villava	Miral Clara			Emakume Abertzale Batza
Villava	Mugica Ignacio			Solidaridad Trabajadores Vascos. Setrio Agrup. T. V.
Villava	Munárriz Goñi Felipe	Sastre	36	Miembro NBB
Villava	Peral del Echarte Alejandro	Jornalero	36	Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Pdte. 1933
Villava	Polo Pepita			Emakume Abertzale Batza
Villava	Tirapu Consuelo			Emakume Abertzale Batza
Villava	Tirapu Ilundain Fermín	Escribiente	23	Directivo-Promotor Euzko Batzokia. Setario 1933
Villava	Zabala Orayen Ana	Obrera	21	Emakume Abertzale Batza

LOCALIDAD	NOMBRE	PROFESIÓN	EDAD	CARGO
Yanci	Michelena Erreguerena Florencio	Comerciante	54	Pdte. Junta Municipal 1933 Concejal Ayto. 1931
Yerri	Núñez Huarte Felipe	Labrador	25	Int. 1936 Yerri
Yerri	Urcelegui San Martín Aniceto			Int. 1936 Yerri
Zubieta	Santesteban EchecoloneaMartín José	Labrador	34	Int. 1936 Zubieta
Zubieta	Santesteban Martín			Pdte. Junta Municipal 1933
Zubiri	Laquidain Francisco			Solidaridad Trabajadores Vascos. Setrio.Agrup. T. V.
Zubiri	Larrainzar Sebastian			Solidaridad Obreros Vascos
Zubiri	Oria Felipe			Solidaridad Obreros Vascos
Zubiri	Ruiz de Eguilaz Angel			Directivo-Promotor Batzoki 1933
Zubiri	Santesteban Cirilo			Directivo-Promotor Batzoki 1933
Zubiri	Sodupe Doroteo			Solidaridad Trabajadores Vascos. Agrup. T. V.
Zubiri	Vidaurreta Miguel			Pdte. Junta Municipal 1933
Zugarramurdi	Barreneche Joaquín			Pdte. Junta Municipal 1933
Zugarramurdi	Irazoqui Arburua Martín José	Labrador	45	Afiliado PNVAldede.
Zugarramurdi	Irazoqui Arburua Ramón	Carpintero	31	Afiliado PNVConcejal
Zugarramurdi	Larrui Fernandez José	Setrio. Ayuntamiento	34	Setrio. Junta Municipal 1933
Zugarramurdi	Pery Duy Andrés	Labrador	63	Afiliado PNV Concejal 1931

La presencia y actividad del Nacionalismo vasco en Navarra ha sido constante y permanente en la historia contemporánea. Esto se ha dejado sentir especialmente en dos coyunturas del siglo que ahora va a cerrarse: en la transición política posterior a la Dictadura franquista y en el periodo republicano. Este segundo nos ofrece la perspectiva suficiente para analizar, más allá de los tópicos reduccionistas, la real implantación de esta corriente en Navarra, su discurso político e ideológico y sus diferentes praxis, en el marco de una relación de fuerzas muy distinta a la de las provincias donde constituyó la fuerza política más importante.

